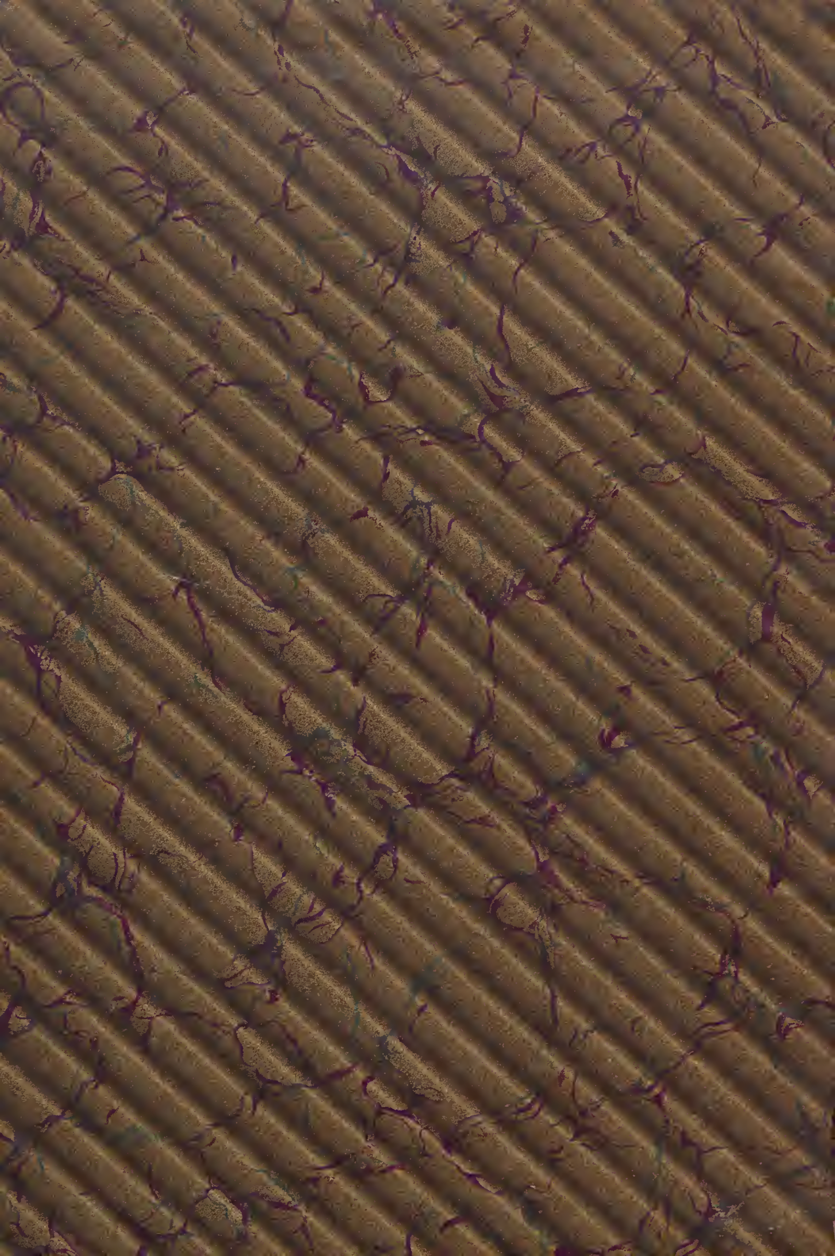
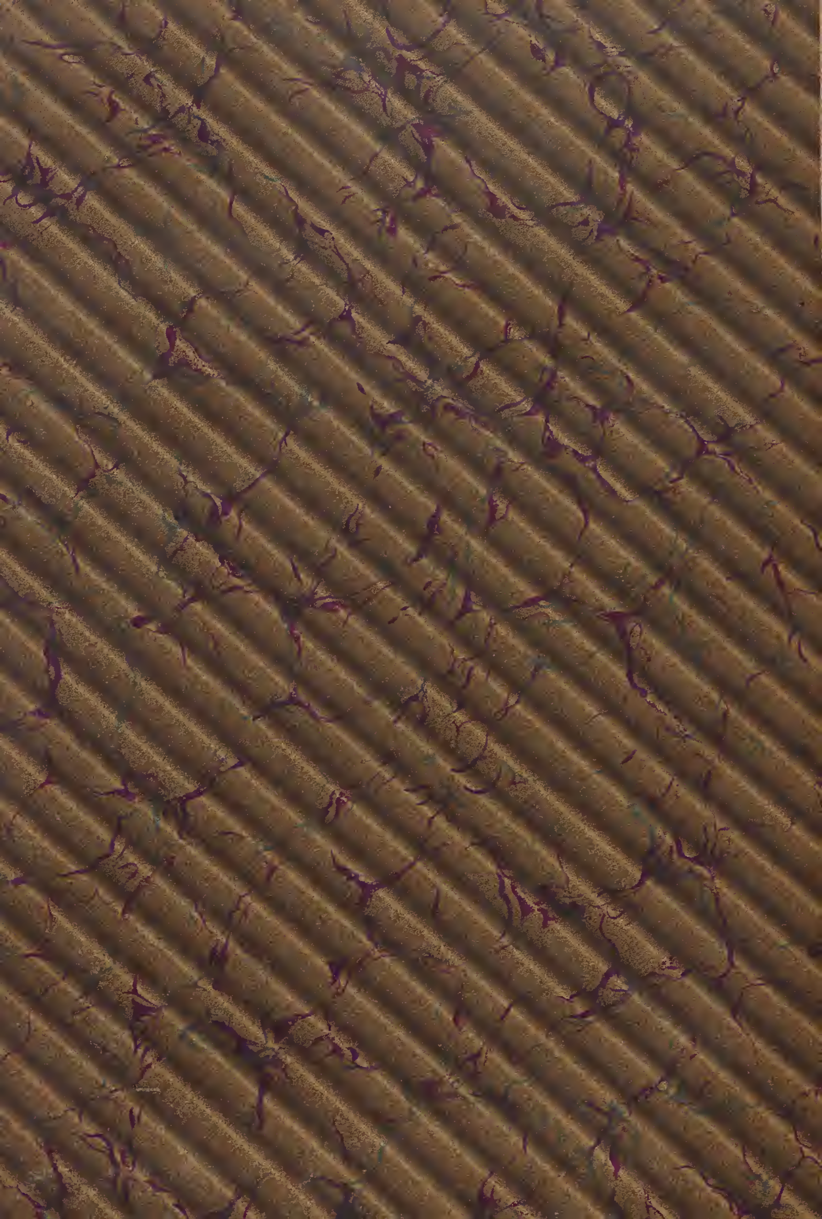







CONCILII NOBILISSIME CIVITATIS SPALENSIS
Sevilla Monumental
artistica

SEVILLA

MONUMENTAL Y ARTÍSTICA



SEVILLA

MONUMENTAL Y ARTÍSTICA

HISTORIA Y DESCRIPCIÓN DE TODOS

LOS EDIFICIOS NOTABLES, RELIGIOSOS

Y CIVILES, QUE EXISTEN

ACTUALMENTE EN ESTA CIUDAD

Y NOTICIA DE



LAS PRECIOSIDADES ARTÍSTICAS Y ARQUEOLÓGICAS

QUE EN ELLOS SE CONSERVAN

POR

JOSÉ GESTOSO Y PEREZ

Profesor en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla; Ldo. en ambos Derechos, con título de Archivero Bibliotecario y anticuario; Académico de número de la Real de Buenas Letras y de la de Bellas Artes de esta ciudad; correspondiente de las Reales de San Fernando y de la Historia y del Museo de Artes industriales de Harlem; Individuo de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, etc., etc.

TOMO I

AÑO  *1889*

SEVILLA



Sello de placa del Concejo de Sevilla (1493)

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LA M. N., M. L., H. É I. CIUDAD DE SEVILLA

en testimonio de profundo agradecimiento

EL AUTOR.

AL LECTOR

El vehemente deseo que siempre me ha animado, de llegar á conocer las grandezas de esta insigne metrópoli, y mi afición al estudio del Arte y de la Antigüedad, moviéronme á comenzar á reunir noticias relativas á los monumentos sevillanos: andando el tiempo absorbió este trabajo mi atención de tal modo, y con tal preferencia hube de atender á él, que apenas si en el espacio de más de once años he dejado pasar un día sin dedicarle á lo menos algunos instantes.

Lejos estaba de mi ánimo imaginar que aquel apacible y grato entretenimiento llegaría á producir la publicación de esta obra, que doy á la estampa impulsado por el cariño que tengo á mi madre patria Sevilla y por el anhelo de contribuir con todas mis fuerzas á ilustrar los anales históricos de sus artes, único móvil de mis estudios é investigaciones. Sirvan, pues, los intentos que me han guiado de disculpa á mi audacia; atenúen los rigores de la crítica; sean para lo futuro el amparo de mi nombre, y si los sujetos doctos consideran que he acudido con un solo sillar á reconstruir el grandioso edificio de nuestro pasado artístico, mis esperanzas están satisfechas, y cumplidas con exceso mis mayores aspiraciones.

Habíame propuesto en el primer plan que tracé de esta obra, precederla de un *Proemio* en que se diese noticia de los artes y estilos que han florecido en esta ciudad: los descubrimientos realizados por fortuna mía en los archivos de la Catedral y del Alcázar hiciéronme variar de propósito, y en su virtud he sacrificado dicho *Proemio* á la publicación de interesantes documentos, que serán vistos con más complacencia ciertamente por los aficionados á este linaje de estudios. Tal vez me haya excedido en aquel concepto; pero temeroso de que los trastornos políticos pudiesen algún día hacer que desaparecieran aquellos antecedentes, tan valiosos para nuestra historia, me ha obligado á alterar mi plan más de lo conveniente.

He aceptado y seguido las conocidas clasificaciones artístico-arqueológicas más generales hoy, designando por *ojivales* á las fábricas llamadas por otros *góticas*, erigidas desde el siglo XIII á los albores del XVI, y *mudejares* á las en que se combinan en estrecho lazo los elementos que aportó el arte cristiano y los que proceden del musulmán. Reconozco que ambas denominaciones de ojival y mudejar son viciosas, de cuyo defecto estimo que adolecen también las de *gótico* y *morisco*, que varones doctísimos han comenzado á emplear.

No me he atrevido, pues, á seguir la corriente innovadora, considerando que las clasificaciones que he adoptado tomaron hace años carta de naturaleza entre los arqueólogos españoles y también entre el común de los lectores.

Réstame ahora consignar mi gratitud al Excmo. Ayuntamiento, al Emmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Zeferino Cardenal González, al Excmo. Cabildo Catedral y á las Corporaciones y particulares que me han favorecido: á todos desde este lugar envío el más sincero tributo de vivísimo é inquebrantable reconocimiento.



PRÓLOGO

Sr. D. José Gestoso.

Mi querido amigo: Agradezco á usted la honrosa invitación que me hace para escribir un prólogo á su excelente obra titulada *Sevilla Monumental,* que ciertamente no lo necesita para granjearse por muchos títulos la estimación de los doctos: para la mía tiénelos tan singulares, que avivan el deseo de corresponder, aun cuando sea con este desaliñado escrito, puesto que no da lugar á meditarlo el brevísimo término que imponen las exigencias de la imprenta.

Ha tenido y tiene Sevilla muchos y preclaros historiadores, pudiendo citar por todos y con legítimo orgullo al incomparable Ortiz de Zúñiga, á quien pocos igualan y ninguno aventaja en esta tierra de España, tan rica en cronistas de ciudades: tiene además extraordinario número de monografías ó Memorias singulares sobre los acontecimientos más célebres, edificios notables, Comunidades ilustres y sobre cuanto encierra más digno de nota. Algunas atesoran escogido caudal de curiosísimas noticias y no merecen otras el olvido á que las condena su falta de notoriedad; pero los antiguos escritores tienen un carácter exclusivamente narrativo, más ó menos crítico, que no puede satisfacer al gusto de nuestro tiempo, desde que la Arqueología ha cambiado el modo particular de ver la Historia.

Los cultivadores de las Artes hispalenses sentían la necesidad de una obra que las estudiara en sus progresos sucesivos con la crítica ajustada á los últimos adelantamientos; y en este sentido, después de los laudables ensayos de Ceán Bermúdez, abrió con acierto la nueva senda el conocido autor del volumen dedicado á Sevilla en los *Recuerdos y Bellezas de España.* Hoy viene usted á remediar con largueza aquella necesidad, esclareciendo desde las severas construcciones romanas hasta los licenciosos retablos de *rocallas* con las luces de la Arqueología, de la Historia y del Arte, hermanadas en su *Sevilla Monumental.* En ella se describen y clasifican con ex-

tensión y acierto las venerandas reliquias que dejaron los siglos; en ella se acumula el sazonado fruto de largas vigilias, y sus páginas me recuerdan, con la dulce melancolía de los tiempos que pasaron, las agradables conferencias en que hemos planteado y resuelto por amistosa concordia algunos de sus principales problemas.

Las aficiones arqueológicas dieron noble origen á nuestra amistad, cuando en Sevilla era muy escaso el número de personas que en este linaje de estudios se ocupara: entonces los cultivábamos con el puro amor que engendra el deseo de saber, con el entusiasmo de la juventud y con la satisfacción que produce el caminar por nuevas sendas apenas exploradas: los monumentos, los archivos y las bibliotecas fomentaban con su poderoso incentivo el nunca saciado apetito, y de ellos sacaba usted los materiales para consagrar luégo á la Patria el lindo *Ensayo biográfico* del escultor Pedro Millán, las *Curiosidades antiguas sevillanas* y la *Guía artística*.

Pero estas mismas circunstancias son el mayor obstáculo para dejar correr la pluma por el camino de los encomios hasta donde el libro merece de justicia, porque la benevolencia á la obra y la amistad á su autor son condiciones desfavorables en la creencia de las gentes para asegurar la imparcialidad del juicio, y basta que algún escritor, cediendo á las instigaciones del afecto, haya dado el ejemplo, para que la generalidad de los lectores estime que siempre debe interpretar los más merecidos elogios como obligado tributo de la lisonja. Por contrario modo las censuras de los amigos, basadas en la confianza y dirigidas por el mejor deseo de inquebrantable rectitud, suelen llevar á una severidad extrema rayana de la inconveniencia.

Pensando que por estas sendas, además de ser muy espinosas, no he de llegar fácilmente al apetecido objeto, porque la opinión común niega al amigo la credibilidad que sin empacho concede á cualquier extraño, creo prudente dejar para quien tenga mayores alientos y más espacio la penosa labor de aquilatar menudamente los grados de mérito y demérito que se mezclan en esta como en toda obra humana, y tomar otro camino más expedito, consignando algunas reflexiones sobre la importancia del contenido científico de este libro, sobre la oportunidad del método expositivo y sobre los criterios más generales á que obedece; de todo lo cual se desprenderá sin grandes esfuerzos la conveniencia de difundir los estudios de antigüedades en beneficio de la cultura social.

Comenzando por el contenido científico, el cual pertenece á la Arqueología, pocas palabras bastarán para indicar su novedad y el valor é importancia que se le concede. Es común noticia que el carácter de los hombres y el de los pueblos se manifiesta en cada época por los hechos que ejecutan y por las obras que emprenden: los hechos han sido estudiados por las Ciencias históricas, apoyándose en el fundamento siempre falible del testimonio ajeno, dado que por su efímera vida desaparecen con la velocidad

del rayo, sin dejar tras sí más huella que los efectos por donde puedan ser comprobados. Las Ciencias arqueológicas estudian las obras producidas por las Artes, ya en su concepto más elevado y puro de la belleza, ya en sus aplicaciones á los usos de la vida, y toman por fuentes á los monumentos, donde queda perpetuado el sello indeleble de la personalidad de cada generación, aun cuando hayan pretendido desfigurarlo sus mismos autores.

Parece que el dicho del historiador ó las palabras del cronista determinan más los pormenores del hecho relatado y son para todos abiertamente comprensibles, mientras que es mayor la dificultad de interpretar el mudo y vago lenguaje de los monumentos, que sólo puede ser elocuente para los más perspicaces investigadores; pero en cambio las palabras representan la dudosa imagen del pensamiento, mientras que las obras son el exacto modelado de la idea, y sin duda por este motivo se explica la invasión cada vez más creciente de la Arqueología en los dominios de la Historia, hasta el punto de que los más esclarecidos historiadores actuales pueden llamarse más propiamente arqueólogos.

Además de la ventaja de su inquebrantable certeza tiene la Arqueología otra quizá mas importante, y consiste en retratar á maravilla las continuas y más pequeñas mudanzas que trae á la civilización la diversidad de gustos y hasta de modas. Es cierto que la Religión, las Ciencias, las Letras y las Artes son el reflejo de la sociedad, pero no todas lo son de igual manera ni en el mismo grado: la Religión de los pueblos, una vez formada, se convierte en dogma y permanece inmutable larga serie de siglos, sin que sea fácil distinguir esas diferencias que trae cada uno á la práctica: el Derecho se manifiesta como ley de la vida civil y sirve de norma constante á los pueblos de raza y condición diferentes; así los Códigos bizantinos de Justiniano han conservado su vigor en gran parte de la Europa latina hasta el siglo XIX: las Ciencias en general sólo cambian en largas épocas, y cada una de sus partes queda inmóvil en el momento en que se explique satisfactoriamente: las Artes se inspiran en el ideal eterno de la belleza, mas sus creaciones han de amoldarse á las necesidades de la vida y al estado de las costumbres en cada momento, escogiendo un corto número de caracteres estéticos, con preferencia y hasta con exclusión de los restantes, y por ello la Ciencia que ilumine estos recónditos arcanos de los pueblos tiene títulos para llamarse maestra más bien que compañera de la Historia.

Un ejemplo no rebuscado hará patente la verdad que encierra esta doctrina: entre los más célebres edificios de Sevilla se cuentan dos, la antigua Casa Municipal y el Consulado, y de fisonomía tan diferente, que parecen responder á épocas muy apartadas entre sí; no obstante fueron construidos en el transcurso de medio siglo, y un ligero análisis comparativo de sus caracteres más generales enseña que el uno es vivo retrato de la ciudad de Carlos V y el otro representa el genio de Felipe II.

La antigua Casa Consistorial fué dirigida por arquitectos de la ciudad y destinada para el uso público; su estructura interna, el sistema de construcción sigue las máximas de la agonizante escuela ojival, así como los Concejos robustecieron su organización con la rica sangre de la Edad Media: sus macizos y luces están distribuidos en proporciones bastante harmónicas para sostener las cargas y dejar amplio y expedito el tránsito del pueblo.

La ornamentación se ostenta con extrema abundancia al exterior: es correcta en el dibujo, vigorosa en el claro-obscuro, atrevida y magistral en la ejecución, como fiel imagen de la vida exuberante y riqueza del Municipio. La energía de la naturaleza y el oleaje de la sociedad alientan en esas creaciones fantásticas que resaltan sobre sus muros.

Cada motivo ornamental, aisladamente considerado, es un modelo de perfección, y sin embargo ya se combinan y agrupan sin razón bastante, ya invaden todas las superficies y miembros, ya pertenecen á un estilo nuevo y extranjero. Rómpese también el lazo esencial entre los materiales, la estructura y el ornato, despreciando así la ley estética de harmonía que debe resplandecer en todo buen sistema arquitectónico, y abriendo el abismo en que han de precipitarse las Artes en su decadencia; pero tales eran los caracteres intrínsecos y extrínsecos de la civilización en los días del Emperador.

Muy diferente es la impresión que deja en el ánimo la Casa Lonja: fué trazada por el arquitecto del Rey ó por alguno de sus discípulos y para servir al comercio universal de Indias: su estructura y despiezo se ajustan á un sistema también nuevo y extranjero y remedo de la antigüedad clásica, como la nueva organización que á la sociedad imponía Felipe II simulaba imitar á los antiguos imperios: los macizos no tienen relación acordada con los vanos de luces, siendo aquéllos excesivamente voluminosos y agobiando al espíritu con su pesada mole, como el exceso del poder en aquella robusta monarquía ahogaba los alientos de Corporaciones y ciudades: por lo mismo se rechaza todo adorno que recuerde la variedad y el placer de la vida, y en su lugar se emplean los más sencillos elementos decorativos y éstos agrupados con el constante ritmo que produce el uso de la regla y el compás, al cual también obedece la planta y el alzado; del mismo modo que el Rey absorbía todas las fuerzas sociales en el poder de su voluntad, que unifica y reglamenta por igual todos los movimientos. El Consulado tiene ya un carácter más personal, ostenta una fuerza y singularmente una sombría austeridad que contrasta con el pueblo y la naturaleza sonriente que le rodean.

La Arquitectura nos ha dado á conocer algunos rasgos de la cultura hispalense en aquel siglo, al cual llamaba un inspirado poeta (Escudero y Perosso)

¡Inmenso siglo! siglo de gigantes;

Que abrió Colón y que cerró Cervantes.

Ella misma nos enseñaría cómo tanta grandeza y tal severidad vino á concluir en un mezquino y licencioso barroquismo. No sería difícil retratar al siglo XVI en toda la plenitud de sus caracteres, escuchando las elocuentes lecciones que pregonan las obras escultóricas y las tablas de los pintores, y examinando los productos de las Artes suntuarias, porque no basta una sola para contener las múltiples y complejas manifestaciones de toda la sociedad.

Otra causa, que viene á dar más subido precio á la investigación arqueológica, se deduce de las relaciones que la sociedad sostiene con las Artes: éstas dan productos que son la herencia común de los hombres; casi ninguno conoce sus principios estéticos; pero el artista necesita explorar el gusto del público para obrar con arreglo á él, porque todos le exigen y muchos le imponen condiciones de fondo y forma, desde el palacio que ha de construir hasta el cuadro ó el mueble con que debe adornarlo: de este modo todos contribuyen sin pensarlo á la obra artística dándole colorido local y carácter social, ya por la costumbre, ya con el gusto, ora con la moda, y por esto mismo todos encuentran luégo en ella alguna parte de su propio sentimiento.

No es necesario insistir más en estas consideraciones; pero como alguien podrá creer que la Arqueología, perdiéndose en el cúmulo de tan prolijos detalles, no alcanza á comprender los caracteres perpetuos y diferenciales de los pueblos, conviene desvanecer esta duda, que reduciría su estudio á un honesto pasatiempo sin resultado científico. Esa unidad original procede de la raza, de su propia historia y de las circunstancias locales en que vive, y se manifiesta por caracteres singulares de esencia en la manera de sentir los ideales artísticos, y de forma en el modo de representarlos: esa originalidad nunca falta donde hay un sujeto libre en sus actos, y es lo primero que implícitamente se reconoce en todo monumento, puesto que al decir mudanza nos referimos y fundamos en algo permanente. Un ejemplo bastará para ahorrar muchos argumentos: en Sevilla vemos predominando sobre el fondo de las Artes el sentimiento religioso; pero la Religión es considerada no en su justicia y severidad dogmática, sino como el amor y consuelo en la vida, el perdón y esperanza en la muerte; por esto son los tipos ideales la Virgen María y el niño Jesús: en cambio los artistas no han aprovechado ni la rica variedad de la vida del pueblo, ni las ejemplares hazañas de su historia, ni el variado espectáculo de su lujosa naturaleza. Respecto de la forma, aquí es constante la facilidad para manejar el instrumento expresivo de cada arte, á veces sin fina delicadeza ni elegante corrección, pero siempre con esa espontaneidad y ligereza características de las intuiciones.

Esa unidad esencial de cada pueblo forma su propia índole en la Historia; pero es más difícil estudiarla en los primeros períodos por estar me-

nos determinada y por la escasez de monumentos: en España produce mayor complicación la coexistencia en algunos períodos de razas y naciones diferentes, dado que nuestra situación entre Europa y África era el más acomodado teatro de las guerras que sostuvieron por la ambición de dominarse el uno al otro Continente; pero todas las razas dejaban elementos de cultura, que aprovechó nuestra civilización para ser la más rica y variada de Europa. No obstante, desde sus principios sobresale nuestro especial carácter, revelado por los historiadores y los monumentos, pues la ciencia española representada por Séneca, la literatura andaluza notada como extraña por Cicerón, las artes é industrias mencionadas por Plinio, y hasta la escuela de baile gaditana caracterizada por Juvenal, ni nacieron entonces ni han muerto todavía.

Pero los maduros frutos de la Arqueología no se recogen sin laborioso y anticipado cultivo: para ello es necesario estudiar y comparar prácticamente los monumentos con verdadera atención y método científico, empezando por su fisonomía general y concluyendo en sus últimos pormenores, desde el sistema de la estructura hasta los adornos que lo engalanan; y supuesto que toda creación estética tiene su origen en una idea y su fin en una necesidad satisfecha, conviene sorprender el pensamiento desde que nace en el cerebro del artista, viendo el modo especial en que lo ha concebido, y seguir luégo paso á paso los grados de su realización para saber cómo maneja los materiales é instrumentos disponibles en la época y lugar en que vive. Sólo á tanta costa podremos comparar las Artes con la sociedad y comprender la parte que han puesto en cada obra la raza, la topografía, el tiempo, la escuela y el artista.

Es evidente que tales estudios han de hacerse con ánimo sereno y sin preocupación de ninguna especie, á la luz de la crítica y con el auxilio del análisis, aplicándolos por igual modo á *todas las artes y todas las épocas*, porque no es acertado despreciar como baladí y á título de artista esos períodos de decadencia que tienen para la Historia tanto valor como los de mayor florecimiento. Testigo de esta verdad puede ser aquel sistema *barroco* introducido en España en la primera mitad del siglo XVII, que tendía á encubrir la estructura fundamental con una ornamentación cada vez más superflua y menos razonada; y como si esto no fuera bastante, lo sustituyó en tiempo de Carlos II la escuela llamada *churrigueresca*, ocultando intencionalmente toda idea de solidez con el ostentoso oropel de las garambainas más costosas y groseras: por este camino llegó el siglo XVIII al estilo *rocalla*, que murió á manos de la revolución.

Este período tan despreciado suministra entre otras las siguientes observaciones generales:—1.ª Bajo el peso de tanta hojarasca permanece oculto y agobiado un sistema de construcción y distribución interior, que muestra buenos conocimientos y grandes esfuerzos para vencer complicaciones

y dificultades sin el efecto correspondiente, símbolo del carácter nacional oprimido por el sistema político y esperanza de futuro renacimiento.—2.ª Las formas exteriores de los monumentos no tienen en sí condiciones razonables de estabilidad, y suponiendo abandonado aquel aparato, se derrumbaría por su propio peso, lo mismo que hubiera ocurrido á aquella organización social.—3.ª El oro se prodiga con censurable derroche en los palacios, iglesias y casas públicas; pero las del común de los vecinos son pobres y modestas, indicio de la enorme desigualdad económica entre la nobleza y el estado llano.—4.ª Entre tantas tinieblas brillan ciertos pormenores de insuperable belleza y de ejecución maravillosa, como sobre el abatimiento general solían alzarse algunos verdaderos genios.—5.ª Andalucía, y especialmente Sevilla, ofrecen mayor número que el Norte de España de esas portadas y retablos, más costosos y por lo mismo más exagerados del gusto barroco, por ser la obligada puerta por donde entraba el oro de América.—En una palabra, había cierta discordancia entre el fondo algo sólido y la forma ya teatral de aquella sociedad.

El *método* lógicamente considerado ha de obedecer á la materia científica, en la cual tiene su fundamento; pero como es un modo de facilitar la adquisición del conocimiento conviene atender en mucho á la calidad de la obra y al fin que se propone el autor. En la *Sevilla Monumental* todo debe agruparse alrededor de la insigne ciudad como punto capital, y bajo este sentido la división en grandes épocas sincréticas conforme á los estilos artísticos es lo más á propósito para explicar la vida y cultura sevillanas: así se comprende el encadenamiento de los siglos, la herencia que cada uno recibe de los anteriores y el legado que deja á lo porvenir, y esta es la única manera de llevar la luz á la Historia de las Artes, segundo objeto del libro. Con tal sistema evítase la enojosa repetición de los caracteres análogos que forman la índole de cada ciclo, y el lector, á la vista de los objetos así agrupados, va construyendo por una insensible comparación su propia ciencia, que es la única estimable. La *Sevilla* toma por base la Arquitectura y á los edificios subordina los demás productos artísticos que contienen, porque el orden topográfico claramente explicado en su portada obliga á quebrantar el rigor del sistema.

Al leer el título de la obra, y hojear lo publicado, veo, amigo mío, que nadie puede resistir á la tentación de ese diablillo que se llama la afición: promete la portada una *Historia y descripción de todos los edificios notables*, y reza el texto no sólo la descripción dibujada por buena mano, mas también el juicio arqueológico mejor pensado en casi todas las ocasiones, y por este camino corre con holgura la péñola del autor, dando mucho más de lo que ha ofrecido: no sucede lo mismo en la parte de historia, pues queda reducida á breves notas que abren el apetito sin satisfacerlo, y se callan muchas más ya conocidas del público y que ha reservado usted en su cartera..... Iba

á continuar censurando este defecto, cuando leo la más cabal contestación á mis razones en el capítulo dedicado al Alcázar, donde hay verdadero derroche de noticias hasta hoy ignoradas; y por si no fueran bastantes, pronto vendrá el estudio de la Catedral, que deje satisfechos á los más exigentes. ¡Cuántas más se salvarán para siempre de los destrozos del tiempo y de los hombres por las exploraciones diarias que le he visto hacer en los archivos del Real Patrimonio y del Excmo. Cabildo eclesiástico! Usted ha tenido la constancia de adquirir los conocimientos preliminares necesarios para descifrar los viejos y carcomidos papeles y sacar los granos de oro contenidos en tanta arena, con esa paciente y obscura labor que sólo puede apreciar quien á ella se ha dedicado. Tiene además la fortuna de penetrar en el sagrado recinto de los claustros vedados á los profanos y ha de continuar la comenzada empresa hasta llegar á su feliz término, contra la vulgar indiferencia, que puede hacer desmayar á quien trabaja por el premio, pero no debe detener á quien camina desinteresadamente en busca de la verdad.

Sentimos en nuestro estudio los efectos destructores del tiempo y de los hombres; pero esto es una ley de la vida, que se cumple así en la naturaleza como en la sociedad: nacer y morir, construir y derribar es la tarea diaria de todo sér que no tiene en sí la razón de su existencia: precisamente por ello representa cada monumento á su época, y á todos los consumiría el tiempo sólo, si no procurase conservarlos el uso y la reparación constante del hombre. Es, pues, necesario no dejarnos llevar de apasionada censura, sino madurar el juicio distinguiendo las mutilaciones ejecutadas por interés egoísta, siempre repugnante, de esas otras que obedecen á necesidades de la sociedad. Cuando los pueblos se transforman en esos ciclos que constituyen los períodos históricos, ya por invasiones de razas, ya por cambios sociales, suelen aprovechar los restos que son favorables á las nuevas ideas y destruir los contrarios, como destruyen las instituciones que no son compatibles con su vida. El cristianismo derribó los ídolos paganos y utilizó las basílicas judiciales, y nadie podrá pedir al Renacimiento que proteja al feudalismo. Ese amor que tiene nuestro siglo al estudio y conservación de todas las antigüedades y de todos los pueblos; ese criterio universal con que reune, escoge y aplica á las necesidades de la vida lo que siente como bello, sin distinción de estilos, es un síntoma de civilización madura: quizá vivimos en una época crítica y se acerca otra nueva edad á la que dejamos hecho el inventario y depósito de nuestra herencia.

Contrista el ánimo la lectura de las palabras con que termina usted el artículo de la parroquia de Santa Ana: «Quisiéramos citar otras preciosidades, pero la desmedida codicia de los que nada respetan cuando se trata del lucro personal nos detiene: no queremos contribuir, guiados de la mejor intención, á que las pocas reliquias que nos quedan pasen á manos de traficantes para enriquecer después los museos extranjeros.» Esto expresa una

amarga verdad muchas veces comprobada. El Diccionario de Ceán Bermúdez sirvió de guía á los franceses para despojarnos de muchas alhajas artísticas durante la guerra de la Independencia, y en nuestra ciudad podemos citar muchos ejemplos de iglesias y palacios, alguno tan ruidoso como el del cáliz de San Vicente.

No concluiré sin traer á la memoria la idea que hace mucho tiempo viene mortificando mi mente, idea cuya magnitud agobia al pensamiento y cuya ejecución seduce y colma las medidas del deseo. Redúcese éste á ver impresa la *Historia razonada y completa de la civilización hispalense.* Usted ha puesto ya uno de los mejores fundamentos de la obra; falta hace que se encarguen de concluirla otros sevillanos amantes de la Patria, reconocidos peritos que por fortuna existen y para quienes no sería difícil lo que para nosotros es imposible. Tiene la ciudad como pocas una historia continuada sin interrupción desde remotos orígenes hasta nuestros días, bastante para apreciar esos rasgos distintivos que en el curso de los siglos constituyen los caracteres permanentes de su cultura social: conserva también abundantes materiales para señalar la índole de cada período, y estas dos condiciones muestran la posibilidad de la empresa. Pero lo más arduo de ella entiendo que consiste en la amplitud desmesurada del plan, en el número y diversidad de las materias que ha de comprender para trazar el cuadro completo, y que podrán ser, entre otras, las siguientes.

La Historia de *hechos,* única que hasta ahora se ha procurado escribir, relatando los interiores de la ciudad y los que la relacionan con la Patria común; los lauros de la guerra, manchados con la sangre de sus hijos, y los más fructuosos de la paz; las inundaciones, pestes y asolamientos producidos por rivalidades de los magnates ó por tumultos de la plebe; pero al sacar los datos de las riquísimas fuentes de los cronistas ó de los archivos, han de ser depurados con crítica imparcial, sin dejarse conducir por la autoridad de los maestros, aun cuando éstos sean tan eminentes como Rodrigo Caro ó Morgado. En esta galería de héroes y de víctimas, de glorias y reveses, brillará ese nuestro carácter en la lucha impetuoso, en la victoria caballeresco, en las paces franco y leal, y en los desastres sostenido por la esperanza, antes que confiado en el valor de sus propias fuerzas.

En la organización *judicial, política* y *administrativa,* confundidas antes, se estudiará con igual razón al convento jurídico y á los duumviros de la antigua colonia, que á la moderna Audiencia y al Asistente con el secular Concejo. En los curiosísimos reglamentos y ordenanzas de unos y otros deben distinguirse las épocas en que el común de la ciudad organiza esos servicios de otras en que domina la nobleza ó recibe el patrón igualitario del Estado: entre los excesos de la autoridad y el menosprecio, pero no la protesta del pueblo, todos se unen para asegurar la igualdad democrática del Derecho: á la antigua autonomía sucedió la centralización, y el predominio

de la política cedió luégo su puesto á la importancia de la organización económica; pero entre todos estos cambios va mejorando lentamente la existencia del pueblo, el aspecto de Sevilla y la higiene y comodidad de la vida pública y privada.

En la historia de la *Religión* aprenderemos su influencia en la vida bajo la singular manera que ha tenido nuestro pueblo de comprenderla y sentirla: las harmonías poéticas del cristianismo, que el grande Isidoro supo infundir en nuestro pueblo, y hasta las contiendas religiosas de los árabes, que llevan á los Almohades al panteísmo inactivo, no son extrañas á los sevillanos. Aquel misticismo sensualista, que templó el clero secular y regular en el crisol de la verdadera fe, aparece exagerado por las herejías más populares en Sevilla de los alumbrados y quietistas: el pueblo en sus relaciones con los disidentes, judíos ó moriscos, seguirá los impulsos del sentimiento, antes que el dictado de la razón, y en harmonía con estas inclinaciones enaltecerá más la forma exterior de la liturgia, que la majestad interna del dogma, lo mismo en el culto del amor sensual de Isis y Salambona, que en el angélico de la Purísima Madre de Dios.

De las *Ciencias* son esclarecida muestra la muy ponderada y poco conocida cultura turdetana en leyes, poemas y gramática: la Enciclopedia Isidoriana (de fama universal y una de las mejores glorias de Sevilla), que abrió las primeras escuelas de la Europa bárbara y dió maestros á la Península durante cuatro siglos; la corte Abbadita proclamando el libre cultivo de todas las Ciencias; aquellos sabidores de toda maestría que trajo San Fernando; la escuela orientalista con los maestros físicos de su sabio hijo; las Academias organizadas por el Renacimiento, ya remedando á la culta Florencia, luégo á la corte de Luis XIV, pero siempre bajo la índole sevillana, y en fin la Universidad, y que merced á la imprenta difundieron las luces sobre todas las clases sociales. Pero la instrucción en todo el sistema de la Ciencia se redujo luégo á los estudios teóricos y formales del espíritu, para abandonar los prácticos y reales de la naturaleza y cuantos no fueran inocentes á la política. Sevilla contará entre sus excepcionales glorias la escuela de Cosmografía de su Casa de la Contratación, que fué el más importante foco científico de España.

Capítulo especial merecen las *Letras* en la ciudad que fué maestra y cabeza de Andalucía: á ella puede aplicarse el *pingue quiddam sonantibus atque peregrinum* de Cicerón; en ella supo infundir el gran Isidoro la emoción del sentimiento poético cristiano en el carácter nacional: aquel culto sagrado á las formas, que por distinto camino volvieron á traer los árabes con su cultura poética, llega hasta la esplendorosa y castiza dicción de Herrera y Rioja. Así justifica ante el mundo esta Escuela Sevillana sus antiguos timbres, mientras que en su fondo retrata la intimidad de nuestro pensamiento, cantando ya los males de la ambición mundana, ya las sombras engañosas

de la vida, ora las alabanzas de una virtud semiestoica, ora las delicias de la paz y de la modesta medianía; pero nunca los arranques viriles en las luchas morales de la vida, porque sólo Dios puede vencerlas.

Las *Bellas Artes* son quizá las que nos suministran más abundantes y útiles enseñanzas con su no interrumpida serie de reliquias insignes: no hay para esto más que recorrer las descritas en la *Sevilla Monumental*, donde se retratan como en claro espejo los sucesivos matices del gusto de la ciudad: dos puntos singularmente característicos realzan á las Artes hispalenses; la arquitectura Almohade, representada por mayor y mejor número de edificios que en parte alguna y por la cual llevamos la civilización con nuestro gusto al vecino continente, y la divina escuela que simboliza Murillo, la más rica del mundo en las harmonías y encanto del color, y la única que supo espiritualizar la pintura hasta la región sublime en que reinan la música y la poesía. Nuestra imaginación, como la suya, no puede ver la naturaleza sino teñida con los más hermosos colores; nuestro corazón y el suyo no pueden sentir la vida sino con el amor.

Seguirán las *Artes industriales*, que han mejorado la existencia miserable del esclavo y del siervo y la laboriosa del plebeyo, levantándolo al fin hasta el nivel de los privilegiados, sin más armas que las propias de todos los débiles, la unión ora en los colegios, ora en los gremios: vilipendiadas durante muchos siglos por las preocupaciones nobiliarias de una sociedad ociosa, pudieron no obstante con su modesto y obscuro trabajo dar á Sevilla riqueza y gloria envidiables la orfebrería, cerámica y sederías. Todas estas obras, por algunos menospreciadas, son igualmente dignas de atención, desde las pobres del alfarero hasta las preciosas del orfebre, porque guiados por el humilde tejedor y el carpintero conoceremos el gusto y la comodidad de la vida doméstica mejor que con las lecciones del sabio.

Al *Comercio* atribuye la tradición el origen de Sevilla, y en verdad le debe la ciudad mucho de su engrandecimiento: pruébanlo las inscripciones del Procurador augustal de la ribera del Betis, los *scapharii qui Romulæ negociantur* y los cuatorviros que cuidaban la red de vías romanas á que sirvió de centro: muéstralo el contraste de la ciudad laboriosa con su vecina Itálica, la corte del recreo, el asiento de los palacios, termas y anfiteatro de sus opulentos y muelles habitadores: lo mismo comprueban las ferias francas de Alonso X y sus atarazanas para la navegación del recién dominado Océano, y más que todo la Casa de la Contratación de Indias, que derramó sobre Sevilla ríos de oro y la convirtió en el emporio más rico del mundo.

Las *costumbres* y fiestas populares..... pero no debo seguir pensando como un deseo lo que en verdad es un dulce sueño. Los eruditos sevillanos, para quienes son inútiles estas observaciones, podrán realizarlo, seguros de alcanzar los más sinceros elogios.

En resumen; felicito á usted por haber emprendido una obra meritoria:

el servicio que hace es de los más valiosos, el acierto con que lo desempeña muy digno de aplauso, la edición pulcra y bien ilustrada. Si en algunos puntos disentimos, no seré yo quien rebusque pequeños defectos para amenguar el precio de tan laudable pensamiento, ni obscurecer el mérito de un libro que ha de perpetuar la memoria de su autor, imponiendo florón precioso á la brillante corona de las glorias hispalenses.

Fernando Belmonte y Clemente.

Sevilla 12 Enero 1889.



ÉPOCA PREHISTÓRICA

EN las densas sombras producidas por el trascurso de los siglos, se nos presentaban ocultas hasta nuestros días las memorias de aquellos primitivos pueblos que, posesionados de la extensa comarca Turdetana, en ella se asentaron, escojiendo, ora las costas de nuestros mares, ya ocupando el interior á medida que sus necesidades y aumento de población lo exijían. Objeto de especialísimos estudios ha sido en el presente siglo por parte de esclarecidas inteligencias cuanto se relaciona con su orígen y desenvolvimiento y los grandes vestigios de construcciones que de tan remotas edades se conservan en la mayor parte de los pueblos del mundo, han ofrecido

ancho campo á los estudios arqueológicos, sirviendo también de robusta basa para llegar al conocimiento del exiguo grado de cultura que alcanzaron. Lo mismo en España que en las regiones extranjeras existen notables monumentos de la época prehistórica, conocidos hoy con los nombres de Peulvanes ó Menhires, de Dólmenes, Semidólmenes, Ringleras, Cromlechs, Trilitos, Túmulos y otros, que nos demuestran ostensiblemente, la rusticidad y sencillez de costumbres, de unos hombres que, faltos de grandes ingenios y máquinas, consiguieron con la pujanza de sus brazos y con la aglomeración de sus fuerzas erijir tan pesadas y toscas construcciones. Nada queda de ellas en Sevilla y raras son en su provincia, las que de esta época se conservan: recordando entre otras, el gran Trilito que aún se vé enhiesto en el término del pueblo del Castillo de las Guardas, en la Dehesa llamada de *Abajo*, el Dolmen que existe á 12 kilómetros de Morón, camino de las Aldehuelas, cerca del arroyo Salado, visible sobre una eminencia en cuyo ápice están colocados con simetría y á convenientes distancias tres cantos ó piedras muy voluminosas, teniendo á sus piés la mayor que ha sido volcada. Al N. O. del paraje mencionado permanece aún en pié otro de análoga disposición (1).

En la cuenca del rio Biar se han descubierto cuevas con inscripciones y sepulturas desconocidas (2). En término de Cazalla de la Sierra en el prédio llamado *La Viñuela* se conservan restos de construcciones de aquellas edades, cuya noticia he debido á personas del mismo pueblo. Por último, en los términos de Posadas y Hornachuelos hállanse cuchillos de Silex paleolíticos, siendo muy frecuentes la invención de éstos instrumentos en la Sierra del Pedroso.

(1) Machado. *Revista de Filosofía. Literatura y Ciencias de Sevilla.* Tomo I.

(2) Ibid.

Un notable ejemplar poseemos, encontrado en la Dehesa de la *Lapa*, propiedad de nuestro distinguido amigo el señor D. Enrique Ternero, término de Guillena (provincia de Sevilla), consistente en un hacha de diorita, cuya longitud de 0^{m}, 39 ha llamado la atención de los entendidos.

A 5 kilómetros de esta capital, en la finca llamada *La Pastora*, perteneciente á la Excelentísima Señora Condesa, viuda de Castilleja de Guzmán, hemos examinado un curioso monumento, cuyos caractéres demuestran que fué construido anteriormente á la dominación romana. Según el señor Tubino, es un dólmen cubierto por un túmulo: sin pretender contradecir la autorizada palabra de nuestro respetable y querido amigo, llamaremos la atención de los lectores acerca del tamaño relativamente pequeño de las lajas de pizarra que forman los muros y del hallazgo que tuvo lugar á la entrada de la misma galería, de una caja de barro cocido, conteniendo veinticuatro moharras de bronce, doce de las cuales, fueron regaladas al Museo arqueológico de esta Ciudad, por el Excelentísimo Sr. D. Fernando Rodriguez de Rivas.

Descubrióse el 5 de Febrero de 1860, en cuyo día los trabajadores que cavaban la viña plantada en este terreno, dieron con una gruesa piedra, debajo de la cual, cuidadosamente colocada, se halló la caja de barro de 6 centímetros de espesor con las moharras que antes mencionamos. Prosiguióse la excavación, mostrándose al poco tiempo un gran agujero mirando al Poniente y que dió paso á la galería, de poco más de 1 metro de anchura, por 2 escasos de elevación y 21 de longitud. A su extremo, ó sea al Oriente, hállase un espacio circular á manera de rotonda, cuyo diámetro es de tres metros, estando cubierta por una enorme piedra granítica que parece de las canteras de Gerena. Tanto la techumbre como el pavimento, vese formado, también, por gruesas piedras, desiguales las de la parte superior y ligeramente ondu-

losas. En cuanto al artificio empleado en la construcción de las paredes, es bien curioso, al par que grosero. Trozos de pequeñas dimensiones, informes y muy diferentes de fragmentos de pizarra las componen, siendo en general la obra tan tosca como sólida. Notaremos que el terreno en que se halla es arcilloso diluvial.

Veamos ahora cómo lo describe el Sr. Tubino, y las curiosas observaciones que consigna á este propósito: «*La Cueva de la Pastora* se compone de una galería construida por el hombre, la cual mide sobre 27 metros de longitud en la parte hasta ahora descubierta: su latitud es de un metro escaso, y la altura máxima no excede de dos. Bájase á ella con el auxilio de una escala, pues la entrada está á un metro de profundidad, á la que es preciso añadir la que tiene la galería. Corre esta de Oriente á Occidente y debe tener su ingreso natural en esta última dirección. Avanzando en el subterráneo por su desarrollo oriental, mediante á que el opuesto está obstruido, se llega á una primera puerta ó marco situado á once metros de la abertura. Compónese la galería de dos muros de sostenimiento formados por pizarras superpuestas sin ninguna clase de cemento ni de argamasa que las una. El pavimento está cubierto de tierra, pero ahondando tres ó cuatro pulgadas, aparece la piedra que es la que en realidad constituye aquél. Sobre los muros existen enormes piedras de naturaleza granítica ó arenisca, sin huellas de labor artificial, presentando ángulos irregulares en las junturas, donde la habilidad ha suplido al arte, pues se ha procurado que á las depresiones de una piedra correspondan las partes salientes de la otra.

Pasada la primera puerta, terminada por tres lajas de 30 á 32 centímetros de espesor, dos colocadas verticalmente y otra en posición horizontal, resaltando lo bastante de los planos normales de la galería para constituir á la manera de

un bastidor ó jamba, se recorre un trayecto de 16 metros, que termina en una segunda puerta semejante á la ya descrita. Salvado este segundo ingreso, éntrase en una cámara semicircular, cuyo suelo está más bajo que el de la galería y cuyas dimensiones verticales también se aumentan. El diámetro de esta especie de rotonda es de dos metros y sesenta centímetros, y su altura se acerca bastante á tres metros. En los muros se advierten dos zonas, la inferior idéntica en su composición á la de la galería; la superior ofrece grandes cantos colocados en sentido de su eje horizontal ó vertical, los cuales van avanzando hácia el centro del círculo hasta formar un resalto ó repisa continua, sobre la que descansa otra gran piedra que cubre por sí sola toda la circunferencia. En el pavimento se halla del mismo modo otra losa de bastante espesor.

Como circunstancia notable debo hacer notar que en los intersticios que presentan algunas lajas entre sí, pero especialmente en la intersección del plano superior horizontal y de los laterales verticales, suelen encontrarse grupos de *Ostrea* en estado fósil, la cual, examinada por el docto Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central Sr. Villanova, ha resultado ser especie afine á la *Ostrea saccellus* y á la *O. caudata* del terreno mioceno.

Téngase presente que no se trata de una brecha donde los fósiles aparecen confundidos en la materia aglutinante, pues la más delicada inspección me ha puesto de manifiesto que esos individuos debieron ser llevados al subterraneo con otros materiales de acarreo» (1).

Durante el mes de Mayo de 1886, con motivo de ciertas labores agrícolas que se efectuaban en este mismo paraje y próximo á la citada cueva, aparecieron dos rústicas construcciones de planta circular distantes una de otra 15 metros. La primera

(1) *Estudios prehistóricos.* Cuaderno 1.°, págs. 53-55.

de ellas cuyo diámetro medía 1^m 73, estaba formada por grandes lajas de pizarra de forma trapezoidal y de $1^m 47$ de altura, hallándose hincadas en la tierra por su lado más estrecho, y de la otra que debió ser bastante mayor, solo quedaba un segmento del círculo, hecho de igual modo que la anterior. En el centro dela primera, depositado en el suelo, descubriose un objeto de barro en forma de cazuela, que no parecía cocido al fuego y de una arcilla basta y casi negra, hallándose inmediatos varios restos de osamentas que no logramos examinar por haber sido destruidos.

Volviendo á las más antiguas construcciones, diremos que en todas ellas se advierten como caracteres principales, la fortaleza, sencillez y más grande simplicidad, el uso de enormes monolitos, faltos de pulimento, empleados tales como la naturaleza los ofrece. Difícil es fijar los destinos de estos monumentos; sin embargo, acerca de algunos como los Dólmenes ó Semi-Dólmenes, como los Trilitos, créese que sirvieron de altares, los Peulvanes y Túmulos de sepulturas. En cuanto al uso á que se destinaron los Caminos Cubiertos, las Ringleras que consistían sólo en prolongadas filas de grandes é informes monolitos, y los Cromlechs que presentaban estos mismos postes, pero colocados en círculos concéntricos, conteniendo en el centro una piedra, que tal vez sirviera de altar, nada puede asegurarse y sólo conjeturas é hipótesis más ó ménos aventuradas han podido emitir los arqueólogos dedicados á los estudios prehistóricos.

Como circunstancia notable debo hacer notar que los utensilios y objetos que empleaban las gentes de estos períodos para atender á sus necesidades, eran todos también de piedras de distintas clases á que daban la forma deseada por fractura en la edad paleolítica y por rozamiento ó frote en la neolítica. Las hachas, los martillos y demás instrumentos que se conservan en nuestros museos, estaban sujetos á

los hástiles ó mangos de madera por medio de nervios animales ó de esparto que llegaron á labrar de un modo notable, usándolo para cubrir su desnudez y en otras aplicaciones. No existiendo en esta ciudad ninguna construcción perteneciente á tan remotos tiempos, pasaremos á la época romana, pero antes convendrá que demos lijera noticia acerca de otros monumentos que acreditan las inmigraciones de ciertos pueblos en esta región andaluza.

La misma escasez que se advierte en Sevilla de las interesantes construcciones de la edad prehistórica, viene observándose al tratar de los diversos pueblos orientales que fijaron su planta en nuestro suelo. Sin embargo, como poderosos auxiliares para esclarecer la historia hispalense de este segundo período, se nos ofrecen, no sólo las monedas acuñadas en los primeros tiempos de la dominación romana, sino también algunas reliquias monumentales que por fortuna permanecen al presente y vienen á ser para nosotros el eslabón que enlaza la memoria de los pueblos primitivos con las de aquellas tribus orientales, cuya influencia se reconoce en la civilización de los de la Bética, según comprueban tan fehacientes testimonios: por éstos vemos perpetuarse los símbolos religiosos y de razas de los libio-fénices, tirrenos, griegos y pennos á quienes debieron los españoles el politeismo.

Además de las monedas autónomas, también algunas figurillas de bronce, confirman este aserto: en cuanto á las primeras, vemos aparecer, entre otros, el delfín, símbolo parlante de la raza tirrénica, la esfinje en las de Cástulo, en las de Iliberi la original *Triquetra*, en las de Ilipa, Coria y Aria el

Sábalo, sin olvidar las de Asido, importantes por varios conceptos; el buey en las de Orippo y muchas más que pudiéramos citar. Entre tales símbolos hay algunos que son comunes á más de un pueblo, pero con variantes esenciales; así por ejemplo, el caballo en reposo indica origen cartaginés, mientras que este mismo animal, representado á la carrera, demuestra procedencia númida. Fué el primero, pueblo estante, el segundo nómada, y de aquí las diferencias que acabamos de notar, no faltando también entre ellas interesantísimos ejemplares que comprueban las luchas de razas como la moneda de Lascvt en que vemos una culebra enroscada á los piés de un jabalí, figurando morderle en la cabeza y otros más que por no ser difusos omitimos.

Pero viniendo á los monumentos arquitectónicos, lo único que encontraremos subsistente, con respecto á Sevilla, es acaso el trozo de lienzo de muralla que corre desde la puerta del León hasta el Palacio de Justicia en el Alcazar de esta ciudad, considerado como resto del primitivo Akrópolis hispalense, por un ilustrado escritor contemporáneo (1).

Hemos tenido ocasión de examinarlo, y á nuestro juicio, no ofrece los caractéres de las construcciones ciclópeas, si bien demuestra por su exajerada robustez, rudeza y enormes masas empleadas ser obra de imperfectos constructores, tal vez cartagineses. Hállase por algunos sitios desprovista de enlucido alguno, como puede verse entrando en los almacenes del Real Patrimonio que están á la derecha é inmediatos á la Puerta del Apeadero en el Patio de Banderas. En este sitio presenta la mencionada muralla una formación desigual, de grandes sillares de corte cuadrado unos y rectangulares otros, de mayor ó menor altura, toscamente pulimentados. Los intersticios ó llagas que dejan entre sí, están rellenos con ladrillos y casco-

(1) Tubino. *Estudios sobre el Arte en España.* Sevilla 1886, 1 vol. 4.º, pág. 214.

tes, siendo de notar que en algunos sitios, en vez de sillares, aparecen grandes masas de hormigón, compuesto de cal, arena y cantos rodados de varios tamaños.

Su espesor, por ciertas partes, es próximamente de 2m y de 2m 53, en la misma puerta, llamada del León.

Al hacer las obras para cubrir el arroyo Tagarete, nos ha asegurado persona competente, que se descubrieron restos de muralla de formación ciclópea y otros, también, en la calle de la Çerrajería.

En lo tocante á la muralla del Alcazar, el Sr. Tubino estima que partía de la Torre del Oro á la de la Plata, de aquí al Postigo del Aceite, luego á la torre del Almirante, (Puerta de San Miguel) en la Catedral, dirigiéndose, por último, al Arquillo de Santa Marta. Parécenos exacto este trazado, sin embargo, al examinar la parte alta del torreón de la derecha que flanquea la mencionada puerta de entrada al patio de la Montería (1), hemos visto un arco tapiado, con su quicialera antigua, quizá del siglo XIV, que indica la existencia de una puerta que facilitaría el paso al lienzo de muralla que, partiendo de aquí, se enlaza al torreón que áun descuella por cima de los antiguos almacenes del Cabildo Catedral, continuando hasta el de Santo Tomás, desde aquí á los de la Casa de Moneda, seguidamente al de la Plata y por último, á la torre del Oro. Hubo, pues, dos murallas, una que seguía la dirección indicada por el Sr. Tubino, y la otra de que acabamos de hablar.

Tal vez de la misma época de estos muros es el notabilísimo pedestal que sostuvo la estatua de mármol blanco de Isis, milagrosamente conservada hoy como despreciable pedrusco en un aposento que hay en el jardín de la *Casa de Pi-*

(1) Llámose antiguamente la *Plaza del Triunfo*, de los *Cantos*. Tal vez recibiría este nombre por los que formaban la muralla de que tratamos. Frecuente es en los escritos antiguos encontrar la voz *cantos* refiriéndose á las piedras empleadas en las construcciones.

latos. Dejamos de copiar la inscripción del frente, por ser muy conocida de los inteligentes, pero sí consignaremos que al lado derecho se muestran esculpidos en bajo relieve Osiris, el buey Apis y el Halcón, consagrado á Osiris y al izquierdo, á Anubis, Ibis y una palmera. Rodrigo Caro habla de una estatua del Dios Canopo y dice: «Hallose la estatua de Canopo en los Alcázares Reales el año de 1606 siendo Alcaide de ellos Juan Gallardo de Céspedes, cavando unas zanjas á poco más de una bara donde á lo que se puede presumir la escondieron sus devotos quando los christianos quebrantaban todos los Idolos de la Gentilidad: es esta estatua de cinco quartas de alto de piedra negra durísima. Llámanle los Antiquarios y Artífices *Basaltes ó pedernal Egipcio*. Represéntase en ella vna muger sentada con ropage dezente, de grave y hermoso rostro. Tiene en su regazo vn niño de poca edad hermoso y risueño cubierta la cabeza como con una capilla de Fraile que le deciende por las espaldas, los brazos cruzados, el derecho sobre el izquierdo y en el vn azote. Y de la cintura abaxo metido en una red que le cubre todo acabando todo el cuerpecito en punta á la manera que los Mathemáticos figuran el Rombo. Tiene la estatua de esta muger por ambos lados del asiento de arriba abajo y en la peana donde está sentada cavado muchos hieroglíphicos y caracteres extraños, aves, culebras, flores, varios animales, circulos, triangulos, figuras de cruz y del Tau. En el pecho tiene vn taladro como de un real senzillo que le pasa á las espaldas: y parece que este Idolo estaba encaxado ó arrimado en algun nicho ó pared porque teniendo en toda la parte delantera escelente escultura y de Maestro muy aventajado, con admirable polimento por las espaldas está la piedra basta. Yo vi este Idolo muchas vezes con admiracion de su estrañeza y lo vio

toda Sevilla. . . . .

. . . .

y teniendo noticia de el el Conde de Monterey lo pidió y se llevó á Madrid y despues se llevó á Italia donde se haze justo aprecio destas antiguallas con sentimiento de los curiosos de Sevilla y con poco crédito de la curiosidad española» (1).

(1) *Adiciones al libro de las Antigüedades de Sevilla y su Convento Jurídico.*—Obra manuescripta del Liz.do Rodrigo Caro. Bib. Colomb. AA. 140—27.





ÉPOCA ROMANA

ARTE CLÁSICO (1)

ACIL sería probar con el testimonio de autorizados escritores antiguos la importancia que desde los primeros siglos de su fundación tuvo esta ciudad, como así mismo el gran explendor que adquirió durante el yugo de las armas romanas, llegando á ser bajo el cetro de sus césares, la más esclarecida de las ciudades de la Bética. Empero como antes hemos dicho, no cumple al propósito que nos guía en este libro, hablar de su pasado explendor y sus grandiosas memorias fundándonos en referencias y conjeturas, sino en

(1) Véase en el *Proemio* la parte que de él trata,

cuanto uno y otras se hallan comprobados por las fábricas que permanecen al presente, omitiendo por tanto el tratar de sus templos, gimnasios, anfiteatros y demás eminentes edificios, cuya existencia acreditan elocuentes restos epigráficos, pero de los que no se conserva hoy más que el recuerdo. Los trastornos y vicisitudes porque ha atravesado esta ciudad en un largo período de siglos, las múltiples invasiones de extraños pueblos con diversos caractéres, costumbres y civilización y la poca estima con que generalmente, hasta nuestros días, se han apreciado los restos de la antigüedad, fueron las causas de la ruina y desaparición de aquellas gentiles y suntuosas construcciones, nacidas al poderoso aliento de la cultura romana. Posesionados los musulmanes de nuestro suelo, contribuyeron á extinguir tales memorias, empleando frecuentemente en sus fábricas cuantos restos arquitectónicos, esculturales y epigráficos hubieron á su alcance, procedentes de monumentos romanos ó visigodos que pudieron convenirles. Ya hicieran esto por odio á los latinos, ya solo por aprovecharse de aquéllos (concepto que creo más autorizado, es lo cierto que abundan en los edificios musulmanes del primero y segundo período, ejemplos que demuestran la exactitud de esta afirmación. Consta indudablemente que los mauritanos invirtieron en los cimientos y otras partes del famoso alminar, conocido hoy con el nombre de *Giralda,* aras y pedestales con leyendas, fustes y capiteles, producto de las civilizaciones que les habían precedido, explicando claramente tales hechos la carencia que se advierte en nuestro suelo de reliquias clásicas y visigodas. Sin embargo, baste solo para comprobar la grandeza y explendor que alcanzó Sevilla durante el yugo de las armas romanas los notables restos que aún permanecen levantados y que formarõn parte de magníficas construcciones militares y civiles en cuyo examen vamos á entrar comenzando por las

MURALLAS.

Es concepto seguido por todos los antiguos historiadores de esta ciudad, que la erección de sus muros data del tiempo de Julio Cesar y al mismo esforzado caudillo las atribuye la tradición (1), pero si bien no hay dato en contrario para negar al ilustre romano la gloria de haber sido su restaurador, consta por el dicho de Aulo Hircio que Sevilla en este tiempo estaba ya circuida de murallas (2), las cuales serían de sólida y hermosa fábrica por cuanto el mismo Cesar no se decidió á vengarse de las ofensas de los lusitanos por temor de que éstos incendiaran la ciudad y destruyesen sus muros. No cabe pues, duda de que anteriormente á la entrada en Sevilla de aquel caudillo existían: mas si tratasemos de averiguar quiénes fueron sus edificadores, solo podríamos exponer hipotéticas conjeturas sin género alguno de fundamento y que á nada conducen en este lugar.

Fijando pues la época de su fundación en vista de los caractéres que presenta la parte conservada actualmente al Norte de esta capital, puede asegurarse que corresponde á

(1) En la derruida puerta de Jerez hubo una lápida esculpida en el año de 1662 que existe hoy en el Museo arqueológico en que se leen los siguientes versos:

HÉRCULES ME EDIFICÓ
JULIO CESAR ME CERCÓ
DE MUROS Y TORRES ALTAS
Y EL REY SANTO ME GANÓ
CON GARCI PEREZ DE VARGAS.

Y en la de la Carne otra que decía:

CONDIDIT ALCIDES, RENOVAVIT JULIUS URBEM
RESTITUIT CHRISTO FERDINANDUS TERTIUS HEROS.

(2) *De bello hispaniense,* cap. IV.

los mejores tiempos de la dominación romana, si bien en muchas de sus partes se advierten trabajos de restauraciones debidos á los musulmanes y otros más posteriores. Está el lienzo de muro labrado de firmísimos y grandes paralelepípedos rectangulares, desiguales de argamasa ú hormigón, coronados por merlones ó almenas, algunas terminadas por un piramidion, tanto en parapeto exterior ó barbacana como el muro y torres; en estas últimas se vé también empleado el ladrillo, especialmente en las jambas, dovelas y bóvedas que forman algunos de los aposentos de aquellas. Todo su perímetro, según Rodrigo Caro (1), fué el de 8750 varas castellanas ó sean 7314 metros, en cuyo espacio se alzaban 166 torreones, doce puertas y tres postigos (2); de los primeros subsisten 9

(1) *Antigüedades de Sevilla.*—Lib. 1, fol. 20.

(2) Todavía conservan sus nombres, aunque ya no queda nada de su construcción: llamáronse la Real, conocida en lo antiguo por *Goles;* de San Juan que decían del *Ingenio;* de la Barqueta, designada por los musulmanes *Bib-Ragel;* de la Macarena, de Córdoba, del Sol, del Osario ó Fonsario, en lo antiguo *Bib-Alfar;* de Carmona, de la Carne, *ó Bib-Adhoar,* de San Fernando y de Jerez. Los postigos eran conocidos por del Carbón, del Aceite y del Arenal. Todas estas puertas ostentaban hasta nuestros días multitud de inscripciones conmemorativas de sucesos notables y de los grandes reparos que en ellas se hicieron en el trascurso de los siglos, de las cuales apenas si queda alguna que otra conservada por acaso en nuestro Museo arqueológico, hecho que demuestra el incalificable desdén de autoridades y corporaciones que han dejado perderse ó consentido se destruyeran memorias tan interesantes para la historia de esta ciudad. Al diligentísimo y erudito escritor Sr. D. Felix Gonzalez de León debemos los aficionados conocerlas hoy, pues reunió todas ellas en su interesante obra (a). No creo que debo pasar en silencio un curioso hecho acaecido en la de Carmona, que demuestra elocuentemente el espíritu de la época en que tuvo lugar. «Molestauan los Cossarios de Argel las Costas de España, que obligaron al Emperador á intentar su mal lograda empressa y este año (1540) por el mes de Agosto, dos llamados Caramani y Haliamar assaltaron de improuiso la Ciudad de Gibraltar, y la entraron y saquearon tomando mucho número de captiuos, cuya nueua venida á Seuilla,

(a) *Noticia histórica del origen de los nombres* de las calles de esta M. N., M. L. y M. H. *ciudad de Sevilla.* 1 vol. 4.º Sevilla-José Morales-1839.

entre los que descuella uno, llamado vulgarmente de la *Tía Tomasa* situado al Norte, cuya planta es de un octógono irregular, muy digno de estudio, porque en él se advierten señaladamente los dos géneros de fábrica latina y restauración musulmana y también lijeros elementos decorativos correspondientes á este último, como es una sencillísima lacería de relieve que se halla á la mitad del torreón. La anchura del foso hoy cegado que existe entre la muralla y barbacana, es de tres y medio metros, debiendo advertir que primitivamente, según Caro, «tenían mucha fortaleza con puentes leva-

se conmouió facil al socorro y su assistente D. Pedro de Nauarra, Mariscal de aquel Reyno, y Marqués de Cortes, juntamente el Regimiento acordaron sacar el Pendón (de la Ciudad) y que con la mas gente que prestamente se pudiesse juntar, marchase con el al socorro D. Rodrigo de Saabedra, que hazia oficio de alguazil mayor por el señor del Castellar, y el Viso, Fernan Arias su padre, el qual aunque prestamente llegó nueua de auerse retirado los Corsarios con la presa, con todo salió á Tablada con el Pendon y la gente que se le auia juntado y refiere vna curiosa relacion que llegando á salir por la Puerta de Carmona el Pendon, no cabiendo por ella enhiesto, que permanecia en su antigua forma, por no baxarlo, lo descolgaron por cima de la muralla y que lo mesmo se hizo al entrar, ceremonia notable y digna de memoria, por lo que indica el respeto de nuestros antiguos a este estimado Pendon» (a).

Un mal entendido celo por parte del Municipio sevillano fué causa de que se demoliesen las antiguas puertas en nuestros días, pues si bien es cierto que algunas de ellas carecían de importancia artística y dificultaban el tránsito, por hallarse en parajes muy concurridos, lo es también que otras debieron respetarse por su aspecto monumental ó su curiosidad histórica, habiendo podido dejarlas exentas á manera de arcos de triunfo como la de Triana, atribuida su traza al famoso Juan de Herrera, que bien merecía haberse salvado de la general destrucción (b). Actualmente queda sólo la de la Macarena desprovista de mérito alguno y el Postigo llamado del Aceite, reedificado en 1573

(a) Zúñiga. *Anales*. Refiérese también este hecho por otros autores. Véanse las *Memorias Eccas. y Seculares de Sevilla*. M. S. 1698—Biblioteca Colombina.

(b) Los lectores que tengan curiosidad de conocer las principales puertas de la ciudad, pueden acudir al album de fotografías que hizo el Sr. Reinoso en 1869, donde aparecen reproducidas algunas de aquéllas y al *Album sevillano* publicado por D. Vicente M. Casajús—Sevilla 1838. El Sr. Palomo se propuso publicar en el tom. II de su obra láminas que las representasen todas, como en efecto se hicieron por el litógrafo Moyano. Los hijos de aquel malogrado escritor han tenido la bondad de mostrárnoslas, apareciendo en ellas la colección completa de dichas puertas.

2

dizos, fosos rebellines y otros pertrechos para tiempo de guerra, habiéndose destruido todo para facilitar el tránsito».

El rey D. Alonso el Sabio describe las murallas de esta manera: «Los muros della son altos sobejamente, e fuertes e muy anchos, con torres altas e bien departidas fechas a muy gran labor. Su barbacana es a tal que otra villa non podía ser mejor cercada» (1).

---

como se lee en la inscripción siguiente colocada bajo un escudo de la ciudad esculpido notablemente en piedra franca:

SIENDO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD EL Y
LUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO ZAPATA DE
CISNEROS, CONDE DE BARAJAS, MAYORDOMO DE
LA REYNA NUESTRA SEÑORA, SE REEDIFI
CÓ ESTA PUERTA POR MANDATO DE LOS
ILUSTRÍSIMOS SEÑORES SEVILLA CON SU A
CUERDO Y PARECER SIENDO OBRERO MA
YOR JUAN DIAZ JURADO Y FIEL EXECUTOR
ACABOSE EN EL AÑO DE 1573

En 1861 dirigióse al Municipio una petición firmada por varios vecinos exponiendo que, por hallarse la del Arenal amenazando ruina y ser de pésima arquitectura, se dispusiera destruirla por estorbar el paso. La Excma. Corporación acordó pasase este asunto á informe de la Academia de Bellas Artes, en el cual se dijo «que si bien la Puerta pertenece á una época de mal gusto, no era su deformidad tal que pueda decirse ofende al sentido común y se reclame por tanto su destrucción negando que amenazase ruina, pues se hallaba en toda su integridad». No obstante este parecer, el Municipio facultó al Alcalde para que pidiese autorización al Gobierno con objeto de complacer á los vecinos; otorgado éste, comenzó su derribo á 3 de Marzo de 1864, juntamente con un trozo de muralla de 223 metros cúbicos.

En cabildo de 21 de Julio de 1864 propuso el Sr. Pagés del Corro la conveniencia de derribar la puerta de Jerez, puesto que ya habían

---

(1) *Las Cuatro partes enteras de la Coronica de España que mandó componer el Serenísimo Rey D. Alonso llamado el Sabio, donde se contienen los acontecimientos y hazañas mayores y más señaladas que sucedieron en España, desde su primera población hasta casi los tiempos del dicho señor Rey. Vista y enmendada mucha parte de su impressión, por el maestro Florián Docampo, Cronista del Emperador Rey nuestro Señor.—Valladolid.—Sebastián Cañas, 1604.—1 vol fol.*

Entre las reparaciones más notables de que ha sido objeto este monumento, citaremos la efectuada por orden de Abderrahmán II, según dice el historiador árabe Ibn-al-Cutya, á causa de haber sido arruinado por los Normandos en su primera invasión (844) decretándose por el Califa III de aquel mismo nombre su demolición que comenzó á llevarse á cabo en 913 después de su victoriosa entrada en esta ciudad, según refiere Ben-Adhari.

---

comenzado á demoler las murallas por la de la Barqueta, si bien dicho señor hizo la salvedad que se respetasen aquellas de mérito artístico ó histórico. Aprobóse la moción del regidor que antes nombramos, ordenándose el derribo de la de Jerez á 24 de Setiembre de 1864.

En Cabildo de 9 de Setiembre del año últimamente citado, se acordó demoler la de San Fernando, pero habiendo surgido ciertas dificultades por parte del Sr. Administrador del Real Patrimonio que defendía la propiedad de este monumento, como perteneciente á la Casa Real, salvóse en aquellos días de sufrir la suerte reservada á todas sus compañeras, si bien la piqueta revolucionaria la convirtió en escombros después de subastarla, juntamente con las del Osario y Carmona en 1868. Acerca de la Puerta Real creemos que fué también de las destruidas en la fecha última citada, si bien consta que en 1.º de Agosto de 1864 se encargó al Arquitecto D. Manuel Portillo que hiciera el presupuesto de lo que podría costar su derribo; prueba evidente que desde años atrás en él se pensaba.

En 2 de Marzo de 1869 ofreció Ramón Ramos al Municipio demoler á sus expensas la de Córdoba y el lienzo de muralla comprendido hasta el primer torreón, ofreciendo al Ayuntamiento la mitad de los materiales que se sacaran. La Ciudad acordó que se derribase á 8 de Marzo del mismo año.

La de Triana, acaso la más importante, artísticamente considerada, fué presa de la vandálica ignorancia revolucionaria, no obstante el enérgico veto de la Real Academia de San Fernando, años antes, con motivo de haberse intentado demolerla, debiéndose á la Junta creada en esta ciudad en Setiembre de 1868 el menguado acuerdo de convertirla en ruinas (a). Igual suerte corrió la de San Juan con los lienzos de murallas antiguas en 1864 (b).

(a) *Expediente del derribo de las murallas.*—Leg.º letra P.—121—37—Arch. Mun.

(b) Alvarez Benavides. *Explicación del plano de Sevilla.* Sevilla—Izquierdo—1868. —tom. I.

Las líneas de construcción de los muros y barbacana son irregulares, avanzando en determinados sitios y entrando en otros, lo cual demuestra claramente la pericia del arquitecto que dirigió su fábrica, pues por este trazado dificultaba la aproximación de los enemigos (1).

MONUMENTO

DE LA CALLE DE LOS MÁRMOLES.

Hemos ya consignado, aunque someramente, las múltiples causas que, á nuestro juicio, contribuyeron á la ruina de tantos grandiosos monumentos con que la ciudad hispalense fué enriquecida durante la dominación romana. No extrañarán, pues, los curiosos y arqueólogos que de los muchos templo que la tradición y la historia aseguran se levantaron en honor de Baco, Venus, Diana y otras gentílicas divinidades y de los edificios profanos cuya memoria se nos ha trasmitido, resten solo al presente como mudo pero elocuentísimo testimonio del explendor artístico de Sevilla y de sus colosales fábricas, los tres fustes de columnas que hoy se ven soterrados, un tercio próximamente de su altura, en el patio de la casa sita en el vértice del ángulo formado por las calles de los Mármoles y del Aire (núm. 1) con sus dos compañeros que se ven erigidos á la entrada de la Alameda de Hércules.

Estos restos, por sí solos, son la más robusta prueba de lo que hemos asentado, pues basta imaginar á su vista las

(1) Los lectores que deseen ampliar estas noticias pueden acudir á los cuadernos publicados del segundo tomo de la obra *Historia crítica de las riadas ó grandes avenidas del Guadalquivir* por el señor D. Francisco de Borja Palomo. Sevilla. Alvarez y C.ª, 1878.

colosales dimensiones del edificio á que pertenecían, y pensar que hubo de alzarse sobre amplia y hermosa gradería y que sus capiteles sostuvieron el gran entablamento con el enorme frontón ó ático, para comprender entonces facilmente la magnificencia y gigantescas proporciones de tal fábrica, émula de aquellas construidas por los Augustos, Titos y Adrianos.

No puede asegurarse que formaran parte los monolitos de que tratamos, de un templo, porque tal concepto solamente se funda en la tradición y en el dicho de antiguos escritores, poco escrupulosos en materia arqueológica, en nuestro concepto, faltando testimonios que acrediten su destino religioso, parécenos aventurado atribuirle éste, máxime cuando la disposición actual de los fustes lo mismo ha podido ser del vestíbulo de un templo, que del átrio ó pórtico de un edificio civil como Gimnasio, Terma, Foro, etc. Una circunstancia digna de tenerse en cuenta es la de haberse hallado dos columnas junto á la iglesia de San Nicolás y en la calle de las Vírgenes, según unos autores, había enterradas otras dos. A ser verdaderos tales datos, esta parte de la ciudad debió ser importantísima, pues en una extensión tan corta como es la comprendida desde la esquina de la calle del Aire á la de las Vírgenes, existieron á lo menos dos grandiosos monumentos á juzgar por sus restos (1). Lo mismo los antiguos historiadores que escribieron en el siglo XVI de nuestras antigüedades, como los modernos, han consignado que las co-

(1) Un erudito investigador de antigüedades sevillanas, el señor Matute y Gaviria, consigna en el tom. 1.º de su obra M. S. *Continuación de los Anales de Sevilla por Zúñiga*, la siguiente noticia: «Se halló en efecto este año (1752) cabando en una obra que se hacía en la calle de Valenzuela inmediata al Corral del Rey á quatro varas de profundidad una basa ó pedestal de vara y media de alto y dos tercias de ancho en cuya cabeza estaban profundizadas dos señales que indicaban ser los pies de la estatua que tenia sobrepuesta y en su cara principal se leia

lumnas existentes en la calle de los Mármoles formaron parte de un templo erigido á Hércules ó Diana, pero sin citar fehaciente prueba de las que acepta la crítica moderna para robustecer sériamente tales conceptos. Faltando ésta, parécenos aventurado cuanto se diga á este propósito y repetimos que los restos de que se trata, de igual manera pudieron pertenecer á un edificio sagrado como profano, inclinándonos á opinar que son acaso parte del antiguo *Forum*.

No queremos, sin embargo, dejar de trascribir las apreciaciones hechas por algunos escritores antiguos y en su virtud véase cómo se expresaba el muy diligente Espinosa de los Monteros. Dice este autor, «sin duda fué suntuosísimo (el pretendido templo); ocupava casi todo lo que es hoy parroquia de San Nicolás. . . . . Tenía un patio muy largo que unía, según parece, desde aquel pedaço de calle que va de la de Abades á la del Ayre, hasta el corral de Tromperos que está en la calle del convento de las Santas Vírgenes Justa y Rufina. El qual se sustentava en poderossísimas colunas de las quales tenemos oy seys. Las tres dellas están en una casa

---

en hermosos ceracteres esta inscripcion que la *República de Sevilla* habia puesto á su Señor:

D. N.
FLAVIO VALERIO
CONSTANTIO
NOBILISS. CAES
RESP. HISPAL
DEVOTA. NVMINI
MAIESTATIQVE
EIVS

A solicitud del Procurador mayor de la ciudad Conde de Mejorada, cuya ilustración se acreditó con estos oficios, se trasladó este monumento á las Casas Capitulares donde permanece en lo que se llama Juzgado de los Fieles executores».

¿La estatua y pedestal á que nos referimos pertenecerían á algunos de los grandiosos edificios de la calle de los Mármoles ó de San Nicolás? No sería extraño, pues el sitio de su invención está bien próximo al que ocuparon aquellos.

(que ha mucho tiempo que es escuela) en el dicho pedaço de calle enterradas hasta la mitad en el suelo. Y la una de las otras tres está enterrada en el corral de los Mármoles junto al dicho corral de Tromperos. Y las dos restantes son las que oy honran y hermosean la entrada de nuestra espaciosa y agradable Alameda.

No son de igual grandeza todas, porque las tres primeras son de diez y seis palmos en redondo y ocho estados de altura y las tres segundas son de catorze palmos en redondo y seis estados de altura, si bien es cada una dellas de una pieça y de una piedra pardilla muy rezia, como marmol, todo lo qual ayuda á hazerlas más ſamosas» (1).

Como puede juzgarse por estas palabras, el autor de quien trascribimos las anteriores ſrases conſunde el monumento que hubo de alzarse en el sitio que actualmente ocupa la iglesia de San Nicolás y el erigido en la calle de los Mármoles, considerando los restos de ambos como pertenecientes á un solo edificio, siendo así que él mismo advierte la diferencia de tamaño entre uno de los ſustes, circunstancia muy de estimar puesto que si eran de distintos diámetros y altura no pudieron emplearse en el sostenimiento del ſrontón y por otra parte las proporciones que éste debió tener, según Espinosa, son inadmisibles, teniendo en cuenta la distancia que hay desde la esquina de calle Mármoles á la de las Vírgenes.

Otros autores afirman que las existentes en la Alameda de Hércules ſueron trasladadas del citado corral de los *Mármoles*, por cuya causa tomó este nombre la reſerida casa de vecindad (2), mientras que Zúñiga duda si ſueron extraidas

(1) Lib. 1.° de las *Antigüedades* fol. 23 vto. ¿Cómo Espinosa dice que las primeras son menores que las de la Alameda, siendo iguales?

(2) *Memorias sevillanas* M. S. de 1689, folios 132 y 38, Biblioteca Colombina.

de junto al Hospital de Santa Marta ó de la calle llamada de las Columnas de Hércules (1), afirmando un escritor contemporáneo que se sacaron de la casa que forma la esquina izquierda de la calle de los Mármoles, entrando por la del Aire, en el reinado de Don Pedro I (2). Rodrigo Caro, al hablar del Alcázar, dice á este propósito: «Tendrá toda esta cerca (los muros del Alcázar) más de una milla; es muy alta y fuerte especialmente la que está dentro de la ciudad que es parte della y sus torres de cantería y *corre opinión* que aquellos sillares se sacaron de las rvinas del templo de Hércules que estuvo en la Parrochia de San Nicolás» (3). El Sr. Palomo, en la segunda parte de su obra (4), añade con referencia á Caro que el monarca Justiciero fué quien llevó á cabo la reparación de estos muros, pero evacuada la cita, solo vemos por las palabras antes copiadas, que aquel erudito autor, si bien consigna el hecho de haberse empleado materiales extraidos de las ruinas del que llama *Templo de Hércules*, no asienta que fuera en los tiempos de Pedro I, como pretende el autor de las *Riadas*.

Esta misma confusión que se advierte en las citas de nuestros historiadores al tratar de los diversos lugares en que se han descubierto las columnas de la *Alameda*, crece de punto al querer averiguar el número de las que antiguamente existieron, no faltando quien asegure que fueron más de las que conocemos hoy como consta de las siguientes palabras: «Son ocho las columnas ó deben serlo por esta razón: porque habiendo yo visto siete deben ser ocho ó seis, por convenir al número ordinario de los pórticos de los templos antiguos....

(1) *Anales*, año 1547, folio 545.
(2) Guichot. *Historia de Sevilla*. tomo 1, página 58.
(3) *Antigüedades y Principado de la ilvstrissima ciudad de Sevilla, &* folio 56.
(4) *Historia crítica de las Riadas*, cuadernos del tomo II que dejó sin concluir el autor.

Dos hay en la Alameda, de junto á San Nicolás, de un corral, que por esto lo llaman de los mármoles, y otra columna está derribada en el mismo sitio en la casa que le está vecina, que se labró este año de 1600, y pasa hasta San Nicolás la obra de ella, que es muy angosta, y allí, enmedio del patio, se descubrió otra de tres varas de hondo, toda á lo largo. Otras tres se ven de pié en la calle de Abades, en la casa que está á la entrada de la calle del Aire, á la mano izquierda, y hay tanta distancia de una á otra, como tiene cada una de grueso. Dentro á la una está un pozo y los que han bajado al agua, dicen que está sobre un pedestal cuadrado que aún no lo cubre el agua. Otra está en dos pedazos delante de las Casas Arzobispales junto á Santa Marta, que en tiempo del Rey D. Pedro las quiso llevar al Alcazar y allí se quedó y la dejaron como hoy se vé» (1). El diligente escritor, á quien copiamos, estima que todas estas columnas formaron parte de un solo monumento, mientras que Espinosa de los Monteros hace notar la variedad de tamaño entre las de la calle de los Mármoles y la que estaba en la de las Vírgenes, dato importante que resuelve las dudas que pueden ofrecerse, y comprueban que, siendo de distintas dimensiones, no formaron parte del mismo pórtico según pretende Torres Alarcón. Consignamos estas citas como prueba de la disparidad de opiniones en que han incurrido los escritores sevillanos, en cuanto á los hechos de que tratamos; confundiendo la procedencia de unas columnas con otras, los lugares en que se hallaban y hasta su número. Todo por empeñarse en que cuantos fustes se han encontrado en las inmediaciones de la iglesia de San Nicolás, correspondían á un solo monumento, siendo así, repetimos que á nuestro parecer hubo tres por lo

(1) Juan de Torres Alarcón.—*Apuntes histórico-arqueológicos citados* por el Sr. Palomo en el tomo 1.º de las *Riadas,* párrafo 2.º de la nota correspondiente á la página 202.

ménos, uno en la calle de las Vírgenes, otro en la parroquia citada y finalmente otro en la calle del Aire.

Refiriéndonos ahora á los existentes en la calle de los Mármoles, tenemos la satisfacción de consignar que la casa en que se hallan ha sido adquirido por el municipio á fin de poner al descubierto este grandioso resto del arte romano, dotando á la ciudad de un nuevo é inapreciable monumento que á juzgar por sus proporciones, debió ser uno de los más grandiosos entre los que se erigieron en la Bética (1).

(1) Años hace que las Corporaciones y hombres doctos de esta ciudad tenían fija su atención en los mencionados fustes y ya en Cabildo de 7 de Mayo de 1877, tratose con ellos de aprovecharlos como pedestal de una estatua de Fernando III, á cuyo fin propuso el Sr. D. Leonardo García de Leaniz, que teniendo noticia de que se pensaba derribar la casa en que se encuentran y ceder los monolitos á la Ciudad, deberían adquirirse para con ellos erigir un monumento al conquistador de Sevilla. En 31 de Octubre del mismo año, celebróse una junta en las Casas Capitulares compuesta de los indivíduos que formaban la comisión encargada de levantar aquél, para consultarles si convendría ó no la adquisición de los monumentales restos á que nos referimos, acordándose en ella que no tenían aplicación para el citado objeto.

En Cabildo de 20 de Abril de 1883, se aprobó un contrato entre los propietarios de dicha finca y el Municipio, en virtud del cual se obligaba éste á indemnizar á los dueños de aquélla, de parte de los gastos que les ocasionase levantar de nuevo la casa, con tal que los dichos propietarios donasen las columnas á la Ciudad; pero en vista de que la Corporación Municipal nada hacía, encontrándose la finca desalquilada y perjudicándose los intereses de los dueños, dirigiéronse éstos nuevamente al Municipio interesándolo al cumplimiento del contrato: acordose que pasara el expediente á informe de la comisión de Obras públicas, el cual lo emitió firmado por D. Eduardo Sanchez, siendo de parecer dicho señor, que los fustes no eran aceptables para el monumento en honra a San Fernando, y que en el caso que lo fueran costarían mucho á la Ciudad, y acaso después de un sacrificio pecuniario al llegar al sitio de su destino sería casi seguro que sufrirían desperfectos cuando no se inutilizara alguno de ellos.

En 11 de Noviembre de 1884, dirijiose oficio á la Comisión Provincial de Monumentos para que emitiese dictamen si convendría adquirirlos ya para aplicarlos al monumento de San Fernando ó para conservarlos en determinado lugar como ejemplo perenne de la grandeza del arte romano: la Comisión después de reconocido el lugar en

El perímetro irregular de la casa es de 234 metros. Casi en frente de la puerta de entrada en dirección de N. á S. se encuentran enterrados los tres fustes que formaron parte del grandioso pórtico de un edificio, cuya fachada miraba á Oriente. Dejan hoy al descubierto, el del N. 5^m 80, 5^m 54 el del centro y 5^m 72 el del S. Son desiguales de hechura, lo cual se advierte á simple vista y por el arranque del collarino comprueban las medidas del situado al N. que es de 3 metros, del central 2. ^{m} 90 y del que mira al S. 2. ^{m} 88. En la planicie superior tienen los tres abiertos en sus respectivos centros en cada uno, un agujero cuyos diámetros varían de 12 á 9 centímetros y de profundidad o'5, que parecen hechos para afirmar los capiteles por medio del plomo ó algún espigón. Los dos de los extremos se ven un tanto inclinados, más el del N. que forma con el pavimento un ángulo de desviación bastante sensible; suponiéndolos completamente verticales, sus intercolumnios miden 2^m 90. Notaremos que el del centro se encuentra enterrado o'26 más que los laterales (1).

que se hallan, manifestó en 26 de Noviembre de dicho año, que debían adquirirse para dejarlos en su sitio sin que se trasladasen á parte ninguna. Por último se acordó adquirir la finca en 4 de Mayo de 1885, por la suma de 27.500 pesetas, comenzando el derribo á 5 de Agosto de 1886, nombrándose por parte del Municipio á su arquitecto el señor D. Aurelio Alvarez y por la Comisión de Monumentos á sus vocales los Sres. D. Manuel Portillo y al que esto escribe para dirijir las excavaciones que habrían de practicarse hasta dejar al descubierto los magníficos fustes (a) (b).

(1) A los pocos días de empezada la exploración del fuste situado al Norte se dispuso por el señor arquitecto municipal apuntalarlo robustamente, en evitación de que las lluvias torrenciales de aquellos días pu-

(a) *Expediente formado para levantar un monumento á San Fernando.*—Negociado de Obras públicas. Año 1861.—Arch. Mun.

(b) Debe tenerse en cuenta el folleto publicado por nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. D. José M. Asensio y Toledo intitulado *Monumento á San Fernando.—Las Columnas del templo de Hércules.*—Sevilla, Gironés y Orduña, 1863.—Contiene á más del texto dos láminas, una que vá al frente representa el proyecto de monumento á San Fernando erigido con los tres fustes, y la otra presenta la sección por el plano de las columnas de la casa donde están empotradas. Ambas estan hechas por nuestro amigo el Sr. Guichot cuyo es el proyecto.

La procedencia de estas enormes masas de granito parece lo más probable que sean de las canteras de Gerena, pues además de ser su formación exactamente igual á la de aquellas rocas no se conoce otro paraje más próximo á Sevilla de donde se hayan podido obtener de tanta magnitud. Los caractéres arqueológicos demuestran ostensiblemente que fueron labrados en la época romana, pues basta sólo fijarse en la moldura superior con que terminan.

Mucho nos hubiera complacido poder aumentar estas noticias dando cuenta del resultado total que ha de obtenerse en las excavaciones que se practicarán en breve hasta descubrir las tres basas de las columnas y con ellas tal vez los restos del primitivo emplazamiento de este edificio, porque estimamos que no habrán de ser infructuosas para la ciencia, no

---

dieran ser causa de algún movimiento en el terreno; hízose así y una vez que cesaron aquéllas halláronse á la profundidad de 1 metro los muros de un sótano relativamente moderno, siguiose ahondando y el Viernes 26 del citado mes, se descubrió el primer bocel de la gran basa de marmol sobre que está asentado; apareciendo junto á éste una lucerna ordinaria de barro de las vulgarmente llamadas árabes é inmediatos algunos grandes ladrillos de barro cocido y de fabricación romana. Las capas removidas del terreno indican que en época no muy lejana han sido explorados estos sitios, ofreciendo señales de acarreo. El emplazamiento del edificio está en partes destruido, pero en otras deja ver su formación por sillares de piedra arenisca que debió tener un revestimiento más rico. Al pié de la basa, tendido por completo y siguiendo la dirección Norte se vé un gran fuste de marmol rojo, mutilado, de cuya misma especie son algunas piedras, informes que han ido apareciendo en las excavaciones.

Medidas las basas ofrecen iguales proporciones que las que se vén en las columnas de la Alameda. Tiene el plinto de largo 1'55, de espesor 0'15 y de alto total 0'46. El toro inferior mide en su circunferencia 4'73.

De sentir es que no haya podido darse mayor impulso á estos descubrimientos y que estén paralizados al presente. (Febrero 1887). Esperamos que pronto cese esta interrupción, y si emprendidos los trabajos encontrásemos algún dato interesante, lo consignaremos más adelante, cuando nos corresponda hablar de las Columnas de la Alameda.

obstante, ya que atendibles consideraciones nos lo impidan por ahora, no dejaremos de hacerlo al tratar de las obras efectuadas en la Alameda de Hércules durante el siglo XVI, según antes prometimos.

Ocultos bajo el suelo de la casa calle Abades núm. 16, han reconocido los curiosos, importantes restos de antigua fábrica, cuyo destino es al presente motivo de discusión entre los arqueólogos, sin que ninguna de las opiniones emitidas, haya obtenido hasta el presente el asentimiento de los más. Quienes, refiriéndonos á los antiguos escritores, han hallado grandes semejanzas entre aquélla y el celebrado Laberinto de Creta (1), otros como Argote de Molina, creyeron que habían sido las Escuelas de Magia diabólica que tuvieron los moros (2), no ha faltado entre los modernos alguno que asegure formaron parte de una gran cloaca, y por último en nuestros días se sustenta que la fábrica existente ni fué subterránea, ni producto tampoco de la cultura romana. Tantas dudas y confusiones, movieron nuestro ánimo para llevar á cabo minucioso reconocimiento, de cuyo resultado daremos cuenta más adelante, dejando primero hablar al docto Rodrigo Caro que la describe con bastante exactitud (3). «Mas el edificio subterráneo que se vé en Cal de Abades.... en las Casas del Licdo. Andrés Ricardo, Canónigo .... es tan extraño y tan

(1) Rodrigo Caro. *Antigüedades.*
(2) Zúñiga. *Anales.*
(3) Sin embargo de la curiosidad que ofrecen los mencionados restos muy pocos han sido entre los historiadores sevillanos quienes los han examinado detenidamente, y creemos ser los primeros en dar sus medidas exactas, ofreciendo á los lectores minuciosa descripción del estado en que se encuentran.

nunca visto en otra parte de España (á lo que muchos que lo han visto juzgan), que me parece no cumplir con el intento de mi obra sino lo representasse al lector que no lo huuiese visto assegurando á qualquiera que no lo viese, que se admirará más, porque quizá quedasse yo corto en su descripción, no obstante que para ella me valí de Arquitectos bien entendidos en su Arte. Es la puerta de esta cueua quadrada de á vara por una y otra parte y en entrando á su profundidad, se baxa desde la superficie de la pieça adonde está, por vnos escalones de á media vara cada vno de alto (1) cuyo cielo es un medio cañon de ladrillo, mayor que el de estos tiempos; á los seys escalones ay en la pared á la mano siniestra, una taza á manera de ventana, (hornacina) pero no entra á mas de hasta el medio cuerpo, tiene tres quartas de alto y dos de ancho, sigue el medio cañon de media buelta y al quarto ó quinto escalon, ay otra taza en la pared de el mesmo modo que la primera; sigue el medio cañon baxando el piso de la escalera y á diez y siete gradas haze vn testero, y da buelta á mano siniestra, y en la mitad del cielo tiene vna tronera, ó respiracion cuyo fin no se pudo alcançar, es vn ancho de vna tercia y de dos varas vistas de profundo; baxa desde aqui el cañon con otra media buelta á vna Capilla redonda de boueda, que sus mouimientos son de ladrillo, y su concabo ó cielo es de pedernal y otros materiales (hormigon con fragmentos de piedra ó cantos partidos) muy fuerte (2), á mano derecha ay un medio cañon de boueda con dos troneras vna á cada lado (3), que tendrá cada vna dos varas de hondo y siguiendo

(1) Son veintidos.

(2) Su diámetro es 4 m. 78 y de alto 4 m. 70.

(3) Hállase hoy obstruido á la distancia de 5 m. 70. Se observan en él vestigios de un pozo por encontrarse rota la bóveda que se vé cegada, dejando paso por medio de una estrecha abertura seguida la cual puede andarse hasía los 7 m. 30, impidiendo seguir, los cimientos de las casas que han roto el cañón.

á mano derecha ay un nicho de argamassa y peña el qual viene á ser vna de las paredes de un poço» (1). Llegados aquí para no cansar á los lectores continuaremos la descripción en vista de nuestros apuntes, aunque más adelante recurramos al erudito Caro. Dista el pozo antes mencionado del último escalón 2m 30 debiendo notar que su interior es de robusto ladrillo perfectamente dispuesto, hallándose el agua á los 2m 25 del nivel del piso. Cinco galerías ó bóvedas de ladrillo en forma de medio cañón parten de este centro; de la primera dejamos hablado copiando á Caro, pero añadiremos que su dirección es S. E. las dos siguientes se encuentran cegadas casi en su principio. La segunda galería de la izquierda, partiendo de la rotonda á que Rodrigo Caro llama *Capilla* casi frontera al pozo, tiene de longitud 5m 65 y conduce á una segunda rotonda de 3m 45 de diámetro, de la cual parten otras tres galerías y en los espacios de muro que dejan, hay abiertos primorosamente dos huecos rectangulares, uno en cada lado de 1 metro de alto y 0,60 de ancho; que vienen desde el interior del macizo formando una pendiente ó declive bastante sensible (2). Notable y curiosa es en esta segunda rotonda la galería primera que se halla á la derecha de la entrada, cuya longitud es de 8m 35. Hay que observar que poco antes de su terminación, las líneas de ambos muros forman un ángulo bastante abierto, encontrándonos pocos pasos después de este con un gran sillar sujeto por los muros laterales (3), desde cuya parte inferior hasta el suelo queda un

(1) El macizo comprendido entre las entradas de las galerías es de 1 m. 20.

(2) Según Caro, al final de estos huecos se vé que «rematan cada vno en vna Capilla redonda, no tan grande como la de donde salen». No hemos visto tales Capillas, acaso después de los tiempos de aquel autor se han cegado.

(3) Caro habla de dos, uno de los cuales no hemos visto, confundiéndonos la descripción que de esta parte hace el referido autor.

espacio libre capaz para dejar paso á una persona inclinándose cuanto pueda. Una vez detrás de esta piedra, á unos setenta centímetros próximamente, se levanta del nivel del suelo una especie de plataforma, que es el piso de una tercera rotonda, algo más pequeña que las citadas, de cuyos muros parten ocho segmentos de arcos construidos de ladrillo á manera de arbotantes que vienen á converger en un círculo del mismo material, fabricado en el centro de esta cámara, notaremos que estos arcos no son macizos, sino que dejan en su interior anchas canales como bajantes para las aguas. Debajo de ésta, según Caro, está otra Capilla cuya labor es más tosca que las otras «*podrase en su redondez boluer vna lança de doze palmos su altura es de siete*». Frente á la entrada de esta galería hay otra de 7^m 10 á cuyo final se halla un sillar sujeto como el primero, detrás del cual parece que debió haber otra fábrica análoga á la anteriormente descrita, pero que no existe por hallarse obstruida. Un tercer cañón arranca del frente de esta rotonda bastante más corto, pues sólo mide 4^m 30. En sus muros hay huecos rectangulares que parece sirvieron de bajantes á las aguas.

El erudito escritor á que nos venimos refiriendo habla de «otras cueuas que sin duda son dependientes desta», citando entre ellas las de las casas del Duque de Veraguas (calle Rodrigo Caro) dejando de mencionar la de la casa de los Pinelos (calle Abades número 6), que no hemos logrado ver, pero que según noticias adquiridas, son de la misma estructura. Una observación importante hay que consignar; la primera galería cegada de la misma rotonda se dirije á la casa calle D. Remondo número 15, donde se encuentra un gran pozo de la misma labor que todo lo mencionado hasta aquí, cuyo diámetro es de 2^m 40.

Los estragos causados en las construcciones que acabamos de examinar por otras más recientes y en primer término

por los cimientos de las casas que se han labrado sobre ella, aumentan la dificultad de establecer una clasificación más ó ménos exacta con respecto al uso á que se destinaron. A nuestro juicio, la fábrica es romana, y tal vez formó parte de unas *Thermas* ó de otro edificio relacionado con la aplicación y empleo de aguas que no nos atrevemos á determinar. A más de la estructura especial que ofrecen los subterráneos de la calle Abades y en la que nos fundamos para establecer la opinión arriba emitida, parécenos que esta se corrobora al examinar un aposento bajo de la casa calle de Don Remondo núm. 15, (donde se encuentra el gran pozo de que antes hicimos mérito) que conserva aún restos de fábrica al estilo mauritano, si bien modificada en los siglos XVI ó XVII por alarifes mudejares ó cristianos que siguieron la tradición musulmana. Parécenos que sirvió de baño y hasta poco tiempo hace, marcábase en el pavimento el sitio que ocupó su alberca indicado con alizares de azulejos. Esta habitación es un cuadro que mide 6 m. 70 y consta de tres naves separadas por arcos de medio punto que voltean sobre columnas dóricas de marmol de forma vulgar; las laterales tienen de ancho 2.m 70 y la central 3.m 40. Las primeras presentan un sistema de bóvedas cortadas por arista y la del centro contiene en este un cupulino octogonal apoyado en pechinas de arista viva, de tradición mauritana; y decimos de tradición, porque no desconocemos que estas construcciones son frecuentes también en los monumentos sevillanos de los siglos XV y XVI, como resultado de las enseñanzas mahometanas.

Sabido es que los antiguos edificios que pudieron adaptarse á las necesidades de los pueblos, que sucesivamente se posesionaron de nuestro suelo, eran en ciertas partes, comunmente, respetados por aquéllos, y así no es extraño que el mayor número de los templos parroquiales de esta ciudad conserven grandes restos de construcción de las mezquitas que le

precedieron; cuyo hecho asimismo se confirma por los monumentos civiles, pues los baños que tuvieron los musulmanes junto á la iglesia de San Ildefonso, donados en el *Repartimiento* á la Reina D.ª Juana, permanecieron en este lugar destinados al mismo uso hasta comienzos del presente siglo. ¿Habremos de extrañar que en el sitio de calle Abades y calle D. Remondo existieran unas *Thermas* cuando este era el mejor y más eminente de la ciudad y donde se levantaron tan grandiosos monumentos como los de calle Mármoles y San Nicolás? Si aquellas se fabricaron, como parecen acreditar estos restos, pudieron ser aprovechadas por los musulmanes y más tarde por los cristianos, haciéndoles las variaciones convenientes, renovándolas y utilizando, por último, las partes que en mejor estado se encontraban ó que más falta les hicieron. Podrá objetarse que, siendo este paraje uno de los más altos de la población, ¿cómo surtían de aguas aquel Establecimiento? Hállase la respuesta examinando el gran pozo de la calle de D. Remondo y otros más de que pudieron disponer.

Duda el Sr. Guichot que los restos existentes en calle Abades hubieran sido primitivamente subterráneos, pero después de nivelado el suelo, que puede suponerse á las columnas de la calle de los Mármoles, contando con el emplazamiento sobre que se alzaron y con el de los subterráneos, encontramos la diferencia de 38 centímetros, que á la verdad hace inadmisible esta opinión, por más que creemos, que sobre las galerías soterradas hoy, debieron existir otras construcciones; añadiendo, por último que el nivel de las aguas del pozo de la 1.ª rotonda, con relación al piso, se halla á 2^{m} 25, lo cual supone una capa de tierra bien pequeña encima del agua.

Las rotondas sobrepuestas, la variedad de canales, los pozos y algibes y hasta los baños de la calle D. Remondo ¿no parecen afirmar el concepto emitido de que fueron parte de unas *Thermas* los subterráneos de calle Abades? Entién-

dase que no tratamos de establecer fijamente su clasificación, sólo como hipótesis dejamos asentados los anteriores conceptos.

Parécenos que los arqueólogos deberían fijar su atención en los restos de que hablamos, y tratar de esclarecer cuanto hasta aquí se ha dicho, pues son bastante interesantes y dignos de tenerse en cuenta para la historia de esta ciudad. Nuestras observaciones, medidas, nivelacion y demás trabajos que hemos hecho, venciendo algunas dificultades, para deducir fundadamente la aplicación que tuvieron, no nos han dado el resultado que apetecíamos, y en tal virtud nos contentamos con ofrecer al lector los datos que acabamos de exponer. Mucho nos complacería que alguna vez, desapareciendo los obstáculos que al presente se ofrecen, otros más afortunados pudieran llevar á cabo felices exploraciones.

CAÑOS DE CARMONA.

Conócese con este nombre el antiguo acueducto que conduce las aguas potables para el servicio de la población desde la inmediata villa de Alcalá de Guadaira y cuya obra, si bien no ofrece gran interés para los entendidos, acredita la poderosa iniciativa de los romanos, que no contentos con haber enriquecido esta ciudad de soberbios monumentos, quisieron dotarla largamente de aquellas fábricas indispensables para atender á las necesidades de sus habitantes. El erudito Rodrigo Caro, después de calificar de *famoso* este acueducto, se expresa en los siguientes términos: «Nacen, pues, (como digo) en la villa de Alcalá las fuentes deste aqueducto en la montaña sobre que aquella villa está fundada, minada por varias partes. No se contentaron los que emprendieron esta

gran hazaña, con el agua que expontáneamente las ſuentes brotaban, sino que con trabajo hercúleo taladraron aquel gran cerro lleno de peñascos y hizieron de sus escondidas venas, y mineros, un rio artificial debaxo de la tierra, tan abundante, y impetuoso, que muelen con el seys molinos de pan, y caminando por varios rodeos, unas veces por debaxo de tierra, y otras por cima, llega á una milla poco mas, ó menos de Sevilla, á la parte oriental, donde lo comiençan á recebir arcos de ladrillo, y canteria, hasta entrar en la ciudad por cima de las murallas como que triunſa de tantas dificultades....» Más adelante dice: «Quien aya sido Autor deste gran Aqueducto, y en que tiempo se aya hecho aquella espantosa mina, no se sabe. Algunos piensan que es obra de los Reyes Moros de Sevilla, sin mas ſundamento, que pensarlo assi. A mi me parece obra de mayor orgullo, y atrevimiento, que de Barbaros». En eſecto, si artísticamente considerado el acueducto, no llama la atención, el trabajo que suponen las obras eſectuadas en Alcalá para ampliar el alumbramiento de las aguas, la canalización subterránea y la ſábrica de mampostería que alcanza una milla ſuera de la población, son bastantes para mencionarlo entre los restos que acreditan la grandeza romana. Sus arcos, cuyos vanos son desiguales, oſrecen variedad en los medios puntos que los ſorman, viéndose unos con más peralte que otros, muchos notablemente rebajados, pero todos sencillos, sin la menor labor ni adorno. Ya en la *Calzada* vese sobrepuesta á la arcada inſerior otra más pequeña y de igual estructura, que tampoco oſrece nada notable que observar. Esta ſalta de caractéres necesarios para conocer la época en que se erigió, nos habría alejado siempre de atribuirlo á los musulmanes, mas por ſortuna ha llegado á nosotros una importante cita del historiador granadino Ibn-Abdel-l-Halim, por la cual consta que en los tiempos de El-Mumenim Yusuf Abu Yacub, en 1172 se trajeron las aguas desde el castillo de

Djebir (Alcalá de Guadaira) estableciéndose depósitos y canalizando la ciudad para distribuir las aguas entre los difeentes barrios. A nuestro juicio no debe entenderse el texto tan ámpliamente como lo asienta el citado escritor, al decir que *trajo las aguas;* acaso hizo una gran reparación en el acueducto y esta obra, que dadas las circunstancias en que se hizo, pudo haber sido eficacísima para salvar de la destrucción la cañería, se elogió hasta el punto que acabamos de mencionar. En nuestro concepto, á los romanos se debieron las obras de los manantiales de Guadaira y la conducción de las aguas por medio del acueducto de que tratamos, reparado y tal vez engrandecido por el monarca almohade.

El Maestro Francisco de Medina, citado por Espinosa de los Monteros (1), dice «viene esta agua mas de quatro leguas por debaxo de tierra, por minas muy hondas hechas á mano.... desde la dicha villa (Alcala de Guadayra) viene cubierta hasta mas de la mitad del camino y llegando algo mas de una legua desta ciudad, aparece sobre la tierra y viene por acequia haziendo una buelta casi en arco, comunicandose á diversas partes, y haziendo algunos remansos, en que muelen algunos molinos.... y al fin de la dicha buelta encamina su corriente derecha á esta ciudad, hasta el humilladero, tan insigne y nombrado que llaman la Cruz.... que dista un quarto de legua de la puerta de Carmona y alli comiença á subir desde el suelo, y se va levantando por dozientos y cincuenta arcos que corren hasta la puerta con quinientos pilares de notable grueso y fortaleza, hechos de ladrillo y los últimos tienen mas de quatro estados de alto».

El número de arcos del acueducto, actualmente, es de 401, no contando los que pudo haber en el sitio paso de nivel

(1) *Primera parte de la Historia Antigüedades y grandèzas de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla.*—Sevilla, Matías Clavijo.—1627, fól. 128.

del ferro-carril de Cadiz y otros (1) que en diferentes partes se encuentran alterados. Dos grandes espacios de esta fábrica tienen otra serie de arcos sobrepuestos, que carecen de machones, viniendo á ser más ó ménos peraltados y que ascienden hasta el número de 71.

Los pilares que los sustentan son cuadrangulares y miden por el frente 1 ^{m} 27 y por el interior 1 ^{m} 20. Los vanos, muy desiguales, y tienen de ancho por término medio 2 ^{m} 30; algunos presentan doble dimensión. En cuanto á los arcos, la mayor parte describen un medio punto, habiéndolos bastante rebajados y otros ojivos. Nótanse claramente las huellas de diferentes y grandes reparos, pues á más de estos pormenores, aún se descubren por ciertos sitios enormes masas de hormigón romano, durísimo, que parecen servir de cimientos de los pilares, mostrándose en otras partes algunos vanos rellenos con mortero más endeble y de distinta composición, que indica á nuestro juicio proceder de las obras efectuadas por los musulmanes.

No terminaremos estos apuntes sin dejar consignado el concepto que mereció esta fábrica al ilustrado viajero don Antonio Ponz, clasificada arqueológicamente con bastante acierto y acerca de la cual consigna discretas apreciaciones. Exprésase en su *Carta Sexta* de esta manera: «La antigualla verdaderamente provechosa, y dignísima de conservarse entre quantas tiene Sevilla, es la de los *Caños* de Carmona, cuya primera fundacion *no dudo* que fué de Romanos, y así lo indican varios trozos de su construccion; bien que otros infieren ser obra de Moros por algunas partes que inclinan á su modo de construir. Naturalmente harian ellos sus restau-

(1) Morgado en su *Historia de Sevilla*, dice que los arcos pasan de 420, esto sería en su tiempo, pues al presente sólo hemos contado los arriba citados.

raciones como se habrán hecho despues y se harán quando se ofrezca, por la utilidad e importancia del edificio».

En varios edificios y sitios públicos se conservan algunos notables miembros arquitectónicos, del mejor tiempo de la dominación romana; citaremos los capiteles que se hallan en el tránsito ó pasadizo que conduce desde el presbiterio á la sacristía en la iglesia de Santa Marina (muy encalados), los existentes en los portales de la calle de Mercaderes, hermosamente esculpidos, si bien maltratados, y el que está en la esquina de la calle del Velador y plaza de San Isidoro, de gran tamaño y elegantísimo orden corintio.

Con arreglo al plan que nos habíamos trazado al escribir esta obra, hubiéramos debido completar las noticias que damos de los monumentos arquitectónicos erigidos en la época romana, consignando también las referentes á las obras pictóricas y escultóricas que nos legara aquella civilización, ofreciendo de este modo el cuadro más completo posible del alto grado de prosperidad que obtuvieron las tres Bellas Artes bajo el dominio latino. Ninguna pintura de las que se ejecutaron, á no dudarlo, en aquellos siglos, para ornato de las eminentes fábricas levantadas en esta ciudad, queda al presente, ni tampoco hemos hallado el más leve vestigio de su existencia: suerte análoga corrieron las estatuas erigidas en honra de los Césares, Procónsules, Pretores, Magistrados y altos dignatarios que prestaron señalados servicios á esta hermosa capital. Réstannos memorias fehacientes de su erección, pero no tenemos noticia de que ninguna se haya salvado, y en tal

concepto, omitimos hablar de ellas, limitándonos á copiar algunos epígrafes que corroboran nuestro aserto (1).

En el ángulo SE. de los jardines del palacio de San Telmo descubriéronse en Diciembre de 1860 cinco sepulturas

---

(1) Véase á este propósito el pedestal de estatua que yace abandonado, como objeto despreciable, en uno de los almacenes de la iglesia parroquial del Salvador, colocada de tal suerte, que es dificilísimo conseguir verla, y por tal concepto también la trascribimos. Adornan su frente dos pilastras estriadas, con caprichosos capiteles que no pertenecen á ninguno de los órdenes clásicos, viéndose superiormente y á la misma altura de estos un plano en que se representan trofeos militares, esculpidos con poco esmero y en la inferior un tallo serpeante con flores cuadrifolias: encerrada en una moldura, se contiene la siguiente inscripción:

M. CALPVRNIO. M. F.
GAL. SENECAE. FABIO
TVRPIONI: SENTINATIANO
PRAEF. CLASSIS. PR. MISENENSIS.
PRAEF. CLASSIS. PRAETORIAE. RA-
VENNATIS. PROC. PROVINCIAE
LVSITANIAE. ET. VETTONIAE. P. P. LEG.
I. ADIVTRICIS ORDO: C. C. R.
M. CALPVRNIVS. SENECA. HONORE.
VSVS. IMPENSAM. REMISSIT

La interpretación, según el señor don Francisco J. Delgado es como sigue:

El consejo de los Decuriones de la esclarecida Colonia de los Romulenses, mandó poner este monumento á Marco Calpurnio Séneca Fabio Turpión Sentinaciano, hijo de Marco de la tribu Galería, el cual fué Prefecto de la Armada Pretoria Misenense, Prefecto de la Armada Pretoria Ravenate, Procurador de la Provincia de Lusitania y de la Vetonia, Primipilo de la legión primera llamada Socorredora. Marco Calpurnio Séneca, usando del honor que en esto se le hizo, renunció el gasto (a).

En el ángulo Nordeste de la Giralda, hállanse dos pedestales de estatuas, ambos tendidos y en parte cubiertos por el piso; el que mira á

(a) *Colección de inscripciones romanas y otras memorias de la antigüedad existentes en Sevilla.* M. S. propiedad del Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª de Ariza.

romanas de mampostería, conteniendo huesos calcinados y algunos vasos de vidrio y barro cocido de hechuras comunes. Como á nuestro juicio, dichas tumbas y objetos no revisten gran importancia, pues artística y arqueológicamente conside-

---

la calle Borceguinería tiene de alto 1 m 08, de ancho 0 m 65, por 54 de espesor y contiene la siguiente inscripción, que si bien es conocida, aparecen errores en cuantas copias hemos visto de ellas:

SEX. IVLIO. SEX. F. QVIR. POSSESSORI.
PRAEF. COH. III. GALLOR. PRAEPOSITO. NVME
RI. SYROR. SAGITTARIOR. ITEM. ALAE. PRIMAE. HISPA
NOR. CVRATORI. CIVITATIS. ROMVLENSIVM. MAI
VENSIVM. TRIBVNO. MILIT. XII. FVLMINATAE
CVRATORI. COLONIAE. ARCENSIVM. ADLECTO
IN. DECVRIAS. AB. OPTIMIS. MAXIMISQVE
IMP. ANTONINO. ET. VERO. AVGG. ADIV
TORI. VLPII. SATVRNINI. PRAEF. ANNON
AD. OLEVM. A.... VM. ET. HISPANVM. RECEN
SENDVM. ITEM. SOLAMINA. TRANS. FE
RENDA. ITEM. VECTVRAS. NAVCVLA
RIIS. EXSOLVENDAS. PROC. AVGG. AD
RIPAM. BAETIS. SCAPHARI. HISPALEN
SES. OB. INNOCENTIAM. IVSTITIAM
QVE. EIVS. SINGVLAREM

Traducida por nuestro docto amigo el Pbro. Sr. D. Francisco Mateos Gago, quiere decir: «*A Sexto Julio Posesor, hijo de Sexto, de la tribu Quirina: Prefecto de la tercera Cohorte de los Galos; Prepósito de número de los flecheros de Syria; Item de la primera banda de caballería española; Curador de la Ciudad de los Romulenses Maivenses; Tribuno militar de la Legión XII Fulminante; Curador de la Colonia de los Arcenses* (Arcos de la Frontera); *Agregado á las Decurias por los óptimos y máximos Emperadores Antonino y Vero Augustos; Adjunto* (auxiliar) *de Ulpio Saturnino, Prefecto de los víveres* (Jefe de la Alhóndiga), *para hacer la estadística del Aceite de África y España; Item, para transportar los tributos en granos; Item para pagar los fletes á los navieros; Procurador de los Augustos en la ribera del Betis. Los barqueros* (marineros) *hispalenses le consagran esta memoria por su probidad y singular justicia*».

El segundo de los pedestales á que nos referimos, se encuentra inmediato al dedicado á Sexto Julio y en el muro de la torre frontero á calle Placentines. Mide 1 m 31 de alto y 0 m 56 de ancho, no pudiéndose apreciar su espesor por estar completamente embutido en la pared. Descubriose en Enero de 1886 con motivo de los pozos que

radas ofrecen unas y otras formas corrientes y hasta vulgares: no tratamos de ellas en este lugar, y si les dedicaremos algunas palabras cuando nos ocupemos en el estudio descriptivo del actual palacio de los Duques de Montpensier.

---

se abrieron para depositar los cables del para-rayos. Según el mismo docto, epigrafista arriba citado, su texto dice literalmente:

L. CASTRICIO. Q. F.
HONORATO. P. P.
HOMINI. BONO.
SCAPHARI
ROMVL. CONSIST
OB. INNOCENTIAM
ET. SINGVLAREM
IVSTITIAM. EIIVS
D. S. P. P.

Vertida al castellano dice «*Los barqueros, vecinos* (de la matrícula) *de Rómula, dedicaron á su costa la presente memoria á Lucio Castricio Honorato, hijo de Quinto, Primi-Pilo, hombre bueno, por su integridad y singular justicia*» (a).

Al efectuar las obras de ensanche de la calle Orfila en Diciembre de 1886, descubriose, sirviendo de guardacantón, un elegante cipo romano de marmol blanco, cuya inscripción juzgamos inédita y en tal concepto nos permitimos faltar á nuestro propósito trascribiéndola á continuación:

D. M. S.
P. AELIVS. AE
MILIANVS
ANN. XXVIIII
DIER. XXXI
H. S. E. S. T. T. L.

Hállase hoy depositada en nuestras Casas Capitulares, para formar parte del proyectado Museo arqueológico municipal, habiendo sido donada por el Sr. Conde de Villapineda á ruegos del autor.

(a) Véase *El Diario de Sevilla.* Número del día 14 de Febrero de 1886.





ÉPOCA VISIGODA

ESTILO LATINO-BIZANTINO (1)



OS trastornos y turbulencias políticas que agitaron nuestra Península en el período de más de un siglo (411-577), fueron poderosa rémora para el desenvolvimiento y auge del arte arquitectónico, que falto ya de la antigua virilidad, había degenerado, olvidando su gloriosa tradición y convirtiendo su gentileza y gallardía en pueriles imitaciones del arte antiguo. Una vez consolidado el trono visigodo, en tiempos de Leovigildo comienza una nueva y brillante era para las letras y las

(1) Véase en el *Proemio* la parte que se refiere á este estilo.

artes, preparándose el florecimiento intelectual que llega al mayor grado de explendor bajo el glorioso cetro de Recaredo. Basta registrar la magistral obra de San Isidoro *Las Etimologías* para convencernos del incremento que habían alcanzado no sólo las Bellas Artes, sino también las industriales. No puede dudarse que Sevilla, asiento por muchos años de los monarcas visigodos, y de los varones más doctos y esclarecidos de aquella época, dejase de contar entre sus monumentos, insignes basílicas, pretorio, aulas regias, xenodoquios, atrios y otras eminentes fábricas que la hicieran *digno centro de las ciencias, sagradas y profanas*», según el decir de los musulmanes entre las cuales descollaría la iglesia mayor, nombrada en las actas del primer Concilio hispalense Sancta Hierusalem (1), dentro de cuyos muros se reunieron las egrejias asambleas.

Hablan también los historiadores de una basílica dedicada á San Vicente, que según algunos, servía de catedral, y en concepto de otros era un templo distinto de aquélla, asegurando los que escribieron de nuestras antigüedades en los siglos XVI y XVII que la mayor parte de las iglesias parroquiales existentes hoy en esta ciudad, ocupan las mismas áreas que las erigidas por los visigodos. Una apreciación que ya hemos hecho en otro lugar, parece que corrobora tal aserto; la experiencia nos ha enseñado que la mayor parte de los diferentes pueblos invasores se aprovecharon en sus fábricas de las que existían antes que ellos, y teniendo en cuenta esta observación, puede aceptarse con las convenientes reservas el concepto emitido. acerca de este punto por los escritores sevillanos. Debemos, sí, hacer constar que en nuestras frecuentes visitas á los más antiguos templos que conservamos, nada

(1) Pablo el Diácono y los PP. del Concilio Emeritense dan el mismo título á la iglesia mayor de Mérida bajo la advocación de Santa María.

hemos hallado hasta ahora en sus diferentes partes que denote tan remota antigüedad.

Siendo nuestro propósito estudiar sólo los monumentos existentes, no nos detendremos en mencionar las memorias que han llegado hasta nosotros, de los que ya han desaparecido, y de los cuales queda sólo el recuerdo. Vamos pues, á dar noticia de los miembros arquitectónicos más notables que se ven diseminados por toda la ciudad y de algún que otro objeto interesante, salvado milagrosamente en el trascurso de los siglos, no tratando con la extensión debida de los monumentos epigráficos, por ser agenos al plan de esta obra (1).

Entre los capiteles más notables pertenecientes á este estilo, citaremos el de la última columna de los portales de la

(1) Consignan la mayor parte de los antiguos historiadores de esta ciudad considerable copia de inscripciones, valiosas unas en el concepto histórico, y otras en el arqueológico. No permitiendo la índole de este libro trascribirlas todas, como manifestamos antes, copiaremos para dar una muestra de ellas las que nos parecen más importantes bajo los aspectos que acabamos de indicar. En la Biblioteca Colombina se custodia la siguiente:

CONMV ....
BEATA TENES.
IAMQ. NOVE LVSTRIS GAV.
DENS. DV VITA MANERET.
SPS ASTRA PETIT. COR
PVS IN VRNA IACET
OBIIT IDE PONTIFEX. SVB IDE PRI
DIE. IDVS NOVEBRES
ERA DCLXXVIIII
IN HONORE VIXIT ANNOS
QVINQ. MENSES VI.
NON TIMET HOSTILES.
IAM LAPIS ISTE MI
NAS

plaza de la Constitución, inmediato á la casa número 26. (Véase la lámina 1.ª) El de la calle Corral del Rey que se vé en el ángulo de la casa señalada con el número 13, enteramente igual á uno del patio del Asilo de Mendicidad de primorosa ejecución y notable por más de un concepto. Tres en el vestíbulo del Alcázar, (Véase la lámina citada) que han visto la luz pública en la gran obra de *Los Monumentos arquitectónicos de España*, por la singular diligencia de nuestro ilustrado y buen amigo el Sr. D. Demetrio de los Ríos, á quien tanto debe esta ciudad en materia arqueológica; dos de los cuales reproducimos en la lámina ántes mencionada, y el tercero de ellos que está en el muro opuesto, es tambien ejemplar importante. En frente de la casa número 11 de la calle del Gran Capitán existe uno, igual á otro de los del vestíbulo del Alcazar. Frente á la casa número 1 de la calle Colón otro;

(Las láminas se hallan entre las páginas 92 y 93)

Tiene esta notable lápida el corte de un prisma exagonal y mide 1 m 25 de longitud; presenta en sus caras laterales un adorno compuesto de círculos que se cortan, formándose por estas intersecciones multitud de sencillas flores cuadrifolias: en el punto en que termina la inscripción se ve una zona, á manera de zócalo, con distintas labores que constan de cuatro círculos, cada uno de éstos con sus flores correspondientes exafolias, alternando con otros de cuyos centros parten arcos decircunferencia en sentido de radios curvos, siendo de notar que el adorno que horizontalmente divide cada dos de aquellas y cuyos extremos son flordelisados, se ven repetidos con ligerísimas variantes en algunos fragmentos arquitectónicos de Toledo y Mérida, como productos de un mismo estilo artístico (a). Por último, concluye el todo con dos festoncillos de zig-zags cortados por un filete en cuyo centro corren dos líneas ligeramente onduladas. Descubriose esta lápida al practicar una excavación en la Iglesia Metropolitana. Espinosa de los Monteros dice, que estuvo muchos años en esta ciudad sin ser conocida, entre pedazos de ruinas de edificios, hasta que Arias Montano la conoció y en su casa la tuvo con la veneración que era justo. Después de su muerte, contínua, volvió á estar en el primer olvido y desprecio, hasta que el Doctor Juan de Torres, muy diligente en adquirir memorias de antigüedad, la llevó á su casa en donde la conservaba en tiempo del escritor á que nos

(a) *Album artístico de Toledo* por D. Manuel de Assas. *El Arte Latino-Bizantino y las Coronas visigodas de Guarrazar*, por D. José Amador de los Ríos.

por último indicaremos dos más, en los portales de la plaza de San Francisco frente á las casas números 16 y 18. Como ejemplares decadentes pueden verse los que se hallan en las esquinas de las casas calles Confiterías número 7 y Jimios 14; por último, para no ser difusos, debemos recomendar á los curiosos y entendidos, la numerosa colección de ellos que se ven diseminados por la Giralda, especialmente los que sostienen las tablas de ataurique ajacarado de los muros S. E. y Poniente, algunos conservados en el Museo arqueológico y los que se ven sumamente obstruidos por la cal de Morón en el lienzo Sur del patio de los Naranjos de la Iglesia del Salvador.

Curiosas son por demás las variantes que estos miembros arquitectónicos ofrecen al examen de las personas amantes de nuestras antigüedades, pues apenas si en los existentes en

referimos (a). Por segunda vez volvió á ser desdeñada como parece deducirse de la colocación que se le dió, tal vez por muerte del Doctor Torres, en una esquina frontera á la torre del convento de San Acacio (b). Nuevamente fué trasladado de este sitio el día 2 de Agosto de 1668 (c) al patio del ante Cabildo de nuestra Catedral y de allí con plausible acuerdo y por la iniciativa del celosísimo oficial de la Biblioteca Colombina Sr. Fernandez Velasco, colocose en el pequeño vestíbulo de la mencionada Biblioteca.

En este mismo lugar se conserva otra inscripción del siglo VII en endebles versos exámetros, que si carece de los ornatos que tiene la anterior, es interesante ejemplar epigráfico-histórico en cuyo concepto la trascribimos á continuación:

FVNDAVIT SCM HÓC XPI ET VENERABILETEM [PLVM]
ANTISTES HONORATVS HONOR DE NOMINE CVIVS
POLLET IN AETERNVM ET FACTIS CELEBRATUR IN ISTIS.
HIC ARAM IN MEDIO SACRANS ALTARE RECONDIT.
TRES FRATRES SANCTOS RETINET QVOS CORDOBA PASSOS.
AEDEM DEINDE TRIVM SANCTORVM IVRE DICAVIT
VERSIBVS AERA SUBEST ANNOS PER SAECLA RESIGNANS. ERA DCLX....

(a) *Primera parte de la Historia antigüedades y grandezas de Sevilla,* libro segundo, fol. 106.

(b) Tom. de PP. VV. Estante 85 tabla 3.ª Bib. Colomb. Papel intitulado *Antigüedad jurisdicción ó distrito y excelencias del antiguo y moderno Alcazar.*

(c) Ibid., loc. cit.

esta capital se encuentran más de tres veces repetido un mismo tipo. Los hay que conservan todavía la tradición clásica de manera harto elocuente, como parecen comprobarlo los de la calle Corral del Rey y patio del Asilo de Mendicidad que por su conjunto y disposición de ornatos recuerdan el capitel corintio romano, adulterado y corrompido, pero ante su vista no cabe confundir el orijen de donde proceden.

En cuanto á la ejecución, es completamente infantil, los cortes inseguros y á bisel y las dos series superior é inferior de hojas, asimismo que los caulículos, han perdido en éstos el caracter clásico y la verdad del natural. El arranque de los mencionados caulículos y sus líneas superiores de desenvolvimiento distan, de manera harto notable, de los que se ven en los capiteles corintios romanos: el tallo que es funicular y las volutas que en estos capiteles visigodos no figuran sustentar

---

Traducida por el Sr. D. Francisco Mateos Gago dice:

Fundó este santo y venerable templo de Christo
él arzobispo Honorato cuyo honrado nombre
brilla en la eternidad y es célebre por estos hechos.
Él colocó el ara santa en medio del altar
que contiene tres santos hermanos martirizados en Córdoba
Con razón pues se llama el templo de los tres santos.
Bajo estos versos vá la era señalando los años por siglos. Era DCL X....

Esta lápida fué encontrada en Diciembre del año de 1864 en la hacienda denominada Bujalmoro, término de la villa de Dos Hermanas, propiedad del Sr. Conde de Ibarra, quien la donó á la Colombina. Mide de largo 1 m 42 y de alto 0'57. El Obispo Honorato nombrado en ella, fué el prelado de Córdoba que asistió al Concilio de Sevilla convocado por San Isidoro en 619. La fecha señalada en la inscripción, dice el Sr. Guichot, es la de 622 (a), deduciéndose de estos datos que el templo en ella indicado se fundó tres años después de la celebración del Concilio. Ahora se pregunta ¿la piedra fué trasportada desde Córdoba á Dos Hermanas ó hubo en esta villa un templo durante la dominación de los visigodos? Parece más probable la segunda opinión, y en tal caso este monumento es de grandísimo interés por acreditar la existencia de un templo en el paraje antes mencionado.

(a) Esta fecha hállase incompleta por fractura en el original, así que no puede verificarse fijamente el cómputo que hace el escritor antes mencionado.

el ábaco ni se desenvuelven en círculos como en aquellos, traen á la memoria su orijen oriental, y adaptan sus formas á las de una palmera, advirtiendo que sobre las curvas que describen, muéstranse otras volutas más pequeñas, encima de las que carga el ábaco. Al artífice que los esculpió, deseoso de enriquecer con su trabajo hasta los más insignificantes pormenores, ocurriósele llenar con agujeritos las líneas verticales que figuran las venas de las hojas. A pesar de haberse separado tanto de los buenos modelos, estas incorrectísimas copias no dejan de ofrecer grandísimo interés, y en cuanto á su aspecto y conjunto general de proporciones y ornatos son

---

En el muro del que fué sagrario del monasterio de la Cartuja se conserva la siguiente inscripción que trasladaron en 1669 de una propiedad de los monges en Alcalá de Guadaira, al lugar en que hoy se encuentra:

✠ IN NOMINE DOMINI ANNO FELICITER SECVNDO
REGNI DOMINI NOSTRI ERMINIGILDI REGIS QVEM
PERSEQVITVR GENETOR. SVS DOM LIVVIGILDVS
REX IN CIBITATE ISPA DVCTI ALONE.

Traducida al castellano dice:

En el nombre del Señor en el año segundo del
feliz reinado del rey nuestro señor Hermenegildo,
á quien persigue su padre el señor Leovigildo
rey en la ciudad de Sevilla, conducido á Alicante.

Grande es la importancia de este monumento ya se considere arqueológica ó históricamente. Bajo este segundo aspecto, sólo diremos que con su hallazgo y erudita interpretación del académico sevillano D. Francisco Lasso de la Vega (a), queda destruido el error hasta nuestros días seguido por los historiadores, señalando esta ciudad como teatro de la muerte del martir San Hermenegildo y en los torreones de la muralla más próxima á la puerta de Córdoba.

(a) Véase la Disertación leida en la Academia Sevillana de Buenas Letras por dicho señor en Noviembre de 1752. T. 1.º de sus *Memorias*.

agradables á la vista y no carecen de inspiración artística (véase el número 3 de los capiteles publicados en la adjunta lámina). Más distante de los modelos clásicos es el señalado con el núm. 4. Carece de ábaco, los caulículos están ejecutados completamente al capricho del que los esculpió, pero en cambio las grandes hojas que los revisten recuerdan á la pirmera mirada las de las palmeras, graciosamente encorvadas hácia fuera en las partes superiores. Un sencillo y estrecho listel forma el astrágalo, de donde arrancan las más pequeñas. Los mismos agujeritos que se notan en las venas centrales de las hojas de los capiteles que hemos examinado antes, se observan en éste, con la diferencia que el artífice no usó dicho adorno más que en algunas, pues otras aparecen desprovistas de él. En la escala descendente que vamos marcando, desde los capiteles que recuerdan más el antiguo clasicismo, hasta los que lo han perdido casi por completo, puede presentarse el señalado en la lámina con el núm. 2. Más rústico que los anteriores, acaso también porque fué ejecutado por mano ménos diestra, es lo cierto que con él se establece una diferencia bastante sensible. Falto también de astrágalo, su decoración la componen dos series de palmetas aplastadas, si se nos permite la frase, con contornos apuntados y de aristas vivas: arrancan las inferiores de imperfectos semicírculos, cuyas líneas, así como las venas, ni áun siquiera están trazadas con firmeza: estos adornos se adaptan al tambor sin la menor gracia en sus movimientos y como si fueran hojas recortadas y pegadas al macizo. En cuanto á los groseros caulículos forman un sencillo cable de los cuales arrancan las mezquinas volutas que nada sustentan, pues carece de ábaco. Las proporciones generales del capitel de que tratamos le hacen también aparecer muy pesado y falto de elegancia, como es la ejecución total. Curioso é interesante por la rareza de sus ornatos es el señalado en la lámina con el núm. 1. Si nuestros lectores comparan

este tipo con los tres restantes, notarán inmediatamente las grandes diferencias que los separan, y sin embargo, en medio de la sencillez de adornos, de la falta completa de recuerdos clásicos, es este capitel más artístico que el anterior: los grandes círculos concéntricos que se ven en cada uno de los frentes y las dos curvas dobles que resultan sobre aquéllos, imitando pequeñas volutas, están ejecutadas con libertad y soltura y sus cortes son también de marcados biseles.

Mucho abunda en Sevilla el tipo de los capiteles llamados de *penca*, en la Giralda hay varios de buenas proporciones, pero algunos otros las han perdido tan completamente como puede verse en los ya citados de calle de Confiterías núm. 7 y de Jimios núm. 14. Opinamos que todos ellos no están concluidos de ejecutar, sino preparados, para que luego el artífice los esculpiese.

Podríamos citar otras variantes más, pero creemos que las más notables son estas de que acabamos de hacer mérito. Es lástima que los existentes en el Patio de los Naranjos de la Parroquial del Salvador estén completamente obstruidos con la *primorosa* cal de Morón, pues juzgando por sus formas generales, estimamos que deben ser de los más ricos é importantes por sus adornos.

Entre los poquísimos restos de la época visigoda que se conservan en esta ciudad, merece lugar preferente la gran taza de piedra que actualmente sirve de fuente en el Patio de los Naranjos de la Santa Iglesia Metropolitana, la cual, no obstante hallarse en partes destruida, tanto por la acción de los siglos como por el menosprecio con que es considerada, ofrece al curioso é inteligente, ancho campo para un serio y detenido estudio. Bien merecía á la verdad que se la separase del uso á que hoy la vemos destinada, ocupando un preferente sitio en el proyectado Museo Arqueológico diocesano, ya que tan escasos ejemplares nos quedan del estilo latino-

bizantino. Opinan algunos doctos arqueólogos que sirvió de pila bautismal, tal vez en la antigua *Sancta Hierusalem* de que dejamos hecho mérito; sin embargo, semejante concepto no creemos que tenga otro fundamento, que el de una hipótesi más ó ménos razonada, pero sin prueba que la confirme. Puede asegurarse, no obstante, que desde hace siglos se encuentra en el paraje que la vemos actualmente, pues en los tiempos de R. Caro y Alonso Morgado existía ya cubierta por una especie de templete, que según la descripción que de él hace el segundo de los citados escritores (1) era por lo menos de fábrica mudejar, no siendo tampoco extraño que procediese dicho monumento de la mezquita y hubiera sido después aprovechado al construir la actual Basílica.

En vista pues, de lo que llevamos manifestado, no nos detendremos sobre este particular, pasando á describirla lo más brevemente que nos sea posible, atendida su importancia. Es de forma octogonal y su corte el de un segmento de círculo que arranca de un plano. El borde lo forma un listel, bajo el cual corre otro de doble ancho, siguen á éste dos bocelillos é inmediato un triple funículo, que termina con otro bocel. Formados por la arista que dividen los lados del octógono, se ven ocho compartimientos, en cuyos centros resaltan otros tantos círculos también de tres cables, adornando las que podríamos llamar enjutas cuatro flores cuadrifolias, asímismo circulares y cuya ejecución y forma es igual á las que están en el centro de cada uno de los mencionados círculos. No puede dudarse en vista de los caracteres artísticos que revisten este objeto, del estilo á que pertenece, siendo de bastante interés, no sólo por la época á que corresponde, sino también por su rareza, doloroso es por tanto, repetimos, ver paulatinamente cómo se destruye ejemplar de tan subido precio, cuando faci-

(1) *Historia de Sevilla*, lib. 4.º—fol. 96.

lísima sería su conservación con sólo evitar los estragos de la intemperie y las injurias de la ignorancia (1).

Una feliz casualidad nos hizo descubrir notable fragmento de mármol blanco, que á nuestro juicio formó parte de un sepulcro de la misma época visigoda y que hallamos en el ex-convento de la Trinidad, entre los escombros procedentes de las obras que en dicho edificio se están llevando á cabo por mandato del Emmo. Sr. Cardenal D. Fr. Ceferino Gonzalez, Arzobispo de esta Diócesis. Condenado á desaparecer con los materiales sobrantes, salvámoslo de una segura pérdida, llamando la atención acerca de su importancia á las personas que estaban al frente de las mencionadas obras. Es un trozo irregular, mutilado en su extremo derecho, y tiene de alto 0'30, 0'89 de largo y 0'14 de espesor. Hállase sencillamente esculpido por una de sus caras en la que aparecen dos motivos ornamentales diferentes: el primero consta solo de una labor de segmentos de círculos unidos á modo de arquería y formando tres zonas sobrepuestas, pero de tal manera, que los arranques de los semicírculos de la primera zona, descansan sobre las claves de los de la segunda y éstos, á su vez sobre los de la tercera, viniendo á formar un dibujo de escamas con muy poco relieve. A continuación se vé una columnilla grabada, pero muy poco rehundidas sus líneas: consta de un capitelillo que no corresponde á ningún orden en el que se advierten señales de volutas, el fuste es funicular y la basa informe. Dicho miembro arquitectónico divide ó separa el primer trozo labrado del segundo, compuesto solo de dos zonas de circunferencias completas la superior, y de semicírculos la inferior, dentro de las cuales, hállanse unas labores como á manera de rombos, viniendo á formar unas sencillísimas flores

(1) Este curioso ejemplar ha sido también reproducido por el señor D. Demetrio de los Ríos en los *Monumentos arquitectónicos de España*.

cuadrifolias. En los monumentos descubiertos en Mérida y Toledo muéstranse repetidos estos mismos ornatos frecuentemente (1).

No concluiremos el estudio del período visigodo sin recomendar antes á los lectores los miembros arquitectónicos y fragmentos esculturales y epigráficos, así como los notables objetos cerámicos que de él se conservan en nuestro Museo Arqueológico, reservándonos hablar de los más principales de éstos, cuando tratemos de aquel Establecimiento.

(1) Véase el núm. 5 en la lámina adjunta.





ÉPOCA MAHOMETANA

PRIMER PERÍODO.

ESTILO ÁRABE-BIZANTINO



OTO y deshecho el poderoso trono visigodo en las inmediaciones del lago de la Janda, y posesionados los árabes de nuestra Península, no trascurrió mucho tiempo sin que aquel pueblo que llevaba en sí gérmenes de la mayor cultura y progreso, diese pronto inequívocas muestras de ellos, echando los cimientos de una grande y brillante civilización, sobre tan sólidas basas cimentada, que áun después de su total ruina continuó influyendo por un largo período de tiempo en las ciencias, las industrias, artes y costumbres, llegando á borrar

en gran parte las arraigadas memorias latinas y consiguiendo finalmente asombrar al mundo con las grandiosas páginas de su historia. «Era Sevilla desde tiempo inmemorial (dicen los escritores árabes) de las mayores ciudades de Al-Andalus en importancia y de lo más fuerte de ellas en construcción y de lo más abundante en monumentos de antigüedad» (1).

«Antes de la conquista de España por los godos, había sido la residencia del gobierno romano. Los reyes godos establecieron la suya en Toledo, pero en Sevilla subsistió la silla de la ciencia sagrada y profana, y en ella continuó residiendo la nobleza romana» (2). No solamente prueba esta versión que nada hemos exagerado en lo ya dicho relativo al período visigodo, sino que también por ella, deja de extrañar que desde los primeros tiempos de la conquista fuese mirada con singular predilección por sus invasores. Destituido Muza-ben-Nosayr, del gobierno de España envió el califato de Damasco en su lugar á su hijo Abdo-l-Aziz, quien estableció su *diván* en Sevilla, tomando para su alojamiento, tal vez, el antiguo acrópolis, como parece lo más probable, pues en él mejor que en otra parte encontraría morada capaz para él y sus servidores y que en concepto del Sr. Tubino (3) y á juicio nuestro también debió hallarse situado en donde más tarde erigieron los almohades suntuoso alcazar, que reconstruyó en parte Pedro I, conservando otras del primitivo, como demuestran los restos subsistentes. De este hecho debió originarse la tradición acogida por los antiguos historiadores de haber sido

(1) *Historias de Al-Andalus* por Aben-Adhari de Marruecos, traducidas por D. Francisco Fernandez y Gonzalez, tom. 1, pág. 43.

(2) «Fué (Muça) a çercar a Sevilla. Havia en ella mucha buena gente, e en Sevilla moraban los sesudos clérigos, e los buenos caballeros e los sotiles menestriles». Trad. castellana de la *Crónica del moro Rasis* cit. por el Sr. Fernandez y Gonzalez.

(3) *Estudios sobre el arte en España*. Págs. 221 y siguientes.

Abdo-l-Aziz el fundador del Palacio del Rey Justiciero, versión hoy inadmisible como en su lugar trataremos de probar (1).

De todas las construcciones musulmanas llevadas á cabo durante este primer período hasta la caida del califato cordobés, nada nos resta, si bien, por lógicas deducciones puede asegurarse que éstas responderían al mismo estilo, árabe-bizantino, que tan ostentosa y bizarramente se muestra en la soberbia aljama. Establecido el gobierno central en aquella opulenta ciudad, fué el de *Ixbilia* entonces el más importante gualiato, pudiendo asegurarse que sus gobernadores, amantes de la pompa y fausto, tanto como lo eran los califas, erijirían suntuosas fábricas, así sagradas como profanas, dignas rivales de las construidas en la capital del imperio Muslime.

Una felicísima casualidad puso de manifiesto al llevar á cabo ciertas reformas en la casa calle Lista núm. 9, precioso ejemplar del estilo de que tratamos, y el único hasta el presente descubierto en esta ciudad. Tuvimos el gusto de ser acaso los primeros en examinarlo, como lo somos también en reproducirlo (2) y á la vista de los elocuentes caracteres artísticos que ostenta, sin vacilación alguna atrevímonos á clasificarlo como producto del peregrino estilo que se manifiesta en la gran aljama cordobesa y ejecutado en los mejores tiempos del califato. La interpretación de la leyenda que lo adorna

(1) El mencionado orientalista señor Fernandez y Gonzalez en la traducción antes citada de las *Historias de Al-Andalus,* asienta que la muerte de Abdu-l-Aziz ocurrió en la mezquita de Rufina, testimonio que confirma M. Dozy. Véase á este propósito la nota 1.ª de la misma obra á que nos venimos refiriendo página 58, en que se cita un pasaje de Ad Dobbi, citado por Borbón donde expresamente se consigna que el hijo de Muza elijió para residencia una sinagoga ó iglesia de judíos. El punto no está del todo claro y como no cumple al propósito que nos proponemos estendernos en este género de desquisiciones, consignamos solo pareceres, sin olvidarnos de la del ilustrado Sr. Simonet, citado por D. Francisco Tubino en sus *Estudios sobre el arte en España.*

(2) Véase la lámina adjunta que lo representa.

llevada á cabo por nuestro docto y querido amigo el señor D. Rodrigo Amador de los Ríos, hállase en un todo conforme con el concepto arriba emitido. Sirvió el monumento á que nos referimos de fuente para abluciones: es de marmol blanco y mide de largo 1 m 05 y de alto 0 m 66: en su parte frontera vense primorosamente esculpidos con poco relieve, tres arquitos ornamentales lobulados con sus correspondientes arrabaás que voltean en sendas columnitas, adornados sus fustes de labores funiculares unos y otros con rombos enlazados. Las enjutas ostentan menudos atauriques con tenas, viéndose esta misma decoración, muy ricamente desenvuelta en los espacios de los vanos formados por los arcos. Circunscribe toda esta hermosa labor en sus partes superior y en la única lateral que ha conservado, una faja con caracteres cúficos de resalto, que según el Sr. Amador de los Ríos, dice vertida al castellano (1):

. . . . AL-MANSSUR ABI-ÁMÉR MOHÁMMÁD || -BEN-ABI-ÁMÉR (PROSPÉRELE ALLÁH). DE LO QUE MANDÓ || HACER PARA EL ALCAZAR DE AZ-ZAHIRA Y SE TERMINÓ CON [EL AUXILIO DE A]LLÁH Y SU BUENA AYUDA BAJO LA DIRECCION DE..... || ....AN NASSR (?) AL-ÁMIRÍ EL AÑO SIETE Y SETENTA || [Y TRESCIENTOS.....] (377 H.—988 J. C.)

En cuanto al único costado que conserva, cuya dimensión es de 0 m 78 de ancho y 0 m 66 de alto, vense en él tres zonas ó espacios que la dividen verticalmente, la del centro lisa por completo y las laterales ostentan repetida la misma decoración compuesta de un águila colocada de frente con las alas abiertas, encima de las cuales hay unos cuadrúpedos que podrán ser leones, y que apoyan las garras sobre dos antílopes.

(1) *Memorias acerca de algunas inscripciones arábigas de España y Portugal,* fol. 149.



Fotog. J. Laurent y C.ª, Madrid.

1-2. Frente y costado derecho de la Pila de abluciones *descubierta en la calle de Lista (Sevilla).*



Debajo de esta composición, fronteros uno á otro, están dos animales alados, cuyo dibujo es exactamente igual á los que se vén en una de las hojas de las puertas de bronce de Salerno, que figuran beber en una fuente (1) y cuyo caracter persa no ofrece dudas del origen de que proceden. La ejecución de las águilas antes citadas, también es muy análoga á la que se vé en la zona inferior de las puertas de bronce de *San Pablo fuera de los muros* en Roma (2).

Los elementos artísticos de la Persia que tanto contribuyeron con otros orientales y clásicos á constituir el interesante estilo que caracteriza las producciones arquitectónicas del califato cordobés, aprécianse á primera vista en este curiosísimo ejemplar que áun cuando fué esculpido con destino al Alcazar de Az-Zahira y no para esta ciudad, tenía gran interés para los sevillanos por ser el único encontrado en ella como antes dijimos, así no dejaremos de lamentar que en vez de conservarse entre nosotros haya pasado por venta que de él hizo su dueño D. Manuel Bennetot al Museo Arqueológico Nacional, sin que las Corporaciones Municipal ni Provincial, hubiesen hecho el menor esfuerzo por conservarla, no solo por el buen nombre de Sevilla, sino para prestar un servicio á los inteligentes que harto lo hubieran estimado, teniendo en cuenta que es el único monumento de estilo árabe-bizantino que hubiéramos poseido.

A parte de este tan notable ejemplar no conserva Sevilla más que una magnífica colección de capiteles y algunas basas esculpidos con arreglo al estilo de que tratamos y que se ven diseminadas en los edificios existentes, restos afortunadamente salvados de la destrucción y que testifican, por su gran número, las importantes fábrícas erigidas durante el primer período de la ocupación musulmana.

(1) Bayet *L' Art Byzantin* pág. 204.
(2) Ibid, pág. 206.

Con respecto á los capiteles citaremos: el del ajimez de la *Cámara de la derecha del salón de Embajadores en el Alcazar* que dá al Patio de las Doncellas, en cuyo ábaco léese la siguiente inscripción en caracteres cúficos de resalto:

EN EL NOMBRE DE ALLÁH: LA BENDICION DE ALLÁH || PARA EL SIERVO DE ALLÁH ABD-ER-RAHMAN, PRÍNCIPE DE LOS CREYENTES (PERPETÚE ALLÁH || SU PERMANENCIA [EN LA TIERRA]). [ESTO ES] DE LO QUE MANDÓ HACER Y SE TERMINÓ CON EL AUXILIO DE ALLÁH, BAJO LA DIREC.... || ...CION... (FAVORÉZCALE ALLÁH)........ SU CAID Y LIBERTO, EL AÑO || DOS Y CUARENTA Y TRESCIENTOS. (342 H.=953 J. C) (1).

En otro capitel dèl ángulo del *Patio de las Muñecas*, inmediato al *corredor* que comunica con el *vestíbulo* del citado Alcazar, se lee en caracteres iguales á los del anterior:

EN EL NOMBRE DE ALLÁH: VUESTRO DIOS [ES] || ALLÁH: NO [HAY] DIOS SINO | ÉL, EL VIVO, EL INMUTABLE: NO || LE EMBARGA ESTUPOR | NI SUEÑO: PARA ÉL [ES] || CUANTO [HAY] EN LOS CIELOS | Y EN LA TIERRA. || ¿ QUIEN SERÁ EL QUE RUEGUE. . . (2)

Otros más capiteles con leyendas de este período podríamos citar, pero no queremos ser difusos y pasaremos por tanto á mencionar algunas basas que ofrecen también curiosas é importantes leyendas entre ellas las que sostiene la columna adosada á la jamba derecha del arco del llamado *Dormitorio*

(1) Todas las interpretaciones de leyendas mahometanas que publicamos en el discurso de este libro, son debidas á la infatigable diligencia é ilustración de nuestro excelente amigo el Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, trascribiéndolas de sus varias obras publicadas.

(2) *Inscripciones árabes de Sevilla*, pág. 117.

del Rey D. Pedro, que no puede leerse por completo, pues se halla en parte empotrada en el muro:

EN EL NOMBRE DE ALLÁH: LA BENDICION
DE [ALLÁH Y. . .] PARA SU DUEÑO. (1)

En el ángulo de la izquierda del patio principal de la casa señalada con el núm. 10 en la *Plaza del Duque*, existe asímismo otra basa con inscripción, en la cual, aunque incompleta, como la precedente, se advierte en ella el nombre del soberano. Dice así pues, con igual clase de caracteres cúficos de resalto:

EN EL NOMBRE DE ALLÁH: LA BENDICION DE
ALLÁH PARA SU SIERVO ABD-ER-RAHMAN
PRÍNCIPE DE LOS CRE[YENTES] . . . . (2)

En otra basa propia del Sr. D. Demetrio de los Ríos, existente en el Museo Arqueológico de esta ciudad se contiene la siguiente inscripción tallada también en caracteres cúficos de relieve:

EN EL NOMBRE DE ALLÁH. LA BENDICION, LA
FELICIDAD, LA GLORIA, LA GRANDEZA Y LA
EXCELSITUD [SON ATRIBUTOS] DE ALLÁH,
EL, ÚNICO, EL OMNIPOTENTE! (3)

Basta á nuestro propósito con las anteriores citas, ya que no podemos trascribir todas las leyendas contenidas en capiteles y basas árabe-bizantinas que existen en esta ciudad, pero antes de continuar nuestro trabajo, citaremos entre aquéllos como notables ejemplares de este estilo, faltos de leyen-

(1) *Memoria de algunas inscripciones arábigas de España y Portugal*, pág. 146.
(2) Ibid. loc. cit.
(3) *Inscripciones árabes de Sevilla*, pág. 261.

das, la mayor parte de los que se ven, sustentando las arquerías del *Patio de las Muñecas* (Alcazar) los del salón de Embajadores del mismo, si bien alguno de éstos fué clasificado por el docto D. Manuel de Assas como perteneciente al estilo árabe-mauritano y por último gran número de ellos que se encuentran diseminados en el famoso alminar de la Giralda, recientemente enriquecida con notables ejemplares proporcionados por algunos sevillanos amantes de las glorias de esta ciudad, otros adquiridos por compra y algunos procedentes de Córdoba, llegando á reunir inapreciable colección de estos miembros arquitectónicos en los cuales se muestran las variantes más notables, prestándose ellos solos á un importante estudio. Muchos hay que conservan viva de manera notable la tradición clásica, apareciendo entre sus ornatos, componentes elementos que así lo acreditan, en algunos se vén ya aquella debilitada hasta perderse por completo en otros, cuyos artífices los esculpieron con arreglo á su original inventiva, sin tener presente acaso más que los recuerdos orientales.

Después del trascendental suceso de la disolución del Califato, erijido un reino independiente en cada una de las provincias de la España musulmana, contamos ya con testimonios irrecusables que nos prueban el explendor y magnificencia de los monumentos sevillanos y la loable emulación de sus reyes, esforzándose por hacer de esta ciudad el centro literario y artístico de los andaluces dominios. Facil es comprender que las fábricas levantadas durante la fastuosa dinastía Abbadita responderían al mismo estilo empleado por

los Califas, pues no pareciendo ningún nuevo elemento arquitectónico y ocurrido sólo un cambio político los reyes de taifa seguirían la tradición árabe-bizantina en los monumentos que erigieron. Surgen por tanto dificultades al pretender distinguir entre los pocos restos que se conservan cuales fueron ejecutados precisamente en este período desde los Mohammad-ben-Ismail-ben-Abbad hasta el infortunado Mohammad-ben-Abbad-Al-Môhammid-Al-Casin, último de los reyes de taifa.

La grandeza y explendor de *Ixbiliah* desde pue se erijió independiente pruébanlos el testimonio de los historiadores arábigos los numerosos miembros arquitectónicos de que haremos mérito, así como las inscripciones conservadas conmemorativa de la construcción de monumentos erijidos por los abbaditas. En el muro frontero á la que sirve hoy de puerta de entrada en la torre de la iglesia parroquial del Salvador existe una hermosa lápida de marmol blanco que mide 1 m 03 de alto 0 m 53 de ancho, con elegantes caracteres cúficos de resalto, cuya versión castellana es la siguiente (1):

EN EL NOMBRE DE ALLÁH, EL CLEMENTE, EL MISERICORDIOSO: LA BENDICION DE ALLÁH [SEA] SOBRE MAHOMA, | SELLO DE SUS PROFETAS Y EL MEJOR Y MÁS PERFECTO DE SUS ESCOGIDOS, Y SOBRE LOS SUYOS, LOS BUENOS | Y LOS JUSTOS. SALUD Y PAZ. MANDÓ AL-MOTAMID-ALAY-L-LÁH (2), | AL-MUYYED-BI-NASSRI-L-LÁH (3) ABÚ-L-CÁSIM MOHÁMMAD-BEN-

(1) Las muchas capas de cal de Morón con que manos profanas habían obstruido los caracteres de esta inscripción, moviéronme á llevar á cabo su limpieza con objeto de enviar un vaciado en yeso, que por encargo del Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos se hizo en 1885 para el Museo Arqueológico Nacional. Merced á esto se vé hoy en toda su pureza para satisfacción de los entendidos.

(2) Confiado en Alláh.

(3) El favorecido con la protección de Alláh.

ABBÁD | (PERPETÚE ALLÁH SU IMPERIO Y SEÑORÍO, Y CONTINÚELE SU PODEROSO AUXILIO), CONSTRUIR LA PARTE SUPERIOR DE ESTE ALMINAR, Á FIN DE QUE NO SE INTERRUMPA EL LLAMAMIENTO | Á LA ORACION, POR HABERSE DESTRUIDO DE RESULTAS DE LOS FRECUENTES TERREMOTOS, PROLONGADOS EN LA NOCHE DEL DOMINGO, PRIMER DIA DE LA LUNA DE RABIÉ PRIMERA | DEL AÑO CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS (1080 J. C.). CONCLUYÓSE [LA OBRA] | CON EL BENEPLÁCITO DE ALLÁH Y SU AUXILIO, EL ÚLTIMO DIA DE LA LUNA MEMORADA. | PREMIE ALLÁH EN ÉL OBRA TAN MERITORIA, Y DÉLE POR CADA PIEDRA | COLOCADA EN ELLA, UN ALCÁZAR EN EL PARAÍSO PARA SU REGALO Y SU MORADA *(SUSTENTO).* | DE LO QUE HIZO ABÚ-IBRÁHIM-BEN-AFLÁH, EL MARMOLISTA, BAJO LA INSPECCION DEL JEFE PRINCIPAL DE LOS HABICES... (1).

AHMED-BEN-HIXÉM (PROSPÉRELE ALLÁH) (2).

Este alminar fué reparado en el siglo XIV como lo indican los vanos ojivales del segundo cuerpo con motivo de la ruina que experimentó por el gran terremoto de 1355, consignado en los siguientes términos por un antiguo historiador. «En miercoles, 24 dias del mes de Agosto, dia de San Bartolomé, despues de visperas fués el terremoto que cayeron las manzanas de la torre mayor (la Giralda) y cayó la torre de San Salvador y mató muchas personas y cayó una campana sobre una criatura y no murió &» (3).

Los escritores sevillanos, llevados de su piedad, refieren generalmente al hablar de la ruina de esta torre que, habiendo

(1) Mandas ó rentas piadosas para atender al culto y conservación de las mezquitas.

(2) Insertóla con algunas variantes el Sr. Gayangos en el tom. 2.º del *Memorial Histórico Español.* Notas del Sr. Amador de los Rios.

(3) *Crónica del Arzobispo D. Rodrigo continuada desde 1395 á 1492.* M. S. fol. Bib. Colobm.

sido edificada por los moros con las piedras del templo en que estaba el cuerpo de San Isidoro «nunca permitió Dios que sirviese a sus ritos porque haziendo los Moros estas Torres en sus mezquitas para que desde ellas sus Alfaquies con vozes en vez de campanas convocassen al Pueblo a sus juntas, sobre estas sagradas piedras, ninguno ossaua llamarlos, porque experimentauan rigorosos castigos de ignorada causa para ellos, venerables para los christianos» (1).

Á esta tradición, aceptada por los antiguos, podrán darle nuestros lectores el crédito que á bien tengan, puesto que al trascribirla, lo hacemos sólo como una curiosa cita nacida de la fe de nuestros abuelos.

El erudito analista de quien la copiamos, asienta que la ruina del alminar á que nos referimos, acaeció en 1369, mientras que el Arzobispo D. Rodrigo, la menciona ocurrida en 1355.

Debemos observar en este sitio el gran desnivel que presenta el terreno, según comprueba la arcada del Patio de los Naranjos que se halla en el muro del Norte. Los curiosos capiteles groseramente encalados, al parecer latino-bizantinos que la soportan, tienen sus ábacos á solos 0 m 82 descubiertos sobre el piso actual, miden 0 m 52 y por consiguiente, de los fustes quedan visibles no más que 0 m 30. Este crecimiento del terreno hace aparecer la torre de menor altura, y por consiguiente el vano que sirve hoy de puerta de entrada juzgamos que no fué el primitivo. En el siglo XVI debió hallarse descubierta acaso, del todo, pues la arquería á que nos referimos es de este tiempo, viéndose actualmente tan enterrada á consecuencia de las obras de reedificación del templo actual.

Otro notable monumento epigráfico es el existente hoy en el Museo Arqueológico provincial, procedente de la iglesia

(1) Zúñiga. *Anales*—año 1396.

de San Juan de la Palma, en uno de cuyos muros exteriores se conservó hasta el año de 1868. Hállase esculpido en elegantes caracteres cúficos de relieve y traducida al castellano, dice así:

EN EL NOMBRE DE ALLÁH, EL CLEMENTE, EL MISERICORDIOSO. LA BENDICION DE ALLÁH [SEA] SOBRE MAHOMA, SELLO DE LOS PROFETAS. | MANDÓ LA SEÑORA AUGUSTA, MADRE DE AR-RAXID ABÚ-L-HOSEYN, OBAYDO-L-LÁH, HIJO DE AL-MOTAMID ALAY-L-LÁH AL-MUYYED-BI-NASSRI-L-LAH, ABÚ-L-CASIM MOHÁMMAD-BEN-ABBAD (PERPETÚE ALLÁH SU IMPERIO | Y PODERIO Y LA GLORIA DE AMBOS) (1) LEVANTAR ESTA ASSUMÚA EN SU MEZQUITA (CONSÉRVELA ALLÁH), ESPERANDO | LOS PREMIOS ABUNDANTES; ACABÓSE [ESTA OBRA] CON LA AYUDA DE ALLÁH, BAJO LA INSPECCION DEL GUACIR, AL-KÁTIB-AL-AMIR ABÚ-L- | CÁSIM, BEN-BATTAH (SÉALE ALLÁH PROPICIO). Y ESTO [FUÉ] EN LA LUNA DE XAABAN DEL AÑO CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO (1086 J. C.)

Es tradición recibida de muy antiguo la existencia de unos baños árabes en la parroquial de San Juan de la Palma; consta además por la inscripción anterior, que la madre del príncipe Ar-Raxid-Abu-l-Hoseyn-Obaido-l-lah levantó un alminar *en la mezquita* que no debió estar muy lejos de la que es hoy parroquia de San Juan de la Palma, y por último, próximo á ésta se halla la calle Lista, donde se descubrió la interesante pila de abluciones, de que hablamos á la pág. 58. Estos datos autorizan á pensar que en el barrio de San Juan Bautista existieron notables monumentos construidos ya durante el Califato cordobés, ora por los abbaditas.

(1) El padre y el hijo.



SEGUNDO PERÍODO.

ESTILO ÁRABE-MAURITANO (1)



HEMOS examinado hasta aquí los escasos, si bien importantes restos del ostentoso estilo denominado árabe-bizantino que emplearon los Califas cordobeses y continuaron los reyes de Táifa en las eminentes fábricas sevillanas. Resta ahora dar á conocer las erigidas por los almohades que ofrecen diferencias notables y nos dán claras muestras de su talento artístico. Opinan doctos arqueólogos (2) que las importantísimas variantes que se observan en los monumentos mauritanos no son hijas de un nuevo estilo introducido por los almohades, desechando por tanto las influencias que sobre el arte arquitectónico hubieran podido ejercer y atribuyéndolas á los mismos arquitectos árabes que florecían en España durante la XI centuria, aserto admitido por los escritores contemporáneos y que robustecen las palabras de los cronistas y escri-

(1) Véase en el *Proemio* la parte que trata de este estilo.

(2) El Sr. D. Manuel de Assas, en su monografía de los capiteles árabes y mudejares publicada en el tomo 5.º del *Museo Español de Antigüedades*, pág. 432.

tores musulmanes. Fuera de duda este hecho tan importante para la historia del arte patrio, á los arquitectos andaluces cupo la gloria de dar la norma para las famosas construcciones de Rabat, Fez Agadir y Mansuriáh, dejando en nuestro suelo la más grandiosa y elocuente prueba de su talento artístico, levantando el robustísimo y gigantesco alminar, vulgarmente llamado

LA GIRALDA

Esta admirable fábrica que ha recibido su nombre por la colosal estatua de bronce (Giraldillo) que la remata y sirve á la vez de veleta, comenzóse á edificar el 13 de Safár del año de 580 de la Hégira (1184 de J. C.) fecha en la cual no se hallan conformes los historiadores, consignando Conde que empezó á construirse la *magnifica aljama con su alminar muy alto* después de la memorable batalla de Alarcos por Jacobo Abu Juceph Almanzor en miércoles 9 de Xaaban del año 591 (1195 de J. C.) en cuya noticia, fundado el Sr. Tubino, estima que la hermosa *Torre* conmemora la gran victoria de Abu-Jusef sobre los cristianos (1). Ignórase el arquitecto que la construyó, si bien la tradición ha dado en venir considerándola como obra del moro Guever Gever ó Hever que floreció en los últimos años del Califato cordobés, concepto que no puede admitirse, si además del anacronismo que á primera

(1) *Estudios sobre el Arte en España*, pág. 147—nota (a).

vista se advierte, notamos el estilo arquitectónico que la caracteriza, muy diferente del empleado en aquel período histórico. El citado historiador Conde, al hablar de la horrible tala llevada á cabo por Jacobo Abu Juseph Almanzor en los territorios castellanos, refiriéndose al año 1197, dice: «Dió luego prisa para acabar la aljama y su alto alminar, y mandó hacer la grande y hermosa manzana (1), cuya grandeza es tal, que no tiene semejante, su diámetro tal que para entrarle por la puerta del Almuedán fué preciso quitar la piedra del dintel y el peso de la gran barra de hierro en que está puesta, es de cuarenta arrobas: fué el que la hizo, llevó y colocó en lo alto del alminar Abu-Alait-l-Sikeli, y se apreció la manzana en 100.000 adinares de oro». Según se desprende de las palabras trascritas, ya en el mencionado año de 1197, debía estar la obra de la Giralda muy próxima á terminarse, cuando su fundador *mandaba hacer la grande y hermosa manzana* con que había de finalizar tan gallarda fábrica.

Opinan algunos historiadores que se edificó para servir de observatorio astronómico; pero tal concepto carece de prueba; á nuestro juicio no fué más que la *assúmua* ó alminar de la mezquita. Fúndanse aquéllos para estimarlo así en la altura que tiene, atendida la cual, dicen que no se oirían bien las voces del *almuedano* convocando á los fieles. Razón es esta que se destruye fácilmente con sólo considerar las gigantescas proporciones de la torre de Hassam, cuyas grandiosas ruinas se encuentran entre Rabat y Shella. No obstante hallarse destruidas sus partes superiores, puede afirmarse que debió ser tan alta por lo ménos como nuestra Giralda, y si este ejemplo no fuera bastante, podríamos citar otro alminar, el conocido por la *Mansuriah* junto á Tlemcen, cuya elevada construcción es análoga á la gran torre hispalense. Creemos

(1) Refiérese al primitivo remate de la torre.

que con lo dicho no puede ya recurrirse al argumento de la altura de la Giralda para negar el destino que primitivamente tuvo. Emplearon los almohades en sus cimientos cuantos restos y despojos de antiguas fábricas latinas, visigodas y musulmanas, hubieron á las manos, aserto que confirma la existencia de gran número de capiteles de estilo latino-bizantino y árabes del primer período, que se vén diseminados por diversas partes de la torre y por las dos basas de estatuas romanas, con inscripciones que reprodujimos á la pág. 49 (1).

Mucho ha variado en el trascurso de los siglos el aspecto general de la famosa Giralda y ¡ojalá! que nunca se hubiera ocurrido á los arquitectos del siglo XVI amenguar su esbeltez y hermosas proporciones con el impropio remate que hoy ostenta á partir del cuerpo de las campanas.

Pero como si tales desacertadas obras no hubieran sido bastantes para ir poco á poco despojando el monumento de las galas que primitivamente lo enriquecían y caracterizaban, hombres ignorantes de todos tiempos, han dejado impreso en sus muros el sello de su deficencia, efectuando reparos dignos del más vulgar de los albañiles. Hemos tenido ocasión

(1) El maestro Ambrosio de Morales, en la *Corónica General de España*. dice de ellas lo siguiente: «Ya yo tenia impresso lo de hasta aqui y aun algo mas adelante, quando sucedió, que queriendo la iglesia, mayor de Sevilla adereçar las gradas de junto a la torre, descubrieron parte de sus fundamentos, y en vna esquina dellas se vieron puestas dos grandes piedras de lindo marmol ó porfido, que fueron basas de estatuas, y los Moros las hundieron en aquella fabrica. Sacaronlas con grande fidelidad hombres doctos en Seuilla antes que las boluiessen á cubrir y la vna tenia la grande inscripcion que se sigue (a) con los mismos renglones que aqui van. Y por ser del tiempo deste Emperador Marco Aurelio, y hazer mencion desta legion Lançarayos quise ponerla aqui, guardando la otra para las antigüedades»... (b).

(a) Refiérese á la de Sexto Julio que dejamos copiada á la pág. 41.
(b) Es la dedicada á Lucio Castricio Honorato que no llegó á trascribir el citado escritor.

de hacer algunos lijeros reconocimientos, y actualmente con motivo de las obras generales de restauración, se han descubierto á través de las múltiples capas de cal que embadurnan los muros interiores de las rampas, grandes trozos macizados de la manera más grosera y especialmente las bóvedas, causan profundo pesar á los sujetos entendidos por el deplorable estado en que se hallan; bien es verdad que tales defectos desaparecían luego y quedaban ocultos al enjalbegar todo con cal de Morón, lo mismo estos defectos, que aquellas partes en que podía lucir el sistema constructivo empleado por los mahometanos.

Afortunadamente podemos reconstruirla en la imaginación, no sólo por las representaciones gráficas que de su estado primitivo se han conservado, sino también por las palabras de antiguos escritores, entre las cuales merecen particular mención las del Rey Sabio que ahora trascribimos. «Pues de la torre mayor que es ya de Santa Maria, muchas son las sus nobresas, e la su beldad e la su alteza, ca ha sesenta brasas, en el trecho de la su anchura e cuatro tanto en lo alto. Otrosi tan alta, e tan llana, e de tan gran maestria es fecha la su escalera, que cualesquier que alli quieren subir con bestias, suben hasta encima della. Otrosi en somo adelante a la otra torre a la cima que a ocho brasas, fecha de grand maestria, e a la cima della son cuatro manzanas redondas una encima de otra de tan grande obra e tan grandes que non se podrian aver otras tales, la de somo es la menor de todas, e luego la segunda que so ella es mayor. La tercera mayor que la segunda: mas de la cuarta manzana no podemos retraer, ca es de tan gran labor e de tan grande e estraña obra que es dura cosa de creer, toda obrada de canales, e ellas son doze, e en anchura de cada canal cinco palmos comunales. e cuando la metieron por la villa non pudo caber en la puerta e ovieron quitar las puertas e ensanchar la entrada: e cuando

el sol da en ella resplandece con rayos lucientes mas de una jornada» (1).

El docto Rodrigo Caro, tratando de la *Giralda* consigna una curiosa noticia, que debe tenerse en cuenta, y que es por completo verídica: «por las historias de Africa que escribió Luis del Marmol en el lib. 3 cap. 40 sabemos que Jacob Almançor nieto de Abdulmumen á imitacion desta torre edificó otra en la gran mezquita de Marruecos (2) y otra en la ciudad de Rabato (3) en la qual dize permanecen todavia cuatro mançanas de oro que en la mas baxa caven cuatro fanegas de trigo y en la segunda quatro, en la tercera dos y en la quarta una» (4). Estos magníficos alminares no se construyeron antes de la Giralda, como se ha estimado por algunos historiadores, que han supuesto ser la fábrica de esta una copia de las edificaciones marroquíes debida á los alharifes y arquitectos magrebinos. A lo menos parece comprobar el concepto contrario la interesante cita de Ebn-Said, escritor del siglo XIII al expresarse en los siguientes términos:

«De las provincias de Andalucia, reunidas á su imperio del Magreb, han hecho venir los Amires almohades Jusef y Jacob-el-Manzur los arquitectos que han dirijido las construcciones mandadas levantar por aquellos en Marruecos, Rabat, Fez, Mansuriah.... No es menos sabido que al presente (1237) la prosperidad, y el explendor magrebino parece haberse extendido hasta Tunez, donde el sultán actual hace construir monumentos; labra palacios, planta jardines y viñas *á la manera andaluza. Todos sus arquitectos son naturales de aquella tierra como los alharifes, los carpinteros, los alfareros, los pintores y los jardineros. Andaluces son los que trazan los planos de*

(1) *Crónica de España*, por D. Alonso X.
(2) Conócese hoy con el nombre de la *Kutubia*.
(3) Torre de *Hassam*.
(4) *Antigüedades*, lib. II, fól. 49.

los edificios ó los que los copian ateniendose á los monumentos de su pais» (1).

Despréndese de estas palabras que la civilización de los almohades en Andalucía afluyó á la región del Magreb y por consiguiente la cultura de nuestros dominadores viose poderosamente reflejada en Marruecos, en Fez y en otras importantes poblaciones del África.

Después de estas notabilísimas frases, que desvanecen cuantas dudas pudieran ocurrirse, no han de sorprendernos las grandes analogías, ó mejor dicho, las semejanzas que se advierten al comparar los alminares de Agadir y Rabat y los llamados la Kutubia y la Mansuriah. Los tres últimos ofrecen en sus ornatos los mismos elementos decorativos que se manifiestan en la Giralda, con lijeras variantes, características de los almohades. Diferéncianse en los materiales por haberse empleado en ellos la piedra, cortada con admirable maestría, y para que el procedimiento sea más semejante aún con el empleado en la torre sevillana, vense en algunas de estas fábricas, piedras romanas con inscripciones y restos de monumentos pertenecientes á civilizaciones anteriores. Tales se muestran en el bellísimo alminar de Agadir edificado con ladrillo de gran tamaño (almadraba) iguales á los de la Giralda, que arrancan de una basa de piedra de igual manera que vemos en ésta, y por lo tocante á sus ornatos, son tan semejantes, que exceptuando la manera especial de disponerlos, encontramos en ellos la mayor parte de los elementos decorativos que enriquecen los cuatro frentes del grandioso alminar hispalense (2).

---

(1) *Estudios sobre el arte en España.*

(2) Debemos á la excesiva bondad del tantas veces citado señor Tubino, el gusto de consignar estas observaciones, hechas en presencia de las exactas copias fotográficas que dicho señor ha traido después de su reciente viaje á África, con las cuales ha formado valiosa colección, de la cual nos hemos valido para nuestro estudio. Gracias á sus trabajos

La minuciosa descripción de Alonso X, que arriba copiamos, hállase comprobada por reproducciones gráficas que no debemos omitir, ocupando entre ellas el primer lugar el cuadro con Santas Justa y Rufina, que forma parte del magnífico retablo pintado por Hernando de Sturmio en 1555, existente en la capilla de los Evangelistas de nuestra insigne Basílica. Muéstrase en él la gran torre casi como en su forma primitiva, pues la principal variante que ofrece, consiste sólo en haber sustituido el cupulino sobre que asentaban los globos ó manzanas de bronce por un campanario compuesto de dos postes verticales sobre los que se apoya un tejadillo. Hay que tener en cuenta que el remate antes mencionado, fué destruido por el terremoto de 24 de Agosto de 1355, y entonces colocaron el referido campanario, para una sola campana, que terminaba en un harponcillo (1). Partiendo de aquí sigue una segunda torre cuadrangular coronada por un antepe-

y á tan riquísimo caudal de reproducciones, nos ha sido posible apreciar el estilo que se manifiesta en los notables monumentos magrebinos para poder establecer el paralelo entre ellos y los existentes en esta ciudad. Cumplimos gustosos con un deber de gratitud, consignando en este lugar el testimonio de agradecimiento al docto escritor, á quien siempre hemos hallado dispuesto á favorecernos en nuestras pobres tareas.

(1) En uno de los patios del Colegio de San Miguel, que se halla en frente de la puerta de la Catedral, que lleva este mismo nombre, existe una altísima cruz de hierro patriarcal, con su harpón, que sirvió de veleta á algún edificio muy elevado.

Hemos oido decir á amigos nuestros, amantes de estas antiguallas, que fué precisamente el remate que se puso á la Giralda después de caidos los globos de bronce, pero estimamos que, siendo los adornos de dicha cruz y su trazado general de estilo Renacimiento, no pudo colocarse antes del siglo XVI, y en tal caso pocos años hubo de perseverar como remate de la Torre. Es cierto que, atendido su tamaño y las proporciones del espigón de que arranca, debió ser colocada á considerable altura, y esta razón parece que viene á confirmar el parecer de los arqueólogos sevillanos, que no nos ha sido posible determinar con fehacientes pruebas. Basta para nuestro intento dar cuenta de este objeto, que bien merecedor es á quitarlo de la intemperie, pues paulatinamente va destruyéndose.

cho de almenas dentelladas, observándose claramente en cada una de las fachadas (1), grandes tablas de adornos análogos á los que se ven en el primer cuerpo, arrancando de columnas como en este, que remató también en otro antepecho de almenas que se destruyeron para levantar un muro con siete arcos dentro de cada uno de los cuales se ve una campana. Los vanos todos de dicho cuerpo principal carecen, como es consiguiente, de balcones, marcándose en su lugar unos sencillos antepechos, para evitar que alguien pudiese caer. Si comparamos en vista de esta reproducción el alminar sevillano con los ya citados de Rabat, Tlemcen, Agadir y otros que aún permanecen enhiestos, veremos claramente la exactitud con que el hijo de Fernando III describió esta torre y sin gran esfuerzo podemos reconstruirla tal como se encontraba el día de la reconquista de esta ciudad (2). En la parte inferior de la Giralda de Sturmio no fué, al parecer, dicho artista muy escrupuloso en señalar los vanos, pues los grandes huecos que son hoy balcones y en que aparecen bajo un gran arco lobulado otros de ojiva túmida no se manifiestan en la copia del

(1) El analista Zúñiga, al narrar la solemne pompa de la entrada triunfante en Sevilla de Fernando III dice, que en esta Torre se arboló el estandarte real de la cruz, y «sin embargo, añade, que el Alferez mayor del Santo Rey era el Señor de Vizcaya D. Diego Lopez de Haro, que con tal título confirma sus priuilegios, el que lo subió y tremoló primero se afirma auer sido Domingo Poro, ilustre cauallero de origen escoces y de su real sangre de quien procede en Sevilla el calificado linaje de Santillana» *Anales* 1248.

(2) El citado Zúñiga y otros historiadores sevillanos refieren que al concertarse entre el Rey moro de Sevilla las condiciones para la capitulación de la ciudad, una de las que estableció el segundo, fué la de que se le permitiese derribar la *Torre* y como á esto se hallase presente el infante D. Alonso, respondió que por un solo ladrillo que le quitasen los pasaría todos á cuchillo. Este hecho, que en alguna parte que no recordamos hemos visto desmentido, no creemos sea muy exacto, pues á nada conducía la destrucción del monumento cuya demolición había de costar grandes sumas, sin ningún ventajoso resultado para los musulmanes, que en momentos tan críticos para ellos, tenían que pensar en otros asuntos de mayor interés.

cuadro del pintor flamenco. Hállase la torre representada del mismo modo que en el cuadro referido, en los escudos que se ven al pié de muchas de las vidrieras de la Catedral, en libros litúrgicos pertenecientes al Cabildo, conservados en la Biblioteca Colombina, donde se muestran como adornos en las partes inferiores de las orlas iluminadas, también en un cuadro de principios del siglo XVI con Santas Justa y Rufina existente en la parroquial de Santa Ana de Triana y en otras muchas partes más, que no mencionamos por temor de cansar á nuestros lectores.

Concretándonos ahora á la descripción del grandioso monumento, comenzaremos por su exterior. Es de planta cuadrada, construida de sillares hasta la altura de 2 m 50 á partir de las piedras más altas de los ángulos, midiendo de ancho 13 m 60 por cada uno de sus frentes, siendo su altura total inclusa la estatua, de 93 m 25 deducida por el eclímetro (1). Hállase dividido verticalmente por cuatro fajas que dejan entre sí tres espacios adornados con bellos paños de ladrillo cortado, formando atauriques ajaracados, cuyos arranques voltean en sendas columnas. Comienza esta labor á la altura de 25 metros, hallándose interrumpidos los paños centrales por seis grandes huecos á excepción del muro de Oriente que tiene siete, tres muy pequeños en la parte inferior, colocados en línea horizontal y en cada uno de los frentes. Los cuatro primeros vanos son ajimeces, los quintos sencillos arcos ultra semicirculares, el sexto ventanas gemelas angreladas, divididas por un machón, y en los espacios superiores dentro de arrabaás adornos angrelados de gran resalto (2). Estas ventanas gemelas son la única variante notable

(1) Nota facilitada por el señor Arquitecto D. Adolfo Fernandez Casanova.

(2) Afortunadamente acaban dichos ornatos de ser reconocidos por el Sr. Casanova en los momentos en que escribimos estas noticias,

que se ofrece en las cuatro fachadas de la Giralda; sigue después un gran arco con lóbulos inscritos en su correspondiente arrabaá y con un arco bastante peraltado cuya forma es moderna. Acerca de este balcón hemos encontrado un curioso dato, que no sin trabajo llegamos á explicarnos satisfactoriamente. El ilustrado escritor D. Justino Matute asienta que en «1791 se colocó en la Giralda la Virgen del Olmo con la farola que la alumbraba y *se abrió otro balcón encima que igualaba con los demás* que tiene en las otras caras» (1).

Ambigua nos parecía la frase subrayada y no podríamos formar exacto concepto de su significado si no contásemos con fehacientes testimonios que resuelven todo género de dudas; de lo contrario, dudaríase si al decir Matute *se abrió otro balcón* se refería al hecho de perforar el muro y hacer el vano, ó si tal apertura se limitó solamente á descubrir este que pudo estar cegado por el lienzo de muralla del *Corral de los Olmos* según se ve en una rarísima estampa de la torre que dibujó D. Pedro Tortolero y grabó Juan Fernandez por los años de 1690 (2). Dicha lámina comprueba que el

habiendo encontrado que toda la labor es de piedra franca de mala clase, que se está desmoronando, á consecuencia de cuyo mal estado, alteraron estas partes, adaptándoles ladrillos puestos de plano no sabemos en qué fecha, y embadurnándolo todo con mezclas. Hoy desprovista, de esta grosera restauración, se ha reconocido el exquisito primor con que están ejecutadas dichas labores, que no pudiendo permanecer, por amenazar desprenderse, serán reconstruidas con la pulcritud y esmero que distinguen las obras del Sr. Casanova.

(1) Cont. á los *Anales de Zúñiga*, tom. II, fol. 82 de las *Mems.*

(2) Conocíase la existencia de esta estampa por haberla reproducido el célebre Williams Stirling Maxwell en sus *Anales de los artistas de España,* por más que solamente aparece en 20 ejemplares que llevaron el tomo IV de reproducciones en talbo-typo. Después de muchos años de buscar inútilmente algún ejemplar de los que tuvo Stirling á la vista para hacer su reproducción sin haberlo conseguido, cupo al Sr. D. José María Asensio y Toledo, la suerte de encontrar en la Almoneda de Mr. King, anticuario inglés avecindado en Sevilla, la misma lámina de que aquel escritor se había servido, la cual conserva entre

hueco estaba oculto por el lienzo de muro que de esta parte precisamente arrancaba. Véanse también las curiosas noticias que acerca del particular nos ministra el escritor arriba citado. La puerta llamada de los Palos colocada año de 1533 en el arco de la que según autores antiguos era de la ciudad en tiempo de romanos (1) pedía por su ancianidad que se renovasen los maderos enrejados de que se componía, lo que se verificó este año y permaneció hasta nuestros tiempos en que se demolieron aquellas obras.... No es extraña la presunción de los citados autores, pues partiendo la muralla de la ciudad desde el Arquillo del Almirantazgo á la Borceguinería pasando por delante de la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua dá lugar á presumir que dicho arco fuese de la muralla antigua.... contra la cual se apoyaron (2).

El mismo autor nos facilita la curiosa noticia que á continuación copiamos: «Permanecieron hasta este año (1754) los dos corpulentos arcos que iban desde la puerta de los Palos al Palacio Arzobispal, por cima de los cuales pasaban los Arzobispos para la Catedral. El Cabildo consiguió permiso del Prelado y se derribaron (3)». Parece lo probable que el lienzo de muralla de que antes hablamos, que por hallarse en el frente oriental de la Giralda, ocultaba el vano á que nos venimos refiriendo, se derribaría dicho año de 1754, pero áun destruido aquél, ya hemos visto que no se *abrió el balcón* hasta el de 1791.

Terminan los ornatos de la Giralda en la fachada de que

---

sus curiosidades, y es la que hemos tenido délante para hacer nuestro estudio descriptivo.

(1) Véase Caro. *Antigüedades,* fol. 21 vuelto.

(2) *Cont. á los Anales de Zúñiga.* tom. II, fol. 113 y 14. Extraño es que este autor atribuya á los romanos la construcción de este arco, cuando en su tiempo permanecía enhiesto y pudo ver que su forma era de ojiva túmida, demostrando claramente su origen musulmán.

(3) Ibid. Tom. I, fol. 684.

tratamos, por tres pequeños huecos como aspilleras ó tragaluces, abiertos verticalmente dentro de arquitos ojivales, cuyos angrelados han desaparecido, alterando sus formas primitivas, el central está obstruido por la hornacina de la Virgen del Olmo que fué trasladada á este sitio desde el Corral de los Olmos en 1791 como arriba dijimos. Con motivo de las obras que al presente se están llevando á cabo en la torre, bajóse esta efigie de Nuestra Señora en 3 de Octubre de 1886, y á esta circunstancia, debemos haberla examinado cómodamente. Es de marmol blanco y mide de alto 0 m 80. La cabeza está bien modelada y el cabello cae suelto á los lados, formando ondas simétricamente ejecutadas, le falta la corona viéndose aún el arranque de los florones. En la mano derecha tiene un ramito al parecer de margaritas y con el brazo sostiene al Niño Dios sentado. Los paños son lijeros, elegantes y sobrios con reminicencias ojivales en la manera como están dispuestos, caracter que se nota en las proporciones generales de la estatua, que en conjunto ofrece el estilo de las obras de transición del arte gótico al Renacimiento. El Niño está en actitud de levantar el brazo derecho, cojiendo el borde ó fimbría del manto que cubre la cabeza de su Santísima Madre y con la mano izquierda toma un pliegue de la estremidad del citado manto: el pedestal sobre que se asienta es posterior y sin interés, conservando la imagen todavía restos de haber sido estofada.

Presenta también la torre seis huecos en el frente que mira al Norte, siendo los cuatro primeros ajimeces y los dos restantes arcos ultrasemicirculares, viéndose estos mismos en la fachada Sur. Notaremos en el tercio inferior del primero citado, los vestigios de grandes pinturas, representando á Santas Justa y Rufina, sosteniendo la Giralda en el lado derecho y á los Santos Isidoro y Leandro en el izquierdo; bajo éstos se ve el asunto de la Anunciación: atribúyense todas á

Luís de Vargas, pero de tan ilustre pincel no queda más que la memoria por haber sido repintadas y adornadas con el más pesado gusto barroco.

No debemos omitir los descubrimientos efectuados en el último balcón de esta fachada, á cuyos lados se ven las referidas pinturas de Vargas.

Las restauraciones que se están efectuando en la mayor parte de los detestables balcones de la Giralda, han sido causa de que el Sr. Casanova reconociese el citado frente Norte en las partes ocupadas por los huecos último y penúltimo que se ven en el tercio inferior del alminar, puesto que la balaustrada del segundo había que hacerla nueva. Efectuado por el ilustre arquitecto el examen más minucioso, hallose todo el muro notablemente lastimado en sentido vertical con una gran hienda que atravesaba las claves de los arcos descendiendo del balcón superior al inferior: forzoso era el reparo, pero tropezábase con la necesidad de destruir las pinturas al fresco atribuidas á Vargas, y que ornaban el tímpano del segundo, representando á Cristo Crucificado con San Juan, la Virgen y algunos ángeles: Sometido el caso á consulta de la Comisión provincial de monumentos estimaron los Sres. Gago, Boutelón, Portillo, Belmonte y el que esto escribe que antes que nada se atendiese á la conservación de la Giralda, porque además de encontrarse las referidas pinturas casi perdidas, las restauraciones que habían sufrido en el siglo XVIII habían borrado las huellas del pincel del famoso maestro. Procediose pues á explorar el muro y con verdadera sorpresa descubriose que el primoroso angrelado del arco había sido macizado, juntamente con unas labores de yesería mudejares de escaso mérito ejecutadas en el siglo XVI. En nuestro concepto hubieron de colocarse cuando se llevaba á cabo el adorno de esta parte del muro con los mencionados frescos, viniendo después la mano de un ignorante á ocultar el almocárabe para

disponer de una superficie plana en la que fuese posible ejecutar las pinturas á que nos venimos refiriendo.

Tenemos aquí otra prueba de las profanaciones de que ha sido víctima este monumento y si áun las que acabamos de citar no fueran bastantes, recordaríamos el macizado que se vé en las dos ventanas gemelas que están en la fachada de Oriente, á cuyos vanos han hecho perder la elegancia que tuvieron por haber rellenado sus partes superiores é inferiores para producir mezquinos ventanillos que los afean notablemente (1).

Las frecuentes chispas eléctricas que sobre la *Torre* descargaron desde tiempos antiguos y otras causas que no nos detenemos á enumerar, fueron motivo de que en el siglo XIV llamase ya su mal estado la atención del gran monarca don Pedro I, que no se olvidó de remediarlo como comprueban las siguientes frases de su testamento; «E mando para reparar

(1) Acaso también contribuyó á causar daños y alteraciones en la fábrica de la Torre el abusivo destino que le dieron en el siglo XV algunos personajes, con motivo de los bandos y parcialidades de que fué teatro nuestra ciudad, según escribe el diligente Zúñiga en sus *Anales* (año 1441), hablando de D. Pedro Gonzalez de Medina, Tesorero y Canónigo de esta Iglesia Catedral, pues hizo dé ella «propugnáculo de vandos y armas» y el mismo analista copia las siguientes frases tomadas de las alegaciones que se efectuaron entre los poderes eclesiásticos para corregir las demasías del citado D. Pedro Gonzalez de Medina. «Porque es gran oprobio (dizen) de esta dicha Iglesia, y de los Beneficiados de ella, segun que muchas vezes entre Nos fué y es platicado, *que las dichas Torres* (a) *esten muñidas de gente*, e que se velen con vozinas, como si fuessen Castillos fronteros, de lo qual es notorio, que se han escandalizado y escandalizan los vezinos y moradores de esta Ciudad».

Tal vez como consecuencia de estos abusos deben considerarse los muchos vestigios que quedan en las rampas de la Torre de haber encendido contra sus muros grandes fogatas. Ahora que se han limpiado aquellos en diferentes partes, hemos podido verlos ennegrecidos por la acción del fuego.

(a) Refiérese el documento á la Giralda y á la de San Miguel que estaba en el ángulo de Poniente del templo, frente á la calle que se llama hoy del Almirantazgo.

la torre de Sancta Maria de Sevilla tres mill doblas doro castellanas».

Siguiendo la descripción del frente Norte, diremos que otras tres ventanas pequeñas con tragaluces en sus centros se ven colocadas en sentido horizontal, con arquitos angrelados las más inmediatas á los ángulos y lobulada la del centro que ahora se acaba de descubrir, pues antes estaba macizada en su tímpano. Por último, encerrada en una moldura vese una gran lápida de marmol negro que contiene la siguiente inscripción debida al docto Canónigo de esta Santa Iglesia Licdo. Francisco Pacheco:

✠ AETERNIT. SACRVM. ✠
MAGNAE MATRI VIRGINI SOSPITAE, SANCTIS PONTIFICIB. ISIDORO, ET LEANDRO, EMERGILDO PRINCIPI PIO, FOELICI, INLIBATAE CASTIMONIAE, ET VIRILIS CONSTANTIAE VIRGINIB. IVSTAE, ET RVFFINAE, DIVEIS TVTELARIB. TVRRIM POENICAE STRVCTVRAE, MOLISQVE ADMIRANDAE, ADQVE IN. CCL. PED. OLIM EDITAE, IN AVGVSTIOREM FACIEM, OPERE, AC CVLTV SPLENDIDIORE, EDVCTO IN SVPER. C. PEDVM OPEROSISSIMO FASTIGIO AVSPICIIS FERNANDI VALDESII, ANTISTITIS PIENTISS. HISPALEN. ECCLESIAE PATRES INGENTI SVMTV INSTAVRANDAM CVRARVNT. CVI, OB. PIETATIS RES EGREGIE COMPOSITAS, CAPITE DIMINVTIS, ADQVE SVBLATIS ECCLESIAE ROMANAE PERDVELLIB. VICTRICIS, FIDEI COLOSSVM AD VNIVERSA COELI TEMPLA, CAPTANDÆ TEMPESTATIS ERGO VERSATILEM IMPONVM DVM IVSSERE

....

ABSOLVTO OPERE. INSTAVRATAE SALVTIS CIↃ IↃ LX IIX PIO QVINCTO PONTI. OPTIM. MAX ET PHILIPPO II AVG CATHOL. PIO FOELI. VIC. PAT. PATRIAE RERVM DOMINIS

Esta notable inscripción fué vertida al castellano con elegante estilo por el ilustre poeta Francisco de Rioja, admirador del humanista Pacheco en los términos siguientes:

CONSAGRADO Á LA ETERNIDAD

A la gran Madre libertadora, á los Santos Pontífices Isidoro y Leandro, á Hermenegildo, Príncipe pío, feliz, á las Vírgenes Justa y Rufina, de no tocada castidad, de varonil constancia, Santos tutelares, esta torre de fábrica africana, y de admirable pesadumbre, levantada antes doscientos y cincuenta piés cuidó el Cabildo de la Iglesia de Sevilla, que se reparase á gran costa en el favor y aliento de D. Fernando de Valdés, piísimo prelado; hiciéronla de más augusto parecer, sobreponiéndole costosísimo remate, alto cien piés de labor y ornato más ilustre; en él mandaron poner el coloso de la Fé vencedora, noble á las regiones del cielo, para mostrar los tiempos por la seguridad que tenían las cosas de la piedad cristiana, vencidos y muertos los enemigos de la Iglesia de Roma: acabóse en el año de la restauración de nuestra salud 1568, siendo Pio V Pontífice Óptimo Máximo, y Felipe II Augusto, Católico, pío, feliz vencedor, Padres de la Patria y señores del gobierno de las cosas (1).

Ninguna variante especial se observa en el frente Sur en cuanto á la disposición de los huecos que es análoga á los ya descritos de las otras fachadas, faltándonos solo decir en lo tocante al ornato del cuerpo principal de la torre, que ter-

(1) Por auto capitular de 6 de Octubre de 1568 se acordó «Que se entalle en una losa y se asiente en la puerta de la Torre el epitafio que hizo en latín el Ldo. Pacheco». Parécenos que dicho auto se refiere á la inscripción arriba copiada no obstante de que en él se le llama *epitafio. Extracto de algunos autos capitulares por Loaysa.*—Archivo Mun. Papeles del Conde del Águila.

mina por una faja ó zona dispuesta horizontalmente, en que aparece sostenida por columnas la arquería lobulada que se va cortando y sostiene una superior que estriba en la inferior produciendo á manera de rombos lobulados en sus dintornos. En cada uno de los espacios que dejan entre sí las columnas, veíanse á fines del siglo XVII imágenes pintadas de Santos (1), cuya decoración continuaba en los huecos de los arcos de donde arrancan las grandes tablas de ataurique que ornan verticalmente la Giralda. En algunos de éstos, especialmente los dias lluviosos, se pueden áun observar vestigios de dichas efigies; en el frente oriental sobre todo, manifiéstanselos contornos de ciertas figuras, trazados tan magistralmente, que no dudamos un momento hubieran sido ejecutadas por el insigne Vargas (2). A este propósito, un antiguo y erudito escritor sevillano, escribía lo siguiente: «en cada hueco que forman los arcos tapados de la labor morisca puso una maravilla (Luís de Vargas) en cada efigie de los santos de este arzobispado, ya casi gastados del temporal que los combate. Luego que acabó esta obra murió en 1568, á los 62 de su edad (3)».

La primorosa ejecución de los adornos de robustísimo ladrillo cortado de las tablas verticales de ataurique, de los arcos y ajimeces y especialmente de las enjutas de estos y aquellos, sorprenden sobremanera y avaluan el conjunto artístico de este monumento que bastaría él solo para acreditar

(1) Véase la estampa antes citada de Pedro Tortolero y el *Teatro de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla* por Espinosa de los Monteros.

(2) «Pintó en esta torre al fresco el famoso Luís de Vargas, las imágenes de los Apóstoles, los Evangelistas, los Doctores de la Iglesia y las de los Santos Arzobispos Isidoro y Leandro, Santas Justa y Rufina, el martirio de San Hermenegildo y otros patronos y tutelares de Sevilla». Palomo, *Rïadas*—pág. 81.

(3) Cuesta y Saavedra. *Thesoro de noticias de la Santa Iglesia de Sevilla*. M. S. Bib. Colomb.

de insignes á los arquitectos y alarifes que erigieron tan colosal fábrica. Arcos estalactíticos, lobulados, angrelados, túmidos y ultrasemicirculares se ven empleados en sus cuatro frentes, debiendo notar que no obstante hallarse estos huecos á distintas alturas, el aspecto de la torre y de sus líneas generales no produce mal efecto, sino por el contrario, es este tan armónico como artístico. Obedece tal desigualdad á la apertura de los huecos, que han tenido que ajustarse á la construcción ascendente de las rampas interiores, que van desenvolviéndose en sentido espiral al rededor del gran eje ó machón central de la Torre.

Hemos asentado ya que sobre el gran cuerpo que acabamos de describir, levantábase otro cuadrangular y más pequeño, adornado en sus cuatro frentes de tablas de ataurique que arrancaban de arcos sostenidos por columnas y coronados por un antepecho de almenas dentelladas, rematando, según lo más probable, en un cupulino semiesférico, revestido de azulejos polícromos, sobre el que se alzaba el espigón con los cuatro globos de bronce.

Bien fuera porque la tradición del citado cupulino se hubiese conservado hasta los tiempos de Rodrigo Caro ó porque dicho erudito autor se anticipaba á la crítica arqueológica de su siglo, es lo cierto que habla de él en los siguientes términos: «Finalmente esta torre de enmedio se levantava sobre estotra mayor, todo aquello que buenamente venia á darle mejor proporcion de remate, con un gran chapitel de azulejos de varios colores y en él estava la gruesa barra de azero sobre que estavan puestas las dichas quatro grandes y resplandecientes mançanas.» (1)

En los momentos en que escribimos estos renglones, y merced á los grandes reparos que se están llevando á cabo

(1) *Antigüedades*, lib. II, fol. 56.

por el Sr. Casanova en el cuerpo de las campanas, acabamos de obtener la más evidente confirmación de las palabras de Alonso X y de la exactitud con que los artistas antiguos copiaron la Giralda, tal como se encontraba en sus días, antes de las obras efectuadas por el maestro Fernán Ruiz. Al tocar el paramento de los muros de este segundo cuerpo se han descubierto en Febrero de 1887 y en cada uno de sus frentes, columnas con capiteles árabe-bizantinos que se ven empotrados en un plano interior al del mencionado muro, arrancando los fustes á 3 metros próximamente del piso, con objeto de que pudieran verse desde la calle atendida la altura de la Torre. En la fachada que mira á Oriente se han encontrado cuatro fustes colocados en línea horizontal y á convenientes distancias y en el mismo plano, mientras que en otro más interior cerca de $0^{m}50$ se ven los arranques de un arco ornamental angrelado de ladrillo, fábrica mauritana. La disposición en que se hallan los fustes centrales ofrecen un problema cuya resolución es dificil mientras que nuevos descubrimientos no vengan á esclarecer las dudas á que han dado lugar; puesto que si ellos sirvieron de sostén á arcos, como es natural suponer, las líneas de éstos ocultaron partes de la ornamentación almohade que está detrás de ellos en el plano más interior. No hemos de aventurar juicios, ni formaremos hipotéticas conjeturas, por lo cual nos limitamos solo á consignar hechos hasta que llegue el día en que puedan razonablemente ser explicados.

Permaneció la Torre con este su segundo cuerpo, tal como la representó Sturmio, hasta la segunda mitad del siglo XVI en que hubo de pensar el Cabildo Catedral en variar el remate de la Torre, teniendo tal vez en cuenta las exigencias del culto. No dejó de ser combatido al principio este proyecto por muchos que temían la ruina del monumento, opinión que debió apreciarse, cuando el maestro Fernando

Ruiz creyóse obligado á satisfacer científicamente tales dudas (1) por medio de un papel impreso en Sevilla en casa de Joseph Padrino, intitulado «*Preguntas que hace un geógrafo á un artifice arquitecto, sobre si los edificios de ladrillo son más permanentes que los fabricados de piedras; y si las barras de hierro son perjudiciales en las fábricas de ladrillos*» (2).

El parecer de aumentar la antigua fábrica debió prevalecer, por cuanto en cabildo de 5 de Enero de 1558 se acordó después de haber oido á los diputados sobre las trazas que había hecho Ruiz para cerrar la sala de Cabildo y para añadir la *Torre*, que se llevasen á efecto (3).

No tardaría mucho tiempo en ponerse manos á la obra puesto que en 1568 habíase terminado en la forma y disposición que hoy vemos.

Sobre el antepecho en que estuvieron las almenas dentelladas elevó cinco arcos, sostenidos por robustos pilares, para colocar campanas en sus vanos, adornando los primeros, construidos de ladrillo, con negras cintas de azulejos, cerrando con bóveda casi plana de piedra esta gran galería. Cornisas y molduras rodearon dicha fábrica, perforada superiormente con claraboyas circulares y azulejos negros, rematándola con un antepecho adornado de pesadísimos vasos y en los ángulos, sobre cuatro pilastras eleváronse otras tantas enormes jarras de hierro caladas, con labores formando estrellas, las cuales, andando el tiempo, en 1751 se *doraron de fino* por D. Juan Basilio de Valdés, colocando en ellas ramos de azucenas del

(1) Juan de Mal-lara.—*Recebimiento qve hizo la mvy nóble y muy leal ciudad de Seuilla á la C. R. M. del Rey D. Philipe N. S. &. Seuilla* —Alonso Escriuano, 1570.

(2) Llaguno y Amirola—*Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración.*—Tomo II, pag. 184.

(3) Ibid. loc. cit.

mismo metal (1). Arranca de aquí un segundo cuerpo sostenido por enorme machón liso sobre el cual hay un antepecho con balaustres, de cada uno de cuyos ángulos se levantan medias columnas dóricas de ladrillo que dejan un gran arco por cada uno de los frentes, adornados con cintas de azulejos negros el esterior de sus jambas, viéndose en las enjutas cabezas humanas en alto relieve. Carga sobre esta parte un entablamento en cuyo friso se lee con caracteres romanos:

TURRIS—FORTISSIMA—NOMEN—DÑI—PROVERB. 18.

Remata este cuerpo en pedestales sosteniendo vasos en los ángulos y los espacios centrales con un adorno en forma de frontón curvilíneo. El tercer cuerpo es de planta circular: consta de ocho pilares aislados, rectangulares, sobre los cuales descansa una cornisa también adornada de vasos y por último remata con un cuarto cuerpo, también de pilares que arrancan en curva, sobre los cuales se asienta un cupulino que sirve de basa al globo de bronce de donde arranca el *Giraldillo*.

Durante los últimos meses del año 1886 procediose á reparar el tercer cuerpo de que acabamos de hacer mención que se encontraba en muy mal estado. La bóveda semi-esférica que lo corona, perforada en su clave por una lucerna, sobre la cual cargan los ocho pilares del último cuerpo, estaba completamente descompuesta en su anillo, juntamente con las primeras hiladas de los referidos pilares, por lo cual hízose necesario vaciar y reconstruir estas últimas partes colocando de nuevo el espárrago central de hierro, apeando para ello previamente el cuerpo de coronación, obra muy arriesgada de realizar por la altura en que se encuentran di-

(1) Véanse las *Efemérides* que ván al fin de este estudio de la Giralda.

chas partes de la fábrica, por el corto espacio de que podía disponerse para los trabajos y por el enorme peso que sobre ellas cargan. Provenía su mal estado, de los daños causados en los pilares por los radios de hierro que parten del espárrago al interior de aquellos, los cuales, habiéndose dilatado por la acción del tiempo y de las aguas, hicieron reventar las piedras de que están construidos. El Sr. Fernandez Casanova llevó á cabo felizmente esta operación quedando asegurada la existencia de los mencionados cuerpos.

La magnífica estatua de bronce en que remata la Torre, fué ejecutada en los años de 1566 al 68, por el insigne Bartolomé Morel (1). Tiene de alto 4 metros próximamente y representa la Fé con un pendón grande en la mano derecha y una palma en la izquierda; está vestida á la romana con casco empenachado en la cabeza: en la base, según consigna un curioso escritor antiguo, tiene un rótulo en que dice llamarse *Santa Juana* (2). Hállase de pié sobre un gran globo del mismo metal, taladrado por un perno á que está unida la figura, que por su acertada colocación gira suavemente al menor impulso del viento y sirve por tanto de veleta á toda la ciudad (3). Por auto de 18 de Setiembre de 1568 se acordó otorgar á Morel (4) una gratificación de 600 ducados por lo

(1) Cean. *Diccionario*, art. Morel.

(2) *Efemérides sevillanas.* M. S. Colección del Conde del Aguila. Arch. Mun.

(3) Véanse las *Efemérides* que van al fin de este estudio de la Giralda.

(4) La más antigua noticia que hemos hallado acerca de este excelente artista es que vivía en 1581, pues en 20 de Noviembre de dicho año se le mandó hacer una segunda campana, porque no agradó la primera quese le había encargado, á causa de su mal sonido, y como ocurriese lo mismo con la segunda y el Cabildo no quisiese aceptarla, hubo pleito. *Extracto de autos capitulares* por Loaysa. Papeles del Conde del Aguila. Arch. Mun.

que había perdido de caudal en la hechura de la Giralda y tenebrario (1).

Tales fueron las obras llevadas á cabo, por desgracia, en el siglo XVI y dirijidas como antes dijimos por Fernán Ruiz, artista que no carecía de talento, pero que en la parte á que acabamos de referirnos no puede desconocerse que anduvo desacertado. Si en conjunto, y vistos los cuerpos modernos á cierta distancia; no producen mal efecto, sobre todo á los sevillanos tan apasionados de su Giralda; estudiando sus diversas partes una por una y examinando sus pormenores, nada hallamos que sea digno de encomio, y lo que es más, en los detalles ornamentales encontramos rasgos de verdadero mal gusto por su pesadez y vulgaridad. La coronación del cuerpo actual de campanas que adornan abominables vasos, lo macizo de los restantes, la falta de armonía entre aquel primero y los últimos y el conjunto general no ha de merecer ciertamente los aplausos de los artistas y entendidos, y no se diga en contrario que su autor realizó en estas obras prodigios de mecánica ni tampoco alardeó de atrevido, pues según opinión de personas competentísimas, ni lo uno ni lo otro se manifiesta en dicha obra. Extraño es que habiéndose realizado en una época de gran explendor artístico, no se hubiese alcanzado al arquitecto Ruiz otro remate más elegante y artístico dentro de las enseñanzas del Renacimiento: mucho más pudo haberse hecho, si aquel hubiese sentido el arte, de la manera que otros sus contemporáneos que poblaban á España entera de maravillas arquitectónicas. Nada hay que admire en el trazado de la torre, nada que distraiga el espíritu por sus cualidades de elegancia ó de belleza y nada finalmente, que sorprenda por su atrevimiento ó grandiosidad.

En mal hora pues, acordose la mutilación de la hermosa

(1) *Extracto de autos capitulares* por Loaysa.

fábrica musulmana, encomendándola al maestro cordobés, á quien tal vez se deben también los ridículos balcones que tan notablemente afean los vanos todos de las cuatro fachadas.

Terminada la descripción exterior del grandioso alminar, veamos ahora algunas de sus particularidades interiores. La pequeña puerta que sirve hoy de entrada no fué la primitiva que estuvo situada en el muro de Occidente y por tanto daba al sitio en que se ve hoy dia la capilla de Nuestra Señora del Pilar (1). Penetrando por la actual y después de atravesar un estrecho y oscuro pasadizo, se vé la primera cuesta que dá el más cómodo acceso, por ser muy poco inclinada. El Rey D. Alonso X, acerca del particular se expresaba en los siguientes términos: «Otrosi, tan alta e tan llana e de tan grand maestria es fecha la sua escalera que qualesquier que alli quisiere sobir con bestias soben hasta encima della» (2). En el muro frontero al vano de entrada hay una lápida de mármol blanco con la inscripción que sigue:

AÑO 1813 EN 27
DE ENERO SE DIÓ PRIN-
CIPIO AL SOLADO DE
LAS CUESTAS DE ESTA
TORRE CON LADRILLO
DE ROSCA Y SU PAVIM^TO^
DEL CAMP^O^ DE PIEDRA
Y SE CONCLUYÓ EN 25
DE AGOSTO DEL DICHO

Todas estas rampas hasta el número de 35 van desenvolviéndose en sentido ascendente al rededor del gran eje ó machón interior, dejando sitio para algunos aposentos, vién-

(1) Morgado. *Historia de Sevilla*—fol. 94.
(2) *Historia general.*

dose los muros construidos de robustísimo ladrillo que miden por término medio 0m35 de largo por 0m9 de alto, los del paramento interior, colocados por hiladas horizontales y perfectamente tomadas sus llagas con fuertes mezclas. Hay que notar que la anchura de las inferiores es bastante mayor que las superiores, pues van estrechando á medida que se sube. La riquísima colección de capiteles que se ven en los balcones, ora sosteniendo los arcos exteriores, ya sirviendo de parte-luces, con sus correspondientes fustes y alguna que otra basa árabe-bizantina, llaman la atención de los visitantes por su mérito, variedad y considerable número, que asciende á 140; (1) debiendo notar que los capiteles que están en los muros exteriores, sosteniendo las tablas de ataurique y la arquería ornamental de la parte superior de la Torre, son muchos de ellos visigodos, aprovechados por los almohades de las antiguas fábricas sevillanas. Una vez en el cuerpo de las campanas, encontramos colocada en pequeña hornacina abierta en el muro y sobre la clave del arco de ingreso una estatuita de piedra de la Virgen del Socorro, que tiene de alto 0m66 y es producción del estilo del Renacimiento. Hállase adosada por la espalda á una cruz esculpida en el mismo trozo y se levanta sobre una mensulita con adornos de aquel mismo estilo. Los groseros repintes con que está embadurnada, amenguan considerablemente su efecto artístico y es de sentir que por su mal estado no se haya procedido á limpiarla.

En el frente en que se halla la esfera del reloj hay una inscripción en marmol blanco que mide 0m78 de largo y 0m59 de alto, que dice así:

CAROLVS. ET. ALOYSIA. HISPN. REGES.
FERDINANDVS. AMALIA. ALOYSIA FILII

(1) Papel impreso siglo XVI-XVII. Bib. Colomb. SS.—251-26.



H. DORN, LEIPZIG.

Nos 1, 2, 4 y 5. *Capiteles y basas arabe-bizantinos existentes en la Giralda — 3 — Capitel mauritano del arco de entrada al Patio de las Banderas* (Alcazar).



H. DORN, LEIPZIG.

1 y 2. Capiteles del vestíbulo del Alcazar. *3. del patio del* Asilo de Mendicidad. *4. de los* Portales de la Plaza de Sn Francisco. 5. *Fragmento ornamental procedente de la iglesia de la* Trinidad.

ANTONIVS. EL. LVDOVICVS. GENERI.
HANC. TURREM. VBIQUE GENTIVM NOBILEM
VI CAL. MART. AN. M. D. CCXCV
CONSCENDENTES
NOBILIOREM REDDIDERUNT.

Esta lápida ha sido aprovechada de una sepultura, pues por su espalda se lee el comienzo de un pomposo epitafio del Prebendado D. Nicolás del Campo Penín y Quiroga.

De este cuerpo de las campanas, por medio de una magnífica escalera que está construyendo actualmente el señor Casanova, se sube al aposento en que se encuentra el reloj, cuya maquinaria es obra notable del religioso lego de San Francisco Fr. Joseph Cordero. En este sitio colocose en 400 el primer reloj de torre que hubo en España, el cual duró hasta 30 de Junio de 1765 en que empezó á sonar el nuevo á 7 de Diciembre con la campana del antiguo (1). Por auto de 3 de Febrero de 1526, se dispuso que los canónigos Marcos Cañas, Juan de Herrera y Luís de Herrera «fagan ber lo que será menester de reparar é facer en el reloj grande de la torre alta para que ande berdadero é si fuese menester que se faga de nuebo den orden en ello con maestre Francisco (2) como lo faga é ansimesmo que faga un despertador para las horas de noche con que se rija é gobierne el campanero» (3). En Miércoles 7 del mismo mes y año se cometió á los mismos canónigos antes citados, que «vean el parecer que dió fray Francisco maestro que haze la rexa, para facer el relox que conforme á aquello fagan luego... e remediar por manera que del todo se concluya segund que alli se contiene» (4). En

(1) Matute. Con. á los *Anales* de Zúñiga. Tom. II, año 1765.
(2) Fr. Francisco de Salamanca.
(3) *Actas capitulares*. Arch de la Catedral.
(4) Ibid.

viernes 20 de Julio de 1526 se acordó pagar á maestro Francisco que adobo el relox lo que se ha de pagar por ello» (1).

Demuestran las anteriores citas que ya en 1526 no andaba con mucha exactitud la antigua máquina, conservada hasta 1765 y perdida después, sin que nos haya sido posible averiguar qué se hizo de ella. Hay quien opina que fué regalada por el Cabildo para que se colocase en la torre de la Parroquial de San Marcos, pero el erudito Matute prueba que no fué destinada á este lugar (2).

En la máquina del reloj actual hay la siguiente inscripción con letras relevadas de hierro y doradas:

ESTE RELOX SE EMPEZÓ A FABRICAR DENTRO DEL MURO DE ESTA SANTA PATRIARCAL IGLESIA DE SEVILLA POR EL MES DE ENERO DE 1757 Y SE FINALIZÓ EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1764 A COSTA DE LA FÁBRICA SIENDO SU MAYORDOMO EL SR. D. JOSE IGNACIO DELGADO Y AYALA DIGNIDAD DE PRIOR DE LAS ERMITAS, RACIONERO Y CONTADOR DE LA OBRA D. FERNANDO VALCARCEL Y MONSALVE PREBENDADO EN DICHA SANTA IGLESIA. PARA HONRA Y GLORIA DE DIOS NUESTRO SEÑOR Y CONTÍNUA ALABANZA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE MARIA SANTÍSIMA NUESTRA MADRE Y PATRONA. COMENZO Y ACABÓ ESTA OBRA EL HERM.º FR. JOSÉ CORDERO RELIGIOSO LEGO DE LA REGULAR OBSERVANCIA DE N. S. P. S.N FRAN.CO HIJO DE LA PROVINCIA DE ANDALUCÍA Y MORADOR DE LA CASA GRANDE DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA Y TODO CON EL AUXILIO DE ESTA PURÍSIMA SEÑORA.

En cuanto á la campana que tañe las horas, es bastante curiosa: cerca de las asas de que pende hay seis escuditos

(1) Ibid.
(2) Con. á los *Anales* de Zúñiga, tom. II, año 1765.

circulares pequeños, á manera de sellos, partidos en cuarteles en que alternan castillos y campanas con la leyenda en caracteres monacales:

✠· S. DE ALFONSO DOMINGUEZ.

Bajo éstos vense otros dos escudos mayores de $0^{m}12$ de alto y $0^{m}9$ de ancho, con las armas del arzobispo D. Gonzalo de Mena, que son cinco estrellas y por orla ocho roeles con fajas. Alrededor del borde se lee con elegantísimos caracteres monacales floreados:

ESTA CAMPANA MANDÓ FACER D. GONZALO ARZOBISPO DE SEVILLA ANNO DEL NACIMIENTO DE JESUCHRISTO DE MILL CCCC. ACABOLA ALFONSO DOMINGUEZ ERA MAYORDOMO DE LA OBRA JUAN DE SOTO. CHRISTUS VINCIT. CHRISTUS REGNAT. CHRISTUS IMPERAT

Otras tres campanas bastante curiosas debemos citar procedentes quizás todas ellas del antiguo campanario que se hallaba en la torre de San Miguel, el cual levantábase en el ángulo de la Santa Iglesia immediato á la calle del Almirantazgo y que se vé representada en antiguos grabados: llámanse de Santa Cruz, Santiago y Santa Lucía.

La primera, que es la más notable de las tres, puede presentarse como bellísimo modelo epigráfico de los albores del siglo XVI en que fué fundida, pues sus varias leyendas están escritas, con caracteres monacales, de transición de este género á los romanos, empleados en la época del renacimiento y por último, góticos también. No vacilamos en calificar de magnífica la inscripción monacal de resalto, cuyas letras prolijamente floridas presentan en el interior de algunas la imagen de San Jorge y en otras se ven cigüeñas, animales, fantásticos y delicados ornatos. Es de notar que la mayor parte de éstos ofrecen un carácter más arcáico que el de los empleados en el siglo XVI.

En la parte superior de esta campana se lee:

MENTEM. SANCTAM. SPONTANEAM. HONOREM.
DEO ET. PATRIE. LIBERATIONEM.

Un poco más abajo en caracteres góticos:

✠ AÑO. DE. MILL. E. D. ME. FISO. FANCISCO. FRS.

Escudo con la Giralda antigua con sus dos cuerpos y el campanario con una sola campana, como se vé en el cuadro de Sturmio. Al opuesto lado:

SANTA CRVS.

En el borde:

HOƆ. SIGNV. CRVCIS. ERIT. IN. CELO. CV. DNS. AD. IVDICANDV. VENERIT.—CRVX. VINCIT. CRVX. REGNAT. CRVX REPELLIT. OMNE: CRIMEN (1).

Los caracteres de ésta última leyenda son monacales unos y romanos otros, todos floridísimos.

La segunda llamada de Santiago tiene la inscripción siguiente en hermosos caracteres góticos de bastante resalto:

✠ ESTA · CAPANA ·FUE· FECHA ·EN L ANO DL NASCIM.º DE NRO. SEÑOR IHUX: M: CCCC: XXX: VIII: SEDE VACATE SEYENDO MAYORD.º D LA OBRA Pº GARCIA DE AYLLO CANONIGO.— ✠ ECCE CRUCEM DÑI FUGITE PARTES ADUERSE UINCIT LEO DE TRIBU IUDA RADIX DAVID AL LA ✠ IHU AUTE, TRANSIENS PER MEDIU ILLORV IBAT:

(1) Copiamos estas leyendas de calcos sacados de los originales; debemos el primero al Sr. D. Francisco Mateos Gago y los restantes al señor Casanova.

Otras dos pequeñas inscripciones tambien en letras góticas tiene esta campana: vese en una de ellas el nombre del autor:

MAISTRE-IAN AUBRI;

y en la otra se lee:

AUE MARÍA.

En la de Santa Lucía, con hermosos caracteres de resalto floreados, inscrita cada letra monacal en un rectángulo, hemos leido:

✠ MENTEM: SANCTAM: SPONTANEAM: HONOREM:
DEO: PATRIA: LIBERACIONEN: AVE:
✠ XPS VINCIT XPS REINAT XPS IMPERAT.

En otra inscripción mas pequeña con letra gótica, leeoms:

ANTON LOPEZ ME FIZO.

El erudito Zúñiga (1), tratando del altar del *Corpus Christi* en la Catedral, dice: junto á él tuvieron su entierro y lo dotaron á 10 de Febrero de 1387 D. Bienvenido y D.ª Beatriz García su muger y dieron á la Iglesia algunas preseas y alhajas, entre ellas dos *campanas* que se pusieron en la torre de San Miguel. Nos inclinamos á creer que las de Santa Lucía y Santiago fueron las donadas por los señores arriba mencionados (2).

(1) *Anales*. fol. 266. 1.ª Edic.

(2) Auia en esta Santa Iglesia otra torre en la parte occidental della junto á la puerta de San Miguel que hoy se conserva en este sitio, y para entrar en ella está la puerta en lo alto de un arco que está entre la Torre y el sitio donde dizen el estudio de San Miguel y era conozida por la Torre del Azeite, porque en ella auia una campana que conforme al ordenamiento de la ciudad no podian comprar azeite en aquella

Con respecto á las campanas fijas, merece citarse la llamada *grande* que fundió en 7 de Setiembre de 1588 (1) el cordobés Juan de Balabarca en el tránsito que está fuera de la Puerta de S. Cristobal frente á la Lonja. Pesa 163 quintales y 2 y 1|2 arrobas. Subiose á 24 de Octubre del mismo año y fué bendecida con gran solemnidad en el Sagrario de la Catedral por el Arzobispo Don Rodrigo de Castro, poniéndole nombre de Santa María. Gran trabajo y fatiga costó el subirla y cuando quedó en su sitio repicaron y tocaron clarines y el numeroso pueblo que presenciaba la operación dió grandes muestras de alborozo por su feliz éxito. Costó 10.000 ducados (2).

El analista Zúñiga se expresa en los siguientes términos hablando de ellas. «Fuese luego poblando (la Torre) de campanas hermosissimas, y de notable grandeza, con tal acierto en lo sonoro de su armonia, que no es la parte menos reparable de esta Santa Iglesia, que resuenan sus repiques muchas leguas en contorno, llenando de alegria á quantos las escuchan; en ellas la música tiene sus graduaciones, tiples, tenores y los semejantes, pero el acierto de la suauidad es

calle (donde estaban los mercaderes y almacenes del) hasta que se tocase á tal hora porque el pueblo y vezinos pudiesen abastecerse y comprar de los harrieros con mas comodidad. En esta torre auia campanas que en algunas solemnidades se tocaban las de una y otra torre y es muy frecuente en las reglas y estatutos de la Santa Iglesia señalar algunas fiestas donde dize que á las horas se tocaban con las campanas de ambas torres. Estas campanas de la torre de San Miguel se añadieron á las de la Torre mayor..... con que las que hoy tiene son 26, siete de golpe y 19, de vuelta. Memorias manuscritas sevillanas, copiadas en 1698.=B.ª 449—30. Bib. Colomb.

(1) *Memorias sevillanas copiadas en 1698.* Bib. Colomb. B.ª-449-30. En otros autores se leen distintas fechas que las arriba mencionadas. V.e las *Efemérides* que van insertas al final de nuestro estudio año 1585.

(2) Palomo *Riadas*: pág. 81.

marauilloso y aplaudido de quantos frequentan esta gran metrópoli con que adonde no alcança su sonido, alcança su fama» (1).

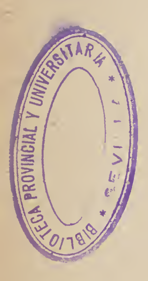
Entre los hechos más notables ocurridos en la Giralda, no debemos dejar en olvido por más de un concepto, el que á continuación trascribimos, de un antiguo historiador. Dice así: «Era Alonso de Ojeda de pequeño cuerpo, bien proporcionado, de buen rostro, de muchas fuerças y ligereza: haziendo siempre que la pequeñez del cuerpo fuesse gigante con la virtud del ánimo y que fuesse compañera de las fuerças la ligereza, como lo mostró quando estaua la Reyna D.ª Isabel en la Torre de la Iglesia mayor de Sevilla, pues se atrevió á subir en el madero que sale veinte pies, fuera de la Torre y le midió con los suyos tan apriessa como si fuera en una sala y al cabo del madero sacó un pié en vago y dando la vuelta con la misma fuerza se boluió á la Torre que pareció imposible no caer y hazerse pedaços» (2).

Por último citaremos, por su curiosidad, el hecho del truhán Pajas que tomamos de la Crónica M. S. del Arzobispo D. Rodrigo continuada desde 1242 á 1395 (3).

«Del consejo que dió el juglar que habia nombre Paja al rey don Hernando sobre la partida de Sevilla:

Despues que el rey don Hernando entró en Sevilla entraron los ricos omes e los caballeros e los concejos y como eran gente mucha asi tomaban el rico ome ó el concejo el barrio e ponian su pendon encima de la casa porque sus gentes e sus compañias supiesen las compañias e los lugares donde habian de posar. E despues que el rey don Hernando estuvo alla unos dias consejaron los ricos omes que dejase alli gente con los moros que fincaban alli por moradores que

(1) Anales: 1508-5, fol. 532.
(2) Pizarro y Orellana (D. Fernando) *Varones ilustres del Nuevo Mundo*. Madrid 1639, folio 42.
(3) Bib. Colomb. 140-22.



no se fueran con los otros y que se fuese el rey para Castilla e el rey don Hernando mandó para se tornar para Castilla y hazer aquello que le aconsejaran los ricos omes que fincasen dellos en Cordoba e dellos que fuesen con el e por eso habia ruido entre las gentes por no fincar que habia miedo que á la hora que el rey se fuese se ayuntaria el poder de los moros y que vernian sobre ellos y ciertamente así fue ca cuidando esso los moros todos los mas se fueron en el axarafe cuidando que el rey don Hernando iria a Castilla que a ellos vernia ayuda e que se tornarian para Sevilla. E estando el rrey don Hernando en este pensamiento que se queria ir porque todos los dias del mundo le afincaban que se fuese acaescio que en casa del rrey avia un Juglar á quien decian *paja* y escuchavanle bien todo lo que dezia e hazia ca todas las cosas hazia et dezia de manera que todos los que lo oian tomaban plazer e este nunca se partia del rrey don Hernando. E un dia pasava por la mezquita mayor de Sevilla que aun el rrey non avia oido misa en ella porque atendio que la limpiasen los arzobispos e los obispos. E este juglar *paja* paro mientes a la torre e desque la vió tan alta y tan fermosa como es vinole a talante de sobir en ella et sovio encima et quando fue encima paro mientes et vido la villa toda et vido los pendones de cada cabo e conocio cuyo era cada uno et vido que la villa no esta poblada mas del tercio y dixo entre si valme Santa Maria esto como puede ser que aqui esta Castilla e Leon et aunque esta villa no esta poblada mas que la tercia parte y pues como la poblaran unos pocos que aqui quiere dexar el rrey don Hernando e irse el para Castilla. Ruego yo á Dios que me de gracia que lo haga yo subir aqui en esta torre. E el juglar Pajas descendio de la torre cuydando de como faria el que subiese el rrey á la torre y dixole Señor Rey don Hernando por amor de Dios el que tanto bien y tanta honrra te ha hecho te ruego que me hagas una merced tu e tus ricos omes y el rrey don Hernando como

se pagaba del dixo que le demandase y dixo el juglar señor pidote por merced que comas ¿cras? conmigo tu y tus ricos omes. En buen hora dixo el rey pero donde comeremos e dixo el juglar encima de la torre de la iglesia mayor e dixo el rey como tanta gente cabra alla. Et dixo el juglar señor en aquella torrecilla de encima cabras tu con cincuenta en esta cotra de las almenas cabran quinientos. Dixo el rey pues comamos alla cras e otro dia levantóse el juglar muy acucioso como que andaba faciendo de comer á muy gran priesa e quando fué ora de tercia fue al rey y dixole señor anda á comer e el rey e los ricos omes fueron con el e subieron en la torre e quando el fué suso cató toda la villa como parescia de alli muy bien e muy fermosa e dixo contra sus ricos omes bendicho sea Dios e su Santa Maria que nos dió a ganar tan noble cosa e dijo contra los ricos omes aquellos pendones vuestros son: E dixeron ellos cada uno de nos posamos la gran anchura e eso mismo los concejos cada uno sobre si. E dixo el rey bien lo veo y dixole el juglar Pajas vedeslo tambien como lo dezides si loado sea Dios. E dixo el juglar señor pues mejor vos lo mostrare yo: señor vedes aquel pendon es de tal concejo aquel otro de tal aquel otro de fulano rico ome aquel otro de fulano e asi de todos los otros. E pues señor aquí eres tu con la flor de Castilla e de Leon e ves quanto en la villa esta yermo. E dixo el rey á buena fé mucho está yermo que aun no poblamos todos la mitad de la villa y dixole el juglar pues como señor te quieres tu ir á Castilla y dizes que dejaras aqui quien la pueble cata señor que si della sales una vez nunca en ella entraras otra vez. E señor lo que te finca de vivir adonde lo puedes mejor vivir que aqui ni tan honrrado ni tan vicioso ni tanto a servicio de Dios. E el rey cato contra el juglar e dixo siempre oy dezir y agora tengo que es verdad que de locos á las vegadas salen buenos exemplos e si no te creo, Dios nunca me valga. E dixo el rey don

Hernando. Agora prometo á Dios que en toda mi vida de aquí no vaya á Castilla y aquí será mi sepultura y desta manera finco don Hernando en Sevilla hasta que murio en ella y se poblo muy bien la ciudad como nunca fué poblada segun que es oy dia».

EFEMÉRIDES.

1355.—«En miércoles 24 dias del mes de Agosto, dia de San Bartolomé, después de vísperas, fué el terremoto que cayeron las manzanas de la torre mayor y cayó la torre de San Salvador y mató muchas personas y cayó una campana sobre una criatura y no murió y la torre mayor estuvo para caer y andaba á una parte y otra y hendiose toda *segun está oi dia.* Cuando cayeron las manzanas abrian muchos hoyos.»

1400.—«A 16 dias del mes de Julio se puso el relox en la torre de Sevilla á ora de nona e fizo entonce grandes truenos e relampagos e llovio bien un rato quando sobian la campana. E á 13 dias de noviembre se puso en su lugar do está agora.»

1404.—«Jueves dia de Navidad 25 de Diciembre ante de nona un poco cayó un rayo en la torre mayor de las campanas de Santa Maria dó esta el relox e quebro el farpon del relox e quebro dos finiestras e un poco de la torre do esta el relox e sumiose dentro en la torre e fizo gran desunion e grandes truenos» (1).

1464.—.....este año padeció esta tierra y en particular Sevilla la molestia de un terrible torbellino cuya violencia y

(1) *Cron. del Arzobispo D. Rodrigo.* M. S. Bib. Colomb.

extrañas circunstancias referiré con las mismas palabras que lo cuenta Alonso de Palencia ......en su comienzo derribó una parte del Palacio Real...... lo alto de la torre (creemos que se refiere á la Mayor) pareció ser cortado como con un cuchillo.......» (1).

1504.—En dicho año en la ciudad de Sevilla, Viernes Santo, 5 de Abril quando el pueblo y todo el clero estaba en los Divinos oficios en esta santa Iglesia y en las demas Iglesias y monasterios de esta ciudad, de tal manera se vieron retemblar y moverse los edificios de templos y casas como si verdaderamente estuvieran pendientes del aire. Andaba la gente como muerta pidiendo misericordia á Dios. Atemorizábalos tambien los terribles bramidos de los animales, balidos de ovejas y ahullidos de perros. Las lechuzas y demas aves dejando sus nidos andaban volando desatinadas, las bovedas de los templos, las torres y palacios y principalmente esta Santa Iglesia se arruinaba y heria y mataban muchos hombres y mugeres. El rio Guadalquivir con sus naos se vio diferentes veces fuera de su madre.

Entre esta confusion se vio la torre de la Iglesia mayor removerse y temblar de manera que de suyo cinco ó seis veces se tocaron las campanas y algunos dicen que vieron la dicha torre abierta por las cuatro esquinas y asi mismo vieron que la sustentaba un angel abrazado para que no cayese (2).

(1) Zúñiga, *Anales* 1468.

(2) Para que nuestros lectores puedan apreciar mejor los efectos de esta terrible tempestad copiamos á continuación íntegra la noticia consignada por el Sr. Palomo á la pág. 45 y siguientes de su *Historia crítica de las Riadas*.

«En el año del Señor M. D. IV, Indición séptima, en la ciudad de Sevilla Viernes Santo, cinco dias de Abril, casi á la hora de tercia, despues de salido el sol, cuando el reloj señalaba las nueve; siendo, el Sumo Pontífice Julio II y Arzobispo de Sevilla don Juan de Zúñiga

1545.—En Sábado de la Semana de Lázaro 21 de Marzo subieron á la torre de la Santa Iglesia Mayor las campanas llamadas la una la Concepcion que se hizo el año de 1544 y la otra mas pequeña llamada San Cristobal (1).

1568.—Este año se puso en la torre máxima de Sevilla la Giralda llamada Santa Juana como se dice en un rótulo que tiene bajo de sus pies (2).

1568.—Viernes 13 de Agosto, se acabo de poner la figura de metal encima de la torre de la Iglesia Mayor que fue lo postrero que se acabó de hacer en dicha torre, habiendose fecho de nuevo desde las ventanas donde estan puestas las

antes Gran Maestre de la Orden y Caballería de Alcántara, ahora Presbítero Cardenal con el título de Santa Anastasia; y reinando en las Españas, en Sicilia y en Cerdeña los Cristianísimos Reyes D. Fernando y D.ª Isabel; cuando el clero y el pueblo estaban juntos para celebrar los divinos oficios en ésta y todas las demás iglesias y monasterios de la dicha ciudad, estando el cielo sereno, un repentino temblor de tierra con horrible y espantoso estruendo de tal manera estremeció todas las iglesias, monasterios, edificios y otras casas públicas y privadas, que parecía que verdaderamente pendían en el aire bamboleándose. Todos, hombres, mujeres y niños, atónitos y fuera de sí, llenos de temor divino por la muerte que veían al ojo, como si hubieran perdido el juicio se herían el pecho con grandes clamores, invocaban á Dios y á la Bienaventurada Virgen implorando su favor y auxilio, sin que yá se atreviesen á pedir otra cosa que misericordia para sus almas.—Atemorizaban además á los hombres los bramidos disonantes de los bueyes, caballos y jumentos, los balidos de las ovejas y los ahullidos de los perros.—Las lechuzas y otras aves nocturnas abandonando los agujeros y cobachas que les servían de nido, volaban en medio del día contra su naturaleza.—Las bóvedas de los templos, los techos de las casas, los enlucidos y encalados de las paredes, principalmente en este magnífico y suntuoso templo y en otros edificios sagrados, se caían á pedazos, y por sus ruinas fueron muertos algunos hombres y mujeres y heridos otros.—El río Guadalquivir elevando sus aguas por tres ó cuatro veces, con sus naves, sus lanchas y toda la flota, horrorizó de tal modo á las gentes, que todas creían haber llegado el día del juicio final.—Nadaban los peces sobre las aguas, porque sobremanera agitado el río, subían desde lo hondo de las olas.—En esta confusión, la

(1) *Memorias eclesiasticas y secvlares de Sevilla.*

(2) *Noticias y casos memorables de Sevilla que empiezan en 1481.*

campanas todo lo cual se comenzó á hazer desde el año pasado de 1560 y se acabó este dicho dia. Costó toda la obra 19,000 ducados poco mas ó menos. Subiose 100 pies en alto mas de lo que tenia de antes (1).

1585.—En 7 de Diciembre se fundió la campana grande en el espacio que está fuera de la puerta de la antigua por Juan de Valabarca natural de Cordoba. Subiose a la torre el 24 de Diciembre siguiente de 1586. El baptismo fué con gran solemnidad. Pesa 163 quintales y 2 y 1|2 arrobas (2).

1592.—En 5 de Marzo un huracan torció el cerrojo de la Puerta del Perdon... y torció el perno de la Giralda. Viernes 18 de Setiembre se sacó de la barra la Giralda y se puso sobre el andamio. Sacose la barra y bajose al segundo patio del Colegio de San Miguel, alli la enderezó Juan Barba, herrero

torre de la Iglesia se movió tan violentamente de un lado á otro, que las campanas se tocaron por sí mismas cinco ó más veces; y algunos aseguran que la vieron abierta por sus cuatro ángulos, y que un angel, abrazado á la misma torre la sostenía para que no cayese.—Además de esto, los que estaban en los campos aseguraron haber visto otras señales prodigiosas, principalmente que llovían granizos, que se oscureció el sol, que la tierra se estremecía con grandes movimientos, y que creyeron que toda la ciudad de Sevilla se había derrocado desde sus cimientos.—Que habiéndose abierto nuevos pozos por todo el campo circunvecino, arrojaban abundante agua por grandes bocas que al instante se cerraron y secaron: que las peñas y los montes abiertos por medio exhalaban vapores espesos mezclados con cenizas; y que el terreno abierto en pedazos se hundió con los árboles cubriéndolo las aguas.—En los pueblos de Carmona, Cantillana, Villanueva, Lora y en otros, las iglesias, casas y otros edificios se cayeron aplastando con sus ruinas á muchos hombres y mujeres, de los cuales, unos murieron y otros quedaron heridos; y así abandonando todos sus casas, su dinero y sus muebles, huían desordenadamente á los campos.—Hay también algunos que afirman haber visto fuentes cuyas aguas eran de color de sangre, especialmente en los pueblos del Almadén, Cazalla y otros que fueron casi enteramente destruidos».

(1) *Memorias eclesiasticas y secvlares.*

(2) P. P. V. V. fol. 24. T. n.º 100.

de la Fábrica, y la volvió á poner Viernes 25 de Setiembre (1).

Idem.—21 de Agosto se hicieron los andamios de la Giralda (2).

1641.—El dia 9 de Julio al bajar una campana de la Torre, y puesta en un tablado en el mismo hueco donde pendia, resbaló y dió abajo sobre un arco ó pilar donde ahora esta la capilla de N. S. de la Granada, junto á la puerta del Lagarto. Hizo mucho estruendo y trujo abajo un pedazo de una piramide como rebanado. No cayo ningun hombre ni hizo otro daño. Pesa 20 quintales sin la madera, quebró la asa ó argolla (3).

1683.—A consecuencia de un grande aire se torció la palma de la Giralda y se arrancó y dió en una de las azoteas del templo: hizose andamio y fragua en la torre componiendo los desperfectos Pedro Muñoz herrero de la Fabrica de la Santa Iglesia (4).

1685.—Renovose el dorado de la estatua para lo cual hizose un andamio muy grande y fuerte y se cubrió con velas y

(1) Ibid. El analista Zúñiga al referir los sucesos del año 1590 dice lo siguiente: «.....pero la grandeza de borrascas excedió una en el dia de San Francisco á 4 de Octubre, tan horrible y espantosa que de ella se leen notables ponderaciones; y entre muchos daños que fueron efectos suyos, fué uno particular torcerse el perno ó espiga sobre que se mueve la figura de la Fé, que sobre la torre de la Santa Iglesia se llama comunmente Giralda por el continuo girar á mostrar los vientos, á que principalmente está dispuesta».

Creemos que el Analista hubo de equivocarse al consignar que este suceso acaeció en 1590. También pudiera ser que el perno de la Giralda se torciese una vez en aquel año y la segunda en 1592, fecha en que están conformes la mayor parte de los historiadores sevillanos.

(2) Efemérides copiadas del *Libro del Capataz* que se encuentran al fol 117 de las *Memorias sepulcrales* de Loaysa. Bib. Colomb.

(3) Memorias sevillanas.

(4) Ibid.

toldos de lona para evitar el aire. Ejecutó este trabajo el dorador Miguel Parrilla (1).

1724—18 de Febrero. En la mañana de este día hubo una terrible tompestad de truenos y relámpagos, y de sus resultas cayó una centella en la Torre que corrió por diferentes callejones de ella y cuartos de sus campaneros, saliendo por una ventana, se entró en la Iglesia por la puerta contigua á la Torre y estando enfrente de la capilla del Pilar se dividió en tres partes, una hacia la capilla de las Doncellas, otra á la Real y la otra hacia la de la Granada, y dando tres traquidos se desvanecieron; el Cabildo, luego en aquella misma hora se reunió en forma ante el Santísimo Sacramento que se manifestó en el Sagrario, é hizo rogativa cantando las Letanias mayores (2). Otro escritor sevillano (3) relatando este hecho,

(1) Ibid. Con respecto á las dos efemérides de 1683 y 1685 encontramos divergencia entre ellas y las noticias que en una nota correspondiente á la pág. 325 de la historia crítica de las Riadas de Sevilla consigna el Sr. Palomo y que copiamos por estimarlas interesantes. «La reparacion del daño (refiérese al causado en la estatua de la Giralda) no se verificó hasta fines del año 1684. En 12 de Setiembre se hizo el andamio en la torre desde el cuerpo de las campanas poniendo arriba la fragua y no solo se colocó la palma haciendo nuevo todo el brazo de la estatua sino que toda ella se restauró porque estaba muy maltratada de los temporales. Tambien el globo de bronce en que estaba fué reparado sacando de su hueco grandes esportones de pedazos y costras de metal, que el tiempo habia deshecho. Terminose la reparacion en 20 de Diciembre y en el mes de mayo siguiente de 1685 un artista malagueño doró y barnizó la colosal estatua de la Fe con ingredientes que el solo conocia, y quedó tan perfecta la obra y tan á satisfaccion del Cabildo, que acordó se conservase la memoria de ella en su archivo, en pliego cerrado, por si en tiempos venideros convenia adoptar el mismo procedimiento».

(2) Papel impreso en 4.º que se halla en un tomo de *Varios* formado de folletos dados á la estampa por D. José María Montero de Espinosa. Bib. del Sr. D. Manuel Gomez Imaz; en la portada M. S. se lee: *Colección de varios folletos que á* (sic) *formado D. José María Montero de Espinosa y dado á luz hasta el año 1832.—En Sevilla.*

(3) Matute y Caviria, *Continuación á los Anales de Zúñiga,* tomo 1.º M. S. Bib. Colomb.

dice que fueron dos las tempestades que descargaron sobre la ciudad el día á que nos referimos, si bien la de por la tarde no tuvo las consecuencias que la primera.

1726.—16 de Diciembre á las nueve de la mañana, se sufrió una horrorosa tormenta con grandes truenos en que cayeron algunas centellas, una en la torre de la Catedral que al campanero que tocaba á rogativa quemó el pelo y á su mujer horadó las enaguas sin causarles otro mal. Otra entró en la Iglesia por la puerta junto á la torre que se dividió en dos, dirijiéndose una ráfaga á la capilla de los Evangelistas donde tocó una piedra que dejó señalada: el cuerpo principal fué á la Capilla Real y entrando por el lado del altar, por el mismo volvió á salir y se disipó en medio de la misma capilla, dejando tostados los pedazos de los mármoles. El Cabildo que estaba en las Horas, hizo rogativas ante el Santísimo, mandando abrir el Sagrario y fué en estación á la Capilla Real que al día siguiente repitió en acción de gracia (1).

1751.—Se hermoseó este año la torre dorando de fino las cuatro jarras de bronce que coronan el primer cuerpo y la figura del Giraldillo, obra que ejecutó Don Juan Basilio de Cortés, maestro insigne de este arte y en las jarras se pusieron ramos de azucenas conque quedaron lucidísimas (2).

1755.—A consecuencia del violento terremoto en dicho año (3) sufrió algunos daños la torre y por disposicion del ar-

(1) Matute *Continuación á los anales de Zúñiga*. Tom. II.

(2) Ibid.

(3) Sábado 1.º de Noviembre á las diez en punto de la mañana. Acerca de este suceso creemos que los lectores verán con gusto algunas curiosas noticias que hemos estractado del folleto dedicado á la Virgen de la Sede por los presbíteros D. José Franco de Quijano y don Francisco Luís Vilar, mandado publicar por el Cabildo Ecco. en 4 de Marzo de 1756: «Inmediatamente de ocurrido el terremoto y reunidos los Capitulares en la sala de la Diputación del Consulado....... entró el maestro mayor á informar del estado de la Iglesia y Torre cuyas ex-

quitecto Juan Nuñez no se tocaron las campanas hasta el 28 de Febrero de 1756 que al abrirse al culto el templo que habia estado cerrado y celebrandose los oficios en el Colegio de San Miguel, hubo repique, pero solo con las campanas de golpe, no empleandose las de vuelo por hallarse aun frescas las mezclas (1).

1770.—5 de Noviembre se concluyeron las obras de reparacion de la torre que consistieron en hacer nuevos algunos balaustres que faltaban en los balcones, resanar remates que estaban ruinosos y enderezar la figura del Giraldillo en que se advertia notable declinacion. Al efecto se fortaleció la estatua por dentro con una maquina de hierro que facilitaba su movimiento circular y aseguraba asi mismo la bandera cuya ejecucion se confió á Pedro Miguel Guerrero natural de Xerez de la Frontera constructor de pesos de las Reales Casas de Moneda del Reyno por su Magestad á quien se debió su invencion, que el Cabildo aprobó con elogio de su pericia y gratificó en 100 doblones en calidad de ayuda de costa. Toda la obra se ejecutó sobre la andamiada que levantó el Maestro mayor de la Sta. Iglesia Manuel Nuñez desde la cornisa del cuerpo del relox hasta ocho varas superior al penacho de la figura que ahora fué otra vez dorada y sacada de su perno con seguros aparejos habiendose hecho las maniobras con tanta firmeza como si se hubieran ejecutado en tierra (2).

presiones en cuanto á la Torre fueron bien deplorables exponiendo que los dos últimos cuerpos amenazaban ruina....... Nombrose entonces una comisión de canónigos que se ocupase solo en cuidar de lo necesario que había de hacerse en dicho monumento para que se reparase cual correspondía, lo cual se llevó á efecto de un modo que parecio milagroso quando deshechos los pilares del penúltimo cuerpo y las piedras de su coronación fuera del centro en postes de yeso y ladrillo se sostuvo dando tiempo para incluir las piedras á sus respectivos lugares dejándose manejar como si fuesen de docil cera».

(1) Matute y Gaviria.—Continuación á los Anales de Zúñiga, tomo II.

(2) Ibid.

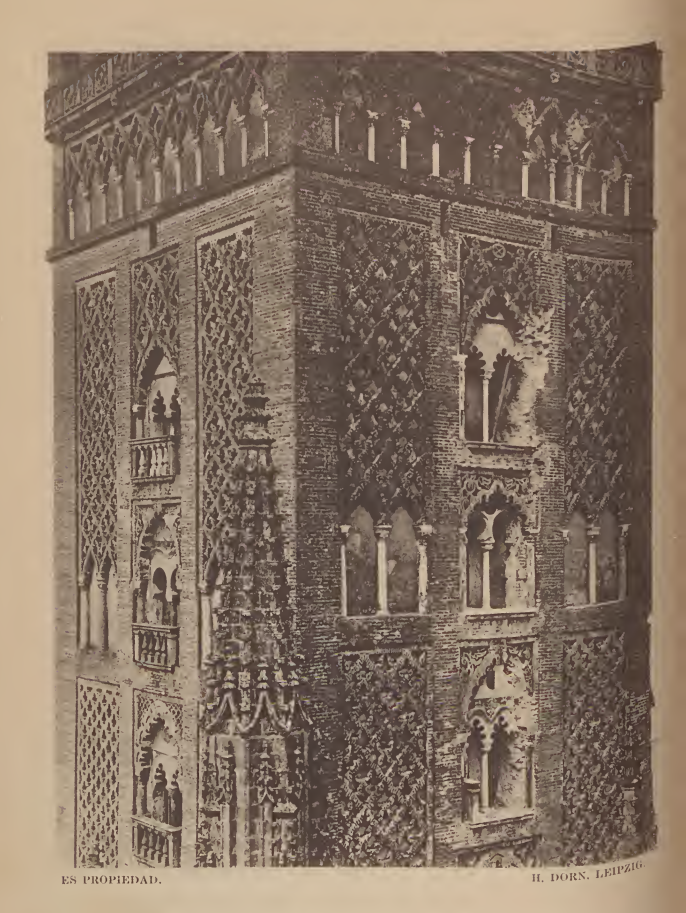
1791.—Se colocó en la Giralda la Virgen del Olmo con la farola que la alumbraba y se abrió otro balcón encima que igualaba con los demás que tiene en las otras caras (1).

1819.—22 de Junio á las 4 de la tarde descargó sobre esta ciudad una horrorosa tormenta que entre los grandes daños que produjo, dice un testigo presencial, disparó un rayo contra la Torre de la Santa Iglesia con un grandísimo trueno de desgarro el qual destruyó parte del adorno que en forma de arquitos rodean por bajo el cuerpo de campanas y descendió por la fachada misma del Sur taladró su armamento y rompió la mesa de piedra en uno de sus balcones, lastimando en tres puntos el ángulo saliente á la banda de Poniente, también hendió uno de los obeliscos que por aquella parte coronan el Templo y entrando en él tocó ligeramente cerca de la Capilla de la Magdalena, colateral de la puerta oriental llamada de la Torre, y pasó á la del Pilar, en donde también dejó señales y al fin se desvaneció en la de la Granada, habiendo levantado algunos ladrillos de su soleria y lastimado el arco interior; varias piedras de las que cayeron de la Torre y Templo fueron de peso más de cuatro arrobas.

No ha sido esta la única vez que han caido rayos y centellas en estos mismos sitios de la Catedral, atraidos segun opinan los fisicos de la aguja que forma la Torre, respecto de la atmosfera, siendo de advertir que hasta este punto no habian sonado las campanas, mediante lo cual no se puede decir que la vibracion del sonido rompió la nube tempestuosa como algunos vulgarmente querian persuadir antes que se descubriese la virtud atraente de los puntos situados cerca de la atmosfera electrica» (2).

(1) Matute y Gaviria. Cont. á los *Anales de Zúñiga* tom. II.
(2) Papel impreso en 4.º que se halla en un tomo de *Varios* formado de folletos que escribió D. José Maria Montero de Espinosa y recopiló el mismo. Biblioteca del Señor Don Manuel Gomez Imaz.





 H. DORN. LEIPZIG.

Destrozos causados en el frente Sur de la Giralda por la chispa eléctrica desprendida en la tarde del 26 de Abril de 1884.

1884.—Viérnes 25 de Abril día de San Márcos á las 3 de la tarde.—A consecuencia de la horrorosa tormenta sufrida en esta Ciudad, cayó una chispa eléctrica en la Giralda que entró por el cuerpo de las campanas perforando la parte Sur del muro en que corre á manera de friso una serie de arquitos con columnas, y lesionando el pavimento, una campana, la región central de la fachada Sur y las bóvedas de las rampas señaladas con los números 33, 29, 25, 21 y 27 que sufrieron daños considerables como igualmente los balcones de las rampas 29, 25 y 21 cuyas balaustradas vinieron por tierra con grande estrépito juntamente con fragmentos de ladrillo cortado de las enjutas de los arcos, y los fustes y capiteles del vano correspondiente al a núm. 29. Del último de los citados balcones saltó la chispa á la portada inmediata del templo, mutilando algunas de las estatuas de barro cocido que la adornan, y ascendiendo derribó partes de la crestería y después de penetrar en el interior, con daño de la pintura de San Sebastián que está á la parte de adentro sobre dicha puerta desapareció al pié del altar de la Asunción. Reconocidos todos los destrozos por el Señor Arquitecto Don Adolfo Fernández Casanova, encargado por el Gobierno de la restauracion de la grandiosa Basílica, hizo un notabilísimo proyecto para la reparación de la torre, é instalación de para-rayos que sometido al parecer de los Cuerpos superiores consultivos fué aprobado con aplauso de todos.

1885.—18 de Junio á las 4 y 40 minutos de la tarde, una gran tormenta despidió sobre la torre otra chispa que cayendo en el Giraldillo y saliendo por la fachada de Oeste desapareció en la capilla de la Virgen del Pilar horadando la bóveda y aumentando los graves daños causados por la tormenta del año anterior. A 15 de Agosto de 1885 comenzose á restaurar el frente Sur de la torre, que tantos estragos había sufrido, bajo la peritísima dirección del Señor Casanova á

quien debe Sevilla y cuantos se precian de amantes de las patrias glorias la satisfacción de ver reparados tan graves perjuicios con un acierto é inteligencia verdaderamente notables. Dicho Señor Arquitecto, obrando con la escrupulosidad indispensable para obtener los mejores resultados, tratándose de restauraciones en un monumento del valor arqueológico y artístico de la Giralda, aprovechando la ocasión que se le ofrecía de subsanar algunos desatinados reparos hechos en siglos anteriores ha conseguido, si se nos permite la frase, completar el grandioso conjunto de su decoración, sustituyendo mezquinos capiteles modernos, fustes y algunos otros pormenores de pésimo gusto por magníficos ejemplares del arte musulmán encontrados á fuerza del mayor interés y perseverancia y cuando esto no le ha sido posible, por tratarse de los ornatos de ladrillo que decoran las enjutas de los arcos lesionados, ha copiado aquéllos con la precisión y verdad que la moderna crítica exijen. No concluiremos sin enviar antes á nuestro querido amigo los plácemes más sinceros, no dictados por la estimación con que le tratamos y sí cumpliendo con un deber de justicia. Al mismo tiempo que se comenzaba la restauración del frente Sur de que antes hablamos, estudiábase la instalación del para-rayos, obra dificil teniendo en cuenta el remate de la torre, y su conjunto artístico.

El aparato protector de la Giralda consta de tres partes. La primera de coronación, la segunda de comunicación y la tercera de evacuación de las corrientes en el depósito común. Comprende la primera tres órdenes de defensa establecidos á diversas alturas, que son la estatua, la corona de ocho puntas establecida en el plano de arranque del cupulino y los cuatro ramilletes de azucenas de hierro que adornan los ángulos del cuerpo correspondiente: se ha utilizado para el primero la estatua, en que remata la torre, estableciéndose para el segundo la corona de puntas y aprovechando para el ter-

cero los citados ramilletes de azucenas. En cuanto á los medios de comunicación consisten en ocho cables de cobre, de los cuales corren dos á lo largo de cada fachada y que se hallan en comunicación directa, no solo con los órdenes de defensa interiores, sino también con todas las campanas que á este fin se montaron de nuevo con aparatos especiales. Para la evacuación de las corrientes, en el depósito común se han construido dos pozos revestidos de hierro; uno en la *Plaza del Cardenal Lluch* y otro en el *Patio de los Naranjos*. Con objeto de tener mayor seguridad en la perfecta comunicación con el citado depósito, se ha unido también la parte subterránea de la instalación con las conducciones de agua y gas que pasan por la mencionada *Plaza del Cardenal Lluch*, efectuando en aquella las obras necesarias, á fin de alejar todo temor de incendio en la conducción del gas.

El día 14 de Marzo de 1886 se hizo la prueba del dicho aparato que se ha colocado al pié de la esfera que sirve de basa á la estatua de la Fé y en forma de corona con ocho puntas.

Diéronse por terminadas las obras de la fachada Sur á 12 de Junio del citado año, y pocos días después en 1.º de Agosto comenzaron las del proyecto complementario de las de restauración general que actualmente se prosiguen.

No hemos de omitir al tratar de las muy importantes del frente Sur, algunas consideraciones que se nos han ocurrido y que lealmente vamos á exponer. El hermoso y elegantísimo aspecto que ofreció la Torre, cuando acudimos á verla después de sufridos los estragos de la primer chispa eléctrica, causó en nosotros la más agradable impresión, aparte del sentimiento que nos produjo la vista de tan considerables daños. En vez de las pesadas y anti-artísticas moles de los balcones, lucían su gallarda y esbelta traza los arcos túmidos de los vanos y los aéreos ajimeces, que podían gozarse por completo des-

provistos de los macizos balaustres que los ocultaban, mostrándose la Torre en toda su pureza y admirable conjunto, que en mal hora amenguaron los arquitectos del siglo XVI, incapaces de sentir las bellezas del arte musulmán; y ya que un *rayo artístico*, según la feliz frase de persona competentísima, daba ocasión para que en nuestros días apareciese la Giralda en esta parte Sur con arreglo al plan de sus constructores, hubieran deseado los sevillanos amantes de sus glorias, que á ménos en dicho frente, no volviesen á aparecer los abominables balcones. Motivos de gran peso ha tenido la Real Academia de San Fernando para disponer nuevamente la colocación de aquéllos, ajustándose á un criterio eminentemente conservador, que es el conveniente para evitar los grandes daños que pudieran causarse en nuestros monumentos, pues á causa de haberse por lo general edificado en distintas épocas, márcase en ellos claramente el cambio de los estilos, empero repetimos, que atendido este particularísimo caso de que tratamos, tal vez hubiera podido interrumpirse la tradición de la Real Academia, para bien del arte patrio y contento de artistas y arqueólogos, máxime, cuando los balcones todos ni áun siquiera ofrecen el más pequeño interés, ni en su trazado ni en sus ornatos y ejecución, siendo no mas que ejemplares de un pésimo gusto que afean y destruyen el grandioso efecto artístico de la Giralda. Bastaba á nuestro juicio como muestra del desacierto con que procedieron en este caso los arquitectos antiguos no haber tocado á los demás balcones, á lo menos se contemplaría la torre en su pureza por el mencionado frente Sur. Nos consta que el Sr. Fernandez Casanova sometió al parecer de la Real Academia dos planos representando uno el monumento con los balcones y el otro desprovisto de ellos, la docta Corporación acordó que se restableciesen, cumpliendo dicho mandato el Sr. Arquitecto Director de las obras.

TORRE DE SAN MARCOS.

I al tratar en nuestro estudio anterior del gran alminar conocido hoy por la Giralda, lo hemos presentado á nuestros lectores como hermoso modelo de las grandiosas y elegantes fábricas mauritanas, la preciosa torre en cuya descripción vamos ahora á ocuparnos, merece el segundo puesto entre aquéllas, atendiendo á su trazado general, esbeltas proporciones y delicados ornatos. Igual aplicación que á la primera le dieron sus fundadores y sirvió por consiguiente de *assûmua* á la mezquita que hubo de alzarse en el emplazamiento ocupado por el actual templo de S. Marcos. Amenguado su conjunto artístico por el mezquino y ridículo campanario sobrepuesto modernamente y por las abominables obras de que luego daremos cuenta, todavía, á pesar de tamañas profanaciones ofrece un conjunto tan bello y artístico, que con justicia atrae la atención de cuantos la contemplan. No tenemos la menor noticia histórica respecto á la época en que fué erigida y solo estudiados los caracteres artístico-arqueológicos de su fábrica, pueden estos suministrarnos pruebas para considerarlo producto del gentil y elegantísimo estilo mauritano. La tradición constante en este pueblo viene también atribuyéndole este origen; todos nuestros historiadores están conformes en que la iglesia actual de San Marcos fué mezquita durante la dominación musulmana.

Está toda construida de ladrillo y es su planta cuadrada: comenzando nuestra descripción por la parte superior de la fachada oriental, hallaremos que es esta sin duda la que

más maltratada se encuentra. Sostienen el antepecho de su azotea, que primitivamente sería de almenas dentelladas, algunas ménsulas de estilo románico ocultas ó destruidas las centrales por la grosera caseta de material que sirve para el reloj y cuya vista causa en los inteligentes verdadera impresion de desagrado, considerando el salvage ataque de que ha sido víctima este monumento. Mentira parece que casi en nuestros días haya podido tolerarse tamaño desacato y lo que es aún más, que todavía se consienta y permita semejante padrón de ignominia, cuya permanencia tan directamente afecta á la cultura sevillana. Preciso será que esta monstruosa caja desaparezca, arbitrándose otros medios para instalar la maquinaria del reloj, si no queremos que se nos conceptue harto desfavorablemente. Aprovechamos esta ocasión para alzar nuestra voz pidiendo que se haga desaparecer dicha caseta como también la ridícula muestra, hoy inservible, del reloj, en el muro de Poniente, que así mismo causa deplorable impresión y de la que trataremos más adelante. La fachada oriental que vamos á describir es de todas las de la torre la que más ha sufrido, pues el friso de arquitos que corre en cada uno de los cuatro frentes, inmediatamente después de las ménsulas románicas, se ha destrozado, no sabemos en qué tiempo, para empotrar en ella canes de piedra en sentido horizontal, cuyo objeto ignoramos. Parece por su disposición que sirvieron como sostenes tal vez de un matacán, pero este problema se complica más, por que siguiendo la linea vertical del mismo muro, se encuentran de trecho en trecho y pareados otros, formando cuatro hileras y la última de tres, por consiguiente componen un total de seis filas, cuatro de á dos, una que es la superior de cuatro canes y otra la inferior de tres. Claramente se advierte que esta obra es posterior á la del alminar, pues á consecuencia de su colocación han sufrido los vanos que perforan el muro. ¿Podrá esto relacionarse

con las luchas que sostuvieron en esta ciudad durante el siglo XV los bandos de las casas de Niebla y Marchena, Arcos y Medinasidonia? Sabido es que en una de aquellas revueltas fué el templo de San Marcos preso de las llamas y esta collación teatro de encarnizadas luchas, lo cual nos inclina á creer que la colocación de los mencionados canes tal vez efectuose para instalar sobre ellos alguna defensa. Consideramos tan oscuro el caso que nada nos atrevemos á consignar. Tres huecos no mas tiene el alminar en este frente, el primero muy maltratado, debió haber sido ajimez, pero hállase falto de los arquitos inclusos, y solo conserva el incluyente, angrelado, con enjutas de ataurique. Los vanos restantes son estrechas ventanas entrelargas, como aspilleras y alteradas sus lineas constructivas.

FACHADA NORTE.—Es muy sencilla, ofrece en la cornisa los canecillos románicos, representando unos, cabezas humanas, otros éstas mismas cogidas entre los brazos doblados y algunos con variada labor: sigue el friso de columnitas con arquerías sobrepuestas que se van cortando unas encima de otras, análogas á las de la Giralda y por último dos vanos; el superior consta de arrabaá con arco angrelado, enjutas de primorosa labor de ladrillo en relieve formando ataurique, y el inferior bastante más pequeño está destrozado.

FACHADA DE PONIENTE.—Contiene mayor número de huecos y son éstos más ricos de adornos que los de las otras. Además de las partes que hemos mencionado en aquéllas y que rodean las superiores de la torre por sus cuatro frentes que son, la cornisa con canes románicos y el friso de arquitos, vése luego un bellísimo ajimez con arcos angrelados, caprichosamente sostenidos por el parte-luz: incluso en un arrabáa, sus enjutas también de ladrillo y columnita central de marmol blanco con capitel un tanto rudo: sigue á este otro ajimez de arcos ultrasemicirculares y en sus enjutas aparecen

formando mosaico pequeñas piezas de azulejos blancos, negros y verdes: hemos de advertir que éstos son la primera manifestacion que hasta ahora conocemos de los barros vidriados que tanta fama dieron después á los alfareros sevillanos. Casi toda esta preciosa ventana está macizada y oculta por la que fué grotesca esfera de un reloj, compuesta de una enorme chapa de hierro con moldura barroca de yeso, la cual, no solo oculta como ya hemos dicho, más de la mitad de este vano, sino que rompe los ornatos de otra pequeña ventana rectangular sobre que descansa la parte inferior de la mencionada muestra. Por último una larga y estrecha aspillera de arco apuntado dá paso á la luz en los primeros tramos de la escalera.

FACHADA SUR.—Adosada á ella la fábrica del templo no puede verse mas que una parte del alminar, adornada por dos ventanas de arco angrelado y arrabaá con enjutas de ladrillo la primera y en cuanto á la segunda no se descubren mas que las lineas superiores. Debemos notar que las ventanas de los cuatro frentes se hallan á diferentes alturas unas con respecto á otras, como se observa en la Giralda.

En cuanto al interior del monumento tiene la puerta de entrada que es bien pequeña y actualmente rectangular, situada en el muro del Sur, entrándose á ella por la nave izquierda del templo. Al rededor de un gran machón ó eje van ascendiendo los escalones formando mesetas en cada uno de los ángulos. Las bovedillas de éstas son muy variadas, con nervaduras de ladrillo toscamente trabajado, otras á manera de cupulinos con pechinas; las hay exagonales y cortadas por aristas, con cuatro lunetos. En el muro frontero de la octava meseta hay abierto un hueco rectangular que esteriormente conserva los gorrones para una puerta y que á nuestro juicio daba acceso á las azoteas de la mezquita.

No tenemos noticia de que encima de este cuerpo prin-

cipal hubiera otro, actualmente levántase sobre él uno moderno de ladrillo, formado por cuatro machones con pilastras dóricas y rematando en un mezquino chapitel que cobija la campana del reloj, una de las más notables de Sevilla.

Es de gran tamaño, en su anillo superior con elegantes caracteres de resalto romanos y monacales, se lee:

NE TEPMVS PEREAT QUO NIHIL VELOCIVS HORAS
DISTINGUO NATIS HISPALI ALMA TVIS.

En uno de sus frentes hay una cruz latina, cuyo brazo horizontal termina en dos hermosos escudos circulares de la ciudad, que contienen bajo arcos conopiales las imágenes de San Fernando, San Isidoro y San Leandro, con la leyenda en caracteres romanos:

S. CONCILII NOBILISIMÆ CIVITATIS HISPALENSIS.

Dicho sello está copiado exactamente del que usaba la ciudad en este tiempo para autorizar sus documentos y que aún se conserva en su archivo.

En el anillo inferior se lee:

S. P. Q. H. BONO PUBLICO SVA PECVNIA ANN. SALVATORI
NRI. CHRISTI 1553 FACIENDVM CVRAVIT.

En cuánto á la maquinaria del reloj, el Sr. Matute y Gaviria, dice que «fué construido en Londres por Joaquín Aton», pero sin consignar la fecha.

Creemos que aquella no es la primitiva, habiendo sido sustituida por la que hoy vemos, que nos parece del siglo pasado, á juzgar por la forma de las letras en que se ve la firma de su autor. Hállase ésta contenida en la esfera interior de metal y grabada con agua fuerte, y dice: *Iho Hatton London.* La elegancia de los rasgos caligráficos del citado letrero, pa-

récenos que no pueden remontarlo á mayor antigüedad de la del siglo XVIII. En la parte superior de la referida esfera se lee: *Eugenio Escamilla* con la letra análoga á la de Hatton y en que parece trataron de imitar á ésta. El mecanismo muy sencillo y no tiene el menor adorno.

TORRE DE SANTA CATALINA.

Hemos visto antes al ocuparnos en la descripción del alminar de Santa Marina, los funestos estragos causados en su elegantísima fábrica, por el tiempo y por la aleve mano de los hombres; desgraciadamente no ha sido aquél el único monumento cuyo deterioro tenemos que lamentar, pues suerte análoga ha correspondido á la que fué *assúmua* de una mezquita, sobre cuyo emplazamiento se alza hoy el templo parroquial de Santa Catalina. Frescos están aún los enlucidos, reparos y alteraciones que sufrió en sus cuatro fachadas en el mes de Marzo de 1881, y los que tuvimos la suerte de haber conocido este monumento antes de estas obras y después el pesar de contemplarlo despojado de ciertos ornatos, tan bellos como característicos de la arquitectura almohade, no podemos menos de lamentar una y cien veces la pérdida de aquellos que tan notablemente lo avaloraban á los ojos de arqueólogos y artistas, siendo este hecho aun más sensible por haberse realizado en nuestros días, cuando los conocimientos relativos á la ciencia de las antigüedades han alcanzado un grado de desenvolvimiento que sorprende. Bien quisiéramos ocultar estos negros lunares que afean en tal manera la gloriosa historia monumental de Sevilla, pero como antes de todo tenemos que satisfacer á nuestra conciencia y nos hemos propuesto ser verídicos é imparciales, una vez que

nos imponemos tales deberes, cumplimos y cumpliremos siempre con ellos, aunque nos cause en determinadas ocasiones como en la presente, verdadera pesadumbre.

El doctísimo escritor Sr. D. Pedro Madrazo, en el tomo relativo á Sevilla y Cadiz que forma parte de la obra *España.—Sus monumentos y artes*, impreso en Barcelona por Daniel Cortezo y C.ª, el año 1884, ha incurrido en una equivocación que bien puede dar lugar algún día á dudas ó errores, y que sólo en este concepto nos atrevemos á rectificar.

Dice nuestro querido amigo tratando de la parroquia de Santa Catalina, que «su torre se conserva casi intactá». «Diríase que los cristianos no han hecho más que poner campanas en las ventanas de su cuerpo alto, derribando ó desmochando su coronación», lo cual no puede admitirse después de la desacertada reparación de 1881 de que acaso no tuvo noticia dicho señor, y que fué tan trascendental en cuanto á los órnatos, que hoy apenas si puede formarse juicio aproximado de su elegante traza.

Algunos datos históricos pueden consignarse con respecto al origen de este alminar: el analista Zúñiga, hablando de los *heredamientos* concedidos por Fernando III á los caballeros que lo auxiliaron en la reconquista de esta ciudad y de la manera como ésta fué repoblada, dice: «Algunos moros también de los que quedaron y de los que vinieron con el Rey de Granada, poblaron el Barrio llamado el Adaruejo, y la Morería, entre las Parroquias de San Salvador, San Pedro, Santa Catalina y San Isidro» (1) y más adelante se expresa en los siguientes términos: «Santa Catalina es cierto que fué mezquita y hanse perdido en ella algunas singulares antiguallas Arábigas que están insinuadas por el Cronista Ambrosio de Morales, en manuscrito suyo» (2). Ambas citas testifican directa é

(1) *Anales.*—1253, fol. 75.
(2) *Ibid.*—1261, fol. 96.

indirectamente que en el lugar en que se alza hoy el templo, hubo una mezquita, cuyo alminar fué la torre de que tratamos. Es de planta cuadrada, construida de ladrillo excepto los ángulos de su tercio inferior que lo están con sillares de piedra franca de tamaño ordinario y consta de dos zonas superior é inferior, divididas por una faja del mismo material. El primer cuerpo tiene alrededor un antepecho de almenas dentelladas, que oculta un cupulino octogonal, cuya existencia demuestra que esta torre no tuvo más altura. En cada uno de los frentes, inscritas en sus correspondientes arrabaás se ven otras tantas ventanas con arcos de ojiva túmida de muy elegante trazado. Con respecto al segundo cuerpo que es bastante más alto que el superior, presentaba sus fachadas de Norte y Poniente más adornadas que las restantes, y especialmente esta última que es la que más ha sufrido en la última reparación. Vense primero en ella dos ajimeces ornamentales de arcos angrelados y bajo éstos una gran tabla de ataurique con cintas de azulejos verdes que iban siguiendo las líneas principales de la labor que asimismo era de ladrillo cortado con gran relieve: dicho hermoso paño venía á formar un arrabaá con un arco angrelado, dentro del cual, hallábase inscrito otro más pequeño de una ventanita ciega. Estos pormenores, los más interesantes que avaloraban el monumento, son precisamente los que más han sufrido, pues al renovarlos por el mal estado en que se hallaban, en vez de respetar sus líneas con la escrupulosidad que requieren estas obras, para que no pierdan su caracter, se alteraron aquellas hasta tal punto que apenas si actualmente podrían restituirse á su primitiva forma. Las pequeñas enjutas con que se ha *adornado* la ventanita ciega de que hicimos mención, son *de yeso* y ni aun siquiera corresponden por su estilo artístico al del monumento. En cuanto á la fachada del Norte, si bien era más sobria de adornos, también éstos se encuentran alterados unos y perdidos otros, con-

servando solamente los espacios de dos grandes arrabaás, en que nosotros alcanzamos á ver dos arcos de ojiva túmida y otro más pequeño, en medio de los mencionados, que es el único que resta, con una aspillera rectangular en el centro. Su disposición interior no ofrece variantes notables al compararla con la de los demás alminares sevillanos; el vano de entrada ha sufrido alteración en cuanto á su forma, y hoy aparece ligeramente apuntado, conservando todavía los gorrones en que giraron las puertas. La escalera es de las llamadas de caracol, y va desenvolviéndose alrededor del eje ó machón central, ofrece poco interés.

En la primera de sus curvas hay una estrecha ventana como aspillera que está macizada, pero que aún muestra adornos lobulados y recibió luces por la capilla de la Exaltación que hubo de formar parte del antiguo *mihrab* de la mezquita. En cuanto á las bóvedas de esta escalera, son en los tramos más largos, de arista viva y en los más cortos, que pueden considerarse como mesetas ó descansos, hay cupulinos octogonales de corte elegante con sencillas pechinas también de arista viva. En una de las vueltas del caracol, poco más que á la mitad de la altura de la torre, hay un arco que dá paso á la azotea de la capilla antes mencionada de la Exaltación, desde la cual vese perfectamente la decoración exterior de dicho hueco que consta de un arrabaá en que se halla inscrito un arco apuntado y lobulado, dentro del cual está el vano que ha perdido su antigua forma, por consiguiente, los tres huecos que perforaban la torre en la fachada Sur, son los dos citados que caen á la capilla de la Exaltación y el del cuerpo superior hoy campanario, que está cerrado por una bóveda casi plana. En uno de sus muros hay un letrero que dice: «Se restauró esta torre año de 1881». En cuanto á la fachada de Poniente, no nos ha sido posible examinarla por los edificios agregados á ella en esta parte.

En vista de los datos que acabamos de exponer, se vé claramente que la mezquita tuvo un alminar, que es la torre actual adosada al ángulo Norte de la fábrica sarracena.

TORRE DE OMNIUM SANCTORUM.

DESTINADA por sus constructores los almohades para el mismo objeto que las antes descritas, ofrece algunas variantes dignas de tenerse en cuenta y comprueba la originalidad artística de los arquitectos musulmanes que parece se propusieron también ofrecer una muestra de su talento creador, erigiendo número considerable de alminares, todos con diferentes ornatos y variada disposición. Es éste más rico de adornos que el de Santa Catalina y ambos ofrecen proporciones análogas; distintas del elegantísimo de Santa Marina, el más rico de pormenores entre todos los sevillanos.

Es opinión seguida, por cuantos escritores antiguos y modernos han tratado de nuestras iglesias parroquiales, que la mayor parte de las existentes hoy, remontan su origen á los días mismos de la reconquista por Fernando III, habiéndose aprovechado para aquéllas de las mezquitas, que ocupaban los lugares mismos en que al presente se alzan dichos templos, como más extensamente trataremos en el lugar correspondiente. La tradición continuada hasta nosotros corrobora este aserto, que ha adquirido todos los caracteres de verídico hecho, después de reconocidos escrupulosamente los mencionados monumentos y encontrado en ellos restos indudables de las primeras fábricas musulmanas, sobre las cuales se alzan

El analista Zúñiga, al tratar de las mezquitas que se convirtieron en iglesias parroquiales, después de citar varias, añade lo siguiente: «Las demás parroquias, Omnium Sanctorum, San Pedro, etc., nada tienen que suponga mayor antigüedad que la de nuestra reconquista» (1). Sin embargo, admitiendo como debemos, el hecho de que los cristianos se aprovecharon de las construcciones musulmanas, ¿cómo no ha de extrañarnos hallar citada la parroquia de que tratamos entre las del *Repartimiento*, en la cual se concedió casa á Alvar Negro, en el mismo privilegio? Prueba evidente que dicha parroquia existía y como ésta, según juiciosa crítica, contaría con un templo, ¿por qué no hemos de creer que éste fuese el existente hoy, una vez convertida la mezquita al culto católico, como aconteció con otros?

No hemos de pensar, pues no hay razones para ello, que la iglesia á que nos referimos fuese levantada de cimientos por los cristianos en el espacio de cinco ó seis años que mediaron entre la toma de Sevilla y los en que se efectuaba el Repartimiento, pues en dicho tan corto período y considerados los graves asuntos que por entonces distraían la atención pública, no había mucha ocasión para llevar á cabo obras de esta magnitud. Lo discreto y posible en cuanto á este punto, ya lo hemos visto, los vencedores adaptaban á las necesidades del nuevo culto los edificios que los musulmanes erigieron para el suyo. Este es el hecho que constantemente se repite y tal proceder se ajusta mejor que otro cualquiera á las enseñanzas de la moderna crítica, más escrupulosa que la de los antiguos, cuando se trata de esclarecer hechos que no tienen otro apoyo ni fundamento que razonadas deducciones.

Un docto escritor contemporáneo, al tratar de esta igle-

(1) *Anales.*—Año 1251.

sia y de su torre, se expresa en estos términos: «A la izquierda de la fachada se alza una elegante torre, *morisca en su primer cuerpo*, presentando una gran ventana de ojiva túmida angrelada, con su arrabaá y encima una gran ventana, etc.» Demuestran tales palabras que el mencionado autor conceptúa la fábrica de esta torre no como musulmana, sino posterior á la reconquista, así á lo menos estimamos que significa el calificativo de *morisca* que vale para nosotros tanto como *mudejar*. Disentimos de esta opinión, fundándonos en el examen detenido que de ella hemos hecho. Todos los caracteres constructivos que ofrece, así en su disposición y en sus ornatos, como en la manera especial de ejecutar éstos, autorizan á considerarla como producto del estilo almohade y más fuerza adquiere este parecer cuando comparamos ciertas partes de indudable procedencia mudejar, tales como la preciosa ventana ciega, adornada de aliceres de azulejos que se halla sobre el tejaroz de la portada principal, y asimismo otra más sencilla que esta que rasga el lienzo del muro Norte, próxima al ábside. Bien puede afirmarse que estos datos no son musulmanes; comparémoslos ahora con otros análogos á estos que se ven en la torre, y notaremos la diferencia grande que se advierte entre ellos. Hay indudablemente más primor y esmero en los segundos, son más delicados en su forma y procedimientos constructivos, caracteres que se manifiestan en las obras mudejares del siglo XIV en que el peregrino estilo nacido de la unión de elementos cristianos y mahometanos, adquirió su más alto grado de perfeccion. En cambio, cuando atentamente se examinan las tablas de ataurique ajaracado que ornan los cuatro frentes de la torre, no podemos atribuirlas á la misma mano delicadísima de los constructores mudejares del tiempo de Pedro I.

Grandes dudas y vacilaciones nos asaltaron al estudiar este monumento para proceder á clasificarlo, perplejos ante los

problemas que teníamos á la vista, quisimos escuchar las opiniones de algunas personas entendidas en la materia y reuniendo á nuestros amigos los Sres. Tubino y Belmonte, decidímosnos con ellos á considerarlo obra de los almohades, después de practicado minucioso reconocimiento, en virtud del cual, descubrimos harto visiblemente la gran hienda vertical que separa la torre de la fábrica del templo, y la cual aparece en el interior de éste y en la parte de muro comprendido entre la capilla de Cervantes y la Sacramental.

Prueba este dato, que ambas construcciones están separadas, y por tanto, no debieron haberse efectuado al mismo tiempo. Pero si aun esto no bastase, invitamos á las personas curiosas á que ascendiendo por la estrecha escalera que está á la derecha del arco de la capilla últimamente mencionada, se fijen en el pequeño espacio abovedado que existió entre el arco ojivo de este aposento y los muros de la torre. Solamente teniendo en cuenta el pié forzado á que tuvo que sujetarse el arquitecto que en el siglo XIV dirijía las obras de reedificación, nos explicaremos la deformidad constructiva que aquí se nota y de la cual no podía prescindir, pues forzosamente tenía que respetar la Torre, causa á nuestro juicio de tamaña fealdad, cuya explicación no creemos pueda ser otra que la señalada.

Reedificada la iglesia actual en el siglo XIII y renovada en el siguiente, tuvo por fuerza el alminar que sufrir reparos de consideración que sería hoy dificilísimo señalar, máxime por tratarse de artífices que, siguiendo las mismas tradiciones que los musulmanes, interpretaban con el mayor acierto el gusto que caracterizó las fábricas erigidas por aquéllos.

Comenzaremos ahora la descripción exterior de la torre, que no vacilamos en calificar de elegante y bella y cuya planta es cuadrada, notándose á primera vista el segundo cuerpo agregado en el siglo XVII que considerablemente la afea. El primer hueco inferior que perfora el muro de Poniente, es de

forma rectangular; indica por tanto que es moderno y debió abrirse con solo el intento de dar luz al interior. A la mitad próximamente de su altura hay otro vano antiguo que si bien aparece hoy de medio punto, es por haber destrozado el primitivo. Un arco de ojiva túmida angrelado caprichosamente y dentro de su arrabaá lo adorna, notándose todavía inmediatos al arranque de la dicha ojiva, y en un plano algo más interior, á uno y otro lado los de un ajimez que ha desaparecido por completo; conservándose algunos pequeños fragmentos de alizares de azulejos, que debieron esmaltar con sus vivos esmaltes estos ornatos de ladrillo.

Encima de dicho hueco hay una gran tabla de la misma labor, formando atauriques ajaracados, la cual se halla incompleta. En el tercio inferior se ven tres arquitos ornamentales angrelados con sus correspondientes columnillas que sostienen una preciosa red asimismo ornamental compuesta de ladrillos cortados y en los centros de los espacios romboidales que dejan, muéstranse unas columnitas ó bastoncillos encima de los que hay unos tallos que superiormente son flordelisados. Una estrecha faja plana corre á continuación y da vuelta á los cuatro frentes é inmediatamente de ella, rasgan el resto de la torre dos huecos semicirculares muy peraltados que debieron ser en su origen túmidos, inscritos en sus arrabaás. Termina la parte antigua por una cornisa ó alero bastante volado, sostenido por veintiseis canecillos de doble escocia en cada uno de los frentes, que estimamos haber sido colocados en el siglo XIV. Encima de éstos se ven en cada uno de los ángulos, pilaretes con mezquinos vanos y en el centro de la torre se alza el segundo cuerpo que es también cuadrado, con pilastras dóricas y cornisamento, sobre el cual asienta el chapitel revestido de azulejos comunes, sin importancia. Pasando á la fachada Norte, hallamos un hueco análogo al que sirve de balcón en la que acabamos de descri-

brir, de cuya forma primitiva no puede conjeturarse, pues desde antiguo está macizado, según comprueba una pintura colosal de San Cristobal, que no nos atrevemos á clasificar por hallarse casi destruida, pero en vista de los rasgos que conserva puede haber sido ejecutada en los siglos XIV ó XV. Encima de esta ventana, hoy ornamental, se ve otro cuadro de ladrillo con labores análogas á las del lienzo de Poniente, ornato que se repite en el de Oriente, si bien los centros de las labores romboidales, no conservan ni aun vestigios de haber tenido los bastoncillos que arriba mencionamos.

Adosada al ángulo Sudoeste, está la escalera cubierta con un cupulino octogonal que asienta sobre imposta con canecillos de una sola escocia y que avanza hasta la mitad del muro oriental. Esta circunstancia obligó al arquitecto que dirijía esta obra á colocar fuera del centro el vano correspondiente á los otros que hay debajo de los grandes cuadros de ataurique; por consiguiente, el de este muro se ve más hacia la derecha del espectador.

Su traza y adornos son preciosos y en extremo sencillos, cualidad que, como es sabido, se manifiesta en las obras de los almohades: consta de una ojiva túmida con su arrabaá; las enjutas ofrecen tallos y hojas de ladrillos cortado en gran relieve para producir el mejor efecto de claro oscuro. Los adornos de la fachada Sur no pueden gozarse bien desde la calle por impedirlo la iglesia, que está adosada por esta parte á la torre, pero desde encima del tejado de la misma los hemos visto y no ocultaremos en este lugar la impresión que nos causó la pésima hechura de las labores de la gran tabla ornamental que la adorna en este sitio. No es posible imaginar nada peor construido ni peor trazado: los adornos que contiene no son de ataurique, sino simplemente rádios diagonales lobulados que arrancan de arquillos sostenidos por groseras columnitas, pero todo ello hecho con tan subida incorrec-

ción, que nos cuesta trabajo creer haya sido ejecutado por la habil mano que labró las tres tablas de las restantes fachadas. Debajo existe un pequeño hueco casi cuadrado, cuya primitiva forma ha sido alterada.

En cuanto á su interior hemos hallado una notable variante que juzgamos de fábrica y que consiste en haber sido edificada en vano, dejando un considerable espacio rectangular de lados iguales, que es la capilla llamada de los Cervantes. Sobre planta cuadrada álzase un cupulino octogonal con pechinas de arista viva: una imposta que creemos sea de piedra, se adapta á la forma del mencionado octógono, conservando restos de letras góticas pintadas de negro, á juzgar por algunos espacios en que la cal que la embadurna se ha desprendido. Notaremos que el arco de medio punto que sirve hoy de ingreso á esta capilla ha sido ampliado y al presente no se halla en el centro del muro. Á la derecha de la mencionada capilla se ve la escalera de caracol, que se va desenvolviendo alrededor de un eje ó espiga. Toda ella es de ladrillo, y sus bovedillas de arista viva, ofreciendo una variante en la última superior antes de llegar al descanso primero de la torre. En ella se ven en forma muy apuntada unos bastos aristones de ladrillo, adornando los lunetos que forman sencillas lacerías pintadas de almagra, de que hemos visto ejemplos en otros alminares sevillanos, en el alcazar mudejar de Pedro I en Carmona y en el castillo de Alcalá de Guadaira.

Llegados al descanso primero de la torre, que es bastante espacioso, cubierto con una bóveda vahida, en cuya clave se conservan restos de cintas pintadas como las que acabamos de citar, notaremos la escalera compuesta de tres grandes tramos, sostenido el del centro por un pilar octógono de ladrillo. Nada ofrece ya de interesante esta parte de la torre, pues el segundo descanso, en el cual está hoy colocado el

campanario, ha sido muy recompuesto; por consiguiente, las alteraciones sufridas le han hecho perder su antiguo caracter.

TORRE DE SANTA-MARINA.

AUNQUE este alminar no ofrece en su parte decorativa el interés de los arriba descritos, sin embargo, no carece de importancia al considerar las variantes que lo distinguen de los otros en su parte constructiva. Es de planta cuadrada y construida de robusto ladrillo, exceptuando los cuatro ángulos que en su tercio inferior son de sillería. En el muro de Poniente ábrense tres huecos en sentido vertical, el primero sirve de campanario, después de alterada la forma primitiva que tuvo el vano: aún conserva restos de su arrabaá, y no dudamos que en vez del peraltado que hoy se ve, sería oquél de ojiva túmida. En la parte central rasga el muro una estrecha aspillera angrelada, y en la inferior hay tres arcos lobulados, dos de ellos ornamentales y el central con otra aspillera. En los frentes Norte y Sur no hay hueco alguno, pero en el de Oriente hallamos un tragaluz, no en el centro, sino inmediato al ángulo del Sur. Debió rematar este alminar como todos los musulmanes, con un antepecho de almenas dentelladas que hoy ha desaparecido, sustituyéndolo por otro macizo, en cada uno de cuyos ángulos hay vasos de barro blanco vidriados, harto ridículos. En el centro de la azotea sobre un montecillo de material se eleva sencilla cruz de hierro moderna (1).

(1) La torre de esta parroquia pertenece á la arquitectura arábiga, si bien *no ha muchos años* que intentando adornarla, la desfigura

En cuanto al interior diremos, que la actual puerta que sirve de entrada al final de la nave del evangelio, no es la primitiva: reconocida cuidadosamente nos convencimos que era de fábrica moderna, y explorando el muro hemos hallado la antigua que está más hacia los piés del templo y que puede verse interiormente su forma, penetrando en una covachuela que está á la izquierda de la entrada actual y bajo la escalera. El vano es rectangular, compone su caja umbral una piedra franca que se apoya con otros dos laterales que vienen á formar las quicialeras, en las cuales se ven perfectamente los huecos circulares, dentro de los cuales giraban los gorrones de las hojas de las puertas. Notaremos el considerable desnivel que hay entre el piso actual de la iglesia y el que tuvo la mencionada puerta, tan grande, que el vano de ésta hállase soterrado próximamente en su mitad. La escalera no ofrece interés, el sistema constructivo empleado en ella es común, va desenvolviéndose alrededor del macizo central, hasta llegar á la parte media de la torre en que hay un descanso cuadrado, cubierto con bóveda vahida que adornan unas nervaduras de ladrillo de canto, que parten de los ángulos y se cortan en el centro. Las bovedillas del primer tramo de escalera son cortadas por arista formando cuatro lunetos. En este sitio debe observarse la robustez de la fábrica, sus muros tienen más de un metro de ancho, como se comprueba fijándose en el espesor de ellos, vistos en el tragaluz que corresponde á este cuerpo. Otra escalera de análoga construcción dá acceso al de las campanas, si bien es bastante más estrecha, y finalmente, de aquí parte el último tramo, por el que apenas puede ascender de frente una persona. Hállase tan destruido que nos fué imposible llegar á la azotea que hubiéramos deseado reconocer.

---

ron casi enteramente, poniéndole por remates azoteas del gusto moderno. Amador de los Ríos.—*Sevilla pintoresca* pág. 307.

Todas estas torres han sufrido reparaciones considerables, unas por su antigüedad, otras por el deseo de mejorarlas ó adaptarlas á las necesidades del culto cristiano; y por último, á consecuencia de los usos harto profanos á que se destinaron en épocas de revueltas y asonadas, especialmente aquellas á que dieron lugar tan de continuo, las enemistades entre dos tan poderosas casas como las de Arcos y Medina Sidonia. Encastillábanse los nobles parciales de uno ú otro bando en sus propias moradas, «á cuyo fin, como dice el analista Zúñiga, fabricaban Torres fuertes que guarnecían de armas y ponían en forma defensiva y ofensiva» (1). «Y hasta los templos, continúa el mismo escritor, profanados de armas y militares ruidos, hicieron propugnáculo de sus pasiones, ocupándolos á título de ser sus guardas y algunos (según hallo en noticias antiguas) ganando Prouisiones reales que se las encomendauan, lo qual fué más frecuente en las parroquiales, que assi se conserva la memoria de auer tenido, á la Madalena los Cerones, á San Roman los Mendozas.... á Santa Marina los Riberas.... etc.» (2).

TORRE DE SAN ANDRÉS.

E todos los alminares sevillanos, ha sido este sin duda uno de los más alterados en su construcción, hasta el punto que en las partes exteriores visibles no conserva el más insignificante rasgo decorativo que fije las miradas de los aficionados. Teniendo en cuenta la constante

(1) *Anales*, fol. 351 —año 1463.
(2) *Anales* folio 352.—1463.

tradición que viene señalando á la Iglesia de San Andrés, como una de las mezquitas convertidas después de la reconquista en templo cristiano y las partes, considerables por cierto, que nos restan del edificio musulmán, nos propusimos comprobar si la insignificante fábrica que sirve actualmente de torre, se construyó aprovechando el primitivo alminar. No quedaron defraudadas nuestras esperanzas como verá el lector. La entrada que al presente dá ingreso á la torre, hállase en el vestíbulo ó zaguán de la puerta del templo que dá á la plaza del Norte. En el muro oriental de dicho vestíbulo, se encuentran tres puertas pequeñas modernas. La primera es la que sirve de entrada á la torre, y no fué la primitiva: hállase ésta macizada en su vano, el cual miraba al Poniente. La escalera es un perfecto caracol con los peldaños y espigón central de piedra y los muros de ladrillo; tiene forma exagonal y está cerrada por una cupulilla de seis lados que arranca de una imposte formada por simple escocia, adornada aquélla por cintas ó nervios de ladrillo colocados de canto sin pulimentar, combinados de manera que al cortarse en el centro ó clave, forman una estrella muy sencilla; manifestación primitiva de las lacerías que andando el tiempo habían de producir esas mil peregrinas combinaciones de lazos que tanta aplicación tuvieron en las fábricas musulmanas y mudejares, constituyendo uno de sus más bellos é interesantes adornos. El vano que una vez llegados á este sitio, dá paso al primer descanso de la torre, tampoco es el antiguo, vese éste inmediato á aquél; tiene forma rectangular y su umbral lo forma una piedra pizarrosa sin pulimento alguno que se apoya en dos cubos de piedra á manera de quicialeras. Nada hemos encontrado en los muros del primer descanso á que nos venimos refiriendo, digno de llamar la atención, la escalera de madera que desde aquí conduce al campanario, está hecha en nuestros días. Por consiguiente, ¿los cuerpos superiores de este

alminar se derribaron ó no llegaron á hacerse, contentándose sus edificadores con la poca altura que tiene hasta el primer descanso que hemos mencionado?

No bajaremos de la torre sin mencionar antes la preciosa campana del siglo XV, que se encuentra colocada en el centro de la mezquina espadaña, modernamente construida. En el anillo superior, con muy bellos caracteres monacales de resalto floreados, se lee:

XPS: VINCIT: XPS: REINAT: XPS: INPERAT:

En el centro tiene preciosos escudos cuartelados de castillos y leones, y en el anillo inferior con iguales caracteres que los antes mencionados contiene la siguiente inscripción:

✠ MENTEM: SANCTAM: SPONTANEAM: HONOREM:
DEO: PATRIA: LIBERACIONEM:

Nada absolutamente ha quedado en esta parte que nos demuestre el origen musulmán de la torre, y acaso no hubiéramos podido comprobar aquel aserto si además de la construcción de la escalera que está pregonando el arte mauritano á que corresponde, no hubiéramos hallado en el trozo de muro exterior, que está oculto por la puerta central de las tres del vestíbulo que dá á la plaza del Norte, una preciosa ventana angrelada, descubierta solo hasta la mitad en sentido vertical, pues la otra hállase macizada por el acometimiento que en dicho punto hace un añadido de material con que han tratado de robustecer la torrecita de la escalera. Este muro que no nos queda duda, es uno de los del alminar mauritano, se prolonga hasta la misma Plaza del Norte y forma en este sitio el ángulo S. E., por consiguiente, construyose dicha *assúmua* sobre la que es hoy capilla de la Santísima Trinidad, de la que trataremos con el posible detenimiento cuando nos corresponda hablar de la iglesia de San Andrés.

TORRE DE SANTA LUCÍA

Este curioso monumento de la civilización mauritana, que está llamado desgraciadamente á desaparecer, pues desde el año de 1868, pertenece á un particular, así como la que fué iglesia parroquial de aquel mismo nombre, á la cual es anejo, presenta algunos rasgos curiosos que le hacen bastante apreciable á juicio de las personas entendidas.

Es acaso entre todas las construcciones sevillanas el más sencillo en su fábrica interior, y en sus ornatos exteriores, así como también el alminar más pequeño de los que se edificaron en aquella época. Hállase á la izquierda de la imafronte del que fué templo, y comprueba con su existencia que en este lugar debió alzarse alguna mezquita que tal vez no fué de las principales que se levantaron en Sevilla, atendido el aspecto que el mencionado alminar ofrece. Es de planta cuadrada, construido de ladrillo, excepto los ángulos Norte y Este, (únicos que pueden verse) en los cuales se han empleado sillares hasta la mitad, próximamente de su altura. La fachada de Poniente mide 4^{m} 17 de ancho. En el arranque de la esquina de este último lado y mirando también á la del Norte, hállase formando parte de la fábrica una piedra romana de mármol, muy gastada por la acción de los años que pudo haber sido un *cipo,* la cual conserva sencillas molduras, y en el frente que dá al mediodía aun ostenta un ornato que parece guirnalda en relieve, á que llamaron los romanos *(sertum),* formando una media elipse y como pendiente en sus extremos

de las partes superiores de la piedra. En el interior contiene una inscripción que nos ha sido imposible leer, pero que por fortuna alcanzaron á copiar el viajero Accursi en 1526, y posteriormente Argote de Molina y Luís de Peraza. Del cotejo de los escritores antiguos que mencionaron este epígrafe, deduce el docto Hübner la siguiente leyenda:

TATIA
OPTATI
ANN. XXVIII
R. S.
H. S. E. S. T. T. L.

Rectifica el mencionado escritor alemán la línea 4.ª cuya R. ó primera de sus dos únicas letras debe ser K.

«Admitida esta lectura (dice nuestro ilustre amigo el R. P. D. Fi del Fita en carta con que nos ha favorecido). *Tatia optati ann* (orum) XXVIII K (ara) S (uis) etc.»

La parte descubierta de este monumento, mide de alto 0'77 y 0'57 de ancho el frente en que está esculpido el epígrafe. El primer renglón de este (TATIA), no satisface á las dimensiones geométricas de las líneas, parece que nos queda un espacio demasiado grande desde la última letra de aquel nombre hasta el dintorno de la corona que debió haberse llenado ó bien con algunas iniciales, hoja de yedra ú otro adorno cualquiera. ¿Estarían ya perdidas en tiempo de los escritores mencionados? (1).

(1) Al tratar el Sr. Gonzalez de León del alminar en cuya descripción nos ocupamos, se expresa en los siguientes términos. La torre es del tiempo de los moros, y en ella *hubo* una lápida sepulcral que por los caracteres y su inscripción podía ser del tiempo de los romanos y decía así: (Sigue la que antes hemos mencionado). ¿Cómo este autor dice *hubo*, cuando ahora en nuestros días existe en su mismo sitio? Creemos que debe ser errata de caja, pues de otro modo no acertamos á explicarnos la frase del Sr. Gonzalez. Véase *Noticia histórica del ori-*

Este curioso hecho viene á comprobar una vez más cómo los musulmanes se aprovecharon en sus obras de los restos y reliquias clásicas que tuvieron á su alcance.

Continuando el examen de este monumento con la fachada que mira al Poniente, sólo hallaremos en su tercio inferior, un tragaluz abierto verticalmente, adornado con arrabaá y arco ornamental angrelado, notándose claramente que no está centrado, sino muy á la izquierda para dar así luz á los primeros peldaños de la escalera. En la parte superior vese otra aspillera sin adorno alguno, y por último, los huecos en que estuvieron colocadas las campanas son de medio punto bastante peraltados, inscritos dentro de arrabaás. Remata la torre con un mezquino tejadillo, obra moderna.

En cuanto al interior, hállase la puerta de entrada en el lienzo que mira al Sur, que está dentro del templo. La primera bovedilla de la escalera es de las cortadas por arista con cuatro lunetos, y todas las demás son tramos largos, seguidos, de medio cañón. En el segundo tragaluz que se encuentra al ascender por la escalera, nótase á primera vista que primitivamente fué un vano circular, con marco de piedra que ha desaparecido totalmente, pero que aún conserva los arranques de las cintas: destruidos estos ornatos que serían bastante curiosos, macizaron el vano, convirtiéndolo en una mezquina aspillera, con lo cual se despojó el alminar de su adorno más interesante. El techo que hallamos cubriendo interiormente el campanario es un cupulino semiesférico que se apoya en un bocelón. La mayor parte de los huecos que contuvieron las campanas están macizados.

No terminaremos sin lamentarnos amargamente de la incuria de nuestras autoridades llamadas á atender á la conservación de los edificios artísticos que son el más importante

---

gen de los nombres de las calles de Sevilla.... etc. Sevilla Morales-1839, pág. 89.

ornamento de esta histórica ciudad, al consentir con la mayor indiferencia, se vaya la ruina posesionando de éste, apreciable por tantos títulos y permanezca en poder de un particular que en uso de su derecho, podrá derribarlo cuando á bien tenga, perdiéndose así un ejemplar, digno de ser atendido y estimado. Nada habremos de conseguir con nuestras débiles excitaciones, pero al menos nos quedará la triste satisfacción de haber levantado nuestra voz en medio de la indiferencia, demandando protección para esta reliquia de lo pasado, en nombre de la moderna cultura, de que tanto se alardea, conquistada justamente por aquellos pueblos que llegan á apreciar como merecen las gloriosas tradiciones de sus artes, en vez de desdeñarlas como acontece en el caso de que tratamos.

TORRE DE SAN MARTÍN.

Dos procedimientos constructivos emplearon los musulmanes en las fábricas de los alminares de las mezquitas erigidas en Sevilla. Fué el más usual como habrán podido comprobar nuestros lectores, después del examen que hemos hecho de otras torres, el de desenvolver la escalera alrededor de un eje ó machón central á modo de caracol y otro el de hacer tramos de mayor ó menor longitud formando ángulos y ocupando sólo tres frentes del alminar. Hay ejemplos también de erigir las torres sobre aposentos cuadrados cubiertos con un cupulino quedando entonces aquellas en hueco por su tercio inferior como acontece con la de Omnium Sanctorum que está levantada sobre la capilla de los Cervantes. La de San Martín, cuyo examen vamos á hacer, es análoga á aquella. Tiene la entrada en una capilla

que actualmente está destinada á guardar muebles, inmediata á la Sacramental, y la puerta que conduce á la escalera se halla en el muro de Poniente de dicha estancia, cuya planta es cuadrada formando su techumbre una cúpula semiesférica apoyada en una moldura de diez y seis lados, con pechinas de arista viva en los ángulos, más complicadas éstas que la mayor parte de las que se ven en construcciones análogas. Una vez en la escalera, vemos que consta de tres tramos, formando el perfil de cada uno de éstos, bóvedas de medio cañón, que á su vez se dividen en cuatro espacios de bovedillas cortadas por arista: las cuales se van repitiendo en toda la obra. Dos estrechas aspilleras dan luz al segundo tramo que es el mayor, en las que sólo notaremos que las claves son de piedra y parecen conservar ligerísimos vestigios de lóbulos.

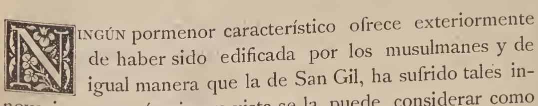
Llegados al descanso que sirve de campanario, vense en cada uno de sus frentes dos vanos de ojiva túmida, algunos de los cuales están tapiados, otros apenas recuerdan su forma primitiva. La armadura de madera que sostiene el tejado es relativamente moderna y sustituyó á un cupulino que conserva todavía los arranques de sus pechinas. Podrá juzgarse de la firmeza de esta fábrica, considerando que el muro en que se halla el arco que dá paso al aposento, sobre el cual está levantado, mide de espesor 2^{m} 70.

TORRE DE SAN GIL.

Al exterior nada conserva que revele fué alminar de mezquita, como acontece con algunas de las otras torres de que hemos hablado, que no ostentan rasgos distintivos de las construcciones musulmanas. Restaurada y

modificada en el siglo pasado ha perdido su caracter sarraceno y juzgándola exteriormente no es facil imaginar su primitivo destino. Es cuadrada y de poca elevación; adosada al muro de Poniente tiene una torrecilla, en la cual se encuentra la escalera que facilita el acceso, de análoga manera construida que la de Omnium Sanctorum. La puerta de entrada que se encuentra en la nave de la iglesia al lado de la epístola, no tiene hoy interés: los dos primeros tramos de la escalera ofrecen el sistema tan frecuente que hemos visto, de bovedillas cortadas por arista, continuando luego un estrechísimo caracol de piedra hasta llegar al primer descanso que está cubierto con una bóveda vahida, sin el menor ornato, sobre la cual se alza hoy un chapitel guarnecido de azulejos planos vulgares.

TORRE DE SAN ESTEBAN.



Ningún pormenor característico ofrece exteriormente de haber sido edificada por los musulmanes y de igual manera que la de San Gil, ha sufrido tales innovaciones que á primera vista se la puede considerar como fábrica del pasado siglo; sin embargo, la existencia de considerables restos de la mezquita mauritana que en la iglesia actual permanecen y la situación en que con respecto á estos se halla la torre, eran indicios que nos inclinaban á considerarla como producto de los africanos. Inutilmente buscábamos su puerta de entrada para reconocer las partes interiores ó algún vano practicable que hiciese las veces de aquella: preguntamos á los servidores del templo y entonces nos mostraron un hueco abierto en el muro Oriental, que dá á la azotea de la

capilla en que se halla el Señor de la Salud y Buen Viaje, con ventana que dá á la calle. Por él penetramos con bastante molestia, hallando en el muro de Poniente una elegante ventanita, hoy ciega, con vano en forma angrelada y su correspondiente arrabaá. Estábamos en el piso primero del alminar mauritano, debiendo notar que no obstante haber examinado detenidamente la construcción que teníamos á la vista, no hallamos resto alguno de la escalera que debió tener para subir á su azotea. Acaso estuvo aquella construida fuera de la planta cuadrada sobre que se alza la torre, formando una torrecilla con su caracol, según hemos visto en la de San Gil, y estorbando esta escrescencia á los que convirtieron la mezquita en templo, fué destruida y entonces quedó solo el cuerpo principal que aplicaron á campanario.

De este modo solamente podemos explicarnos la carencia de escalera en el alminar. Fabricado por los mahometanos en hueco como el de Omnium Sanctorum, ha perdido, gracias á tantos y tantos reparos, el cupulino primitivo que debió formar la bóveda ó techumbre de la estancia comprendida en su tercio inferior; en vez de aquélla, hoy se ven dos cupulillas relativamente modernas que sólo sirven para extraviar los juicios que á primera vista se forman de este monumento. Para llegar al campanario se sube por una torrecilla exagonal, situada en la parte del Norte de la iglesia y de la cual, así como de otros restos mauritanos, trataremos con la extensión debida, cuando lleguemos al estudio de esta parroquia: una vez en las azoteas del ábside, por cuatro escalones se llega al mencionado campanario, que nada notable contiene y que bien merecía ser reparado, abriéndosele puerta y edificándosele escalera, único modo de poder estudiar el alminar con el detenimiento debido.

TORRE DE SAN JUAN BAUTISTA

(VULGO DE LA PALMA)

Sin embargo de los extragos causados en este monumento por la acción del tiempo y de los hombres, aún permanece enhiesto su mitad inferior, ostentando caracteres indudables de su origen musulmán. Ya dejamos mencionado, al tratar de las fábricas erigidas durante el gobierno de los abbaditas, la leyenda arábiga que comprueba la fundación de esta *assumúa* llevada á cabo por la madre de Ar-raxid Abú-l-Hosein en el año 478 de la Egira. (Véase la pág. 66).

Juzgando en presencia de los restos que hoy subsisten, debió ser uno de los más grandes alminares sevillanos y ofrece en su construcción variantes dignas de observarse.

Labráronla sus edificadores sobre la que es hoy capilla del Señor del Silencio, última de la nave del evangelio, cuya bóveda casi plana es moderna y á nuestro juicio debe ocultar la antigua primitiva, que en su traza y disposición ha de ser análoga á las de otras torres construidas en hueco de que hemos hecho mérito. Por una pequeña puerta inmediata á la referida capilla, se entra en un pasadizo donde se halla la subida á la torre. Su escalera, que es un estrecho caracol de ladrillo, en bastante mal estado hoy, está fabricada en el macizo del muro Sur, formando una torrecilla exagonal con bóvedas de arista viva que termina en cupulino de seis cascos, la cual daba paso al primer piso del alminar que sirve actualmente de azotea. Nótase bien que éste debió ser de mayor

altura, pues las partes de muros que sirven de antepecho, no son otra cosa mas que los arranques del segundo cuerpo. Destruida esta parte, sobre sus restos se han crecido en los frentes de Poniente y Sur otros muros más modernos, para establecer los campanarios de espadaña de que se sirven para las atenciones del culto. El primero fué erigido en el pasado siglo, según consta de la inscripción siguiente contenida en losetas blancas de azulejos que se halla en la cornisa superior del primer cuerpo:

SE ACÁBÓ EL AÑO DE 1788.

Y el segundo otro letrero también de azulejos que dice:

ESTE CAMPANARIO SE TRASLADÓ A ESTE SITIO
AÑO 1789.

TORRE DE SAN ISIDORO.

Es una de las que conservan menos recuerdos de su primitiva construcción, alterada y modificada exteriormente, hasta el punto de haber borrado por completo los rasgos que caracterizan y distinguen á los monumentos almohades, no es facil por esto, clasificarla como perteneciente al grupo de alminares mauritanos examinando sólo aquellas de sus partes. Edificada como las de Omnium Sanctorum y San Martín, dejando en hueco su tercio inferior, se ha aprovechado éste posteriormente para servir de ingreso al templo. Por una pequeña puerta que está en el muro de la derecha, entrando en el zaguán ó vestíbulo de la iglesia, que se halla al Sur, se encuentra adosada á la torre

una estrecha escalera de caracol con bovedillas de arista, formando cada una tres lunetos, que conduce al primer piso donde hoy se ve un balcón que, probablemente ostentaría en su origen un vano de ojiva túmida con labores de ladrillo cortado. Nada hemos encontrado en su interior que nos llame la atención en cuanto á la parte constructiva, y á no ser por la escaleri'la antes mencionada, no nos hubiéramos atrevido á clasificar esta torre como obra mauritana. Citaremos una preciosa campana, que llaman *la grande*, fundida en el siglo XV-XVI. Con elegantes caracteres monacales de resalto floreados se lee en su anillo superior:

MENTEM SANCTAM SPONTANEAM....

En su parte inferior con iguales caracteres:

MARTIN XIMENES CAMPANERO....

En el borde:

MANDARON FAZER RUY GARCIA E JUAN DE AREUALO.

TORRE DEL ORO.

Diversas han sido las opiniones emitidas por los antiguos historiadores sevillanos al determinar el grupo artístico á que este hermoso monumento pertenece, atribuyéndole unos los más remotos orígenes, y considerándolo otros como producto del arte romano, contándose entre éstos el ilustrado Ponz, que al hablar de él se expresaba en los siguientes términos: «La Torre que llaman *del Oro*, es

sin duda fábrica de romanos, y como tal se ha tenido siempre» (1).

Esta misma vulgar creencia confirmábase hastas nuestros días, á juzgar por las palabras siguientes del erudito D. Felix Gonzalez de León: «Torre del Oro; otra hermosa y eterna (en cuanto pueden serlo las cosas humanas), hecha, á lo que se puede inferir para defender este paso del Río entre el Arsenal y Tablada, cuando todo era campiña. Su construcción es de sillares y su forma octogonal con macho interior que la constituyen obra árabe, no obstante que comunmente se atribuye á los romanos» (2).

Hoy que la ciencia arqueológica, en consecuencia de sus notables adelantos, cuenta con valiosos auxiliares, de que carecieron los antiguos, para proceder á clasificar los grandes monumentos y que con arreglo á las exigencias de la moderna crítica no es permitido hacerlo por juicios más ó menos aventurados sino en virtud de los caracteres que ostentan, debemos acojer con reservas tales opiniones y establecer la nuestra, fundándonos en los más fehacientes testimonios. Según éstos, no cabe la menor duda de que su construcción debiose á los almohades y fué llevada á cabo en 1220 (117-H.) por Cid-Abu-el Ola que gobernaba Sevilla en nombre de Abu-Jacub-Iusuf Al-Mustanser en compañía de Cid-Abu-Mohamed su hermano. Denomináronla sus fundadores con el mismo nombre con que hoy es conocida, llamándola *Borg-al-dsajeb* (3) *ó Adzaheb:* Torre del Oro.

El historiador Conde, al narrar la elección de gobernador de Sevilla hecha por los jeques almohades dice, que recayó este cargo en la persona de Cid-Abulola-Edris-ben Jacub-

(1) *Viaje de España.*—Carta VI.—Pág. 302.
(2) *Noticia histórica de los nombres de Sevilla.*—Pág. 535 y 36.
(3) *Histoire des Souverains del Maghreb,* trad. de Roudh el-Kartás.—Paris. Duprat 1860.

Almansor, y que ésto tuvo lugar en 1226 (1) (603 H.) y en este caso no puede considerarse á dicho personaje como su fundador. La misma fecha primera que nosotros consignamos, es la aceptada por un ilustre arqueólogo, el Sr. D. José A. de los Ríos (2), por consiguiente no dudamos en aceptar como fidedigno el dato á que nos venimos refiriendo.

Con respecto al origen del nombre con que es conocido este monumento corren diversos pareceres. El analista Zúñiga asienta las siguientes noticias: «La *Torre del Oro*, hermosa por su forma ochauada, hecha segun se puede presumir para cerrar y defender el paso de Tablada á el Arenal, aunque mas notable en artificiosa vista, es tambien de sillares, que indican igual antigüedad (3); créese que adornos de azulejos que ha deshecho el tiempo, despidiendo rayos á vnos, quando le herian losdel Sol, le dieron el nombre, assi como el de *Torre de la Plata* á otra poco mas retirada de el mesmo muro, cuya brillante blancura, semejaua tersa y bruñida plata» (4). El Bachiller Peraza que escribió antes que Zúñiga, dice á este propósito, «es labrada por fuera de azulejos, en los cuales dando el Sol reverbera con agradable resplandor y *tiene otras pinturas coloradas por defuera*» (5).

Sin embargo de estas opiniones, hay también quienes sustentan que recibió el mencionado nombre por haber sido

(1) Así se lee en una copia M. S. arábiga hecha del libro original de *El Kartás* en 1806, por Fr. Pedro Martín, que se conserva en la Biblioteca provincial y Universitaria de esta ciudad.

(2) *Museo Español de Antigüedades*, tom. III, fol. 446.

(3) Refiérese este autor al Alcazar y Caños de Carmona qne «es lo más recebido ser obra de los moros, *aunque no falta curiosidad que impulsa mayor ancianidad.*» Relacionando estas palabras con las que trascribimos en el texto, échase de ver que en tiempos de Zúñiga había quien estimaba como más antiguas estas construcciones, inclusa por tanto la *Torre del Oro*.

(4) *Anales*. Año 1248.—20.

(5) *Historia de Sevilla*. MS. fol. Bib. Colomb.

durante el reinado de D. Pedro I, el lugar en que dicho monarca guardaba sus tesoros (1). De ambos pareceres nos inclinamos al de Peraza y Zúñiga que es el más generalmente seguido.

Otra torre frontera á ésta había en la margen opuesta del río, de la cual no queda más que la noticia (2). De una á otra afirman los historiadores se tendían en ciertos casos y por las noches fuertes cadenas de hierro, que cerraban la entrada del puerto. El analista antes citado refiere que, junto á la Torre «donde aora está el Muelle...auia vn murallon ó estriuo á que correspondia otro semejante en la opuesta ribera del rio y que de vno á otro atrauezaba vna gruessa cadena que cerraua el passo á las embarcaciones» (3). Sea de esto lo que quiera, hoy no quedan vestigios de dichas obras, y en tal concepto no hemos de detenernos en esclarecer el punto por considerarlo sin interés.

Un ilustre arqueólogo (4), consigna que esta Torre y la de la Plata, fueron dadas al Infante de Molina y al Infante D. Alonso. Ignoramos si estos magnates desempeñaron el cargo de *llaveros*, que por documentos fehacientes hemos visto ejercer en 1652. En dicho año, á petición de los señores que formaban la junta de obras, solicitose del Teniente de Alcaide de los Alcázares D. Antonio de Mendoza Ixar que se abriese la Torre y permitiera colocar en ella algunos tiros de artillería y otras armas, «por ser del seruicio de S. M. y para defenssa desta ciudad». Entregada dicha llave por el Sr. Mendoza, como pasaran días y no le fuera devuelta por D. Pedro Pineda, «quebrantando la jurisdiccion y atencion y grande respeto que

(1) «E avia (el rey D. Pedro) en moneda de oro e de plata en Sevilla en la Torre del Oro, e en el castillo de Almodovar setenta cuentos».—Ayala.—Edic. de Sancha, pág 557.

(2) Cron. MS. del Arzobispo D. Rodrigo.—Bib. Colomb.

(3) *Anales*.—1248.

(4) Madrazo.—Sevilla y Cadiz, pág. 630.

se devia á la Casa Real», ordenó que el Aguacil Mayor y el Escribano fuesen á la Torre y la pidieran en forma, y no entregándola pusieran al citado Pineda preso en la sala de la *Cantarera*, sita en los alcázares (1).

Llevados del deseo de ilustrar en la medida de nuestras fuerzas la historia de este notable monumento, no satisfaciéndonos las pocas noticias que acerca de él nos suministran los antiguos y modernos escritores, que no han hecho más que copiarse los unos á los otros, sin que ninguno se tomase la molestia de acudir al Archivo del Alcazar, donde facilmente se comprende deberían existir antecedentes, nos propusimos este trabajo, y en verdad que podemos en virtud de él ampliar el número de datos hasta aquí conocidos, no obstante las dificultades que tuvimos que vencer.

Los más antiguos documentos que hemos hallado, refiérense á obras efectuadas en la Torre en los primeros años del siglo XVI, los cuales copiados á la letra dicen así: «Cedula de su alteza á Seuilla que de los propios repare los muros del alcolba (2) y Torre del Oro.—El Rey.—Concejo asistente veynte e quatro Caualleros jurados de la muy noble Cibdat de Seuilla por parte del Alcaide de los alcaçares e ataraçanas desa dicha Cibdat me fue fecha relacion que los muros e çercas de la dicha Cibdat questan fazia la parte de la huerta del alcoba e de la torre del oro estan muy mal reparadas para se caer e que si agora no se adovan despues no se podran tornar a hazer con muchas contias de mrs. por ende que me lo notificava é fazia saber para que mandase proveer en ello como fuese mi seruicio por ende yo vos mando que fagais ver

(1) Arch. del Alcazar. Leg. 146.—En 1717, D. Francisco Lodosa era Portero Mayor de los Alcázares, Alcaide de la Carcel de la Monteria y Llavero de la puerta de la Torre del Oro.—Arch. del Alcazar. Leg. 151.

(2) Refiérese á la Huerta de la Alcoba, separada antes de la del Retiro por una muralla que ha desaparecido en nuestros días.



los muros e cosas questan a la parte de la dicha huerta e torre e lo que dello estoviese caydo e oviere menester reparo lo fagais luego fazer e reparar de los propios é rentas desa dicha cibdad syn poner en ello dilacion alguna e non fagades ende al. fecha en la villa de medina del campo a diez y syete dias del mes de Otubre de mill e quinientos e quatro años. yo el rey. por mandado del rey gaspar de grizio e en las espaldas desta dicha cedula van quatro señales de firma» (1).

La ciudad no debió de obedecer prontamente el real mandato, por cuanto poco tiempo después expidiose una carta cuyo tenor es como sigue: «Carta de sus altezas que fabla sobre el reparo de la torre del Oro.

Doña Juana por la gracia de Dios etc. a vos Juan de Silba conde de cifuentes mi alferez mayor e del mi consejo e mi asistente de la cibdad de seuilla e a vuestro lugarteniente en el dicho ofiçio salud e gracia sepades que el lugarteniente de alcayde de los alcaçares e ataraçanas desta dicha cibdad me enbio a fazer relacion por su petizion diziendo que la torre del Oro desa dicha cibdad esta muy mal reparada e para se caer e que si luego no se remediava y reparava despues no se podria remediar sin mucha costa de lo cual a mi recresceria muncho deseruicio e a la dicha cibdad e alcaçares daño por ende que me lo notificava e hazia saber para que mandase proveer en ello como cumpliese a mi seruicio o conmo la mi merced fuese lo qual bisto en el mi consejo fue acordado que debia mandar dar esta mi carta para vos en la dicha razon e yo tovelo por bien porque vos mando que luego que con esta mi carta fuerdes requerido llamada la parte desa dicha cibdad ayays informacion e sepais quien suele e acostumbra reparar antiguamente la dicha torre quando ha tenido necesidad de se adovar e rreparar e veays la dicha torre por

(1) Arch. del Alcazar.—Lib. de traslados de cedulas sig. XVI.

vista de ojos e sepays sy tiene necesydad desse reparar e que costara el dicho reparo e la información avida e la verdad sabida escripta en limpio e signada del escriuano ante quien pasare cerrada e sellada en manera que haga fee juntamente con nuestro parezer de lo que en ello se deve hazer la enbiad ante mi al mi consejo para que bista sé provea en ello como sea de justicia e non fagades ende al por alguna manera sopena de la mi merced e de dies mill mrs. para la mi camara. dada en la cibdad de segovia a doze dias del mes de Jullio año del nascimiento de nuestro saluador ihu. xpo. de mill e quinientos e cinco años. Joannes episcopus cordubensis licenciatus capata fernandus tello licenciatus licenciatus de la fuente licenciatus de Santiago licenciatus polanco yo juan ramires escriuano de camara de la reyna nuestra señora la fize escrevir por mando del rey su padre administrador e governador destos sus reynos y en las espaldas de la dicha carta van las firmas siguientes. Registrada licenciatus polanco francisco diaz chanciller e sellada con el sello real.»

Consta ya por los anteriores documentos que el edificio de que tratamos, hallábase en mal estado á principios del siglo XVI, no extrañaremos por tanto que de entonces acá necesitase reparaciones, mayores cada día, á consecuencia de su antigüedad y de los daños causados en él por los temblores de tierra; sin embargo, de las obras que en él se efectuaron hasta el siglo XVIII no hemos hallado comprobante alguno y más adelante consignaremos las noticias por fortuna adquiridas.

A consecuencia del gran terremoto experimentado en esta ciudad el día 2 de Noviembre de 1755, debió sufrir considerables daños, pues hubo que apuntarlo según consta de un certificado expedido por el Maestro Mayor de las obras del

(1) Arch. del Alcazar. Lib. de traslados de Cédulas.

Alcazar D. Ignacio Moreno que comprende las cantidades de maderas invertidas en esta operación y de las que se emplearon en el recinto del palacio y sus demás posesiones (1).

Dos años después, por auto de D. Miguel Aguirre, Teniente de Alcaide de los Alcázares, con fecha de 7 de Setiembre de 1757, mandó que en vista de los informes que había recibido acerca del grave estado en que se hallaba la Torre del Oro, á consecuencia del terremoto de 1755 se reconociese por los maestros mayores del Alcazar y los de la Audiencia y la Ciudad, para que emitiesen sus pareceres y aprecios de cuanto podía costar su reparación. En el mismo día se hizo, asistiendo el citado Teniente de Alcaide el veedor D. Juan Quirós, D. Matías Fernando de Hoyos, contador; el Ldo. Pedro de Anguiano, abogado fiscal; D. Fernando de Zafra, agente; D. Ignacio Moreno, maestro mayor de las obras del Alcazar; Francisco Sanchez de Aragón y Pedro de San Martín, que lo eran respectivamente de la Audiencia y Cabildo de la ciudad, acompañados del escribano Francisco Agustín Solano. Realizada la visita á la Torre, como estuviese discorde el arquitecto de la ciudad, del parecer de sus compañeros los maestros del Alcazar y de la Ciudad, mandó el Sr. Aguirre pusiesen por escrito sus pareceres. Siete días después de la diligencia de visita, emitió el suyo Francisco Sanchez de Aragón, maestro de la Audiencia, como queda dicho, y á la verdad, que el documento en que consta, no favorece mucho al concepto de este arquitecto, como luego también han demostrado los hechos. Empieza diciendo que reconocida la Torre con especial atención ha hallado ser antiquísima su fábrica por lo cual debió de haber sufrido varios reparos en todas sus bóvedas altas y bajas, «por los muchos quebrantamientos que le ha ocasionado su antigüedad y proximidad al río», hallándose cinchada

(1) Arch. del Alcazar, Leg: 176.

con tirantas de hierro. Ahora, añade, con ocasión del terremoto se encuentran sus bóvedas altas y bajas tan quebrantadas, desunidas y desprendidas, que siendo este edificio menos antiguo se podía dudar de su composición por ser sus bóvedas de ladrillos, y por ésta razón no se pueden rozar las grandes porciones de las partes desprendidas de aquéllas como si fueran de cantería, estando sus paredes exteriores con la robustez suficiente; pero como éstas se ven asimismo maltratadas desde la superficie hasta su último cuerpo, debilitadas por la proximidad del río, que ha ido socavando sus cimientos y por las fuertes avenidas que la combaten; por consiguiente: «soy de parecer, dice, separándome del de mis compañeros que dicha torre *se deve demoler* para asegurar no sólo el paso público y ser una de las principales gargantas de esta ciudad y el principal paseo de coches y asimismo se asegura la subsistencia del muelle que está situado entre dos fuertes enemigos que son el Río y la gravedad del edificio de dicha torre..... y por estas causas avnque se quiera decir que no es próxima ruina la que tiene, yo siento lo contrario, y el remedio que se ofrece de más cinchos y tirantes de hierro y macizar algunos huecos, yo lo considero insusistente en razon á que antiguamente se le hizo este remedio por haberse quebrantado sus bóveda y paredes, y esto no ha sido bastante para contenerla, pues se halla tan maltrada como se ha expresado y aunque ahora se le pongan más cinchos no se podría contener la ruina que amenaza..... pero si por ser la primera antigüedad de Sevilla se quisiere conservar, podrá ser demoliendo los dos cuerpos últimos (1), dexando lo restantes con

(1) No acertamos á explicarnos cuales serían estos *dos cuerpos* de la Torre que quería derribar Francisco Sanchez, puesto que el último ó sea el tercero no se edificó hasta 1760 como adelante se verá comprobado, no sólo con ducumentos, sino con las representaciones gráficas que nos quedan de ella anteriores al año citado de 1760. En

prevencion de cinchos y tirantes y de este modo se asegura el paso público y el muelle y se aminoran los costos para conservar este edificio previniéndose que haciéndose la obra como expresan los mencionados Pedro de San Martin é Ignacio Moreno con la prevencion de cinchos y tirantes llegará á lo menos su costo á 55000 rs. y demoliendo los dos últimos cuerpos, con el valor de su despojos y dos mil ducados se puede asegurar la parte de edificio que queda y el paso público.—(Sevilla 14 Setiembre 1757)»(1).

A pesar de la situación crítica en que se hallaba el monumento, las obras de reparación no comenzaron hasta el 17 de Marzo de 1760 como consta de las cuentas que he tenido á la vista en que se da noticia de aquellas detenidamente. En 5 de Abril empleáronse los operarios en colocar las andamiadas y el 9 del mismo mes se empezaron á componer las bóvedas que se habían aflojado en sus claves, cerrándolas de nuevo con yeso mezclado y enluciéndolas y blanqueándolas: pocos días después, el 26, se acabaron de fortificar, aristar y enlucir las del último cuerpo, macizando el hueco del torreón, dejando la caja para el caracol hasta el alto de tres varas.

En 10 de Mayo se empezaron á asentar doce pirlanes en las ventanas del último cuerpo y se solaron los poyos de las referidas ventanas que se componen de vara y media en cuadro cada uno y la caja del caracol se creció hasta enrasar con el torreón, adelantandó dos y media varas de largo.

En 17 de Mayo se creció la caja del caracol que sirve de tapamento (sic) y se labraron doce almenillas de dos varas de

---

las estampas grabadas que conocemos no se ve la Torre más que con dos cuerpos, ¿cómo entonces habla el arquitecto Sanchez de los dos cuerpos últimos que debieron demolerse?

(1) Leg. N.º 228.—*Peticiones sueltas 1789 y otros*. Arch. del Alcazar.

alto, tapando en las bóvedas y paredes diferentes quiebras, realzándolas y acuñándolas.

En 24 del mismo se labraron veinticuatro almenillas en el segundo cuerpo y se enlucieron dos andamiadas en 25 varas de largo componiéndose las bovedillas del caracol, resanándolas y blanqueándolas, también se enlució una andamiada todo en redondo de la torre á una vara de alto colocando los cinchos de hierro que «ban al rremate de la Torre» á fines del susodicho mes se enlucieron las mencionadas almenas del primer cuerpo, se colocó el cincho del segundo cuerpo apretando las llaves con yeso mezclado y se desenvolvió la solería de la azotea macizando las quiebras y echando una capa de material con cal y arena.

En 14 de Junio se sentó la cornisa de la cúpula del caracol y se labró la bóveda de su cerramiento enluciendo una andamiada de dos varas de alto en toda su circunferencia, fortificando algunas quiebras y metiendo diferentes calzos.

En 21 del mismo se labró el pedestal para el remate y se enlucieron tres andamios en el torreón de arriba, dejando trazada la cantería.

En un certificado en que constan las obras que se realizaron á 28 del mes último citado se dice: «se compuso la escalera que sube al torreon y se labró el caracol que se construyó de nuevo y se compone de siete varas de alto, etc.

«En 27 de Julio se puso el remate del caracol y se alicató de azulejos la bovedilla de su tapamento».

En 2 de Agosto se enlució el último cuerpo y la del caracol, rematando almenas, bocas de caños, juntas de solerías, poner balcones y sentar los alizares, etc.

En 9 id. se compusieron los escalones del caraçol, poniendo las tornapuntas de los balcones, tapando mechinales, etc.

En 23 id. se remató la Torre enluciendo la ultima anda-

miada de dos varas de alto y se recalzaron las paredes del callejón de la entrada revocando partes de su solería y rematando quiebras y escalones del caracol» (1).

Pasemos ahora á describir la Torre en el estado en que hoy se encuentra.

Forma su planta un gran poliedro sobre la base de un dodecágono y consta actualmente de tres cuerpos, habiendo tenido primitivamente no más que dos, según comprueban diversas láminas antiguas que representa el panorama de la ciudad y los datos que antes hemos copiado. A juzgar por una que poseemos que es anónima y lleva la fecha de 1738, nótase esta particularidad bien claramente, resultando á la vista más elegante y artístico el conjunto, que aumentada con el tercer cuerpo, harto mezquino por no decir raquítico. A la mitad próximamente de su altura y en los lados del dodecágono que corresponden á cada uno de sus frentes, hay abierto unos abominables balcones. A propósito de esta profanación, diremos breves palabras que extractamos de un erudito investigador de nuestras antigüedades: «Cuando el Asistente Marqués de Monterreal, emprendió en 1758 la reparacion de las murallas, concibió el proyecto de demolerla con el fin de mejorar la direccion del paseo hasta San Telmo, que por aquel sitio estaba muy estrecho. Conocidas sus intenciones por personas ilustradas, acudieron al Monarca, á cuyo patrimonio pertenecia, lográndose no sólo desbaratar aquel proyecto, sino tambien que se ordenara la reparacion de la *Torre* á expensas de S. M., dirigiendo las obras el arquitecto de los Reales Alcázares. Fueron emprendidas en Marzo de 1760 según dice D. Luís Germán en sus *Memorias* y se enlució la piedra que estaba con el tiempo corroida y amarilla, se le pusieron desacertadamente cuatro balcones y las claraboyas que dan luz

(1) Arch. del Alcazar. Leg. 203.

al segundo cuerpo, haciéndose el tercero con su cupulino» (1).

En términos exactamente iguales se expresa el infatigable D. Justino Matute, con la sola variante, que dice este autor, que los balcones se abrieron ampliando unas claraboyas que había en su lugar (2), no obstante estas palabras dudamos que existieran dichas aberturas circulares, pues no las hemos visto en ninguna estampa de la Torre. Afortunadamente las intenciones del Marqués de Monterreal quedaron en proyecto, y á pesar de que las obras llamadas de reparación no merecen este nombre, salvose el monumento de la fatal manía *de la línea recta*, causa y origen en nuestros tiempos de la destrucción de insignes memorias; que han perecido con tal pretexto, cuando no para satisfacer bastardos móviles.

Continuando nuestra descripción, diremos que remata el cuerpo principal en una corona de almenas cuadrangulares, rematadas por un piramidión cada una, que tienen de alto 2'45 metros y o'75 de ancho. Asientan estos merlones sobre una ancha zona en cuyo espacio medio corre como á manera de friso, una serie de arquitos apuntados ornamentales, simplemente rehundidos en los muros, circunscritos por dos fajas planas, (platabandas) colocadas superior é inferiormente. Bajo éstas en cada uno de los frentes hay un tragaluz cuya forma primitiva juzgamos alterada. A la vista de la lámina que poseemos, citada antes, se observa que en 1738 estos huecos ó tragaluces eran bastante mayores, sus vanos de arco de medio punto defendidos al parecer con rejas, y cada uno de ellos tenía un guardapolvo formado por un tejadillo figurando que descansaban las jambas en una gran repisa. En los sitios en que se ven hoy los balcones nos enseña la estampa á que nos venimos refiriendo, que había tres estrechas aspilleras rectangulares, colocadas en sentido horizontal, las cuales se repetían

(1) Palomo.—*Riadas*. Cuadernos del tomo II, pág. 162.
(2) *Cont. á los Anales de Zúñiga* MS. tom. II, fol. 777.

en cada una de las fachadas, alternando el número de sus huecos, ya dos, ya tres. Por último, en algunos frentes del tercio inferior de la *Torre* veíanse ventanillos casi cuadrados, cuyas líneas superiores eran semicirculares.

Con respecto al segundo cuerpo, que consta de una torrecilla asimismo dodecágona y que remata en almenas de la misma forma que las del cuerpo principal, conserva en sus muros, restos ornamentales muy característicos del estilo almohade, y decimos restos, porque también ha sufrido modificaciones como se comprueba examinando la lámina arriba mencionada, que presenta en cada uno de los frentes estrechas aspilleras de forma rectangular muy prolongada. Arcos ornamentales de ojiva túmida inscritos en sus correspondientes arrabaás, adornan cada una de estas fachadas, resultando sumamente entrelargas por la prolongación de sus jambas. El cuerpo tercero que como hemos dicho es moderno, tiene forma circular sin adornos y con cuatro claraboyas, cubriéndolo un cupulino con azulejos vidriados amarillos.

Llama la atención á primera vista la altura en que se encuentra la puerta de ingreso, lo cual se explica porque á ella se entraba por el lienzo de muralla que partiendo del Alcazar terminaba en este frente de la *Torre* (1). Dicha muralla, que fué destruida casi en nuestros tiempos, formaba un gran arco para dejar franqueable el paso del arrecife, cuyo nivel ha cre-

(1) En el libro *Inventario apeo y deslinde de las fincas del Alcazar* al fol. 233 se dice: «N.º 104. La finca de este número es una Torre nombrada de la Plata, de la cual se da paso á la del Oro». En 1678 D. Gaspar de Atienza, Agente de los Alcázares, hizo presente al Teniente de Alcayde la conveniencia de no arrendar la Torre (de la Plata) «que es sobre la muralla que va á la Torre del Oro porque se han reconocido muchos inconbenientes de que se arriende, asi por inpedir el paso para el uso de la dicha Torre del Oro» y porque de hacerlo así esto é impidiendo el paso sería gran daño para la jurisdicción de los Reales Alcázares. Arch. del Alcazar. Leg. 186.

En 10 de Abril de 1660 se prohibió que los vecinos cuyas casas

cido considerablemente en pocos años, y por lo tanto se comprueba que estando la citada puerta á más altura que hoy y careciendo de escalera, pues las actuales son modernas, no tuvo más entrada que por la muralla. Un arco sumamente rebajado es el del vano que sirve de ingreso y cuya forma creemos adulterada, quizá en los tiempos del Marqués de Monterreal; respetáronse sin embargo tal vez las chapas de bronce que revisten las hojas de la puerta, con su enorme cerradura que juzgamos obra asimismo almohade, por unas laborcillas de este estilo que hemos descubierto en ella.

A muy poca distancia y frontera á dicha puerta arranca la escalera que se va desenvolviendo alrededor del gran eje manchón construido de hormigón que le sirve de eje. Debemos notar que las bovedillas todas de la escalera son de arista viva con cuatro lunetos que arrancan de una sencilla imposta. Dos pisos cuenta este cuerpo principal, en que hay desahogados aposentos que permiten sea habitado hasta con comodidad.

La gran azotea en que se alza el segundo cuerpo, merece ser visitada por las hermosas vistas que desde ella se gozan y sus amplias dimensiones, que son tales, que en ella hay cabida para más de trescientos hombres, como asienta el ilustre sevillano Juan de Mal-lara que al describir la solemne entrada de Felipe II en Sevilla dice: «començaron á disparar todas las naos y assi se le hizo vna grande salua y lo mesmo la Torre del Oro donde estauan *trezientos arcabuzeros* aprestados para que disparassen al punto que diese fin las saluas de los nauios. La torre del oro estaua limpia por el pie. Y toda ella adereçada de vanderas y estandartes grandes,

confinan con las murallas que van desde los Alcázares á la Torre de la Plata y del Oro, no vertiesen basuras en dicha muralla «porque ya es tanta que impiden el paso para las mencionadas Torres». Ibid.: Leg. 203.

con las armas reales y vna flamula que venia desde la punta alta de la torrezilla (que sube por medio de la Torre) y llegaua dos estados del suelo que rebolando por el ayre daua hermosa muestra de los colores y pinturas que tenia» (1).

D. Felix Gonzalez de León dá la curiosa noticia que en los tiempos inmediatos á la reconquista, tuvo capilla dedicada á San Ildefonso, que «fué, dice, de mucha estimacion y el Rey D. Alonso X mandó en 1271 que fuesen á ella los Beneficiados todos los años á celebrar las fiesta del Santo» (2). En el detenido examen hecho de este monumento, no hemos hallado el menor vestigio que venga en confirmación de la anterior noticia.

En 1803, el Intendente interino D. Antonio de Cabrera solicitó de S. M. le concediesen unas dependencias de la Torre para establecer las oficinas de la Capitanía del Puerto; el ilustre D. Francisco de Bruna dirijió la siguiente comunicación, como Alcayde del Alcazar al citado Intendente que publicamos íntegra por los interesantes conceptos que en ella se consignan.

«En satisfaccion del oficio de V. S. de 26 del pasado que recibí ayer, puedo decirle que esta es la primera vez que oigo hablar de la pretension del Capitan del Puerto sobre la Torre del Oro de este Alcazar para colocar su despacho, que no creia se debia pedir ni se debia conceder.

No he tenido orden alguna ni se me ha̅ pedido informe hasta ahora, en cuyo caso hubiera manifestado que esta torre estaba en uno de los ángulos de la muralla que corresponde al Palacio del Alcazar, cerrada con una puerta de fierro cuya llave está siempre en poder de su Alcayde, y su entrada

(1) *Recebimiento que hizo la mvy noble y muy leal ciudad de Seuilla á la C. R. M. del Rey D. Phelipe N. S.*—Sevilla.—Escriuano 1570.

(2) *Origen de los nombres de las calles de Seuilla*, pág. 536.

en el mismo andito de la muralla que sale del propio quarto del Rey, cruza sus jardines y huertas y llega al Rio por donde S. M. va á embarcarse; todo lo vió por sí mismo cuando últimamente honró esta ciudad».

Que la referida Torre es uno de los monumentos más preciosos y más conservados desde la conquista, habiendo tenido el cuidado de repararla y encadenarla como hoy lo está: que es muy gloriosa su memoria porque cubría la cadena que tenían puesta los moros desde allí á Triana, que hasta que la rompió el almirante D. Ramón Bonifaz, y se tomó el puente cortando la comunicación con el Aljarafe no se rindió la ciudad. Que aun en tiempo de los moros era de singular aprecio, llamada la Torre de Venus (1) y que desde allí hacían la navegación á las alquerías que tenía en las márgenes del Río hasta Sanlucar, como lo refiere el árabe conocido por el Nubiense en su geografía, que viajó en España, corrió toda esta provincia y murió en 1151 y esto lo comprueba también un manucristo árabe del tiempo que ocupaban esta ciudad, que traía el primer embajador de Marruecos cuando pasó por ella para la Corte y lo acompañé á ver la Torre del Oro.... Más adelante continúa el Sr. Bruna: «Sería preciso (para colocar las oficinas) abrir la muralla para formarle la entrada sobre los demás destrozos de su interior». (Borrador de 1.º de Junio de 1803). Lleva este papel una nota que dice: «Acompañó un planó de la figura de la Torre, sus medidas exteriores é interiores, sus troneras, ventanas y demás» (2).

La opinión del Sr. Bruna, contraria como hemos visto al establecimiento de las oficinas de la Capitanía del Puerto en la Torre, debió influir en el ánimo del Rey, por cuanto dispuso negar aquella pretensión. Posteriormente en 29 de

(1) Dudo mucho á pesar de las autoridades que cita el Sr. Bruna, que la Torre se hubiese llamado nunca de aquella manera.

(2) Arch. del Alcazar. Leg. 176.

Octubre de 1821 se posesionó el Ayuntamiento de este edificio, trozo de muralla y corral núm. 95, por cesión que hizo el monarca, si bien obligándose el Municipio á pagar al Real Patrimonio 150 duros anuales (1). No hemos hallado más antecedentes que esta simple nota acerca de dicha cesión, y por cierto que no se compadece bien con los datos que constan en el Archivo del Alcazar relativos á las nuevas obras que se hicieron en 16 de Julio de 1827 y duraron por lo menos hasta 31 de Diciembre. Las cuentas y recibos de materiales, jornales etc., se conservan en el referido Archivo, hecho que parece demostrar que los pagos se hicieron por el Real Patrimonio, y no por la Ciudad, que disfrutaba el monumento. No hay duda que debieron ser considerables, por el tiempo que duraron, por el número de documentos relacionados con ellas y por la forma en que se hicieron, subastándolas por edictos impresos que hemos tenido á la vista (2).

En 1869 fué comprendido este monumento entre los procedentes del Patrimonio de la Corona que habían de venderse, pero las vivas gestiones llevadas á cabo por la Comandancia de Marina cuyas oficinas se hallaban instaladas en él desde 1822, solicitando en 24 de Agosto del mismo año que se excluyese de dicha venta, obtuvieron los mejores resultados, comunicándose á la autoridad de marina en esta capital por el Alcaide de los Reales Alcázares en 7 de Enero de 1870 la orden recibida del Regente del Reino para que la mencionada Comandancia continuase ocupándolo en usufructo, quedando desde luego excluido de la venta en atención á su importancia histórica y artística. En el mismo día 7 de Enero levantose acta de entrega de la *Torre* que autorizaron los Sres. D. Francisco de Briones, Comandante de marina, D. José Fernandez de Terán, Alcaide de los Alcá-

(1) Arch. de Alcazar.
(2) *Ibid.*

zares y como Secretario D. Emilio García, Ayudante de la Comandancia (1).

Actualmente ocupan las oficinas de la Capitanía del Puerto el piso principal y otras dependencias de la Junta de obras del río y muelle el inferior, para lo cual recibiose autorización del Almirantazgo, su fecha 23 de Noviembre de 1870 con la condición que para los reparos y obras que se ocasionaran en el edificio, habría de abonar la referida Junta 45 pesetas mensuales. Si bien esta carga viene satisfaciéndose puntualmente, lo exiguo de la cantidad hace que no sea bastante para atender á la conservación del monumento y ya se hace forzoso, si ha de asegurarse, acometer la costosa renovación que su mal estado exije. Las almenas del primer cuerpo están desmoronándose, los muros ofrecen en algunos sitios hiendas considerables, y en una palabra, su estado reclama imperiosamente la inversión de una suma respetable para salvar de la ruina esta hermosa fábrica, que por su origen é importancia artística ocupa preferente lugar en la historia de esta Ciudad.

La mayor parte de las iglesias parroquiales de Sevilla conservan restos importantes de las mezquitas construidas en la época almohade, como tales deben considerarse también otros que existen en la Catedral en el Patio de los Naranjos, de todos ellos trataremos con el detenimiento necesario, en los lugares correspondientes, por cuya razón omitimos hablar de ellos ahora que acabamos de describir y enumerar los alminares que se erigieron en aquella época.

(1) Archivos de la Capitanía del Puerto y del Alcazar.



ARTE OJIVAL

PRIMER PERÍODO

Y ESTILO MUDEJAR.



I después de las noticias que dejamos consignadas en anteriores capítulos, relativas á los monumentos con que se enorgulleció Sevilla en las épocas anteriores á la de su gloriosa reconquista por Fernando III, ha podido el lector formar aproximado juicio del esplendor alcanzado por esta ciudad en aquellos siglos, ahora al comenzar el estudio histórico y descriptivo de los edificios religiosos y civiles, levantados á partir de la segunda mitad del XIII, notables unos por la magnificencia de sus fábricas, interesantísimos otros por las reliquias arqueológicas que los enriquecen é importantes todos por el caudal de obras artísticas que atesoran, queda el ánimo

suspenso y la imaginación se admira considerando el florecimiento que desde aquella época se inaugura y que va adquiriendo mayores y más grandiosas proporciones, hasta tal punto, que con razón un día llamósela antigua Atenas española. Morada de ilustres reyes, que á porfía la enriquecieron con todo género de fundaciones, cuna de magnates que á seguir el ejemplo de sus monarcas emulaban con éstos, llevados del nobilísimo deseo de engrandecer su ciudad natal con obras que para siempre acreditasen su piedad y magnificencia, todos dejaron en su recinto y aun fuera de él indelebles memorias, que si en mal hora han desaparecido algunas, más que por las injurias del tiempo, por las manos de los hombres, todavía las que restan son bastantes para confirmar los explendores pasados.

Fernando III, su inmortal hijo, Alfonso XI y Pedro I, los reyes todos que se sucedieron á contar desde las postrimerías del siglo XIV hasta la venturosa época de los Reyes Católicos, unos tuvieron en Sevilla habitual residencia, otros moraban en ella frecuentemente y de todos recibió señaladísimas muestras de aprecio, ora por medio de fundaciones, ya acrecentando las existentes con expléndidas mercedes, privilegios, franquicias é inmunidades. Tantas larguezas y generosidad, tanta habían de producir como era consiguiente el engrandecimiento artístico de esta ciudad, y con tales antecedentes compréndese á primera vista el extraordinario número de monumentos que se alzarían por doquiera, y de los cuales nos resta número muy considerable, cuyo estudio vamos á intentar supliendo á la propia insuficiencia el interés y el cariño que profesamos á nuestro suelo.

Iglesias parroquiales, monasterios, hospitales, hermitas y santuarios erigiéronse á porfia y son para nosotros las brillantes páginas en que vamos á ir leyendo paso á paso las curiosísimas evoluciones del arte, en ellas aprenderemos á ver

como han ido modificándose los estilos en la arquitectura, la pintura y la escultura, sin olvidarnos de las industrias artísticas, tan elocuentes para poder apreciar con la posible exactitud sus primeras manifestaciones, siempre tímidas é inciertas, así como su desenvolvimiento progresivo, merced al cual, una vez pasados los días de su infancia, van alcanzando mayores perfecciones hasta llegar al apogeo, para desde este punto verlas debilitarse, y olvidando las buenas tradiciones correr á funesta perdición. Ellas han de marcarnos de paso los distintos estados sociales y políticos de la monarquía, que siempre fueron las artes vivos y fieles reflejos de aquellos, y así habrán de deslumbrarnos con sus obras ejecutadas en prósperos y venturosos días, del mismo modo que nos causará pesadumbre verlas decadentes en los de atraso y abatimiento.

Generaciones sucesivas, estimuladas ora por la piedad, ya por las necesidades, han ido dejando impresos en estos venerandos muros el sello indeleble del caracter peculiar y distintivo de cada época, y así en más de una ocasión observaremos dentro del mismo monumento en las diversas partes de que consta, los distintos orígenes de que aquéllas proceden, pudiendo estudiarse por tal medio en algunos la serie completa de los distintos estilos arquitectónicos que se han ido arraigando en nuestra ciudad. Los hombres pensadores y reflexivos encontrarán siempre en tales hechos vastos horizontes en que espaciarse y los arqueólogos á quienes cumple por medio de estas investigaciones, auxiliar á la erección del grandioso monumento de la historia patria, por fuerza han de recurrir á aquellas páginas de piedra en busca de materiales, cada vez más preciosos á medida que los estudios críticos se van perfeccionando y quilatando.

Desde el oscuro entallador que recordando ya vagamente las tradiciones del estilo románico, no podía prescindir de las influencias mudejares que se le imponían y con ele-

mentos decorativos de ambos géneros adornaba las archivoltas de nuestras iglesias parroquiales, empleando ornatos de los siglos X y XI con los nuevos debidos á la fusión de cristianos y moriscos, hasta el soberano ingenio que trazaba las gigantescas arcadas de la basílica hispalense, en el período de tres siglos partiendo desde el XIII hasta finalizar el XV, ¡qué serie tan notable y curiosísima ofrece Sevilla con sus monumentos, que ora revelan las modificaciones de un antiguo estilo, ya la aparición de otro nuevo, ó bien finalmente la manera tan singular con que los arquitectos de entonces llevaron á cabo la combinación de ambos, produciendo un grupo de construcciones tan bellas como interesantes!

El número de edificios religiosos que existían en Sevilla á fines del siglo XVIII en 1655, era tan considerable como podrán ver nuestros lectores por la nota siguiente que copiamos de un M. S. del docto D. José Maldonado Dávila que perteneció á Ortiz de Zúñiga y que actualmente poseemos (1).

(1) *Memoria de las iglesias que ay en la ciudad de Seuilla assi intra como extramuros della este año de 1665.*

Santa María la Patriarcal Metropolitana principal que es la Iglesia mayor de ella.
Su Sagrario, con cuatro ayudas que son:
Santa Cruz.
Santa María la Blanca.
San Bernardo.
San Roque.
San Salvador Colegial.
Santa María Magdalena.
San Vicente.
San Lorenzo.
San Juan de la Palma.
San Isidoro.
San Nicolás.
San Ildefonso.
San Esteuan.
Santiago el Viejo.
Santa Catalina.
San Pedro.
San Andrés.
San Martín.
San Miguel.
Omnium Sanctorum.
San Gil.
Santa Marina.
San Marcos.
San Román.
San Julián.
Santa Lucía.
Santa Ana (en Triana).
Ntra. Sra. de la O, su ayuda.
San Bartolomé.
San Juan de Acle en su compás.

HOSPITALES.

Hospital del Rey.

Después de sentados estos antecedentes, vamos á comenzar el estudio de las iglesias parroquiales erigidas en el siglo XIII y de los monasterios y conventos que remontan su fundación á aquella época; permitiéndonos consignar antes algunos antecedentes históricos.

Santa Marta.
La Misericordia.
Amor de Dios.
Espíritu Santo.
La Sangre.
San Lázaro.
San Cosme y S. Damian.
San Hermenegildo.
San Anton.
Ntra. Sra. de la Paz, Convento de San Juan de Dios.
Ntra. Sra. del Buen Suceso.
San Bernardo.
La Caridad.
Niños de la Cuna.
Niños de la Doctrina.
Niñas de la Magdalena. Llamose de los perdidos.
Los Inocentes.
Las Recojidas de San Miguel.
San Joseph de los Carpinteros.
San Andrés de los Albañiles.
San Roque de los Lenceros.
San Andrés de los flamencos.
Ntra. Sra. de la Estrella de los negros.
Espíritu Santo (en Triana) de los mareantes.
Hospital de las Tablas en frente de la Monteria y la Lonja.

CONVENTOS DE FRAILES.

San Benito de Silos.
San Basilio.
Sta. Maria de las Cuevas.
San Gerónimo.
San Isidro.
San Pablo.
Sto. Domingo de Portaceli.
Sto. Thomás.
San Jacinto.
Regina Angelorum.
Monte-Sion.
San Francisco.
San Buenaventura, su Colegio.
Ntra. Sra. del Valle.
Ntra. Sra. de Consolacion.
San Antonio de Padua.
San Diego.
San Pedro de Alcántara.
Los Capuchinos, Stas. Justa y Rufina.
La Encarnacion, Casa Profesa.
San Luis, su noviciado.
San Hermenegildo, su Colegio.
Ntra. Sra. de la Concepcion, Colegio de las Vecas coloradas.
San Gregorio, Colegio de los Ingleses.
San...., Colegio de los Irlandeses.
Ntra. Sra. de la Merced.
San Laureano, su Colegio.
San Joseph, sus Descalzos.
Ntra. Sra. del Carmen.
San Alberto, su Colegio.
Santa Teresa, su Noviciado.
Ntra. Sra. de los Remedios, Carmelitas Descalços.
La Santísima Trinidad, Calzados.
Ntra. Sra. de Gracia, sus descalços.
Ntra. Sra. de la Victoria, de los Mínimos.
San Francisco de Paula, su Colegio.
Los Clérigos Menores, el Espíritu Santo.

Una vez concertada la entrega de esta ciudad entre Fernando III de Castilla y el caudillo Axataf su gobernador, fué uno de los primeros cuidados del monarca santo la habilitación de la gran aljama hispalense en templo cristiano, cometido que llevó á cabo durante el plazo de un mes, otorgado á los vencidos para que dispusiesen de sus bienes y ha-

---

Santiago de la Espada.
Calatraua San Benito.

Universidad de Maestro Rodrigo.
Colegio de San Miguel.
Colegio de San Isidoro.

Carcel de San Hermenegildo.
San Sebastian.
San Telmo.
San Blas.
La Cruz del Campo.
San Onofre.
Ntra. Sra. de la Candelaria.
Los Mártires.
El Rosario.

CAPILLAS.

La Real Audiencia tiene dos.
Su Carcel.
La Casa de Contratacion.
Su Carcel.
La Carcel Real.
San Jorge en la Inquisicion del Santo Oficio.
La Carcel de la Hermandad.
La Carcel del Arçobispo.
El Alhóndiga.
Carniceria Mayor.
El Matadero.
Los Texedores de San Clemente.
El Ventorrillo.

CONVENTOS DE MONJAS *sujetas al ordinario.*

San Clemente el Real.
San Benito.
Las Dueñas, de San Bernardo.
San Leandro, Agustinas.
Santa Paula de S. Gerónimo.
Ntra. Sra. de la Real, Domínicas.
Ntra. Sra. de los Reyes, sus descalças.
Ntra. Sra. de la Paz, de la Concepcion.
Ntra. Sra. del Socorro, idem.
S. S. Justa y Rufina, idem.
Ntra. Sra. de la Concepcion (junto á S. Juan).
Ntra. Sra. de la Concepcion, (junto á San Miguel).
El Espíritu Santo, su auito.

Fuera del ordinario.

Sta. Maria de Gracia, Domínicas.
Sta. Maria de la Pasion, idem.
Madre de Dios, idem.
Sta. Clara á San Francisco.
Sta. Inés, idem.
Sta. Maria de Jesus, idem.
Sta. Maria del Carmen.
Ntra. Sra. de Belen, idem.
San Joseph, sus descalças.
Ntra. Sra. de la Assumpcion, de la Merced.
San Joseph, sus descalças.
La Encarnacion, á la Victoria.
Ntra. Sra. de la Consolacion, idem.
Santa Isabel, Orden de San Juan.
La Encarnacion, de la Concepcion sujeta al Cabildo de la Santa Iglesia.

ciendas, el Obispo de Córdoba D. Gutierrez de Olea ó Dolea que poco tiempo há había sido electo Arzobispo de Toledo y que durante el cerco de la ciudad fué uno de tantos preclaros varones que acompañaron al rey en esta gloriosa jornada. Purificose pues, la mezquita (no sin que antes se alterara su primitiva disposición convirtiendo su latitud en longitud, para que orientados el presbiterio y altar mayor con arreglo á las

---

Para completar esta *Memoria* puede acudirse á un curioso papel de un pliego en fol. que lleva el siguiente título: «*Breve expresión de lo que en sí contiene en la ciudad de Sevilla año 1761* por Manuel Nicolás Vazquez en calle Génova. Forma á manera de un catálogo ó nómina en que constan las iglesias parroquiales, monasterios, ermitas, hospitales con otros datos curiosos. Por él vemos que además de los edificios citados en la *Memoria* de Maldonado se erigieron los siguientes:

Nombre de Jesus, Agustinas.

CONVENTOS DE FRAILES.

Los Terceros, Colegio de dicha Orden.
Los Remedios, idem Descalzos.
La Santísima Trinidad, Descalzos.
Casa de Missiones de Indias.
San Antonio Abad.
Oratorio de San Felipe Neri.
San Juan de Dios.

CONVENTOS DE MONJAS.

Sta. Maria la Real.
Sra. Sta. Ana.
Sta. Teresa, Domínicas descalzas.
El Dulce Nombre de Jesus.
La Assumpcion, Mercenarias calzadas.
Mínimas de S. Francisco de Paula.
Ntra. Sra. de la Salud.
Sta. Rosalia, Capuchinas.

BEATERIOS.

Collacion de Sta. Maria Magdalena, Domínicas.
En dicha collacion otro hábito de Carmelitas.
Collacion de Sta. Lucia, otro hábito de Trinitarios.
Collacion de San Lorenzo, otro de Trinitarios.

ERMITAS DONDE SE CELEBRA.

De San José.
de San Andrés.
de Ntra. Sra. del Mayor Dolor.
de San Hermenegildo.
de Ntra. Sra. de la Estrella.
de Ntra. Sra. de la Concepcion.
de Ntra. Sra. del Patrocinio.
de Ntra. Sra. del Rosario.
del Stmo. Cristo de las Tres Necesidades.
del Stmo. Cristo de Zalamea.
de Ntra. Sra. de la Piedad.
de la Stma. Cruz del Rodeo y Ntra. Sra. del Carmen.

COLEGIOS Y SEMINARIOS.

Seminario de San Telmo.
Idem de los Thoribios.

exigencias del ritual cristiano mirase esta importante parte del templo al Occidente), y una vez entrada la ciudad hallaron los ricos-homes, capitanes y adalides, y cuantos habían tomado parte en esta empresa dignos premios á sus esfuerzos, recompensándoles con largueza de todos su trabajos. Diose comienzo al *Repartimiento* y á habilitar las mezquitas para templos cristianos como efectivamente hubo de realizarse erigiéndose en Iglesias parroquiales los de Santa Catalina, San Vicente, San Miguel, San Salvador, San Román, San Andrés, San Gil, Santa María, Santa Marina, Santiago, San Marcos,

---

Idem de niñas huérfanas de poca edad.
Idem de niños de la Doctrina.
Colegio y Seminario de doce niñas nobles, que fundó el excelentísimo Sr. Cardenal Arias.

HOSPITALES.

Del Cardenal, para heridas.
de Terceros Franciscos.
de Venerables Sacerdotes.
de San Nicolás de Bari, para mugeres incurables. *(a)*

Con respecto á los hospitales, en 1761 habían desaparecido algunos de los mencionados por Maldonado Dávila creándose otros. Hemos visto otra hoja impresa como la anterior, con fecha de 1786 que varía muy poco de la presente.

(a) Por parecernos curiosa, publicamos extractándola del impreso arriba citado la noticia de las fábricas que existían en Sevilla en 1761, aun cuando por su índole especial está fuera del plan que nos hemos propuesto en esta obra.

«En 1632 mantenia esta ciudad mas de 13000 telares de texidos de Oro, Plata y Seda, y quedó tan aniquilado que en el año de 1743 solo havia 99 y mediante la gracia que el Rey N. S. D. Phelipe V (que está en gloria) hizo á los comerciantes de libertarles de la contribucion de alcavalas y cientos de las ventas de los texidos de sus fábricas, por orden de 19 de Marzo del mismo año, confirmada por Real Cédula de 3 de Marzo de 1746 se aumentó á el número de 450 que se hallan existentes.

Fábricas de cintas que trabajan mugeres: existen 1500 telares.

Id. de Galones de Oro, Plata y Seda: existen 855 telares.

Id. de Texidos de Lana: existen 91 telares, los 50 de Bayetas, 11 de Paños y los 30 de Gerga, y en todas sus maniobras, se ocupan 2822 hombres.

Tornos de Seda existen 25.

Tintes de Seda hay 11, y en esto y las ya referidas Fábricas, se ocupan diez mil setenta y nueve hombres.

Fábrica de Taburetes y una en la que dan Maque, con el mayor primor, en que se ocupan cien hombres.

Id. de Barro y una con imitacion á la de Olanda, y se ocupan en todo 1200 hombres.

. . . .

Y finalmente, se da principio á fomentar y existen tres Fábricas que se texen Lienzos, los que salen de buena calidad.»

Hay otra hoja impresa de 1786.

Con licencia en Sevilla en la imp. de Manuel Nicolás Vazquez en calle Génova.

San Nicolás, San Esteban, San Lorenzo, San Martín, San Bartolomé, San Julián, Santa María Magdalena, San Ildefonso, San Pedro, Santa Lucía y San Juan Bautista: posteriormente concedió D. Alonso el Sabio á los judíos, que en esta ciudad moraban, tres sinagogas que fueron después los templos de San Bartolomé, Santa María la Blanca y Santa Cruz (1), así como su padre había otorgado á los moros la de San Salvador. No sólo puede atestiguarse el antiguo origen de estas parroquias por el dicho de cuantos escritores han tratado de la historia de esta ciudad, sino que también la mayor parte de ellas conservan aún indelebles muestras y elocuentes restos de sus primitivas fábricas, como más adelante veremos.

Las necesidades y exigencias del nuevo culto, el mal estado en que muchas se veían y los piadosos sentimientos que entonces estimulaban á nuestros reyes y prócedes, dieron lugar á que paulatinamente y en un período muy corto de tiempo fuesen experimentando estos edificios, ya parciales, ya notables obras, que si bien les hacían perder de su originalidad y caracter, alterando sus formas y trazado, en cambio son hoy irrefutable prueba de la grandísima influencia ejercida por los conquistados sobre los conquistadores. Valiéronse los cristianos para muchos de estos trabajos de construcción de los arquitectos y alarifes árabes y al par que estos trasmitían el gusto arquitectónico de sus antiguas fábricas á las nuevas, no pudieron sobreponerse á las influencias cristianas aceptando lineamientos y ornatos del estilo ojival que poco tiempo antes había comenzado á florecer y á manifestarse en los territorios castellanos, sin olvidarse tampoco en muchos casos, de las tradiciones del estilo románico que había dominado entre nosotros durante las anteriores centurias.

(1) Esta última fué derribada por los franceses en 1810, trasladándose el culto al Colegio de clérigos menores donde hoy continúa.

Nos proponemos pues, al comenzar la historia y descripción de los interesantísimos templos parroquiales de esta ciudad, ofrecerlos al lector en puntual serie cronológica, (cuanto esto sea posible), separándolos por grupos, no como hasta aquí se ha hecho desordenadamente (1), con lo cual no sólo conseguiremos ofrecer al lector con la debida separación y metódicamente los materiales todos que hemos reunido para nuestro estudio, sino que también encontrará después de terminada la serie un cuadro completo del desenvolvimiento del arte arquitectónico, en los varios é interesantísimos períodos que abarca hasta llegar á nuestros días. Los trastornos y mudanzas que traen consigo las conmociones políticas, han hecho que algunas de estas curiosas fábricas hayan desaparecido, con verdadero dolor de los amantes de las artes, las necesidades de los tiempos han alterado las formas de otras con restauraciones las más de las veces, dignas de enérgicas y severas censuras, y por último, existen pocas, de las cuales sólo por tradición podemos asegurar su antiguo origén, como acontece con las de San Ildefonso, San Nicolás, San Vicente y otras. Una vez que hayamos historiado con la debida separación las parroquias todas de Sevilla, después de descritos los monumentos, haremos lo mismo con las preciosidades artísticas que avaloran y enriquecen los retablos, omitiendo detenernos ante las alhajas y preseas que conservan, producto de nuestras antiguas artes industriales, por temor de que nuestras indicaciones puedan contribuir á despertar la codicia de los infinitos traficantes que negocian con antigüedades.

Como hemos de dividir por épocas el estudio de las parroquias, comenzaremos por las levantadas á raiz de la re-

(1) Exceptuando al Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo que ha sido el primero en ajustarse al método cronológico en la notable obra *Recuerdos y Bellezas de España*.

conquista, continuando con las de los siglos XIV, XV, etcétera, hasta llegar á nuestros días. Hemos de advertir al curioso que no debe olvidarse cuando de los antiguos monumentos sevillanos se trata, la influencia del arte románico en nuestro suelo, única manera de hallar facil explicación á ciertos hechos que se apartan de las reglas y principios establecido por los arqueólogos para la clasificación histórica de los monumentos. Así por ejemplo, veremos frecuentemente que las proporciones y líneas generales de las portadas del primer período ojival, no corresponden comunmente con las establecidas y asignadas á las fábricas que entonces se construían en el Norte de España, y á no ser por esta influencia de que venimos hablando, sorprendería con razón ver aquellas mismas empleadas ó aplicadas á algunas esculturas que se ostentan en las portadas de Santa Marina y San Julián. Empero si recordamos esta circunstancia hallaremos la más satisfactoria explicación. La índole de este libro no nos permite entrar en más detenidas observaciones y á fé que el entendido que se proponga analizar los edificios que datan de Fernando III y de su hijo Alfonso X, no habrá de hallar campo esteril á sus disquisiciones, sino por el contrario, ilimitados horizontes en espaciarse.

SANTA ANA.

ESTE hermoso templo, el más importante arqueológica y artísticamente considerado, entre todos los parroquiales de esta ciudad, se comenzó á construir en los días de Alonso X y al año de 1280 (1) bendiciendo el

(1) Zúñiga. *Anales*.

lugar de su emplazamiento el arzobispo D. Remondo, y prosiguiendo su obra largos años (dice el Analista), favorecida por las influencias que los prelados D. García, D. Sancho y D. Almoravit, concedieron á este piadoso intento. La causa de su fundación hállase de muy antiguo consignada en una tabla que el trascurso de los tiempos ha hecho renovar varias veces; y por último, en nuestros días en el año 1861. Vese hoy en el muro de la izquierda de la puerta de entrada que dá á la calle Vazquez de Leca y dice así:

«*Edificose esta iglesia de Sra. Santa Ana de Triana año de mil e doscientos e setenta e seis. Estos son los perdones e gracias que el muy noble rey D. Alfonso que Dios perdone su ánima ganó de los padres santos Apostolicos de Roma e de los Arzobispos e Obispos que aqui diran de yuso sus nombres quando el edifico aqui esta Iglesia a honor de la bienaventurada Sra. Santa Ana. Estos perdones por tan gran milagro ganados y por tan gran bien como de Nuestra Señora habia rescibido por ruego desta bienaventurada Santa Ana ganan todas aquellas personas que dan la dicha limosna para facer e reparar esta dicha iglesia los quales perdones son tres mil trecientos y setenta días y los Prelados que los concedieron se expresan en el protocolo de esta Santa Iglesia*

Este sobredicho rey D. Alfonso estando doliente de sus ojos de muy gran mal saltosele el ojo derecho del casco e prometió a Ntra. Sra. la Virgen Sta. Maria el hacer aqui una iglesia que le dixesen Santa Ana Madre de Ntra. Sra. Santa Maria e luego en una hora se le torno el ojo sano y en su lugar. Y el noble rey D. Alfonso quando vido tan grandisimo milagro que hiciera Nro. Señor Dios vino a este lugar y

preguntó a los vecinos de Triana como no facian aqui iglesia y ellos le dixeron Señor agora la queremos fazer e preguntoles como les querian poner nombre e ellos dixeron queremos que le digan Santa Maria e entonces dixo el noble Señor rey D. Alonso yo tengo por bien y es mi voluntad de facer aqui una iglesia a honor de la bienaventurada Sra. Sta. Ana Madre de Nra. Sra. la Virgen Maria a quien yo soy tenudo de servir e porque yo he bien e por cuanta ayuda me face que sin ella yo non podria acabar lo que pido al su precioso hijo Ntro. Señor. Entonces dixeron los Jurados e los homes buenos vecinos de la collacion fagase señor lo que vos mandaredes pero que vos demandamos Señor de merced que lo sepa antes e hagamos la relacion al Señor Arzobispo D. Remon vuestro compadre padrino del muy noble rey D. Sancho e rogole que por su amor cabalgase e pasase aqui a Triana e que bendijese aquesta iglesia y el señor Arzobispo D. Remon por su ruego lo hizo ansi e bendixo este santo templo e luego fizo e establecio esta vocacion a loor e alabanza de la buenaventurada Señora Sta. Ana.

E luego el Sr. Arzobispo D. Remon otorgo a todas las personas omes e mugeres que dieren o fizieren ayuda o limosna para el fundamento de esta dicha iglesia XL dias de perdon e el arzobispo D. Sancho otros LX dias de perdon e el arzobispo D. Almoravit otros XL dias de perdon e asi mando que vos los otorgasemos que son CLX dias de perdon.

El hecho de la dolencia que aquejó al Rey Sabio en el año 1280 hállase consignado por Zúñiga, que no sabemos por qué razón difiere al hablar de la erección de este templo, de la fecha consignada en la *Memoria* que dejamos trascrita,

asentando que tuvo comienzo la obra en el año últimamente citado.

Al examinar este notable monumento y sus caracteres artísticos, vemos que convienen exactamente con los empleados en el siglo XIII en que no se habían olvidado las tradiciones románicas y comenzaban á ejercer influencia las musulmanas, resultando de aquí los interesantes ejemplares arquitectónicos que nacieron de la triple unión y armónico conjunto de los elementos antes citados que se combinan con las elegantísimas líneas y peregrina traza de las construcciones ojivales.

Atendidas las proporciones de la iglesia de Santa Ana, la disposición de su fábrica, materiales empleados y diversidad de ornatos, podemos considerarla como la mejor y más rica muestra de la arquitectura románica-mudejar entre todas las que de aquel siglo quedan en Sevilla, y sólo podía equipararsela la famosa de San Miguel, brutalmente destruida por la Revolución de 1869. Desgraciadamente también ha sido víctima de desacertadas reparaciones verificadas en diferentes tiempos, de las cuales trataremos más adelante, pero aun posee interés bastante para llamar la atención de los arqueólogos y de los artistas.

Un erudito escritor asienta que en tiempos de D. Pedro I se reedificaron algunas partes (1) pero esta noticia no creemos que deba aceptarse sin reservas, pues si en efecto tales obras se realizaron, no debieron ser muy importantes pues que no dejaron huellas por donde hoy podamos apreciarlas. Afortunadamente no se han alterado ni su elegante traza ni sus curiosos ornatos, concretándose la destrucción á las portadas laterales, á los pilares que sostienen las naves y á otras de

---

(1) Matute.—*Aparato para escribir la Historia de Triana*, página 16.

menor interés, como veremos en el discurso de este estudio.

Comenzando nuestra descripción por el exterior, y fijándonos en la portada que dá á la calle Vazquez de Leca, hallaremos ya en ella pruebas inequívocas del mal gusto artístico dominante en el siglo XVIII. Pobres vestigios quedan al presente de la que debió ser notable y curiosísima construcción de los días del Rey Sabio, amenguada y oscurecida por los que la han profanado. Conserva en su parte superior diez y seis cabezas de leones de piedra de estilo románico, que sostuvieron su alero ó tejaroz; sigue luego un espacio adornado con labores de estilo barroco que corta un gablete compuesto por moldura de robusto bocel en cuyo vértice interiormente, se ha conservado sencilla marquesina al estilo románico, el cual arranca de impostas laterales ornadas de cabecitas humanas y pámpanos, que debieron prolongarse á derecha á izquierda, pero que desacertadamente han destruido. La arquería de la puerta es abocinada y consta de molduras sumamente rebajadas, enriquecidas las más exteriores por puntas de diamante y dientes de sierra, las restantes son bocelones ó toros concéntricos, el último de los cuales se halla en un plano, formando el arco de entrada. Toda la arquería arranca de una interesante imposta como antes dijimos, que tiene de alto o'33 formada por la unión de los capiteles correspondientes á las columnas que sobresalen de los muros á uno y otro lado. El aspecto general de esta portada, su traza y adornos nos hacen considerarla como interesante muestra de la transición del estilo románico al ojival: empotrada en las columnas de la derecha hay una curiosa lápida de marmol que contiene la siguiente inscripción en caracteres góticos y romanos:

DIOS OS SALVE ANIMAS FIELES DE JESVCRISTO CUYOS CVERPOS AQUI Y EN TODO LVGAR HVELGAN Y JESVCRISTO QVE ES VERDADERA HOLGANÇA QVE OS REDIMIO POR SV PRECIOSA SANGRE TENGA POR BIEN DE OS LIBRAR DE PENA Y COLOCAR ENTRE LOS CHOROS DE SVS SANTOS Y ALLI ROGAD QUE CON VOSOTROS SEAMOS ACOMPAÑADOS Y EN EL CIELO CORONADOS AMEN. PATER NOSTER AVE MARIA (1).

Procede del cementerio antiguo de esta iglesia.

Correspondiendo con esta portada hállase la del Sur arreglada al gusto greco romano con influencias barrocas en 1619. Ambas están embadurnadas de cal, ocre y algún otro colorín combinado para que el efecto que producen sea más *artistico*.

La planta de este templo es un gran rectángulo, que termina en su parte oriental por tres hemiciclos, el central mayor que los laterales, divídenlo interiormente tres altas naves sostenidas por pilares, cuya primitiva traza fué alterada completamente en la renovación que tuvo lugar desde 1755 á 1758 (2), «entonces, dice un escritor sevillano, se revistieron sus

(1) Por hallarse esta lápida encalada, no nos ha sido posible comprobar su redacción que copiamos del *Aparato para la Historia de Triana* por Matute.

(2) «A consecuencia del terremoto sentido en el primero de los años citados sufrió mucho este templo y quedó sin uso habiendo pasado las funciones parroquiales á la ermita de la Encarnacion.»

Cerrose pues el templo hasta el 5 de Enero de 1758 en que apesar de no estar concluida la obra, hubo que restituir provisionalmente el Santísimo á su capilla por causa de la gran inundación que afligió al barrio de Triana. El dia 9 volviose á trasladar á la Iglesia de los clérigos regulares de *Sancti Spiritus en Saxia* donde residió la Magestad hasta la total reparación que terminó en Octubre en cuyo día 15 se celebraron solemnísimas fiestas. Matute.—*Cont. á los Anales de Zúñiga*, tom. I, fols. 701-724.

corpulentos pilares de apilastrado romano con otras obras conducentes á resanar sus ruinas», y á destruir en parte considerable el efecto artístico, añadimos nosotros, como acontece con el arco del presbiterio que ha perdido su elegante traza al convertir su perfil en medio punto. Las naves laterales, mucho más estrechas que la del centro, ofrecen la ojiva lancetal característica del siglo XIII, mientras que los arcos de aquélla son bastante rebajados. Elegantes nervaduras de piedra sostienen la techumbre de bóveda de ladrillo, las cuales arrancan de ménsulas sobresalientes de los muros y agrupadas hasta el número de tres, que figuran hallarse sostenidas las centrales por columnas adosadas á los pilares en sus tercios superiores. Dichas ménsulas merecen detenido examen, y son notables por el caracter de época que tienen: alternan en ellas castillos y leones heráldicos, hojas de higuera y vid cabezas humanas y otros preciosos pormenores. Las bóvedas de las tres naves están divididas en cinco espacios, en cada uno de los cuales resultan por la intersección de las nervaduras seis lunetos. Las proporciones con que hoy aparecen los arcos ojivos apeados en los pilares que corren á lo largo de la iglesia, no son las que éstos tuvieron en su origen; á nuestro juicio se han rebajado considerablemente al efectuar la reparación de los pilares de que antes hicimos mérito, abriéndose entonces en los muros los huecos ó ventanas que hoy se ven y produciendo la fealdad de no hallarse centrados los dos arcos últimos á los piés del templo. Notaremos los ornamentales de medio punto angrelados, que corren en los frentes de los muros en que están las puertas de la iglesia, que acreditan la influencia musulmana en tiempos del monarca edificador.

Otra deplorable restauración efectuada en 1861 despojó al ábside de su pureza y severidad enjalbegando sus bóvedas con ridículos colorines y otras impertinencias del peor gusto.

Una vez llegados á este sitio, vemos el elegante retablo mayor de estilo plateresco adulterado en mal hora su nicho central por churriguerescas hojarascas, dentro del cual se veneran las efigies sentadas de la Virgen y su Madre Santa Ana, que no obstante hallarse vestidas con telas, ofrecen en sus rostros y manos caracteres románicos muy marcados: no así la imagen del Niño Jesús que es moderna y sustituye á la antigua, algunos de cuyos fragmentos se conservaban en poder de un particular á principio de este siglo, según refiere el diligente Matute. Los restantes compartimientos del retablo hállanse ocupados por quince bellas tablas del pintor bruselense Pedro de Campaña, las cuales, según dice el erudito pintor Pacheco, fueron causa de verdadero pesar para este insigne maestro, (1) que después de ejecutarlas abandonó para siempre á Sevilla. Representan pasajes de la vida de Santa Ana y de Ntra. Señora, siendo suyas también la Asunción que está en el remate y el San Jorge á caballo en el centro del segundo cuerpo.

Las esculturas y relieves dorados y estofados que adornan el basamento y ático de este altar, son de regular mérito y se atribuyen á Pedro Delgado.

Los dos altares colaterales que están dentro de la Capilla mayor en arcos abiertos en los muros, deben citarse por su traza severa y elegante. El del lado del Evangelio contiene en el centro un lienzo groseramente repintado que bien pudo ser de Varela, pero que al presente no puede juzgarse y representa una Piedad, á los lados de ésta y en el espacio del

(1) «mas adonde todos los Sabios e bien intencionados hallan que loar, halla la invidia que despreciar, como le sucedio; pues estimandole en poco los de su arte el Retablo mayor de Santa en Triana, con esta ocasion y el deseo de ver su Patria dexó esta Ciudad.»—*Libro de descripcion de verdaderos Retratos de Ilustres y memorables varones,* por Francisco Pacheco, en Sevilla 1599.—*Reproduccion en foto-cromo-tipia,* por el Excmo. Sr. D. José M.ª Asensio, 1881-83.

intrados hay dos tablas con San Francisco y San Diego, atribuidas á Campaña, pero dudosas en nuestro concepto. En el centro del altar frontero y con igual disposición hallase una tabla con la Virgen, clasificada por de Roelas, asimismo en pésimo estado á causa de malas restauraciones: otras dos representando á San Antonio y San Juan de Dios, que están á nuestro juicio en el mismo caso que sus compañeras las del altar de enfrente, adornan los lados y completando el ornato de este retablo otras cuatro más pequeñas destruida por los retoques.

Los frontales de azulejos de ambos altares, son notables muestras del florecimiento artístico que alcanzó en el arrabal de Triana la industria cerámica, y pueden ofrecerse como hermosos modelos del estilo plateresco.

En la primera capilla que está á la cabeza de la nave del Evangelio, hállase la efigie de la Virgen titulada Ntra. Señora de Madre de Dios y ocupa uno de los hemiciclos del ábside, cuya traza han alterado, construyendo un techo que ocultará seguramente el antiguo y destrozando los antiguos capiteles de las columnas que hay á la entrada para poner en su lugar otros de yeso. La efigie titular, que era una antigua escultura de barro *ha desaparecido*, y en su lugar vemos una modernísima sin la menor importancia (1). Nada particular ofrecen los altares siguientes, hasta llegar á

(1) Hablando Matute de esta imagen dice: «mas sus muchas imperfecciones movieron el ánimo de un devoto á mandar construir otra efigie en el año 1816 que se ha colocado en el propio altar con grande aumento de religioso fervor.» Bastan sólo estas frases para deducir de ellas que la escultura á que nos referimos sería una curiosa antigualla, acaso de la época de la fundación del templo y en tal concepto bien pudo aquel devoto haber dejado para mejor ocasión su generosidad, con lo cual no tendríamos que lamentar la desaparición de la efigie que debió ser interesante página de nuestro arte, no obstante *sus muchas imperfecciones*. Igual suerte que ésta corrió ha poco tiempo la efigie de San Roque de que nos hablan los antiguos escritores,

la capilla sacramental, labrada fuera de la planta antigua del témplo en el siglo XVI, pero alterada y modificada después de una manera harto lamentable. Hállase revestido su arco de entrada de adornos plateresco, de yeso, y aun conserva restos del gran zócalo de azulejos de cuenca policromos adornando el tercio inferior de sus jambas. En los momentos en que escribimos estas líneas (Agosto 1887), se está efectuando la *restauración* de las pinturas que adornan el cupulino de esta capilla con tan desatinado gusto que no acertamos á comprender cómo hay párroco que tolere semejante mamarracho y autorice tal profanación en uno de los más notables templos de Sevilla, olvidando lo dispuesto en las repetidas circulares expedidas por los Prelados á fin de evitar tamaños desaciertos.

Inmediato á esta capilla está el altar dedicado á la Virgen del Carmen, en el cual existen cuatro apreciables tablas que no creemos de Campaña y que representan á San Mateo, San Roque, San Cristobal, San José y la Transfiguración del Señor en el ático. Pasada la puerta que en esta nave dá ingreso al templo, hállase otra capilla con reja de hierro forjada primorosamente en el siglo XVI, y cuyo techo está adornado con nervaduras que se cortan, arrancando de elegantes ménsulas de estilo plateresco sostenidas por ángeles niños desnudos. Un alto zócalo de azulejos planos policromos del siglo XVI reviste sus muros hasta la altura de tres varas, en uno de cuyos paños aparece un cuadro con una cruz pintada compuesta de adornos de lacería y cuya ejecución no ha de remontarse antes del siglo XVIII, probándonos que hasta nuestros días conservose la tradición del arte musulmán, entre nosotros seguida aun por algunos artífices industriales. En el paño frontero á éste en que se halla la mencionada cruz hay otro algo mayor con la Giralda, que lleva el siguiente letrero en su parte inferior. *Depigta Joannes Diaz 1758.*

En esta capilla han colocado en 1887 un altar nuevo para la Virgen de la Victoria, rematándolo con una tabla pintada en el siglo XVI, en forma de medio punto, que no puede apreciarse bien y que nos ha parecido en extremo retocada. Debió proceder de un antiguo altar que al presente no existe.

La última capilla que hay en este muro es la bautismal, cuya pila conserva en su borde la inscripción siguiente en caracteres góticos:

ESTA: SE: ASENTO: BISPERA: DE: SEÑORA: STA: ANA: ANO: DEL: SENOR: DE: MCCCCXCIX: DIOLA: EN LIMOSNA LUIS: RRODRIGUES: DE LA: MESQUITA: E ELVIRA: G. S: (GONZALEZ) DE: VALLEJO: SU: MUGER:

En la pared de los piés de la iglesia é inmediata, está otra capilla, que es un pegadizo saliente, adornado con monstruosas yeserías de ángeles, macetas y hojas barrocas y pesadísimas: en su interior hay un altar pequeño con buenas tablas, atribuidas á Campaña, pero que en nuestro concepto no son de su mano, aunque sí muy apreciables. La central representa la impresión de las llagas á San Francisco, y las restantes la Degollación de San Juan, San Gerónimo, San Pedro, San Pablo, y en el zócalo el Nacimiento que estimamos de diferente mano que la que pintó las anteriores (1).

Sigue el altar del trascoro en que se venera una preciosa tabla del ilustre Alexo Fernandez, ejecutada en los albores del siglo XVI cuando nuestros artistas, no olvidados aún del estilo neerlandés, comenzaban á dejarse influir por la nueva manera del Renacimiento. Es ésta una obra en que se ve muy marcada la transición de un estilo á otro, y contie-

(1) Véase el erudito discurso de recepción en la Academia Sevillana de Buenas letras del Sr. D. Carlos Jimenez Placer, en que se hallan atinadas observaciones acerca de los cuadros de Campaña que existen en esta iglesia.

ne bellezas que no han de pasar ciertamente inadvertidas para los inteligentes, demostrando su autor las excelentes cualidades que lo adornaban como artista. Conócese con la advocación de la Virgen de la Rosa, apareciendo la Madre de Dios sentada en rico trono, cuyos lineamientos demuestran el influjo del arte italiano. Tiene el Niño Jesús en su brazo derecho, y con la mano izquierda le ofrece una rosa, de donde ha tomado su título. La túnica es roja y el manto de riquísimo brocado, fondo negro con labores de oro, perfectamente estofadas. Apoyados en los brazos del sillón, se ven dos ángeles mancebos, pintados con superior delicadeza, mientras que otros dos figuran sostener la gotera del dosel. Al pié de la Virgen, en caracteres góticos se lee: *alexo ferns.*

En el ángulo opuesto al en que se halla la capilla de San Francisco, hay otra igual á ésta y de tan desatinado gusto que no contiene nada notable, y pasada la inmediata, en el trozo de zócalo que desde ella se comprende hasta la puerta lateral del templo, hay una *laude* de azulejos ante la cual hemos de detenernos. Es de forma rectangular, mide de largo $1^{m}43$ de largo y 0'71 de alto, y se representa en ella sobre fondo azul muy oscuro la figura yacente de un hombre con un bonetillo morado en la cabeza, el cabello cortado á la usanza del siglo XVI, las manos cruzadas sobre el pecho y vestido de una loba ó sotana amarilla, calzas verdes y zapatos negros. Por dos aberturas laterales, aparecen los brazos con mangas de tela morada. En la parte lateral derecha de la figura tiene el siguiente letrero con caracteres góticos:

ESTA: FIGURA: ES: DE: INIGO: LOPES (1).

---

(1) Otros han leido en vez de iñigo *mingo* como contracción de Domingo.

Siguen unas cardinas de estilo ojival, y después en caracteres romanos esta fecha:

EN EL AGNO DEI—MIL CCCCCIII

En una cartelilla sobre la cabeza de la figura:

NICVLOSO FRANCISCO—ITALIANO ME FECIT.

Curiosa tradición corre acerca de esta sepultura, asegurándose por ella que en el espacio destruido en el epitafio, después del apellido del difunto, *lopes*, se leía la palabra *esclavo*, la cual se destruyó, quizá, para evitar las hablillas del vulgo, que señalaban al sugeto allí sepultado como víctima del asesinato del Marqués de *** (1).

Pasada la puerta del templo vese el altar de Santa Teresa adornado por cuatro pinturas: las dos más altas, de San Sebastián y San Roque, pertenecen á la antigua Escuela sevillana, y las dos bajas se atribuyen á Campaña ó Frutet, inclinándonos á considerarlas de mano del segundo.

Sigue la capilla de San Joaquín, cuya efigie es barroca y sin mérito, en la cual existe una interesante tabla con la Virgen de los Remedios, que nos parece de Alexo Fernandez, y

(1) Dice la tradición á que nos referimos, que por los años de 184... habiendo acudido una noche á esta iglesia un alfarero de Triana á bautizar á un nieto suyo, hallándose orando próximo al altar de Santa Cecilia, llegó á él un venerable anciano y le dijo: Castro, ahí está enterrado el esclavo asesinado por el Marqués***. Pasó un mes, y hallándose el mismo alfarero en el templo, al terminar la misa de doce, se le acercó el mismo anciano repitiéndole: Ahí está enterrado el esclavo, dilo al Sr. Cura. Pasaron dos ó tres años de esto y con motivo de hacer obras en el mencionado altar de Santa Cecilia, se halló en él la *laude* de azulejos cuya descripción dejamos hecha. Que estuvo oculta hasta nuestros días lo confirman con su silencio cuantos escritores se han ocupado detenidamente en hablar de las antigüedades de esta iglesia, entre ellos el diligente Matute, en cuyo tiempo ignorábase su existencia, citando todos en su lugar el altar de Santa Cecilia, tras el cual hallábase oculto.

además tres con las imágenes de San Cristobal, San Martín y la Resurrección del Señor, firmada la última *Ilefonsvs Vasqves: faciebat-1590.* Hay otros dos cuadritos que tienen pintados á San Pedro y San Pablo, que no obstante la mala luz que tiene la capilla nos han parecido de mérito. Por último, encontramos al final del muro de la epístola, el altar dedicado á San José con cuatro pinturas de dudosa mano, pero apreciables: representan á San Nicolás, San Juan Bautista, San Bartolomé y San Juan Crisóstomo. Todas éstas y las que dejamos citadas de los altares de Santa Teresa y de la Virgen del Carmen, así como otras de que trataremos luego, son del siglo XVI y debieron formar parte de los retablos antiguos de esta iglesia. El influjo del mal gusto en época posterior, las exijencias de la devoción y la falta de aprecio que de ellos se hicieron, han sido las causas que en nuestro concepto dieron por resultado que se desbaratasen los mencionados retablos, adornando con sus restos los altares modernos en que se encuentran hoy. El arco que de aquí dá paso á la sacristía es el del hemiciclo lateral derecho del ábside, y conserva aún sus capiteles románicos y nervaduras ojivales. Antes fué capilla, pero hoy no es más que un tránsito que conduce á aquel departamento en que nada notable se nos ofrece. Diseminadas por los muros del templo hay otras pinturas entre ellas las que representan á Santa Lucía y Santa Polonia, dos grandes con las imágenes de Santa Cecilia y Santa Catalina, las cuatro del flamenco Frutet, y por último, otras dos de principios del siglo XVI ó fines del XV en que se ven la Adoración de los Reyes y las Santas Justa y Rufina. Estas últimas son del mayor interés y las recomendamos especialmente á los entendidos. En cuanto á la torre-campanario ostenta en su tercio inferior ventanas ornamentales lobuladas, la parte restante es moderna, y lo mismo que su construcción interior no tiene interés alguno. Quisiéramos citar otras preciosidades más que

enriquecen este templo, pero la desmedida codicia de los que nada respetan cuando se trata del lucro personal nos detiene. No queremos contribuir, guiados de la mejor intención á que las pocas reliquias que nos quedan pasen á manos de traficantes para enriquecer después los museos extranjeros, y en tal virtud nos abstendremos de hablar de ellas en el discurso de esta obra (1).

SANTA MARINA.

Ocioso, ya que no impertinente, creemos que sería distraer la atención del lector, al proseguir el estudio de los templos parroquiales sevillanos, repitiendo lo asentado por los escritores que nos han antecedido al historiar el origen de esta iglesia. Todos ellos, exceptuando al docto D. Pedro de Madrazo, deseosos de esclarecer la fundación primitiva, aseguran como hechos incontestables las más inverosímiles opiniones, lanzándose á través del sombrío velo de los siglos en busca de datos que acrediten sus conceptos, en cuya empresa, dicho sea de paso, naufragan las más de las veces. Esto acontece precisamente con la parroquia de Santa Marina; de la que aseguran unos que se fundó en el año de 540 de nuestra era, citando en apoyo de tan atrevida hipótesi, la existencia durante los tiempos de la reconquista

(1) El Sr. Gonzalez de León y otros autores, al describir este templo hablan de algunas curiosas antigüedades que en él existieron hasta nuestros días, citando entre ellas el púlpito, del tiempo de la fundación de la iglesia, y una pintura colosal de San Cristobal pintada por Juan Sanchez de Castro, además mencionan cuadros y altares que han desaparecido.

de un retablo pintado nada menos que en 607, según expresaba *una leyenda gótica* que tenía, y afirmando como se ve por las anteriores fechas, con estupenda seriedad, que fué templo visigodo.

Esta noticia, que no puede aceptarse hoy más que como una de tantas vulgares consejas que reconocían por causa el deseo de los antiguos de aumentar el explendor de ciertas fundaciones religiosas remontando sus orígenes á las épocas más lejanas, es inadmisible en nuestros días, pues basta sólo fijarse en los términos como se halla redactada, para comprender que quien tuvo imaginación para inventarla carecía como sus contemporáneos de los conocimientos arqueológicos necesarios, que de haberlos poseido, no hubiera hablado de un letrero gótico (esto es, alemán) en una pintura visigoda.

Ofrécese el actual templo de Santa Marina á los ojos del inteligente, como una elocuentísima muestra de la íntima unión de los estilos románico, sarraceno y ojival, mostrando del último en rigor, sólo la forma de sus arcos apuntados, pero perteneciendo por sus ornatos y ejecución de éstos al primero. Si luego nos fijamos ya en la elegante ojiva túmida recuerdo de la dominación mahometana, ya en el calado rosetón formado de elegante cinta axaracada, llegaremos á ver clara y manifiesta la combinación de los tres estilos, del cual resulta uno tan característico como original. Nótase pues, á primera vista en las fábricas sevillanas construidas durante la XIII centuria de una manera muy ostensible la influencia del estilo románico, debido á que entonces las grandiosas concepciones del arte ojival no habían podido extenderse por la región andaluza á causa de hallarse ésta bajo la dominación musulmana, durante la primera mitad del siglo de San Fernando. De otra parte, los maestros y alarifes que trabajaron en estos edificios, parece lo más probable, que no serían andaluces, sino que atraidos por la fama de la conquista de tan gran ciu-

dad como esta, afluirían á ella de las comarcas del Norte de España donde no se podían haber olvidado por completo las prácticas del estilo románico, que durante siglos fué exclusivamente aplicado á cuantos monumentos se erigieron en las ciudades libertadas del yugo sarraceno.

Hállanse contestes todos los escritores sevillanos, consignando que éste fué uno de los templos que sirvieron á los mahometanos de mezquita y si bien sólo por tales dichos no deberíamos confiadamente asignarle tan remoto origen, adquiere sólido fundamento esta opinión al hallar aun existente su alminar de fábrica mauritana, según dejamos ya dicho al tratar de este período, (pág. 131) y además por los restos que subsisten de este mismo estilo en el templo actual según adelante notaremos. Convertida después la mezquita en templo cristiano, hubo de sufrir notable variación, tal vez en los mismos días de San Fernando, como parece comprobarse por la construcción de su portada, cuyos caracteres convienen con los de las fábricas andaluzas, erigidas en el siglo XIII. A medida que los tiempos trascurren, las influencias románicas van insensiblemente desapareciendo, observación que deberá tener siempre presente el arqueólogo en las clasificaciones que haga de los interesantes edificios de este período. Santa Marina es uno de los templos en que existe más vivo y caracterizado el estilo que continuó manifestándose, si bien ya muy debilmente hasta el reinado de D. Pedro I.

Ortiz de Zúñiga asienta en sus *Anales* (1) que este templo, así como los de San Román, Omnium Sanctorum y San Miguel, fueron reedificados por el hijo del vencedor del Salado y á instancia del Arzobispo D. Nuño, mas apesar de la respetable palabra del analista, creemos que mayor antigüedad denotan sus caracteres arquitectónicos, y á estos habre-

(1) Tomo II, pág. 142

mos de atenernos siempre, antes que al dicho aislado de cronistas y escritores.

La iglesia actual consta de tres naves, la del centro más prolongada por la cabeza, formando esta prolongación su elegante ábside octogonal, cuyos muros rompen tres ojivas lancetadas, con estrechos ajimeces en sus centros. Tiene tres puertas, dos que al presente están tapiadas, correspondientes á las naves laterales, formadas por sencilla arquería ojival sobre que se hallan dos grandes rosetones calados, el de la derecha bellísimo, compuesto por una elegante y ligera lacería, curioso ejemplar que debe conservarse con el mayor cuidado; el de la izquierda de fábrica moderna. La puerta que da ingreso al templo hállase á los piés de la nave central, y bien merece algunas palabras.

Forma su parte superior un alero ó tejaroz que arranca del muro, saliendo de él 97 centímetros, apoyado en 14 cabezas de leones, viéndose los espacios que dejan éstas entre sí adornados con arquitos túmidos. Rompen el muro formando la puerta una serie de ocho arcos ojivales concéntricos que arrancan de una imposta, prolongados en las jambas por otros tantos baquetones que en su mayoría se ven destruidos. El más exterior está ornado de grandes puntas de diamante y zig-zags, únicos ornatos de su archivolta. La decoración de la imposta es interesantísima, mostrándose en ellas cabecitas humanas y de fieras, hojas de higuera y de vid, flores muy parecidas á las del loto, la figura de un pastor con ovejas y otros más adornos imposibles de descifrar á causa de las múltiples capas de cal que los ocultan, no obstantes las severas órdenes dictadas por nuestros prelados. La incalificable costumbre seguida en esta ciudad por los señores párrocos de enjalbegar con cal de Morón, ocre y tintas azules las portadas monumentales de sus iglesias, es un abuso tan arraigado que no obstante las prohibiciones consignadas en el *Boletín*

oficial del arzobispado y las quejas de las personas entendidas, no se ha conseguido desterrar en nuestros días esta fatal manía, que además de dar pobre idea de la ilustración de los señores Párrocos, amengua el conjunto artístico de sus templos é impide estudiar debidamente las bellezas que esculpieron en sus sillares los artífices de otros siglos. Años hace que venimos clamando contra este abuso, y solo en un caso, que adelante citaremos, se han atendido nuestras observaciones; por lo demás, cada año que pasa van oscureciéndose los adornos de las portadas con nuevas capas de cal y otras *peregrinas* combinaciones que en honra nuestra deben desaparecer para siempre. Después de esta digresión que hacemos en cumplimiento de un deber, continuamos el examen de la portada.

En la clave del arco, adosada al muro, se halla una tosca escultura de piedra franca que representa á Cristo, sentado, bendiciendo con los dos brazos en alto: á los lados cobijadas por umbelas ojivales y sostenidas por ménsulas que figuran cabezas humanas groseramente esculpidas, se hallan dos estatuitas, la Virgen con el Niño Jesús á la izquierda y una Santa á la derecha. Más abajo Santa Catalina, según parece indicar la rueda que sostiene en la mano, y otra imagen de mujer con un libro. El caracter de estas esculturas revela por sus proporciones, actitudes y ejecución de paños, estar esculpidas siguiendo la tradición románica y ningún rasgo se advierte en ellas que indique la influencia del arte ojival. Son pues interesantes ejemplares para el estudio de la estatuaria sevillana que recomendamos á los curiosos y entendidos.

El templo es de los mayores de Sevilla, y su presbiterio se halla formado como dejamos dicho por elegante ábside ojival, ocultas sus tres prolongadas y elegantes ventanas por un pésimo retablo churrigueresco procedente del exconvento

del Carmen de esta ciudad, en cuyo nicho central se venera una imagen de la Santa Titular, obra de exiguo mérito. Otra que hubo antes de la misma santa esculpida por Bernardo de Gijón, así como el hermoso techo de alfarje que cubría el templo, desaparecieron á consecuencia del voraz incendio sufrido en 2 de Febrero de 1869, abiéndose nuevamente al culto en 30 de Agosto del mismo año. Ocho son los retablos que adornan el templo, cinco de ellos formados con fragmentos de algunos que existían en el monasterio de religiosas cistercienses de Santa María de las Dueñas, ejecutados por Juan Martinez Montañés. En éstos se hallan algunas esculturas apreciables, si bien sus trazas y disposiciones indican á primera vista que están hechos de retazos como arriba dijimos. Notaremos entre los tres retablos más modernos, el buen lienzo que representa á Santa Ana dando lección á la Virgen niña que se halla colocado en el segundo de la nave del evangelio, y que pertenece por su estilo á la antigua escuela sevillana.

Conserva esta iglesia restos de la antigua mezquita, como parecen indicar las capillas primera de la nave de la epístola y la correspondiente á ésta del evangelio, hoy Sagrario, y también la que le sigue. Sus trazas que son iguales, constan de un sencillo cupulino octogonal que asienta sobre planta cuadrada, formándose sus pechinas con bovedillas cortadas por aristas á la manera mauritana. Una observación habremos de hacer en cuanto á la primera del lado del evangelio, y es que en su construcción difiere de las anteriores por hallarse su cupulino asentado sobre arcos que estriban en columnas con hermosos capiteles romanos de orden corintio, según hemos podido juzgar, sin embargo de las infinitas capas de cal que los ocultan y apesar de que la parte de ellos que se hallan á la vista están en un oscuro pasadizo que conduce á la sacristía. Los grandes vanos que forman estos arcos se hallan cubiertos por un muro que creemos posterior. Estas

fábricas que con gran frecuencia se observan en muchos de los templos sevillanos estaban adornadas exteriormente con un sencillo antepecho de almenas dentelladas, y en algunas adornaban los muros ventanitas ciegas de ojiva túmida con primorosos angrelados ó arcos ornamentales. Difícil es á nuestro juicio clasificar sin exponerse á equivocaciones el período artístico á que pertenecen estas fábricas, pues la tradición del gusto musulmán llegó de tal modo á influir en nuestra arquitectura, que no se hallan en muchos casos la menor diferencia que nos enseñe, cuales fueron levantadas por los islamitas durante su dominación, cuales por los cristianos. Tanto en la parte artística de ellos como en los procedimientos materiales son en un todo semejantes y nada hay que las distinga, pues no hemos de olvidar que la influencia de nuestros dominadores se manifiesta entre nosotros hasta entrado el siglo XVII en algunas industrias artísticas.

Otro resto más de la mezquita se halla en la parte de Oriente del actual templo dentro del almacén que tiene la *Hermandad de la Sagrada Mortaja* destinado á guardar el *paso* de Semana Santa notándose aún elegante ventana de ojiva túmida en uno de los muros interiores de dicho almacén. Entre las iglesias parroquiales de Sevilla en que más ostensible se manifiesta la distinta orientación que distingue al templo cristiano de la mezquita, hay que citar éste de Santa Marina. Forman las dos capillas mencionadas parte de aquéllá, viéndose todavía en el muro exterior de la que dá á la estrecha calle de Santa Marina, una ventana ciega de construcción mauritana. Hallábase pues orientada la fábrica sarracena de N. á S., como lo prueban estas interesantes partes; una vez tratándose de erigir la iglesia cristiana, enclavaron dentro de aquélla las naves de ésta en sentido contrario, esto es de P. á O. de resulta de lo cual las partes respetadas de la mezquita vinie-

ron á formar la cabeza de las segundas naves, ó lo que es lo mismo, los brazos de la cruz.

Estimamos que con lo dicho se demuestra evidentemente, que los cristianos tomaron de las mezquitas aquellas partes que podían adaptarse á las necesidades y trazas de sus templos, y en su virtud veremos en el discurso de nuestro estudio numerosos ejemplos que así lo comprueban ofreciéndose el caso de cortar en sección longitudinal algunos miembros de la primitiva fábrica mahometana, agregando una mitad á la nueva iglesia y dejando en pié la otra como hemos visto en la parroquia de San Esteban. Tal vez nos habremos detenido demasiado en lo que dejamos dicho; pero teniendo en cuenta que estos hechos se repiten en muchos templos parroquiales, damos aquí su explicación, para que el lector pueda formar un exacto juicio, evitándonos tener que repetirla, en cada una de las fábricas de origen mauritano, destinadas más tarde al culto católico.

En los primeros días del mes de Noviembre de 1885, con motivo de las obras de reparación que habían comenzado á hacerse en la capilla de la Piedad que es la primera (1) que se encuentra en la nave de la epístola, descubriose oculta bajo grosero macizado una preciosa lacería de ladrillo cortado ornando el interior de la cupulita, cuyo adorno hallábase en parte maltratado por sus aristas especialmente, la hermandad dispuso quedara de manifiesto, y como se nos hubiese consultado acerca de lo que procedía hacerse, aconsejamos

(1) En el *Libro de cuentas de la Hermandad* al fol. 173 se mencionan las obras de reparación llevadas á cabo en esta capilla á consecuencia de las cuales se macizaron los adornos de la cúpula, perforándola en su clave para colocar una linterna que diese luz; se destruyó el friso mudejar y se hicieron otras desacertadas obras, algunas de las cuales constan en dicho libro.

La ocultación de los adornos de la cúpula y reparo general, efectuose en 1676, según consta de la escritura de venta de la Capilla, hecha por la Fábrica de la Hermandad otorgada ante el escribano Ber-

la manera que nos pareció más conveniente para que se restaurase sin que perdiese su caracter, antes bien procurando que en nada fuera alterado. Otra agradable sorpresa nos esperaba; al separar el altar en que se veneraban las efigies que componen el grupo de la Piedad, cuyo retablo de mal gusto barroco y sin importancia alguna (1), se trataba de sustituir por otro más sencillo, apareció detrás del ático en que aquel remata un trozo de bellísimo friso de yesería, única parte que se ha salvado del que debió correr en derredor de la capilla, pero afortunadamente dicho fragmento conservaba también restos de las pechinas. Con tales datos opinamos que una vez subsanados los daños que dichos ornatos tenían, se procediese á reproducir este frente por medio del vaciado, con lo cual podría completarse toda la decoración; así se hizo por el escayolista José Montaño, cuya obra, una vez terminada, devolvió á la capilla por completo su antiguo caracter y bello conjunto, ofreciéndose actualmente como el más interesante ejemplar entre las de su género, de las existentes en esta ciudad. El hallazgo de las lacerías de la cúpula comprobaban de manera indudable la fábrica de la mezquita mauritana, cuyo *mihrab* debió ser la mencionada capilla, ó por lo menos parte de él, mientras que las yeserías del friso ejecutadas en el siglo XIV revelaban la ejecución primorosa de los alarifes mudejares. Continuaban las obras bajo

---

nardo García en 23 de Setiembre de dicho año. Hácese en ella referencia á los citados ornatos, y en cuanto á los del friso dice: «los movimientos de la media naranja sobre pechinas con labor á lo morisco.»

«Mas da por descargo (el Mayordomo) setenta rs. que se gastaron en la obra del altar donde se a de colocar nuestra señora de la Piedad la primitiva.» Refiérese esta partida al grupo existente en la sacristía de la misma capilla de que adelante hablaremos, el cual debió ocupar un altar ó retablo que es el que aquí se menciona y que desapareció más tarde.

(1) Fué ejecutado en 1667 por Pedro Suarez, *Libro de la Hermandad*, fol. 173.

nuestra inspección, y animada la Hermandad por el éxito obtenido, propusimos explorar el pavimento con objeto de ver si descubríamos la losa sepulcral de marmol negro, probablemente del patrono de la capilla, mencionada en los libros de cuentas de la hermandad y que por conjeturas estimábamos sería una antigua *laude*. Desenvolviose el piso, y si bien no encontramos lo que nos proponíamos, la exploración fué fructuosa, pues en la parte correspondiente al altar ó sea en el frente Sur de la capilla se puso de manifiesto un gran trozo de pavimento de bellísimo mosáico de azulejos polícromos formando combinaciones de estrellas en forma de lacería, cuyo brillante y elegantísimo corte nos hizo estimarlo producto también del siglo XIV: asimismo bajo las capas de cal aparecieron restos del zócalo, adornado con el mismo procedimiento de azulejería, y por último, alrededor de la capilla corría el arranque del citado zócalo compuesto por rombos de 10 centímetros de alto, vidriados de color melado, con escuditos en que alternan castillos y águilas, las segundas negras y los primeros esmaltada toda la loseta con el dicho melado: dos cintas de aliceres verdes circunscribían esta faja, de la cual partían ascendiendo las preciosas combinaciones que formaban el zócalo.

El analista Zúñiga consigna una curiosísima noticia al año 1410 que nos parece ha de relacionarse con esta capilla; dice que Juan Martinez, armador mayor de las flotas reales, fué enterrado con su mujer en esta parroquia de Santa Marina «donde fabricó suntuosa capilla en que se enterró con aquélla, que permanece chapeada de hermosos azulejos, en la cual, de los dos se ven alternadas las armas aunque ya sin conocido Patrono por no haber dexado descendientes y haberse olvidado sus deudos.» La losa de marmol negro de que antes hablamos, pudo haber sido la de los cónyuges patronos y los escudos alternados que menciona Zúñiga, acaso serían los que

descubrimos. Conócese á primera vista después de examinar las obras de la capilla y algunas noticias contenidas en los libros de cuentas de la Hermandad de la Piedad que durante el último tercio del siglo XIV fué objeto esta parte del templo de una gran reparación, como puede juzgarse del fragmento de friso de yesería, los adornos de azulejos y el interesante grupo pequeño de barro cocido del siglo XV, que representa á la Virgen con el Santo Cristo difunto en sus rodillas, que aun cuando muy maltrado, todavía se conserva en hornacina de la sacristía de esta capilla (1).

Durante la reparación de 1885 y por nuestro parecer colocose también el zócalo de azulejos polícromos que hoy adorna las paredes, forráronse con ellos los asientos de los muros y se hizo el dosel de terciopelo rojo que sirve de retablo á las imágenes titulares de la capilla. Además los dos grandes arcos apuntados laterales se cerraron para dejar dos puertas más pequeñas, y por último, el de entrada que no estaba centrado se regularizó y dispuso como correspondía. En cuanto al frontal que tuvo el altar que era un buen paño de azulejos planos polícromos ejecutados en los comienzos del

(1) El Abad Gordillo, en su *Memorial de las Estaciones religiosas*, atribuye á esta imagen un origen que abiertamente pugna con los caracteres artísticos en ella revelados, asegurando que con motivo do la irrupción agarena, los cristianos que ya la veneraban, hubieron de esconderla en un hueco de la torre de esta iglesia donde fué hallada por los años de 1356. Esta opinión ha sido seguida por cuantos escritores se han ocupado en el estudio de dicha efigie, y tiempo es ya de rectificarla, bastando sólo para esto fijarse en el estilo artístico que se manifiesta en su ejecución. La manera tan característica con que está expresado el dolor en el semblante de la Virgen la forma de los rostros, el dibujo de las manos, la multitud de pliegues angulosos de las ropas y otros pormenores mas, no se compadecen ciertamente con los caracteres de la escultura en las obras ejecutadas en el siglo VIII hasta donde remonta su origen el Abad Gordillo, y sí con las que se produjeron por los artistas del XV. En nuestro concepto, el grupo de la Piedad demuestra que su autor siguió las enseñanzas del neerlandés Van Eyck, como tantos otros de sus compañeros que vivían en esta ciudad.

siglo XVII no pudimos conseguir fuese respetado por la Hermandad, dejándolo en su sitio. Más que aquél agradaba una frontalera de madera dorada, barroca en extremo y del peor gusto.

Las imágenes que se veneran en este altar no tienen importancia, por más que algunos autores las atribuyen á Pedro Roldán (1), pero á nuestro juicio si fueron hechas de su mano, como no han podido salvarse de la fatal propensión que tienen la mayoría de las hermandades de destruir sus imágenes á fuerza de restauraciones, que más bien deberían llamarse profanaciones, apenas si puede juzgarse de lo que un día fueron. En cuanto á la efigie del Señor tenemos datos seguros relativo á su autor. El Mayordomo que era en aquel año, «dió por descargo mill y seyscientos reales que costó la echura de Nuestro Señor que sale en el passo de Semana Santa de que mostro reciuo de Xptoual peres maestro escultor» (2). En cuanto á la efigie de la Divina Pastora que se considera ejecutada por Bernardo de Gijón nada tenemos que admirar en ella.

Acerca de esta imagen cuya devoción es grande en esta ciudad, un erudito investigador de nuestras antigüedades dice, que no hallándose sitio á propósito para su colocación en la Parroquia de San Gil por haber tomado grande incremento su Hermandad, se trasladó el año siguiente (1704) á la Iglesia de Santa Marina... en la misma capilla cedida al efecto en dicho año por el Sr. Marqués de la Motilla D. Francisco Ignacio Fernandez de Santillán y su esposa la Sra. D.ª Inés de Cárdenas y Saavedra (3). Dicha religiosa advocación de la Virgen, debiose al religioso capuchino Fr. Isidoro de Sevi-

(1) *Noticia artística* etc., Gonzalez de León.

(2) *Lib. de cuentas de la Hermandad*, año 1667, fol. 142.

(3) *Sevilla Mariana*, tom. III, pág. 129.

lla que propagó su culto en otras muchas iglesias, dentro y fuera de esta población.

Finalmente, en la última grada del presbiterio, á los piés del altar mayor, se ve una gran losa sepulcral que cubre las cenizas del insigne escritor Pedro Mexía, y cuyo epitafio fué redactado por Benito Arias Montano con elegante leyenda latina, dice así:

PETRO MESSIAE PATRITIO HIS
PALEN. EX COLLEGIO XXIIII CI
VITATIS PROCER ANNOR. LIII
ET D. ANNE MEDINE ET OSORIO
PATRITIAE ANNOR. LXII D. FRAN
CISCUS MESSIA PARENTIB. PIISS.
AC DESIDERATISS. ET XII EX EOD.
CONJVGIO FRATRIB. VNICVS SV
PERSTES MOER. POS EXCESSERE VI
TA VIR VIII ID. JANVAR. CIↃIↃLII
VXOR XVI CAL. SEXTIL. CIↃIↃLXII
SIT GLORIA DEFVNTIS

HOC JACET EXIGVO PETRVS MEXIA SEPULCRO
GRATVS CESARIBVS REGIBVS ET POPVLO
QVI CAVSAS RERVM FELIX GOGNOVIT ET OMNES
INGENI ADIVTVS DEXTERITATE SVI
ET QVI CESAREOS, SVMA CVM LAVLE TRIVMPHOS
EDIDERAT, CLARA NOBILITATE POTENS
QVI CVRAS ANIMO VICIT FORTIS QVE FVGACES
RISIT ET ETERNAS CONCILIAVIT OPES

Traducida al castellano léese:

A sus piadosísimos y queridísimos padres el Patricio sevillano Pedro Mejía, Caballero Veinticuatro de esta Ciudad,

muerto á la edad de 53 años, y á la ilustre D.ª Ana Medina y Oso: io que falleció á los 62 años, dedicó este epitafio Don Francisco Mejia, el único de los doce hijos de este matrimonio, que sobrevivió á sus hermanos. Terminó su vida el marido el dia 8 de los Idus de Enero (6 de Enero) del año 1551 y su muger el 16 de las calendas de Agosto (17 de Julio) de 1562.

Sea gloria de los difuntos.

«En este pequeño sepulcro yace Pedro Mexia, grato á los Cesares á los Reyes y al pueblo, que ayudado de la destreza de su ingenio, penetró todas las causas de las cosas y que poderoso en la clara nobleza, habia sacado á luz con suma alabanza los tiempos de los Césares, que con el ánimo superó grandes ciudades, que se burló de las riquezas mudables, y granjeó la eterna.»

Consignaremos por último entre las joyas pictóricas que se conservan en esta parroquia, un hermoso estandarte bordado de oro de los vulgarmente llamados *Sin pecados* que ostenta un bellísimo lienzo debido al pincel de Alonso Miguel de Tovar (1).

SAN JULIÁN.

REFIERE la tradición y algunos antiguos escritores sevillanos la han aceptado sin reservas, que este templo parroquial fué primitivamente metropolitano, celebrándose en él los dos primeros concilios presidi-

(1) Hemos tratado de la torre de esta iglesia en la pág. 131.

dos por los arzobispos Isidoro y Leandro. No es sola la iglesia de San Vicente de esta ciudad la que pretende recabar para sí tan remoto y esclarecido origen, que en nuestro concepto, no reconoce fundamentos bastantes para ser aceptado por una sana crítica, y en su virtud dejaremos de darle cumplido crédito hasta poseer evidentes pruebas, de las cuales carecemos al presente. Apartándonos pues, del equívoco terreno de las conjeturas, y refiriéndonos á las más antiguas fidedignas noticias que han llegado hasta el presente, solo podremos decir que en el *Repartimiento* es ya mencionada esta parroquia con el nombre de Sant Illan, «teniéndose por cierto, dice Zúñiga, que fué mezquita»; añadiendo nosotros que nada conserva en el día de la fábrica musulmana, mostrando caracteres indudables de su edificación en los tiempos de la Reconquista, especialmente en su imafronte, que como la de casi todos los templos parroquiales sevillanos de los siglos XIII y XIV ofrecen idéntica manera constructiva é igual trazado. Su portada es sencillísima y consta de tejaroz sostenido por cabezas de leones rudamente esculpidos; arquería concéntrica ó abocinada compuesta por gruesos boceles (toros), adornados los más exteriores de la archivolta con puntas de diamante y zig-zags. Todos ellos arrancan de sencilla imposta tallada, cuyas labores apenas si pueden distinguirse por las capas de ocre y cal con que han sido enjalbegadas. Sobre la clave de la mencionada archivolta, hay una estatuita sentada, de piedra, que debió tener una umbela de la cual carece, y en cuyo fondo se ve trazado un arquito túmido. A ambos lados de la puerta, hállanse otras dos efigies sostenidas por repisas formadas por dobles cabezas de leones que cobijan marquesinas ojivales casi destruidas. De gran interés son para el arqueólogo estos interesantes simulacros, pues en nuestro concepto deben considerarse como las primeras manifestaciones de la estatuaria hispalense, participando aun de las influencias

románicas y marcándose en ellas sin embargo, el nuevo estilo á la sazón dominante. Estas estatuas son contemporáneas de las que adornan la portada de Santa Marina, pero las aventajan en esbeltez y elegancia, revelando una mano más experta y más sentimiento artístico en el entallador que esculpió las de San Julián.

Otras dos portadas tiene la iglesia, la que da al Sur más sencilla y de menores proporciones que la que acabamos de describir, constan también de tejarozes sostenidos por canecillos figurando haces de maderas sujetos por una cinta; en el medio y arquerías concéntricas apoyadas en una imposta con hojas que no pueden apreciarse bien á causa de las múltiples capas de cal. Adornan el muro superior del templo una serie de canes de doble escocia que sostienen el tejado. La puerta correspondiente al lienzo Norte, hállase casi oculta por edificaciones modernas y tapiada desde que por ella entró la imagen de la Virgen de la Hiniesta (1). Consta la iglesia de tres naves; la central más alta y prolongada por el ábside, que nada conserva de su primitiva construcción, lo renovaron en 1690 por amenazar ruina: entonces hubo que techar de nuevo la capilla mayor en que se puso esta inscripción:

REEDIFICOSE ESTE TEMPLO PRINCIPIANDO
EN 9 DE OCTUBRE DE 1690 SE FINALIZO LA
OBRA EN AGOSTO DE 1691 A SOLICITUD DEL
DR. D. ESTEBAN GONZALEZ CABRERA NARVAEZ
Y D. FRANCISCO JOSE DE COS Y RIBERA HER
MANO MAYOR Y SECRETARIO ACTUALES DE
LA HINIESTA (2)

(1) Vera y Rosales. *Discurso histórico... de Ntra. Sra. de la Hiniesta*, fol. 359.

(2) Matute. *Noticias relativas á la Historia de Sevilla*.

«Con este motivo el 8 de Setiembre se hicieron solemnísimas fiestas que duraron ocho dias, cuya obra costeó la limosna de los fieles en que se gastaron más de 2,200 ducados no incluyéndose el costo de la solería» (1).

En cuanto al retablo comenzose á construir en 1641 con ocasión de haber comprado el Sr. Deán D. Francisco de Monsalve á la Fábrica de San Julián, en 22 de Octubre de dicho año el Patronato de la capilla mayor con el derecho de enterramiento, pero no se concluyó de dorar hasta 1674, trasladándose á su nicho principal la efigie de Ntra. Sra. de la Hiniesta.

Dicho retablo participa del mal gusto de la época en que fué ejecutado y las esculturas de madera que lo adornan pintadas y estofadas son no más que apreciables (2).

Con respecto á la interesante escultura de la Virgen antes mencionada, debemos decir algunas palabras, relativas á su origen y tratar de esclarecer conceptos que desde antiguo han sido admitidos por todos los escritores sevillanos, y que hoy en sana crítica no pueden aceptarse.

El analista Zúñiga, tratando de esta imagen, escribe lo siguiente:

«Vna memoria de D. Gonçalo Argote de Molina, contiene que este año 1380 fué traida á la Iglesia Parroquial de San Julian, la milagrosa Imagen de nuestra señora, que en ella se venera. Siendo su Beneficiado Martin Alonso, Cura Juan Martinez de los Palacios y Sacristan Hernan Alvarez. *Un hombre de la mar* (dize) *traxo á la dicha Iglesia la Imagen de nuestra Señora de la Iniesta, la qual hallo riberas de mar sobre vna yerua, que llaman Iniesta, que es echura de retama,*

(1) *Ibid.*
(2) Vera y Rosales en su *Discurso histórico de la Virgen de la Hiniesta*, consigna multitud de noticias relativas á estas obras que no copiamos por carecer de interés para nuestro propósito.

el qual la puso en el altar de San Sebastian. Y prosigue que vn Cauallero de los Tous la quiso para su capilla, que tenia en el propio Templo, pero que milagrosamente se bolvió al Altar de San Sebastian en que antes fue puesta de que informado el Arçobispo y el Dean y Cabildo con fiesta y procesion solemne la colocaron en la Capilla en que aora está comencando luego a obrar muchas marauillas.» Hasta aquí, las palabras de Argote que atribuyen procedencia algo distinta á la efigie, cuyo tradicional origen se encuentra alterado ya en los días del Analista, puesto que este mismo la refiere de otro modo «consignando que en las montañas de Cataluña la halló estando de caza Mosen Pedro de Tous caballero catalan ó aragonés, que vino á Castilla con la Reyna D.ª Leonor en 1375: junto á la imagen estava un escrito en latin que dezia: «*Soy de Sevilla de una capilla junto á la puerta que encamina á Córdoba*».

Quienes inventaron la tradición de que la actual efigie de la Virgen había sido venerada por los visigodos, y para ponerla á salvo de profanaciones la condujeron hasta los montes de Cataluña; pretendieron tal vez asignándole tan remota antigüedad enaltecerla más, pareciéndoles que era poca la del siglo XIV, época en la cual, según Zúñiga, llegó á esta ciudad Mosén Pedro de Tous: lejos estaban aquellos devotos de que alguna vez bastaría el examen de los caracteres artísticos de la imagen para que se destruyeran sus asertos, probándose en vista de aquellos, que si bien pudo ser trasportada desde Cataluña por el mencionado caballero, es inadmisible que el respetable simulacro fuera ejecutado por los cristianos antes de la irrupción musulmana ó poco después de ocupada la Península por nuestros invasores.

El analista tantas veces citado, menciona una inscripción que estaba en la verja de la capilla dedicada á la Virgen de la Hiniesta por su fundador, la cual dice así:

ESTA CAPILLA Y ASSENTAMIENTO DE ESTA SANTA IMAGEN DE NUESTRA SRA. SANTA MARIA, MANDO FASER MOSSEN PEDRO DE TOUS, CRIADO DEL MVY ALTO Y MVY NOBLE SEÑOR REY DON ENRIQUE, HIJO DEL MVY NOBLE REY DON JVAN E DE LA MVY NOBLE REYNA DOÑA LEONOR DE ARAGON, EN EL AÑO DEL NACIMIENTO DE N. SEÑOR JESVCHRISTO DE M.CCCCVII EN QUE MANDO ASSI MESMO ENTERRAR A SI Y A DOÑA JVANA DIAZ DE SANDOVAL SU MVGER.

Esta verja ha desaparecido, y de los explendores artísticos de la capilla no quedan al presente más que los restos de almocárabe que adornan el muro y pilar contiguos al primer altar que está á la cabecera de la nave del evangelio en que todavía aparecen los escudos del linaje de los Tous.

Debemos á la bondad del ilustrado párroco de San Julián D. Antonio Ruiz Quirós, el gusto de haber visto esta interesante imagen despojada de las telas con que la atavían, y en tal virtud podemos decir algunas palabras acerca del estado en que actualmente se halla.

Por su aspecto general es estrecha y entrelarga, si bien no exajeradamente, el cabello está hecho con rayas simétricas ondulantes y conserva vestigios de haber sido dorado. El rostro ha perdido en parte su primitiva expresión por los repintes y sus facciones, faltas de modelado no dejan de ser bellas y de bondadosa expresión. El cuello es largo y delgado ajustándose á las proporciones generales. Para colocarle los brazos sobrepuestos articulados, merced á los cuales pueden vestirla, tuvieron que destruir la parte anterior de la túnica que imitaron pintando de color rojo el pecho con un filete negro, de cuyo mismo tono está toda embadurnada siendo sobria de pliegues, los cuales caen muy sueltos y bien colocados formando al llegar al suelo ligeros ángulos y *bo-*

quillas. Está en actitud de tener hacia atrás la pierna derecha, ligeramente doblada por la rodilla, permitiendo ver parte de los piés, cuyos zapatos son negros de forma puntiaguda. El manto que es azul baja desde el hombro derecho por la parte anterior de la imagen, plegado minuciosamente y cayendo por cima del antebrazo de este mismo lado, produce un partido de paños de boquillas colgantes. El deseo de enriquecer la efigie con telas, hizo desaparecér hace tiempo el antebrazo y la mano diestros, que aserraron, mutilando considerablemente este notable simulacro. Las caidas de la túnica por los lados y espaldas son mucho más largas que por el frente, pues en este sitio no bajan de la cintura y en aquéllas llegan hasta la basa de la peana. En el brazo izquierdo sostiene al Niño Jesús, debiendo notar que la mano correspondiente es ancha y corta, los dedos finos y proporcionados:

En cuanto á la escultura del mencionado Niño, tiene su cabeza bastante abultada, el rostro redondo, la expresión alegre, no obstante haber sido víctima también de impropia restauración. Viste túnica blanca con florecillas negras formadas por puntos.

Con la mano derecha está en actitud de bendecir y con la izquierda sujeta un pajarito. Ambas imágenes están sumamente maltratadas por la polilla, pero la madera en que se hallan esculpidos, es tan fuerte que pueden durar mucho tiempo más. Mide la Virgen de alto inclusa la basa sobre que se levanta, 1 m. 26 centímetros. A nuestro juicio, y en vista de los caracteres que ostenta la celebrada imagen de la Hiniesta, pudo remontarse su hechura á la primera mitad del siglo XIV, y estimamos, según ya antes hemos manifestado, que bien pudo ser donada por Mosén Per de Tous á la parroquia de San Julián. En cuanto al origen visigodo que le atribuyen algunos piadosos escritores, repetimos que no puede sostenerse seriamente dicha tradición.

Un resto de ornamentación mudejar del siglo XIV-XV bien ejecutado, se halla revistiendo el primer pilar del lado del evangelio y el muro que dá á la Sacristía. Los delicados almocárabes de atauriques y ajaracas que lo forman, combinados con escudos nobiliarios de los Tous de Monsalve, inscripciones en caracteres góticos y otros adornos de arte cristiano, lo hacen ser muy apreciable ejemplar de aquel estilo que durante siglos influyó tanto en nuestras construcciones. A la cabeza de esta misma nave se halla un retablo de subido valor por las pinturas que contiene, debidas al notable maestro Alejo Fernandez, (siglo XV-XVI), que representan el Nacimiento, Circuncisión, Adoración, Anunciación, Desposorios y Presentación en el templo, debiendo advertir que la que actualmente vemos de la Visitación, es copia de otra con el mismo asunto, ejecutada por el referido Alejo, hoy perdida, habiéndose colocado en su lugar la existente. En el sitio de este altar estuvo el primitivo donde se veneró á la Virgen de la Hiniesta, de cuya antigua disposición nos quedan algunas noticias que por curiosas trascribimos de Vera y Rosales. «Compró lo primero á la Fábrica (Pedro de Tous) aquel sitio que desde el Altar de la Imagen ocupa hasta el primer pilar, que es su antigua Capilla: hizole vn techo nuevo de madera de alerce debaxo del techo de la misma nave y el segundo sirve de pabellon á la Capilla y en el en sus cornijas puso las armas de los Tous que son vn escvdo y en campo blanco faxas azules, cuyas armas todavia se registran en el techo. La pared de la capilla que cae á la Sacristia está toda labrada con labores de filigrana ó mosaycas (mudejares) que se vsaban en aquel tiempo. Sobre el altar en vn tabernaculo antiguo se colocó esta celestial Imagen y sobre su tabernaculo estan de madera sobredorada fabricada á lo mosayco vna pyramide que servia de trono y dozel á la celestial Imagen. A los lados estan ocho laminas en tabla de vara de alto....»

Refiérese el autor que copiamos á las pinturas antes citadas de Alejo Fernandez, que debieron de colocarse posteriormente la primitiva ſundación.

Pasado el vano de ingreso á la sacristía, y en el nicho que corresponde á la puerta del templo que se tapió, como antes dijimos, después de haber entrado por ella la Virgen de la Hiniesta, descubrióse el 18 de Enero de 1878, al hacer cierta reparación, detrás de un pésimo retablo borrominesco, una interesantísima pintura en tabla que hace años se encuentra depositada en la Sala de Rentas de la Catedral y que representa á la Virgen con el Niño Jesús en brazos acompañada por San Pedro y San Gerónimo. La efigie de Nuestra Señora, está en el centro sentada en un precioso trono con dosel, á la derecha tiene á San Gerónimo con traje cardenalicio y hojeando un libro, á la izquierda al Santo Apostol con capa pluvial adornada de muy curiosas imaginerias, llevando en las manos una cruz, un libro y las simbólicas llaves. En la parte superior del cuadro se ven dos ángeles que sostienen el capelo y la tiara. Arrodillada á los piés de la Virgen hubo una figura orante de varón de cuyos labios salía una cinta blanca con leyenda latina. Para mejor conocimiento de lo que ſué esta joya pictórica destruida vandálicamente, veamos las noticias que respecto á ella nos ſacilita el autor tantas veces citado don Francisco de Vera y Rosales.

«Aviendose cerrado la puerta de la Iglesia y estando hecha pared; para que sirviese de culto á la Santa Imagen y estuviese adornada aquella parte de su Iglesia luego que entro la Santa Imagen de la Iniesta por ella en San Julian *ó muy poco despues* segun las señas, erigio en la misma pared de la puerta un devoto suyo, vn altar á vna Imagen de Maria Santisima, cuya pintura es copia y traslado de la Imagen soberana de la Iniesta el qual altar dura y permanece hasta oy. Esta en vn quadro de lienço algo grande y pintada vna Imagen de

Ntra. Sra. sentada en vna silla que remata en vno como dozel ó sitial.... Tiene el Niño sentado á la mano izquierda... vestida vna tunica como Nazarena abierta toda por delante. La tunica y manto de la Imagen es azul... aunque se diferencia en que está matizado con vnas flores grandes de oro. Tiene en la mano derecha vn Rosario de quentas coloradas como corales engarçadas en vn cordon blanco y el Niño le tiene asido con ambas manos: al pie de la Imagen esta vn rotulo inscrito con letras Gothicas, que denotan su antigüedad el qual dize:

SANTA MARIA DE GRACIA.

Al lado derecho de la Imagen esta pintado San Pedro y al otro lado San Geronimo. A los pies de San Pedro esta arrodillado vn hombre, vestido de negro á lo antiguo, que llega la ropa hasta los pies. El cuello de la capa que tiene puesta por ambos ombros es muy pequeño y angosto y despues tiene vestida vna gorra negra ó vn sombrero pequeño y de muy cortas alas, cuyo trage por lo honesto y antiguo denota bien lo antiguo de este Altar. De su boca suben hazia el rostro de la Imagen estas letras Gothicas que dizen:

O DOMINA MEA SANCTA MARIÁ ORA PRO ME PECATORE.

A sus pies tiene estas letras tambien Gothicas que manifiestan su nombre y oficio que dizen:

JUAN SANCHEZ DE CASTRO PINTOR.»

Es esta indudablemente la más hermosa obra que actualmente nos queda del patriarca de la escuela pictórica sevillana, y los lectores podrán imaginar cuál sería nuestro pesar cuando al ser descubierta detrás del altar barroco que le habían sobrepuesto, notamos que había sido aserrada por ambos lados en su tercio inferior. De la figura orante que tenía á sus piés, sólo se veía un trozo de una manga del traje

y la filacteria que salió de su boca con la frase latina *o domina mea mea Sancta Maria etc.* Ahora bien: ¿representaba aquélla al mismo Juan Sanchez de Castro que ofreció su cuadro á la Virgen ó fué sólo retrato de un piadoso donante? No es facil resolver la duda, pues la firma del pintor pudo ser casual su colocación á los piés de la mencionada figura, y al hallarse en aquel sitio no se quiso indicar con ella que el retrato fuese el del mismo artista que ejecutó la obra. Á principios del siglo presente un erudito investigador de nuestras antigüedades, tal vez el Sr. Matute se expresaba en los siguientes términos hablando de este cuadro:

«Restituida la imagen de nuestra Señora á la iglesia de San Julian se coloco en la capilla que hace testera en la nave del evangelio donde permanecio muchos años y es tradicion que luego se hizo tapiar la puerta por donde entro la Santisima Virgen que aun se descubre en la misma nave y daba salida á una de sus plazuelas. En su lugar pusieron un retablo con pintura de nuestra Señora de mano de Juan Sanchez de Castro, el que se retrato á los pies de la efigie en actitud de hacer oracion. Aun todavia se conserva esta pintura bien que muy maltratada encima de la cual han puesto el Sin-pecado del rosario de mugeres que sale de dicha parroquia» (1).

Consta pues, de una manera indudable, que la obra á que nos referimos fué ejecutada por Juan Sanchez de Castro, que floreció en la segunda mitad del siglo XV, puede notarse bien el severo juicio artístico de Vera y Rosales, al decir que el retablo con la pintura de la Virgen de Gracia, se erigió *poco después* de la entrada de la Virgen de la Hiniesta en San Julián y no nos extraña que con este criterio se empeñase dicho autor en remontar á la época visigoda la efigie de Nuestra Señora.

(1) *Correo de Sevilla.*—Sábado 1.º de Noviembre de 1804.

En el muro de la nave de la epístola, llama la atención una gigantesca pintura de San Cristobal debida al patriarca de la Escuela sevillana, que para desgracia de los amantes de las Bellas Artes, se encuentra restaurado bárbaramente y apenas si conserva débiles restos de lo que en otros tiempos fué. Tiene el coloso al Niño Dios sobre un hombro con el globo terráqueo en la mano; su cabeza está rodeada por un gran nimbo dorado; viste túnica amarilla y manto negro forrado de rojo: sujetos en el cinturón, sin duda para manifestar de este modo lo enorme de su estatura lleva dos peregrinos.

En la parte inferior del cuadro se lee con caracteres góticos *Juan sanches de castro pintor a° de 1484*, al opuesto lado en que se ve esta firma léese: *se renovó a°* 1828; Ceán Bermudez menciona otra restauración anterior efectuada en 1775 (1).

En una pequeña capilla con puerta al presbiterio que está á la cabeza de la nave de la epístola, venérase una bellísima escultura de la Concepción, que no vacilamos en atribuir á Juan Martinez Montañés y que procede de la ex-iglesia de Santa Lucía. En el altar inmediato hay un lienzo del siglo XVII, de regular mérito, que representa el martirio de San Julián, al parecer de la escuela de Roelas.

Esta parroquia que fué riquísima en joyas y ornamentos, es hoy una de la más pobres de Sevilla y nada conserva de su explendor.

Por último, diremos que, á consecuencia del terremoto de 1755, sufrió mucho su fábrica, y hubo que cerrarla al culto. El chapitel de su torre y parte considerable del cuerpo de las campanas fueron destruidos completamente por una chispa eléctrica el día 1.° de Julio de 1881 á las tres de la tar-

(1) *Diccionario.*—Art. Sanchez de Castro.

de, no habiéndose aún podido reparar tan considerables daños (1).

SAN GIL.

FUÉ también en su origen este templo mezquita, durante la dominación agarena, conservando al presente restos de su primitiva fábrica y caracteres indudables de importantes reedificaciones y restauraciones en los siglos XIII, XIV y XVII. Bastará para prueba de las efectuadas en la primera de las citadas centurias la construcción de su ábside, cuyas pequeñas proporciones lo hacen muy característico entre los de todas las demás iglesias sevillanas, y las sencillas archivoltas de sus puertas de N. y S. que ostentan por solo ornato, lisos boceles concéntricos y flores cuadrifolias, el más exterior de aquéllos con pequeñas y rudas puntas de diamante.

Ortiz de Zúñiga consigna que el Arzobispo D. Remondo dió á esta iglesia la advocación que hoy lleva en memoria de la en que recibió el bautismo en Segovia su patria, pero esta opinión no tiene más fundamento, que sepamos, que el dicho del ilustre analista.

Construcciones modernas impiden examinar las partes exteriores de este templo, y apenas si dejan libres más

(1) Para más noticias véanse las obras *Sevilla Mariana. Revista religiosa*, tom. V.—*Glorias religiosas de Sevilla* ó *Noticia histórico-descriptiva de todas las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en esta ciudad*, por D. José Bermejo y Carballo, Abogado de los Tribunales de la Nación.—Sevilla 1882. 1 vol. 8.º may.

que los espacios ocupados por las portadas; sin embargo el ábside erigido en el siglo XIII, se encuentra lo bastante libre para poder apreciar algunos interesantes pormenores. Entre éstos, fijándonos en los dos contrafuertes ó estribos centrales, notaremos que son una variante entre los de su clase, pues se han levantado sobre robustas columnas con capiteles muy interesantes esculpidos con arreglo al gusto de fines del siglo XIII ó de los comienzos del XIV. Tal vez procedan de la reedificación ejecutada por D. Pedro I. Las ojivas que interiormente rompen los muros por su parte alta no se corresponden con el exterior y á causa de hallarse macizadas. Termina el ábside en una moldura ó cornisa asentada sobre canecillos sin ornamento ninguno y en forma de escocia. Si tuvo como remate algún antepecho de almenas dentelladas, nada queda de él. Pasando ahora al interior y en el sitio del presbiterio, ya encontraremos irrefutable testimonio de las restauraciones del siglo XIV en las bellísimas tablas de alicatados de aliceres polícromos semejantes á las que adornan los aposentos y patio principal del Alcazar mudejar de Pedro I, y que á nuestro juicio son sus coetáneas. No sólo llevaron su gusto los artífices á cuyo cuidado se encomendaron tan hermosos ornatos á vestir con ellos los muros y planos de este recinto, sino que también exornaron del mismo peregrino mosáico los cilíndricos baquetones de que arrancan las ojivas que forman el ábside, y todo hasta la altura de tres varas próximamente. Con motivo de las obras del nuevo solado que actualmente se están llevando á cabo en este templo y aprovechando parte de la manda testamentaria que dejó D. José Díaz de Villegas para construir nuevo retablo mayor, consultados por los señores D. José Calvo y D. Juan Manuel Sanz y Sarabia, albacea y Cura párroco respectivamente, hemos aconsejado la limpieza total de las bellísimas tablas de aliceres que hasta ahora se encontraban

ocultas por la cal, devolviendo al ábside su pristino explendor, para lo cual, el nuevo altar que ha de colocarse, será un templete á la romana que permitirá ver el ábside completamente con su brillante ornamentación de azulejería, que por desgracia se encuentra en extremo maltratada por muchas partes. Menores proporciones hubiéramos deseado dar al referido templete, pero la condición expresa del donante Sr. Díaz que había de contener las imágenes de la Virgen del Rosario y del Santo Titular ha obligado á darle la altura que tiene, estimando que antes de todo era descubrir los muros del presbiterio para que pueda cumplidamente apreciarse su mérito: de lo contrario, respetando aquélla como era forzoso, no habría habido más medio que adosar el nuevo retablo, con el cual se ocultaría parte muy considerable del ábside: Diremos para satisfacción de los inteligentes que el retablo mayor antiguo que acaba de quitarse (Julio 1887), era de pésimo gusto barroco sin la menor importancia, ni por su traza ni por su ejecución. Al arrancarlo de su sitio se han puesto de manifiesto los graves daños causados en tan interesante fábrica por la mano ignorante que dispuso la colocación del mencionado retablo mayor, para lo cual no vacilaron en rozar considerablemente las nervaduras, impostas y capiteles primitivos: estos últimos, apenas si conservan leves vestigios de sus sencillos ornatos ojivales.

Al desaparecer el retablo pudo verse que la decoración de azulejos ocupa solamente los dos lados primeros del muro del evangelio, y los fronteros en el de la epístola, no encontrando vestigios de aquélla en la parte central del ábside. Compréndese esto claramente con solo tener en cuenta que este sitio estuvo oculto por algún altar de los llamados de batea, y por consiguiente, no hubo necesidad de ornamentación alguna.

En las notas puestas á los *Anales* de Zúñiga por el se-

ñor Espinosa, se dice que «con la ocasion de una obra, que fué derribar la techumbre, se hallaron pintados siete obispos y en las maderas y tablas de toda la obra las armas reales, y por esta causa se mandaron pintar las dichas armas en el arco que antecede á la capilla mayor». La falta de claridad de las palabras de Espinosa nos dejan dudas del sitio en que apareció la pintura mural de los siete obispos, que bien pudo haberse respetado para contento de los entendidos y como respeto á las antigüedades patrias.

Saliendo del presbiterio hallamos un considerable resto de construcción que viene á formar el brazo horizontal de la cruz del templo, prolongado en sus extremos Norte y Sur por dos capillas, la segunda que es la del Sagrario, sobre la cual está edificada la torre que fué de la mezquita, y por consiguiente dicha capilla formó parte del templo sarraceno, no así la del Señor de la Sentencia que nos parece moderna. Consideramos la construcción de esta parte del templo coetánea á la del ábside, debiendo advertir que su techumbre en forma de bóvedas de ladrillo sostenidas por nervaduras ojivales de piedra es bastante más alta que la del mencionado ábside, y de mayor elevación que ambas la de la nave central. Pertenece ésta á la reparación efectuada por D. Pedro I, pero alterada por obras posteriores; juzgamos que se han modificado los lineamientos de sus arcos y sus proporciones en el siglo XVIII, época en que se sustituyó el alfarje antiguo por el que hoy tiene.

Nada notable ofrece la capilla Sacramental que fué renovada en 1623; en la frontera notaremos la Imagen del Señor de la Sentencia, escultura apreciable del siglo XVI.

En los muros que hacen cabeza de las naves laterales, hay dos altares de talla dorada muy barrocos y pesados, para cuya instalación se causaron daños considerables en los pilares del arco de entrada al presbiterio, destrozando el mosái-

co de azulejos. En el lado del evangelio venérase una efigie de Santa Ana ejecutada á la manera de Hita del Castillo, de algún mérito. El del opuesto lado hállase dedicado á San José, y su escultura es bastante endeble.

Estos dos altares se piensan trasladar en sus lados correspondientes, á los piés del templo con objeto de poder restaurar el ábside cual corresponde.

Inmediato al altar de Santa Ana, hállase sobre una repisa de madera la imagen de Santa Macrina, que así como la del Señor de los Desamparados son apreciables ambas.

Los escritores sevillanos hablan con gran aprecio, por su antiguo origen de una pintura de Nuestra Señora de Guadalupe que se venera en un altar inmediato á la puerta del lado Sur del templo. El Sr. Gonzalez de León, dice á este propósito. «En el (altar) hay una pintura, copia de la Imagen de otra Señora de Guadalupe que acaso se pintó pocos años despues de la construccion de la Iglesia, pues está en la pared y denota su mucha antigüedad. Tenia á los piés unos versos que borraron etc.» Si este autor, como parece desprenderse de sus palabras, se refiere á una pintura mural, podemos asegurar que ésta no existe actualmente y que de haber existido, hoy está oculta por los enlucidos de cal; pero si fuese error y sus frases hubiesen tenido por objeto tratar de la pintura en tabla que con dicha Imagen se venera en el altar inmediato á la puerta, puede asegurarse que no es anterior al siglo XVII. Los versos á que la actual alude el Sr. González, narraban la tradición de haber sido hallada en un monte donde la ocultaron los cristianos con motivo de la invasión musulmana, pero esta devota creencia carece de fundamento si se relaciona con el cuadro que al presente veneramos.

Los demás altares y capillas nada notable ofrecen en el concepto artístico.

SAN JUAN BAUTISTA

VULGO DE LA PALMA.

Además de los importantes restos arquitectónicos que se conservan en el templo actual, cuya descripción vamos á intentar, que acreditan fué en su origen mezquita, el notable monumento epigráfico trascrito en otro lugar (1) confirma el aserto de haber edificado en ella un alminar la *Señora augusta madre de ar-Raxid Abu-l-Hoseyn* en el año 1086 de J. C.

Efectuada le reconquista convirtiose en templo cristiano, para cuyo efecto, entre las obras más notables que se llevaron á cabo, erigiose la portada de Poniente, único resto que se ha conservado de la reparación que tuvo lugar á fines del siglo XIII.

Consta de ocho arcos ojivales concéntricos, el interior con curiosos adornos angrelados, que arrancan de una ancha imposta obstruida en sus ornatos *por múltiples capas de cal* que imposibilitan su estudio. En el espacio de muro que forman las enjutas, á ambos lados, se hallan dos hornacinas con ménsulas de gusto románico y doseletes ojivales toscamente esculpidos, circunscribiendo la portada dos pilastras cilíndricas con capiteles de igual estilo revestidas de extrañas figuras de resalto, entre la que se ven cuadrúpedos, herraduras enlazadas, rostros humanos, flores y hojas, terminando por último con un alero sostenido por diez cabezas de leones, gro-

(1) Véase la pág. 66.

sefamente ejecutadas en piedra franca de que es toda esta fábrica.

Antes de pasar al interior diremos, que el nombre vulgar con que hoy se conoce esta iglesia, tuvo su origen según Zúñiga por una palma que había en su plaza, acerca de la cual corre y hasta nosotros se ha trasmitido curiosa tradición (1).

Tiene la iglesia tres naves de ladrillo, sostenidas por pilares con arcos de medio punto, más prolongada la del centro por su ábside que fué totalmente alterado en las restauraciones de los siglos XVI y XVIII la primera á expensas del ilustre caudillo sevillano Melchor Maldonado, á quien concedió dicha capilla mayor para su enterramiento el Arzobispo de esta ciudad, su déudo D. Diego de Anaya Maldonado, y la segunda que se verificó en 1719-24 por un descendiente de este linaje D. Fernando de Espinosa Maldonado. Nada pues hay que citar en cuanto á las construcciones interiores del templo y especialmente al presbiterio, en que se alza el retablo mayor, de ningún mérito.

Acerca de las obras últimas citadas consignaremos las noticias que hemos adquirido. En 1719, día de San Quintín, 31

(1) Creemos que nuestros lectores la leerán con gusto y así la copiamos de los *Anales* de Zúñiga: «En años pasados cuando hubo en Sevilla muchos hereges, predicó en esta iglesia un fraile de San Francisco, el cual dijo que nadie delinquiere contra la Fe, porque las paredes tenian ojos y oidos: la noche siguiente en punto de las doce un herege que oyó este sermon, haciendo burla de lo que el predicador habia dicho, se llegó á la palma (que habia en el cementerio antiguo) y le dijo: Palma la Madre de Dios no quedó Virgen despues del parto. Otro dia por la mañana fué á la Inquisicion un hombre anciano y denunció contra este herege, el cual herege prendieron los Sres. Inquisidores, y le tomaron su confesion y negó: envió la Inquisicion en casa del denunciador para que se ratificase y yendo á buscarlo á su casa dijo un nieto del denunciador que ese hombre que buscaban habia 80 años que era muerto y que estaba sepultado al pié de la palma del cementerio de San Juan, con lo cual volvieron á la Inquisicion y dijeron al herege lo que pasaba, el cual dijo que era verdad y que Dios habia permitido que aquel muerto se levantase porque castigaran su pecado y los señores lo penitenciaron.»

de Octubre á las diez de la mañana, habiendo cantado misa el Sr. D. Marcos Rubio, Cura y Beneficiado y asistido de diácono y clero; presente los Sres. D. Fernando y D. Miguel Espinosa Maldonado su padre, dentro del ámbito de la capilla mayor en un altar portatil con cruz y dos velas bendijo la piedra angular de marmol blanco de dos tercias de largo y una de ancho para conmemorar la reedificación de dicha capilla. En dicha piedra se esculpió lo siguiente:

AÑO DE 1719 SIENDO PONTIFICE EL SR. CLEMENTE
XI REINANDO EN ESPAÑA FELIPE V SEDE VACANTE
POR MUERTE DEL SR. CARDENAL ARIAS A COSTA DE D.
FERNANDO DE ESPINOSA MALDONADO Y SAAVEDRA
PATRONO DE ESTA CAPILLA MAYOR DEL SR.
SAN JUAN BAUTISTA.

Al fin del rótulo había un hueco donde se metieron monedas de plata y cobre, y fué colocada en el cimiento del testero principal en el medio de él como á cinco varas de profundidad y como á dos varas de un pozo que se halló, y al lado del Evangelio se puso una losa que dice:

AQUI YACE EL ILUSTRE CABALLERO MELCHOR
MALDONADO EMBAJADOR DE ROMA POR LOS
REYES CATOLICOS ES EL ENTERRAMIENTO Y CAPILLA
SUYA Y DE SUS SUCESORES Y ANTEPASADOS. FALLECIO
A 3 DE SETIEMBRE DE 1504 (1).

Concluida la obra de reedificación de la capilla mayor en 19 de Marzo de 1724 se colocó otra inscripción que dice así:

(1) Matute. *Cont. á los Anales.*

EL AÑO DE 1724 SE ACABO ESTA CAPILLA MAYOR
HABIENDOLA SACADO DE CIMIENTOS
LABRANDOSE SU FABRICA Y RETABLO
Y TODO LO QUE EN ELLA HAY A COSTA DE D. FERNANDO
DE ESPINOSA MALDONADO Y SAAVEDRA
SEXTO NIETO DE MELCHOR MALDONADO
EXBAXADOR QUE FUE DE ROMA POR LOS REYES
CATOLICOS Y PATRONO QUE HOY ES
DE DICHA CAPILLA Y POSEEDOR
DEL MAYORAZGO QUE FUNDO JUAN GALLEGOS
MALDONADO HIJO DEL DICHO EMBAXADOR
QUIEN AGREGO A SU MAYORAZGO
ESTE PATRONATO Y A SU SEGUNDO ABUELO
JUAN SANCHEZ MALDONADO ALCALDE MAYOR
QUE FUE DE ESTA CIUDAD SE LO DIO SU PRIMO
EL ILUSTRISIMO SR. D. DIEGO DE ANAYA
MALDONADO ARZOBISPO QUE FUE
DE ESTA CIUDAD EN EL AÑO
DEL SEÑOR DE 1423 PARA EL DICHO
SUS DESCENDIENTES
Y SUCESORES.

(escudo de armas).

Con motivo del nuevo solado de este templo en 1887 el Sr. Artiga, su Cura Párroco, mandó aserrar esta lápida para hacer de ella una mesa destinada á la sacristía. Enterada la Autoridad eclesiástica de tan incalificable abuso, ha ordenado vuelva á esculpirse de nuevo, dando así un testimonio del respeto que se merecen las memorias de los insignes bienhechores de la religión.

En la capilla Sacramental, que es la primera de la nave del evangelio, hay restos de la antigua mezquita alterados por las restauraciones, venérase en su altar principal una efigie

del Niño Dios bien ejecutada al estilo de Montañés. El señor Gonzalez de León, en su *Noticia artística de los edificios sevillanos*, cita dos lienzos de Lucas Valdés que representa uno el Labatorio de los Apóstoles por el Señor, y otro de raro asunto, ambos á nuestro juicio son endebles, no así el de la Adoración de los Doctores al Sacramento de la Eucaristía, que creemos de mano de Herrera el Mozo, y no copia como el Sr. León asienta. Al final de esta nave se halla otra capilla del Señor del Silencio, escultura de escaso mérito, como la de la Virgen, atribuida á Roldán. La hermosa efigie de San Juan, debida á Benito Hita del Castillo que la trabajó en 1760, es digna de la mayor estimación.

Entre todos los demás altares de la nave de la epístola mencionaremos el que acaba de colocarse al final de ella, con una notable pintura que representa á Cristo crucificado, San Juan y la Magdalena, ejecutada por el famoso Pedro de Campaña, cuya firma debe estar oculta por la parte inferior de la moldura. Fué donación del Sr. Hernán Ponce de León, y bien merecía hallarse colocado en más decoroso retablo (1).

Mencionaremos por último algunas pinturas que se hallan diseminadas por los muros y particularmente las que representan á San Pedro y la Magdalena en el presbiterio, la segunda muy restaurada, el sacrificio de Abraham y San Francisco, ejecutadas al estilo de Rivera que se hallan en el muro del evangelio, con una hermosa tabla de San Jorge, pintada en el siglo XVI, así como en el de la epístola se ve un lienzo con la Virgen imponiendo la casulla á San Ildefonso, de escuela de Zurbarán (2).

---

(1) Véase el *Discurso de recepción en la Academia de Buenas Letras* por el Sr. D. Carlos Jimenez Placer.

(2) De la torre de esta Iglesia, hemos tratado á la pág. 143 colocándola entre los alminares mauritanos, por involuntaria equivocación pues ya dijimos cuándo y por quién fué erigida como tal *assúmua*.

OMNIUM SANCTORUM.

Es otro de los templos de cuya primitiva fábrica quedan aún importantes restos pudiendo en vista de ellos asegurarse que ocupa casi el mismo emplazamiento de una antigua mezquita construída en la época mauritana según dejamos ya asentado al hablar de su elegante assumúa en el lugar correspondiente (pág. 124) y también por otros vestigios que en su interior se manifiestan.

Las primeras noticias escritas que encontramos acerca de este monumento, son las que debemos al analista Zúñiga y á otros escritores que aseguran fué uno de los que sintieron la benéfica influencia artística ejercida por D. Pedro I, reedificándolo por los años de 1356. Sin embargo, estimamos que su construcción se remonta á las postrimerías del siglo anterior, viniendo el mencionado Zúñiga á comprobar nuestra creencia al tratar de la venida á Sevilla del Infante de Portugal cuya generosidad dice, se acreditó por las limosnas magníficas que hizo á los templos parroquiales, «el de Omnium Sanctorum conserva su agradecimiento con las armas reales de Portugal», cuyo escudo permanecía en tiempo del ilustre escritor.

Conviene á no dudarlo aquel dato con los caracteres mudejares que en él se ostentan, unidos á recuerdos románicos, debiendo ser considerado por la unión de estos estilos como muy interesante ejemplar entre las fábricas erijidas á raiz de la reconquista. Comenzando su descripción por aquellas partes que á primera vista se nos presentan, y fiján-

donos en su imafronte vemos que en su centro se halla la portada que corresponde á los piés del templo, mirando por tanto á Poniente, según la práctica de la orientación en los templos católicos que tan rigurosamente fué observada por espacio de algunos siglos.

Encima de esta portada hállase una bellísima ventana ciega con arco de ojiva túmida y dando luz á la nave central una gran claraboya cuyo calado rosetón ha desaparecido, adornándola al presente en su bocel exterior solo una serie de puntas de diamante. A ambos lados, ciñéndose á la altura de la techumbre de las naves, interrúmpense los muros por otras dos claraboyas, con calada lacería la de la derecha y con una serie de columnillas y exafolios la de la izquierda.

Consta la puerta que es abocinada de ocho robustos boceles que arrancan inmediatamente de ancha imposta, viéndose la moldura más exterior de la archivolta ornada de zigzags y puntas de diamante. El abusivo empleo de la cal, de que tanto nos hemos lamentado, impide gozar por completo de las cabezas humanas de alto relieve que adornan la referida imposta, asentada sobre una serie de ocho baquetones á cada lado, que son continuación de los boceles de que ya hemos hecho mérito, estando destruidos en sus partes inferiores. El antiguo alero ó tejaroz con que se terminó, ha sido sustituido por otro de ninguna importancia. Sobre el actual, vese la bellísima ventana mudejar compuesta de dos arcos, el exterior de ojiva túmida con arrabaá de ladrillo rojo cortado con gran primor, y sus enjutas de polícromos aliceres formando alicatados de lindas estrellas: inscrito en él hállase el interior, angrelado, con jambas y arrabaá también de ladrillo é iguales enjutas. A la izquierda de la imafronte se alza la torre.

En el muro correspondiente al Sur hay otra portada que no tiene la importancia de la ya descrita y que á no ser por los rasgos característicos que conserva de la época en que

fué construida, á juzgar por sus proporciones y lineamientos, parecería fabricada en el último tercio del siglo XIV. En ella existen tres hornacinas con doseletes y ménsulas groseramente ejecutadas. En la parte oriental vemos el elegante ábside coronado por un antepecho de almenas dentelladas, sostenidos por rudos canecillos de tosca labor que recuerdan mucho los de estilo románico. En cada uno de los vértices del ábside álzanse robustos estribos, dejando ver entre cada dos de ellos estrechos ajimeces con círculos lobulados y ojivas lancetales.

Consta el templo, que es bastante espacioso, de tres naves, prolongada la central por el ábside y presbiterio, cuya techumbre sostienen robustos nervios apuntados, mostrándose en los tres lados centrales otras tantas ojivas que rompen los muros festoneados de puntas de diamante; estas naves se hallan divididas por pilares, sobre que estriban grandes arcos ojivos que sostienen la techumbre de alfarje moderno. Las laterales se ven ocupadas en sus cabezas por dos tribunas que comunicaban en lo antiguo con la casa adyacente de los Marqueses de la Algaba, patronos de lai glesia, siendo de notar los ornatos de lacería morisca que se muestran exteriormente en la del lado de la epístola, cuya construcción no es anterior al siglo XVII.

El retablo mayor carece de importancia artística, venerándose en su nicho principal la Virgen de Todos Santos que es buena escultura de estilo barroco. La obra grande que se hizo en esta iglesia en 1793 para techarla de nuevo, se extendió también al retablo, para lo cual destruyose el antiguo, del que solo sabemos que tuvo buenos bajos relieves (1), sustituyéndolo por el que hoy vemos de estuco, ejecutado por el escul-

(1) Gonzalez de León. *Noticia Artística de los edificios* etc. página 43.

tor D. José Gonzalez, cuyo costo ascendió á 30,000 reales, y fué estrenado con magnífica función el 28 de Octubre de dicho año, colocándose la Virgen donde hoy está la Víspera de Todos Santos. Hiciéronse estas obras á expensas del Excelentísimo Sr. Duque de Alburquerque (1).

Comenzando el examen de los retablos de la nave del evangelio, hallamos en el primero un lienzo del siglo XVII que representa la Eucaristía adorada por santos y ángeles, el cual no obstante la mala luz que tiene nos ha parecido apreciable por su buena entonación: en el inmediato hay otro cuadro de Animas pintado por Francisco Reina, discípulo de Herrera el Viejo, de análogo mérito al anterior y de la misma época; sigue un altar barroco en que se venera á San Joaquín y Santa Ana, esculturas de regular mérito. Nada encontramos digno de mención hasta llegar á la última capilla de esta misma nave (2), fundada por Gonzalo Gomez de Cervantes Veinticuatro de Sevilla y su mujer D.ª Beatriz Lopez Bocanegra.

Consérvase en ella un correcto retablo con buenas pinturas de Francisco Varela. El Padre Eterno en el ático, la Virgen, San Juan y Cristo crucificado en el centro y Cristo atado á la columna, San Juan Bautista y Santa Catalina en el primero. Es notable además esta capilla, en la que actualmente se administra el Sacramento del Bautismo por haberse conservado en ella el célebre *pendón verde*, trofeo de los moros que sirvió de enseña á los amotinados en 1521 (3).

(1) Matute. *Cont. á los Anales.*
(2) Véase la pág. 130.
(3) Vean nuestros lectores como se refiere este suceso por un antiguo escritor: «Año 1521 (8 de Mayo) fue esteril que llegó á valer una fanega de trigo setecientos maravedises aviendo valido el año antes setenta mars. Los vezinos de la collacion de Omnium Sanctorum en el sitio que se haze la feria entraron en la iglesia de esta collacion y de la capilla de Gonzalo Gomez de Cervantes que es debajo de la to-

Entre los altares de la nave de la epístola, notaremos el interesante Crucifijo llamado de la Buena muerte, que se halla en el tercer altar, cuyos caracteres artísticos nos demuestran que pertenece al siglo XIV, siendo escultura tal vez coetánea de la restauración del templo en 1356: La actitud violenta de los miembros, expresión del rostro, modelado del torso y manera de plegar el sudario, son los rasgos principales que acreditan la tradición románica aplicada á la escultura en aquella centuria. En el pilar frontero á la puerta y junto al órgano, existió hasta el año de 1881 una curiosa pintura representando la Virgen con el Niño Jesús en brazos, de estilo italiano, y que ha sido *encalada*. Ignoramos quién haya dispuesto tan vandálico atentado digno de ejemplar correctivo. Los escritores que nos han precedido, citan varias esculturas antiguas que se veneran en este templo; todas las que representan á Nuestra Señora han sido destrozadas para poderlas vestir con telas, excepto la Virgen de Todos Santos; por consiguiente, no es posible formar juicio de ellas.

«El domingo 26 de Agosto de 1742 se estrenó con so-

---

rre donde ai paveses y pendones antiguos sacaron un pendon de damasco verde y puestos en cuadrilla fueron al Cabildo de la ciudad que estava junto al de la iglesia en el Corral de los Olmos y la puerta, frontero de la borzeguineria en la plaça del Arçobispo i pidieron á la ciudad trigo i pan. La Ciudad les respondió por el Sr. D. Fernando Enriquez veinte y quatro primo ermano del Rey Católico, se daria.

Fueronse con esta respuesta i otro dia fueron á las casas del Duque de Medina y sacaron quatro pieças de artilleria y pusieron dos á la boca de Cal de Castro (hoy Vizcainos) i otras dos á la de Genova y bolvieron á pedir pan.

La Ciudad se armó y los siguió hasta divertillos por no haber matança i prendió algunos. Otro dia bolvieron y sacaron los presos de la Carcel y de la quadra tirando bocas de fuego á ella. La Ciudad sacó el pendon real y se armó siguiolos y derribó los portales de aquel barrio i las casas de Porras y los encerró en la iglesia y con esta satisfaccion del motin, por intercesion de los Duques de Medina i Arcos permitió la fuga de ellos por un postigo ahorcando algunos para ejemplo.» De este motín hay varias relaciones impresas y manuscritas.

lemnisimas fiestas la capilla y tabernaculo de la imagen de la Santisima Virgen de Todos Santos á solicitud de su Hermandad; hubo fuegos, procesión y novena» (1).

Dejamos descrita la torre de esta iglesia á la pág. 124.

TORRE DE DON FADRIQUE.

HÁLLASE este notable monumento en la huerta del Monasterio de Santa Clara, pero dada su importancia, tratamos de él ahora asignándole lugar preferente entre las edificaciones del siglo XIII.

Los escritores sevillanos consignan que el mencionado Monasterio se estableció en las casas palacio que fueron del Infante D. Fadrique hermano del Rey Sabio, por donación que de ellas hizo D. Sancho el Bravo, según documento fecho en Toro á 15 de Noviembre de 1289. A este propósito dice nuestro Analista narrando los sucesos correspondientes al año 1276. «En Burgos hizo el Rey dar violentamente muerte al Infante D. Fadrique por algunas cosas que le averiguo en su deservicio.... Sus estados fueron confiscados y con ellos las casas y repartimiento que poseia en Sevilla, donde el año 1252 habia fabricado una alta, fuerte y hermosa torre que permanece etc.»

En un papel escrito de letra moderna que hallamos en el archivo de estas religiosas, leimos lo siguiente: «Noticia de la Torre situada en la huerta del Convento de Santa Clara de la Ciudad de Sevilla.—En la Biblioteca de la Sta. Iglesia Ca-

(1) Matute. *Cont. á los Anales.*

tedral se conserva un M. S. de Gonzalo Argote de Molina sobre las antigüedades de Sevilla en que se lee lo siguiente: Está dentro del Convento de Santa Clara un torre mui fuerte y bien labrada con su puerta grande de chaperia de hierro donde dicen que estaba en depósito el tesoro del Rey don Fernando el Santo. Fue esta torre fecha por D. Fadrique hijo del Rey D. Fernandó y de la Reyna D.ª Beatriz según parece por una piedra antigua que esta sobre su puerta con unos versos latinos.»

Estos son los únicos datos que han llegado hasta nosotros acerca de tan notable monumento, que no hemos podido ampliar aun después de prolijas investigaciones que llevamos á cabo en el citado Archivo del monasterio. La Torre de Don Fadrique enclavada en la clausura, alzando su robusta y elegantísima mole por cima de las altas tapias, descollando como un gigante sobre las edificaciones que la cercan, es uno de los monumentos sevillanos que más simpatías tienen para los artistas y para los hombres que sienten ante las memorias de los tiempos pasados. Su imponente fortaleza recuerda el espíritu de la época en que fué erigido é involuntariamente acude á nuestra imaginación el trágico fin del magnate fundador que al construirla pensó tal vez legar á los siglos venideros un testimonio de su poder y de su grandeza, que nada sirvieron ante el rigor inflexible del monarca Sabio. Vamos ahora á intentar describirla en sus partes exteriores é interiores; pero antes nos creemos obligados á rendir en este lugar el más sincero testimonio de gratitud á nuestro Emmo. y Rvmo. Prelado, que con un interés merecedor de las mayores alabanzas, nos ha auxiliado en estas pobres tareas facilitándonos los medios para estudiar este y otros monumentos más existentes dentro de clausura, que nunca hubiéramos logrado ver sin su eficacísima mediación.

Es su planta cuadrada y está construida de ladrillo y pie-

dra en algunas partes como son el tercio inferior y los centros de las partes superiores de los muros. Consta de tres pisos cuya separación exterior hállase indicada por sencillas molduras que la rodean, siendo mayor que las otras la que hace veces de cornisa superiormente y sobre la cual asientan las almenas. Ventanas y aspilleras rasgan los muros en los cuatro frentes, produciendo bellísima vista. Los vanos del cuerpo alto son elegantes ojivas adornadas con trilóbeos en sus archivoltas interiores y con pomas en las exteriores, los del central de arcos concéntricos de medio punto apeados en sendas columnas de marcado estilo románico y los del bajo estrechas aspilleras rectangulares.

En los ángulos de la cornisa sobre que asientan las almenas, tuvo gárgolas, de las cuales solo resta una en bastante mal estado.

En el muro del Norte, hállase el ingreso compuesto de una portadita de piedra franca, que consta de dos robustos arcos concéntricos de medio punto que arrancan de columnas con capiteles románicos: los espacios de las escocias de aquéllos vense ornados con tallos y hojas. El lugar del tímpano debió primitivamente hallarse engalanado con estatuitas, según prueban los dos trozos de figuras que están á los lados. En la clave de la archivolta exterior empotrada en el muro, hállase esculpida en marmol azulado oscuro la siguiente inscripción que hemos copiado cuidadosamente; sus hermosos caracteres monacales están perfectamente conservados:

FABRICA: MAGNIFICA: TURRIS: FUIT: HEC: FREDERICI:
ARTIS: ET: ARTIFICI: POTERIT: LAVS: MAXIMA: DICI:
GRATA: BEATRICI: PROLES: FVIT: HIC: GENETRICI:
REGIS: ET: HESPERICI: FERNANDI: LEGIS: AMICI:
ERE: SISVBICI: CVPIS: ANNOS: AVT: REMINISCI:
IN: NONAGENA: BISCENTVM: MILLE: SERENA
DIVICIIS: PLENA: IAM: STABAT: TVRRIS: AMENA:

Su versión castellana es como sigue:

Esta magnífica torre fué obra de Federico. Podría llamarse la mayor alabanza del arte y del artífice. Fué grato á sus padres este hijo de Beatriz y del rey de España Fernando amigo de la ley. Si deseas saber ó recordar la era y los años (de su construcción) en 1290 ya existía la torre bella y esbelta llena de riquezas.

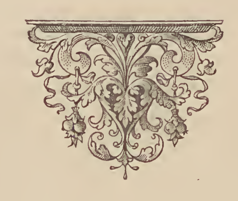
La habitación de la planta baja ofrece interiormente en su techumbre una bóveda cortada por cuatro robustos nervios ó aristones que dejan otros tantos lunetos; en la intersección central tiene un florón con ligeros adornos. Mide este aposento en cada uno de sus frentes, 5'40 m. de largo.

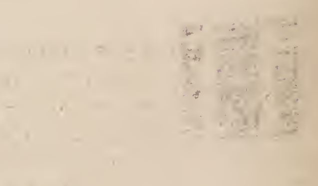
La del segundo cuerpo es de análoga fabricación, con las mismas nervaduras; en cuanto al tercero, difiere de los anteriores, y es una preciosísima muestra constructiva del primer período ojival.

Sobre su planta cuadrada y á la mitad próximamente de su altura, tiene una gran escocia que rodea los frentes, pero que al llegar á los ángulos se sépara de los muros, formando un octógono, del cual son menores los radios de las esquinas. De cada uno de los frentes arrancan dos robustos aristones que dejan sus correspondientes lunetos, y en los mencionados ángulos vense como á manera de grandes nichos ojivales con sus correspondientes archivoltas apeadas sobre columnitas, y en el interior de cada uno de éstos, pechinas formadas por dos nervios laterales y un aristón central. Cada una de las nervaduras de que antes hicimos mérito arrancan de ménsulas de piedra representando, ya cabezas humanas, ya bustos ó figuras completas en actitudes violentas. Debemos hacer notar que los nervios y molduras de que hablamos son de piedra franca y se hallan en buen estado de conservación. El

tramo de escalera que facilita el acceso á la azotea desde este último cuerpo; es moderno y primitivamente debió tener otra forma y trazado.

No terminaremos sin llamar antes la atención de los amantes de nuestras glorias artísticas y de las personas y corporaciones á quienes corresponde velar por las grandiosas memorias de nuestro pasado, acerca del mal estado en que se encuentran algunas partes de esta magnífica atalaya, que para la historia del arte sevillano es de grandísimo interés, considerándola como modelo de las fábricas de transición del estilo románico al ojival, en cuyo grupo puede contarse como el más notable entre todos los que se conservan en esta provincia.









ARTE OJIVAL

(SEGUNDO PERÍODO)

Y ESTILO MUDEJAR

SAN PEDRO.



A sido la fábrica de este templo una de las más alteradas entre las parroquiales de esta ciudad, por las varias reparaciones sufridas en el trascurso de los siglos. Algunos restos se conservan al presente, que consideramos formaron parte de la mezquita sobre que se erigió en el siglo XIV la actual iglesia, los cuales se encuentran junto al ábside, por la parte Sur, y comprenden la que es hoy capilla del Sagrario. En cuanto á sus dos portadas, renováronse por completo en el siglo XVII y nada de particular ofrecen. El Sr. Gonzalez de León dice que el costado de la epístola, que dá á la calle de San Pedro,

se veía cercado por un porche con rejas, dentro del cual estaba el cementerio. Nada de esto existe hoy, debiendo haber desaparecido pocos años después de 1839, fecha de la impresión del libro del mencionado autor á que nos referimos.

La portada que dá á esta misma calle consta de dos cuerpos, y la hornacina del segundo contiene una estátua de San Pedro, vestido de pontifical, ejecutada en piedra franca y de regular mérito. Sobre la clave del arco de ingreso se lee:

TU ES PASTOR OVIUM,
PRINCEPS APOSTOLORUM
TIBI TRADITŒ SUNT
CLAVES REGNI CŒLORUM
1624

En cuanto á la que está los piés del templo, es áun más sencilla y se construyó en 1612.

La torre que se halla inmediata, dice el mismo escritor, que fué atalaya de la vecina Morería; sin embargo, nada hemos hallado en ella que nos indique fué erigida por los musulmanes, áun cuando el primer vano de su tercio inferior es una ventana angrelada, la cual también puede ser de origen mudejar; por consiguiente, este solo dato no lo creemos suficiente para admitir la opinión del Sr. Gonzalez de León. En sus partes interiores tampoco hemos visto nada que nos recuerde la manera de construir de los sarracenos. Entre sus campanas sólo notaremos la que tiene en su anillo superior una inscripción gótica en relieve, de la cual sólo hemos podido leer

FYDES NOSTRA........VICTORIA

Algunos ligeros vestigios permanecen de la construcción antigua, efectuada al estilo mudejar: tales son la forma gene-

ral de la imafronte; el vano inferior de la torre de que antes hicimos mérito, y las ventanitas altas que dan luz á la nave central cuya forma es de ojiva túmida, y la estructura interior del ábside.

Asegura el Abad Gordillo que estaba fundada en 1340, según consta de antiguas escrituras, é inserta una también antigua inscripción que decia: «*Esta capilla del Baptisterio mando fazer Alonso Sanchez, Clérigo Capellā e Mayordomo de la obra desta Yglesia por mandado de Diego Gonçalez. Beneficiado de la dicha Yglesia e Abbad de la Vniversidad desta ciudad; acábose año de 1412*» (1).

De tres naves consta el templo; la central más prolongada por la cabeza, en cuyo lugar está la capilla mayor, cuya techumbre es de bóveda con nervios ojivales. Dos cuerpos con ático forman su retablo. Contiene seis bajo relieves de regular mérito, que representan pasajes de la vida del Santo Titular, que en el hueco del centro se le venera sentado y vestido de pontifical. Las estátuas y relieves son de mano de Pedro Delgado.

Pocas obras de arte vemos en sus capillas: merecen sí, particular mención, los altares colocados á los piés de las naves laterales: el del evangelio contiene ocho preciosas tablas de Pedro Campaña, que representan Cristo caido con la Cruz y San Gerónimo en la parte superior del retablo, el Señor atado á la columna, San Pedro y San Sebastián en la central, y en el basamento la Anunciación, y á sus respectivos lados los retratos del patrono y su familia. En un pedestal que se halla figurado en la tabla de la Anunciación se lee la siguiente firma:

PETERVS-KAMPANIA-FACIEBAT

Fué patrono de este altar Pedro de Santiago Ferriol,

(1) Abad Gordillo. *Antipología,* p. 23 v.

según comprueba el escudo de sus armas, copiado modernamente del antiguo, que orna el ático del retablo. Las empresas heráldicas que contiene, son las mismas del blasón que está esculpido en la lápida de su sepultura que se vé inmediata, al final del muro del evangelio y dice así:

ESTA SEPVLTURA Y RETABLO
ES DEL JURADO PEDRO DE SAN
CTIAGO FERRIOL EL QVAL
DEXO EN ESTA IGLESIA VNA
CAPP^A Y PATRONAZGO PARA
OBRAS PIAS FALLECIO EN 23
DE HENERO AÑO DE 1600
DEDIT PAVPERIBUS

(escudo de sus armas)

IUSTITIA EIVS MANET IN AETERNVM

Un precioso altar con cinco buenas tablas italianas es el correspondiente al anterior, situado en la nave de la epístola, y en él se vé á la Magdalena, Adán y Eva, Cristo en la Cruz, San José y el Niño y San Joaquín y Santa Ana.

En la misma nave, é inmediato al anterior, hay otro altar dentro de una capilla ocupado por un hermoso lienzo de Roelas, en que se representa á un ángel dando libertad á San Pedro en la prisión. En nuestros días se han descubierto en los muros de esta capilla pinturas ejecutadas en el siglo XVII que no pueden apreciarse bien por su mal estado de conservación.

Concluiremos citando el gran techo de alfarje, de gusto mudejar del siglo XV, ricamente dorado y pintado, y una lápida sepulcral con un bajo relieve que representa la figura yacente de un caballero del siglo XVI, en el pavimento de la capilla del Sagrario, oculta por su tercio inferior á causa del retablo.

SAN LORENZO.

Poco interés ofrece á primera vista este templo, por haber sido su primitiva fábrica una de las más mutiladas y restauradas en la XVII centuria, y durante la actual en el año de 1877; pero si llevados del natura afán de estudiarlo minuciosamente, nos llegamos á examinar antiguos restos que yacen ocultos á los ojos de todos, encontraremos muy curiosos restos que aumentan su valor para los arqueólogos.

La alteración total de su antiguo ábside llevada á cabo en la primera de las restauraciones citadas, ha despojado esta parte de la fábrica de su primitivo caracter, trocando sus bóvedas y nervaduras por una media naranja: en ninguna de las cinco naves de que consta, se encuentran datos que puedan servirnos de punto de partida para esclarecer la época en que fué construido. No acontece lo propio una vez llegados á la parte interior del órgano, que entonces pueden verse los arranques de una ornamentada archivolta ojival, con interesantes recuerdos románicos.

Entre esta archivolta y el arco exterior que mira á poniente, que en los pasados siglos sirvió de ingreso al templo, queda un vestíbulo que nos ha recordado el nartex de las antiguas basílicas, sobre cuya robusta bóveda se asienta la torre actual. Juzgamos, pues, que los ornatos de la archivolta, juntamente con los capiteles y ménsulas que sostienen dos pilastras hemiesféricas adosadas á los muros exteriores laterales del coro, son ya basa segura para asignar la época

de la construcción del primitivo templo, que á nuestro concepto fué en los comienzos del siglo XIV.

Viniendo ahora al examen de los retablos que lo decoran, llama principalmente la atención el excelente y correcto mayor, de estilo del Renacimiento, por sus hermosas proporciones y severa elegancia, advirtiendo que áun á pesar de notarse en él algunos ligeros rasgos influidos por el mal gusto que entonces comenzaba, es sin disputa entre los de su misma época (principios del siglo XVII) el más hermoso de Sevilla. El gran Crucifijo que se vé en su ático, y la estátua del martir titular, que ocupa el nicho principal, están bien ejecutados, atribuyéndose el segundo justamente á Juan Martinez Montañés, que lo esculpió en 1639, habiendo costado, por aprecio, según consigna el Sr. Gonzalez de León, 32.000 reales, sin contar el dorado que hizo á su costa D.ª Josefa de Castañeda, viuda de Juan Fernandez de Castañeda, en 1675. Los cuatro altos relieves que lo decoran, dejan que desear, sobre todo en el trabajo de las cabezas, que son duras y mal dibujadas las más, no así las ropas y paños, estofados con gran primor.

«El retablo de esta iglesia que se a de hazer se encargó por el Sr. D. Luis venegas de figueroa Prouisor de Seuilla á Juan Martinez Montañés, en calidad de que a de hazer el dicho retablo conforme las condiciones de la escriptura otorgada ante Alonso de Alarcon, scriuano publico de Seuilla en 14 de Jullio de 1633, dentro de tres años á lo que se queda obligado pena de dos mill ducados y que no aya de exceder la dha. obra de 6000 ducados y si despues de acauada se tassase en menos quantidad no se le a de pagar mas que lo que se tassase y si se tassase en mas toda la quantidad que excediese a de hazer gracia y donacion a esta iglesia, y que el mayordomo della le baya acudiendo como baya trauajando en dha. obra dejando siempre en su poder para los gastos

ordinarios de dicha fabrica y cossas precisas que se le ofrescan. hiçose la dicha scriptura de obligacion inserta la condicion de auto del Sr. Provisor con fecha de cinco de Jullio de 1633 años ante luis de celada notario. Por quenta de la que esta rescibida pagada al dicho Juan Martinez Montañés 6.000 rs. de que di mi carta de pago ante francisco lopez de Castellar scriuano publico de seuilla en 24 de Setiembre de 1633.»

Constan estos antecedentes en el *Libro de Visita de Fábrica* de esta parroquia, correspondiente al año de 1633. En el mismo, al fol. 462, aparece también el siguiente asiento: «Por quenta del retablo que se esta haziendo para la capilla Mayor da pagados a Juan Martinez Montañés escultor con licencia del Sr. Provisor D. Luis Venegas de figueroa por concierto y obligacion fecha ante Alonso de Alarcon scriuano publico de Seuilla en el año de 1632 (creemos equivocada esta fecha) da pagado cinco mill y ciento y ochenta y seis Rs. de que dio carta de pago al dicho Juan Martinez Montañés ante francisco lopez Castellar scriuano publico de seuilla en 22 de Março de 1635 años.»

Como podrán juzgar nuestros lectores, en ninguno de estos asientos se mencionan las esculturas que adornan el retablo. ¿Se haría el contrato contando con ellas desde luego, ó el importe de los gastos que ocasionaron fueron pagados separadamente? Acaso sucedió lo último, pues en ninguna de las partidas que se mencionan en la nota adjunta se habla de ellas (1).

---

(1) RETABLO DE ESTA IGLESIA.

El Retablo que a hecho Juan Martinez Montañés escultor el rexanblado y talla por encargo del Sr. Prouissor don luis venegas de figueroa con las condiciones de la escritura que en razon de ello se otorgo ante Alonso de Alarçon, scriuano publico de seuilla en 14 de Jullio de 1632 años como se refiere en la uisita del año de 1633 folio 238 a tasacion fenecido el dho. retablo de enxablado y talla y puesto

En los muros laterales, dentro de la misma capilla mayor, hay dos altares; en el de la epístola se venera una efigie de alabastro mutilada de la Virgen del Carmen, que aun cuando está vestida con telas, hemos logrado ver, no sin grandes dificultades, y que es interesante obra de los comienzos del siglo XV.

Los historiadores sevillanos convienen en que fué hallada en una cueva por los años de 1428, al abrir los cimientos para labrar la Capilla Mayor de la hoy ex-iglesia del Carmen, donde aseguran se conservó el lugar del descubrimiento hasta 1691, habiendo sido encontrada debajo de una campana que sirvió después mucho en la torre. No han faltado autores que, llevados de su piedad, juzgasen fué también de las efigies que ocultaron los visigodos, con motivo de la irrupción musulmana; empero tal creencia no tiene fundamento alguno después de un examen juicioso de su parte artística. El ilus-

en el altar mayor desta Iglesia se tasso con licencia del Sr. Prouissor don Pedro Angulo Sarauia e Interuencion del Sr. D. Juan Matheos aluares uisitador que fue de la uisita eclesiastica desta ciudad. Por parte del dho. Juan Martinez Montañés y por parte desta fabrica en 44.000 rs. mas o menos segun relacion de Pedro Martinez Lopez mayordomo al presente de la dha. fabrica rremitiendose a los rrecaudos questan presentados en el officio de fabrica Y llegando al efecto de la paga del rresto del dho. rretablo sobre lo que el dho. Juan Martinez Montañés tenia recibido del dho. Pedro Martinez Lopez y el Ldo. Juan Valentin de Tovar su antecesor el dho. Pedro Martinez Lopez replico la dha. tassacion sobre que ubo muchos dares y tomares y ultimamente se nombraron nuevos tassadores por parte de la fabrica a antonio de Santa Cruz maestro exanblador y por parte del dho. Juan Martinez Montañés a Luis Ortiz maestro exanblador y arquitecto. Assi mismo y lo tassaron en 32.000 rs. segun parece y se repite en un testimonio de francisco lopez Castellar scriuano pub[co] de Seuilla en fecha de tres días del mes de otubre de 1639 años que refiere D. Francisco de la Palma para que el dho. Pedro Martinez Lopez pagasse el rresto del dho. rretablo al dho. Juan Martinez Montañés de 17 de diciembre de 1638 años y la cesion y poder que el dho. pedro martinez lopez dio al dicho Juan Martinez Montañés en virtud del dicho mandamiento y licencia del dicho Sr. Prouissor para que cobrase de los bienes y here-

trado presbítero Sr. D. José Alonso Morgado, dá noticias del pedestal sobre que se veneró esta imagen, que no hemos logrado ver (1).

Encima del entablamento de este altar se encuentran dos estatuitas de San Pedro y San Pablo de elegante traza y esmerada ejecución. Al pié de las gradas del presbiterio hay dos capillas interiores con verjas. En la del evangelio, notable por su sencillez y corrección de líneas, del más puro Renacimiento, hállanse cuatro tablitas de Pacheco, siendo muy de notar el bello frontal de azulejos planos que lo adorna. En la de la epístola se vé otro retablo aún más sencillo del mismo estilo, con un cuadro apreciable también de Pacheco, que representa la Asunción de la Virgen, con la siguiente firma, F. P. 1624. Estas iniciales están dentro de una elipse y la primera sobre la segunda.

Continuando ahora por las naves del lado del evangelio, haremos notar el hermoso revestimiento de azulejos planos polícromos fechados en 1609, que se ven en la capilla inme-

deros del Ldo. Juan Valentin de Touar mayordomo que fue desta fabrica por quenta de rresto de mayor ¿Alquiler? y del Ldo. Andres Gomez desquibel su fiador y albacea 9.430 rs. que parece restasse del dho. retablo exanblado y talla y lo mesmo parece de la quenta que aqui se forma en la forma siguiente:

Monta la tasacion ultima como á la buelta se refiere 32.000 rs. que hasen un quento y 80.000 mrs.—Recibidos por el dho. Juan Martinez Montañés del Ldo. Juan Valentin de Tovar mayordomo que fue desta fabrica y del dicho Pedro Martinez Lopez mayordomo al presente desta fabrica 22.720 rs. que hacen 767.380 mrs. rresumidos y notados en la uissita ppda. fol. 514 de que el dho. Juan Martinez Montañés dio carta de pago en fabor desta fabrica ante francisco lopez castellar, scriuano p.co de seuilla en fha. de 5 de Setiembre de 1639 años en que declara el dicho Juan Martinez Montañés auer receuido la dicha cantidad en diversas ueses asi del dicho Ldo. Juan Valentin de Touar como del dho. pedro martinez lopez por quenta de los dichos 32.000 rs. de la última tassacion del dho. retablo y en esta manera se restan debiendo 9.430 rs. que hazen 320.620 mrs. los quales son los mesmos que

(1) *Sevilla Mariana*, tom. 1.º

diata á la puerta que dá al N. en cuyo altar hay un cuadro de Animas de regular mérito, y á la izquierda de éste, en el trozo de muro comprendido hasta la referida puerta, un fragmento de pintura mural, que áun cuando muy alterado por las resauraciones, parece ser de fines del siglo XV. Al extremo de esta misma nave y junto á la puerta que conduce al coro, hállase la bella pintura de Pedro Villegas Marmolejo, la Virgen con el Niño Dios, San Juan y San José. A los piés de este altar, existió la primitiva losa sepulcral de este artista, que los encargados de la renovación de la iglesia han cambiado por la actual, no sabemos por qué razón: copiada de la otra, dice así:

DEO VIVENTIUM
PETRO VILLEGÆ MARMOLEJO
HISPALEN PICTORI SOLERTISS.
MORIBUS INTEGERRIM
SENSU ET SERMONE OPORTUNISSIMO
ANNOR. L. XXXVII
ARIAS MONTANUS AMIG. VETER
UNI SOLI EX TESTAMENTO POS.
VIATOR PACEM VOVETO
M PEREZ ARCHITECTUS
AMICITIÆ ERGO INCIDEB
A CHR. N. CIƆIƆXCVII

el dicho Pedro Martinez Lopes cedió al dicho Juan Martinez Montañés en los bienes heredados y fiadores del dicho Ldo. Juan Valentin de Tobar por quenta de su ¿Alquiler? en fabor desta fabrica y dellos y por quenta dellos los pago el Ldo. Andres Gomez desquibel fiador y albacea del dho. Ldo. Juan valentin de tovar y dellos le dio carta de pago el dho. Juan Martinez Montañés ante francisco Lopez Castellar scriuano p.co de seuilla en 24 de noviembre de 1639 años como se rrefiere al fin de la uisita passada f. 520. Al margen de la dicha plana donde estan resumidos y liquidados todos los ¿Alquileres? del dicho Ldo. Juan Valentin de tovar y lo mesmo se rrefiere en esta uisita f. 4 de los cargos respecto delo qual el no sirve de descargo este resto de

En la tercera nave de la epístola inmediata á la capilla del Gran Poder, se halla en el centro una muy hermosa tabla del mismo Villegas Marmolejo, con la Anunciación, y en el ático otra pequeña de igual mano, que representa la Visitación de la Virgen á Santa Isabel. En el primero referido se lee la firma

PETRUS DE VILLEGAS
FACIEBAT

En la citada Capilla de Nuestro Señor del Gran Poder, notaremos la magnífica y célebre escultura de Cristo que le dá nombre, notable producción del famoso artista Martinez Montañés, efigie de gran veneración y culto para los sevillanos.

En el pilar inmediato á ella está colocada una pequeña tabla de escuela flamenca, digna de atención, la Virgen con el Niño Dios en brazos.

Junto al coro y en la pared que mira al N., se encuentra la interesante pintura mural de la Virgen de Rocamador, que no obstante haber sufrido pésimas restauraciones, conserva rasgos muy característicos que la hacen ser una de las más notables obras pictóricas del siglo XIV, que se conservan en esta ciudad; en nuestro concepto es coetánea ó poco anterior á Pedro I. La devoción de que en todas épocas ha sido ob-

retablo al dicho Pedro martinez lopez porque antes menos se le an cargado de los dichos alcanses como parece de dicho f. 4 desta uisita —Y por cedula del Sr. m.ro Juan matheos aluarez en fha. de 19 de Otubre de 1638 siendo uisitador desta ciudad parece pago a Antonio de Santa Cruz, maestro enxanblador y arquitecto que tasso el dho. retablo en que pareze auerse abonado a la fabrica por lo referido 12.000 rs. 12 ducados de bellon que hassen 4.488 mrs. y a Antonio Andrea veinte y dos ducados en que dice la dha. herencia se concertó el hazer los andamios y demas cosas para asentar y poner el dicho retablo que hasen 8.228 mrs. que entrambas partidas montan 12.716 mrs. que da en descargo en virtud de la dicha cedula que para en su poder.» Libro de visita desde enero de 1638 a fin de diziembre de 1641. Arch. parroquial de S. Lorenzo.

jeto esta imagen fué causa de que nuestros antiguos historiadores se afanasen inútilmente por esclarecer la época en que hubo de efectuarse, perdiéndose en quiméricas conjeturas unos, y afirmando otros los más inverosímiles conceptos. Llevados, pues, de su constante afán por asignarle antiquísimo origen, consignaron que es procedente de la época visigoda, aserto que ha sido admitido por algunos escritores contemporáneos. Al presente, estudiado con la detención que merece tal punto, veremos que no se manifiesta en este religioso simulacro ningún caracter artístico que sea anterior á la XIV centuria, conviniendo y mucho, con los que se manifiestan en las producciones de la referida época. Zúñiga asegura que existía ya en el hospital de Santa Bárbara (siglo XIII) en cuyo portal estaba pintada, y que más tarde al destruirse éste, fué trasladada al sitio en que hoy se encuentra. Tampoco creemos aceptable este aserto, pues muy conocidas son las pinturas de aquel tiempo, y bastará comparar aquéllas con esta de Rocamador para considerar á la segunda ejecutada con bastante más perfección que las primeras. Su dibujo tan característico, ofrece rasgos distintivos del estilo románico, y en cuanto á la manera de vestir y movimiento de los paños, también juzgamos que difieren en su manera de lo acostumbrado por los artistas del siglo XIII, á pesar de los repintes con que los han alterado. Si comparamos la cabeza adornada de elegantes diademas, tal vez la parte que menos ha sufrido, con el busto que se vé en la *gran dobla* de oro de D. Pedro I hallaremos muy fiel semejanza, que afirma nuestra opinión. Hasta el año de 1881, el tercio inferior de esta pintura, estuvo oculto por unas ridículas hojarascas churriguerescas que desaparecieron en la limpieza que de la efigie llevó á cabo en dicho año, con plausible acierto el restaurador D. Juan Olivar (1).

(1) En las «Notas á un papel que escribió D. Diego Gil de la Sierpe del origen de N. S. de Roca Amador, venerada en la parroquia

Llamaremos la atención de los curiosos acerca de los azulejos planos con figuras polícromas que revisten el recinto donde se halla el altar de que acabamos de tratar.

En cuanto á la torre, juzgamos que fueron construidos al mismo tiempo que la iglesia los dos cuerpos inferiores, y al estilo mudejar, á cuyo mismo gusto parécenos que corresponde otra torrecilla octogonal, que se vé inmediata al campanario destinada por sus constructores á facilitar el acceso á las azoteas.

SAN ROMÁN.

ESTA parroquia quieren algunos que entre los moros se conseruasse por de Christianos y que se llamaba San Miguel, de que afirman auerse hallado razon con ciertas reliquias en vna pared suya desde el tiempo de los

---

del ínclito mártir San Lorenzo de la ciudad de Sevilla, por el P. Fray Joseph de Haro, Lector de Prima y Rejente de los estudios del convento mayor de N. S. del Carmen de dha. ciudad año de 1693 que estan á continuacion del Papel impreso intitulado Descripcion historica á favor de la antiguedad de la Sacratisima imagen de Sta. Maria de Roca-Amador &.ª &.ª Sevilla por Lucas Martin Hermosilla (Véase tomo de las imágenes de M.ª Sant.ᵐᵃ Ntra. Sra. en esta ciudad &.ª &.ª recogidas por Joan de Ledesma año de 1633. Bib. Colomb. se lee al fol. 3 v.ᵗᵒ que esta imagen «fué retocada por Enero del mismo año de 1693 y esto se hizo de noche porque no se supiese, mas como fué de dia para los pintores que lo hizieron lo fué tambien para mi y muchos pedazos de la concha que se caieron se remendaron y juntaron de nuevo y los antiguos se repartieron entre muchos hermanos y se halló ser la Virgen pintada en la pared de piés á cabeza y aunque yo sabia muy bien todo esto no obstante en presencia de dos hermanos y dos monacillos sacristan menor y mi compañero me certifique de todo esto tocando la imagen con un punzon delgado, no por el cuerpo sino por fuera de los perfiles y halle ser todo un lienço, pero de muralla.»

Moros Almohades, mas harame mucha duda siempre oir que en Seuilla permaneciesse tan numerosa Christiandad que pudiese mantener esta y otras Iglesias de que en Priuilegio ni escritura no he visto razon alguna que huuiessen sido Iglesias en tiempo de los Godos y boluiessen a serlo, auiendo sido Mezquitas. &c.» Estas oportunas y discretas razones consigna Zúñiga al tratar de esta parroquia, y en otro lugar de su misma obra mencionando los loables esfuerzos que hizo el Arzobispo D. Nuño en pró de los templos sevillanos, dice que fué este de que tratamos uno de los que experimentaron su benéfica influencia, pues merced á ella el rey D. Pedro la reedificó juntamente con otras de que hacemos mérito, asentando también que fué en su origen mezquita, mas de tal aserto no existen pruebas en la actual fábrica. Convienen, á no dudarlo, los caracteres arqueológicos que en su construcción se advierten con la época en que se afirma fué reedificada, siendo suficientes para testificar este extremo, el examen de su portada de poniente, que si bien es más sencilla que las otras de este tiempo que aún permanecen, no deja de tener rasgos característicos peculiares de las construcciones del siglo XIV. De esta época consideramos las ménsulas ó canecillos de su alero ó tejaroz, la escultura en piedra que se halla en la clave de la archivolta, y la interesante ventanita ciega á la derecha de áquella, que consta de un arrabaá, dentro del cual hay un arquito angrelado é inscrita en éste una ojiva muy estrecha.

Después de todo, poco conserva el templo de su primitiva fábrica, á no ser la otra portada, aún más sóbria de ornatos que cae á la calle del Sol, y la techumbre de lacapilla Sacramental, á la cabeza de la nave del evangelio, cuyas bóvedas ojivales están sostenidas por nervaduras que arrancan de las ménsulas colocadas en sus ángulos.

También notaremos el curioso pormenor que ofrecen

las ventanas, hoy macizadas, que corren en la parte superior del muro sostenido por los pilares que dividen el templo; vistas exteriormente desde la entrada de calle Matahacas, presentan arcos ultrasemicirculares con sus arrabaás.

Interiormente su antiguo ábside se vé renovado casi por completo, así como también los pilares que sostienen las bóvedas, cuya obra ha hecho perder al templo su pristino caracter.

El retablo mayor carece de importancia; fué ejecutado en el siglo XVII, y sólo notaremos en él la imagen del santo titular, atribuida con razón á Martínez Montañés: en cuanto á la escultura de la Virgen, que en él se venera, calificada de antiquísima por el Sr. Gonzalez de León, sólo diremos que para vestirla de telas, le han dado la forma de *candelero;* por tanto, es imposible emitir juicio alguno acerca de su mérito y antigüedad. Siguiendo los altares del lado del evangelio, y pasada la capilla Sacramental, de que antes hicimos mención, hallamos el altar de Animas, con un lienzo de éstas, apreciable, que el Sr. Gonzalez de León atribuye á Andrés Perez, siendo también de su mano los demás lienzos de este altar. La pila bautismal es una antigualla de estilo ojival sin importancia.

En el muro de los piés del templo se conserva una curiosa tabla con un asunto místico, la cual debió formar parte de un retablo que ha desaparecido; al pié, formando el zócalo, están los retratos de los patronos con el letrero siguiente:

ESTE RETABLO Y ENTERRAMIENTO ES DE FRANCISCO HERNANDEZ NOTARIO QUE DIOS AYA Y DE SUS HEREDEROS AÑO 1575.

En el primer pilar del lado de la epístola, hay una lápida moderna que dice:

ESTA SEPULTURA ES DE JUAN SANCHEZ PINTOR
E DE SU GENERACION.

No sabemos por qué se destruyó la antigua lápida con caracteres góticos, que alcanzamos á ver en nuestros días, en que se consignaba esta memoria, pues si no recordamos mal, estaba bien conservada; y por tanto, no había necesidad alguna de la sustitución que se ha hecho con tan poco acierto, pues bien fácil hubiera sido copiar la primitiva con sus caracteres góticos, ya que por su tamaño y redacción no podía caber el pretexto de su mucho escrito. En nuestros días, con motivo de haber solado de mármol algunos templos parroquiales, se han cometido actos censurables por los párrocos, que sin tener el menor aprecio á las inscripciones antiguas, los unos las han variado de sitio, otros les han dado usos que no fueron ciertamente para los que se destinaron, no ha faltado quienes las hayan destruido por completo, sin miramiento alguno, y los menos se han contentado con sustituirlas por otras nuevas como en el caso presente, y esto por no alterar la simetría del solado, á la cual con perjudicial criterio, se ha pospuesto todo, sin atender á las repetidas quejas de los amantes de la antigüedad, y olvidando las órdenes de los Prelados. La obra de destruirlas ó variarlas de sitio, ha continuado, y creemos que sólo podrá evitarse obligando enérgicamente á quienes han mutilado ó hecho desaparecer dichas memorias á restituirlas de sus peculios particulares, de lo contrario estamos convencidos que todo será inútil.



 H. DORN, LEIPZIG.

Portada de la ex-iglesia parroquial de Sta Lucia.

SANTA LUCÍA.



Extinguida esta parroquia desde 1868, hállase hoy incorporada á la de San Julián, siendo el edificio actualmente de propiedad particular. Debe, sin embargo, el curioso examinar su portada, construida á principios del siglo XIV que conserva notables esculturas de piedra muy interesantes para el estudio, por marcar ya un nuevo período artístico. De la torre que se halla aneja á la imafronte hemos tratado en la pág. 136. Poseyó esta iglesia algunos lienzos de Roelas y esculturas de Montañés, que con los trastornos sufridos han desaparecido en su mayor parte.

SANTA CATALINA.



Fué esta iglesia primitivamente mezquita, como comprueba su elegantísimo alminar y otros considerables restos que conserva procedentes de la dominación almohade. Del primero dejamos hecha minuciosa descripción en la pág. 120, al tratar del período Mauritano.

Reedificada en el siglo XVI, levantáronse entonces sus tres naves y ábside; el segundo con nervios de estilo ojival que hoy se encuentran alterados, y bóvedas de ladrillo: mucho más tarde, en 1617, hubo de cambiarse el primitivo retablo mayor por otro de gusto del Renacimiento, no muy puro,

que es el que actualmente vemos. En un inventario que obra en el archivo parroquial, en 1655, descríbese de este modo: «El retablo del altar mayor es nuevo, dorado y estofado, tiene seis nichos, y en ellos imágenes de bulto de escultura: en el primer cuerpo Santa Catalina, y á los lados San Pedro y San Pablo, en el siguiente la imagen de la Concepción de bulto, San Juan Baptista y Evangelista, en el último un Santo Cristo en la Cruz, y los demás nichos son de pinturas de la historia de Santa Catalina (1).

También este altar ha sido groseramente estropeado, al adornar su nicho central con ornatos churriguerescos de pésimo gusto. En cuanto á sus pinturas, son endebles y de las estátuas citadas, mencionaremos como las mejores las de la Santa titular, ejecutada por Bernardo de Gijón; las de la Concepción y San Juan Evangelista.

La primera capilla del lado de la epístola es importantísimo recuerdo del estilo árabe mauritano: su planta cuadrada y cubierta con una cupulilla de diez y seis lados, hállase exornada de primorosa labor de ladrillo cortado en relieve en forma de ajaraca: en cada uno de los ángulos se ven sencillas pechinas; por último, son dignos de mención el alto zócalo de azulejos polícromos planos que revisten los muros. Los demás altares y capillas de esta nave, nada de particular contienen.

Hállase á la cabeza de la nave del evangelio, la sacramental, cuyos adornos de pésimo gusto churrigueresco, pero de esmeradísimo trabajo, fueron ejecutados á principio del

(1) 1572.—En este año se bajó el altar mayor de Santa Catalina y se entró en la iglesia el arco que estaba fuera de ella, sobre que estaba el altar, y se pasaba por debajo. «*Noticias y casos memorables de Sevilla que empiezan en 1481.*» m. s. Bib. Colmb. La ambigüedad con que está redactada la anterior noticia, nos impide formar juicio de la colocación primitiva de dicho altar, consignándola solamente por si acaso algunos nuevos datos pueden facilitar su comprensión.

siglo XVIII por Pedro Tortolero. Imposible imaginar un conjunto más disparatado ni más inextricable laberinto de hojarascas, borlones y angelitos; maréase la vista en su conjunto, y el espectador fatigado, apenas si puede darse cuenta de semejante confusión.

Dentro de esta capilla, en el altar que se vé apoyado contra el muro del evangelio, se encuentra una hermosa tabla que representa á Cristo atado á la columna, y á sus piés, en actitud de adoración, al lado derecho San Pedro, y al opuesto los retratos de los donantes del cuadro, que los autores que nos han precedido confundieron con Santos. En la parte inferior de la izquierda de esta magnífica pintura, se lee:

HOC OPUS FACIEBAT PETRUS CAMPANIENSIS.

Por último, bajando la grada del presbiterio y dentro de la Capilla mayor, hay otra que llaman de los Carranzas, con verja de 1603, en que se vé un sencillo retablo, con seis huecos donde se conservan otros tantos lienzos hechos al estilo de Pacheco.

SAN ESTEBAN.

Merece muy particular mención y detenido estudio este templo, entre los monumentos religiosos sevillanos, por presentar rasgos característicos de los tres estilos empleados en las fábricas románico-mudejares levantadas en el último tercio del siglo XIII y comienzos del XIV, y también por los que conserva, muy valiosos de la mezquita mauritana, de los cuales vamos á tratar con el debido dete-

nimiento, para lo cual comenzaremos por el examen de sus portadas exteriores, fijándonos en la más importante, que corresponde á Poniente, y que se halla al extremo de la nave central. Compónese, como las ya descritas de estos mismos tiempos, de un alero saliente del muro, sostenido por diez y seis groseras cabezas de leones de marcado caracter románico; sigue después un elegante friso formado por columnillas con arcos de ocho lóbulos y primorosos atahuriques enlazados, interrumpido en el centro por una hornacina con doselete ojival casi destruido, y sencilla ménsula de estilo románico que corresponde á la clave de la archivolta, que es abocinada con ocho arcos y una ancha moldura, compuestos aquellos de gruesos boceles, y la última ornada de puntas de diamante, á las que sigue una labor á modo de angrelado, continuando los baquetones de tres boceles cada uno; descansa la arquería en ancha imposta, también románica con adornos de hojas de higuera, parra, trébol y funículos. Los fustes de todos estos arcos se hallan destruídos. A ambos lados de la arquería levántanse sobre sencillas basas dos columnillas formadas asimismo de baquetones, coronados por capiteles en que se ven juntas dos cabezas de leones, que á su vez sirven de ménsulas, sobre las cuales aparecen las hornacinas con arquillos angrelados cobijadas por umbelas de estilo mudejar. Este curioso monumento tiene en sí tales caracteres, que nos parece puede clasificarse sin riesgo á equivocación, pues que ya en él se advierte la superioridad del estilo mudejar sobre el románico que llega á su completo áuge y desenvolvimiento en el siglo XIV.

El gran tamaño de las puntas de diamante y la delicadeza que se advierte en los arcos concéntricos que no son ya solamente gruesos y lisos boceles, es una prueba más en que nos fundamos para estimar que esta portada se construyó durante el primer tercio de la XIV centuria. La

otra puerta que mira al Sur, se halla por desgracia mutilada, conservando sólo su arquería concéntrica, y en el intrados del arco más interior, la variante de hallarse adornada de grande puntas de diamante, dirijidas hacia el centro; sigue después una sencilla imposta que sostienen fustes trenzados, careciendo de otros ornatos dignos de mención. Ofrece también su ábside visto al exterior, motivo á curiosas investigaciones, no porque en él se hayan empleado más notables pormenores que en los otros sus coetáneos, pues que es exagonal con robustos estribos ó contrafuertes en los vértices y antepecho de almenas dentelladas, sino porque enclavado entre dos de aquellos correspondientes al Sur, se halla un importante resto de la dominación mauritana, como es el segmento de un cupulino perteneciente al primitivo *mihrab* de la mezquita, con un calado rosetón de la misma época. Digna es también de mencionarse la torrecilla exagonal situada á la parte de Oriente junto al ábside, con tragaluces trilobados y túmidos; también de fábrica sarracena (1).

Una vez dentro del templo y en su presbiterio, vense en los espacios de muro que dejan los nervios absidales, tres anchas ojivas adornadas con puntas de diamantes, que descansan en ancha imposta restaurada modernamente.

El retablo mayor dorado y estofado es correcto, y de estilo del Renacimiento. Consta de dos cuerpos, de orden corintio, ático y zócalo, y en sus intercolumnios se hallan las pinturas representativas del Señor Crucificado, la Virgen y San Juan en el superior, San Hermenegildo, el Nacimiento de Cristo y San Fernando en el central, y San Pedro, el Mar-

(1) En las noticias referentes á la historia de este templo, consignadas por el Sr. Madrazo en su obra *Sevilla y Cádiz*, asienta nuestro respetable amigo, que en una de las fachadas laterales de esta iglesia, existe todavía un arco de herradura «recuerdo el más notable del primitivo destino de este edificio». Nosotros afirmamos que tal resto no permanece actualmente visible, ni existía tampoco hace algunos años.

tirio de San Esteban y San Pablo en el inferior. En el basamento la visión de San Pedro y conversión de San Pablo. Los seis lienzos altos son de los hermanos Polancos: las de San Pedro y San Pablo magníficas obras de Zurbarán, no así el martirio del Santo titular, y las dos pequeñas del zócalo, que aunque de distinta mano, pueden ser consideradas de mediano mérito. Un estrecho pasadizo que hay al lado de la epístola, conduce ál sitio del primitivo *mihrab*, á que antes nos referimos, en que aún se hallan restos del cupulino que lo cubrió, cuya planta fué octogonal, asentado sobre una serie de pechinas cortadas en sus centros por aristas y adornado por lacerías sencillas de ladrillo cortado con fragmentos, al parecer, de alisares azules de un tono muy oscuro.

Consta la iglesia de tres naves, divididas por pilares y arcos ojivos, siendo de notar en la clave de los centrales los racimos estalactíticos que los adornan. Entre los diversos altares y capillas que se hallan en su recinto, notaremos sólo los azulejos que revisten los muros de la Capilla Sacramental, primera del lado del evangelio, formando una labor de axaraca con medallones de guerreros y animales, del siglo XVII, único ejemplar en su clase, y en el muro de este mismo lado, una copia de la Virgen de la Antigua, con fondo dorado, que también creemos de la misma época, ó cuando más del siglo XVI. Por último, la techumbre de alfarje de la nave central merece especial mención.

SAN ANDRÉS.


AMPOCO puede dudarse del primitivo origen de este templo, que sirvió de mezquita durante la dominación mahometana, de que aún conserva considera-

bles restos que así lo testifican. Visto exteriormente, ofrécese ya á la primera mirada el aprovechamiento que de las partes del templo sarraceno hicieron los cristianos adaptándolas á su iglesia, pues que por los lados N. y S. se hallan construcciones de aquella época, consistentes en unas piezas de planta cuadrada, cubiertas por cupulinos rodeados de antepechos de almenas dentelladas, juntamente con su torre de que hablamos en la pág. 133. De las tres puertas que dan acceso al templo, sólo la que mira á poniente conserva aún ligeros restos de la reconstrucción llevada á cabo á mediados del siglo XIV, como lo prueban sus proporciones y las grandes puntas de diamante que ornan la archivolta en cuya clave aún se manifiesta una interesante estatuilla con el Salvador sentado y bendiciendo, esculpida en el siglo XV. Compréndese á primera vista que mucho ha sufrido esta portada, por habérsele despojado de sus más ricos adornos, hasta el punto de que al presente sólo ostenta los leves rasgos que acabamos de mencionar. En cada uno de los lados del ábside, que se hallan descubiertos, se ven al exterior ajimeces muy estrechos y largos con sencillos rosetones calados de seis lóbulos, y sosteniendo la moldura sobre que se alzó el antepecho de almenas dentelladas, una serie de canecillos toscamente esculpidos.

Consta el interior de la iglesia de tres naves, sostenidas por pilares, la del centro más prolongada por el presbiterio. Su ábside es elegante y digno de estudio, hallándose entre sus elementos decorativos dos interesantes capiteles, que sólo pueden verse colocándose el espectador detrás del retablo mayor. En éste, que fué ejecutado durante el mal gusto del siglo XVIII, notaremos solo entre las esculturas que lo adornan, una Concepción tallada en madera por Montañés, de apreciable mérito. En el muro del lado del evangelio, en el mismo presbiterio, existe un

sencillo enterramiento de la familia de Villasís, Condes de Peñaflor, patronos de la iglesia, que carece de interés artístico.

En su parte superior contiene pintado el siguiente letrero:

DON FRANCISCO DE VILLASIS CONDE DE PEÑAFLOR
BIZNIETO DE D. PEDRO DE VILLASIS PATRON DE ESTA
IGLESIA LA DOTÓ, RENOVÓ SU ENTIERRO Y ADORNÓ
LA CAPILLA MAYOR EN 1636

En el muro de la Epístola hay una losa de mármol blanco con letras doradas, que dice así:

D. O. M
BEATO ANDREAE APOSTOLO
HOC SANCTUM ET PAROECIALE TEMPLUM
ERECTUM ET CONSECRATUM,
OLIM IMPERITIS DEFORMATUM ADDITAMENTIS,
NOVISSIME VERO TECTA VETUSTATE LABANS
PAROCHI MUNIFICENTIA
PIORUMQUE FIDELIUM OBLATONIBUS
IN PRISTINAM FABRICAE RATIONEM INSTAURATUM
ET EXORNATUM FUIT, ANNO DOMINI 1885.

A Dios optimo Maximo
fue erigido y consagrado este templo parroquial en honor del Bienaventurado Apostol S. Andrés. Desfigurado en lo sucesivo con imperitos aditamentos y amenazando posteriormente ruina su antigua techumbre fue restaurado y restituido al orden de su primitivo estilo y adornado por la munificencia de su parroco y ofrendas de los piadosos fieles el año del Señor de MD.CCCLXXXV.

«A 7 de Marzo de 1483 otorgaron D. Pedro de Villasis Tesorero general de las Inquisiciones y su muger D.ª Elvira de Menchaca escritura de obligacion para reedificar esta igle-

sia concediéndoseles por tal merced el patronato de ella» como arriba dejamos consignado por nombramiento hecho el día 9 del mismo mes y año (1).

La puerta lateral derecha que hay en el presbiterio dá paso á una espaciosa pieza que antes fué capilla, pero actualmente por causa de la última obra, no es más que el tránsito á la colecturía. Esta habitación es uno de los restos de construcción sarracena que se han conservado, y se vé enlazada á la capilla sacramental que es la primera del lado de la epístola una vez que nos hallamos fuera del presbiterio. Venérase en el nicho principal de su altar una pequeña efigie de la Virgen del Rosario, ejecutada con gran primor por Benito Hita del Castillo. En el intrados del arco de madera tallada que orna el altar, se ven entre hojarascas borrominescas quince pequeños medallones pintados magistralmente por el insigne D. Juan de Valdés Leal. Los dos cupulinos ornados de sencillas lacerías que coronan esta capilla, fueron partes de una mezquita, construída en nuestro concepto durante el período de dominación almohade. Las pinturas con que los han engalanado son impropias, y por su estilo no corresponden con la construcción. A la entrada de esta capilla hay dos pequeños cuadros que estimamos de Ildefonso Vazquez, muy bien pintados, representan á San Roque y San Sebastián.

El Sr. González de León dice que esta capilla tuvo y conservó hasta hace poco tiempo (1839) una gran riqueza en pinturas originales de los mejores maestros sevillanos, los cuales habían fundado en ella una hermandad dedicada á San Lucas: hallábanse, pues, sus muros cubiertos de hermosos cuadros, porque cada hermano tenía obligación de contribuir con una pintura original para el adorno de la mencionada capilla. «Desaparecieron todas, añade aquel autor, y ni una

(1) *Memoria de diferentes cosas sucedidas en Sevilla*, m. s. Biblioteca Colombina.

de tantas ha quedado para muestra. Várias eran de Murillo, entre ellas un Salvador de medio cuerpo, que tampoco fué respetado, porque el mal gusto, la ignorancia (y acaso la codicia) creyó de más mérito y adorno la grosera cal de Moron que el pincel animado de los más esclarecidos autores. Ni áun el Santo titular, que era de escultura de mérito ha quedado en la capilla.»

Entre los altares que decoran los muros, es el más interesante el dedicado á la Concepción, cuya efigie es excelente, elegantísima y correcta, digna obra del talento de Alonso Cano. También estimamos merecedoras de elogio las diez y seis pinturas en tabla que lo enriquecen, ejecutadas por el rival de Pacheco, Alonso Vazquez, á quien se atribuyen, que en ellas manifestó las revelantes cualidades que lo adornaron. En la última capilla de esta misma nave, se encuentra la bautismal: custódiase èn su único altar una muy curiosa tabla, que representa á Santa Lucía y San Miguel, y al pié los retratos de los donantes, firmada MAYORGA, que por su estilo y caracteres, se pintó en los albores del siglo XVI, siguiendo el gusto iniciado por el patriarca de la pintura en Sevilla, Juan Sanchez de Castro. En cuanto á la construcción de esta capilla, de estilo mudejar, conserva preciosos pormenores que acreditan pertenece á la antigua fábrica del siglo XIV, salvados de las restauraciones que en el trascurso del tiempo se han llevado á cabo, muy especialmente la efectuada en el siglo XVII.

En el muro del evangelio de esta capilla hállase el enterramiento del Obispo de Mondóñedo D. Jerónimo Suarez Maldonado, que falleció en 1545, y cuyo cuerpo se conserva incorrupto, así como las telas que lo revisten en el mejor estado, según refieren diversas relaciones que hemos leído.

Siguiendo el examen de los demás altares, sólo encontramos en el dedicado al Señor de la Buena Muerte, penúlti-

mo de la nave del evangelio, un cuadrito de la Virgen del Rosario de escuela de Murillo, muy bello, si bien desentonan en él los adornos sobrepuestos de plata en el lienzo.

Por último, en esta misma nave observaremos la construcción sarracena de la capilla primera dedicada á Nuestra Señora del Valle, escultura muy elogiada por los escritores sevillanos, pero que á nosotros no nos ha parecido tan digna de encomio, tal vez por lo restaurada que está. Es una efigie de las llamadas de candelero, y el rostro y manos, únicas partes de talla que la forman, son regulares no más.

El altar colateral que se vé colocado á la cabecera de esta nave en que se venera la imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor, áun cuando modelo de barroquismo, es bastante apreciable. El retablo de pésimo gusto también hállase trabajado con notable pericia.

En 16 de Junio de 1884 comenzaron las obras de reparación de este templo, llevándose á cabo la limpieza del ábside por su parte interior, mediante la cual pueden hoy apreciarse curiosos detalles ornamentales que antes ocultaban groseros revestimientos, con lo cual ha recobrado su perdida belleza esta parte de la fábrica. Entonces también se colocó el zócalo de azulejos fabricado en nuestros días por los hermanos Jimenez, que han logrado imitar el procedimiento antiguo con notable exactitud. Sirviendo de sostén al órgano, veíase al final de la nave del evangelio una curiosa techumbre de madera tallada, hermosa muestra de la carpintería de lo blanco, la cual al trasladar dicho órgano encima de la puerta de la iglesia que dá al Poniente, hubo que reducir de dimensiones, y mutilar considerablemente con harto dolor de los aficionados. Fué consagrada esta iglesia por el Sr. D. Miguel Fernandez, Obispo de Marcópolis en 26 de Mayo de 1816.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.

Sin más prueba ni fundado testimonio que una vaga tradición ó el dicho de los antiguos historiadores sevillanos, ha venido asegurándose hasta aquí que se remonta el origen de este templo, no menos que al de la dominación visigoda, sin faltar quien afirme también que fué iglesia de los muzárabes durante la época musulmana. Uno y otro concepto se hallan destituídos por completo de robusto apoyo que los corrobore, pudiendo asegurar nosotros que en la fábrica existente no queda el más pequeño rastro de los que distinguen á las pertenecientes al estilo latino-bizantino característico en los monumentos visigodos. No creemos tampoco que en tan remotos días sirviera de catedral, según ciertos autores testifican, pues que la opinión más seguida hoy, es que aquélla ocupó el emplazamiento, si nó en todo, en parte, de la que actualmente admiramos.

Un curioso escritor sevillano, tomando la noticia del erudito Argote de Molina, dice que en el sitio donde está fundado este templo, se halló (no sabemos en qué época) la siguiente inscripción romana:

DIDIA. T. F FABIA MATER
IN MEO DOLORE IN HOC SEPVLCRO
VIVA IN HIS NOMEN ASCRIPSI MEVM
HIC EST DOMVS MEA CVM MEIS

Yo Didia Fabia hija de Tito siendo madre por mi dolor aun viviendo hice escribir mi nombre en este sepulcro con los mios cuya casa está aquí» (1).

Data el edificio que vamos á examinar del siglo XIV, si bien restauraciones sucesivas lo han ido despojando paulatinamente de los rasgos más notables que se ostentan en los de aquel tiempo; su elegante ábside nos guía para esta clasificación, por conservar aún en dos de los lados del exágono que lo forman, otros tantos estrechos y prolongados ajimeces, con círculos quinquefoliados con sus correspondientes parteluces. Dependencias y oficinas construídas ya en el siglo pasado, ya en el presente adosadas á los muros, ocultan el exterior, y apenas si después de las dos ojivas citadas, halla el arqueólogo otros datos, pues todos han desaparecido.

En el testamento otorgado por Isabel Sanchez, mujer de Antonio Gil, broslador, en Sevilla á 29 de Agosto de 1486, dejó una manda de «cinco mrs. para la obra de la iglesia de San biceynte» (2), cuya noticia parécenos que ha de referirse á alguna restauración de que fué objeto en el siglo XV. Confírmase este dato en un papel anónimo de la Biblioteca Colombina, que dice así: «Parece que en el año de 1463 se edificaba (sic) la iglesia de San Vicente, pues que en el testamento que D. Juan de Guzman, primer duque de Medina Sidonia otorgó en esta ciudad ante Pero Garcia á 21 de Enero de aquel año mandó á la obra de esta iglesia mil mrs.»

(1) *Compendio de las antigüedades y grandezas de la insigne iglesia parroquial del mártir San Vicente de esta M. N. y M. L. ciudad de Sevilla con los sucesos memorables ocurridos en su collación en diferentes años, recogidos por E. M. M. J. D.* (D. José M.ª Montero de Espinosa) *feligrés de la misma y publicado á expensas de A. R. T. A. D. de la propia feligresía especial afecto de ella. Sevilla con licencia del Excmo. Sr. Capitán General.—Imp.—Padrino—1815. folleto en 4.º de 35 págs.*

(2) Arch. del Monasterio de Santa Paula.

No sabemos si después de las mencionadas obras sufrió otras este templo en el tiempo trascurrido desde el siglo XV al XVIII, ni hallamos noticia alguna hasta el año de 1738 en el cual «se terminó su reedificación á causa de la ruina que amenazaba por su antigüedad, cuyo estreno se celebró con suntuosas fiestas. Su obra había principiado en 1736 gastándose en ellas 27.180 rs., levantándose de nuevo la pared que mira á la plaza con su techumbre; se rebajaron las gradas del coro, al que se hizo cómoda sillería y se construyó el órgano. Consagrose el templo el 3 de Julio de 1740 por el ilustrísimo Sr. D. Fr. Joseph Tercero de Rosas, Obispo de Leorio y auxiliar de este Arzobispado, y el día 5 celebrose solemne función para trasladar aquí el cuerpo de San Vicente Martir que estaba en la Casa Grande del Carmen (1), cuya comunidad lo acompañó. Esta apreciable reliquia la había remitido desde Cádiz D. Francisco de Varas y Valdés, presidente de aquel consulado» (2.)

Por último, á consecuencia del violento terremoto sufrido el 1.º de Noviembre de 1755, sufrió mucho esta iglesia, con cuyo motivo se trasladaron las oficinas al convento de monjas Capuchinas, y después de las obras convenientes se restituyó S. D. M. al templo en solemne procesión á que acudieron las danzas y gigantes, la comunidad del Carmen y otras (3). La torre quedó muy mal parada á causa del terremoto, de tal suerte que tuvieron que abrir en ella cinco arcos y se apuntaló la pared que cae á la calle Ancha de San Vicente. Dispúsose suspender el toque de campanas, &c. (4).

En cuanto á sus tres puertas correspondientes á N. S. y O. (esta última al presente tapiada) nada tenemos que notar

(1) *Otro San Vicente* dice el autor del *Compendio de las Antigüedades* al tratar de dicha traslación.

(2) Matute, *Cont. á los Anales.*

(3) *Comp. de las Antigüedades.*

(5) Ibid.

por haber sido todas ellas alteradas en sus trazas, viéndose en la que mira al S., sencilla y elegante portada de estilo del Renacimiento, construída en 1559, enlucida de color, no obstante ser de piedra.

Inmediata á la puerta y en el muro lateral de la derecha, hay una lápida de mármol blanco con la inscripción siguiente esculpida en el siglo XVII:

CONSTITVITE IN PORTA JVDICIVM= AMÓS . 5 V 5 XV
EN ESTE SANTO TEMPLO QUE SE FUNDÓ POR LOS AÑOS
POCO DESPUES DE CCC DE XPTO Y SE CONSERVÓ
SIEMPRE EN EL CVLTO Y RELIGION XPTIANA FUÉ
EL FELIZ TRÁNSITO DEL EGREGIO DOCTOR Y ARZOBISPO
DE SEVILLA SR. S. ISIDORO AÑO DE DCXXXVI AN
TES EN EL DE CCC XXI QUERIENDO GUNDERICO
I° REI DE LOS WANDALOS PROFANARLO Y ROBAR
SVS MVCHAS RIQUEZAS, AL ENTRAR POR ESTA PVERTA
FVE ARREBATADO DEL DEMONIO Y MVERTO INFELIZ
MENTE EN PENA DE SU DELITO. AFIRMALO EL MIS
MO S. ISIDORO Y LOS HISTORIADORES DE ESPAÑA.

No hemos de detenernos en refutar los hechos que se consignan en esta inscripción. Sabido es que la catedral visigoda ocupó el mismo lugar en que más tarde edificaron los sarracenos su *aljama* y los cristianos el templo patriarcal que hoy admiramos. En cuanto al castigo impuesto por la Providencia al rey vándalo Gunderico, las creencias de nuestros lectores darán á esta noticia el valor que á bien tengan.

Antes de empezar el examen de las capillas y altares, parécenos que debemos decir algunas palabras acerca del aspecto artístico que ofrece este templo, después de la desacertadísima reparación de que fué objeto el año 1884-85, sin que nos guíe otro propósito al escribir estos renglones,

más que el deseo que constantemente nos mueve de procurar corregir algunos abusos, que en mengua del buen nombre de nuestro clero se han llevado á cabo, con descrédito de nuestra cultura y con graves y funestas consecuencias para el arte pátrio. Sentimos muy de veras tener que lamentar hechos de cierta índole, pero consideramos que antes que los humanos respetos está la verdad, consignándola, acaso contribuyésemos á que nuestras reliquias artísticas sean estimadas como merecen y nuestros monumentos apreciados y conservados cual corresponde á un país culto y amante de sus glorias.

Entre las preciosas alhajas donadas á este templo en los siglos pasados, conserváronse en él un notabilísimo cáliz del siglo XIV, y un relicario ojival florido de la misma materia. Ambas joyas yacían por falta de uso en el fondo de un armario, como objetos de excaso valor. Al visitar nosotros el templo de San Vicente en 1883, con motivo de recojer apuntes para esta obra, las vimos y quedamos gratamente sorprendidos al hallar el cáliz, que clasificamos de tiempos de Pedro I. Fué en su tiempo sobredorado y esmaltado, y en cada uno de los seis compartimientos que se formaban en su pié, veíanse representados asuntos de la vida y martirio de San Vicente, siendo de notar, que según la costumbre de los artistas de aquel siglo, las figuras todas hallábanse vestidas con arreglo á la moda que entonces estaba en voga, y por consiguiente, cada uno de dichos pasajes, ofrecía grandísimo interés por los datos de indumentaria civil, militar y eclesiástica que contenía: en el nudo, en cada uno de los frentes, veíanse los escudos de los Guzmanes: en el borde de la copa, tenía grabada con letras góticas esta inscripción: «*Verum carpus xpi natum est Maria Virginis.*» En cuanto al relicario, si bien era notable la maestría de su ejecución, carecía del subido interés que el cáliz. Después de dar á conocer á los encarga-

dos de la iglesia el subido valor de ambos objetos, les recomendamos encarecidamente su custodia y conservación. Nuestras leales advertencias dieron el peor de los resultados; poco tiempo después supimos que el cáliz y relicario fueron vendidos á un traficante de antigüedades en una respetable suma, pretextando que el templo necesitaba ser solado de mármol y embellecer su fealdad. Lleváronse á cabo dichas obras, y una vez terminadas pudimos ver con honda pena que parte del importe de la venta del cáliz, se había invertido en yesos y escayolas, tan inútiles como impropios, pues en su mayor parte son modelos del estilo ojival florido que nunca podrán compadecerse con el aspecto general del templo, ni con los restos de la fábrica antigua que conservaba. Los adornos de tallos serpeantes y frondas, que corren por las archivoltas, los haces de columnillas que han adosado á los pilares, los calados conopios de las capillas que están al final de las naves laterales, y los arcos de entrada á las de la nave del evangelio, las ventanas con cristales de colorines, y el cancel gótico de la puerta del Sur; todo este trabajo, toda esta hojarasca produce para el inteligente el efecto contrario al que se propusieron los que llevaron á cabo el adorno del templo, con la mejor intención sin duda, pero faltos de la pericia indispensable que debe presidir en tales obras.

Hecha esta digresión que hemos juzgado conveniente para los intentos que nos guían, comenzaremos ahora el examen de las capillas y altares.

La primera que está á la cabecera de la nave de la epístola en que se venera la imagen de Nuestro Señor Nazareno, conservó su entrada por el presbiterio hasta nuestros dias, y en ella una bien labrada verja de hierro del siglo XVI que ha desaparecido después de las últimas obras, con consentimiento de los párrocos de esta iglesia. El retablo en que hoy está aquella efigie es de gusto barroco, y sin

importancia renovado en 1785, con cuyo motivo durante los días 16 y 17 de Abril se celebraron solemnes fiestas á que asistieron el Arzobispo y Asistente (1).

En esta capilla, que tiene buen revestimiento de azulejos planos polícromos del siglo XVI, han colocado un altar que los oculta, y cuyo retablo es una combinación de bastante mal gusto.

Consta el templo, como la mayor parte de los de esta ciudad, de tres naves, más prolongada la central por el ábside, en cuya techumbre aún permanecen las antiguas nervaduras ojivales que lo sostienen: la nave central está cubierta por un alfarje de regular importancia. Su retablo mayor es de pésimo gusto, y acerca de él dice un escritor sevillano: «Es prueba de la decadencia que á principio de este siglo, empezaron á padecer las Bellas Artes, los monstruosos retablos que se construían en los templos, entre los cuales llevaba la bandera del mal gusto el del Sagrario de Nuestra Catedral. Lo peor era que se destruían ó arrinconaban los que antes había arreglados y con ellos sus buenas pinturas. El retablo principal de la iglesia parroquial de San Vicente, del que se conservan todavía algunas buenas muestras en un trozo con una Nuestra Señora de la Asunción, colocada ahora sobre la puerta principal, y las pinturas del martirio del Santo Titular, de Francisco Varela, que están en la sacristía, sufrió esta ruín reforma, pues á 27 de Enero de 1690, se había dado principio á la construcción del actual que se acabó de poner

---

(1) Matute, *Cont. á los Anales.*

Esta capilla y altar estuvo dedicada hasta el año de 1885 á la Virgen del Rosario, cuya imagen fué trasladada á la capilla Sacramental, viniendo á ocupar el lugar de aquélla Nuestro Padre Jesús Nazareno, conocido por el de D.ª Teodora, cuyo altar era el primero que había adosado al muro de la epístola, en las segundas naves.—*Compendio de las Antigüedades.*

el 26 de Enero de este año, y se estrenó con solemnísimas funciones» (1).

Con respecto á la fecha en que se comenzó á hacer el retablo, el Sr. Montero de Espinosa consigna que fué á 27 de Mayo del mismo año último citado. Para esta obra dió de contado la Hermandad del Santísimo de la misma iglesia 600 ducados de plata.

La estátua del Santo Titular se atribuye á Montañés, pero á nuestro juício, no es de su mano, si bien creemos que debe haber padecido al ser restaurada en nuestros tiempos. Dos altares se ven en el presbiterio, dedicados á San José y á la Virgen del Carmen, cuyas esculturas carecen de interés: en el basamento del primero, hay un *Ecce Homo* considerado por algunos escritores como obra de Morales, clasificación que no aceptamos, si bien debe considerarse como apreciable pintura de la Escuela Sevillana del siglo XVII.

En el muro del evangelio existen dos grandes cuadros de muy escaso mérito, que representa el primero la muerte de San Isidoro, y el segundo el momento de haber sido arrebatado por el demonio el rey Gunderico, con letreros explicativos de ambos hechos, uno de los cuales, el de la muerte de San Isidoro, debía ser borrado por un desatino que contiene su redacción.

El primer altar que está en la cabecera de la nave de la epístola, hallábase antes en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de que hemos hablado, trasladándose al lugar que hoy ocupa, con motivo de las últimas obras. Contiene un hermoso alto relieve que representa el Descendimiento de Cristo, obra de Pedro Delgado. El altar colateral á éste, dedicado á la Santísima Trinidad, no ofrece el menor interés;

(1) Matute, *Cont. á los Anales de Zúñiga.*

fué construído en 1810. Volviendo á la nave de la epístola, nada notable hallamos en los altares de Santa Rita y la Virgen de los Misterios. Yá en la capilla bautismal, merecen fijar la atención dos tablas de comienzos del siglo XVI, que contienen las imágenes de un santo arzobispo y de Santa Bárbara. Estas pinturas debieron pertenecer á algún antiguo retablo, siendo los únicos restos que de él se han salvado. En el tránsito que conduce á la sacristía, que tuvo también buena verja del siglo XVI, hoy perdida, vese una hermosa tabla de la Virgen de los Remedios, que creemos, atendido su estilo, fué pintada por Pedro Villegas Marmolejo. La capilla siguiente es de la Hermandad de las Cuatro Palabras, cuya efigie del Señor Crucificado, que lleva aquel título, así como la de la Virgen, San Juan y las Marías, son esculturas de poco mérito. En el altar adosado al muro de la derecha de esta capilla, se venera una buena pintura de la Virgen de los Remedios firmada

PETRUS VILLEGAS—PICTOR—F.

y en el basamento dos cuadritos con San Jerónimo y Santas Justa y Rufina, del mismo artista, viéndose ocupada la hornacina principal por la imagen de la Virgen de la Cabeza, bella escultura del siglo XVI digna de examen. Frontero se halla otro altar que contiene dos pinturas representando la Anunciación de la Virgen, cuya procedencia artística atribuímos al mencionado Villegas Marmolejo. El revestimiento de azulejos polícromos de cuenca que adorna esta capilla, hasta la altura de dos metros, merece citarse. El altar del Cristo de las Siete Palabras, estuvo colocado hasta el último tercio del siglo XVIII en la capilla de los Santillanes: que sirve de tránsito á la sacristía.

Sigue una de las puertas laterales del templo, en cuyo vestíbulo hállase depositada una cruz de mármol blanco, esti-

lo Renacimiento, asentada en un pedestal: procede del cementerio de esta parroquia, que estuvo á ella anejo. Fué esculpida y colocada en aquel sitio el año 1582. También citaremos una notable pintura en tabla, ejecutada en los comienzos del siglo XVI, que representa á tres caballeros armados de punta en blanco, puestos de hinojos ante un reclinatorio, y en actitud de jurar los estatutos de una orden, ante un Santo monje. Es obra apreciable por su mérito artístico, y por los pormenores de indumentaria que contiene.

Pasada la puerta, sigue la Capilla Sacramental de fábrica moderna y del peor gusto. Se acordó derribar la antigua y labrar la actual en 1779 y se concluyó en 1782, habiendo contribuído á los gastos el marqués de Villarrubia; sin embargo, no hubo de quedar terminada, por cuanto en 1798 se acordó adornarla interiormente con dorados y pinturas, costeando dichas obras D. Vicente de Torres Andueza, protector de esta parroquia (1).

En la sacristía, que es una pieza espaciosa, cubierta con rico artesonado, se encuentran dos cuadros que contienen á San Pablo y San Jerónimo, atribuídos á Villegas Marmolejo, y una tabla con San Roque, de fines del siglo XVI.

SAN MARCOS.

OFRECE este templo bastante interés para los entendidos, pues no obstante las varias reparaciones de que ha sido objeto, conserva restos antiguos de mucho aprecio. Llama principalmente la atención, su preciosa

(1) *Compendio de las Antigüedades &.ª*

portada de piedra franca, análoga á las de las demás iglesias construídas durante el siglo XIV, y consta de tejaroz sostenido por doce cabezas de leones; sigue un elegantísimo friso de arquería angrelada y atauriques: en la clave de la archivolta, se vé al Padre Eterno bendiciendo, y á los lados, cobijadas por umbelas ojivales el Angel San Gabriel y la Virgen: estas tres esculturas son muy barrocas y colocadas por tanto muy posteriormente á la época en que se erigió el monumento. La puerta es abocinada, y la forman varios arcos concéntricos, los dos exteriores adornados por puntas de diamante y labores angreladas, los restantes lisos boceles. Arrancan todos de ancha imposta, que exornan hojas de parra é higuera y algunos rostros humanos. El espacio de las jambas lo ocuparon un tiempo ocho baquetones, de los cuales no resta más que el tercio superior. Toda esta portada que hasta hace poco no podía apreciarse por completo, fué despojada de las capas de cal que la ocultaban, por la ilustrada iniciativa del párroco Sr. D. Juan B. Solís, ejemplo que debiera ser imitado por sus compañeros, y que nos evitaría las acerbas cuanto justísimas censuras que á cada momento llegan á nuestros oídos. La limpieza general á que nos referimos, puso de manifiesto varios sillares, en cuyos frentes se ven signos masónicos de los albañiles edificadores. De sentir es que las injurias de los tiempos y el poco aprecio de los hombres haya ocultado la decoración pintada de las hojas de las puertas, en las cuales todavía permanecen los restos de escudos y filacterías con inscripciones góticas, que al presente están embadurnadas de almazarrón. Los dos postes laterales extremos, de los cuatro que hay ante esta portada, fueron, según creemos, monumentos funerarios de la Edad Media, á juzgar por los rasgos que aún ostentan de figuras humanas yacentes. Hállanse en tan mal estado que no nos atrevemos á clasificarlas.



 H. DORN, LEIPZIG.

Portada de la iglesia parroquial de Sn. Marcos.

Los historiadores sevillanos consignan los daños que experimentó este templo en el último tercio del siglo XV. Nuestro ilustrado analista hablando de ellos se expresa en los siguientes términos refiriéndose á Salazar y Mendoza: «Los del marqués de Cádiz pusieron fuego á la iglesia de San Márcos y se quemó todo lo que era de madera, el Duque tenia de su parte la mayor parte de Sevilla y con ella al Adelantado de Andaluzia Don Pedro Henriquez..... el marques se hubo de retirar á las collaciones de Santa Catalina y de San Roman donde estuuo fortificado». Ocurrieron estos sucesos desde el 21 al 25 de Julio de 1470.

En 1793 la antigüedad de este templo exigía gran renovación, durante la cual se trasladó la parroquia á la Capilla de los Servitas, y concluída se restituyó S. D. M. en solemne procesión á la citada iglesia el día 8 de Setiembre de dicho año (1).

Con motivo del mal estado en que se encontraba la techumbre de la iglesia, fué reconocida por el Maestro de Obras D. Antonio Vega en 1881, quien declaró hallarse en estado ruinoso, parecer que fué luego confirmado por el arquitecto diocesano D. Manuel Portillo, que aconsejó la conveniencia de que se cerrase al culto.

Apreciose la obra de reparación en 59.500 reales, la cual comenzó en 1.º de Agosto de dicho año con las limosnas que se recogieron, entre ellas una de 5.000 reales que concedió el Ayuntamiento, y previa también la visita y reconocimiento que hicieron los Sres. Boutelou, Belmonte y el que esto escribe, representando á la Comisión Provincial de Monumentos, quedamos encargados por nuestros compañeros para aconsejar lo que debía hacerse en cuanto á la parte artística ó arqueológica. Comenzose por la techumbre, sustituyendo

(1) Matute. *Cont. á los Anales.*

las alfardas y vigas podridas por otras, así como gran número de los canecillos, y en cuanto á las pinturas decorativas que los adornan, guardáronse por el párroco Sr. Solís trozos del arrocabe antiguo, para que sirviese de muestra el día que sus medios le hubieran facilitado ocasión de restaurarlas. Las circunstancias impidieron á dicho señor realizar este pensamiento por haber sido trasladado de Cura al Sagrario, y el friso y canes se ven hoy pintados de una tinta general.

Procedióse luego á restaurar la capilla mayor, en cuya obra aparecieron embebidas en las jambas del antiguo arco toral, y enterradas un tercio de su altura (1) dos grandes columnas con interesantes capiteles latino-bizantinos, bastante mutilados, al mismo tiempo una vez destruído el arco de medio punto de la capilla, apareció el primitivo de corte ojival, adornada su archivolta por una cenefa pintada imitando tallos serpeantes zarpados, de aquel mismo estilo, que estaba oculto por la cal y con bastante daño, cuya reparación fué hecha por el notable pintor arqueólogo D. Rosendo Fernández. Las nervaduras que sostenían la bóveda de la capilla mayor arrancaban de disformes ménsulas de yeso de gusto barroco, siendo sustituídas por otras de piedra artificial según el mismo estilo dominante en la iglesia. Por último, á ruegos del autor, el párroco Sr. Solís, ordenó la limpieza total de encalado y ocre que afeaba en extremo la bellísima portada, según antes dejamos consignado.

Trasladado el cura Sr. Solís á la parroquia del Sagrario antes de tener la satisfacción de ver terminadas las obras, fué sustituído por el Sr. Alvarez Franco, que llevó á cabo las siguientes: el solado de marmol, cuyas losas habían sido donadas por el Sr. D. Francisco Jimenez Bocanegra; colocar

(1) Dice el Sr. Gomez Aceves que en el siglo pasado se levantó el suelo de esta iglesia más de dos varas, á expensas de su párroco D. Juan García Nolasco; estas obras debieron efectuarse en 1793.

las vidrieras en los muros laterales, habilitar la capilla bautismal; ampliar la tribuna del órgano, y arreglar este instrumento; construir de nuevo el tejado del ábside, y por último, aumentar dos altares, el de la Virgen del Carmen, formado con retazos de los antiguos procedentes del exconvento de las Dueñas y el de las Animas.

Terminada toda esta reparación fué abierta la parroquia al culto el día 24 de Abril de 1887 con solemnes fiestas.

En el interior del templo, nada hay de notable más que la techumbre de alfarje de la nave central y unos grandes lienzos que ejecutó Arteaga y se hallan colocados en los muros de la nave central: fueron donados por el párroco de esta iglesia D. Juan García Nolasco.

CONVENTO DE SANTA INÉS.

VENCIDO, preso y muerto al cabo en la Torre del Oro de esta ciudad, el poderoso magnate, señor de Gibraleón, D. Juan de la Cerda, por mandato de Don Pedro I de Castilla, obligó á su esposa la ilustre dama doña María Alfonso Coronel, hija de otro inquieto caballero, don Alonso Fernandez Coronel, que por sus deslealtades también hubo de sentir la rigurosa justicia del mismo monarca, á buscar en apartada y solitaria ermita dedicada á San Blas, en la parroquia de Omnium Sanctorum, albergue en que pudiese ya pasar el resto de su vida, pero aspirando á mayor mortificación abandonó este retiro y profesó después de algún tiempo, en el insigne monasterio de Santa Clara de la misma ciudad. Confiscados los bienes que poseyeron su padre

y esposo, destruídas y sembradas de sal las casas del primero en la collación de San Pedro, carecía la virtuosa dama de medios para realizar el loable propósito de fundar un monasterio donde acabase sus días. Consignan algunos historiadores que solicitó de D. Pedro la devolución de sus bienes, á lo que el monarca accedió; niéganlo otros, entre ellos Zúñiga, y en efecto no puede caber la menor duda de que la razón es del docto analista, según lo demuestra un interesantísimo y curioso documento, que hallamos en el archivo del monasterio á que nos venimos refiriendo. Es un ejemplar de la *Carta Blanca*, expedida en Sevilla á 4 de Julio de 1366 por D. Enrique el Bastardo, en que se ordena la reversión de los bienes confiscados á D. Alonso Fernandez Coronel y á sus hijas, cuyo contenido es el siguiente:

....(1) por la gracia de dios Rey de Castella de toledo, de leon de gallizia de Seuilla de Cordoua de Murcia de Jahen del Algarbe de Algezira e señor de Molina. A vos.... (2) mio basallo e a otro qualquier que esta nuestra carta vieredes o el traslado della signado de scriuano publico salud e gracia. Sepades que os por fazer merced e derecho a doña Maria muger que fue de don Johan fijo del principe don Loys e a doña aldonça coronel e a mayor alfon coronel sus hermanas fijas de don alfon fernandez coronel e de doña eluira su muger touiemos por bien de les mandar dar e entregar e tornar todos los bienes que los dhos don alfon ferrandez e doña eluira hauian e poseyan en la muy noble cibdad de Seuilla e en todos sus terminos e en todas las otras villas e lugares del su arçobispado e de la noble cibdad de Algezira e en su termino segun que mejor e mas cumplidamente los ovie-

(1) El nombre del monarca D. Enrique está destruído.

(2) Queda en el original un espacio para escribir en él el nombre de la persona ó autoridad ante quien se quería hacer valer la merced real.

ron e poseyeron los dichos don alfon ferrandez e doña eluira por quanto les pertenescie a ellas aber e heredar por herencia de los dichos su padre e su madre. E que aquel tirano que se llamaba rey e otras personas algunas les tomaron e tienen los dichos bienes o parte dellos sin raçon e sin derecho e pidieronnos merced que les mandasemos dar nuestra carta en esta raçon. E nos toviemoslo por bien e mandamos gela dar en la qual carta enviamos mandar a los alcaldes e alguaziles de los lugares do eran los dichos bienes que gelos fiziesen dar e entregar E dicen que maguer mostraron la otra nuestra carta e les encargaron e apoderaron a algunas (¿personas?) que fincaron algunos dellos por entregar E pedieronnos merced que mandasemos algund nuestro basallo o pariente que entregase los dichos bienes que fincaron por entregar en los dichos lugares e en sus terminos e nos toviemoslo por bien porque os mandamos que luego bista esta nuestra carta o el traslado della signado como dicho es que luego sin otro detenimiento alguno dedes e entreguedes e desembarguedes a las dichas doña maria doña aldonça e doña mayor alfon o al que lo oviere de beer e de recabdar por ellas todos los dichos bienes que los dichos don alfon ferrandez e doña eluira abian e poseyan en la dicha cibdad de Seuilla e en sus terminos e en todas las otras villas e logares deste dicho su arçobispado e en sus terminos e en la dicha cibdad de algezira e en su termino como dicho es bien.... en guisa que les non menguen ende ninguna cosa segund que mejor e mas cumplidamente los ovieren dichos..... don alfon ferrandez e doña eluira el tiempo que...... poseyan e poseyeron E non .... de fazer nin conplir por cartas nin por preuillegios nin por albalaes que alguno o algunos vos muestren en estas nuestras donaciones que les ayan fecho en el dicho termino nin por bendidas e conpras que ayan fecho e comprado por qualesquier otras personas de los dichos

bienes o de parte dellos en qualquier manera que los tengan e ayan comprado nin por merced ni donaciones que nos ayamos fecho o mandado fazer a algunas personas de los dichos bienes o de parte dellos nin por alguna otra razon. E non fagades ende al por ninguna manera so pena de la nuestra merced e de seiscientos maravedis desta moneda usual a cada uno de vos. E demas por esta nuestra carta e por el traslado della signado como dicho es damos poder e mandamos a las dichas doña maria e doña aldonça e mayor alfon o al que lo obiese de beer e de recabdar por ellas que por sy sin mandamiento de alcalde nin de jues que entren e tomen e resiban e se apoderen en la tenencia e posesion de todos los dichos bienes que fueron e fincaron de los dichos su padre e su madre segund dicho es. La nuestra boluntad es que ayan e cobren los dichos bienes pues son suyos e les pertenescen de derecho. E de conmo esta nuestra carta o el traslado della conmo dicho es vos ffuere mostrada e la conplieredes mandamos so la dicha pena á qualquier scriuano publico que para esto fuese llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo porque nos sepamos en conmo cunplides nuestro mandado. La carta leida dadgela dada en la muy noble cibdat de Seuilla sellada con nuestro seello de la poridad quatro dias de Jullio era de mill e quatrocientos quatro años.—Yo gonzalo martines la fize escreuir por mandado del rey.»

El mal estado en que se encuentra este precioso documento, no obstante haber nosotros mismos unidos los cuatro pedazos rotos por los dobleces cuando lo descubrimos, nos ha hecho trascribirlo íntegro, por temor á que algún día se destruya por completo. Las copias que de él existen publicadas por algunos escritores, se han tomado de la que nosotros insertamos en el periódico *La Tribuna*, del 29 de Abril de 1882.

Como nuestros lectores han visto no es posible ya dudar que debió la ilustre dama á D. Enrique II la devolución de sus bienes y una vez en posesión de ellos «con consentimiento de la Abadesa y monjas de Santa Clara, por dos escrituras que pasaron ante Hernan Garcia, Escribano publico de Sevilla, la primera en 6 de Setiembre de 1376 y la otra en confirmacion de la primera en 28 de Setiembre de 1394 selladas con el sello del dicho Monasterio de Santa Clara y con licencia de los PP. Fr. Arnaldo de Campaña maestro en Teologia y Fr. Bernardo de Garnicano Bachiller Toledano (sic) Visitadores de la Orden de los frailes Menores y de las Monjas de Santa Clara en todo el reino de Castilla Diputados de la Sede Apostolica con plena potestad del ministro General de la Orden firmada dellos y firmada (sic) con el sello de su oficio su fecha en Sevilla en 5 Feb° 1374 y poniendo en execucion su buen deseo hizo donacion á este monasterio por escritura ante Hernan Garcia de 10 de Setiembre de 1376 de muchos bienes» (1).

Según Alonso Morgado, á 16 de Setiembre de 1376 otorgó D.ª María Coronel una escritura de nueva adjudicación, que debe ser la misma antes citada por Zúñiga, cuyo comienzo copia en el tomo II de sus Antigüedades en estos términos: «Sepan cuantos esta carta vieren como yo D.ª Maria muger de D. Juan de la Cerda que Dios perdone fija de D. Alfonso Coronel y de D.ª Elvira su muger. Cognosciendo los bienes desta vida quan menguados e quan fallescedores son e que otro bien no queda sino el servicio que ome puede fazer á Dios mientra en ella vive. Desseando acertar en servicio de Dios, porque el su nombre sea siempre loado y alabado e porque las almas de aquellos onde yo vengo ayan

(1) *Documentos de Zúñiga para sus Anales.* Bib. Colomb. folio 260.

acorro de lo que en mi poder quedo. Otorgo e conozco que do en pura e justa donacion &.ª»

Pocos años antes, en 1374, expidiéronsele á la fundadora las competentes licencias de su Orden religiosa, del Arzobispo y Cabildo á 2 de Diciembre de aquel año. La Bula original del Pontífice Gregorio XI autorizando la fundación, no la hemos hallado entre los documentos del archivo del monasterio, pero sí un traslado de ella en pergamino, escrito en latín en la misma época. Interpretada por nuestro buen amigo el Pbro. Sr. D. Modesto Abín, Beneficiado de esta Santa Iglesia, dice así:

«Gregorio Obispo siervo de los siervos de Dios para perpetua memoria creemos conveniente y justo que las personas que despreciando los atractivos del mundo se ligan con el voto de la regular observancia y se dedican al servicio del Señor con la obligación de la pobreza voluntaria sean enriquecidas por la Sede Apostólica con especiales favores y gracias, y habiéndosenos expuesto en el día de hoy por parte de nuestra amada hija en Cristo María Coronel, religiosa del monasterio de Santa Clara de Sevilla, de la Orden de la misma Santa, que cuando en otro tiempo quedó viuda del caudillo Juan de la Cerda, y trayendo su origen del linaje de nuestros carísimos hijos en Cristo los ilustres Carlos rey de los francos y Enrique rey de Castilla y de León, deseando trocar con feliz cambio lo terreno por lo celestial y lo transitorio por lo eterno, se había propuesto y actualmente se proponía fundar y construir para la salvación de su alma y de los suyos y del ya citado Juan y de los ascendientes de éste, un monasterio del referido Orden bajo la advocación de Santa Inés en la ciudad de Sevilla, en las casas que en otro tiempo habían sido de los citados progenitores de ella y que entonces le pertenecían, y dotado suficientemente tanto con los bienes que Dios le había dado como también con los que

le habían sido entregados y concedidos al mismo intento por algunos parientes suyos para establecer en él cuarenta monjas del Orden referido, incluyendo en este número la Abadesa, y por cuanto se había agregado á esta petición el consentimiento de nuestro venerable hermano el Arzobispo y de nuestros queridos hijos el Cabildo de Sevilla, Nos accediendo á los ruegos del ya citado rey Enrique, que nos ha suplicado humildemente acerca de esto y de la misma María, con la autoridad apostólica, hemos resuelto conceder á la misma licencia de fundar, construir y edificar en las ya citadas casas como está contenido más plenamente en nuestras letras dadas desde entonces, con tal que estuviesen en un lugar conveniente y honesto, el referido Monasterio con iglesia, campanario, campana, cementerio y otras oficinas necesarias, y de dotarlo suficientemente como se ha dicho, con los bienes mencionados, sin que obsten cualesquiera constituciones apostólicas, estatutos y costumbres contrarias del Orden repetido. Por tanto Nos queriendo enriquecer con especiales favores el referido monasterio que se ha de construir, y á las personas que en él por tiempo habitaren después que sea construído, como queda indicado, concedemos al tenor de las presentes con la autoridad apostólica á la Abadesa y á la comunidad del mismo monasterio que por tiempo fuere, la gracia de que las mismas no estén obligadas ni puedan ser compelidas para ello, por ningún concepto á la prestación de diezmos de cualesquiera posesiones, viñas, ganados, animales y todos los otros bienes que por justos títulos con el favor del Señor pudiesen adquirir, ó á pagar tributos, servidumbres ú otras cualesquier exacciones á los reyes, príncipes ó á otras personas. Nos, pues, desde ahora declaramos nulos y de ningún valor todos los procesos y sentencias que ocurriere dictar y promulgar contra este nuestro indulto. A ningún hombre, pues, le sea permitido infringir ó contradecir con

temerario atrevimiento esta página de nuestra concesión y constitución, y si alguno presumiese intentarlo, sepa que ha incurrido en la indignación del Dios Omnipotente y de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo (1). Dada en Aviñón el día 8 de Octubre año 5.º de nuestro pontificado.»

A la espalda hay una nota manuscrita más moderna que dice: «Del papa Gregorio á doña Maria Coronel para hazer esta casa ay otra como esta en pergamino.»

De los documentos citados se desprende que en el año de 1376, aún no existía construído el monasterio, según consigna Zúñiga, establecido en el solar de las que fueron casas del Sr. de Aguilar D. Alonso Fernandez Coronel, pues ya hemos visto que la Bula de Gregorio XI se refiere á la edificación solicitada.

Convienen los caracteres arquitectónicos de la fábrica, con los del estilo mudejar tan en boga en aquellos tiempos, y es digna la iglesia de ser cuidadosamente examinada. Aunque por sus dimensiones no llama la atención, sus elegantes líneas, sobriedad de ornatos y justa proporción que se advierte en todas sus partes, producen un conjunto tan armónico, un todo tan perfecto y acabado, que justamente es considerada como uno de los más bellos monumentos sevillanos. ¡Lástima que la funesta influencia que reinó en las artes durante el siglo XVII, se vea en ésta tan ostensible no sólo en los ornatos de los retablos, sino en algunos adornos de yesería adaptados á la parte arquitectónica! Consta el templo de tres naves, más prolongada la del centro por el ábside y presbiterio, de cuya traza no puede juzgarse por estar cubierto con la máquina de un detestable altar churrigueresco, en cuyo nicho central se venera una escultura de la Santa

(1) En este período hay una palabra en el documento que no hemos logrado entender.

Titular, tan adornada de repintes y tan restaurada, que no puede apreciarse su mérito. Las bóvedas son de ladrillo, sostenidas por nervios ó aristones de elegante forma ojival que por las renovaciones de que antes hicimos mérito, han perdido mucho de su antiguo caracter. Entre todos sus retablos, merece mencionarse en primer lugar el que se encuentra á la cabeza de la nave de la epístola, compuesto de trece bellísimas tablas de escuela alemana de principios del siglo XVI, que representan la Adoración de los Reyes, Coronación de la Virgen, la Virgen y San Juan, en su parte superior, la Anunciación, el encuentro de San Joaquín y Santa Ana y Venida del Espíritu Santo en la central, y en la inferior la Asunción del Señor y Adoración de los pastores (1). Por último, en el zócalo ó basamento la Misa de San Gregorio, San Pedro, Muerte del Bautista, un Santo Obispo y el Martirio de San Sebastián.

Correspondiente á este altar en la nave del Evangelio, hay otro en que quedan restos de ornamentación plateresca, que juzgados detenidamente debió aquél ser de gran valor. Arrimados á los machones que sostienen el arco del presbiterio hay otros dos altares, á la Derecha la Purisima Concepción, en cuyo ático se vé una cabeza del Padre Eterno, bien pintada, y en el izquierdo Santa Clara, ambas esculturas atribuidas á Montañés, pero endebles.

La sacristía es una pieza espaciosa con buen techo artesonado de casetones al estilo del siglo XVI, y con zócalo alto de azulejos polícromos.

En el frente principal donde se revisten los sacerdotes, hay un arco de medio punto, y en el fondo una pintura al fresco bien ejecutada, no obstante hallarse también repintada: representa á Cristo en la Cruz, la Virgen y San Juan. En

(1) Una de estas tablas se halla casi por completo destruída.

una tarjeta al pié dice: «ESTA OBRA LA MANDÓ HACER LA MUY ILUSTRE SRA. D.ª CATALINA ENRIQUEZ DE RIBERA, ABADESA EN EL AÑO DE 1575.» A los dos lados los escudos de dicha señora.

Notaremos, por último, la curiosa escultura detestablemente embadurnada que se halla en una hornacina sobre la puerta principal que dá á la calle de D.ª María Coronel, cuyos caracteres demuestran es obra de algún notable estatuario del siglo XV, y por tanto de muy acentuado gusto ojival.

A partir de las postrimerías del siglo XIV hasta el presente, pueden irse notando los estilos artísticos dominantes en cada centuria que han dejado impresos sus huellas en el interior de este edificio, siguiendo paso á paso las alteraciones y reparos de que ha sido objeto, con las cuales han desaparecido los rasgos característicos que debió ostentar en los días de su construcción. Pasada la puerta claustral se encuentra un patinillo en que aún subsisten restos de los arcos primitivos, sostenidos por pilares octogonales de ladrillo, cuya fábrica ocultan las capas de cal de Morón conque se han enjalbegado. Sigue luego un patio rectangular del siglo XVI en que sólo hay que observar los marcos de yesería que ornan dos puertas, plateresco uno y otro de este mismo estilo con elementos ojivales. Las arquerías son muy peraltadas, lisas, y las columnas sin interés. En cuanto á la galería superior tampoco es importante, conservando sólo el adorno de yesería plateresca que adorna uno de los vanos. Pásase á la pieza conocida por la Ordenación, con asientos alrededor, revestida de azulejos de cuenca polícromos, así como el frontal de su altar, y de aquí se entra en el gran patio que llaman las religiosas del *Herbolario*. Es de forma trapezoidal con arquería muy peraltada del siglo XVI, columnas de mármol blanco con capiteles vulgares de la misma época. Ocupa los intercolumnios una balaustrada sencilla de mármol blanco, en el centro hay

una fuente revestida de azulejos de cuenca polícromos y hállase plantado de flores y árboles.

En las enjutas y claves de los arcos vense guirnaldas circulares de laureles y frutas que sirven de marco á cabezas de guerreros y damas, y en la parte central de cada uno de los dados que asientan sobre los capiteles álzanse pilastras platerescas de yesería, de cuya materia misma son los medallones antes mencionados. Los muros hállanse también revestidos de alto zócalo de azulejería relevada y de colores, notable por la variedad de sus dibujos. El refectorio es un buen salón cuyo arco de entrada, de medio punto angrelado es asimismo de yesería mudejar, ostenta en las enjutas los escudos de los Coroneles. El techo pintado al estilo morisco es curioso ejemplar. Las paredes y asientos cubiertos de azulejos de la misma clase de los que llevamos citados. En el muro principal hay una pintura al fresco que representa la Cena, que no obstante haber sido repintada por manos ignorantes en 1802, según un letrero que tiene en el ángulo inferior izquierdo, aún su conjunto manifiesta que fué ejecutado en el siglo XVI.

El coro forma parte de la nave de la iglesia, distinguiéndose en su techumbre como en la del templo, la desacertada restauración que sufrió en el siglo XVI. La sillería es muy elegante, tallada en roble al estilo plateresco, con columnitas abalaustradas y en los tableros frutas, flores, tallos y escudos, todo del mejor gusto. Adosada al muro de la izquierda está la urna de madera y cristales, en que yace la fundadora, cuyo cadaver perfectamente momificado está vestido de telas de tisú de plata rayadas, toca y rostrillo por la cabeza. Como podría parecer extraño que al llegar aquí y después de haber examinado con todo detenimiento el venerable cadaver no dijéramos nuestra opinión acerca de las manchas qne en su rostro se manifiestan, objeto de dudas y

controversias recientes, con la sinceridad que procuramos hablar siempre, diremos que efectivamente en la mejilla derecha, que es la única que hemos podido ver, existen partes oscuras, y que en algunos sitios se vé la piel un tanto tirante, pero dicho esto, no podemos asegurar, por carecer de inteligencia para ello, que las referidas manchas sean señales del cauterio de que habla la tradición. Más de cinco siglos han pasado desde aquel hecho, y por nuestra parte nos declaramos incompetentes para considerar las manchas que se ven al presente como resultado del aceite hirviendo, no existiendo tampoco vestigios de las cicatrices que debieron afear tan considerablemente el rostro de la venerable fundadora.

Tiene cruzadas las manos sobre el pecho, las estremidades de los dedos de la izquierda están casi destruídas; los piés cruzados y uno sobre otro y descalzos. En la frente se vé marcada profundamente la huella del cordón que circundó el rostrillo con que la enterraron.

La moderna hechura de la urna que encierra tan respetables despojos, nos hizo preguntar á las religiosas si existía alguna tradición en el convento referente á más antigua sepultura y sólo nos dijeron *que antes* estuvo depositada bajo el órgano ó sea en el suelo, y enfrente del sitio en que hoy se halla. Sin embargo, el diligente Morgado, dice á este propósito: «Por los años de 1549 quitáronse del centro del coro porque estorbaban, los sepulcros levantados de marmol de la fundadora, su marido y una Donzellica su hija». Si entonces se trasladaron de las antiguas tumbas ¿desde aquel año hasta el siglo presente en que se hizo la urna actual y la caja que guarda los demás restos mortales de su marido é hija, dónde y cómo estuvieron depositados? Hasta ahora no hemos hallado documento que nos dé luz sobre este punto.

En una moldura de la urna se lee:

AQUÍ YACE LA SERENÍSIMA SRA. D.ª M.ª FERNANDEZ CORONEL, FUNDO ESTE R.L CONVENTO AÑO 1375 Y MURIO SIENDO ABADESA EL DE 1411.

Siguiendo este mismo lienzo del patio cuya descripción hacemos, se encuentra la sala llamada hoy *de profundis*, cuya estructura nos sorprendió sobre manera, porque no creíamos hallar dentro del monasterio restos tan considerables de fábrica sarracena. Su planta es un rectángulo de nueve metros sobre el cual asienta una gran bóveda de diez y seis lados, sobre una moldura que es una simple escocia, cada uno de los cuales mide 1'80 metros de ancho por su base. Los espacios de las pechinas están ocupados por bovedillas de arista viva que van rodeando los muros. En el frontero á la puerta hay un gran arco angrelado que adornan yeserías platerescas; y al lado derecho de aquel se vé una puertecita con arco de medio punto y adornos asimismo platerescos, que conducen á otra estancia del mismo estilo y dispuesta de análoga manera, si bien bastante más pequeña. No pasó inadvertida la primera de las dos construcciones para el erudito Morgado, pues ya en sus días le asignaba la tradición origen antiguo, y así hablando de esta estancia dice: «Y en este Monasterio sirve de capítulo vna capilla que tenia la fundadora en estos sus palacios, que por ser lugar separado no se derribo siendo como es la mayor y mas suntuosa quadra de quantos capitulos hay de Monjas en Sevilla.» La tradición repetimos, conservó la memoria del primitivo destino de esta fábrica, sirvió para capilla en el siglo XIV, y en nuestro concepto fué una de las muchas partes de las mezquitas que se respetaron por los cristianos, dándoles la misma aplicación que tuvieron entre los musulmanes. En la lista de las «*Mezquitas e baños e atahonas de la cibdad e de fuera que pertenescian al cabildo Catedral, en 21 de Febrero de 1411*» fecha en

que se acabó de escribir el *Libro Blanco* que se conserva en su Archivo, se citan varias de las primeras que hubo en la collación de San Pedro, pero entre ellas hay dos que creemos pueden relacionarse con los restos de edificación musulmana, de que nos ocupamos. Dice la Relación del Libro Blanco: «Item vna mezquita que es a Sant pedro . esta mezquita fue trocada por quanto el Cabildo troco el censo desta mesquita e lo puso en vnas casas que son a sant Marcos cerca de la yglesia» y más adelante se lee: «Item vna mezquita que es cerca de las casas de ferrand yañes a santa Maria de las dueñas». Estimamos que de la redaccion de esta segunda parte, no deberá entenderse que la mezquita estuviese en el mismo monasterio de las Dueñas, sino cerca de él, y en este caso se referirá esta noticia á los restos de que venimos hablando. Podrá objetarse que la mezquita de las Dueñas pertenecia al Cabildo en 21 de Febrero de 1411 y que en este mismo año tuvo lugar la muerte de D.ª María Coronel, por consiguiente, no pudo disponer de ella para aprovechamiento de su Monasterio. De los datos expuestos resulta que hubo una mezquita ó *zauia* en la collación de San Pedro, que fué trocada por un censo en casas de San Marcos, y tal vez fuera esta la que utilizó la ilustre viuda de D. Juan de la Cerda.

El arco de entrada á la sala *de profundis*, es notable ejemplar de estilo mudejar: su forma de medio punto angrelado, el intrados de riquisima labor de ataurique, y en las enjutas los escudos de la fundadora. En cuanto á las hojas de la puerta que tienen grandes proporciones, ostentan al exterior en los tableros superiores y en tamaño casi natural las imágenes de Santa Clara y San Francisco, ejecutadas al estilo de Van-Eyck con notable pericia a pesar del mal estado en que se hallan, y en el interior un fondo de flores sobre las cuales resaltan grandes escudos de los Fernandez Coronel y La Cerda.

En el ángulo que más adelante forma el patio, hay una gran tabla con Nuestra Señora de la Antigua, que apesar de los desacertadísimos repintes de que ha sido víctima, aún es bastante su conjunto para estimar que fué ejecutada á fines del siglo XIV ó en los comienzos del siguiente.

Una vez en el piso principal, mueven á compasión las restauraciones de que han sido objeto las pinturas al fresco de sus muros, que se ejecutaron en el siglo XVI, y ofrecen grandes recuadros con fantasías platerescas, y en los intermedios hornacinas con santos. Todo esto está tan estropeado por la inconveniente restauración verificada en 1853, que con trabajo lógranse descubrir las pinturas originales.

En un estrecho pasadizo ó callejón que conduce á la tribuna alta, vense tres espacios y la mitad de otro divididos, por bovedillas cortadas por aristas con arcos fajones que arrancan de fustes cilíndricos muy pequeños, sostenidos por ménsulas de sencilla escocia. Pasada dicha tribuna, al opuesto lado en que se encuentra el pasadizo de que acabamos de hablar, hállase la cúpula octogonal que corresponde á la pieza inmediata á la sala *de profundis*, y por tanto se vé ostensiblemente que al edificar el templo existente, hubieron de cortar por el centro de la construcción musulmana, respetando restos de aquélla, á uno y otro lado de la actual fábrica.

CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN.

LA comunidad de religiosas que lleva este título, hállase establecida recientemente en las casas que hoy ocupa. En 1811, por orden del Gobierno intruso, se derribó el convento que ocuparon, en la que es actualmente plaza de Abastos, que había sido fundado en 1591, trasladándo-

se entonces las monjas provisionalmente, al extinguido convento de Padres Terceros de San Francisco, en la collación de Santa Catalina, y de aquí pasaron á unas casas contiguas del hospital de Santa Marta, que les donó el Emmo. señor Cardenal Cienfuegos, siendo Obispo de Cádiz (1). El Cabildo eclesiástico patrono administrador del hospital de Santa Marta, les concedió el uso de la iglesia, perteneciente al referido hospital. Como nuestro objeto es historiar y describir los monumentos sevillanos existentes, no tenemos que ocuparnos en la primitiva fundación del convento de la Encarnación, que ya no existe, y en cambio daremos algunas noticias curiosas y hasta el presente inéditas, relativas al hospital de Santa Marta.

Fronteras á la parte oriental del templo metropolitano, hallábanse en el siglo XIV las casas en que moraba el Arcediano de Ecija, Fernán Martinez «varon de exemplar vida, pero de zelo menos templado que conviniera,» quien predicando al pueblo contra los males que acarreaban los judíos que vivían en el reino, dió lugar á que la plebe se concitase contra ellos, produciéndose sangrientas escenas, que no pudieron evitar D. Alvar Perez de Guzmán, Alguacil Mayor de Sevilla, y el Conde de Niebla, suceso que acaeció en el año de 1391, según Zúñiga.

Seis años antes de esta fecha, el referido arcediano había llevado á cabo el loable propósito de fundar un hospital bajo la advocación de Santa Marta, cediendo para ello no sólo las casas de su morada, sino que para ampliarlo hizo una permuta con el cabildo de la Santa Iglesia, cuyo instrumento original escrito en pergamino se conserva en su archivo y comienza de esta manera: «Sepan quantos esta carta vieren como nos el dean e el cabildo de la santa eglesia de la muy noble çib-

(1) Matute. *Cont. á los Anales.*

dad de seuilla estando ayuntados en nuestro cabildo llamados especialmente para esto que se sigue Por cuantos vos Don ferrant martines arçediano de ecija e canonigo en la dicha eglesia por faser seruicio á dios e a la virgen santa martha fesiste vn ospital para pobres a onrra de la dicha virgen que es en la collacion de la dicha eglesia viendo que la dicha obra es santa e buena e gran seruicio de dios á lo qual todos nosotros somos tenudos Otorgamos e conoscemos que vos damos agora e para siempre en troque e en cambio que conosco fasemos para el dicho ospital las casas que se siguen conuiene a saber «la mezquita que disen de los ossos:» iten las casas que dexo domingo perez.... etc. Fecho veynte dias de mayo año del nacimiento de nro Saluador ihuxpo de mil e tresientos e ochenta e cinco años.» (Falta al documento el sello que pendía de las sedas de colores que conserva.) Tal vez esta mezquita fué la misma á que se refirió Zúñiga al consignar el hecho siguiente: «pidió el Rey D. Alonso X al arzobispo y cabildo unas mezquitas de las quales habia dado para morada de los fisicos que vinieron de allende e para tenerlos de mas cerca porque eran cercanas al alcazar.»

El hospital se fundó, pues, en las casas que eran del mismo Arcediano, verificándose entre el fundador y el Cabildo una permuta, de ciertas fincas y á más tres mil maravedís que aquél dió al segundo. Por último, según el testamento de Ferrand Martínez, otorgado en Carmona á 7 de Julio de 1404, nombró los administradores que habían de ser del hospital, entre ellos á unos físicos y al Cabildo Eclesiástico, mas por su codicilo inserto á continuación del testamento y fecho también en Carmona en 14 de Julio de 1404, revocó las anteriores disposiciones encomendando el cuidado de su fundación al mencionado Cabildo eclesiástico.

Como han visto ya nuestros lectores, es indudable que parte del edificio actual fué la mezquina ó *zauia* llamada de

los osos, la cual no se menciona en la lista de mezquitas del *Libro Blanco,* puesto que había sido permutada, y cuyos restos aún permanecen visibles. Entrando por el callejón cubierto que llaman de Santa Marta, sobresale á pocos pasos uno de los ángulos de la fábrica sarracena que aún conserva en el frente descubierto, una ventana ciega de arco túmido angrelado, y con su arrabaá.

El interior de la iglesia actual, que es una sola nave, consta de dos partes, cada una de ellas de diversa época: la del presbiterio tiene planta rectangular, y sobre sus muros descansa una cúpula proporcionada, octogonal con pechinas de arista viva, según el invariable sistema observado por los musulmanes en este género de edificios. Un arco de medio punto divide la parte del presbiterio de la restante del templo, formada solamente por otro espacio rectangular, casi del mismo tamaño que aquel, pero de distinta fábrica, que fué la agregación hecha por Fernán Martínez á los restos de la Mezquita de los Osos que aprovechó para la edificación de la capilla del Hospital. Su techumbre de bóveda ojival hállase sostenida por robustas nervaduras de piedra, que dejan cuatro lunetos, y cuyos arranques voltean sobre cuatro ménsulas que se ven en cada uno de los ángulos, y representan los tres animales y el angel, símbolo de los evangelistas. En la clave de los nervios, dentro de un círculo, se ve el cordero del Bautista.

En cuanto á los altares de la iglesia, nada notable tenemos que consignar. Otros restos de la construcción sarracena se conservan en el interior, correspondientes á las partes más altas del edificio, que se ven desde la calle, y cuyo destino primitivo dudamos si fué ó no alminar.

En un aposentillo junto á la sacristía que dá al callejón de Santa Marta, existe una columna de mármol de regular tamaño con su capitel árabe-bizantino.

EL ALCÁZAR.

FRÉCESE este magnífico y grandioso monumento á la contemplación de los hombres estudiosos, como una de las más gallardas y sorprendentes muestras del talento de nuestros artistas, en un período de ocho siglos, en el cual hanse sucedidos unos á otros insignes maestros y habilísimos artífices, que dejando impresos en sus muros irrefutables testimonios de su valer, han marcado de manera indeleble los cambios y transformaciones sufridos por el arte, las influencias de los estilos dominantes en cada época, y la manera especial y característica de ejecutar con arreglo á las enseñanzas adquiridas. Aún sorprende y admira á cuantos recorren sus patios y cámaras, sus vastos salones y sus esbeltas galerías, y contemplan sus arcadas de filigrana, riquísimas techumbres y deslumbrantes paramentos de azulejos, los dorados y brillantes alfarjes, elegantes frisos y peregrinas y suntuosas puertas, y sin embargo, todo este maravilloso conjunto que cautiva la vista y deleita el ánimo, no es más que una débil sombra de lo que fué un día, tristes restos que acreditan la grandeza y explendor pasados, acusando la pobreza presente, leves vestigios del ostentoso poderío de nuestros monarcas. ¿Qué se hizo del vastísimo y deslumbrante *Cuarto real* y del de la *Montería*? ¿qué de las salas llamadas *del Yeso, del Maestre, del Sol, del Cidral, de los Lagartos* y los aposentos que decían *de San Jorge, de los Oratorios, de la Jáula* y otros muchos más cuyo emplazamiento desconocemos, y cuya disposición ignoramos? Varias causas contribuyeron en nuestro concepto á la destrucción de

las más principales partes del palacio, comprendidas en los Cuartos Real y de la Montería, de que al presente no quedan más que algún que otro resto en el interior de las construcciones modernas que sobre aquéllos se han erigido: el mal estado en que se encontraba ya en el siglo XVI el Cuarto de la Montería, donde permanecen vestigios del palacio almohade, habría de hacerse estensivo al Real, que ocupaba parte considerable del llamado Alcázar Viejo, por ser ambos lo más antiguo del monumento, si á esto se agregan los incendios sufridos, cuyas consecuencias debieron ser muy funestas, el deseo que siempre ha habido de innovar estas vetustas fábricas, y por último, las obras que se harían, atendidas las exigencias y necesidades de cada época; todas estas fueron causas que se conjuraron contra el Alcázar hasta el punto de quedar hoy reducido, tal vez, á la parte más pequeña de las muchas que antes lo formaban. También los terremotos y accidentes naturales causaron en más de una ocasión graves daños, y al tratar de repararlos hízose con detrimento de la parte antigua, especialmente en los ocasionados en tiempos modernos. Bien merece citarse á este propósito la curiosa relación de los efectos experimentados por un huracán, que pescribe Zúñiga con las siguientes frases:

«Enmedio de las mayores revueltas de Sevilla este año padeció esta tierra y en particular Sevilla la molestia de un terrible torbellino, cuya violencia y extrañas circunstancias referiré con las mismas palabras que lo cuenta Alonso de Palencia: «Antes (dice) que el Rey de Jaen se partiese, le vino nueva de un maravilloso caso en Sevilla acaecido, el qual fué que un viento vino tan terrible, con un nublado muy grande, el qual duró poco más de media hora, y en su comienzo derribó una parte del Palacio Real, donde el contínuamente posaba; los naranjos que dentro del Palacio estaban, todos perdieron de súpito la verdura, más de cincuenta naranjos, que

de muchos años eran puestos, de raiz los sacó, entre los quales había uno muy grande, muy mas grueso e maś alto que los otros, el qual por cima de las almenas muy alto lo sacó y lo echó fuera de la ciudad lleno de naranjas: una imagen que estaba sobre un marmol en la huerta, con diadema de oro en la cabeza *(era estátua del Rey D. Pedro)* fué arrebatada toda de manera que jamás pareció: todas las almenas que estaban delante de la huerta fueron derribadas; lo alto de la torre pareció ser cortado como un cuchillo; de tres Iglesias llevó la mayor parte de los tejados; quarenta arcos de los que llaman Caños de Carmona, que con gran fuerza no se pudieran derribar, de súpito cayeron, e lo que mas de maravillar fué, que ningun sonido ficieron; algunos sepulcros firmemente labrados, se abrieron por medio, madera muy grande artificiosamente labrada, no solamente la destruyó, mas milagrosamente la sacó fuera de la ciudad, lo qual todo tan brevemente acaesció, que no es cosa á hombres del mundo creedera salvo los que lo vieron. Hasta aquí Alonso de Palencia, á que añade Diego Henriquez del Castillo, que afirmaron algunas personas de buena vida y niños inocentes, que vieron venir en el aire gentes armadas peleando unas con otras con estruendo muy grande» (1).

No ha de extrañar seguramente á nuestros lectores, una vez que recorran las páginas, que vamos á dedicar á la historia de este monumento, que en el espacio casi de dos siglos hayan desaparecido las más grandiosas partes del Palacio y construcciones á él anejas, alterándose de tal modo los lugares y fábricas de aquéllas, que con grandes dificultades puede hoy formarse aproximada idea de lo que fueron: ajustándonos al método que nos hemos trazado, comenzaremos su estudio historiando las antiguas fábricas, describiremos á continua-

(1) *Anales*. 1464.

ción las que hoy existen, fijándonos especialmente en los restos que hemos hallado, diseminados en el interior de las casas modernamente levantadas, después publicaremos los extractos de preciosísimos documentos entresacados de los pobres despojos del que debió ser inapreciable archivo, y por último, daremos á conocer nombres y antecedentes de los maestros mayores de albañilería y carpintería, herreros, pintores, canteros, entalladores y demás artífices que contribuyeron con sus talentos á avalorar el magnífico y admirable edificio del Alcázar.

Al emprender nosotros muchos meses há, la ímproba tarea de explorar los legajos del archivo, no sospechábamos ciertamente que habíamos de tener las gratas satisfacciones que nos sorprendieron luego á cada paso: repetíase entre los aficionados sevillanos que la documentación antigua del Alcázar había desaparecido, y tal dicho parecía corroborarse con el silencio guardado por nuestros historiadores, cuya diligencia en inquirir noticias es innegable. Exceptuando á Rodrigo Caro, en cuyos escritos hallamos algunas interesantes, tanto sus contemporáneos como los que siguieron sus huellas, aumentaron bien poco los datos por aquel ministrados, y copiándose los unos á los otros ha llegado hasta el presente á desconocerse la historia de las construcciones que formaron la grandiosa mansión de nuestros monarcas, y no es dudoso que en los siglos XVI y XVII se encontraría dicho Archivo en mejores condiciones que hoy se halla. Los Sres. D. Pedro de Madrazo, D. José y D. Rodrigo Amador de los Ríos (1) y

(1) El doctísimo D. José Amador de los Ríos dice á este propósito: «Nosotros la hallamos, (la inscripción de Jalubi, referente á la media naranja del Salón de Embajadores) *entre los pocos papeles útiles del Archivo del Alcázar en 1842.*» Nota 6.ª, pág. 434 de la monografía *Puertas del Salón de Embajadores*. Estas frases indican que el mencionado autor acudió al Archivo en demanda de datos, y entonces es de extrañar que no viese los notables documentos que hemos tenido á la vista.

recientemente el Sr. D. Francisco María Tubino han conseguido esclarecer, sin duda alguna, guiados por el espíritu de la moderna crítica arqueológica, la historia del Alcázar, refiriéndose todos, excepto el último de los señores mencionados únicamente al palacio de Pedro I, (sin parar mientes en otras suntuosas edificaciones hoy perdidas), que en nuestro concepto, fundándonos en los datos que hemos descubierto, fué no más que una de las partes contenidas dentro del vasto recinto de sus murallas. Hasta ahora, que sepamos, ningún escritor ha llegado á examinar los legajos del Archivo, siendo muy extraño este hecho en los antiguos, puesto que tratando de los demás monumentos sevillanos acudieron infatigables á la documentación relacionada con su historia, y en cuanto á los modernos, más exigentes, desentendiéndose de aventurados juicios y de atrevidas hipótesis, buscan la verdad de los hechos en los únicos comprobantes admitidos hoy, en los documentos y papeles coetáneos ó de irrefragable autoridad. No hubiéramos alcanzado ciertamente el mejor éxito en nuestras investigaciones, sin la benévola acogida que nos han dispensado el Excmo. Sr. D. Pedro de Solís, actual Teniente de Alcaide de los Alcázares, y su Interventor D. Manuel de Lara, facilitándonos las mayores comodidades para el examen de los papeles que uno por uno están pasando por nuestras manos. Cumplimos, pues, con un deber de gratitud para tan ilustrados sugetos, y con el mayor gusto consignamos nuestro testimonio de reconocimiento por las consideraciones que les hemos merecido. Pero antes de entrar de lleno en el estudio de la parte histórica, diremos algunas palabras relativas al Archivo, pertinentes al objeto que nos guía. Consta actualmente de 260 legajos; al dirigir la primera ojeada á los estantes en que se encuentran, notamos que habían sido aquéllos clasificados modernamente en la primera mitad del siglo actual, careciendo por completo de índice, sin

el menor apunte que pudiera dirigir nuestra exploración; comenzamos por los que llevaban escritos en sus tejuelos el epígrafe de *Inútiles*, y en ellos precisamente hemos encontrado las más interesantes y preciosas noticias. Este hecho indica el criterio que presidió en aquel mal llamado arreglo. Comprendidos los conceptos y las épocas, hállanse de tal modo involucrados los papeles, que junto á expedientes de arrendamientos de fincas del pasado siglo, se encuentran antecedentes de obras y artistas del siglo XVI, por tanto nos hemos visto obligados á intentar la metódica clasificación y el arreglo de todos ellos, en cuya obra nos ocupamos para dar algún día á la luz pública una colección, lo más completa posible, de *Documentos inéditos para la Historia del Alcázar de Sevilla*. (1)

Por algunas citas diseminadas que hemos visto en varios documentos, consta que el legajo que llevó en lo antiguo el n.º 24, contenía los conciertos que se hicieron con Sebastián González, cantero, para sacar y traer cierta piedra de la cantería del Pedroso, el n.º 32 era de «ciertos libros antiguos scriptos en quarto a la larga de medio pliego de gastos hechos en albañies y peones y otras personas que an trauajado en dichos alcaçares y Atarazanas», y por último, los legajos desde el 6 hasta el 16 «son papeles y escrituras muy antiguas de los dichos Reales Alcázares» (2). Durante la in-

(1) A propósito de las obras verificadas en el Alcázar de Pedro I, nuestro querido amigo D. R. Amador de los Ríos dice: «¡Lástima grande que el estado en que el *Archivo del Alcázar* se encuentra, impida la realización de este estudio, interesante por más de un concepto para la historia de las letras patrias! *Inscripciones árabes de Sevilla*. pág. 76.» No se equivocó, pues, aquel erudito autor al sospechar que en dicho Archivo habrían de encontrarse datos para el estudio del palacio y ya por las dificultades que en su hallazgo se nos han ofrecido como por su valor, tenemos hoy una verdadera satisfacción en darlos á luz.

(2) *Visita de los Alcázares*.—«Quaderno donde están los papeles que se remitieron de la Villa de Madrid para que sirvan en lo que

vasión francesa estimamos que los agentes del Gobierno intruso causaron daños en la documentación antigua, como consta que lo hicieron en el archivo en que se guardaban los libros de Única Contribución: si unos y otros estuvieron juntos, fueron condenados á la fabricación de cartuchos, no obstante la defensa que de los segundos hizo D. Antonio Aboza, conserje del Alcázar, que no consintiendo entregar la llave de la galería alta, que pisa sobre el corredor del patio nombrado de D.ª María Padilla, en que existía el Archivo de la mencionada Única Contribución, dió lugar á que el Prefecto mandase descerrajar la puerta, llevándose los papeles que había, no sin que aprovechando algunos momentos el dicho Aboza, trasladase los libros originales ocultándolos en otra pieza reservada. Tal vez de esta época data la desaparición de parte considerable de los papeles antiguos que fué de nuevo saqueada por ignorantes y codiciosos á raíz de la revolución de 1868, salvándose por milagro los pocos legajos existentes.

Dos opiniones, respetables ambas, corren al presente respecto al emplazamiento primitivo ocupado por el Alcázar, que sirvió de morada á los califas y príncipes musulmanes durante la época de su dominación, ó que ellos construyeron y sacaron de planta. Según una, estuvo aquél situado en el Prado de Santas Justa y Rufina, en el lugar donde hoy se alza la iglesia de la Trinidad y donde según verosímiles conjeturas existió un cenobio dedicado á las vírgenes y mártires sevillanas; y con respecto á la otra, se asegura que el palacio habitado por Abdo-l-Aziz, estuvo precisamente dentro del recinto del antiguo *Acrópolis* comprendido dentro de la muralla que circundó el actual palacio de Pedro I de Castilla. Adú-

hubiere lugar para la visita de los Reales Alcázares que está á cargo del Sr. D. Juan Francisco Navarrete del Consejo de S. M., y su fiscal de la Real Andiencia de esta ciudad de Seuilla».

cense para la probanza de ambos conceptos fundadas razones y testimonios de antiguos historiadores cristianos y musulmanes, empero pesando imparcialmente y con sereno juicio el valor que tienen las citas ofrecidas por los doctos escritores que sustentan ambos conceptos, habremos de inclinarnos á la segunda, que á más de contar con textos terminantes que no dejan lugar á duda alguna, hállase acreditada y confirmada por los datos que facilita la crítica arqueológica, fundada en el examen del monumento mismo. Un hecho sobre el cual hemos llamado la atención de nuestros lectores, que viene repitiéndose invariablemente en las antiguas fábricas sevillanas, contribuye también á robustecer la opinión que vamos á sustentar. Si examinamos atentamente los templos que se erigieron á raiz de la reconquista, en todos veremos muestras irrefutables de su destino primitivo: erigidos por los musulmanes para mezquitas, son después convertidos en iglesias cristianas, y remontándonos á mayor antigüedad, vemos que muchas fueron antes templos visigodos, conservándose la memoria de su pristina fábrica en elocuentes monumentos epigráficos. No hemos de detenernos en apuntar las causas que contribuyeron á que los sarracenos se aprovechasen de las construcciones visigodas, y que más tarde las erigidas por aquéllos se aprovechasen por los conquistadores de esta ciudad, son tan obvias y están tan manifiestas, que el punto no creemos que merezca ser tratado con detenimiento. Esta misma historia es la de nuestra catedral que hacemos también estensiva al Alcázar. Basta sólo examinar el trozo de muralla que corre desde la puerta del León hasta el Palacio de Justicia, los restos de cimientos de análoga fábrica descubiertos en el trazado de la antigua muralla, para convencernos que pertenecieron á una remota edad, tal vez á los primeros tiempos de la dominación romana, no debiendo olvidarnos tampoco de la designación con que en otros siglos era conocida la

plaza actual del Triunfo, que llamaban de los *Cantos*, por los enormes sillares de que se halla formada la muralla que á ella dá vista; observación tenida en cuenta por el Sr. Tubino, que no debe por cierto pasar inadvertida. Dentro del recinto del que acaso fué Acrópolis, hánse hallado notables objetos de procedencias distintas, que marcan el paso de civilizaciones y pueblos diversos, y en él se conservan todavía algunos de los más notables y grandiosos restos de las fábricas erijidas, durante la dominación romana. Es pues, un hecho, que los descubrimientos arqueológicos de mayor interés verificados en Sevilla, han tenido lugar en las inmediaciones del referido Alcázar, y bien próximos se hallan á él los notables subterráneos de las calles Borceguinería, D. Remondo y Abades, juntamente con los colosales fustes recientemente descubiertos por completo en la calle de los Mármoles. En uno de los patios del Alcázar actual, descubriose la interesantísima estátua de Isis con Horus, cuya descripción tomada de Rodrigo Caro, dejamos hecha en la pág. 10. Todos estos antecedentes, y otros más que no aducimos, por creer de bastante significación los mencionados, dan motivo sobrado á considerar que los más grandiosos monumentos sevillanos estuvieron en una de las zonas más elevadas de la ciudad, comprendiendo las antiguas collaciones de Santa Cruz, Santa María la Blanca, San Nicolás y San Isidoro, y siendo esto así, la ciudadela no habría de haberse edificado precisamente en la parte opuesta, al Norte de la población. Los modernos arqueólogos convienen en que la Catedral visigoda estuvo donde hoy se encuentra la actual, y este hecho viene á corroborar nuestro juicio, puesto que sus fundadores buscarían para su construcción el sitio más apropósito y conveniente. Seguro es que hubiesen escojido paraje alguno apartado del que era entonces el más importante, sino que por el contrario tratarían de enclavarla en el más poblado y de mayor concurrencia.

No hay duda, pues, que desde la época romana convienen todas nuestras noticias y hasta la tradición no interrumpida en que el núcleo de las construcciones estuvo en aquel paraje; los acontecimientos políticos y las vicisitudes porqué atravesó después Sevilla, con la invasión musulmana, no cambiaron por cierto el centro de la población, erigiendo grandiosos edificios en otras partes de ella; antes por el contrario, nuestros dominadores aprovecháronse de lo que á la sazón había existente, y cuando más tarde su completo enseñoreamiento de la Península, les permitió dedicarse á las nobles ocupaciones hijas de la paz, entonces sobre las ruinas mismas de los templos visigodos erigieron sus mezquitas, de lo cual quedan hartos testimonios. Acerca de estos particulares, vamos á copiar á continuación las atinadas reflexiones consignadas por el Sr. Tubino: «Es verosímil para nosotros que éstos, los musulmanes, destinaron la ciudadela del Akrópolis á residencia de su principal caudillo. Aparte de que, según las memorias antiguas, los invasores tuvieron desde la conquista regio Al-kazar, y que por esto entienden ellos, casa fuerte con torres, condiciones que sólo en el recinto del actual Alcázar se realizan; no hay modo de contradecir, que ese paraje, y no otro, fué el privilegiado militarmente, puesto que por su posición topográfica, y por su disposición material, era el único que en el área de Sevilla, podía servir para los servicios á que esta clase de edificios se destinan. Su situación al Mediodía, que es y ha sido siempre el punto preferido por los árabes para los palacios de sus príncipes, el ocupar parte de la colina que se alzaba sobre el nivel normal de la población, su proximidad á la entrada del puerto fluviátil, y el gobierno que sobre ésta podía ejercerse, desde sus obras avanzadas y juntamente con la circunstancia principalísima de ser el paraje urbano, libre de las riadas que periódicamente inundaban la ciudad por la Macarena y la Puerta de Goles, acreditan esta

conjetura, contra la que no es fácil dirijir argumentos, que en realidad satisfagan. Hasta la circunstancia de existir vecina al Alcázar, la Mezquita principal hispalense, robustece nuestro aserto, pues se sabe, que por lo común, ambos edificios estaban cercanos, en las antiguas ciudades mahometanas (1).» Hasta aquí el erudito escritor á que nos referimos, cuyas observaciones nos parecen bastante juiciosas y atinadas.

No hemos hecho hasta ahora más que discurrir en el terreno de las deducciones y conjeturas, sin fundarlas ciertatamente en perjuicios, sino en un criterio tan imparcial como severo, mas ahora vamos á ofrecer otro género de pruebas que nos ministran respetables historiadores.

Narrando Mr. Dozy la horrible carnicería llevada á cabo por los Yemenitas para vengar la muerte de los tres hermanos de Omeya, gobernador de Sevilla, dice: «Por las calles corrían arroyos de sangre. Los que se arrojaron al Guadalquivir para escapar del cuchillo, casi todos perecieron en las olas» (2). Dedúcese de estas frases que el teatro principal de la matanza no estaría muy lejos del Río cuando los perseguidos corrían á él en busca de salvación, lo que no hubieran hecho al encontrarse en cualquier otro paraje distante del Guadalquivir.

Más adelante dice el mismo docto orientalista: «..... y el gran proyecto que Omeya había formado para exterminar á los yemenitas se frustró completamente. Había mandado para ello *cercar con una muralla la parte de la ciudad en que estaba el palacio y la gran mezquita*, y anunció que este recinto quedaría reservado exclusivamente para la guarnición». Y si aún no fueran bastantes las dos anteriores citas, creemos que no quedarán ya dudas de la proximidad del Alcázar á la Mez-

(1) *Estudios sobre el arte en España*, pág. 222.
(2) *Historia de los musulmanes españoles*, tom. II.

quita con las siguientes. Dice el mismo Sr. Dozy: «Omeya cedió á las circunstancias, apesar de su carácter orgulloso y testarudo. Prometió abandonar la ciudad á condición de que juraran los rebeldes no atentar contra su vida. Entonces Azib, Ibrahim y otros tres jeques subieron al terrado de la puerta oriental de la mezquita y cada uno juró cincuenta veces no hacer á Omeya ningún mal y conducirlo á lugar seguro. Hecho esto, Omeya, que desde el terrado en que se hallaba *podia verlos y oirlos*, les devolvió sus rehenes.» Que la azotea donde presenció y oyó Omeya los juramentos era del Alcázar, pruébase algunos renglones más adelante en la página misma, donde se dice que aquel caudillo, *saliendo de palacio*, se precipitó sobre sus enemigos. Tuvieron lugar estos sucesos que acabamos de narrar el año 891.

Otro escritor contemporáneo se expresa de esta suerte al tratar del desdichado fin de Ben-Angelino y sus cómplices: «Sus órdenes fueron inmediatamente cumplidas; y mientras los patricios sevillanos eran descabezados *en un patio del Alcázar y sus cadáveres arrastrados hácia el rio* para ser clavados en palos á la orilla....» &.ª (1).

Otros más testimonios podríamos aducir en corroboración del aserto que sustentamos de la proximidad del Alcázar á la Mezquita mayor, y como no es posible dudar de que la segunda fué construída en el lugar mismo ocupado por la Catedral existente, de aquí que no puede caber la menor duda tampoco que el Alcázar del tiempo del Califato, engrandecido después por los almohades, estuvo comprendido dentro del recinto de murallas donde Pedro I construyó su regia morada.

Todavía pueden presentarse mayores pruebas acudiendo al examen del monumento mismo ante las cuales estimamos que no pueden valer género alguno de conjeturas,

(1) Guichot.—*Historia de Sevilla*, tom. II, pág. 204.

pues que acredita que durante la dominación musulmana existía aquél, sirviendo de regia morada. Por los años de 1875 formaba parte del estudio de nuestro amigo el pintor Sr. Wssel, el patinillo de la casa n.º 2 del Apeadero, y entonces tuvimos ocasión de conocer los notables restos de construcción almohade pertenecientes al antiguo palacio; viéronlos con nosotros algunos aficionados, y á primera vista, dada la proximidad del salón llamado de *Justicia*, fué fácil de calcular que aquéllos correspondieron á una parte destruída del Alcázar mahometano. Más diligente que nosotros el Sr. Tubino, comprendiendo la importancia de aquellos vestigios, hubo de estudiarlos con detenimiento, y relacionándolos con el palacio de Pedro I, esclareció algunos puntos dudosos y difíciles para la historia del monumento. A nuestro docto amigo corresponde la satisfacción de haber sido el primero en dar á luz tan importantes noticias, así como nosotros la tenemos grandísima en dar cuenta de otros descubrimientos interesantes, verificados con motivo de la detenida inspección que hemos hecho en las casas del Patio de las Banderas.

Después de cuanto llevamos expuesto, creemos que no podrá dudarse que desde la época almohade existía en este sitio el Alcázar, ocupado por los príncipes y gobernadores musulmanes, el cual sirvió de morada desde Fernando III hasta nuestros días á los monarcas castellanos. En cuanto á la interesante y rarísima cúpula, que somos los primeros en dar á conocer conservada en la casa n.º 3 del Patio de las Banderas, hablaremos de ella á su tiempo. Sentados estos precedentes, réstanos historiar las edificaciones posteriores, efectuadas en el suntuoso monumento, desde la reconquista hasta nuestros días, y como por desgracia en el archivo no resta ni un documento siquiera de la época de Pedro I, tenemos por fuerza que dejar en claro el lapso de tiempo comprendido desde el último tercio del siglo XIV hasta los días

de Fernando V é Isabel I (1). Partiendo de esta época, llévanse á cabo no sólo en el Palacio del monarca Justiciero, sino en los demás grandes cuerpos que formaban el conjunto del Alcázar, obras de suma importancia, según probaremos por los datos que nos ministran las cuentas de aquel tiempo, por el número considerable de artistas y artífices que en ellas tomaron parte, y por el sello que dichos monarcas imprimieron á las restauraciones verificadas en la fábrica erigida por el hijo de Alfonso XI. Por lo que hace al *Cuarto Real*, al de la *Montería* y al llamado *Alcázar viejo*, señalaremos los pocos vestigios que restan, no pudiendo fijar lo que en ellos modificaron ó construyeron los Reyes Católicos, pero en cuanto á la parte del palacio existente, apenas habrá estancia en que ora la techumbre, ora los frisos ú otro adorno cualquiera, no atestigüen la gloriosa época de aquel reinado. Bajo la peritísima dirección de maestros musulmanes conversos, tomaron parte en las obras notables artistas carpinteros de lo blanco, pintores, herreros, torneros, entalladores, soladores y azulejeros, á quienes debemos los hermosos ornatos, con que por necesidad en la mayor parte de los casos, tuvieron que sustituir las partes antiguas, invirtiéndose en todo cuantiosísimas sumas. Bastará á nuestros lectores pasar la vista por la Relación que adelante insertamos en que constan los nombres de los artistas *francos* (2) que trabajaron en el Alcázar para comprender que cuantos maestros y artífices notables á la sazón florecían en Sevilla, gozaban de aquel privilegio por tomar parte en las obras.

El desenvolvimiento artístico de Sevilla en el siglo XV,

(1) Zúñiga consigna en sus *Anales* la siguiente noticia: «A este tiempo habia vuelto el rey á Sevilla, en la qual tenia gusto de pasar los inviernos, y añadió algunas obras en el Alcázar para su más cómoda habitación.» Tom. II, pág. 202.

(2) Llamábanse así á todos los que servían en las obras, porque

aumentado por las obras de la Catedral y del Alcázar, atrajo número considerable de maestros naturales y extranjeros, citándose entre los segundos al insigne ceramista Francisco Niculoso Pisano, que ejecutó dos notabilísimos altares de azulejos, uno de los cuales, subsistente aún, llama la atención de cuantos lo examinan. No se debilitó ciertamente este impulso dado á los trabajos en los tiempos de la reina D.ª Juana, sino que hubo de continuar en toda su fuerza y asimismo se perpetuó durante los monarcas de la casa de Austria y muy especialmente en los días del Emperador Carlos V. En el *Inventario de papeles* del Archivo del Alcázar, que comienza en 27 de Marzo de 1741, se cita una Cédula de aquel monarca, fecha á 13 de Noviembre de 1525, para que el Alcaide hiciese aprontar los maravedises que el aposentador de S. M. necesitase para las obras del Alcázar. Debe referirse este documento á las que se efectuaron con motivo del matrimonio del César con Isabel de Portugal en 1526. De sentir es que el Sr. Tubino no haya publicado los documentos que dice existen archivados en Simancas donde constan pormenores de los trabajos de reconstrucción de la galería actual del Patio de las Doncellas, si bien basta fijarse en los ornatos platerescos que revisten los calados muros, para no dudar que fué objeto de grandes reparos en el siglo XVI, los cuales hállanse confirmados por otros fehacientes testimonios.

¿Todas estas obras se hacían por necesidad ó reconocieron por móvil el capricho de los reyes y el inmoderado afán de alterar y modificar la fábrica antigua? Ambos conceptos pueden aceptarse sin reservas, como trataremos de demostrar. Por una nota que debemos á la buena amistad del ilustrado arqueólogo Sr. D. Fernando Belmonte, consta que en los

estaban exentos de pagar ciertos tributos y contribuir con sus personas á las necesidades de la guerra. D. Juan II les otorgó grandes privilegios que fueron confirmados por sus sucesores como adelante veremos.

años de 1563 (1), 1604 y 1691, fué víctima de incendios la *Casa de Contratación*, y como ésta se hallaba enclavada en el *Alcázar viejo*, que á su vez lo estaba en el *Cuarto de la Montería*, es fácil suponer que las llamas no quedarían circunscritas en un punto, sino que pudieron avanzar por distintos sitios y causar daños en el mencionado *Cuarto de la Montería* (2). La nota á que nos referimos es tan sucinta, que no contiene otros datos ni pormenores que puedan esclarecer el punto, pero si en este caso carecemos de ellos, más adelante de la última fecha, en 1762, se dió cuenta á S. M. por cartas del Alcaide del Alcázar D. Miguel de Aguirre, del incendio ocurrido en la tarde del día 1.º de Diciembre de dicho año. Contestó á ella D. Ricardo Wall, Secretario del Rey en 14 del

---

(1) Entre los varios cuadernos de cuentas de las obras del Alcázar que hemos encontrado, existe el de 1563, en el cual se mencionan obras importantes que desde años anteriores llevábanse á cabo en el Cuarto Real, pero en ellas no hay el menor indicio que dé á entender se verificaron aquéllas por causa de incendio alguno. Más adelante podrán verlas nuestros lectores en los documentos relativos á *Obras*.

Por cédula de S. M. fecha 11 de Enero de 1569, se dispuso mostrasen los Alcázares á Gaspar de Vega, maestro de obras.—*Inventario de los papeles del Archivo del Alcázar, comenzado en 1741*.

(2) En la noche del 6 de Junio de 1690, se quemó dentro del Alcázar un castillo de fuegos muy grande en celebridad de la feliz entrada en Madrid de la reina D.ª Mariana. Matute, *Noticias relativas á la Historia de Sevilla*. Con festejos de esta clase y con las frecuentes iluminaciones que se hacían con alquitrán, es bien extraño que aún subsista el Palacio de Pedro I.

En la Hijuela de la semana que empezó el lúnes 17 de Agosto de 1573, léese la siguiente partida: «A Juan de Simancas 1698 mrs. que gasto en las alegrias que se hicieron en el parto de la reina nra. sra. desta manera: los 216 mrs. son por 22 libras de velas de sebo para poner lumynarias por las almenas de las murallas y torres deste alcaçar a veinte y ocho mrs. la libra y diez reales por cuatro cargas de leña chamiça para quemar los castillos que se hicieron y noventa y seis mrs. por ocho libras de clavos grandes que se compraron para açer los castillos y diez y ocho reales por seys barriles de alquitran a tres reales cada vno para poner en quatro torres y en los dos castillos.... hicieronse las alegrias en jueves veynte de agosto.»

mismo mes que «S. M. quedaba enterado de todo y satisfecho de la actividad demostrada en aquella ocasión por el referido Alcaide y por el ingeniero D. Miguel Jaramás. En 18 de Abril de 1763 el mismo Sr. Secretario manifestaba al citado Aguirre que enterado S. M. de los daños sufridos y de los reparos que aquellos empleados dispusieron que se hicieran desde luego para evitar los perjuicios que habían de producirse con las lluvias, invirtiendo en ellos 14.070 reales y 9 maravedises, había aprobado la conducta de entrambos, mandando además que se abonara la expresada cantidad á la tesorería de dichos alcázares para que la reemplace en el fondo de donde se sacó. «Igualmente ha visto el Rey el valúo hecho por el mismo ingeniero del coste que tendrá el reparo de las piezas maltratadas y reedificación de las techumbres que consumió el fuego, y el dictamen que dá sobre el mejor modo de ejecutarlo. En consecuencia de todo ha juzgado S. M. por más conveniente que se cubran dichas piezas á cielo raso, y según el estilo moderno, y á su efecto ha mandado librar en los mismos términos que la suma anterior los 36.544 reales que regula dicho ingeniero costará la expresada obra» (1).

---

(1) «Razon individual que io D. Sebastian Viscaino sobrestante de todas las obras de estos Alcazares doy al Sr. D. Miguel de Aguirre Theniente Alcayde de ellos y de su horden de lo librado y gastado en el reparo hecho en los quartos reales dentro de los mismos Alcazares que ocasiono en ellos el fuego emprendido en la tarde del dia primero de Diciembre de 1762, que las partidas son a saver

Librado para este reparo.—Para la construccion y reparos de dichos Quartos Reales prouenidos del citado fuego se libraron de la corte 50.614 reales y nueve maravedises.

Gratificaciones a los oficiales de albañileria y carpinteria que apagaron el fuego.

Jornales de oficiales de albañiles y carpinteros ocupados én dicho reparos.»

A estas obras debe referirse otra sucinta nota que hemos hallado, por la cual consta que en 1762 se efectuaban obras en el Alcázar, para

Juzgando en vista de los anteriores datos, el incendio de que se hace mención debió ser importante y ya hemos visto el deplorable criterio con que se procedió á la restauración de las techumbres consumidas, sustituyéndolas por cielos rasos (2). No debemos olvidar tampoco que todas estas obras tenían lugar antes de los graves daños causados por el gran terremoto de 1.º de Noviembre de 1755, entre los cuales citaremos el recinto mismo del Alcázar que tuvieron que apun-

---

las cuales mandó librar el Rey la cantidad de 197.989 reales, 50.000 reales cada mes. Estuvieron á cargo de D. Sebastián Vander Borcht.—*Archivo del Alcázar.*

(2) Véase cómo un poeta anónimo y gongorino del siglo pasado, describe esta catástrofe en las *Endechas endecasílabas al incendio que padecieron las Reales Casas del Alcázar y Contratación, de la ciudad de Sevilla.* Folleto en 4.º Bib. Arzobispal—41—43.

Era la noche alegre
en que celebra el mundo
el hallazgo feliz de aquel Madero
que sirve al hombre de cruzado Escudo.
Del sevillano Alcázar
celebraban seguros
ministros, que hospedó su Monteria
de esta invencion el venerado Triunfo.
. . . .
A el fervor entregado
de festejo tan justo,
el impensado incendio les ofrece
costosas advertencias por minuto.
En próxima materia
su calor introduxo
vigores, que alentaron el estrago
á la frecuente instancia del descuydo.
Mirose en breve rato
convertido en Besubio
su antiguo albergue, ya teatro nuevo
donde empezó á ensayarse lo sañudo.
Ardió la Monteria
y creciendo el orgullo
de las voraces llamas, el torrente
a el recio Alcázar dirigió su curso.
Tambien la Real Casa
hecha baxel adusto,
fué fábrica del ayre compelida
nadó en ondas de fuego golfos de humo.
Del incendio el enojo
destruyó cuanto pudo,
y á falta de trofeos racionales,
ejecutó su cólera en los brutos.
. . . .
De la ciudad la gente
en ansioso tumulto,
discurre por las calles convocada
de la incessante voz del bronce duro.
Llega, pues, el tropel
popular, y difuso
por todas partes variamente añade,
crédito á la esperança del recurso.
Otro templar intenta
del fuego los insultos,
y en las hondas derramadas halla
freno claro, que pone al daño obscuro.
El noble allí pretende
con ánimo robusto,
siendo en las diligencias el primero,
mostrarsse en los afanes sin segundo.
Ilustres y plebeyos
en las fatigas juntos,
ociosos compraron, y arrestados
el ageno interés en riesgo suyo.

Creemos que el incendio á que se refieren estos versos fué el de 1762.

talar por varias partes (1) toda la galería llamada del *grutesco* en los Jardines, los baños vulgarmente conocidos por de D.ª María de Padilla, el patio principal del Alcázar (2), el artesonado de los corredores altos (3) que hubo necesidad para fortalecerlo de colocar á algunas vigas cinchos de hierro y otros reparos más de que adelante daremos noticia.

Prueban estos antecedentes que necesidades imperiosas dieron lugar á obras considerables en varias ocasiones, si bien en otras creemos que los encargados ó directores de ellas fueron en su cometido más allá de donde debían, alterando ó destruyendo los pocos vestigios antiguos que permanecían en sus tiempos. Los gustos y estilos dominantes en cada época, que todo lo avasallan, interpretados por sugetos esclusivistas é ignorantes, produjeron verdaderos actos vandálicos que hoy deploran los inteligentes. A partir de las obras efectuadas en la segunda mitad de la pasada centuria, como consecuencias del terremoto de 1755, y después de trascurrido un siglo próximamente, no se tiene noticia de ningún atentado artístico contra el Alcázar; bien es verdad que hubieran bastado estos dos últimos para hacer imposible el conocimiento de las grandes edificaciones que lo formaron. En cuanto á las primeras de estas dos, fué tan considerable, que destruyó por completo las partes del *Cuarto real*, que daban á la huerta de la Alcoba, y se estendían por detrás de la que fué

(1) Certificación expedida por Ignacio Moreno, Maestro Mayor del Alcázar, de las maderas empleadas con aquel objeto con fecha de 1756.

A 29 de Mayo de 1758 D. Ricardo Wall, Secretario de S. M., ofició á D. Sebastián Wander Borcht para que se reconociesen detenidamente los daños causados por el terremoto de 1355 en los edificios de los Alcázares.

(2) En 1760 se hicieron obras de reparación y fortificación en dicho patio principal. Es de suponer que esta noticia se referirá al llamado de *Las Doncellas*.

(3) Actualmente se ve sustituído por cielos rasos.

Casa de Contratación, fundándonos para estimarlo así, en que las manzanas de casas que ocupan hoy el sitio de aquél, en su mayor parte se construyeron á fines del siglo pasado. Con respecto á los mal llamados reparos efectuados en nuestros días, aún no hemos hallado documentos que á ellos se refieran; sin embargo, diremos que «antes de 1851 se habían intentado restauraciones en los estucos que hoy ornan los muros del Alcázar (de Pedro I) debidas á la iniciativa del administrador D. Domingo de Álcega, por medio de vaciados hechos bajo la dirección del arquitecto D. Juan Manuel Caballero, pero suspendidas las obras y destruído cuanto se comenzó á restaurar entonces, quedaba el Alcázar á principios de 1844, con las techumbres de algunas piezas expuestas á la intemperie, y al descubierto los cielos rasos de otras.» El mismo escritor (1) de quien trascribimos las anteriores frases, continúa más adelante de esta manera: «No debieron satisfacer, sin embargo, á los administradores del *Alcázar* las obras realizadas en él, en la indicada fecha cuando cinco años adelante (Noviembre de 1855) se solicitaba la vénia de Doña Isabel II, para emprender nuevas obras de restauración que habían dado ya comienzo con la de la fachada del salón de Carlos V, y la construcción de una cubierta de cristales para librar de los perjudiciales efectos de la intemperie las delicadas labores del Patio de las Muñecas. Invertíase en tales trabajos un año entero y cambiado, al decir de los escritores sevillanos, el aspecto del antes descuidado y ruinoso Palacio, aunque no del todo restaurado, escribían dando cuenta de lo hecho hasta entonces. En el grandioso Patio de las Doncellas, se han reedificado los treinta y seis arcos que lo rodean, fortaleciéndolos interiormente con aros de hierro; se ha restau-

(1) Amador de los Ríos.—*Inscripciones árabes de Sevilla*, nota I, pág. 78.

rado la balaustrada, ſabricado la cornisa que separa lo arabesco de lo jónico y construído la azotea destinada á hacer que desaparezca el ſeo aspecto de las tejas que tan désagradablemente se ofrecían á la vista. Las cuatro galerías que circundan el patio, se han restaurado asimismo, limpiándolas primero de la cal con que un inglés (D. Juan Downie) de inſausta memoria, había destruído los bellísimos colores que ostentaban; se han pintado después con raro acierto (!) hasta hacerle recobrar su ser primitivo, asegurándose y pintándose también el artesonado y habiendo empezado á dorar las magníficas puertas que de las galerías conducen á los salones contiguos. Éstos, que son en número de veintisiete, se han limpiado con no menos inteligencia, del yeso y de la cal con que estaban rellenos y cubiertos los preciosos arabescos que en la considerable extensión de 1743 varas cuadradas guarnecen la mayor parte de éllos, estándose actualmente en la operación de restaurarlos y devolverles como á las galerías, sus antiguos y vivísimos colores.

El delicioso patio de las Muñecas, rival por lo delicado de sus labores del más acabado encaje, se ha terminado por completo, habiéndose hecho de nuevo el tercer piso, guarneciéndose sus galerías de arabescos y ensoládose su pavimento de alambrilla, construyéndose el zócalo de azulejos de relieve, hechos por vez primera y con singular perſección en Triana por el artífice Manuel Montaño. Se han pintado y dorado los artesones que revestían sus techos, y se ha guarnecido el Patio todo de las inclemencias de la atmósſera con la cubierta de cristal, cuya construcción anunciamos.» Imposible parece, diremos ahora nosotros, que restauración tan grosera pudiera haber merecido elogios de hombres ilustrados, cuando mediante ella aparecen hoy las techumbres y almocárabes, embadurnados de rabiosos colorines que producen el más detestable eſecto; y cuenten nuestros lectores que el panegi-

rista de la restauración, olvidose de mencionar las imitaciones ridículas de los brillantes zócalos de azulejos hecha por medio de plantillas, que rellenaban caprichosamente con grosera pintura al temple (1).

Vamos á intentar ahora la descripción del actual Alcázar, y para ello comenzaremos por sus murallas. Colocado el espectador en la Plaza del Triunfo, ofrécensele restos considerables del antiguo recinto almenado, que flanquean á ciertas distancias altas torres cuadrangulares modernamente enlucidas, por lo cual no pueden reconocerse bien los materiales de construcción en ellas invertidos: sin embargo, todo este frente está fabricado de sillares desiguales, y en general de gran tamaño, que dieron lugar, como dijimos en páginas anteriores, á que la plaza del Triunfo se llamase en lo antiguo *de los Cantos*. A la derecha, formando un ángulo en cuyo vértice hay una alta torre almenada, ábrese en el muro frontero la puerta llamada de la *Montería* por unos y por otros del *León*, por tener pintado uno de estos animales, llevando en una garra una cruz y pisando con otra una lanza; en la parte superior léese: AD VTRVNQ̃VE.

Esta pintura fué restaurada por el Sr. D. Joaquín Domínguez Becquer en 1876-77.

Los escritores antiguos consignan que tomó el primer nombre por unas figuras relevadas en piedra, representando cacerías, que adornaban el arco de entrada, y otros añaden que por reunirse en este sitio los monteros, cuando iban los reyes de caza. En el ángulo del torreón que hace esquina á la calle Mañara, hay una columna empotrada con su capitel de már-

(1) Aprovechando la ocasión del reparo que actualmente se está haciendo en el Palacio (Noviembre 1887), indicamos al Sr. Teniente de Alcaide, la necesidad de que fuesen desapareciendo dichos zócalos, y previo permiso de la Dirección General del Patrimonio, se ha procedido á encalar aquel conjunto abigarrado que servía de mofa á cuantas personas visitaban el Alcázar.

mol de estilo árabe-bizantino. Reconocido interiormente dicho torreón, conserva en la parte superior restos que acreditan fué por lo menos reparado en tiempos de D. Pedro I, como parece indicar una ménsula de piedra con tallos groseramente esculpidos y la construcción de un arco ojivo, inmediato al cual, hay un vano macizado que conserva su quicialera mudejar, el cual daba paso al lienzo de muralla que por esta parte iba á enlazarse al precioso torreón llamado de Santo Tomás (1) donde dicen que se enarboló la primera bandera á la entrada de Fernando III (2); en este punto vuelve á entrar formando un gran ángulo, con un hermoso arco de ojiva túmida, abierto en el centro del lienzo de muralla, el cual vemos aún, desde este punto pasaba á la que fué Casa de Moneda, y desde aquí á la *Torre de la Plata*, y de ésta á la del *Oro*. En toda la referida línea de murallas había otros torreones cuadrangulares almenados que existen en su mayor parte aprovechados en la construcción de las casas actuales. De todas las mencionadas torres merecen citarse la de *Santo Tomás* y la de *la Plata*. La primera es de planta exagonal, y se vé decorada en su tercio superior por ventanas ornamentales, lobuladas, de ojiva túmida, y en cuanto á la de la Plata, es un gran octógono rematando en almenas, y su interior ofrece rasgos inequívocos de fábrica cristiana, pues sus bóvedas hállanse sostenidas por robustos nervios ojivales, dejando cuatro lunetos. Todo el espacio comprendido detrás de

(1) El Sr. D. José A. de los Ríos dice acerca de este torreón: «En particular hemos creído siempre descubrir indubitables vestigios de la construcción propiamente mauritana en la Puerta denominada vulgarmente Arquillo de la Plata, y en la próxima torre frontera á la plaza exterior de la muralla que corre por aquella parte y se apellida *Torreón de Santo Tomás*. Nota 1.ª, fol. 449.—*Puertas del Salón de Embajadores.—Mus. Esp. de Antigüed.s*

(2) Algunos escritores han llamado á este torreón de Abdo-l-Aziz.

esta muralla, donde hoy vemos la calle de Mañara, hasta el arco musulmán que dá á la Plaza de Santo Tomás, parte de la llamada de la Contratación, y la nueva del Deán Miranda hasta la moderna calle de San Fernando (1) y el sitio que actualmente ocupan las calles Mariana de Pineda y Roldana hasta la plazoleta, era el que ocupaba el *Alcázar Viejo*, así llamado en cuantos documentos hemos registrado.

Un antiguo escritor sevillano nos facilita curiosas noticias acerca de estos particulares, que á continuación copiamos: «A cuya fabrica (la del Alcázar) se havia dado principio en 1353 derribando mucha parte del antiguo el cual comprehendia quanto es hoi la Puerta de Xerez y la Casa de Contratacion y su muralla corria desde la huerta llamada entonces del Parque y ahora de la Alcoba hasta la Torre del Oro y asi hoi sus reales habitaciones nada conservan de lo primero, por motivo desta dicha reedificacion. Lo que toca a las habitaciones de la Armeria y las que se registran en el Patio de Banderas y los salones inmediatos a los jardines son obras de los Catolicos Reyes D. Felipe II y III y la del hermoso patio que *nuevamente* se ha hecho donde estaba *antiguamente* el Crucero, es obra costeada por la magnificencia del Rey N. S. D. Carlos III, que ha renovado y reparado lo mas deste sumptuosso edificio» (2). Hallábanse dentro de este recinto en los siglos XV y XVI varias casas pertenecientes por tanto á los Alcázares reales, unas de arrendamiento y otras dadas por vida á servidores de los reyes (3), artífices y maestros que tra-

(1) «La Real Fábrica de Tabacos está debiendo al Alcázar 217.548 rs. y 30 mrs. por resto de seis casas, 14 cocheras y parte del terreno de la Huerta de la Alcoba, que como pertenencia de estos Alcázares se cedieron para la construcción de la calle nueva de San Fernando y habitaciones para sus empleados en virtud de Real orden de 12 de Abril de 1757, para cuya entrega se formó expediente en el citado año.» *Arch. del Alcázar.*

(2) Arana de Varflora.— *Compendio histórico descriptivo.*

(3) En una cédula de los Reyes Católicos fechada en Madrid á 10

bajaban en las obras, citándose también los hospitales de los Ciervos y de San Gregorio. En nuestro concepto, al construírse la Casa de Contratación, aprovecháronse para ella los restos del Alcázar viejo, que se encontrarían en mal estado, perdiéndose los restantes en los incendios sufridos por dicha Casa.

Reasumiendo diremos, que todo el espacio comprendido dentro del recinto que hemos trazado de la muralla, á partir del torreón del lado derecho de la Puerta del León hasta la torre del Oro, y desde ésta á las huertas de la Alcoba y Alcobilla, comprendían el *Cuarto Real*, la *Casa de Contratación*, los hospitales *de los Ciervos, San Gregorio y Santa*

---

de Diciembre de 1494 se concedieron á Fernando de Collantes, correo unas casas en el Alcázar viejo que fueron «de vn Judio de los que por nuestro mandado salieron fuera de nuestros reinos.... acatando (dicen los reyes) los dichos seruicios que nos avedes fecho e nos fareys de aqui adelante especialmente que por dos veces aveys venido con la nueva de las carabelas de las yndias.»

La Reina Católica por otra cédula dada en Sevilla á 9 de Setiembre de 1500 años otorgó «á Juan de Rebolledo su escriuano de libros merced de unas casas con sus corrales que se dicen las casas blanquillas que son en los alcaçares viejos de la dha. cibdad de seuilla que dexaron los iudios que alindan con los muros de los dhos. alcaçares e son en vna calle que no tiene salida para que vos el dho. martin de rebolledo moredes e bibades.... la qual dha. merced vos fago con condicion que aveys de escrevir el my breuiario grande que teneis començado en el tiempo e termino que vos fuere asignado por el deboto padre prior de sant geronimo de la dha. cibdad e si asi no lo cunplieredes que esta dha. merced sea en si ninguna e el dicho prior os puede lleuar preso al dicho monesterio de sant geronimo e estedes alli preso fasta tanto que acabeis de escrevir el dicho breuiario, &c.»

Por otra cédula de los reyes D. Fernando y D.ª Juana (12 de Octubre de 1525) se hizo merced á Francisco Fernandez, maestro mayor de albañilería de las obras del Alcázar, durante su vida, de unas casas «que son en el Alcazar viejo de la dha. cibdad que solia tener (hay un claro en el original) de Vargas tundidor.

Lorenzo de Oviedo, maestro mayor de las obras del Alcázar, arrendó de por vida á Juan de Zarate unas casas en el Alcázar en 1602. —*Arch. del Alcázar*.

Isabel (1), casas de arrendemiento, las mencionadas huertas y alguna otra parte que hoy desconocemos. El Cuarto Real tuvo una de sus fachadas á la calle de San Fernando, que como dijimos antes no existía entonces y formaba parte de la huerta de la Alcoba; podemos comprobar su situación por las noticias que constan en un *Ramo de Autos* seguidos contra el opulento Juan Antonio Corzo, á quien dió licencia Felipe II para poder hacer ciertas edificaciones en un pedazo de la huerta de la Alcoba que le cedió el monarca. En una declaración de aquél, leemos lo siguiente: «Juan Antonio Corzo digo que en el edificio que yo iua haciendo en mi casa dentro de la pared que la aparta de la Huerta del Alcoba en el sitio de que su majestad me hizo merced V. M. proveyo un auto por el qual me mando que no hiciese edificio *que pudiese quitar vista alguna del rio.*» En una cuenta de 19 de Julio de 1540, se mencionan los tejados que caen sobre la huerta de la Alcoba. Como entonces no existían ni la Fábrica de Tabacos ni el Palacio de San Telmo, desde el Cuarto Real que daba

(1) «Dize que tiene ansimesmo en los dhos. alcaçares viejos el hospital de S. Gregorio que es sitio muy bueno y de que se harian vnas muy buenas casas y de otras casas questan junto con este dicho hospital por el vn lado que diz que son del dho. hospital.

Diz questan dentro de los dhos. alcaçares viejos otro hospital que se dice de santa Isabel (¿sería éste el llamado de los ciervos ú otro diferente?) que es al lado de la Contratacion en que se harian unas razonables cassas. Este hospital es pequeño y tiene poco sitio no tiene titulo ninguno los cofrades sino la posession (sic) dizen que es consagrado y que en el ay enterradas muchas personas no se podran faser sino casas muy pequeñas que renten poco.»

«*Relacion que se saco de la averignacion que el Marques de Corte Asistente de senilla hizo por mandado de su mag. de las rentas propios y preeminencias e otras cosas tocantes y pertenecientes a los alcaçares reales de la dha. cibdad de senilla la qual se a visto por mandado del principe nro. señor por algunos del consejo de su mag.ᵈ y lo que se a acordado y responde al dicho marques a cada cossa y capitulo de lo en dicha relacion contenido es lo que va decretado en la margen de cada capitulo &c.*» —ARCH. DEL ALCÁZAR.

á la calle de San Fernando se podría gozar de la vista del río. En estas mismas declaraciones consta también por lo manifestado por el teniente de Alcayde que la oposición á que Corzo levantase altos muros era por impedir con ellos que desde el Cuarto Real se viesen venir los barcos por el río.

La extensión que debió ocupar fué bastante grande, y á pensarlo así nos induce la siguiente noticia que extractamos del libro de *Gasto del Alcázar* correspondiente al año 1543: «lunes 12 de Março anduvieron (los carpinteros) haciendo bastimentos para las ventanas del quarto real *que caen al corredor de la montería.*» Dichos huecos, por consiguiente, halláronse fronteros á la sala que hoy llaman de Justicia.

La suntuosidad y grandeza de este palacio superaba á todo encarecimiento como testifican las magníficas obras que en él se realizaron durante el siglo XVI, especialmente la duración que éstas tuvieron, los artífices en ellas empleados y las sumas invertidas. Reuniendo los antecedentes dispersos, podemos consignar que por lo menos desde 1540 hasta 1611 no se dejan de citar obras en dicho *Cuarto* que, ampliado y engrandecido entonces, desapareció bien en algunos de los incendios que hemos mencionado, ya porque poco á poco manos vandálicas tuvieron á bien destruir los restos que quedaron después de aquel accidente acaecido en 1762.

La cantidad de mármoles empleados en él, el tiempo que duró la labra de capiteles, fustes, basas y escudos, los meses invertidos en pintar las puertas grandes y pequeñas en tan considerable número, así como las pinturas y enorme cantidad de panes de oro que se invirtieron en las citadas puertas, cornisas y canecillos, son datos bastantes para formar juicio de la magnitud de la obra. ¿Qué forma tuvo este palacio, cuál fué su traza, á qué estilo pertenecía? Imposible es hasta ahora fijarla de una manera precisa, pero sí podemos asegurar que remató con un antepecho de hierro, bajo el cual co-

rrían canes pintados y dorados. En el piso principal corrió una galería con arcos apeados en columnas de mármol traídas de Génova. Dichos arcos estaban cubiertos de yeserías antiguas que se limpiaban en 1542; las techumbres *de lazo* también se repararon en dicho año. Una balaustrada de mármol cerraba estos intercolumnios. Otra galería, con arcos también, había delante de las puertas de las salas del piso bajo, igualmente cubiertos de yesería que fueron pintados y dorados por Francisco Hernandez, Antonio Portugués y Sebastián de Acuña en Setiembre de 1543. Dentro del Cuarto Real hallábase la capilla de San Jorge, é inmediato á él en la huerta de la Alcoba estaba la sala de la *Jaula* (1) y junto á ésta el Cuarto del Sol. Dedúcese de todo esto que el llamado Cuarto Real sería otro edificio-palacio análogo al de Pedro I (2).

(1) Visitáronla los maestros mayores Juan Fernández y Juan de Simancas, Jueves 6 de Junio de 1560 para informar de los reparos que había menester: en dicho documento se dice «y que porque el agua de pié no puede subir al peso del suelo que tiene la dha. javla para regallo e para las pilas que en ella ay se hizo vn aljibe &c.—*Arch. del Alcázar*.

(2) Al comenzar nuestra exploración en los legajos del Archivo del Alcázar, entre los documentos primeros que registramos, fueron las cuentas de las obras efectuadas en el siglo XVI, á partir del año 1540. En todas ellas se habla de grandes reparaciones en el *Cuarto Real*, y algunas de estas partidas nos hicieron quedar perplejos, pues podrían aplicarse aquellas á las efectuadas en el mismo siglo en las galerías que rodean el Patio de las Doncellas. «En lunes XXI de junio de 1540 se pintaban y doraban las puertas del *quarto real de la media naranja.*» Esta noticia parece referirse al llamado hoy *Salón de Embajadores*, y sin embargo, en vista de otros documentos, el *Cuarto Real* tuvo una cámara también con techumbre de media naranja. En 19 de Julio del mismo año se hacían «los andamios en los corredores del quarto rreal alto y *apuntalando el enmaderamiento para enderezar los pinos y baziar los pilares para meter los marmoles.*» También estas frases convienen con las obras de la arquería del Patio de las Doncellas, pero á pesar de estos datos y otros infinitos más que parecen al pronto relacionados con las mismas, nos inclinamos á pensar que el *Cuarto Real* fué un edificio aparte del actual Alcázar, aunque estuviese anejo á éste. En la multitud de cuadernos de cuentas que hemos re-

En 1598 se pagaron «a diego desquibel pintor treinta e dos ducados en rreales.... que hubo de aver por la hechura de treinta e dos cuerpos de damas que pinto en el arrocabe de la media naranja del quarto rreal en lugar de otras tantas figuras que en ella estauan puestas que por estar viejas e carcomidas se pintaron de nuebo a raçon de vn ducado por cada vna como con el se concerto con los colores y adereços que en ello puso y andamios que para la dicha pintura hizo como parece por certificacion de los dhos. maestros mayores y por librança del dicho alcayde - ſho en 24 de Junio de 1599 (1).

En cuanto al estilo á que pertenecía este edificio, parece lo probable, según los datos que nos ministran las *Cuentas*, que debió pertenecer al mudejar, alterado más tarde con los caprichos y fantasías del plateresco.

Creemos ocioso detenernos más en este punto; los lectores que gusten pueden examinar los extractos de las *Cuentas* que publicaremos más adelante.

Volviendo otra vez á la Puerta de la Montería para seguir el trazado de las murallas, debemos fijarnos en el robusto muro que parte desde su costado izquierdo hasta llegar al muro transversal que limita por esta parte el patio del León, y del cual hemos hablado en la pág. 8, y retrocediendo de nuevo á la puerta de la Montería, vemos otro gran lienzo de muralla con dos altos torreones almenados, y á su final muy inmediato á las casas, ábrese un arco de medio punto que fué

gistrado, ni siquiera una vez se dice el *Patio* del Cuarto Real, sino solo los *corredores;* por otra parte nos parece demasiado tiempo el de 49 años, desde 1540 al 69, para reparar únicamente el Patio de las Doncellas, colocar las nuevas columnas que hoy vemos, y resanar las yeserías. A pesar de esto, suspendemos nuestro juicio hasta terminar por completo el examen de los documentos del Archivo, por más que hasta ahora nos inclinamos á creer que el llamado *Cuarto Real* no fué el palacio construído por el rey D. Pedro. En vista de los datos que publicaremos más adelante, nuestros lectores juzgarán.

(1) *Arch. del Alcázar.*

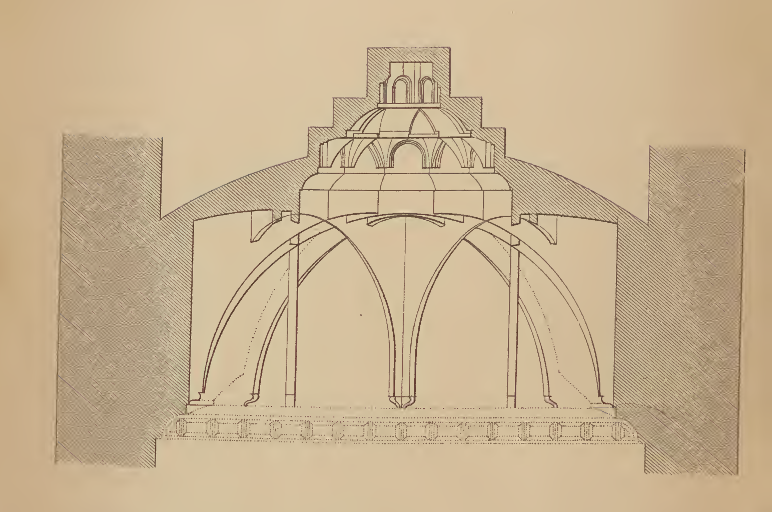
uno de los postigos del Alcázar, defendido por su matacán. Dejemos ahora hablar al erudito Espinosa de los Monteros para darnos noticia de una curiosa antigualla que al presente no existe: «La silla donde se sentava á juzgar (el Rey D. Pedro) no la vemos oy pero vieronla muchos de los que oy viven que me dixeron que estaba en la puerta ordinaria por donde entramos en los Reales Alcaçares por la parte de fuera desde la dicha puerta a un torreon en que oy esta vn balcon de hierro dorado de azul y oro; todo aquel sitio cojian tres gradas de ladrillo de canto de mas de tercia de alto cada vna sobre ellos en el medio estava la dicha silla de piedra formada con cal y ladrillos y de los braços salian dos pilaricos pequeños que ayudaban a sustentar vn chapitel de piedra que estava encaxado en la pared.... Esta silla se quito el dia que entro el Rey Don Fnilipe II en esta ciudad y me han dicho hombres antiguos que su Majestad mostro no aver tenido gusto en ello» (1). Continuaba la muralla por esta parte hasta formar un ángulo, torciendo desde él, paralelo al eje mayor del actual Patio de las Banderas. Aún permanecen sus torreones, aprovechados en el interior de las casas de dicho Patio, desde el cual seguía por el Callejón del Agua, huertas del Rétiro y de la Alcoba hasta la Puerta de Jerez. En dicho callejón aún permanece uno de los Postigos que daba á la Judería, y en una encrucijada que se forma en el interior hay un espacio cuadrado con cupulino octogonal y pechinas de arista viva que estimamos de fábrica sarracena, sobre el cual se halla un fuerte torreón que corresponde actualmente á la casa del Sr. Administrador. De todas estas torres, es la más notable la que está en la huerta del Retiro más próxima á la puerta de entrada por el Callejón del Agua. Examinada interiormente, creemos que pertenece á la época

(1) *Historia de Sevilla.*—Parte II, fol. 22 vto.

mahometana, si bien alterada por posteriores restauraciones. ¿Qué edificios ocuparon en lo antiguo todo este vasto espacio comprendido desde la Puerta del León hasta el Patio de Banderas? No tenemos duda que en vez de todas las manzanas de casas que hoy vemos en la acera de la derecha del citado Patio, con el edificio llamado el Apeadero, y las casas habitaciones de éste, ocupan el lugar de los *Cuartos de la Montería y del Yeso*, que desgraciadamente han corrido la misma infausta suerte que el *Cuarto Real*, si bien en esta parte se han conservado milagrosamente notables restos que arrojan vivísima luz sobre las dudas que pudieran ocurrir acerca de las construcciones primitivas.

En la mayor parte de las casas de este Patio, que son de mezquina ó mediana apariencia, existen restos que proceden indudablemente de grandiosas construcciones: citaremos entre ellos los capiteles de estilo Renacimiento que sostienen los arcos del patio de la casa n.° 4, descubriéndose en el conjunto todo un aspecto arcáico que resalta de manera ostensible del edificio moderno. Conserváronse en la casa inmediata que lleva el n.° 3, hasta el año de 1869 restos de azulejos planos pintados al estilo de Francisco Niculoso, con los cuales manos ignorantes habían solado el patio de dicha casa, invirtiendo otros en los poyos ó asientos del jardín. Recordábamos vagamente este hecho, pero nuestros pocos años no nos pudieron entonces dar la explicación que ahora demandamos á nuestros amigos de más edad, conviniendo cuantas noticias hemos inquirido en que dichos azulejos eran de otro retablo como el que actualmente se vé en el piso alto del Alcázar, en la capillita llamada de los Reyes Católicos. Cuando ahora hemos ido á buscarlos ya no existen más que cuatro ó cinco azulejos con jarras de flores, el yugo y el lema TATO MOTA que nos han parecido de un trozo de guardilla; además hay fragmentos de coronas de laurel entrela-

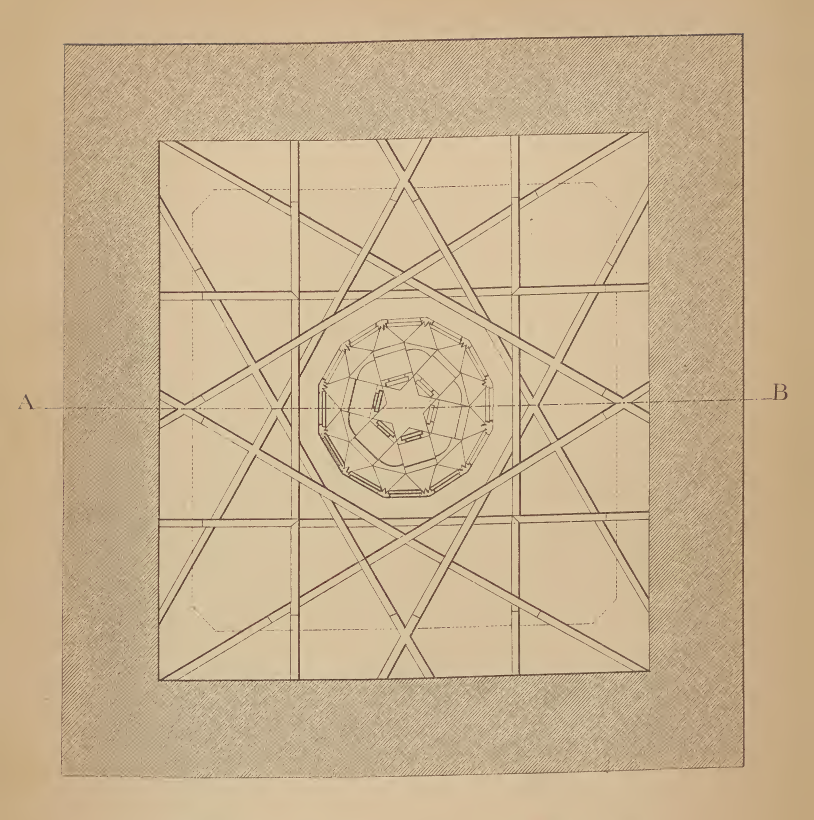
zado con pomas. Este pormenor nos hizo entrar en deseos de examinar el interior de esta casa, y ¡cuál sería nuestra sorpresa al hallar en una de las habitaciones altas una curiosísima y elegante cúpula, resto olvidado del Palacio antiguo! Los aficionados á este género de investigaciones, son quienes únicamente pueden explicarse la satisfacción que experimentamos. Ante los ojos teníamos una parte del *Cuarto de la Montería*, quizá correspondiente al *Palacio del Yeso*, tan interesante por su origen como por su fábrica, que ofrece señales de haber sido restaurada en época posterior, pero que conserva los rasgos principales y característicos de los maestros sarracenos. Al edificar la casa actual, aprovecharon sus constructores la sala á que dicha cúpula corresponde, estableciendo viguerías en su tercio superior para que sirviesen de suelo á la habitación que hoy se vé; por consiguiente, colocado el espectador sobre ellas, casi puede tocar con sus manos los arranques de las nervaduras de la mencionada cúpula. El corte general de ésta es semiesférico, pero en su centro hay un rompimiento formado por una especie de linterna, cuya clave está formada por una estrella de seis puntas sobre arquitos estalactíticos; más abajo vese una sección de bóveda asimismo estalactítica con seis segmentos de arcos de igual clase, después doce arquillos de la misma traza que arrancan de un anillo de escocia lisa con doce lados, la cual se apoya en un dodecágono de nervaduras prolongadas hasta el arranque de las bóvedas, y de cada uno de los frentes que son cuatro, parten seis grandes nervaduras cuyo vuelo es de o'50 metros por su base, que al ascender se van cortando y entrecortando, componiendo una verdadera lacería tan sencilla como elegante. Juzgamos ocioso detenernos más en la descripción de esta hermosa muestra de fábrica almohade supliendo nuestro silencio con los preciosos planos levantados por nuestro excelente amigo el Sr. D. Adolfo Fernández Ca-



Relacion 1 por 40 m.

C. SCHLATTER, SEVILLA

Corte por la línea A. B. de la planta de la cúpula existente en la casa n.° 3 del Patio de las Banderas.



C. SCHLATTER, SEVILLA

Planta de la cúpula existente en la casa n.° 3
del Patio de las Banderas *en el* Alcázar de Sevilla.

sanova, á cuya bondad debemos haber podido disponer de ellos para ilustrar esta obra.

Los arranques antiguos de las nervaduras eran más prolongados; hoy hállanse ocultos detrás de una imposta de ladrillo y yeso que rodea los cuatro muros: la cual se ve adornada por sencillos recuadros ejecutados en el siglo XVI ó posteriormente. De esta fecha datan los tabiques que obstruyen las pechinas y otros macizos que se ven en los fondos de la lacería que está fabricada con ladrillo puesto de canto y grueso revestimiento de yesos.

En vista de los caracteres que ofrece, estimamos que dicha cúpula debió ser construída ya en la época almohade, como parece indicarlo el sistema de bovedillas estalactíticas, ejecutadas con harta sencillez. La parte de nervaduras nos han recordado bastante las de la ermita del Cristo de la Luz. Con mucho gusto hubiéramos estendido nuestra investigación á otros aposentos de esta casa, especialmente uno que por tradición se dice tiene tapiada su entrada, como en efecto se vé palpablemente en el muro de la izquierda de una de sus escaleras, pero no nos ha sido posible conseguir nuestro deseo. Desde este punto habremos de trasladarnos á examinar los restos notables dados á conocer por el Sr. Tubino, que se hallan en un patinillo de la casa n.º 2 del *Apeadero*, y consisten en trozos de galerías con arcadas de preciosas labores de yeso, en cuya descripción vamos á detenernos.

Continuando el muro Noroeste del salón llamado de *Justicia*, que se encuentra en el corral de la Montería, vemos en el patinillo mencionado un arco ultrasemicircular con dobelas ornamentales y en la parte superior izquierda una quicialera de madera tallada al estilo morisco en mal estado de conservación. En dicho muro debieron existir otros arcos análogos á éste, formando una arcada lateral del antiguo patio. Bien fuera porque el mal estado de esta fábrica exi-

giese en el siglo XVII una reparación, bien por deseo de innovar, hasta ahora solo queda de manifiesto aquel arco de origen sarraceno; los demás han sido alterados y adornados con molduras clásicas y otros embelecos. Frontera á esta galería existió otra de análoga construcción, á juzgar por los vestigios que se conservan en el muro de una escalera, de los cuales trataremos después, y que corría paralela con otra arcada cuyos restos permanecen. Dos grandes fragmentos se conservan de esta segunda, el primero mide en su frente 4 metros, y en este espacio hubo tres arcos sustentados por columnas, una de las cuales existe con su capitel al estilo del califato, esculpido en mármol blanco. Cada uno de estos arcos sustentó elegantísima ornamentación de lazos calados en todo su espesor, que es de 0'37 ms., y en forma ascendente, que se va desenvolviendo como magnífica celosía. El mal estado de esta fábrica ha dado lugar á que manos profanas macizen parte muy considerable de ella, haciendo desaparecer dos de los intercolumnios con sus fustes y capiteles; pero tomada la distancia del primero existente, que es de 1'13 ms., veremos que esta medida se repite tres veces en todo el espacio comprendido por este lienzo de galería. Una faja vertical sin adorno alguno lo separa del inmediato, cuya forma y ornatos varían, pues consiste solo en un gran arco de ojiva túmida lobulado (según se manifiesta por el interior) con su paramento externo, adornado por lazos más sencillos que los anteriores, y de muy poco resalto. Mide en toda su extensión 4 ms., lo mismo que el ya descrito. El muro nuevo que en este ángulo limita el patinillo, oculta otro gran trozo de las mismas dimensiones que los anteriores, y exactamente igual al primero descrito, según se comprueba por grandes fragmentos descubiertos en las esploraciones del Sr. Tubino, ofreciendo un dato importante el estado de esta parte, pues toda ella se vé completamente ennegrecida por la acción del

humo. ¿Sería acaso producida la ruina de tan elegante arcada por alguno de los incendios de que fué víctima el Alcázar? Una vez que se pasa al sitio ocupado actualmente por una escalera, obsérvanse en el muro en que aquélla se apoya, los arranques de un gran arco ultrasemicircular, cuyo vano mide 5 metros próximamente, pero que se halla superiormente destrozado. En el descanso de la escalera todavía se descubren más restos ornamentales, pero en su mayor parte tan pequeños, que es difícil fijar su antiguo trazado. Cuantas labores y adornos hemos mencionado son de yeso, viéndose muy parcamente usado el ladrillo. Todos, sin embargo, contribuyen á esclarecer la historia del Alcázar sevillano y su primitiva posición, y por ellos adquirimos la seguridad que la *Sala de Justicia*, que al presente se vé aislada y sola, formó parte de un elegante patio, cuyos muros interiores lo componían las caladas arquerías de que hemos hablado, y los exteriores los lienzos de muros en que se han descubierto los restos de arcos ultrasemicirculares dovelados. Ambas galerías acometían á uno de los frentes de la mencionada *Sala de Justicia*, cuyo ingreso se ha descubierto, y consta de un gran arco de medio punto con enjutas bellísimas de ataurique ajaracado, cuya parte superior se vé al presente y corresponde á la cocina alta de la casa n.º 2 del *Apeadero*. En vista de todos estos pormenores, creemos que bien fuera este el antiguo *Palacio del Yeso*, bien una parte de él, existen fundadas razones para distinguir en aquéllos, vestigios almohades, restaurados ó modificados por los alarifes de Pedro I, y alterados por los del Emperador Carlos V. No debemos prescindir ciertamente de un importante documento que hemos encontrado, que contiene curiosos pormenores para ilustrar las noticias relativas al *Cuarto del Maestre*. Dice así:

«En Sevilla miercoles 11 de Agosto de 1566.... presente el muy magnifico señor hernando de Aguilar teniente de

alcayde de los alcaçares por el Sr. Conde de Olivares alcaide de ellos por S. M.: presente alonso de rojas veedor y Juan fernandez, y Juan de Simancas maestros mayores dijeron «que la sala del maestre y el corredor questa delante della y parte de la capilla que esta por el vn testero de la dha. sala y las pieças.... questan por el otro testero a la parte del quarto de la monteria questa todo de muy malas paredes delgadas e de mala hobra y mal edificadas y sobre falço sin ¿çanjas? bastantes y de mala tapieria.... e por muchas partes tabicadas.... y hendidas y peligrosas y mas que todas las de la dha. sala del maestre porque cada pared de la dha. sala es de dos paredes delgadas de ladrillo e medio e de diez tapias en alto y mas y entre vna pared y otra alrededor de la dha. sala ay entre anbas paredes vn callejon vasio e hueco de una vara en ancho inutil e sin provecho ninguno que solo sirve de quitar el anchura e largura de la dha. sala del maestre la que tiene agora en ancho catorze pies e medio y en largo cinquenta e vn pies e medio y es çenzilla ella y el dho. corredor tambien y las pieças questan alrededor y es necesario derribarse las paredes de la dha. sala e corredor y parte de las de la capilla y de las pieças questan destinadas a la parte de la monteria antes que se caigan e asi estan apuntaladas para irse derribando porque no se caiga todo junto como se va haziendo porque inporta questen derribadas antes que vengan las aguas del invierno para que las maderas e materiales que se pongan en obra e no se pierdan lo qual todo inporta fazerse con mucha brebedad antes que se caiga questa muy peligroso y demas de no poderse sostener apuntalado por el riesgo de la gente y de los materiales ay mucha madera muy buena de pinos de segura ocupada en los apuntalados e si cayese se perderia todo e trayria tras si los aposentos questan alrededor y la alcoba e alcobilla *donde esta la sangre del maestre* que es de muy buena obra de yeserias y esta a de

quedar como esta que no ay para que tocar en ella e por el riesgo e peligro de la sala e corredores se va derribando apriesa.»

. . . .

Después de hablar de la ampliación proyectada en el *Cuarto del Maestre*, y lo que ganaría en proporciones, añade:

«Se daria entrada a la quadra grande del consejo con que se trava todo el quarto de los yesos y a la sala del maestre se darian dos ventanas al corredor del cruzero y a la dicha primera quadra otra ventana al dicho corredor y de la dicha sala a la quadra questa tras del alcoba de la sala del maestre se dara entrada que salga a la que agora tiene la dicha quadra por la dha. alcoba de la sangre del maestre y deste transito quedaria vna ventana a la dha. alcoba y otra frontero en la postrera requadra e otra en la dha. quadra detras del alcoba frontero de la sala e de la puerta de la dicha sala del maestre porque la dha. alcoba estaria mas fresca por el aire que entraria por las dhas. tres ventanas que tiene falta desto demas de lo que ganaria la cuadra con descubrir por la dha. ventana el alcoba e sala y el cruzero y con los pilares de las dhas. ventanas y arcos se fortificarian las paredes de la dha. alcoba que son muy viejas e lo an menester y ya que es forçoso derribarse la dança ¿dados? e pilares del corredor del cruzero porque estan acostados e de mala obra.... se podia fazer su dança.... sobre marmoles sin pilares conque el dicho corredor quedaria mas alegre. . . . .
y en la dha sala del maestre en el testero de la parte de la capilla se haran tres arcos sobre sus marmoles con su reja de todo el ancho de dho testero para que desde la sala se pueda oir misa y por ser la dha sala y corredor al mediodia y sobre el cruzero estaria mucho mejor doblado todo e no senzillo como agora esta porque estaria mas fuerte y de in-

vierno y verano sera el mejor cuarto de toda la casa porque se puede travar con el de los aposentos baxos del quarto de la sala de los yesos e sala del consejo y por lo alto con el cuarto del alcaide e del teniente que caen sobre el rezebimiento y por la parte de la monteria quedaria este quarto para travarse muy bien con el quarto real e con el quarto de la monteria cuando se fiziere. . . . . todo lo cual se entendera muy bien por la planta que va con este parescer de como agora esta el quarto e por la traça de lo que se ha de hazer la qual se a de poner sobre la planta pintando las rayas amarillas que van en ambas que dejan vnas con otras e questo es lo que les paresce declaran que conbiene—Hernando de aguilar—Juan fernandez—Juan de simancas—Alonso de rojas» (1).

Martes 30 de Agosto del mismo año, se ordenó al maestro Simancas que reconociese el aposento alto que está sobre la sala del maestre: encontrándolo aquél en muy mal estado y amenazando ruína, fué de parecer que se encadenase de madera, se le hiciese un camaranchón nuevo y se tejase, de lo contrario al caerse podría hacer graves daños á la sala del Maestre; esto provisionalmente mientras no empezaban las obras á que se refiere el primer informe arriba extractado (2).

El anterior *Parecer* que aclara en parte la verdadera situación que ocupó la *Sala del Maestre*, es hasta ahora el más curioso documento que hemos hallado acerca del particular á que nos venimos refiriendo; sin embargo, deseosos de ilustrar aún la historia de la antigua *Sala*, consignamos otras interesantes noticias, que constan de documentos anteriores algunos años al que arriba dejamos extractado. En miercoles 17 de Abril de 1554, D. Alvaro Manrique Puerto-

(1) Leg.—*Obras del Alcázar.*
(2) Ibid.

carrero, mandó que los maestros mayores del Alcázar vean lo que es necesario hacerse en ciertas partes que se encontraban en mal estado: los maestros Juan Fernández y Juan de Simancas emitieron su dictamen, en el cual se dice entre otros particulares lo siguiente: «yten en el quarto de la sala del concejo en el corredor que esta delante della questa acostado e se biene abaxo y es menester apuntalar el alfarje y desembolvello y metelle sus planchas y tornalle enmaderar lo que fuere menester.

Iten la *sala del yeso questa en este dicho cuarto* e el camaranchón desta sala del yeso es menester desenbolvella porque esta toda hundida e tornallo a enmaderar y tejar y reparar las yeserias porque si esto no se repara corre peligro la sala de caerse porque es todo de yeso y el corredor questa delante desta dicha sala del yeso es menester hazelle lo mismo que al que esta delante del consejo.

Y en el armadura del azaguan que sale deste patio a la Sala del Maestre tiene necesidad de reparallo porque esta perdido e se caen algunos de los palos y guarnicion dellos y asimismo el caramanchon es menester mudallo y tejallo.

Y en los encalados de las paredes del patio se reparen questan maltratados &c.»

En 28 de Mayo de 1557 practicose un reconocimiento en la *Sala del Consejo* y fueron de parecer los maestros mayores Juan Fernández y Juan de Simancas que «se arreglasen los tejados de dha. Sala y se hiciesen nuevos poniéndole sus canes conforme a como estaban.»

El Sr. Tubino copia la siguiente noticia tomada de un presupuesto de obras formado en 1530: «El Cuarto de la Montería, que esta principiado desde el tiempo del rey D. Pedro es menester acabarse y para materiales, asi de cal como de maderas y pinos y tablazon y armaduras y suelos de salas y cuadras y marmoles para corredores y encalallos e yeserias

e puertas, asi de ventanas é bastimentos, porque es mucho, e para haberse de acabar conforme a lo principiado, es menester para esto a lo menos mas de 8.000 ducados» (1). Después añade el mismo escritor. «Este cuarto de la Monteria con sus diversas estancias, parece ser el actual Alcázar de D. Pedro que se halla situado en la parte que lleva aquel nombre, desde muy antiguo. No lo damos como cosa cierta, sino como probable, puesto que nombrándose en otro párrafo el Cuarto del Consejo (2), que debe ser la «Sala de Justicia», el Cuarto de la Montería era cosa aparte de aquél, y en la región de la Montería no había indudablemente en 1530 otro monumento que no fuese el Alcázar que ahora vemos.

Formaban parte del *Cuarto de la Montería*, en nuestro concepto, las *Salas del Yeso*, del *Maestre* y otras más cuyos nombres aparecen en los documentos que hemos examinado, las cuales por ser partes antiguas del palacio, hallándose en mal estado en el siglo XVI fueron objeto de varias restauraciones, como verán nuestros lectores en las noticias de *Obras* que adelante trascribimos.

En viernes 18 de Noviembre de 1575 convocados los maestros mayores del Alcázar por el Teniente de ellos Juan Antonio del Alcázar para «tratar de conferir que obra se a de facer en los dhos. alcaçares.... acordaron que se haga vna pared de albañeria para diuidir el cruzero del patio de la Monteria y que sera dicha pared desde la pared del patio de la sala del Consejo hasta la puerta de la escalera del quarto ¿real? y que en otra parte della que viene delante de la puerta de.... se haga vn corredor sobre quatro marmoles para

(1) *Estudios sobre el arte en España*, pág. 282.

(2) Nómbrase en otros documentos la *Sala del Consejo:* «lunes 5 de Marzo de 1534 anduvieron Sebastian de Segovia y melchor de bonilla y Juan perez y Juan de simancas y Juan de mora cristobal garcia carpinteros.... enmaderando los camaranchones de los tejados de la sala del consejo....» *Arch. del Alcázar*.

acompañar la dicha entrada y en esta puerta se haga sobre vn simiento de vna pared questa en el propio lugar porque es util e provechosa.»

En una minuta que parece escrita con letra del siglo XVI consta que el *Cuarto de la Montería* tuvo por lo menos dos pisos, como se desprende de las siguientes frases «mas se hizo para *la cuadra alta* del quarto de la monteria un par de ventanas con dos ordenes de molduras tiene de alto tres varas y de ancho dos varas y media.». En Diciembre de 1560 se trabajaba en la *portada* de la Montería (1) y dichas obras continuaron en 1561-62 extendiéndose á las «salas *delanteras* del quarto de la monteria» y á los corredores de dicha *Montería* en 1563.

En 1584 dieronse 19 ducados á Juan de la Fiança marmolero por 18 marmoles colunas con sus basas y capiteles para el citado Cuarto de la Montería, y en un *Parecer* del maestro mayor de los Alcazares Lorenzo de Oviedo fho. á 2 de Julio de 1601 consta que «estaban por acabar dos bueltas de corredores en el primer patio de la Monteria y estan (dice) las

(1) En un parecer de Juan de Simancas y Antón Sánchez, maestros mayores de las obras de los Alcázares, sin fecha, escrito con letra del siglo XVI leemos: «mas es menester reparar los enmaderamientos y fortalecellos de los dos corredores que estan a los lados de la portada del quarto de la Montería porque se vienen los enmaderados dellos abajo y si caen haran mucho daño.» ¿Son estos corredores las galerías con arcos que corren por ambos lados de la portada del Alcázar existente? ¿Formó este palacio parte del *Cuarto de la Montería?*

En el *Cuaderno de Hijuelas*, correspondiente á las obras efectuadas en Setiembre de 1572, leemos la siguiente partida que se presta cieitamente á interpretaciones diversas «a xpoval gonçales trabajador.... los ochenta e siete mrs. rrestantes por beinte e nueve cargas de cal e ladrillo que lleuo del quarto de la Monteria a la *puerta principal* desde alcaçar para el aposento de la Jaula a tres mrs. la carga.»

Creemos que dicha puerta principal será la misma del palacio de D. Pedro I que hoy vemos, y como el *Cuarto de la Montería* era bastante extenso, pudieron las referidos materiales haber sido trasportados de un extremo de aquel *Cuarto* á la parte principal.

columnas compradas y las çanjas hechas costará acabarlo tres mill ducados.» En el mismo documento consígnase á continuación de la anterior noticia, la siguiente: «Iten esta començado dos quartos donde arriman los dos corredores arriba dichos el vno a de seruir de çaguan el otro de galeria por ser entre dos patios. Estos dos quartos estan levantados el vno seis varas de alto, el otro cinco y media son los quartos mas neçesarios de toda la casa porque la travan toda, tendrán de costa siete mill ducados.» Creemos bastantes las anteriores noticias para que nuestros lectores juzguen de la situación y grandeza del *Cuarto de la Montería*, pero no terminaremos sin decir que en el primero de sus patios se edificó en 1626 el famoso *Corral de Comedias* de aquel mismo nombre, estrenado en lunes 26 de Mayo de dicho año (1), que fué destruído por un gran incendio el 3 de Mayo de 1691 con grave riesgo del Real Palacio. Muchos antecedentes y datos curiosos acerca de este teatro y de los representantes que en él trabajaron, existen en el Archivo del Alcázar, así como gran número de causas seguidas por los tenientes de alcaide que tenían sobre aquél jurisdicción. En un papel que tenemos á la vista, que es un borrador de una certificación, estuvo la cárcel de la Montería próxima al sitio ocupado por el *Corral de Comedias* en «cuio tiempo tenia mucho uso por las consecuencias y quimeras que se ofrecian con motivo de aquellas y haviendose quemado el Corral, es probable, añade, que ocurriese lo mismo a la carcel.»

Ya que hemos hablado de los restos que quedan del *Cuarto del Yeso*, parécenos que es este el lugar oportuno para tratar del que llamaron del *Consejo* y hoy se conoce por la *Sala de Justicia*. Es de planta cuadrada y mide 9'23

(1) *El Teatro en Sevilla en los siglos XVI y XVII*, por José Sánchez Arjona.

metros. Su techumbre es un gran artesonado octogonal: en el almizate tiene una elegante lacería de la cual parten las alfardas que en sus estremos forman sencillos lazos, los cuales al combinarse producen en cada uno de los lados seis estrellas de ocho puntas, sigue luego un friso pintado al estilo mudejar, viéndose bajo él en el sitio de las pechinas una ornamentación de lacería que sirve de techo. Toda esta armadura pintada y dorada asienta sobre un arrocabe también de madera, en la cual resalta con color blanco la siguiente frase, repetida en caracteres cúficos, *felicidad*.

Una ancha zona de yesería rodea esta cámara por sus cuatro frentes, uniéndose con el arrocabe del techo, perforada por tres huecos rectangulares que cubrieron celosías de yeso con lacerías y atauriques, de las cuales faltan las tres en el muro frontero á la puerta de entrada actual, y dos en el muro lateral de la derecha; las restantes existen, si bien en su mayor parte, muy maltratadas.

Los espacios que quedan entre dichas celosías están adornados con arquitos ornamentales, cuyos vanos forman variadas lacerías. En el friso general que rodea *los aximeces* (1) corre por debajo de ellos, limita la tercera zona y baja por los ángulos del aposento repetida constantemente, en caracteres cúficos, existe la siguiente inscripción, no exenta en realidad de interés para el estudio de este monumento del estilo mudejar: *la alabanza ensalze al noble señor (de esta casa) incomparable.*

Sigue después un friso con arquitos también ornamentales que se van cortando sobre fondo de almocárabe, en cuyos centros vense escudos pintados de Castilla y de León, dos en cada uno de los frentes. Continúa después un espacio de muro liso, destinado quizá á ser cubierto por guadameci-

(1) Así los considera el Sr. D. R. Amador de los Ríos.

les ó tapicerías, y de aquí parte hacia abajo la ornamentación de la parte inferior de la sala. Exceptuando el muro frontero á la puerta de entrada que hoy vemos, los tres restantes tienen igual disposición y constan de tres arcos los centrales mayores que los laterales, miden los primeros de ancho 2'6 metros, y los segundos difieren en sus medidas de anchura todos ellos y tienen 1 metro, y de 64 á 72 centímetros. Sus angreladas archivoltas, riquísimas enjutas, arrabaes y tableros que los coronan, son delicadísimos y debieron alguna vez haber sido pintados y dorados, á juzgar por los vestigios polícromos que conservan. En cuanto al arco frontero á la puerta actual que debió ser el primitivo y que hoy corresponde á la cocina alta de la casa n.º 2 del Apeadero, es de medio punto menos peraltado que los de los otros frentes con riquísimo intrados que baja hasta el zócalo de vulgares azulejos de cuenca del siglo XVI, cuya altura es de 1'50 metros y de 1 metro el espesor del muro. Esta fué, indudablemente, la entrada primitiva que tuvo la *Sala del Consejo*, por la cual se comunicaba con la del *Yeso*, cuyos restos dejamos descritos. Los trastornos y mudanzas sufridos por el Alcázar dieron lugar á que se condenase dicho arco, que para nada servía, desde el punto en que había desaparecido gran parte del *Cuarto de la Montería*, abriéndosele no sabemos cuando, la entrada que hoy tiene, para lo cual hubo que romper la fortísima muralla á la cual se halla adosada. Esta preciosa sala, cuyos ornatos por lo menos, son de la época de D. Pedro I, vese hoy abandonada por falta de uso; en varias partes amenazan desprenderse sus yeserías, de otras faltan ya grandes grietas hanse roto frisos y muros, y es lástima que tan preciada alhaja pueda desaparecer como sucederá si pronto no se atiende á su reparación. Alzamos nuestra pobre voz en demanda de protección para la *Sala del Consejo*, y no dudamos que la Dirección general del Real Patrimonio hará por librarle de

la ruína cuanto sea posible. Para terminar, diremos que los fondos de muro de los arcos han estado pintados con adornos mudejares, que á juzgar por los restos que permanecen, son del mismo tiempo y gusto que los que se ven en el *Patio de los Muertos* en el ex-convento de San Isidoro del Campo. La cal de Morón se ha cebado en ellos, y hoy no quedan más que leves vestigios. En cuanto á las denominaciones antigua y moderna con que se ha conocido esta cámara, no sabemos en qué se han fundado, pero sí parece que pudo haber servido para juntas ó reuniones, pues en el grueso de muro de cada uno de los arcos existen poyos de material que acaso estuvieron destinados á asientos, los cuales no se ven en ninguno de los aposentos del Palacio.

Hemos dado cuenta hasta aquí de las edificaciones que formaron el grandioso conjunto del Alcázar en los siglos XVI y XVII, y cuyos emplazamientos dejamos señalados con la exactitud posible. No pretendemos haber dicho la última palabra acerca de este punto, pues aún nos restan documentos que examinar en el Archivo, y no es posible de otra parte reconocer, como sería necesario, todas cuantas casas ocupan al presente los sitios donde se alzaron los dos magníficos *Cuarto Real* y de la *Montería*. Creemos sí, haber contribuído con nuestras noticias á esclarecer la historia del hermoso Alcázar con que Sevilla se enorgullece, allegando materiales para que más adelante pueda conocerse con más exactitud que hasta aquí.

Las inmensas sumas empleadas en todas estas obras procedían, según creemos, de los Propios y Rentas con que contaba el Alcázar. Entre los primeros, contábanse numerosas casas en el Alcázar Viejo, y en otros parajes comprendidos en el recinto del Palacio y fuera de él, las Herrerías del Rey, las bodegas y naves de las Atarazanas, dedicadas al tráfico y comercio, especialmente de los extranjeros y además las gran-

des propiedades rústicas, de las cuales era la más importante el famoso coto del *Lomo del Grullo*, en cuyo palacio se ejecutaron en diversas épocas obras muy considerables, interviniendo en ellas acreditados artistas. Aumentose en 1598 el caudal de S. M. en lo referente á la renta de los Alcázares como consta de la siguiente noticia:

«A Lorenzo de ouiedo mro. mayor de Albarñeria de los dhos. alcaçares y a diego de montemayor alguacil de los veynte de la dha çiudad de seuilla y a francisco lopez escriuano catorce mill y cient mrs. que ouieron de auer de sus salarios de seys dias que se ocuparon en yr a la peña de araçena que es diez e seys leguas de la dha çiudad de seuilla á tomar la posecion del patronazgo hermita y heredades que es en la dha peña que poseya arias montano comendador de pelay correa de la orden de santiago capellan que fue de su mag[d] aplicado a los dhos alcaçares reales con todos sus anexos, como se contiene en la clausula del dho testamento que esta en poder del escriuano de los dhos alcaçares como consta por los abtos de dha posesion y ocupasion a rraçon de mill mrs cada dia al dho maestro mayor.... &c. por libramiento del alcayde hernando de porras fho en quatro de agosto del dicho año.»

En cuanto á los ingresos de las rentas, fueron los más considerables los procedentes del diezmo de la cal, teja y ladrillo que una vez subastados pasaban al mejor postor encargándose éste de hacerlo efectivo por medio de agentes que vigilaban la introducción en la ciudad de dichos materiales.

Entrando por la *Puerta de la Montería*, ya conocida de nuestros lectores, y antes de llegar al arco hoy de medio punto, abierto en el trozo transversal de una antigua muralla, observaremos los arranques que aún existen á los lados de aquel vano, los cuales parecen indicar que desde aquí partían dos arcadas que acaso llegaban hasta la mencionada *Puerta*

de la Montería: pocos pasos después nos hallamos en el Patio llamado del *León,* ofreciéndose á nuestra vista la magnífica fachada del Palacio del Rey D. Pedro, que consta de una grande y alta portada con dos alas ó galerías descubiertas con arcos y columnas que se prolongan por ambos lados. Vamos á describir ambas partes con la separación debida, comenzando por la central. Forma su coronamiento un alero ó avanzado guardapolvo sostenido por viguería entallada con labores moriscas pintadas y doradas modernamente, al cual sirven de sostén dos enormes canes de madera, estálactíticos en las partes inferiores, asimismo dorados: guarnece el fondo del muro, bellísimo friso ó arrocabe de alboayre, que arranca de columnillas, las cuales asientan en ancha cenefa de labor morisca. En los espacios que aquéllas dejan entre sí, léese repetida esta frase en caracteres cúficos de resalte: *La felicidad cumplida.* Continúa una ancha zona plana, en cuyo centro, con alizares azules sobre campo blanco, se encuentra reproducida ocho veces, cuatro en azul, de derecha á izquierda y viceversa, y otras cuatro invertida, en blanco, y también de derecha á izquierda y viceversa, el conocido mote de los Al-ahmares, *Y no vencedor sinó alláh.* Rodea esta tabla de azulejos la siguiente leyenda en caracteres monacales rehundidos en la piedra que forma el marco:

EL MUI ALTO: E: MUI NOBLE: ET: MUI PODEROSO: E: MUI CONQUERIDOR: DON: PEDRO: POR: LA: GRACIA: DE DIOS: REY: DE: CASTIELLA: ET: DE LEON: MANDO FAZER: ESTOS: ALCAZARES: E: ESTOS: PALACIOS: E: ESTAS: PORTADAS: QUE: FUE: FECHO: EN LA: ERA: DE: MILL: ET: QUATROCIENTOS: Y DOS. (Año 1364.)

Sigue un gran espacio dividido á su vez en tres compartimientos; en el central hay tres vanos con arcos angrelados, capiteles de mármol de la época del califato y cuatro colum-

nas parte-luces. Sus enjutas están adornadas de alizares polícromos formando lacerías; los dos ajimeces que se ven á los lados tienen más sencilla ornamentación. Por debajo de este cuerpo hay una ancha zona dividida en tres espacios, siendo mayor el del centro que los restantes, con elegantes trazos y adornos de piedra que forman atauriques ajaracados, con los que se han combinado castillos y leones sostenidos por columnitas en cuyos intercolumnios alternan inscripciones, atauriques y escudos de Castilla y de León: las primeras significan *Las gracias para Alláh—El imperio para Alláh.*— En la parte central repetida tres veces en las siete arcadas de ajaraca que exornan el muro y ocupando dos de ellas cada dos palabras *El imperio para Alláh*». Una bellísima y delicada labor esculpida en piedra orna las once grandes dovelas de la puerta de entrada, todas ellas de variados motivos divididos por cintas de azulejo verde: á los lados de dicho vano, cuya forma rectangular nos ha llamado siempre la atención, hay dos grandes tablas ornamentales de ataurique ajaracado, sostenidas cada una por su correspondiente arco angrelado que voltean sobre sendas columnas de 1'87 metros de alto, inclusos sota-capiteles y basas, dejando un espacio liso de 1'87 metros de ancho. El vano de la puerta mide de ancho 2'44 metros, y de altura tiene 3'67 metros. Los cuatro capiteles de las tablas á que nos referimos están preciosamente esculpidos al estilo del califato. Las hojas de la puerta de entrada hállanse revestidas de labores de pasta imitando el estilo mudéjar cuya deleznable materia y ridícula hechura las hacen bastante impropias del resto de la grandiosa fábrica: rodeándolas corre la siguiente leyenda en caracteres góticos mayúsculos de forma modernísima:

REINANDO EN ESPAÑA LA MAJESTAD DE DOÑA YSABEL SEGUNDA SE RESTAURARON ESTOS REALES ALCAZARES AÑO DE MDCCCLVII.

A los lados de la portada, sosteniendo los canes que arrancan del alero, hay dos estribos de ladrillo soportados por gruesas columnas de mármol blanco con capiteles almohades. Defiende esta fábrica una tan pretenciosa como ridícula verja de hierro que está pidiendo ser sustituída por otra más adecuada. Pasando ahora á las alas laterales, diremos que tienen las mismas proporciones y disposición. Comienzan por un alero con canecillos relevados, dorados y pintados recientemente, bajo los cuales corre un friso de madera en que se vé reproducida, con profusión entre los medallones con castillos, eones y bandas con dragantes: *La dicha, la paz, la gloria, la generosidad y la felicidad perpétua (para su dueño.)* En tres grandes espacios vense divididas las galerías laterales; ocupan los del centro grandes arcos de medio punto peraltados y revestidos de yeserías al exterior y en los intradoses y á los lados de cada uno de éstos, ábrense tres estrechos arcos con gran peralte y angrelados de yesería, conteniendo calados trozos de muro.

Llamaremos la atención de nuestros lectores acerca de los diez y seis capiteles de las columnas de ambas galerías, esculpidos al estilo árabe-bizantino, notables por su primorosa y elegante ejecución. En los muros del fondo de las galerías á que nos venimos refiriendo hay tres vanos; los de los centrales son conopiales muy adornados con grandes arrabaes de yeserías y los laterales de medio punto angrelados también con sus arrabaes. La techumbre de ambas alas fué construída á fines del siglo XVI. Los demás huecos que se hallan en la parte lisa de los muros, bajo dichas galerías, son modernos. La pequeña puerta que vemos próxima al extremo

de la izquierda, es de una escalera que conduce al piso principal, y cuya entrada primitiva se acaba de descubrir en el salón grande de la izquierda del vestíbulo. Por último, diremos que el muro de esta fachada deja un gran espacio entre él y otro muro interior, sobre cuyo espacio se encuentran las alas ó galerías laterales. Limítase el patio del *León*, por la derecha con once grandes arcos peraltados con capiteles dóricos y columnas de mármol sobre los cuales corren otros tantos que forman la galería alta, cuya obra parece edificada en los comienzos del siglo XVII ó fines del anterior, y en el costado frontero se ve otra arcada de nueve vanos hoy tapiados y aprovechados para habitaciones. En la muralla en que está el arco de entrada al patio hay una lápida con la inscripción siguiente:

CAROLO. IV. ET. ALOISIAE. CONJUGI
HISPALIM. ADVENTU. SUO. BEATIBUS
REGIA. SCIENTIARUM. ACADEMIA
OPTIMIS. ATQUE. OPTATISSIMIS
REGIBUS. DICAVIT.
III. KAL. MART. ANNO CIↃIↃCCXCVI.

Pasada la puerta de ingreso nos hallamos en un estrecho vestíbulo que se halla dividido en tres espacios, por grandes arcos de medio punto muy peraltados, los cuales estriban en columnas con sus correspondientes capiteles; de ellos tres son visigodos (1), y el cuarto ejecutado al estilo del califato. Las enjutas de dichos arcos y los frisos todos de yesería mudejar, los techos artesonados de los dos espacios laterales, acaso sean los primitivos. La mal llamada restauración de 1856-57 trabajó en todas las partes de este vestíbulo con tal empeño que logró desfigurarlas y adulterarlas hasta tal punto

(1) Véase la lámina primera de este tomo.

que es casi imposible distinguir los restos antiguos. No contentos aún sus directores ó encargados, embadurnaron de rabiosos colorines todo el almocárabe y empleándose en las techumbres consiguieron producir un abigarrado conjunto que ofende á la vista y causa el más lastimoso efecto. En el espacio de muro central del vestíbulo existen las señales de un gran arco tapiado hace algunos años (1) que daba vista al Patio de las Doncellas (2). En una certificación del Maestro Mayor D. Manuel Zintora consta que, á consecuencia de los temporales de aguas de 1804, tuvo sentimiento la armadura

(1) La disposición con que al presente se muestra esta parte del Alcázar, es producto de muy recientes restauraciones. La reforma de 1805 que alteró la primitiva entrada del Palacio, y ha subsistido hasta hace no muchos años, ponía en comunicación directa el *Patio principal ó de las Doncellas* con el *Vestíbulo....*» Los restauradores de 1856, cerrando esta comunicación, aunque sin resolver, como en otro paraje decimos, el problema, han sido en esta parte más sensatos que los del principio del presente siglo. El mismo escritor de quien copiamos las anteriores frases, dice en otro lugar. «Consecuencia de estas reformas (las efectuadas á principios del presente siglo) fué la entrada del *Alcázar*, problema que todavía no han logrado resolver los modernos restauradores, y la cual en 1843 se ofrecía en muy distinta forma de la que hoy tiene. Penetrábase, con efecto en el *Palacio,* por medio de un apeadero, en el cual se encontraban dos puertas, una de las cuales, situada á la derecha, comunicaba como al presente por medio de un corredor con el *Patio de las Muñecas;* la otra más al medio, cerrada con una verja, daba paso al *Patio principal,* dividiendo en dos salones que formaban una gran *tarbea* cuando el palacio se conservaba intacto, el llamado hoy *Dormitorio de los Reyes Moros,* cuya puerta daba por consiguiente ingreso al *Patio* referido. Los restauradores de 1856, comprendiendo sin duda lo irregular de esta reforma, llevada á cabo en 1805, cerraron la puerta que ponía en comunicación aquella *tarbea* con el apeadero ó *Vestíbulo*, y dieron al *Palacio* la entrada que hoy conserva, no más propia, pero sí más razonada que la abierta por D. Manuel Zintora á principios del siglo actual. R. Amador de los Ríos.—*Inscripciones árabes de Sevilla.*

(2) Para evitar confusiones, tenemos mal de nuestro grado que adoptar la absurda nomenclatura con que el vulgo ha dado en distinguir los aposentos y cámaras del Alcázar. Hacemos esta salvedad porque nada más lejos de nuestro criterio que aceptar tantas inverosímiles tradiciones.

(llamada de navo) del salón de Embajadores, y habiéndola reconocido, encontró que la unión de ella con alfardas y estribos de madera estaban podridos por la antigüedad, y se hizo toda nueva, guardando el orden de la antigua, en lo cual y en otros reparos, se gastaron cerca de 90.000 reales. Añade que, de resultas de los temporales y huracanes del mes de Enero anterior, se falseó el ángulo de Levante del corredor alto del patio principal, el cual se está construyendo según el arreglo y dictamen que se dió.—Fecha Marzo 27, 1805.

En consecuencia de estas obras expidió certificación don Miguel Olivares, arquitecto de la nueva Catedral de Cádiz, á petición de D. Francisco de Bruna, del reconocimiento que verificó de las nuevas obras del Alcázar, en que consta que el Sr. Zintora reparó la fachada principal del Palacio de todas las imperfecciones que le han motivado las intemperies de los tiempos, y haciéndole distintas ventanas en el cuerpo bajo para la mayor claridad á sus salones y hermosearla más, dejándola más simétrica y arregladas las diferentes partes de que se compone en sus huecos y pilares y demás adornos, haberle hecho puerta de entrada al muro interior enfrente de la puerta principal, franqueándole la entrada al gran patio principal, y á los demás salones y piezas bajas de la que carecían, y por dicha puerta nueva se deja ver á un golpe de vista todo el fondo del Palacio, y por sus puertas interiores que están en línea con la nuevamente abierta, se descubren los jardines.... reparadas las solerías de sus pavimentos y sus fuentes, y lo mismo en todos sus muros los desconchados, enluciéndolos, componiendo sus adornos y blanqueándolo todo con la mayor prolixidad, y lo mismo se ha hecho en los muros de todas las piezas y salones interiores, como igualmente sus solerías y techos del primer cuerpo de todo el palacio, asimismo se ha reparado también la escalera que conduce al piso principal del Palacio; el ante salón principal,

cámaras y antecámaras y demás piezas de todo el frente alto del Palacio, que tienen ya reparados sus muros, armaduras, adornos y pavimentos, haciéndoles nuevos sus cielos rasos y artesonados de muy buen gusto y sus armaduras correspondientes; también se manifiestan hechos de nuevo todos los corredores altos del patio principal, desde su pavimento hasta su techo y armaduras, habiendo quitado los antiguos por estar ruinosos, aprovechando para los nuevos las columnas, pedestales ó antepechos, balaustradas, capiteles y sus simacios y arquitrabados, que todos son de mármol fino: igualmente se hallan compuestas las demás piezas, patios y corredores interiores y sus adornos, blanqueados todos sus muros y pintadas sus puertas; en los mismos términos se halla remediado el Salón de Embajadores y hecha de nuevo la armadura de su gran bóveda circular &.ª &.ª —Fecha 10 de Enero de 1810 (1).

Siguiendo por el ala de la izquierda del vestíbulo, se pasa á un salón, en cuyo muro lateral izquierdo acábase de descubrir un arquito angrelado con enjutas de almocárabe, groseramente restauradas, que daba paso á una escalera que conduce al piso principal, y de cuya entrada por el *Patio del León*, dejamos hecho mérito. El ancho friso de esta estancia es muy elegante, viéndose alternar en los centros de la lacería, escudos de Castilla y León y la banda con dragantes: el techo artesonado fué también víctima de los restauradores del año 1857, y á pesar de haberlo estropeado con sus pinceles, aún manifiesta su buen origen. Un pequeño arco angrelado, con caja umbral de madera tallada y arrabaá de yeserías, da paso á un callejón con techumbre de bovedilla adornada de almocárabe: en su arrocabe se lee: *¡Gloria á nuestro Señor el Sultán D. Pedro! ¡Ensalzado sea!* Al final de este callejón hay un pequeño espacio con curiosa cupulilla

(1) Leg. 176. *Ordenes originales sueltas de los años 1771 y otros.*

de sistema estalactítico, sencillísima, en cuya imposta se repite la anterior leyenda reproducida en otra interesante cúpula asimismo estalactítica, pero más complicada, que está sobre la escalera recientemente descubierta, y da paso á habitaciones para el servicio de S. M. La primera de las cupulillas referidas hállase pintada de una manera ignominiosa que reclama ser encalada cuanto antes.

En el interior del muro lateral derecho, de la escalera recientemente descubierta en el callejón de que tratamos, nos han asegurado que existe una escalera de caracol, de piedra, que da acceso á la llamada hoy Plaza de Armas.

Llegamos al hermoso patio vulgarmente conocido por *De las Doncellas*, en el cual descúbrense á primera vista los restos mudejares del siglo XIV, y las grandes modificaciones sufridas en los tiempos de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos V. La decoración de yeserías de los muros interiores del Patio, son indudablemente de la obra efectuada por D. Pedro I; las techumbres nos inclinamos á creer que datan de los días de Isabel I ó por lo menos en aquel reinado fueron objeto de considerable reparación, y en cuanto á las arcadas, necesario es fijarse en sus ornatos con gran detenimiento para distinguir los leves vestigios que quedan de la labor primitiva del siglo XVI, tantas veces recompuesta por sucesivas reparaciones. Es el Patio un gran rectángulo, en cuyos lados mayores hay siete arcos lobulados, tres á cada lado, que miden 2'15 metros de ancho, y uno mayor en el centro de 3'59 metros de latitud. Cada uno de los dos frentes menores tiene cinco arcos, dos laterales de 2'15 metros y de 3'74 los centrales. Todos ellos voltean sobre columnas de mármol blanco pareadas, y grupos de tres en los ángulos, con capiteles platerescos, que acusan desde luego, fueron colocadas en el siglo XVI, algunos de los cuales son notables por su elegancia y finísima labor. Forman

los lienzos de los cuatro frentes, calados muros de yeserías, cuyas labores aparecen circunscritas por cintas romboidales lobuladas interiormente, dentro de cuyos rombos se contienen ataurique ajaracados, conchas y clavos cónicos agallonados. En los arranques de la mayor parte de los arcos vense manos que sujetan una flor, á la cual han sobrepuesto en algunos, figurillas humanas, aves, leones ú otros caprichos. Una ancha cinta corre por cima inmediatamente de estos calados muros cuyas inscripciones africanas en su mayor parte, se ven invertidas «mutiladas y trastrocadas, groseros vaciados hechos por manos imperitas».

Termina la parte superior de estos muros un ancho friso dividido en varios espacios, que separan escudos de Castilla y de León, del Emperador Carlos V, la empresa de las columnas con su lema *Plus Vltra* y otros de bandas con dragantes, resaltando la inscripción siguiente. *Loor á Alláh por sus beneficios.* Al examinar detenidamente los adornos del citado friso, no podemos menos de lamentar las profanaciones de que ha sido víctima, llevadas hasta tal punto, que hoy apenas si puede verse otra cosa que una malhadada confusión de adornos antiguos y modernos, trozos de inscripciones y groseros ornatos, que acreditan harto elocuentemente la ignorancia de los restauradores. Separa la parte inferior del *Patio* de la superior, una ancha cornisa, sobre la cual corre la galería alta con nueve arcos de medio punto, cuatro á cada lado del central, que es sumamente rebajado en los frentes mayores, y con siete, dispuestos de análoga manera que los antetecedentes, en los más pequeños. Arrancan dichos arcos de columnitas jónicas de mármol blanco, las cuales asientan sobre un antepecho de la misma materia, con balaustres lisos y pedestales, coronando todo el *Patio* otra cornisa sin adorno alguno.

Descritas ya las fachadas de las galerías, pasemos al

interior de éstas que ofrecen el mismo género de ornatos. Llamaremos la atención de los curiosos con respecto á los machones de donde arrancan los cuatro grandes arcos lobulados de que antes hicimos mérito: en las partes de los intradoses vense tablas de ataurique circunscritas por balaustres platerescos, algunos de primorosa ejecución, con figuras de damas, copas, guirnaldas, cabezas de querubes y otras fantasías. En el lienzo del Sur, en los machones fronteros á la puerta del Salón de Carlos V, y en el pilar de la derecha se lee dentro de tarjetillas de variadas formas DE 16 L 10=IN IE =NF OSIS. En el pilar opuesto asimismo en su intrados IS MA=PLVS=VL TA=TANTO MONTA. En el paramento exterior colocado junto al arranque de la inscripción africana que corre hasta el friso, léese 1567. A. En el ángulo interior S O. de esta arcada, se vé en la misma disposición que en los anteriores dentro de tarjetillas R. F. P. II—R. F. P II= R. F. P. II.=1569 A.=FRANCISCO=MARTINEZ=M.

En los machones del centro de la banda N. fronteros al arco de entrada *del Dormitorio de los Reyes Moros*, parece leerse en el intrados KOMA=KOMA=KOMA—al exterior F. S. NL PAN TRO=O ESFNL. En otras tarjetas de estos pilares hay castillos y leones. Terminan los mencionados pilares con una moldura clásica de la cual arrancan los arcos lobulados.

Dos datos importantes contienen las inscripciones arriba transcritas, consistentes en las fechas 1567, y en el nombre del maestro que dibujó esta obra Francisco Martínez en el año 1569, que sería probablemente cuando se terminó. Como verán nuestros lectores en las *Cuentas* que publicaremos, nos faltan precisamente las de estos años; sin embargo, ya en las *Hijuelas* de 1564 aparece entre los nombres de los oficiales de albañilería el citado Martínez trabajando bajo la dirección del maestro mayor que lo fué desde 1537 á 1571 Juan Fernández.

¿Cómo, entonces, este último no se encargó de llevar á cabo obra tan importante, encomendándosela á Francisco Martínez? La disposición que en los tiempos de D. Pedro tuvo este hermoso Patio difiere bastante de la actual, como comprueban notables restos que los empleados en el Palacio nos mostraron ocultos, bajo la armadura del tejado del S. O. y en el espacio del zaquizamí. Metidos en esta estrechura hallamos la prolongación del primitivo muro, correspondiente al en que se alza el *Salón de Carlos V*, que también ha sido examinado por el Sr. Tubino, y cuyas apreciaciones transcribimos con el mayor gusto. Dice así el ilustrado escritor: «Dicho muro fué cortado al apoyar sobre él las maderas que habían de formar el cielo raso, la techumbre y el peso de la mencionada galería, quedando por tanto oculta, una faja longitudinal de más de dos metros de altura, donde se conservan seis arcos, al parecer ornamentales. Compónense éstos de elegantes arquivoltas de medio punto, encerradas en artísticos arrabaes, con las enjutas bellamente enriquecidas por vistoso almocárabe, de muy correcto dibujo y gallarda composición. Hállanse los seis arcos divididos, de dos en dos, por robusto pilar ó macizo, y en ellos, ocupan las claves y el centro de las enjutas, figuras geométricas de elegante trazo, y conchas con inscripciones en caracteres africanos, que algunas veces se continuan en círculo en derredor de la figura que decoran.

Sobre los arcos, permanecen todavía restos de la cornisa y de las zapatas de madera, que sostenían el tejaroz, demostrándonos, que se trataba de un muro al aire libre, parecido en su estructura y decorado al de alguna alfaquia de la Alhambra.

Esta revelación, cuya importancia apreciará el lector, nos explica los huecos que en 1843 perforaban el muro medianero entre el patio y la capilla, donde debía repetirse la misma

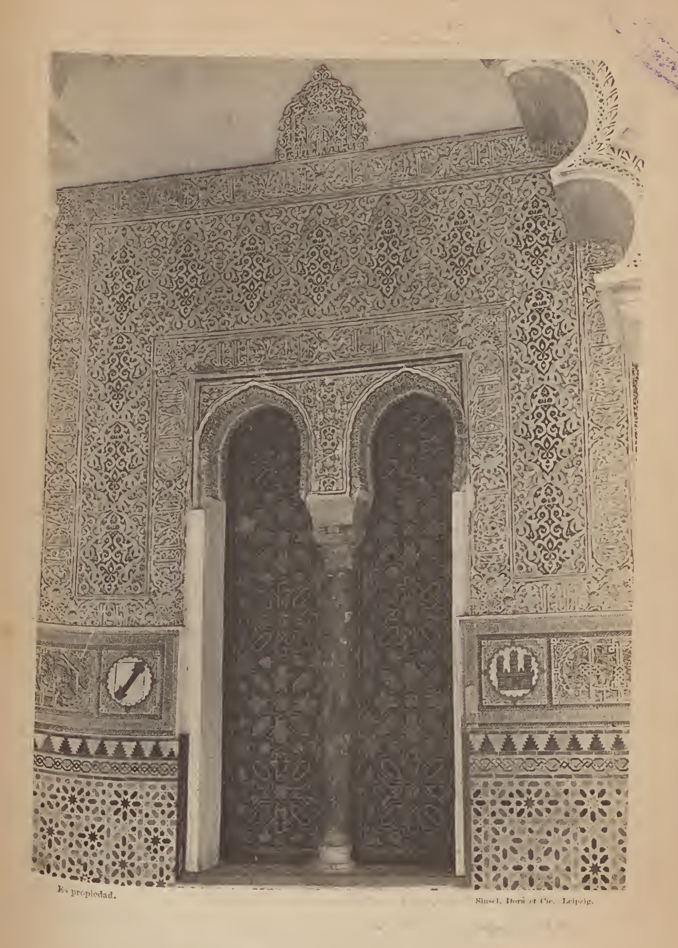


decoración, sirviendo los vanos, cerrados con artísticas celosías para embellecer la parte alta de la estancia.»

No parece por tanto que debe abrigarse duda alguna acerca de la disposición primitiva del Patio de las Doncellas, que carecía, según creemos de las dos arcadas superior é inferior que hoy vemos.

Una vez en el interior de las galerías seguiremos nuestra descripción por las techumbres de alfarje ejecutadas en el siglo XV y en el reinado de los Reyes Católicos: han sido una de las partes del Alcázar peor tratadas por los restauradores de 1856, y promueve á risa la combinación de colorines con que aquellos enjalbegaron los elegantes lazos que las forman, así como los arrocabes y escudos de los mencionados monarcas, que se ven en los espacios de galería, ante los salones de Embajadores y de Carlos V. Un friso de axaraca corre alrededor de los cuatro muros interiores circunscrito en la parte inferior por una inscripción en caracteres africanos. Siguiendo el muro Norte hállase la entrada al llamado *Dormitorio de los Reyes Moros*, que consta de un arco de medio punto peraltado con tres preciosas celosías de yeso caladas, y leyendas africanas alrededor. A cada uno de los lados hay un ajimez, cuyos parteluces de preciosos mármoles sustentan capiteles esculpidos al estilo del Califato, aprovechados por Don Pedro I de otros monumentos, sirviendo de arrabaes á los primeros, grandes tablas de almocárabe groseramente embadurnadas de azul.

Las puertas que dan entrada á la mencionada cámara ostentan por ambas haces talladas lacerías, ocupando los centros labores moriscas, que tienen por orla dos inscripciones, una cúfica y otra africana. Los tableros de los postigos muestran grandes señales de restauración. Todos los ornatos del arco de entrada son notables, así como los azulejos polícromos de lacería que se ven en los intradoses, las



Sinsel, Dorn et Cie. Leipzig.

Uno de los ajimeces del patio principal llamado
de las Doncellas en el Alcazar.



bellísimas quicialeras en que giran las puertas, con adornos mudejares en relieve tallados y dorados. La estancia en que nos ocupamos consta de dos partes: la primera es un espacioso salón con frisos de yeserías y techumbres de alfarje, que creemos posterior á las obras del rey Don Pedro, y maltratadas por las restauraciones. Un gran arco de ojiva rebajada, preciosamente angrelado, que arranca de sendas columnas con capiteles de mármol blanco de la época del califato, da ingreso á un *alhamí* con análogos ornatos que el resto del salón situado á la derecha del arco de entrada. En el muro de este salón primero y frente á la puerta, ábrense tres arcos ultrasemicirculares sostenidos por dos columnas, con capiteles también al estilo del califato, los cuales sirven de ingreso á una *alcoba*, que á su vez contiene otro *alhamí* con arco lobulado de menores proporciones que el ya descrito en el salón de entrada. En el muro mayor de esta alcoba, nótanse todavía las señales de la puerta que abrió el arquitecto Zintora correspondiente al vestíbulo, y de la cual dejamos hecha mención. Notaremos la basa árabe-bizantina de la columna izquierda del arco del *alhamí*, que ostenta una leyenda en caracteres cúficos de resalto y las puertas de los ajimeces, que aun conservan algunos restos antiguos si bien creemos que estas no son anteriores al reinado de los Reyes Católicos.

Del llamado *Dormitorio de los Reyes Moros*, pásase á una pequeña sala cuadrada que precede al *Patio de las Muñecas*. Tiene un elegante techo de alfarje taraceado y pintado, del siglo XV, friso de yesería ajaracado, y zócalo de alizares. Un arco peraltado, con celosías que ostentan la cruz de San Juan por su parte interior, intrados y gran arrabaá de almocárabe da acceso al Patio, que si en su origen pudo cautivar la vista y deleitar el ánimo, hoy apénase éste al considerar los desacertados reparos de que ha sido víctima, pues

no sabemos si por necesidad ó por capricho, empleáronse en sus partes (1), hasta el punto de haber destruído los antiguos ornatos, apareciendo hoy como el muestrario de un escayolista moderno. Es su planta un rectángulo, cuyos lados mayores miden once varas y media, y los menores nueve y media, levantándose á su alrededor diez arcos que arrancan de otras tantas columnas de mármol, cuyos capiteles esculpidos al gusto del califato, bien pudieron ser restos del antiguo Alcázar. Los cuatro arcos centrales son bastante mayores que los restantes, y sin embargo, esta desproporción no ofende á la vista. Exceptuando las enjutas de los arcos mayores, los calados adornos que embellecen algunos de los pequeños, y los bellísimos capiteles de todas las columnas, juntamente con los frisos de yeserías que corren por los muros interiores, así como los adornos de los arrabaes de los vanos que dan á cada uno de los frentes, todo lo demás es modernísimo y no merece llamar la atención bajo concepto alguno (2). Pasado el arquito del callejón que comunica con el vestíbulo, hállase un gran arco que da entrada al salón llamado de los *Prínci-*

---

(1) peso vn paño de baranda de yerro de balaustres torneados para el corredor alto del Patio de las Muñecas siete arrobas y veintidos libras a 60 mrs. la libra—Vermondo Resta maestro mayor.» En los extractos de *Cuentas de Obras,* que adelante publicaremos, se da noticia de alguna de las que tuvieron lugar en el siglo XVI en este Patio.

(2) Fué este departamento restaurado casi enteramente en 1833, así como el salón contiguo denominado en la actualidad *Sala de los Príncipes,* bajo la dirección del profesor de pintura D. Joaquín Cortes, por el maestro alarife Antonio Raso y el oficial Manuel Cortes, el cual hizo todos los trabajos de moldaje y vaciado.... Sin embargo de estas obras de restauración, en que fué sin duda preferida la zona inferior del presente patio, la parte superior no convenía en 1843 con la belleza de aquélla, siendo una obra indigna de un edificio tan suntuoso y que de tanta fama goza: esta circunstancia debió mover á los restauradores de 1855 y 1856 para acometer la empresa de su embellecimiento, utilizando gran número de vaciados de la Alhambra.—*Inscripciones árabes de Sevilla,* nota 1.ª, pág. 161.

pes. Fórmanlo tres compartimientos divididos por dos arcos ornados de yeserías, uno central grande y dos pequeños á sus extremos. El de la derecha tiene un elegante artesón octogonal de alfarje, restaurado con harta impropiedad, el de enmedio es plano, con ajaraca taraceada, y el de la izquierda precioso ejemplar de la carpintería de lo blanco y de estilo mudéjar-plateresco. Está compuesto de 16 grandes casetones separados por robustas molduras talladas al estilo del Renacimiento, que arrancan en segmentos de arco de un friso asimismo tallado con fantasías platerescas. Cada uno de los dichos casetones se ve adornado por piñas ó racimos estalactíticos. En uno de los frentes contiénese la siguiente inscripción dentro de una tarjeta:

ACABOSE ESTA OBRA AÑO--DE 1543 (1)--JUAN DE SIMANCAS ME FECIT.
SE DORÓ Y PINTÓ AÑO DE 1854.

Al extremo de esta estancia hay una verja que da paso al *Jardín del Príncipe*, é inmediata una escalera que conduce á la parte alta. Los zócalos de azulejos pintados de este gran salón, son impropios de una Casa Real y de un monumento tan notable como el Alcázar (2).

Saliendo de la *Sala del Príncipe*, y pasado el arquito que

(1) En este año aun no era maestro mayor de carpintería el citado Juan de Simancas: entró á servir dicho oficio tomando posesión de él á 19 de Mayo de 1556.

(2) *Reparos y atajos del quarto del Principe:* Los pedrestales de las colunas del corredor alto del patinillo de las muñecas en el quarto del Principe que eran de madera y estaban podridos amenazando ruyna y se pusieron dos de piedra para seguridad de dho corredor y costaron 1264 rs.» *Certificacion dada por el beedor Juan Esteban de Urreta de lo que se ha gastado en el adereço de las puertas de los quartos Reales y en los del Prinzipe y quarto nuevo desde que se tubo noticia los desocupaba el Marques de Fuente el Sol. año de 1675*. Leg. *Obras*.—Arch. del Alcázar.

conduce al pasadizo que dá entrada al Jardín de este mismo nombre, hállase un arco exactamente igual á los tres restantes del patio, con gran arrabaá y celosías caladas, que sirve de ingreso á la antesala llamada *Del techo de los Reyes Católicos*, por haberse construído su bellísima techumbre de lacería taraceada en tiempo de dichos monarcas. El arrocabe sobre que aquella asienta está adornada en cada uno de sus frentes por recuadros pintados al estilo plateresco: en los centros muéstranse los escudos de los reyes conquistadores de Granada, y á los lados otros más pequeños con el yugo y el haz de flechas. Un ancho friso de yesería con escudos de castillos, leones y bandas con dragantes alternados con inscripciones africanas corre por los cuatro frentes. El gran arrabaá que interiormente adorna el arco de entrada, y el de la puerta que da paso al salón que llaman *Del techo de Felipe II* son antiguos, no así el del ajimez que cae al *Jardín del Príncipe* que consideramos moderno: aquéllos y el sencillo zócalo de azulejos, son los únicos ornatos de esta estancia. Las puertas del ajimez mencionado es obra de la restauración de 1856. El capitel árabe-bizantino del parte-luz merece citarse. De la antesala en que nos hemos ocupado pásase al gran salón conocido por *Del techo de Felipe II*, por haberse construído aquél en tiempos del citado rey. Es por sus proporciones el mayor de los de la planta baja del Alcázar en cuanto á su longitud, y ostenta rica techumbre encasetonada y tallada, que restauraron acertadamente en 1856. No corrieron esta misma suerte las yeserías de frisos y arrocabes, pues parece que se propusieron los innovadores alardear de cuantos rabiosos colorines tenían á su disposición, produciendo un contraste abominable, la severidad de la techumbre con el abigarramiento de las yeserías. En el muro de la izquierda ábrese un gran arco ornamental de ojiva túmida muy rebajada, en que se incluyen tres pequeños ultrasemicirculares,

que dan paso al Salón de Embajadores. Hállanse sostenidos por columnas con hermosos capiteles al estilo del califato, por cima de las cuales corre un curioso friso de tallos serpeantes, en que alternan las doradas siluetas de águilas y otras aves, algunas de ellas picando en las cabezas de otras más pequeñas: tres celosías caladas ocupan el espacio superior que circunda el citado arco ornamental ultrasemicircular, en cuyas enjutas muéstranse las siluetas de dos grandes pavos reales. En este mismo muro vense dos puertas que dan paso á dos salones laterales de la cámara llamada *Salón de Embajadores*, de la cual trataremos más adelante. En la pared frontera hay dos ajimeces, sus puertas con labores de pasta y sus arrabaes son modernísimos; no así los parte-luces, cuyos capiteles árabe-bizantinos estimamos notables, así como los zócalos de azulejos que adornan tan hermosa estancia: en el centro de este muro hay un arco adornado de yeserías mudejares con verja de hierro bien trabajada al estilo morisco, que se ha colocado en nuestros días, y da acceso al *Jardín del Príncipe*. La sala que inmediatamente sigue contigua á la llamada del *Comedor*, y esta misma, no ofrecen gran interés, viéndose adornadas ambas por arcos ornamentales de yeserías que arrancan de capiteles, que figuran estar embebidos en los ángulos, ó de repisas adosadas á los muros; la forma de todos ellos es de medio punto, angrelados.

Cuanto dejamos dicho de los ajimeces que se ven en los salones antes mencionados, hácese extensivo al de la sala contigua al *Comedor*. Fué esta de las que más sufrieron durante la moderna restauración, tantas veces citada, y es lástima en verdad, pues por su traza especial merecía haberse respetado. Adornan sus muros mayores tres arcos ornamentales angrelados; el del centro con tendencia ultrasemicircular, y los laterales muy peraltados: los de los extremos son de medio punto, y todos ellos ostentan primorosas

labores de ataurique ajaracado en sus enjutas. En esta cámara hay una lápida de mármol blanco con letras doradas que dice:

EN ESTE SALON NACIO=EL 21 DE SETIEMBRE DE 1848=
S. A. R. LA SERMA. SRA.=INFANTA DE ESPAÑA=
D.ª MARIA ISABEL=DE ORLEANS Y BORBON.

Otra estancia exactamente igual á la que antecede á la del *Comedor*, sigue á ésta y sirve de antesala al magnífico salón llamado *De Carlos V*, por la soberbia techumbre que lo cubre, ejecutada en los días de aquel Emperador. Hállase aquella formada por una serie de artesones octogonales que dejan entre sí unos espacios romboidales, trabajados con tanta inteligencia como valentía. En el fondo de las talladas molduras de que constan dichos artesones, vense macollas, cabezas de guerreros y damas, trabajados á maravilla. El friso compadécese por su mérito con el resto, corriendo por todo él notables esculturas de fantasías platerescas, sobre las que se muestran sobrepuestos los escudos del César, alternando con la empresa de las Columnas y el lema *Plvs Vltra*. Sin vacilar puede afirmarse, que esta obra es la mejor en su género, de cuantas se hicieron en el Alcázar sevillano por mandado del Emperador y en los reinados posteriores. Un friso de yesería sigue al de madera tallada, de análogo gusto á los que llevamos citados. En el centro del muro lateral izquierdo álzase un gran arco que dá paso al *Patio de las Doncellas*, notable por la decoración de su almocárabe; á los lados ábrense dos ajimeces que dan á las galerías del referido Patio. En las puertas del de la derecha consérvase interiormente un espacio de tablero todo blanqueado con varias capas de cal de Morón, y debajo dice un letrero: *Así estaban en Noviembre de 1856 reparadas por A. N. de P.* Tanto estas hojas, como las del otro ajimez, las con-



 SINSEL, DORN ET Cie LEIPZIG.

Fragmento de la techumbre artesonada del Salon
de Carlos V. en el Alcazar.

sideramos antiguas, si bien muy restauradas. En el fondo de este salón hay un *alhamí* separado por un gran arco que voltea sobre columnas con capiteles árabe-bizantinos. Su techo es de alfarje, y sus ornatos restantes, análogos en todo á los del salón. Grandes zócalos de alízares ajaracados ornan los muros de ambos departamentos, sobre los cuales corre á manera de friso, una ancha zona de yesería, en cuyos espacios se ven alternando castillos, leones y bandas con dragantes, y la tan repetida leyenda en caracteres cúficos de resalto: *¡Gloria á nuestro señor el Sultán Don Pedro! ¡Protéjale Alláh!*

No debemos pasar en silencio la interesante leyenda latina en caracteres monacales, relevados en yeso, que orna exteriormente y sirve de arrabaá al arco de entrada á esta cámara. Contiene errores de bulto que creemos proceden de los artistas mudejares que intervinieron en su ejecución, dice así:

✝ ANIMA : CRISTE : SANTIFICAME : CORPUS : CRISTE : SALUAME : ¿QU A? TU : EST : CRISTUS : LIBRAME : ACALAT.. S: (SIC) CRÌSTE : LAUAME : PASOS : CRISTE : CONFORTAME : OBENES : (SIC) IHESUS : AUDE ME : INIPRIMITAS : (SIC) SEPARARE : TE : APOSTOL : MADINO DEFENDEME.

Según tradición vulgar, en este salón murió D. Fernando III, el Santo. Como nuestros lectores comprenderán, es tan absurda, que no merece siquiera detenernos á refutarla.

Pasemos ahora al Salón de Embajadores, que es la más notable estancia de las que actualmente forman el Palacio de Pedro I.

Llamose en lo antiguo de la *Media Naranja*, y así lo hallamos consignado en cuantos documentos hemos tenido á la vista, recibiendo tal nombre por la gran cúpula de alfarje, formando bella lacería que le sirve de techumbre. Es de planta cuadrada y mide 12 metros en cada uno de sus frentes. Su puerta principal está en la galería E, en cuyas hojas he-

mos de detenernos por ser de especial interés las noticias en ellas contenidas, cediendo la palabra al doctísimo D. José Amador de los Ríos, que las describe de esta suerte:

«Despiertan, ante todo, las Puertas del Salón de Embajadores la admiración de los viajeros por su extremada suntuosidad y grandeza. Constan de dos hojas, construídas de fino alerce, las cuales se levantan á la altura total de 5'30 metros, y ofrecen individualmente el ancho de 1'97 metros, produciendo en consecuencia, el total de 3'84 metros. Divididas en dos zonas, presentan en la inferior, dos postigos que miden 1'97 metros por 1'2 metros, y que apareciendo primitivamente adintelados, han sido en tiempos no muy distantes de nosotros, decorados al exterior de poco airosos arquillos meramente ornamentales, cuajadas ambas hojas, en una y otra zona, de rica *obra de lacería,* que se corresponde exactamente en el exterior y en el interior, constituyen en realidad, y en todo el valor técnico de la palabra lo que se entendió durante la Edad Media por *unas puertas grandes de Palacio de dos fases y con postigo,* al tenor de lo preceptuado para el examen de los *carpinteros de tienda* en las *Ordenanzas de Sevilla*.... Es la indicada *obra de lacería,* que produce en verdad muy vistoso efecto, bien que en parte desnaturalizado por las desdichadas restauraciones y *pintaduras* de que ha sido víctima, en extremo complicada. Prodúcense en la zona superior, alternando con otros menores de variadas formas, los celebrados y fastuosos *lazos de á doce,* que ofreciendo en su total desarrollo triples y graduales estrellas, de muy gallardas trazas, se atan por las cabezas con aquéllos, engendrando multiplicadas combinaciones geométricas, los cuales contentan y desvanecen al propio tiempo la vista recorriendo todo el espacio. Hácense en los intermedios de las *cintas,* que van por todas partes pareadas, muy variados casetones, cuyos lados ó fasetas difieren de cuatro á doce, al compás del mo-

vimiento que producen las indicadas *cintas*, desarrolladas siempre en línea recta.—Llenan los precitados intermedios delicadas flores y follajes, acomodados, así en el sentido de su desorrollo general, como en la terminación particular de sus formas, al ya anunciado movimiento de las *cintas*. Aunque ejecutadas en su totalidad con cierta gallardía y franqueza, y á veces preciosamente acentuada, no guarda ya esta talla la pureza de sus antiguos modelos, revelándose á la mirada del inteligente como obra de imitación, ó tradicionalmente derivada. En vez de las flores y follajes que exornan el mayor número de los referidos casetones, muéstranse lo mismo en los centros de los lazos de á doce, que en los de los ángulos y en los dos mayores de la faja exterior, que sirve de cuadro á toda la obra de lacería, repetidas inscripciones arábigas, las cuales expresan en común el nombre de *Dios*, si bien en los cuatro últimos casetones se halla tallada en caracteres mogrébinos, la siguiente leyenda: *Gloria á nuestro Señor, el Sultán*.

Termina al exterior la *obra de lacería*, con un marco general de muy delgados filetes, á que se atan de trecho en trecho las cintas que la componen; y completan la decoración de ambas hojas dos fajas ó cartelas verticales de o'17 de ancho, graciosamnete perfiladas y cuajadas de menudas flores y follajes, sobre las cuales resaltan en su haz exterior notabilísimas leyendas arábigas, mientras ocupan las orlas de la interior preciosas inscripciones latinas. Tienen las expresadas fajas por remate, en uno y otro extremo, grandes lazos circulares, cuyos centros ocupan escudos de armas, brillando en los de la parte superior los leones y castillos y resaltando en los de la inferior las bandas y dragantes, signos característicos del Rey Don Pedro. Contrasta con esta riqueza de los *largueros* en ambas hojas la excesiva sencillez de los *peinazos* que cierran el marco general de la zona superior, pues que aparecen totalmente despojados de exorno, si

bien no falta motivo para sospechar que hubieron de perderlo en las repetidas composiciones experimentadas por las *Puertas,* como sucedió también en sus gruesos ó cantos, primorosamente labrados un día y hoy casi en su totalidad destruídos por la torpe mano de los restauradores.

No se ostenta, en verdad, menos rica la zona inferior de entrambas hojas, en una y otra haz de las *Puertas.* Ocupando el centro los ya citados *postigos* en la proporción que dejamos determinada, aparece en ellos la *obra de lacería* mucho más delicada y menuda que la ya descrita, si bien se ajusta extrictamente al mismo sistema de trazado.—Al unirse las hojas, fórmanse en sus respectivos centros vistosos *lazos de á diez,* de que parten otros no menos complicados, descubriendo diversas figuras geométricas, ya regulares, ya irregulares, hasta llenar todo el espacio y perderse sus respectivas *cintas* en el marco general, compuesto aquí, como en la zona superior de muy delgados filetes. Muéstranse los intermedios sembrados también de flores, follajes é inscripciones arábigas, acomodadas á la forma, tamaño y movimiento de los respectivos casetones, limitándose las últimas, que sólo brillan en los centros y ángulos de los *postigos,* á expresar el nombre de *Alláh.* Ciérrase á uno y otro lado la *obra de lacería,* por una faja vertical de o'65, la cual ofrece en la parte exterior larga inscripción arábiga en caracteres africanos, mientras presenta en la interior otra leyenda latina, tomada, como la ya referida, de los Sagrados libros. Tres fajas, asimismo verticalos, bien que de diversa anchura, flanquean á uno y otro lado los referidos postigos: recorre la primera, que es la más estrecha, preciosa cadena de flores, la cual lleva el sello de no dudoso origen bizantino; enriquece la segunda, más ancha que las restantes, vistosa *obra de lacería,* en la proporción y con los exornos que decoran la ya examinada de la zona superior de las *Puertas;* y vese la última ocupada por cierta

especie de cartela, donde resalta enlazada en el extecior con vástagos, hojas y flores, una inscripción arábiga, de caracteres *mogrebíes*, á que corresponde en el interior otra latina, tallada, como sus iguales ya indicadas, en bellos signos monacales. A los extremos, brillan, de igual modo que en la parte superior, escudos de arma exornados de castillos, leones y bandas con dragantes. El ancho total de estas tres fajas no excede en cada hoja de o'95 metros» (1).

En el larguero ó banda de la izquierda de la hoja de la derecha, y en el de la izquierda de la izquierda, de la parte superior de estas puertas, comienza la inscripción más interesante, sin duda, de cuantas se conservan en el Alcázar del rey D. Pedro, concebida en los términos siguientes:

MANDÓ NUESTRO SEÑOR EL SULTÁN ENGRANDECIDO, ELEVADO, DON PEDRO, REY DE CASTILLA Y DE LEON (PERPETÚE ALLÁH SU FELICIDAD Y ELLA [SEA] CON SU ARQUITECTO), SE HICIERAN ESTAS PUERTAS DE MADERA LABRADA PARÁ ESTE APOSENTO DE LA FELICIDAD (LO CUAL ORDENÓ EN HONRA Y GRANDEZA DE LOS EMBAJADORES ENNOBLECIDOS Y VENTUROSOS), ..

En la parte inferior del larguero de la izquierda de la hoja de la izquierda, prosigue (2):

..DEL CUAL BROTA EN ABUNDANCIA LA VENTURA PARA LA CIUDAD DICHOSA, EN LA QUE [SE LEVANTARON] LOS PALACIOS Y LOS ALCÁZARES; Y ESTAS MANSIONES [SON] PARA MI SEÑOR Y DUEÑO..

En la parte inferior del larguero ó banda de la derecha de la hoja de la izquierda, continúa (3):

...ÚNICO, QUIEN DIÓ VIDA Á SU ESPLENDOR, EL SULTAN PÍO, GENEROSO, QUIEN LO MANDÓ HACER EN LA CIUDAD DE SEVILLA, CON LA AYUDA DE SU INTERCESOR (¿San Pedro?) PARA CON DIOS PADRE.

---

(1) Amador de los Ríos. Puertas del Salón de Embajadores del Alcázar de Sevilla.—*Museo Esp. de Antigüedades, tom. III.*

(2) En el larguero de la izquierda de la hoja de la derecha, hay una grosera restauración, obra de las últimas que ha sufrido el Alcázar.

(3) En el de la derecha de la hoja de la derecha, hay al principio otra de igual naturaleza, y producto asimismo de las modernas reformas que ha experimentado este edificio.

En la parte superior del larguero ó banda de la derecha de la hoja izquierda, y en el de la derecha de la hoja de la derecha, concluye finalmente:

EN SU CONSTRUCCION Y EMBELLECIMIENTO DESLUMBRADORES RESPLANDECIÓ LA ALEGRÍA; EN SU LABRA [SE EMPLEARON] ARTÍFICES TOLEDANOS; Y ESTO [FUÉ] EL AÑO ENGRANDECIDO DE MIL Y CUATROCIENTOS Y CUATRO. (1) SEMEJANTE AL CREPÚSCULO DE LA TARDE Y MUY PARECIDA AL FULGOR DEL CREPÚSCULO DE LA AURORA [ES ESTA OBRA] UN TRONO RESPLANDECIENTE POR SUS COLORES BRILLANTES Y POR LA INTENSIDAD DE SU ESPLENDOR.—LOOR Á ALLÁH

Examinadas interiormente ambas hojas ofrecen en la misma disposición en que se hallan las inscripciones africanas que acabamos de transcribir otras en caracteres monacales.

En el larguero que sirve de orla al postigo de la hoja de la derecha, se lee:

✠ IN PRINCIPIO : ERAD : UERBUM : ET : UERBUM ERAD : APUD EUM : ET : DEUS ERAD UERBUM : HOC ERAD IN PRINCIPIO APUD : EUM : HOMNIA : PER : IBSO : FACTA SUT; ET ; SINÈ YBSO: FACTUM EST NICHIL : QUOD FACTUM EST: IN YBSO : VITA ERAD... ET VITA ERAD LUX : HOMINUM : E LUX INTENEBRIS LUCET : ET TENEBRE : EAM : NON : COMPRE HENDERUNT : FUIT HOMO MISUS A DEO : CUY NOMEN ERAD IOHANES : IC VENIT : IN TESTIMONIUM : UT TESTIMONIUM PERIBERET : DE LUMINE (1).

Ofrécese la segunda en los largueros de las puertas indicadas, también por su faz interior, y á pesar del lastimoso estado en que se encuentra, aún pueden entenderse los siguientes pasajes del Salmo LIII, aunque con algunas variantes:

SALVU : ME : FAC : ET : IN : UIRTUTE : TUA : JUDICA : ME : DEUS : EXAUDI : ORACIONEM : MEAM: AURIBUS : PERCIPE : BERVA ORIS MEY : QUONIAM : ALIENIM INSURRESERUNT : ADUERSU ME ET: FORTES : QUISIERUN : ANIMA : MEA : ET : NON: P... UM : ANTE : COSPECTUM: SUM: ECCE : ENIN : DEUS : AIUUA ; ME : ET : DOMINUS : SUCEBTOR : EST : ANIME : ME : AUERTE : MALA : INIMICYS : MEYS : ET : IN VERITATE : TUA : DISPERDE : ILLOS : :::::: SACRIFICABO : TIBI : CONFITEBOR : NOMINE : TUO : DOMINE : QUONIAM. ::::: :

(1) De la era del César; 1364 del nacimiento de N. S. Jesucristo.
(2) *Sevilla Pintoresca,* 1.ª parte, pág. 71.

Las leyendas arábigas que se ven en las demás hojas de puertas de los salones que dan al *Patio de las Doncellas*, no tienen la importancia que las copiadas, y se reducen sólo á frases religiosas ó encomiásticas, por lo cual dejamos de transcribirlas, remitiendo á los lectores que deseen conocerlas al tantas veces citado interesante libro del señor Amador de los Ríos, *Inscripciones árabes de Sevilla*.

Penetrando en esta suntuosa tarbea, sorpréndese el visitante con la magnífica cúpula de calada lacería que le sirve de techumbre, pues ora por sus proporciones como por su elegante traza, cautiva la vista. Los restauradores de 1856 colocaron en los espacios interiores de su clave espejos, para su *embellecimiento*. Apóyase la *media naranja* en un friso ú arrocabe, en que alternan castillos y leones, é inmediatamente vense sosteniendo su anillo bellísimas pechinas estalactíticas doradas, que corren por los cuatro frentes y producen un maravilloso y deslumbrante efecto (1). Ocupan los espacios de muros que deja libre el almedinado, bellas inscripciones cúficas ornamentales sobre fondo azul, dejando á su vez libres ciertos pequeños espacios, en que los restauradores del siglo XVI pintaron cabezas de damas. Continúa la decoración con una faja de castillos y leones, é inmediatamente sigue una ancha zona con cincuenta y seis compartimientos, adornados al estilo ojival florido, formándose en

(1) Una muy curiosa noticia consignan los autores que han tratado del Alcázar referente á esta bella obra de carpintería. Poco tiempo antes de 1843 encontrose bajo uno de sus rosetones una tabla de pino de Segura, en que se leyó manuscrita la siguiente inscripción:

MAESTRO MAYOR DEL REY
DON DIEGO ROIZ ME FIZO
É FIJO DE SANCHO ROIZ, MAESTRO MAYOR
DE LOS ALCAZARES DEL REY
Y FIZOSE ESTE RAMO EN EL MES
DE AGOSTO AÑO DEL SEÑOR DE MILL
É QUATROÇIENTOS É BEINTE É SIETE.

cada uno un arco trilobado y separados con pilaretes que terminan en agujas; dentro de cada uno de aquéllos aparecen sentados los monarcas españoles á partir de *Recesvinto*, terminando con el de D. Felipe III. La cronología que en ellos se sigue no es la más verídica, pues entre estas pinturas aparece el retrato del rey Acosta. Difícil es clasificar la fecha en que fueron primeramente ejecutadas estas pinturas, pues han sido tales las restauraciones que han sufrido, que vistas de cerca, no ofrecen más que una confusión de pinceladas y brochazos; sin embargo, fijándonos en algunos pormenores puede asegurarse que si no datan del siglo XVI, á lo menos, en esta época sufrieron total reparación. En cuanto á los ornatos ojivales que las separan, parecen ejecutados á fines del siglo XIV ó en los comienzos del XV. Hállase interrumpida la serie de *retratos*, en cada uno de los frentes, por un balcón con airosos balaustres de hierro torneados, sostenidos por tres dragones alados del mismo metal de elegantísima forma. Esta obra de rejería, debiose á Francisco López, que la trabajó en 1592, como consta de las adjuntas cuentas (1).

(1) SALÓN DE EMBAJADORES
Y TORRE DEL ALCAIDE.

«Memoria y cargo que se le haze a fran[co] lopez del fierro que ha recibido.»

En siete del mes de otubre de mill e quinientos y noventa y dos años se le haze cargo de diez y nuebe arrovas y siete libras de fierro.

. . . .

Mas se le haze cargo de treinta arrobas y ocho libras que se le entregaron para el antepecho de la torre del alcaide.

. . . .

en quatro de mayo de noventa y tres años se le entregó cincuenta y vna arrobas y honze libras para el balcon de la torre del alcaide.

en dos de Junio se le entregó veinticuatro arrobas para la torre del alcaide.

Siguen varias partidas de entrega de hierros y chapas al citado Lopez importantes 514 arrobas y 14 libras y $\frac{1}{2}$.

Los mencionados balcones debieron sustituir tal vez á otros tantos ajimeces que completaran mejor el decorado de esta hermosa estancia. Una ancha zona, separada por un cordón ó filete dorado, deja ver en el espacio superior un friso de lacería pintado y dorado, y en el inferior una serie de arquitos ornamentales, en cuyos fondos resaltan filigranadas lacerías en unos y en otros.

Próximamente á la mitad de la altura del *Salón*, corre una faja, que hace veces de arrabaá en cada uno de los cuatro arcos ornamentales que decoran esta parte, los tres de aqué-

---

✠

Descargo y memoria del fierro que a entregado Francisco Lopez.

Entregó Francisco Lopez cinco arrobas de fierro labrado en diez valaustres para los balcones de la media naranja.

mas quinze arrovas de fierro tocho.

mas ocho arrovas y honze libras de fierro labrado.

mas siete arrobas y catorce libras en tres colunas y diez valaustres para los dichos antepechos.

mas veintiquatro arrovas y catorze libras de fierro labrado para los valcones de la media naranja.

mas en 25 de Setiembre honze libras de fierro labrado.

en 2 de otubre de 93 entrego tres arrovas y cinco libras de fierro labrado en vna sierpe para los valcones de la media naranja.

entrego en este dicho dia treze libras de fierro en vna palanca.

en 16 de otubre de noventa y tres años dos arrovas y veynte y vna libras en vna sierpe.

en 23 del dicho mes entrego cinco arrovas y veinte y vna libras en dos sierpes.

en 28 de otubre dos arrobas y diez y ocho libras en vna sierpe.

en 29 de otubre dos arrovas y veynte y dos libras en vna sierpe.

en seis de noviembre dos arrobas y veintidos libras en vna sierpe.

en 19 de nobiembre diez y nuebe arrovas y cinco libras en seys varrones para vno de los antepechos de la media naranja de fierro tocho.

entrego quatro arrovas de fierro en pedazos de chapa para los dichos valcones. Este partido por chapa llana a real la libra.

entrego en quatro de diziembre.... arrovas y dos libras de fierro en vnos florones a quatro reales la libra, se an puesto todos los demas como parese por el borrador.

en diez de diziembre entrego siete arrobas de fierro labrado que

llos incluyen á su vez otros tres ultrasemicirculares, y el restante es el de la puerta de ingreso. Los primeros voltean sobre hermosos capiteles bellamente esculpidos de la época del califato (dorados con harta impropiedad) y encima de cada una de las referidas arcadas hay tres celosías, viéndose en general todos los espacios de los arcos grandes y pequeños enteramente cubiertos con delicado almocarabe, de que se hallan formados también los grandes paños de los ángulos, que vistos de lejos causan el efecto de riquísimas tapicerías orientales.

Alto zócalo de azulejos negros, blancos, azules, verdes y

---

dio para vno de los suelos de vno de los balcones de la media naranja y asi lo dize la partida en la copia de 6 de diziembre de 1593 años. Es su precio desto a dies reales la libra.

en 6 de diziembre entrego vna arrova y dos libras en vna reja para el quarto de las cavallerias.

en 5 de febrero treze arrobas y treze libras en seis valaustres para los antepechos de la media naranja.

en 12 de febrero tres arrovas y treze libras en seis valaustres.

en 19 de febrero cuatro arrovas y ocho libras en ocho valaustres.

en veyntiseis de febrero dos arrobas y ocho libras de fierro labrado en dos colunas.

en 5 de marzo ocho arrovas en vna trabiesa para vno de los antepechos de la media naranja.

en doze de marzo siete arrobas y veinte libras en vna coluna y vna trabiesa, la coluna peso vna arroba y quatro libras de fierro.

en diez y nueve de marzo siete arrovas y dos libras de fierro en vna trabiesa vaja para el segundo valcon de la media naranja.

en 26 de marzo dos arrovas y siete libras de fierro labrado en vn friso.

en dos de abril vna arroba y veinte y quatro libras de fierro labrado en vnas chapas con sus ojas.

en nueve de abril de noventa y quatro años vna arroba y veynte libras de fierro en vnas chapas y florones para los suelos de los antepechos de la media naranja.

en 23 de abril del dicho año tres arrobas y doze libras en seis valaustres.

en nueve de jullio vna arrova y diez y nueve libras de fierro en dos valaustres.

entrego quatro arrobas y veinte libras en dos varrones para los antepechos de la media naranja.

de reflejo metálico, combinados con estrellas reviste la parte inferior de la estancia, debiendo advertir que las mencionadas estrellas con vidrio metálico que se ven en este salón y en los zócalos del *Patio de las Doncellas*, son las primeras manifestaciones de este procedimiento cerámico en Sevilla. Por cima del alicatado corren unos cuadros con inscripciones exactamente iguales á las de las galerías del *Patio de las Doncellas*. No terminaremos sin mencionar antes el bellísimo intrados del arco de la puerta principal, de finísimo ataurique ajacarado, hecho con notable gusto y primor.

Contiguos á este *Salón* hay dos aposentos, uno á cada

en diez y seis dias del mes de jullio honze arrobas y tres libras en tres varrones para el tercer antepecho de la media naranja.

en seis de agosto entrego seis arrobas y veynte libras de fierro del suelo del tercer valcon.

en 13 de agosto seis arrovas y ocho libras en el suelo del quarto valcon.

en 20 de agosto vna arrova y veinte y quatro libras de fierro labradas en nueve traviesas del suelo trasero de los valcones de la media naranja.

en 27 de agosto vna arrova y diez libras de fierro labrado.

en diez y seis de setiembre diez y ocho arrovas y diez y seis libras en cinco varrones y siete pesuelos.

en ocho de otubre tres arrovas y veinte libras en tres colunas.

en 14 de otubre tres arrovas y veinte libras en tres colunas.

en doze de diziembre ocho arrovas y veynte y vna libras de fierro en vna trabiesa vaja.

en 18 de diziembre seis arrovas en vna traviesa alta.

en veinte y seis de nobiembre seis arrovas y siete libras de fierro en otra trabiesa.

en dos de diziembre quatro arrovas y veintidos libras en vna trabiesa.

en seis de diziembre quatro arrobas de fierro en otra trabiesa.

en trese de diziembre seis arrobas y nueve libras en otra traviesa alta.

en postrero de diziembre seis arrovas de fierro en otra trabiesa.

en cuatro de febrero tres arrovas de fierro en vn friso.

en diez de marzo tres arrovas y diez y ocho libras de fierro labradas en seis valaustres.

en 14 de abril siete libras de fierro en unos rroblones a 2 reales libra.

lado, que también son dignos de especial examen por los frisos que los adornan, únicos ejemplares en su clase en todo el *Palacio*. Sobre fondos de yeserías que rodean leyendas africanas, vense varios medallones circulares unos, y otros cuadrados interrumpidos en los centros por segmentos de círculos, que contienen diversos asuntos, formados por siluetas blancas: en la sala de la derecha hay veintiseis de aquellos que ofrecen entre otros asuntos caballeros cabalgando, reyes-sentados, aves, guerreros combatiendo y cazando, damas y animales fantásticos. Todas estas figuras notabilísimas

---

en 29 de abril dos arrovas y siete libras en quatro balaustres.

en seis de mayo vna arrova y cinco libras en dos valaustres.

en veinte de mayo una arrova y cinco libras en dos valaustres.

en veinte y siete de mayo una arrova y siete libras en dos valaustres.

en primero de junio vna arrova y seys libras en dos valaustres.

en diez de junio tres arrovas y veinte y una libras en seis valaustres.

en primero de jullio de noventa y cinco años entrego honze libras en unos rroblones.

en 3 de noviembre 20 arrobas y 14 libras de fierro en vna reja para la quadra de la jaula a 26 mrs. manifatura.

en 1.º de diziembre 5 arrobas en 10 balaustres para los balcones de la media naranja.

en 4 de Enero de 93 años entrego 23 arrovas y 16 libras en una rexa grande llana para el quarto del alcaide a presio de 16 mrs. la libra.

en 8 de febrero 17 libras de fierro en vna rexa pequeña para el dho quarto a 26 mrs. la libra.

en 16 de febrero tres arrovas y 3 libras en vna rrexa para el quarto del sol.

en 1.º dia del mes de marzo entrego el dho siete arrovas y 14 libras en 10 valaustres y en tres colunas.

en diez de febrero nueve arrovas y ocho libras en otra rexa para el quarto del sol.

en 20 de febrero de 94 años 18 libras de fierro en unas varas de fierro para vnas bedrieras.

en 5 de marzo 12 arrobas y 20 libras en vna rreja para el quarto del cidral.

en 20 de marzo 5 arrovas y 18 libras en cinco rrexas pequeñas para el quarto del sol.

están hechas con tal intención, y *movidas* con tanto arte, que no obstante ser no más que siluetas, complétanse en la mente á pesar de la carencia de pormenores. Así, sin esfuerzo alguno, vemos á los caballeros con el capel de ferro y el capacete cónico que usaban en el siglo XIV, con el camisote de mallas y armada la diestra con el bracamarte, nótanse claramente las flotantes gualdrapas de los caballos y sus arreos, los briales de las damas, las abiertas coronas de los reyes, los escudos y cuantos detalles pueden contribuir á la clasificación de tan curiosas obras. En la cámara de la izquierda, vemos análogos asuntos que los ya consignados, si bien hay algunos dignos de particular examen, como el en que se ven dos personajes, uno de ellos monarca, al parecer, y á sus piés un guerrero en ademán suplicativo, á cuyas espaldas se descubre la cabeza de un caballo; otro en que se vé también á un rey con la espada levantada en actitud de

en 24 de marzo veintiquatro arrovas y 14 libras de fierro en vna trabiesa para los balcones de la media naranja.

en 24 de marzo vna arroba y 24 libras de fierro en vna reja para el quarto del sol.

en diez de abril 31 arrovas y nueve libras de fierro para el valcon de la torre del alcaide.

en 17 de abril 4 arrovas y 21 libras en siete valaustres para el antepecho de la torre del alçaide.

en 29 de abril nueve arrovas y 10 libras en 14 valaustres para el dho valcon.

en 4 de mayo 7 arrovas y seis libras en vna rreja para el quarto del sol.

en honze de mayo 11 arrovas y 8 libras en 6 cartones para el balcon de la torre del alcaide.

en este dicho dia entrego el mismo 1 arrova y 8 libras de fierro en... balaustres para el dicho balcon.

en 22 de jullio 2 arrovas é 20 libras en vna sierpe para el balcon de la media naranja.

en 26 de jullio 17 arrobas y 18 libras de fierro en vnos pedestales para el valcon del quarto del sol.

en 30 del dicho 2 arrovas y 12 libras de fierro en dos rrejas para el quarto del sol.

castigar á un villano; dos guerreros combatiendo á caballo, y varios pasajes más que no se aciertan á distinguir bien. A nuestro juício, estas preciosas siluetas son del tiempo de Pedro I, y siempre que hemos fijado la vista ante ellas, se nos han ocurrido las siguientes preguntas: ¿Representarán hechos del reinado de aquel monarca? ¿Serán alegorías? ¿Deberanse á la expresa voluntad del mismo Don Pedro, que quiso dejar consignadas estas memorias en sus Alcázares, ó por último, son no más que caprichosos ornatos de los artífices mudejares? Otra duda se nos ocurre; al examinarlos desde el suelo, hemos visto en ellas rayas poco profundas que cortan las figuras en diversos sentidos y que parecen trazadas para su exacta colocación; ninguna que pueda indicar que las siluetas estuvieron alguna vez pintadas y concluídas, pues si en algunas aparecen líneas oscuras, que acusan y detallan los

---

en 5 de junio 32 arrovas y nueve libras en 4 trabiesas para el balcon de la torre del alcaide.

en 26 de junio 16 libras en 2 balaustres y dos pilastras para el balcon de la torre del alcaide.

en 30 de Junio 3 arrovas y siete libras en quatro valaustres fueron para lós balcones de la media naranja a 4 rs. la libra.

en 16 de Jullio de noventa y cinco 5 arrovas y 4 libras de fierro labrado en vna traviesa para el balcon de la torre del alcaide a precio de 16 mrs. la libra.

en postrero de jullio 6 arrobas y 11 libras en 2 colunas para el antepecho de la torre del quarto del sol.

en 7 de agosto 7 arrobas y 2 libras en otras dos colunas para el dho valcon.

en este dho dia 2 arrobas y 20 libras de fierro en una sierpe para los antepechos de la media naranja.

en 14 de agosto dos arrobas y 21 libras de fierro en otra sierpe.

en 17 de setiembre 2 arrobas y 17 libras en otra sierpe para el balcon de la media naranja.

en 24 de Junio 32 libras de fierro labradas y se le deben.

en dos valaustres para los antepechos de la media naranja.

Siguen las cuentas de las cantidades libradas a Francisco Lopez desde Noviembre de 1592 hasta Marzo del dicho año.—*Arch. del Alcázar*.—Leg.º Obras del Alcázar.

trages, armas y arreos, son modernas, hechas por alguien que ha tenido el mal gusto de emborronarlas. La dificultad de examinarlas de cerca nos impide ser más esplícitos, y no dudamos que esto conseguido, ha de poderse formar más exacto juício de lo que representan y significan. En este mismo salón de la izquierda, puede citarse como acabado modelo de estilo mudejar el arco que da paso al *Comedor*. Ahora, por último, diremos que en Abril de 1603, efectüáronse obras en el *Salón de Embajadores*, que hasta ahora no hemos averiguado en qué consistieron, según se desprende del contenido de una información que se abrió para averiguar si el portero del Alcázar Diego de Padierna tenía una llave maestra con la cual abría el Palacio cuando le acomodaba, destinándolo á reprensibles é inmorales usos, con lo cual se lucraba (1).

(1) «De un pino de segura, tablas y astas de flandes para el reparo de las quatro puertas y dos ventanas de la media naranja y salas de los lados que salen al *patio de las losas*. . . . . 1331 rs.

De las escuadras brazaderas ¿alizafe? quizialeras goiones y texones de fierro que se pusieron en ellas por no tener ninguno. 376

Los jornales de carpintería que trabajaron en dichas puertas y bentanas, clauos, cola que se gastó en ellas. . . 384—17

Los jornales de escultores que trabajaron en ellas. . . 1384—17

De pintar los tableros peinazos y cauezales que se pusieron en dhas puertas para disimular el adereço y que imitasen al resto dellas. 178

AZOTEA DEL PRÍNCIPE.

Los jornales de albanileria que se trabajaron en dicha azotea que se hizo de nuevo por estarse hundiendo y podridas las maderas, montan 1354

. . . .

La escultura de ciento y cincuenta rosones que faltauan en el artesonado de dha azotea y se hicieron nuevos. 1225

De treinta palos de castaño y cinquenta alfajias de lo

En 1670 hiciéronse otras de reparación y fortificación en el patio principal del Alcázar, que suponemos será el llamado hoy *De las Doncellas* (1).

Hemos terminado la descripción de la parte baja del palacio de Pedro I, pero antes de echar una hojeada á los restos que de él quedan en el piso principal, daremos cuenta de otras edificaciones muy posteriores al siglo XIV, de que consta actualmente el Palacio, para lo cual hemos de trasladarnos al Patio llamado de *Las Banderas*, cuya puerta fué en lo antiguo uno de los postigos del Alcázar, como dijimos en otro lugar.

Volviendo, pues, al referido Patio, ocupado hoy por casas en parte del antiguo *Corral de los Toros*, hállase una de las entradas del Palacio, que se anuncia por una portada al estilo del Renacimiento, de insignificante mérito. Encima de la puerta hay una lápida de mármol blanco con la siguiente inscripción:

·REYNANDO EN ESPAÑA PHELIPE
TERZERO SE EDIFICÓ ESTA OBRA
AÑO DE MDCVII REPAROSE
AMPLIOSE Y APLICOSE A REAL
ARMERIA (2) REYNANDO PHELIPE V
AÑO DE MDCCXXIX

mismo, treinta y dos palos de pino de segura y dos biguetas de flandes que se gastaron en dho reparo. 3177

Certificación del veedor Urreta antes citada.—Leg 150.—*Peticiones y autos de 1641.*—Arch. del Alcázar.

(1) Leg. 203.—*Estados mensuales de gastos de obras.*—Ibid.

(2) Del miserable estado á que quedó reducida la antigua armería del Alcázar, en los siglos XVI y XVII, puede juzgarse en vista de los curiosos documentos que á continuación transcribimos, constando en el primero de ellos el paraje en que se encontraba aquella dependencia:

✠

En la ciudad de Seuilla en los alcaçares rreales della a diez dias del mes de Junio de mill e quinientos e setenta y cinco años en pre-

Toda esta obra del *Apeadero*, que no tiene la menor importancia, sustituyó otras partes y dependencias antiguas que bien hubieran podido respetar las restauraciones de las épocas de los Felipes III y V. Aún se conserva en el salón

sencia de mi gonçalo de las casas escriuano de su magestad e de los dhos. alcaçares el Illtre señor Juan Antonio del alcaçar theniente de alcaide de los dhos. alcaçares hizo ynbentario de las armas e pertrechos *questan y se hallan en vna sala de los dhos. alcaçares que estan como entran en el primer patio que va a la sala del consejo a la mano derecha* e hizo inventario de lo que estaua en la dha sala en la manera siguiente:

Primeramente dos medios sacres de bronze desencavalgados.

dos medios sacres de bronze encavalgados en sus cureñas cada vno con dos rruedas y las rruedas de ambos calçadas de hierro.

dos rruedas de madera la vna calçada de hierro cada rrueda de por sí.

una cureña de madera sin rruedas.

un tiro de bronze pequeño encavalgado en vn carreton chiquito y las rruedas y cureña calçadas de fierro.

sesenta e cinco picas viejas e vna quebrada.

cien picas nuevas con sus hierros, puestas en tres banquillos de madera.

treinta y dos coseletes con sus petos y espaldares y escarcelas y morriones, e todo lo necesario que parecen estar nuevamente adereçados, barnizados y en correados y cada vno puesto en su candelero de madera.

veinte e siete espingardas muy viejas y mohosas y algunas dellas desencavalgadas.

tres arcabuzes viejos y muy maltratados.

yten nueve tiros de hierro viejos e mohosos delgados e encavalgados en sus cureñas sin rruedas los quatro dellos con seruidores y los demas sin ellos.

yten dos arcabuzes grandes con sus caxas, estan viejos y mohosos.

yten vna guarnicion que diz que era de un perro que tiraua vn cañon de artilleria chiquito, que es el que esta dicho arriba, la qual es de acero con su silla y harriaranca e dos rrodillos de cuero de los lados e un frenillo con su cabeçada e rriendas todo viejo.

Todas las quales dhas. cosas de suso contenidas estavan en la dha sala de armas. la qual se boluio a çerrar por mandado del dho. señor teniente de alcaide e llevo en su poder la llave e lo firmo de su nombre—testigos Juan rramirez e gaspar de los rreyes—Juan antonio del alcaçar—ante mi gonçalo de las casas.

bajo de la casa Alcaidía, curioso resto de almocárabe al estilo mudejar, que nos prueba los destrozos causados por tantos funestos innovadores (1).

Pasada la puerta á que acabamos de referirnos, hállase un espacioso tránsito techado, con tres naves de arcos y columnas de mármol blanco pareadas en cada uno de los lados.

En el tomo *Inventario del Archivo,* que se empezó á formar en 27 de Marzo de 1741, se cita al fol. 40 vto., una cédula del Emperador para que el Asistente procediese contra los que habian robado ciertas armas en los Alcázares para que pagasen su valor.—Otra de Don Felipe II, de 9 de Julio de 1567, para que el Alcaide aderece la artillería y armas vtiles que hay en ellos (los Alcázares) y disponga de las inútiles.

«En Seuilla treinta y un dias del mes de Otubre de 1608 años por mandado del Sr. Juan Gallardo de Cespedes, teniente de alcaide destos reales alcaçares rreales se hiço inbentario de las armas que ay en estos alcaçares en la forma siguiente:

veinte y nueve coseletes con doce morriones de la hechura antigua tan biejos y antiguos y pasados de orin que no son de provecho ninguno.

Vna caja de atambor quebrada que no puede servir de nada.

quatro pieças de bronce pequeñas menores de pieças de canpo que estan tales que no podrian serbir ni ser de probecho para ello.

dos esmeriles de hierro que no pueden serbir.

vna pieza de bronce muy pequeña de tres palmos de largo y como cuatro onças de bala no es de probecho.

Diez tiros de fierro colado que no son de probecho.

Y en certificacion de ello lo firmamos de nuestros nombres yo franco de bargas como behedor destos alcaçares e yo bermundo resta maestro mayor dellos en el dho dia de arriba.—*Leg. 149.*

(1) Las obras y reparos que se an hecho en estos alcázares desde el año pasado de 612 hasta oy son los siguientes:

«El quarto que se hizo continúo a el del Sr. Rey D. Pedro que cae sobre el cruzero de los dhos Alcazares.

El quarto de las cozinas con todas sus oficinas y aposentos de oficiales en la forma que lo trazo el aposentador pedro del yermo.

Las caualllerizas nueuas questan enpessadas y sacadas de simiento hasta el primer suelo porque estos dhos alcazares no tienen caualllerizas suficientes. La obra del taller que fue acauar todas las piesas bajas que son muy grandes y de las mejoras de los dhos alcazares.

Munchos rreparos en todos los quartos rreales y en todos los de los oficiales y ministros que uiuen dentro que son munchos.

En el muro de la izquierda, ábrese la escalera que conduce al departamento alto, en cuyo gran salón que da á la calle, estuvo la Armería en el siglo XVIII (1), y en la pared del fondo de esta galería existe un muy borrominesco retablo de fines del siglo XVII que no tiene importancia ninguna. Volviendo el ángulo que forma, llegados á este sitio, el Apeadero, y siguiendo la acera izquierda, hállase la puerta con verja de hierro que da precisamente al Patio llamado hoy de

La obra del estanco y jardines con todas las galerias que caen sobre ellos que se hicieron para la venida de su mag.d

Los jardines grandes y todas las grutas y fuentes que ay en ellos y las escalerillas y arcos y correspondencias que son munchas que todo se hizo cuando el aposentador pedro del yermo bino a hazer el aposento para su mag.d

Ansimismo se refresco de pintura y dorado toda la dha Alcazar por lo alto.

Ansimismo se hicieron los corredores altos del patinillo de las damas.

El apeadero y entrada en los alcazares todo de naues de colunas y el quarto que se hizo sobre el con la portada y frontispicio de canteria que es la mas grandiosa (!) obra que se ha hecho en los alcazares e importante.

. . . .

Y la dha Alcazar es tan grande y antigua y bieja que perpetuamente se anda reparando de paredes y suelos encalados y tejados y otros muchos rreparos de albañeria y carpinteria. =Seuilla 1.º de Junio de 1618.

Leg.º *Leg. Obras del Alcázar, su Archivo.* —Cuaderno intitulado «*Rrelaciones de la hacienda del Alcazar.*»

(1) «Esta situada la Real Armeria encima del apeadero de este Real Alcazar la que se construyó por Real Decreto expedido a la Real Junta de Obras y Bosques comunicado por el Sr. D. Fran.co Gracian, su secretario a el señor Alcayde D. Manuel de Torres en aviso de 14 de Agosto.» —*Libro inventario apeo y deslinde de las fincas del Alcázar, fol. 239.*

La armería llegó á servir de tal, pues por los certificados semanales de las obras que se hacían en el Alcázar, consta que entre las efectuadas en la primera semana de Febrero de 1761 se taparon las cajas y las quiebras que ocasionaron los estantes de las armas, &.a 203. —*Arch. del Alcázar.*

Por Rl Orden de 15 de Marzo de 1728 participada por el marqués

Doña María de Padilla, y conocido en lo antiguo por el *Jardín del Cruzero.* Imposible sería adivinar que en este sitio hubo un notable jardín, curioso por su forma y enriquecido con pinturas murales, azulejos y otros ornatos, al examinar la forma que actualmente tiene esta parte del Palacio. Por fortuna, quédannos además de la muy exacta descripción que nos dejó Rodrigo Caro, multitud de datos que acreditan las diversas obras en ella efectuadas, de las cuales daremos noticia al lector en los *Extractos de cuentas de obras,* que adelante se insertan, tomadas de los documentos del Archivo del Alcázar. Véase, pues, la disposición en que se hallaba el *Jardín del Cruzero* en los tiempos del ilustre corógrafo.

«Por esta puerta (la llamada hoy de las Banderas) que aora es la pral deste Alcaçar, se entra á un gran patio, de tal capacidad, que se pueden jugar en el, como en una plaza toros y cañas. Está cercado de aposentos y casas de criados. A un lado se ha labrado de nuevo una portada y un zaguan y apeadero, bien ancho y largo con dos ordenes de colunas de marmol blanco, que forman ocho arcos á cada lado estando de dos en dos sobre sus bazas y pedestales. De aqui se entra á otro patio que llaman *Cruzero,* porque su forma es de cruz y aunque en el se entra llanamente tiene debaxo un jardin subterraneo de naranjos, dividido en quatro quarteles; y es tan hondo respecto deste patio que apenas salen á emparejar los pimpollos de los árboles con él Formase este Cruzero sobre fortisimos arcos de ladrillo y canteria, con estribos calados por una y otra parte de modo que contienen dentro de

de Castelar al Conde de Ripalda, asistente de esta ciudad se dispuso la construcción de una sala de armas capaz de contener 12.000 fusiles, para retirar de Cádiz los que no fuesen precisos, pues allí se deterioraban mucho á consecuencia de la salitrosa humedad del mar, nombrose director de esta obra al ingeniero D. Ignacio Sala.—*Leg. 139.—Borradores de certificaciones é informes.—Arch. del Alcázar.*

sí un gran estanque de agua, que corre por lo baxo todo lo que el cruzero por lo alto y por los lados deste jardin ay tambien corredores que sustentan los andenes y corredores del patio de arriba: el qual está todo hermosísimamente labrado con pretiles por una y otra vanda cubiertos de azulejos, comenzando en una pila de mármol, donde ay un saltadero de agua cercado en buena proporcion de losas de marmol blanco: (1) de modo que este patio assi por el mucho cielo que goza como por su extraordinaria hechura y las vistas al jardin subterraneo, es muy alegre y grandioso y lo que por lo baxo cubre es para de verano la cosa mas sombria y fresca que se puede imaginar. Esto juzgo aver quedado del antiguo Alcaçar de los Moros junto con el quarto que llaman del Maestre, que esta luego que se entra a la mano derecha y llamase asi porque allí mató el Rey D. Pedro a su hermano D. Fadrique, Maestre de Santiago, y muestran los vestigios de su sangre aun todavia. Frontero deste antiguo quarto del Maestre está al fin del cruzero un corredor labrado sobre arcos y pilastras de fortisima canteria al qual se entra por una puerta de verjas de hierro curiosamente labrada y dorada. Deste corredor se entra por una gran portada a un salon de bobeda de ciento y treinta pies de largo y treinta de ancho y despues del mediando sola una muralla esta labrado otro salon de la misma largura aunque es algo menos ancho y a la parte de afuera estan en el ancho muro deste edificio formados arcos que se cierran con rejas de hierro y por ella entra luz bastante á ambos salones, sobre los quales no ay otro edificio sino una azotea descubierta sobre la bobeda que los cubre. Juzgo tambien este edificio por del Rey D. Pedro tiene extraña fortaleza y firmeza y admira ver los fundamentos sobre que se fabrico. Cubriéronse estos dos salones de azulejos en tiempo del

(1) Dicha fuente encuéntrase hoy en el jardín de la casa n.º 2 del Apeadero.

señor Emperador Carlos V. y assi se ven sus armas y las dos colunas con el *Plvs Vltra.*»

La alteración que el *Patio del Cruzero* tuvo en su traza antigua se efectuó en 1759; así he podido colegir de las citas que se hacen en varias certificaciones de las obras que á la sazón se llevaban á cabo en dicho jardín (1). También se arregló la capilla (2), que es el gran salón destinado hoy á caballeriza, y los salones altos donde estuvo establecida la Academia de Buenas Letras.

Formando parte principal del *Cruzero* los llamados hoy *Baños de D.ª Maria Padilla*, al tratar de ellos insertaremos otras noticias referentes á las obras de que fueron objeto.

«Con motivo del terremoto de 1755 arruinose en el real alcazar el tránsito que daba la principal entrada a los jardines que llamaban el Cruzero, fabrica bellisima que permitia la luz y respiracion al cañon inferior de la boveda que servia de baños y que aun le llaman el Baño de D.ª Maria Padilla. Despues se sustituyo con patio enladrillado con un pórtico al frente que da ingreso a los salones magnificos que anteceden a los jardines» (3).

(1) Leg. 203.—*Arch. del Alcázar.*

(2) Con respecto á las obras de esta capilla, que no debe confundirse con la actual, encontramos los datos siguientes: «En la capilla se remató la cornisa del testero corriendo los extremos en yeso blanco, recortando los resaltos y abriendo los dentellone , dejando forjado el alquitrave de yeso prieto y en dha semana (desde 27 de Agosto á 1.º de Setiembre) se empezo el corte de la linterna—1759.—Leg. 203.—En dicho legajo hay infinidad de antecedentes relativos a las mencionadas obras.—En el epígrafe que encabeza las cuentas de jornales de este año, se dice: «obra que se esta executando en la galeria y salones que dentro de los citados Alcazares haze frente a los Baños nombrados de D.ª Maria Padilla en el *cerramiento y comunicacion de estos rellenar sus huecos y macizar sus arcos subterraneos* para mayor fortaleza de los edificios que le cercan principalmente a la parte que corresponde a la Rl Armeria por amenazar ruina.»—Leg. 203.

(3) Matute.—*Cont. á los Anales de Zúñiga,* M. S. Bib. Colombina.

Todavia se notan los *quatro quarteles* á que Caro se refería, viéndose en los centros de cada uno de ellos palmeras y árboles, que se plantaron una vez macizadas las bóvedas. En el frente de este Patio, álzase un vestíbulo sobre el cual está el entresuelo en que la Real Academia Sevillana de Buenas Letras se estableció, por concesión que de este local se le hizo, según parece de la R. O. de 11 de Abril de 1701 (1); mandó en ella S. M. entre otros particulares que el entresuelo que pisa la galería nueva de los Baños de D.ª María de Padilla, «se conceda a la Academia de las bellas Letras en testimonio del aprecio que hace S. M. de las ciencias.

En el quarto del palacio llamado del Rey y del principe se podrá hacer una escalera pral. comoda segura y de moderado gasto, escojiendo el sitio que fuese mas apropósito y empleando en ella las dos columnas grandes de marmol que sobraron en caso de poderse acomodar.»

El presupuesto de estas obras, según el ingeniero don Sebastián Vander Borcht que fué el encargado de ejecutarlas, ascendía á 278.810 rs. El Rey mandó se librasen 30.000 mensualmente.

En el extremo izquierdo del citado vestíbulo, hállase una pequeña puerta que da al salón que sirve al presente de capilla, cuya fábrica es enteramente igual á la de los salones llamados de *Carlos V*; así vemos en ellos sus bóvedas de cuatro lunetos cortados por aristones ó nervaduras ojivales, que arrancan de repisas al estilo del Renacimiento, alternándose con estas partes la fábrica antigua, y revistiendo los muros con alto zócalo de azulejos planos pólicromos,

(1) La entrada á dicho entresuelo abrióse entonces por la Sala llamada *de la Cantarera*, cuyo ingreso es la primera puerta que se encuentra junto á la verja que da paso á los jardines. Entonces se hizo también la tribuna alta de dicha Sala.—*Arch. del Real Alcázar.*—Legajo 177, copias de órdenes.

pintados magistralmente por Cristóbal de Augusta, en esta ciudad, en una casa del barrio de Triana. Los grandes gastos que ocasionaron estas obras, el numeroso personal que en ellas tomó parte, y las alteraciones que llevaron á cabo, constan con muy curiosos pormenores en los *Extractos de cuentas de obras*, que publicaremos más adelante.

El altar de esta capilla es de pesado gusto, venerándose en él una pintura, copia de la mural de la Virgen de la Antigua, existente en nuestra catedral. En la sacristía consérvanse cinco tablas del siglo XVI, que representan á San Sebastián, Santiago, San Telmo, San Juan Evangelista, y otra mayor que las citadas, con el Padre Eterno sosteniendo en sus brazos el cuerpo de Jesús difunto; á los lados ángeles con los atributos de la Pasión. La primera de las mencionadas pinturas es muy curiosa en el concepto de la indumentaria, pues el santo mártir está vestido con el trage usado por los caballeros en los días de Felipe I, y la de Santiago representa á este apóstol á caballo, combatiendo á los moros y revestido con curioso arnés. La última de las mencionadas, que por su forma debió venerarse en el ático de un retablo, es de diferente mano que las anteriores, y acaso sea del sevillano Pedro Villegas Marmolejo.

Saliendo de este lugar éntrase en la que fué capilla en el siglo XVIII, convertida hoy en caballerizas, y desde ella pasamos á los magníficos salones llamados vulgarmente de *Carlos V*, no obstante que las grandes reparaciones de que fueron objeto, datan de los tiempos de su hijo Don Felipe. Dada la estructura de todos ellos, los estimamos erigidos en tiempos del rey D. Pedro, pero muy alterados en la segunda mitad del siglo XVI. En las *Hijuelas* de 1577 aparecen labrando las repisas para poner en las *salas de las bóvedas*, que así las llamaban entonces, los canteros Gerónimo Luís, Martín de Gansa (¿Gainza?) y Alexos Rodríguez. y en la

misma cuenta leemos la siguiente notable partida: «a xpoval de agusta sesenta ducados en rreales que se le dan a buena quenta para que compre materiales para hacer cierta cantidad de açulejos questa obligado a dar para las hobras destos alcaçares los quales se an de descontar dentro de seis meses del balor de la obra que fuese entregada conforme al concierto que con el se hizo por el qual esta obligado a dar cada vara en quadro del dho azulejo á diez y nueve reales conque se le de casa a donde lo haga como por el dho concierto paresçe.» En las *Hijuelas* siguientes se le cita multitud de veces como verán nuestros lectores, llamándole «maestro de hacer y fabricar *azulejos del pisano.*» Sabido es que el introductor del hermoso procedimiento cerámico, del azulejo polícromo plano en nuestra ciudad, debióse al notable pintor procedente de Italia, Francisco Niculoso Pisano, y á juzgar por la frase que dejamos subrayada, dicho procedimiento fué conocido en el siglo XVI con el nombre de aquel artista.

Poco ejemplares más notables se citarán en Sevilla, con respecto al procedimiento á que nos referimos, que compitan por su artística ejecución y brillantez de esmaltes con los de los zócalos de que tratamos. Demostró Cristóbal de Augusta en esta obra la riqueza de su fantasía y suma habilidad en el diseño de las numerosas figuras, de sátiros, amorcillos, estípites y animales que, combinados con frutos, flores y hojarascas; forman los ornatos del estilo plateresco, y hemos tenido verdadera satisfacción, dado el mérito de este artista, en esclarecer su memoria como lo hacemos, publicando las noticias encontradas en el Archivo del Alcázar. El apellido *Augusta*, vese repetido varias veces en diferentes partes del lujoso alicatado, pero á la verdad este dato solo nos satisfacía á los aficionados, que dudaban si sería el mismo artista que dibujó el cuadro que representa á la Virgen cobijando á varios santos, de tamaño mitad del na-

tural, el cual se conservó hasta el año de 1869, en la portería de las religiosas de Madre de Dios, y hoy se vé en los muros de las gaelerías del Patio del Museo de Pinturas.

Hállase firmado este cuadro *Augusta Fati 1577*. Estas dos obras (las del *Alcázar* y *Madre de Dios)* eran las que hasta poco tiempo há, llevaban firmas parecidas, puesto que en las dos se nombraba á *Augusta*, pero al presente conócese otra, que es un cuadro que mide de alto o'51 metros y o'39 de ancho, en que se ve el asunto de la Resurrección del Señor, pintado con notable acierto, y que forma parte de nuestra colección. En la parte inferior de la guardilla que lo rodea léese R. ALLAA; á los lados de este letrero M. DL XX... y más abajo con letras muy pequeñas AVGUSTA P × C. Desgraciadamente esta última obra hállase incompleta, pues faltan algunos azulejos de los laterales, conservándose íntegra la figura del Señor rodeada de nubes que sale del sepulcro.

En la *Hijuela* últimamente citada de 1577, consta que los lunetos de las *Salas de las Bóvedas*, estuvieron pintados como se deduce de las siguientes partidas y de otras que omitimos: «a gonçalo perez pintor 100 rs. en quenta de los mrs. que se le daran por pintar las capillas de las salas de las uouedas, la pintura de cada vna de las quales igualo el Sr. Alcayde con el dho pintor a 200 rs. por cada capilla alas de pintar de las hobras y tan bien pintadas como pinto la quarta parte de la vna por la vista de la qual se concerto lo demas de las hotras capillas.»

Pasemos ahora á la parte alta del Palacio.

La escalera actual fué construída á fines del siglo XVI, y hasta el presente ignórase en qué lugar estuvo la antigua, pues no parece probable que los artífices que concibieron y ejecutaron en el siglo XIV el plan general del Alcázar, se hubiesen contentado con las mezquinas escaleras que aun

existen. La que hoy vemos tiene un buen techo artesonado de casetones, y tapices con asuntos mitológicos de estilo barroco, pero en buen estado de conservación adornando sus tres frentes.

La parte alta del Palacio con todas sus cámaras no tiene la importancia artística y suntuosidad que la baja, por lo cual seremos más breves en su descripción. Pasada la puerta inmediata á la escalera, que da ingreso al departamento alto, hállase un hermoso salón con techumbre del siglo XV artesonada y grandes tirantas que descansan sobre un bello arrocábe, en que alternan los escudos con las empresas del yugo, y las flechas y el mote TANTO MONTA. Sirve este salón de vestíbulo á la antesala de las habitaciones de S. M. la Reina D.ª Isabel II, y con motivo de alhajarlas dignamente para que sirviesen á la ilustre señora, se han colocado en sus muros hermosos tapices al estilo de Teniers. Ábrese una puerta á la izquierda que da á una pequeña cámara con artesonado octogonal de la misma época que el anterior y también tapizada al gusto flamenco: en su muro lateral izquierdo hay otra puerta que da paso á una galería con balcones que caen al *Jardín del Príncipe*. En el testero de dicha galería y junto á la escalera por donde se baja al *Salón del Príncipe*, encuéntrase el oratorio llamado de los Reyes Católicos, por haberse construído en tiempos de aquellos monarcas. Es de planta rectangular cubierto con techumbre de bóvedas sumamente rebajadas, pero que en sus claves llegan á ser apuntadas; de unas repisas ojivales floridas que hay en los ángulos, arrancan primero verticalmente y después en sentido curvilíneo, preciosas nervaduras, á las que se enlazan tallos de encinas y granados. En los puntos de intersección, adórnanse con rosetones al estilo ojival del siglo XV. Sirve de vestíbulo á la capilla, formando parte de su planta, un pequeño espacio en que hallamos á manera de

ajimez una columna con capitel de estilo mudejar, que sirve de parte-luz á dos arcos con arranques verticales, de los que parten molduras rebajadas y apuntadas como las que antes referimos. Los espacios de ellos que podríamos llamar tímpanos, los adornan bellas tracerías caladas al estilo ojival florido. Sirven de techumbre á este pequeño espacio, dos boveditas de la misma estructura que las mencionadas, en cuyas claves hay dos tarjetas circulares con las iniciales F. é Y. En el fondo, sirviendo de retablo, existe el magnífico cuadro de azulejos polícromos planos, representando la Visitación de la Virgen á Santa Isabel, al pié de cuyo asunto vese al patriarca Jesé, de cuyo pecho salen dos tallos serpeantes que forman su árbol genealógico con los demás varones que le sucedieron hasta llegar á la Virgen María. El intrados del vano en que se halla el pasaje principal está adornado de bellísimas fantasías platerescas, así como los frentes, en cuyos espacios inferiores se ostentan dentro de coronas de hojas y frutos las empresas del yugo y las flechas.

El frontal no desmerece ciertamente en importancia del retablo. Dos figuras de quimeras parecen sostener otra gran corona de frutos y hojas que sirve de marco al misterio de la Anunciación. En una tarjetilla á los piés de la figura de la Virgen léese: NICULOSO FRANCISCO ME FECIT. En la pilastra lateral izquierda del asunto principal del retablo se consigna la fecha de 1503.

Cuanto dijéramos en elogio de esta notable producción cerámica, sería insuficiente para formar exacto juício. La riqueza y elegancia de los diseños, su artística ejecución y los riquísimos esmaltes empleados, producen admirable efecto, y la vista no se cansa de recrearse en tan magníficos modelos.

No debemos pasar en silencio la curiosa circunstancia de hallarse las figuras que componen el cuadro de la *Visitación*, diseñadas con marcado estilo ojival, siendo tanto más

extraña cuanto que procedente de Italia su autor, y amamantado en la escuela del Renacimiento, cuyos ornatos tan galanamente supo interpretar, no nos esplicábamos satisfactoriamente esta contradicción de estilos, hasta que hallamos la firma del eximio escultor Pedro Millán, en uno de los medallones que ornan la portada del monasterio de Santa Paula en esta ciudad. «Teniendo presente este importante dato, dijimos en otro lugar (1) que no puede dudarse como algunos autores lo han hecho, que el escultor hispalense (Millán) ayudase á Niculoso en las obras que de este nos restan en Sevilla, y si bien no hacía falta para apreciar á primera vista la diversidad de estilos que caracteriza las producciones de ambos, viene á ser la irrecusable justificación que nos demuestra la parte de gloria que á cada uno de ellos cabe en el decorado de tan hermoso monumento. Camaradas, acaso unidos por vínculos de sincera amistad, buscó Niculoso también la cooperación del *imaginero* sevillano, para otra bizarra obra como es el altar de azulejos que representa la *Visitación de Santa Isabel á la Virgen*, felizmente conservado en el Alcázar de esta ciudad, que ha merecido muy preferente estudio por parte de doctos y respetables arqueólogos.» En nuestro concepto no cabe duda que las figuras del asunto de la *Visitación*, fueron dibujadas por otro de los muchos notables artistas que había á la sazón en Sevilla, todavía influído por las antiguas prácticas. Si en la portada de Santa Paula vemos unidas las firmas de Niculoso y de Millán, no creemos aventurado suponer que el segundo, más pintor que el ceramista italiano en el diseño de las figuras humanas, ayudó á éste con los bellísimos trazos que en el cuadro se manifiestan. Más se robustece este aserto al examinar el retrato de *Iñigo López*, sobre su laude sepulcral existente en Santa Ana de Triana,

(1) *Pedro Millán*.—Ensayo biográfico crítico.—Sevilla, 1884, pág. IV.

cuya ejecución artística no se compadece ciertamente por su mérito y elegancia con el mencionado cuadro, á que nos venimos refiriendo (1).

Por la pequeña cámara que antecede á la *Capilla de los Reyes Católicos*, pásase á la antesala del *Comedor*, con techumbre artesonada octogonal del siglo XV, y tapices del mismo estilo que los anteriormente citados. El *Comedor* es un hermoso salón, muy entrelargo, con techo moderno y tapices del siglo XVII, que figuran columnatas, unas corintias, otras apilastradas, otras salomónicas, adornadas de jarrones con flores, guirnaldas y perspectivas campestres. En el muro de la izquierda ábrense tres puertas, la primera da paso á un salón que conduce á los corredores ó galerías altas, hállase cubierto por una rica techumbre encasetonada y adornada con talla al estilo del siglo XVI; la segunda es de uno de los balcones del *Salón de Embajadores*, y la tercera da á los billares, cuyo techo es análogo al de la primera estancia que hemos citado. Frente á estas puertas hay otras tantas que dan al corredor que cae sobre el *Jardín del Príncipe*.

Por la puerta que está en el testero del comedor, pásase á las habitaciones de la alta servidumbre de S. M., en las cuales sólo hallamos digno de mención, algunos techos notables al estilo mudejar, que creemos proceden de las obras efectuadas en los siglos XV y XVI, viéndose también elegantes frisos con yeserías al estilo plateresco y otros á lo morisco con inscripciones africanas. En el fondo del salón último, que se encuentra en esta ala del Palacio, vese una puerta, hoy incomunicada, que daba paso al llamado *Dormitorio del Rey D. Pedro*. Es una habitación cuadrada con buen techo de

(1) En la pág. 384 hemos omitido, por error de caja, en la firma de Niculoso, la palabra *italiano*, debe por tanto leerse *Niculoso Francisco italiano me fecit*. Esta tarjeta está al pié de la figura de la Virgen en el cuarto de *la Visitación*.

alfarje en forma de artesón. Sus muros están ornados de yeserías mudejares, y zócalo de azulejos de lacería. En su fondo hay un arco angrelado de un pequeño *alhamí*. Esta sala ostenta aún vestigios indudables de obras efectuadas en ella en el siglo XVI, á cuya época juzgamos que corresponden las cuatro calaveras pintadas que se ven en la caja umbral de la puerta que cae á las galerías del *Patio de las Doncellas*, ornatos que según el vulgo, recuerdan una tremenda justicia del Rey D. Pedro, cumplida en las personas de cuatro jueces prevaricadores. La tradición que ha dado en llamar á esta cámara *Dormitorio* de aquel rey, dice que la escalera que en uno de los ángulos se encuentra, comunicaba con el aposento del ballestero Juan Diente. Nuestros lectores darán á tales pueriles versiones el crédito que estimen.

Llegados aquí, debemos retroceder, volviendo de nuevo á la antesala de las habitaciones de S. M., desde la cual podremos *recrear* los ojos en la restauración de la parte alta del *Patio de las Muñecas*.

De todo el antiguo decorado de los salones altos del palacio que dan á su fachada, tan solo resta el que corresponde al central de la portada. Todos sus muros están cubiertos de yeserías mudejares, y adornan su mitad inferior arquerías de medio punto peraltadas, sostenidas por columnas, con capiteles magníficos, al estilo del califato, y notables zócalos de azulejos. El techo principal de esta cámara es de los llamados de cielo raso, modernísimo. Llamaremos la atención de las personas curiosas acerca de la bovedilla estalactítica que ocupa el espacio entre el ajimez de la portada y los arcos que en este sitio forman uno de los lados del salón. Otro resto de la antigua fábrica existe en la cámara contigua, dividida por tres arcos ultrasemicirculares con capiteles platerescos y fustes de madera.

En la galería descubierta, que se encuentra á la izquier-

da de la subida de la escalera, hay varias hermosas habitaciones de las que se construyeron en el siglo XVI, entre las que mencionaremos la llamada de la Contratación, porque formó parte de aquella Casa, cuyo techo encasetonado lleva las fechas de 1503 y 1883 en que fué ejecutado y restaurado respectivamente.

JARDINES.

Un antiguo escritor habla de ellos en los siguientes términos: «Son una deliciosa estancia donde hermosas fuentes y saltaderos, publican con cristales su alegría... registrándose á primera vista un grandioso estanque cercado de barandas de hierro y columnas de alabastro adornadas de remates y figuras de bronce.... junto á cuyo estanque hay una cómoda escalera de piedra por donde se introduce á los dichos jardines que se nombran de las Damas, Galera, Gruta vieja, Príncipe, Troya, el León y el Grande, donde se admiran muchedumbres de Gigantes, danzas y figuras vestidas todas de arraihanes, sin otras muchas de alabastro y bronce entre las cuales hai una con una trompeta en la boca que toca a fuerza que le suministra el agua con soberano ingenio» (1).

Entrando por la puerta del *Apeadero*, y continuando por la nave de la izquierda, hállase al final un callejón con viviendas á uno y otro lado, á cuyo extremo encuéntrase una verja; pasada ésta, un pequeño jardín y otra reja, penétrase en el *Jardín del Estanque*, así llamado por uno de

(1) Arana de Varflora.—*Compendio*, pág. 46.—Todavía permanecen algunos nombres de jardines de los citados por Varflora, otros se han cambiado, y en cuanto á los gigantes y figuras de arrayán no queda uno.

grandes proporciones, en cuyo centro se eleva una preciosa copa de bronce con geniecillos y mascarones relevados, que sirve de pedestal á una elegante estatuíta de Mercurio, fundida en el mismo metal. Los modelos para la ejecución de este bello ornato, debiéronse al escultor Diego de Pesquera, que tanta parte tomó en las obras de nuestra Catedral, siendo después trabajada por el notable artífice Bartolomé Morel, autor del colosal Giraldillo. En la *Hijuela* de la semana que comenzó lunes 26 de Agosto de 1577 leemos: «A bartolome morel 133.553 mrs. que se le dan y pagan desta manera los 72.285 mrs. son por 51 arroua y diez libras de bronze que pesaron neto vna burnia y vna figura y quatro niños y 18 piramides y 4 leones con sus escudos y armas Reales y otros adereços que se hizo y fundió para poner sobre la fuente y pedestales questan al rededor del estanque destos alcazares los quales se le pagaron a rraçon de 15 ducados el quintal del dho bronce y los 168.300 mrs. se le dan y pagan por la hechura y fundicion de todas las dhas piezas asi de baciado como del rreparado dellas fasta ponellas a punto de se poder dorar y otros 22 rs. se le dan por cierto plomo y carbon y jornal de dos oficiales que se ocuparon dos dias en ajustar y asentar todo lo dho y emplomarlo y adereçarlo que todo monta 241.533 mrs.

a carlos de la cruz dorador 190.740 mrs. a cumplimiento de paga de 201.960 mrs. que montaron las piezas que doró que son todas las arriba dichas.

a diego de pesquera escultor 150 rs. que son para dar modelos que hizo para dos niños y para el caduceo de la figvra, y por el modelo de las tarjuelas compartimientos con el dibujo de los remates y pedestal de abajo de la burnia y mas quatro bocas de leones todo lo qual consertó el Sr. Alcayde con el dho Diego de Pesquera en el dho precio.»

Otras más partidas referentes á la obra del estanque y

sus ornatos podrán ver nuestros lectores en los *Extractos de Cuentas de Obras.*

El muro que forma el frente principal de los jardines por esta parte, es divisorio de ellos y de la huerta del Retiro, y llámase hoy impropiamente *Galería de Carlos V*, y en los documentos se le dice *Del grutesco*, por hallarse como ornatos de los muros en varias de sus partes fragmentos de piedra arenisca irregulares sin labra alguna, como labor de gruta. Un antepecho liso de material la remata, con su azotea que corre en toda su longitud: sigue después una arcada sostenida por columnas con capiteles dignos de muy detenido examen. Pertenecen en su mayor parte al estilo del califato, y hay algunos notables por su rareza ó esmerada ejecución. Los ignorantes albañiles que en varias épocas han reparado esta galería, no vacilaron en emplear como basas, capiteles invertidos y otras veces fragmentos de los ábacos de aquéllos. Conócese á primera vista que á manos imperitas se confió la restauración de la citada galería. De trecho en trecho levántanse unos castillejos almenados de risible traza, que adornaron un tiempo, con globos y pirámides de azulejos.

El tercio inferior de esta fachada vese en algunas partes pintada al fresco, pero sin la menor importancia. Por los años de 1759-60 fortificose la galería de Brutesco (sic) de los jardines (1).

Por orden del Teniente de alcaide D. Miguel de Aguirre fha. 7 de Setbre de 1757, los mros mayores del alcazar Ignacio Moreno, de la Audiencia Franco Sánchez de Aragon y Pedro de San Martin reconocieron la galería que está sobre la muralla y divide los Jardines de la Huerta del Retiro para declarar el estado en que se hallaba y habiéndola reconocido

(1) Cuentas de dicho año.—Leg. 203 de Estados mensuales de los gastos de obras, años 1758 y otros.—*Arch. del Alcázar.*

dijeron era forzoso repararla como en efecto se hizo de nuevo con las mismas labores y adornos de arquitectura, riscos y torres a excepcion de las 46 columnas «que existen en diferentes piezas cada vna porque estas no poniéndose otras enteras en su lugar deberán labrarse vnos pilares, formando en ellos sus pilastras con los 48 arcos de que se compone con su labor de riscos baranda y balcones de hierro que hoy tiene existentes y con la misma longitud de 170 varas lineales de que se compone con los 30 huecos de ventanas sin puertas ni rejas que corresponden a la huerta del Retiro, volviendo a labrar la azotea que cubre dha galeria formando sobre dha azotea las mismas tres torres o miradores con las circunstancias en sus adornos que oy tienen existentes, y en vna dellas que es donde hoy esta la trompeta (1) se volverá esta a colocar en la misma conformidad y aprovechando de todos los efectos lo que se pudiere se gastarán 90.000 rs. de vellon poco mas o menos porque dilatandose la ejecucion della y arruinandose por si como el vltimo extremo de dha galeria se perderían muchos materiales y por consiguiente se acrecentará su costo porque no está en estado de encadenarse como se previno en visita gral despues del terremoto de 1755.—Sevilla 19 Setiembre 1757 (2).

En 25 de Octubre 1760 «se engolillaron las columnas de la galeria brutesca que se augmenta.

En 31 del mismo—se creció en la galeria brutesca por cima de los arcos hasta una vara de lauor de 25 varas de largo y media de gruesso.

—25 Octubre se labraron ocho arcos y un diente en el balcon de dos varas de largo.

(1) Refiérese á una fuente adosada á esta muralla que tiene una estátua de la Fama, la cual hasta hace pocos años, al caer el agua en su depósito, por la presión del aire tocaba la trompeta que tiene en la mano: hoy está descompuesto este mecanismo citado por Varflora.

(2) Legajo 228.—*Peticiones sueltas.*

—8 Noviembre «se sentaron las maderas de la galeria brutesca; hechando el ladrillo por tabla alcatifa y hormigon, sentando la enchapadura de su suelo formando el pretil y enluciendo las paredes de una torre por dentro &c.»

29 Noviembre=«Se soló la azotea de la galería brutesca que compone hasta 30 varas de largo y dos de ancho enluciendo los pretiles por dentro y fuera, hechando la enchapadura y creciendo los citarones para el castillejo del caracol.»

Hállase el estanque situado en un nivel mucho más alto que el resto de los jardines, y limitado al Poniente por un muro que lo separa de aquéllos. Bájase desde este sitio por una escalera de dos ramales al *Jardín de la Danza,* que toma su nombre de dos estátuas de tamaño natural, de plomo, representando una ninfa y un sátiro en actitud de bailar. La segunda está bien ejecutada, y la consideramos del siglo XVI; en cuanto á la otra, ha sufrido tantos reparos, que poco conserva de su primitiva hechura. Hállanse ambas sobre dos columnas de mármol blanco, que á su vez lo están sobre pedestales de mampostería. Desciéndense cinco escalones, que conducen á un espacio enladrillado con asientos de material, cuyo centro adorna una fuente revestida de azulejos, que un día fueron de los de reflejo metálico, tan codiciados hoy. El saltador del agua que tuvo, era de bronce, bellísimo ejemplar de estilo plateresco. En el muro que en este lugar mira á occidente, hay un arco muy rebajado, abierto por bajo de los *Salones de Carlos V,* revestido de azulejos polícromos planos y cerrado al final por una antigua verja de hierro que es el ingreso á los *Baños de Doña María de Padilla.*

Ya hemos dejado copiada en anteriores páginas, al tratar del *Jardín del Cruzero,* la interesante descripción que de él nos dejó Rodrigo Caro; ahora procuraremos ampliarla en vista de los datos que nos ha facilitado su examen, consignando antes que los citados *Baños* no fueron otra cosa que

parte de un precioso jardín de verano subterráneo, conocido en lo antiguo con aquel nombre.

Antes de penetrar en la bóveda con nervaduras, que constituye al presente la parte más visible, diremos que á un lado y otro hay unas galerías abovedadas al estilo ojival primario, formándose cuatro lunetos en cada uno de los espacios, que unidos, componen la citada galería, y cuyos nervios arrancan de capiteles esculpidos según aquel mismo gusto, que voltean sobre fustes de mármoles de varias clases, soterrados un tercio por lo menos de su altura. Medidos todos ellos, hemos adquirido el convencimiento que la entrada que hoy vemos, se hizo mutilando la parte central de una nave ó galería, que debió formar la fachada principal del *Cruzero*. La planta de lo existente en nuestros días es una T, con la línea inferior tan prolongada como la superior, y ambas paralelas. Al examinar atentamente los interiores de los espacios abovedados, no pueden menos de confundirse las ideas, por los vestigios que quedan de aperturas de arcos, que acaso serían las primitivas entradas, y por los destrozos causados en el trascurso de los tiempos, unas veces por capricho y otras por necesidad. ¿Hasta dónde se extendieron estos subterráneos? Dificil, si nó imposible, es averiguarlo, pero acaso ocuparían la misma extensión que los *Salones de Carlos V*. Penetrando en la nave perpendicular de la T, hallamos análoga construcción abovedada con arcos apuntados, y á los lados de aquella pásase por unos estrechos callejones de fábrica moderna, cuyos techos están perforados por lumbreras, que son las que se hallan en el suelo del Patio *De D.ª María de Padilla*. En la cabecera de esta nave vese un risco artificial, de donde brotó el agua para surtir el estanque (1) compren-

(1) En lunes 16 de Enero de 1542 se calzaba el *Alberca del Cruzero*, cuya obra continuó hasta el 27 de Febrero.—*Extractos de Cuentas* de dicho año.

dido en la nave central, y á los lados del referido risco, hay dos entradas de galerías derecha é izquierda que también hemos explorado. El infinito número de murciélagos que en ellas se encuentran; los enormes montones de basura que de estos animales se han acumulado; las filtraciones de aguas que por todas partes se producen, juntamente con la profunda oscuridad, dificultan por extremo el tránsito por estos subterráneos, cuya traza manifiesta ser bastante más moderna que la galería abovedada de que hemos hablado al ingreso de los *Baños:* sus arcos son de medio punto y los muros se pintaron al fresco en el siglo XVI (1). En los *Extractos de Cuentas* podrán ver nuestros lectores varias noticias que creemos se refieren á las obras efectuadas en estas galerías, que el vulgo, sin fundamento alguno, afirma que sirvieron de comunicación entre el Alcázar y la Torre del Oro.

Con motivo del terremoto de 1755, sufrieron mucho esta parte y otras del Alcázar, por lo cual ordenose por el Teniente de Alcayde D. Miguel de Aguirre, reconocimiento pericial que efectuaron D. Ignacio Moreno, Maestro Mayor del Alcázar, y Francisco Sánchez de Aragón, que lo era de la Audiencia. Visitaron los *Baños* el día 23 de Enero de 1756, y «hallaron que *el testero que está á la parte del Poniente* opuesto á la Galería y Salones está ruinoso, por cuya causa es preciso *macizar seis arcos*, dejando en cada hueco una ventana de vara y media de alto y una de ancho, que reciban la luz que es suficiente para el uso de aquella galería subterránea y hacer de nuevo los pretiles que están sobre esta línea (2).» Se-

(1) En la *Guía de Sevilla, su provincia, &c.,* del Sr. Gómez Zarzuela, se dice que entre las pinturas de estos subterráneos se ha descubierto una, firmada por *El Gallego,* en 1530, pero en nuestra detenida exploración no hemos hallado tal dato.

(2) *Visita. reconocimiento y aprecio de los daños y perjuicios causados en los Rs Alcazares y sus posesiones en Sevilla de resultas del terremoto que se experimentó el dia 1.º de noviembre de 1755 y de los*

gún otro informe evacuado á 11 de Mayo de 1759, Antonio de Figueroa, Maestro Mayor de obras de esta ciudad y aparejador de las de los Reales Alcázares, propuso «macizar los mencionados *Baños*, á causa de las muchas humedades que recibían por ellos los cuartos de viviendas que los rodean y la parte de Armería que cae á este sitio maltratadas á causa del último terremoto.»

Después de las considerables alteraciones que, como hemos visto, sufrió el antiguo *Jardín del Cruzero*, no es extraño que hoy sea dificilísimo restituir su primitivo trazado, y lo que es más, que en no lejano plazo se haga imposible el ingreso en las galerías laterales del risco y en las paralelas á ésta que se ven á la entrada del *Baño*. Faltas ambas de aplicación, sin luz ni aire, grieteadas las bóvedas por las aguas, no creemos que puedan permanecer enhiestos mucho tiempo los pobres restos del notable *Jardín del Cruzero*.

Siguiendo esta misma banda del E., bájase á otro Jardín compuesto de tres patios que es conocido por de la *Gruta*, en cada uno de los cuales nótanse á primera vista las alteraciones de que han sido objeto (1). En el último de los mencionados hállase un regular estanque, adornado por restos de azulejos polícromos planos, en cuyo frente permanecen restos de labores grutescas y cabezas de animales de barro cocido.

En el muro de la derecha de este Jardín hay un arco, desde el cual arranca una escalera de catorce peldaños, por donde se sube al *Jardín del Príncipe*, hoy conocido por de

---

que anteriormente tenian dhas possesiones como tambien del Rl Palacio del Lomo del Grullo practicado á consecuencia de reales órdenes comunicadas á este fin.—Arch. del Alcázar.—Leg. *Obras.*

(1) Encima del arco que da paso al segundo de estos patios, consérvase un precioso escudo en barro cocido cuartelado de castillos y leones, ejecutado en tiempo de los Reyes Católicos.

Los Plátanos. Por una estrecha puerta abierta en el muro frontero de este último patio del de la *Gruta*, éntrase en el *Rústico*, que linda con las *Huertas de la Alcoba* y *Alcobilla*, que se extendían en lo antiguo por la calle nombrada de San Fernando y avanzaban hasta la *Fábrica de Tabacos*. En dichas huertas hubo cenadores y otras construcciones (1).

En nuestro concepto, el edificio del Alcázar avanzó más de lo que hoy vemos, hácia las huertas de la Alcoba y Alcobilla, y debió tener otra forma, como se desprende del contexto de varios documentos.

Una cancela de hierro da paso desde el *Rústico* al Jardín del *Laberinto*, cuya antigua traza puede verse en el pa-

---

✠

(1) HUERTA DE LA ALCOBA.

S.º 4.º—Hay un sello con las armas Reales de España.—10 mrs. Valga p.ª el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres. (rúbrica) Juan de Medina maestro pintor de los Rs Alcasares desta ciudad de Seuilla Digo que yo he pintado en los jardines dellos cantidad de pinturas a el fresco y al temple en la guerta del alcoba en vn quarto nuebo della y en otras partes del dicho jardin y porque yo he acauado la dicha pintura y obra=

A V. M.d pido y supco mande que un maestro pintor de los que ay en esta dha ciudad bean la dha pintura y la tasen por lo que justamente uale y hecho mandara V. Md ajustar mis quentas para que lo que se me deue se me pague. Dandoseme para ello libranza pues es justicia que pido.—

«En seuilla en treinta y vn dias del mes de Julio de mill y seiscientos y quarenta y tres años en cumplimiento del auto de arriba Juan de Medina, maestro pintor declaro que he hecho las obras siguientes.—Primeramente Los ocho paños que estan dentro de los ochabos del senador que está en el Jardin nuebo del alcoba pintados al temple todos de diferentes colores con sus targas (sic) de armas reales. Rebestido de cojollos (sic) destojados con variedad de pajaros y animales hechos por el natural, bichos y otras cosas de que se compone este género vn ochabo que hace sino (sic) de ocho con unos bastones y una corona con su banda con las orlas y guarnisiones que dibiden los ocho ochabos y al pie de ellos vn friso de letras goticas que seran en redondo todos los dhos ochabos.=Ocho pilares que sustentan este senador todos pintados de quadrado con ocho terminos ó pilastras de figuras

vimento, al pié de una ventana del *Cenador de Carlos V*, formada con líneas incrustadas de azulejos blancos y negros. En tiempos pasados debió ofrecer este Jardín un original conjunto, pues contábanse en él varias figuras colosales de madera, revestidas de arrayán con sus rostros y manos pintados. En medio existe una gran fuente formada por una montaña abovedada interiormente con cuatro arcos; sus muros presentan varias labores formadas con piedrecillas de

---

pintadas al fresco. Cada vno de su diferencia de hombres y mugeres con ocho arcos pintados por de dentro y fuera y las bolsuras y pilares acopisados con sus pilastras de jaspes de diferentes colores, y por la parte de afuera una cornija pintada de los mismos jaspes adornada de talla fingida y con vnos compartimientos fingidos de mármol blanco con sus nichos y dentro de cada vno dellos vna figura de bronse fingido que son los siete planetas con la demas pintura y pedestales que llegan hasta el sielo y los poyos que estan a la redonda por la parte de adentro del dho senador un pedestal que esta sobre el texado de dicho senador pintado de jaspes con sus compartimientos=ansimesmo vna portada que esta *frontero de la media naranja* que sale a la guerta del alcoba pintada al fresco de jaspes de diferentes colores con vn pays debajo del prontispicio con vnos festones que hace debajo del capialzado de la puerta hasta la reja de hierro y la dha Reja dada de verde montaña al olio, mas otra reja de hierro que baja a los jardines de la gruta bieja dada de berde montaña al olio.

=Mas vna fabula que esta en el harca del agua principal junto al estanque grande, pintada al fresco con su hornato de alguititura (sic) y arriba otro cuerpo con un pais pequeño y su figura de caseria.»

—Nombraronse para reconocer estas pinturas a Diego Martin Orejuela mro. mayor de los Alcazares y a franc^co^ de barela mro. pintor el cual despues de describir la obra en terminos analogos á como lo hizo Juan de Medina, certificó que toda la pintura está obrada conforme a buena obra con los requisitos que el arte requiere.... y que en su consecuencia vale toda ella 7500 rs. antes mas que menos» cuya cantidad se le mandó librar.—Leg. 150.—Peticiones y Autos, años 1641 y otros.—*Arch. del Alcázar*.

HUERTA DE LA ALCOBILLA.

En Seuilla sabado 29 de Abril de 1553 el señor Juan de Cespedes (alcaide) mando llamar a Juan Fernandez y Juan de Simancas maestros mayores á Alonso de Rojas veedor.... visitando los dhos alcazares entro en el quarto del alcobilla el que se hallo que tenia necesidad

colores, y al exterior diseminados por el risco hay monstruosas cabezas de barro cocido, é infinitos saltaderos que en su mayor parte hállanse obstruídos. En el suelo del estanque y en el centro abovedado del risco está una estátua de mármol blanco que representa dos mujeres unidas por las espaldas en actitud de apretarse con las manos los pechos, de donde brota el agua. Creemos que este Jardín fué el que antes se conoció por de la *Gruta* y las *Damas*, acerca de los cuales hemos hallado algunas noticias (1).

---

de repararse por estar maltratado y hundido vn suelo del patio que tiene e ¿pretiles? quebrado e caido.

. . . .

que se repare la chimenea de la sala del marmol y el antepecho de la ventana.

. . . .

que se repare el çaquiçami de la dha sala del marmol.

Siguen otras partidas sin interes.—Leg. de *Obras del Alcázar*.

(1) «En la Ciudad de seuilla sabado honse de mayo de mill y seiscientos y treçe años ante mi diego del castillo escriuano de estos alcasares otorgaron felipe de sierra y lucas desquibel pintores vecinos desta ciudad en la collacion de san saluador y el dho felipe de sierra en ¿Triana? en la calle del... dixeron que se obligan en fabor de la parte destos alcasares Rs en tal manera que acabarán de enchinar la gruta que al presente se está haziendo en el xardin mayor destos alcaçares que se dice de las damas en que a de estar el juiçio de la mansana y de poner dar asentar y fixar bien la china berde que para ella fuese menester a su costa y asentar el oro que en la dha obra se vbiere de poner dandosele por parte destos alcasares y le daran todas las colores que fuesen necesarias con que les den el demas Recaudo que vbiere de llebar y la china hecha y dandoles y pagandoles asi mismo por su trabajo y manifactura ciento y dos ducados los quales se les an de pagar por la parte destos alcasares cada semana a cinquenta reales y el resto en acabando la dha obra la qual daran bien fecha y acabada y de buena obra a contento y satisfaccion del Sr. teniente de alcayde destos alcasares y del maestro mayor dellos con la mayor brebedad que les pueda ser posible y si alguno dellos dexare de trabajar algun dia continuamente sin alçar la mano della hasta que se acabe la dicha obra que el otro se obliga de traer al otro dia siguiente quien le ayude a trabaxar en la dha obra......... y a que sino diesen fecha y acabada la dha obra dentro de dos meses ¿próximos? siguientes y a contento como dho es pueda la parte destos alcasares buscar y traer

Una sencilla portada construída en el siglo XVII da paso desde este Jardín al llamado *Grande*, que se halla dividido en cuatro compartimientos, adornando su centro una fuente de mármol blanco que remata con una antigua estatuíta de Neptuno, de bronce sobredorado, trasladándonos desde aquí al *Del León*, cuyo nombre lo ha tomado de una figura de este animal, por cuya boca se surte de agua una gran alberca, que en él se vé.

En este Jardín se halla el *Cenador de Carlos V*, cuya planta es cuadrada y alrededor corre una galería con arcos de medio punto, sostenidos por columnas con capiteles plateres-

---

cualesquier otros maestros y pintores a los precios que hallare y consertare para que acaben lo que faltare y dexasen de acabar en la dicha obra a su costa.»

JARDIN DE LAS DAMAS.

En Sevilla a 20 de diciembre de 1597 martin infante y lorenzo de oviedo maestro mayor y veedor de los alcazares certificaron de la cantidad de hierro invertida «en las dos rrejas que se han hecho para el jardin de las damas» que pesaron 43 arrobas y 17 libras de hierro pagandose su importe a bernabe lopez rejero que ascendio a 43.680 reales.

«En la ciudad de Sevilla martes treze dias del mes de março de mil e quinientos e quarenta e tres años dentro en los alcaçares reales della otorgó Domingo de Robles cerragero vecino desta dha cibdad en la collacion de sant saluador en la cal de arqueros que se obligaba e obligo de hazer e labrar vnas varandas de hierro para la açotea de los dhos alcaçares *que cae sobre la huerta del alcoba donde se asienta ahora la canteria* conforme a dos paños de barandas de hierro que le fueron mostradas questan hechos en los dichos alcaçares para la dicha açotea a precio de diez y nueve mrs. la libra de las dhas varandas las quales prometio e se obligo a dar hechas y labradas de oy dia de la fecha hasta veynte dias de trabajo cumplidos primeros siguientes so pena de diez mill mrs. que peche e pague de pena a los dhos alcaçares e a quien por ellos lo viere de aver e la pena pagada o no pagada dixo que se obligava e obligó e en toda via se ha obligado de hazer e cumplir lo susodicho e otorgo que rescebia e rescibio para en cuenta e parte de pago de lo que montaren las dhas varandas diez ducados de oro realmente e con efeto de que se dava e dio por contento e pagado a toda su voluntad &.ª—*Arch. del Alcázar.—Obras del Alcázar.*



cos sencillos, de mármol blanco. Antepechos de material con asientos, se alzan ante las referidas arcadas revestidos de preciosos azulejos relevados, cuyos ornatos también cubren los muros exteriores del cenador formando altos zócalos, sobre los cuales corre un friso de yesería mudejar. El interior ostenta los mismos ornatos, sirviendo de techumbre un notable artesonado con casetones ricamente tallados, y en cada uno de los frentes el escudo del Emperador Carlos V. Un saltadero de agua al estilo oriental, se vé en el centro de esta estancia, ornando la taza de mármol preciosas inscrustaciones de azulejos polícromos, con tallos y animales fantásticos, que resaltan sobre el tono rojizo de los ladrillos. Entre ellos se lee la siguiente firma y fecha IVAN HZ—1546. No hemos hallado hasta hoy las *Cuentas* relativas al año antes citado, pero sí las del anterior; por ellas vemos que á 5 de Enero «anduvo Juan Fernandez maestro mayor cortando ladrillos para el cenador de la guerta de la alcoba e francisco hernandez labrando en lo susodicho, los carpinteros sevastian de segovia juan perez e pero garcia labrando los bastimentos para las ventanas del dho cenador y el pintor sevastian de acuña *pintando el alfarje del dicho cenador*.» Suponiendo que la techumbre artesonada del Cenador recibiese el nombre de *alfarje*, no hemos advertido en ella el más pequeño vestigio de haber sido pintado; por tanto parece que no fué en este aposento donde se ocuparon los artistas antes nombrados. ¿La *Cuentas* que dejamos mencionadas se referirán á otro Cenador que hoy no existe?

Una gran puerta llamada *Del Privilegio*, hállase próxima á este sitio, en el muro de la *Galería Grutesca*, por donde se pasa á la *Huerta del Retiro*, en la cual hemos encontrado una gran lápida de mármol blanco que mide de largo 1'26 metros y 1'23 de ancho y 0'14 de grueso que contiene la siguiente inscripción:

INMORTALI. MEMORIÆ . S
D. IOANNES. DE CORDOVA. CENTVRION
ADAMI. MARCHIONIS. OSTIPPONENSIS. F
PHILIPPI . M. HISP. REGIS. A CONSILIIS
POSTERITATI. CONSVLENS
HAEC. VETVSTI. AEVI. LACERA. MEMBRA
PER. DITIONEM. OSTIP. CONTENTIM. SPARSA
QUO AD. POTVIT AB INTERITV VINDICATVRVS
SEDVLO. CONLEGIT
ET. HIC. ORDINE DIGERENDA CVRAVIT
ADLECTIS
LOCORVM . NOMINIBVS . VNDE. ERVTASVNT
VT SVVS . VETVSTATIS . HONOS. CVIQ. SERVETVR
ANNO. ERAE. CRIST. CIↃIↃCLIX.

Vertida al castellano dice así:

Para perpétua memoria.

D. Juan de Córdova Centurión de Adan hijo del marqués de Estepa, del Consejo del rey de España Felipe el Grande, atendiendo al interés que pudiera ofrecer á la posteridad recogió con esmero estos fragmentos mutilados de los tiempos antiguos, esparcidos violentamente por el territorio de Estepa, salvándolos así en lo posible de su completa destrucción, y procuró colocarlos con este orden (1) *consignando los nombres de los lugares de donde fueron extraídos para que cada uno de ellos conservase el honor de su antigüedad. Año de la Era cristiana de 1659.*

Ignoramos en qué sitio fueron depositados los objetos á que se refiere esta memoria, así como lo que se hizo

(1) Refiérese esta frase á objetos que debieron haberse depositado en el Alcázar.

de una colección que debió ser importante cuando mereció los honores de este monumento epigráfico.

Antes de terminar nuestra ojeada por los Jardines, llamaremos la atención de los curiosos acerca del arco musulmán de ojiva túmida que da entrada á la referida *Huerta del Retiro* por el callejón que dicen *Del Agua*. En cuanto al espacio que hoy comprende la Huerta, es bastante menor de lo que fué en lo antiguo. La Reina D.ª Isabel II cedió una gran parte de ella á la ciudad para ampliar el Real de la Feria.

Mucho llama la atención de los visitantes los Jardines del Alcázar, especialmente de los extranjeros, la curiosa disposición en que se hallan muchos de los muros revestidos de naranjos y limoneros adaptados á aquellos de tal manera, que los cubren completamente por medio de este empañado. Data de antigua tal costumbre, según consta de las *Hijuelas* del siglo XVI y por una escritura de 15 de Agosto, en 1614 se concertó con los jardineros Francisco Quintano y Miguel Pérez que los dichos empañasen en tres meses con naranjos, murtas y arrayanes todas las paredes de los Jardines (1).

El gran caudal de agua de que los monarcas dotaron el Alcázar, permitió también emplearla en infinidad de artificiosos juegos y en muchas más fuentes de las que hoy tienen los Jardines. Aquéllos están ya casi perdidos y apenas si de los que brotaban del pavimento quedan algunos en uso; en cuanto á las segundas, son modernas la mayor parte, y de las antiguas faltan los saltaderos de bronce. Artífices como Bartolomé Morel y Bartolomé de Zumarriba se emplearon en la ejecución de tornos y caños, acreditando sus excelentes trabajos. Igual suerte han corrido las diversas pinturas que corrían por los muros, hasta el punto, que no existe ninguna de las que se mencionan en las *Hijuelas*, y no se diga que por abandono

(1) Leg. Obras del Alcázar.—*Su Archivo*.

de los antiguos, pues tuvieron buen cuidado de repararlas. A este propósito se pagaron en 26 de Junio de 1675 á Juan ¿Ramón? maestro pintor vecino de esta ciudad 34.000 maravedises en que se concertó la pintura de siete arcos grandes y dos pequeños en los Jardines y retocar los jaspeados (1).

Notable aspecto ofrecerían, sin duda alguna, en sus días de explendor estos lugares, con sus pabellones y cenadores, sus jardines subterráneos, sus pinturas y alicatado, y sus magníficos estanques, en cuyas claras aguas movíanse los cisnes y variedad de peces que alegraban y entretenían la vista, juntamente con los raros árboles y plantas, cuyas semillas traídas del nuevo continente, por expreso mandato de Don Felipe II, presto arraigaron en esta tierra, siendo copiados por el pincel de Juan de Campaña, hijo del insigne pintor bruxelense Pedro de Kempeneer. Todas estas grandezas las ha borrado el tiempo, y en gran parte la mano del hombre, más perjudicial á veces que el trascurso de los siglos.

DOCUMENTOS RELATIVOS Á LOS FRANCOS DE LOS ALCÁZARES Y ATARAZANAS DE SEVILLA.

don Juan por la gracia de dios Rey de Castilla &ª a vos el consejo alcaldes jurados.... de la cibdad de seuilla e al mi alcaide de las mis ataraçanas que agora son e seran de aqui

(1) Contaduría.—Cuadernos sueltos de Cuentas.—*Arch. del Alcázar*.

adelante é a qualquier o qualesquier de vos a quien esta mi carta ſuere mostrada o el treslado della signado de escriuano publico salud e gracia: sepades que a mi ſue ſecha relacion en conmo en las dhas mis ataraçanas avian mas oſiçiales ſrancos de los que a mi seruicio cumple sobre lo qual yo mande por mi carta a juan alonso de çamora mi escriuano de camara que oviese sobre ello ynſormaçion para saber quantos oficiales ſrancos avia en las dhas mis ataraçanas en esa cibdad e en su tierra el qual dicho juan alonso avida la dha ynſormaçion me la enbio firmada e çerrada e sellada e sygnada de escriuano publico la qual yo mande ver en el mi consejo e vista la mande remitir a los mis contadores mayores para que la viesen e me embiasen a dezir e declarar quantos oficiales ſrancos les parecian que yo deuia mandar thener en la dha cibdad de seuilla e en su tierra para las dhas tareçanas e por los quales vista la dha ynformacion e otrosi vista en el dho mi consejo la respuesta que a ello dieron los dhos mis contadores es mi merced e declaro e mando que en la dicha cibdad de seuilla e en su tierra e en su termino sean ſrancos e esentos de todo pecho e de todo pedido e de monedas e moneda ſorera e de todos los otros pechos e tributos e enprestidos asi reales conmo concejiles e de lieuas e de rondas e de hueste e de apellido e de todas las otras cosas de que ſasta aqui los dhos mis oſiçiales ſrancos de las dhas mis taraçanas ſueron e son ſrancos por priuillejos e cartas e alualaes de los Reyes onde yo vengo los quales dichos oſiçiales e ſrancos que asy es mi merced que sean ſrancos e esentos en la manera que dha es es mi merced que sean los que aqui seran declarados.... Contador menor, vn vareador de las galeas, dos ballesteros de maças, vn alguacil, dos guardas de los moros, treinta y cinco carpinteros de ribera, diez y ocho carpinteros que no son de ribera, trece madereros, dos calaſates, veinte y cinco remolares, treinta texedores, quinze

maestros de hacer velas, treinta y ocho aserradores, veinte y cinco ferreros, ocho albañies, seis ballesteros de hazer ballestas, quinze torneros de hazer labor de torneria, cinco correeros, veinte armeros, tres guardas de galeas, vn alfaheme, veyntidos carreteros, vn solador de las canales, vn calderero, cuatro maestros de poner cofias a las bacineras (sic) (1), siete pintores, dos asteros de lanças e dardos, dos viratoneros, doce buytreros, cuatro cerrajeros, dos brisioneros, diez y seis cordoneros, doze guardas de los montes, cinco canilleros, dos escalameros, cinco asteros de hazer astas de viratones, vn ome que traya las dhas astas, dos omes que traigan la madera para los escudos, cuatro francos en la villa nueva del camino que son todos los sobre dichos que asi es mi merced que sean francos de las dhas mis ataraçanas cuatrocientos francos..... e mando que mosen diego de vadillo mi alcaide que ahora es en las dhas mis ataraçanas.... pueda.... escojer e nombrar por francos por sus alualaes.... los quel entendiere que son mas pertenecientes para seruicio fasta el dho numero ....e que non sean empadronadores nin cojedores de los dhos pechos e pedidos e monedas ni sean thenudos de yr con el pendon de la dha cibdad en guerra ni en hueste ni en apellido ni en otro llamamiento ni los manfieran ni manden manferir para ello ca mi merced es que en caso que para ello sean manferidos e llamados e les sea puesto penna que lo non cumplan e mando que las mugeres biudas de los tales francos en quanto mantouieren castidad sean francas e esentas como los dhos sus maridos.... mando a los mis contadores mayores que pongan por saluados en el mi cuaderno e condiçiones que yo mando e mandare arendar e cojer este dicho año e de aqui adelante.... a los dhos cuatrocientos francos.... ca mi merced e voluntad es que les sean guardadas las di-

(1) Debe ser bacinetes.

chas franquesas no embargante qualesquier leyes o cartas o hordenanzas en contrario desto fechas o ganadas asi de los reyes onde yo vengo conmo de mi nin otras qualesquier que de aqui adelante se ganasen o fiziesen en contrario desto que yo mando por quanto entiendo que cumple a mi seruicio e porque fue hallado que monta mas el seruicio que hazen en las dhas tarazanas por los pequeños jornales que les yo mando pagar quando labran que montan los dhos pechos e pedidos e monedas e otros, porque por esta razon fueron descargados a la dha cibdad cierta cantidad de mrs de la cabeça del pedido que me han a dar e para que si algunas prendas les han sido tomadas o les han fecho pagar algunos mrs asi del pedido e monedas que los mis Reynos me ovieron a dar el año que paso de mill e quatrocientos e veintidos conmo por el pedido e monedas del año que paso del señor de mil cuatrocientos veinte y cinco que las fagan luego dar e tornar las dhas prendas e mrs.... so pena de diez mil mrs para la mi camara dada en segouia tres dias de nouiembre de mil cuatrocientos veinte y siete anos yo el rey— yo el doctor hernando dias de toledo oydor e relator del rey e su secretario la fiz escreuir por su mandado— registrada— por virtud de la cual dha mi carta suso encorporada los mis contadores mayores mandaron poner e pusieron por saluados en los mis libros e condiciones conque se han de arrendar las monedas que yo mandare arendar e coger en los mis reynos este año de la data desta mi carta e dende en adelante los dhos cuatrocientos francos en la dha mi carta suso encorporada contenidos e a las mugeres biudas de los tales francos en cuanto mantouiesen castidad.... E agora los dichos mis cuatrocientos francos de las dhas mis ataraçanas pidieronme por merced que les mandase dar mi carta para vosotros para que les guardedes e fiziesedes guardar las dhas franquesas e libertades en la dha mi carta suso encorporada

contenidos asi a ellos en su vida conmo a las dhas mugeres suyas despues de sus vidas dellos en quanto mantouiesen castidad Et yo touelo por bien porque vos mando a todos e a cada vno de vos en vuestros lugares e juridiçiones que veades la dha mi carta que suso en esta mia va encorporada e guardalda (sic) e conplidla e fazedla guardar e conplir en todo segund que en ella se contiene e en guardandola e cumpliendola que dedes e fagades luego dar e tomar a los dhos cuatrocientos francos algunas prendas si las aveis tomado o leuado por los pedidos e monedas.... dada en la cibdad de segouia a catorce dias del mes de nouiembre de mil cuatrocientos veinte y siete—yo alonso gonçales doctor de syllas (sic) (1) la fiz escreuir por mandado de ntro señor el Rey e en las espaldas de la dha carta estauan escriptos estos nombres que se siguen alonso gonçales ruy sanchez careta (2).

—Confirmado por el rey en Burgos a 21 de octubre de 1441.

Doña ysabel &ª al mi asistente alcaldes &ª de la muy noble e muy leal cibdad de seuilla e a los concejos alcaldes alguasiles regidores ofiçiales omes buenos de las villas e logares de su tierra e a los empadronadores e repartidores e cojedores de los pedidos monedas e moneda forera et otros pechos e tributos e seruiçios e derramas e emprestidos asi reales conmo concejiles et a cada vno e qualquier o qualesquier de vos a quien esta mi carta fuere mostrada o su tras-

(1) ¿Tordesillas?

(2) Ambos documentos son copias de traslados que constan *en un Requerimiento* hecho por la ciudad al alcaide de los Alcázares para que los *francos* paguen cierto *emprestido*. 1515.—*Arch. del Alcázar.*

lado signado de escriuano publico salud e gracia: sepades que pedro de silua mi maestresala e alcaide de los mis alcaçares e ataraçanas desa cibdad de seuilla me enbio fazer relaçion diziendo que bien sabia conmo de muy largos tiempos aca los dhos mis alcaçares tienen treinta y seis maestros e ofiçiales francos e las dhas mis ataraçanas tienen cuatrocientos maestros ofiçiales francos numerados e nombrados de ciertos ofiçios que an de seruir e siruen en los dhos mis alcaçares e ataraçanas en los dhos sus ofiçios e an de ser tomados e nombrados por el dho mi alcaide en esa dha cibdad e su tierra los quales e las mugeres dellos quando quedan biudadas en tanto que mantienen biudez e castidad son quitos e francos e esentos de los dhos pedidos e monedas e moneda forera e de los otros pechos e tributos e seruiçios e derramas e enprestidos asi reales conmo concejiles e que non sean manferidos para ser cojedores e enpadronadores ni repartidores dellos nin para guias e ¿rondas? et llevas de pan e otros bastimentos para los reales e........ e castillos fronteros e de yr en guerra ni hueste ni en asonada nin en apellido ni con el pendon desa çibdad e de todo aposentamiento e huespedes segund mas largamente se contiene en los preuillejos e cartas e sobrecartas que dello tienen questan asentadas en los mis libros e en los libros desa çibdad e a que las dhas sus franquezas et libertades les fueron sienpre guardadas en tiempo de los otros reyes de gloriosa memoria mis antecesores et les nunca fueron quebrantados que fue asi acordado de gelas guardar porque se fallo que montan mas los seruiçios que fazen en los dhos sus ofiçios labrando por muy baxos precios e jornales de lo que podrian montar los dhos pechos e otros seruiçios de que asi son francos e hesentos e otrosi porque demas de aquello son obligados a velar e rondar los dhos mis alcaçares e ataraçanas e a las socorrer e a las galeas e maderas e cosas dellos en tiempos

de fuegos e de avenidas de aguas e de requerir e alimpiar e apilar e apuntalar e ¿atacar? las dhas galeas e las velas e xarçias e armas e pertrechos en los mis almazenes dos vezes en el año e otrosi quando van galeas de armada son tenudos ciertos maestros e ofiçiales dellos de ir en cada galea para el reparo dellas e de los remos e xarçias e que agora contra los dhos preuillejos e inmunidad antigua de los dichos mis alcaçares e ataraçanas diz que los avedes enpadronado e enpadronades para que ayan de pechar e contribuir en algunos pechos e derramas asi en enbiar caualleros conmo en contribuir en ellos para que vengan a seruiçio del rey mi señor e mio cada que los enbiamos llamar e asimesmo en alguna otra manera que esa cibdad enbia gente a algunas otras necesidades asi mesmo diz que les echades que mantengan cauallos e armas asi por respecto de las faziendas que tienen segun las contias que vosotros les avedes repartido diziendo ello estar ordenado por algunas leyes e ordenanzas de mis regnos o porque tienen mulas o por otras ordenanças por vosotros fechas en esta parte diziendo que algunos dellos an crescido en sus cabdales e faziendas despues que tienen los dhos ofiçios e franquezas e que agora son de la mayor contia e que los mas de los dhos maestros e ofiçiales francos que agora son fueron puestos e nombrados a los dhos ofiçios desde el tiempo del rey don iohan mi señor e padre de esclareçida memoria e del señor rey don enrique mi hermano que santa gloria aya e que al tiempo que entraron en los dhos ofiçios e franquezas eran de la menor e mediana contias e que despues aca siruiendo en los dhos oficios si algunos dellos crescieron en las dhas sus faziendas seria muy grande agrauio que por ello oviesen de quitarles los dhos oficios e tornasen a ser pecheros e que si asi oviese a pasar los dhos mis alcaçares e ataraçanas se acabarian de perder porque no se fallaria otros maestros ni ofiçiales algunos de

los oficios que ellos son en todos mis regnos porque no ay otros ofiçiales que sopiesen seruir en ellos e aunque los oviese non querrian ninguno entrar a seruir hauiendoles de poner por condicion que en tanto que los toviesen e siruiesen non cresciesen nin mejorasen sus haziendas de lo qual a mi vernia deseruicio e me suplico e pidio por merced que sobre llo mandase proueer como fuese mi seruicio e bien e guarda.... de los dhos mis alcaçares e ataraçanas e por quanto el rey mi señor e yo mandamos confirmar e confirmamos a los dhos francos de los dhos alcaçares y ataraçanas los dhos sus preuillejos e franquezas segund las tenian de los otros reyes nuestros antecesores tovelo por bien Porque vos mando que veades los dhos preuillejos e cartas e sobrecartas que los dhos maestros e ofiçiales francos de los dhos mis alcaçares y ataraçanas tienen confirmados de mi de los dhos sus oficios e franquezas e que gelos guardedes e cumplades e fagades guardar e cumplir en todo e por todo segund que en ellos e en cada vno dellos se contiene asi e segund que mejor e mas conplidamente les an sido guardados en tiempo del dho señor rey don juan mi señor e padre e del dho rey don enrrique mi hermano e contra el thenor e forma della les non vayades nin pasedes.... &.ª dada en la çibdad de trujillo veinte e seys dias de jullio año del nascimiento de nuestro señor ihu xpo de mill e quatrocientos e setenta e nueue años.—yo la reyna—yo fernand aluares de toledo secretario de nuestra señora la reyna la fiz escreuir por su mandado registrada—diego sanches—acordada diego vazquez chançeller (1).

(1) Hay un traslado de esta çarta en el *Tumbo* 1.º, fol. 403 vuelto del Arch. Municipal.

Nos los alcaldes e alguacil e asistente e veinte e quatro caualleros regidores de la muy noble e muy leal cibdad de seuilla facemos saber a vos los jurados de las collaciones e barrios desta cibdad e a todos los concejos alcaldes alguaciles oficiales e omes buenos de todas las villas e logares de esta cibdad e a cada vno de vos que esta nuestra carta vieredes o su traslado signado de escriuano publico que por parte de los dhos cuatrocientos treinta y seis francos maestros e oficiales de los alcaçares e ataraçanas desta cibdad nos fue dicho que como quier que ellos tenian como tienen sus cartas e preeuillejos de sus oficios e franqueza de los dhos reyes de castilla que dios de santa gloria confirmados del rey e de la reina nuestros señores que dios mantenga en que se contiene que sean francos e esentos de todo e qualesquier pedidos e pechos e tributos e seruiçios e enprestidos e derramas e de otras cualesquier cosas que los otros vesinos desta cibdad e su tierra an de pechar e servir segund mas largamente en los dichos preuillejos e cartas es contenido los quales diz que todos sienpre les an sido e son guardados salvo agora de poco tiempo aca diz que los avedes prendado e prendades por algunos pechos e seruiçios que los reyes nuestros señores e la dha cibdad an mandado repartir e pagar especialmente despues que fue manferida la gente de cauallo que esta çibdad enbio al cerco de merida en seruicio de los dhos señores reyes de que pero vazquez de saavedra fue por capitan e que sobre ello les tenedes prendado en lo qual dixeron que avian reçebido e resçebian grand agrauio e daño e no gozauan ni les eran guardado lo contenido en los dhos preuillejos e cartas que sobre las dhas sus franquezas tenian e fuenos por su parte pedido los quisiesemos reme-

diar lo qual por nos visto encomendamos e mandamos a ciertos regidores de nuestro cabildo que entendiesen en ello e viesen los preuillejos e cartas que los dhos francos tenian e determinasen lo que entendiesen que sobre ello se deviese fazer los quales despues que ovieron entendido en el dho negoçio determinaron que deuian ser guardadas las dhas sus franquezas a los dhos francos de los dhos alcaçares y ataraçanas segund e en la manera que en los dhos sus preuillejos e cartas que sobrello tenian.... lo qual por nos visto acordamos que asi se fisiese e cumpliese segund e en la manera que por los dhos diputados es determinado porque vos mandamos que agora e de aqui adelante guardedes e fagades guardar a los dhos francos de los dhos alcaçares e ataraçanas que vos mostrasen alualas de los dhos contadores de seuilla fechas despues de la fecha desta todas las franquezas e esenciones e libertades en los dhos sus preuillejos e cartas contenidas e en guardandogelas non les echedes nin repartades agora ni de aqui adelante mrs algunos en ninguna cosa que sea ni los manferades por caualleros nin ballesteros nin lançeros nin para otras cosas de ningund serviçio que esta cibdad mande fazer e si por lo pasado avedes sacado e tomado a los dhos francos o alguno dellos prendas algunas mandamosvos que luego vista la presente gelas boluades sin cosa alguna segund e por la forma e manera que los dhos contadores por las dhas sus alualas vos lo enbiaron dezir e mandar de parte de la dha cibdad e los vnos nin los otros non fagades ende al so pena de la merced de los dhos señores rey e reyna e de las penas en los dhos sus previllejos e cartas contenidas fecha veinte y cinco dias de octubre año del nacimiento de nro señor ihu xpo de mill e e quatroçientos e setenta e nueve años —don pedro nuñez—diego de merlo—martin fernandez çeron iohannes doctor franciscus bachalaureus garcia de melgarejo—pero desquiuel—alfon de las

casas—melchior -alonso perez martel —monsalue—garçia tello—françisco fernandez alonso garcia escriuano.

Don fernando e doña ysabel por la gracia de dios.... &.ª al concejo asistente &.ª de la muy noble e muy leal cibdad de seuilla a cada vno e qualquier e qualesquier de vos a quien esta nuestra carta fuere mostrada o su traslado signado de escriuano publico salud e gracia: sepades que por parte de los maestros mayores e otros ofiçiales francos de los nuestros alcaçares e ataraçanas desa dha cibdad nos fue fecha relaçion disiendo que por cabsa que vos de poco tiempo a esta parte auiades quebrantado sus preuillejos e franquezas e libertades faziendoles pechar e contribuir en los pechos e seruicios que rrepartistes para los caualleros e peones e mantenimientos que desa cibdad e su tierra nos enbiastes para el cerco de merida e para las otras nesçesidades de la guerra e frontera de portogal yo la Reyna di vna mi carta para vos por la qual vos enbie mandar que les guardasedes las dhas sus franquezas e preuillejos segund mas largamente en ella se contiene por virtud de la qual diz que fezistes çierta igualdad e conveniencia con pero de silua nuestro maestresala e alcaide de los dhos nuestros alcaçares e ataraçanas que en efecto conviene que de todos los quatrocientos e treinta e seis maestros ofiçiales francos de las dichas nuestras casas quedaron por asentados dozientos e setenta e cinco francos para que seruiesen en los dichos sus ofiçios e les fuesen guardadas las dhas sus franquezas e que les fuesen tornadas e restituidas las qualesquier prendas que les avian sido prendadas por los dhos pechos e seruiçios e qualesquier mrs que dello avian pagado e prestado e que los

otros ſrancos quel dicho nuestro alcaide oviese de tomar e nombrar de aqui adelante para en quenta de los dhos quatrocientos e treinta e seis ſrancos touiesen cierta contia de ſazienda segund diz que mas largamente se contiene en la dha eguala e convenencia que esta firmada de vuestros nombres e del escriuano del concejo desa dha cibdad e que todos los otros que non heran de los propios ofiçios para que fueron nombrados quedastes e dexastes por pecheros e que conmo..... que dexastes por escusada a catalina sanchez ortelana de la huerta del alcova de los dhos nuestros alcaçares que los contadores desa cibdad non lo quisiesen pasar por escusada e vosotros eso mesmo dixistes a garcia gonzales de talauera quees vno de los quinze ¿cogedores? de las velas de las dhas ataraçanas e a gonçalo ſernandez latonero que es vno de los veinte y cinco herreros de las dhas ataraçanas como quier que son de los dhos sus ofiçios e nos an seruido e siruen en ellos diziendo que son de mayores contias de las por vos igualado e convenido con el dho nuestro alcaide seyendo el dho garcia gonçales ome que no tiene de suyo la dha contia e seyendo el dicho gonçalo ſernandes muncho nesçesario para el seruicio de las dhas ataraçanas e que despues del dicho asiento e eguala vos los dhos jurados de las collaciones e los concejos de las villas e lugares desa cibdad ſuestes requeridos que restituyesedes a los dhos dosientos e setenta e cinco ſrancos que de si quedaron por escusados los mrs que asi auian prestado e pagado para los dhos seruicios e las prendas que les avian seido prendadas e que no ge las avedes querido pagar ni restituir e que dezides que los avedes pagado a vos los dichos justiçia e veinte e quatro e otras personas por vuestro mandado segund paresce por testimonios signados de escriuanos publicos que ante nos presentaron en lo qual diz que los dhos ſrancos son muncho agrauiados e dapnificados e las dhas sus ſranquesas son quebranta-

das e non gozan de los dhos sus preuillejos e por esta cabsa diz que no quieren fazer en las dhas casas los dhos seruiçios que por razon de las dhas esençiones deuen e son tenudos de fazer e pidieronnos por merced que sobre ello les mandasémos proueer de remedio de justicia o como la nuestra merced fuese e nos tovimoslo por bien porque vos mandamos que guardedes e fagades guardar de aqui adelante la dha convenençia e asiento que asi fecistes con el dho nuestro alcaide sobre la dha razon en todo e por todo segund que en ella se contiene sin otra inovaçion ni contradiçion alguna e en guardandola dedes e tornedes a los dhos francos o a quien su poder oviere quales quier prendas que sobrello les estan tomadas e prendadas e los bienes que asi dieron e pagaron e prestaron a cada vno lo que asi presto e pago para lo suso dho e otrosi que ayades por francos a la dha catalina sanches (1) ortolana de la huerta de la alcova por quanto nuestra merced e voluntad es que tenga la dha huerta e sea ortolana della por toda su vida e a los otros garcia gonçales de talauera e gonçalo fernandez latonero por quanto son de los dhos ofiçios para que fueron nombrados e asentados en los libros desa cibdad munchos años ha e desde entonces an seruido e siruen en los dhos sus oficios e les guardedes las dhas sus franquezas en todo e por todo segund se contiene en los dhos sus preuillejos pues son de los dhos ofiçios e abiles para ello non embargante que despues lo tienen e siruen ayan crescido en sus haziendas e cabdales quedando en su fuerça e vigor la dha conveniencia para que despues de las vidas destos se pongan otros en su lugar que sean de la contia ordenada e si algunos mrs prestaron o pagaron para lo susodicho ge los restituyades luego sin costa alguna e

(1) Se la expidió *Carta de franqueza* en Córdoba á 27 de Julio de 1480.—*Tumbo* II, fol. 336.

mandamos al dho nuestro alcaide de los dhos nuestros alcaçares e ataraçanas que en los ſrancos que de aqui adelante oviese de nombrar e poner a complimiento del numero que tienen las dhas nuestras casas guarde la orden e ſorma que con vos esta convenida e egualada e los unos nin los otros non ſagades nin ſagan ende al por alguna manera so pena de la nuestra merced..... &.ª dada en la muy noble e leal cibdad de toledo veinte e seis dias de enero año del nascimiento de nro señor ihu xpo de mill e quatrocientos e ochenta años» yo el Rey—yo la Reyna—yo diego de santander secretario del Rey e de la Reyna nuestros señores la fize escreuir por su mandado e en las espaldas de la dha carta escritos estos nombres que se siguen (no hay ninguno) (1).

Et—en las espaldas de la dha carta estaua escrito esto que se sigue—Señores contadores de seuilla sabed: que hoy de la ſecha (sic) de la presente ſue vista en el cabildo desta cibdad esta carta del Rey e Reyna nros señores desta otra parte escrita y ella vista ſue por la dha çibdad obedeçida e conplida segund por la ſorma e manera que en ella es declarada e en cumpliendola ſue mandado a vos los dhos contadores que pongades e asentedes en vuestros libros los contenidos en esta dha carta e les dedes vuestros alualaes con que les sean guardadas sus ſranquezas segund y en la manera que la merced de los dhos señores reyes por la dha su carta mandan ſha diez y siete de mayo de mil cuatrocientos ochenta—alſon garcia escriuano.

---

(1) La copia de esta carta se encuentra en el *Tumbo* tom. II, fol. 43 vto.—*Arch. Mun.*

Don fernando e doña ysabel por la gracia de dios rey e reyna de castilla.... &.ª al concejo alcaldes....&ª de la muy noble e muy leal çibdad de seuilla e a los concejos, justicias, oficiales &.ª. .. a cada vno o qualquier o qualesquier de vos à quien esta nuestra carta fuere mostrada o su traslado signado de escriuano publico salud e gracia: sepades que entre las otras leyes que nos agora fezimos e ordenamos en las cosas desta muy noble cibdad de toledo ay vna ley su thenor de la qual es esta que se sigue'. Por releuar los concejos de las cibdades e villas e logares de nuestros reinos e a las biudas e huerfanos e presonas proves dellos de las grandes fatigas e agrauios que resciben en pagar los pechos concejales en mayor contia que los pagarian si no oviese escusados dellos por cartas e mercedes fechas desde el tiempo de los dhos mouimientos aca ordenamos e declaramos que todos los escusados que fasta aqui son dados por nos e por los reyes nuestros antecesores o qualquier dellos e los que fueren dados de aqui adelante no se entiendan ser ni sean esentos nin escusados en manera alguna de los pechos e derramas concejales e agora a nos es fecha relacion que algunas presonas dizen que la dha ley de suso encorporada se entiende de lo que toca a las franquezas de los quatrocientos oficiales francos de las nuestras ataraçanas e a los treinta y seis oficiales francos de los nuestros alcaçares de la dha cibdad de seuilla que de muy largos e inmemoriales tiempos aca tienen por preuillejos e franquezas de los reyes de gloriosa memoria nuestros antecesores e confirmados por nos los quales dhos francos son obligados por las dhas sus franquezas á seruir en las dhas nuestras casas en sus oficios por muy baxos precios e jornales e dellos an de ir en galeas quando van de armada e son obligados a

velar e guardar las dhas nuestras casas e a otras muchas cosas e seruiçios por lo qual los dhos nuestros ofiçiales francos non pueden ser dhos escusados ni la dha ley se deue entender en quanto a ellos pues son francos con la dha carga de los dhos seruiçios e cosas e nos queriendo proueer e remediar en ello por la presente declaramos que la dha ley non se entienda nin estienda en quanto a los dhos francos de los dhos nuestros alcaçares e ataraçanas e que sin embargo della deuen gozar de los preuillejos y franquezas que tienen confirmados por nos segund el thenor e forma del asiento que cerca de las dichas sus franquezas vos la dha çibdad tenedes fecho e firmado con pedro de silva nuestro maestresala e alcaide de los dhos nuestros alcaçares e que sin embargo della deben gozar del porque vos mandamos a todos e a cada vno de vos que sin embargo de la dha ley guardedes e fagades guardar a los dhos nuestros ofiçiales francos de los dhos nuestros alcaçares e ataraçanas los dhos sus preuillegios e franquesas que tienen confirmados de nos segund en ellos se contiene e segund el dho asiento que con el dho nuestro alcaide pedro de silua sobrello teneis fecho e contra el tenor e forma de los dhos previllejos e asiento les non vayades nin pasedes nin consintades ir ni pasar en tiempo alguno ni por alguna manera so pena de la nuestra merced.... &.ª—dada en la muy noble cibdad de toledo veinticuatro dias del mes de julio año del nascimiento de nuestro señor ihu xpo de mill e quatrocientos e ochenta años—yo el Rey—yo la Reyna yo diego de santander secretario del Rey e de la Reyna nuestros señores la fize escreuir por su mandado el clauero petrus liçençiatus ihoannes dotor alfonsus nunyus doctor—registrada alonso del marmol lope del castillo chanceller (1).

(1) De esta Carta hay una copia en el *Tumbo II*, fol. 91.—*Arch. Municipal.*

«CARTA DE RESPUESTA SOBRE LO DE LOS FRANCOS LA REYNA.

Concejo asistente &.ª de la muy noble e muy leal cibdad de Seuilla. Vi vuestra petiçion que me embiastes cerca de los francos e libertades desa çibdad. y. yo lo mande remediar e proueer segund por mi carta vereys. Requerid al conde de çifuentes. mi asistente desa dha çibdad. e de mi concejo. al qual. yo la cometi. E por seruiçio mio que en las cosas tocantes. a la guerra de los moros enemigos de nuestra santa fee. que yncumben. a esa dicha cibdad e su tierra de fazer. las fagays e cumplays conmo de vosotros confio. de Madrid a XXIII de febrero de LXXX y III años. yo la Reyna. por mandado de la Reyna fernand alvares.»—*Tumbo II*, folio 211.—*Arch. Mun.*

«Este es traslado de vna carta del Rey e de la Reyna nros señores escripta en papel e firmada de sus reales nombres e sellada con su sello de cera colorada en las espaldas e librada de su secretario su thenor de la qual dize en esta guisa que se sigue. Don fernando e doña ysabel por la gracia de dios &.ª a vos el conde de çifuentes nro alferes mayor e asistente en la cibdad de seuilla e concejo justiçia veyntequatro jurados caualleros escuderos e ofiçiales e omes buenos de la dha cibdad salud e gracia bien sabeis conmo en esta dicha cibdad e su tierra ay cierto numero de francos de los nuestros alcaçares e ataraçanas desa dha cibdad e para las ataraçanas de las galeas e guardas de los montes los quales tienen priuillejos de los Reyes antepasados nuestros

progenitores e conmo sobre la ſranqueza de los dhos ſrancos se hizo cierta concordia entre la dha cibdad e pedro de silua nuestro maestresala e alcaide que ſue de los dhos nuestros alcaçares e ataraçanas la qual ſue por nos confirmada e agora a nos es ſecha relaçion que desde la guerra de granada aca no se les ha guardado nin guardan las dhas ſranquezas enteramente e dello se sigue a nos deseruiçio y lo que cumple a los dhos nuestros alcaçares e ataraçanas e guarda de los dhos montes no se haze conmo deuia e nra merced e voluntad es a remediar en lo susodicho por ende nos vos mandamos que veades los dhos preuillejos e concordia ſecha entre la dha cibdad e el dho pedro de silua e si esta confirmada de nos la guardedes e cumplades y ſagades guardar e cumplir en todo e por todo segund que en ella se contiene e contra ello non vayades nin pasedes en tiempo alguno nin por alguna manera e los vnos nin los otros non ſagades nin ſagan ende al por alguna manera so pena de la nra merced e de diez mill mrs para la nuestra camara a cada vno que lo contrario fiziere dada en la cibdad de tortosa a onze dias del mes de hebrero de mil quatrocientos noventa y seis—yo el Rey yo la Reyna yo juan de la parra secretario del Rey e de la Reyna nros señores la fiz escreuir por su mandado.... E en las espaldas de la dha carta estaua escripto e firmado esto que se sigue rodericus dotor registrada ortiz lope alvarez chanciller.... Este traslado ſue concertado con la dha carta de sus altezas original donde ſue sacado en.... seuilla a dos de abril de mil cuatrocientos noventa y nueve.»

EL REY E LA REYNA

Juan de leon y enrique paez nros aposentadores que teneis cargo de aposentar en la cibdad de seuilla por parte de los oficiales de los alcaçares e ataraçanas desa dicha cib-

dad nos fue hecha relacion que ellos que son agraviados de vosotros porque diz que seyendo francos y esentos de huespedes e de sacar ropas de sus casas que les echais agora e hazeis sacar ropa en quebrantamiento de sus esenciones e por su parte nos fue suplicado sobre ello les proveyesemos mandandoles guardar sus esenciones o como la nuestra merced fuese por ende nos vos mandamos que si asi es guardies a los dichos oficiales e a cada vno dellos las esenciones que cerca del dho aposentamiento tuviesen segund que hasta aqui les han sido guardadas e non fagades ende al fecha en santa fe a diez y siete de noviembre de mil cuatrocientos noventa y nueve—yo el Rey—yo la Reyna—por mandado del Rey e de la Reyna miguel peres de almaçan.

A continuacion de la anterior cedula se lee. «Nos los del concejo del Rey et de la Reyna nuestros señores mandamos a vos los alguaciles de la casa e corte de sus altezas o qualesquier de vos que veais una cedula que sus altezas mandaron dar en fabor de los francos de los alcaçares desta cibdad sobre razon de los aposentamientos y el mandamiento que dieron los aposentadores en el complimiento della e hagais que se cumpla con efeto conmo en ella o en el dho mandamiento se contiene e non fagades ende al fecho a cinco de diçiembre de mil quinientos dos.»

EL REY E LA REYNA

Nros aposentadores que teneis cargo de aposentar en la dicha cibdad de seuilla nos vos mandamos que guardeis a los escusados de los alcaçares desa dicha cibdad las esenciones que tuviese que no les sean echados huespedes e non fagades ende al . de palencia a once de diziembre de quinientos e un años=yo el Rey yo la Reyna—por mandado del Rey e de la Reyna miguel perez de almaçan yo juan de leon e garcia

guerra aposentadores del Rey y de la Reyna ñros señores mandamos a vos los francos de los alcaçares e ataraçanas que teneis carta de franqueza firmada de Juan ome alcaide de las dhas casas e estais asentados en la copia quel dho alcaide nos dio firmada de su nombre que non rescibais en vuestras casas a ninguna persona por huesped nin le deis ropa porque sus altezas mandan que seais libres e esentos dello fecho a diez y siete de diziembre de mil quinientos uno—juan de leon—guerra.

Nos los del concejo del Reyna nuestros señores (sic) mandamos a vos fernando de villanueva alguacil de sus altezas que veais vna cedula de sus altezas que mandaron dar en favor de los francos de los alcaçares desta cibdad sobre razon de los aposentamientos e el mandamiento que dieron los aposentadores en complimiento della e hagais que se cumplan con efecto conmo en ella se contiene e non fagades ende al fecho a diez de diziembre de mil quinientos uno.

Doña juana por la gracia de dios Reyna de castilla &.ª a vos el concejo justicia &.ª de seuilla salud e gracia bien sabedes como el rey mi señor y padre y la Reyna mi señora madre que santa gloria aya mandaron y dieron vna su carta firmada de sus nombres y sellada con su sello su thenor de la qual es este que se sigue: Don fernando y doña ysabel por la gracia de dios &.ª a vos el concejo.... de la muy noble cibdad de seuilla salud e gracia bien sabedes conmo juan ome lugarteniente de alcaide de los alcaçares e ataraçanas.... por don alvaro de portogal nuestro alcaide dellas nos hizo relacion por su peticion que ante nos en el nro concejo presento diziendo que los dhos alcaçares tienen preuillejo de los reyes

de gloriosa memoria nuestros progenitores por nos confirmado por el qual diz que entre otras cosas les fue concedido que pudiesen tener cuatrocientos treinta y seis francos en la dha cibdad de seuilla e su tierra que fuesen oficiales de los oficios que los dhos alcaçares oviesen menester por virtud del qual dho preuillejo diz que los alcaides que antiguamente fueron de los dhos alcaçares e ataraçanas y sus lugares tenientes estuvieron en posecion de nombrar y recibir los dhos ofiçiales que a ellos les pareçia que heran abiles y suficientes para las labores y reparos de las dhas casas y para la guarda de los montes della los quales dhos ofiçiales diz que gozan de sus esenciones y libertades conforme al dho preuillegio fasta que siendo alcaide de los dhos alcaçares e ataraçanas pedro de silua diz que se avia hecho çierta compusicion e yguala entre vos los dhos concejo justicia veinte y quatro e el dho alcaide sobre los dhos ofiçiales por la qual diz que avia sido declarado que los dhos oficiales de los dhos alcaçares fuesen vecinos de la dha cibdad de seuilla e que oviesen de ser e fuesen de contia de sesenta mil mrs abaxo e los francos que fuesen vecinos de las villas y lugares de su tierra que fuesen de contia de cuarenta y cinco mil mrs abaxo y que no les oviese de ser contiadas las ropas de cama y de vestir segund que mas largamente en la dha composicion e ygualança diz que se contiene la qual dixo que avia sido mandada guardar por ciertas nuestras cartas que despues el dho pedro de silba avia nombrado ciertos ofiçiales para los dhos alcaçares conforme a la dha composicion e iguala e a las cartas sobre ello por nos dadas e que por vos la dha cibdad avia sido mandado que les fuesen guardadas las esenciones y libertades que devian gozar por razon de sus oficios lo qual todo diz que asi se avia hecho e acostumbrado hazer hasta que de poco tiempo a esta parte el regimiento de la dha cibdad diz que avia mandado acontiar a

los dhos oficiales a fin de les quebrantar las dhas sus esenciones e libertades diziendo que algunos dellos pasavan agora de la dha quntia en la dha iguala y concordia contenida e acontiandoles las casas de sus moradas e las ropas de camas e otros bienes contra el thenor y forma de la dha convenençia e nuestras cartas sobre ello dadas de que los dhos oficiales avian reçebido e recibian mucho agravio y daño y nos suplico y pidio por merced que mandasemos a esa dha cibdad que guardase la dha compusicion e convenençia e las dhas nuestras cartas e mandasemos guardar a los dhos oficiales las dichas sus esenciones e libertades no embargante que algunos dellos oviesen adquirido e guardado mas hacienda de la que tenian al tiempo que fueron nombrados para los dhos oficios que no era cosa justa que auiendo seruido los dhos oficiales tanto tiempo en sus oficios en los dhos alcaçares por medio jornal menos de lo que pudieron ganar en otras partes agora se las oviesen de quebrantar las dhas sus esenciones y libertades porque oviesen crecido su hacienda en mas contia de la que tenian al tiempo que fueron recebidos á los dhos oficios e que sobre todo ello proveyesemos como la nuestra merced fuese e conmo de la dha peticion por los del nuestro concejo fue mandado dar treslado e esa dha cibdad el qual vos fue dado e por vna peticion quel jurado rodrigo cataño vuestro ¿procurador? en vuestro nombre ante nos en el nuestro concejo presento dixo que la dha compusicion e iguala que asi diz que avia sido fecha entre la dicha cibdad e el dho pedro de silba alcaide que fue de los dhos alcaçares e ataraçanas no se devia guardar porque aquella diz que avia sido fecha en nuestro deseruicio e en daño e perjuicio de los vecinos pecheros de la dha cibdad y su tierra porque todos los mrs. que los dhos oficiales avian pechar e contribuir en todos los pechos reales se cargavan sobre muchos proves e biudas y menores y miserables per-

sonas vezinos de la dha cibdad e su tierra y diz que los dhos oficiales se enrriquecian e acrecentavan de cada dia sus haziendas e diz que el rey don enrique nuestro hermano que santa gloria aya seyendo informado de lo susodicho e como las personas que estavan nombrados por oficiales de los dhos alcaçares diz que no serbian nin sabian servir los dhos oficios por sus personas y los seruian por otros que gozaban de las dhas esenciones y libertades injustamente diz que por vna su carta avia mandado que los oficiales que oviesen de ser de los dhos alcaçares e ataraçanas fuesen maestros e menestrales de los oficios para que fuesen elegidos y que los sirviesen por sus personas y que no tuviesen cada vno dellos mas numero de hazienda de cincuenta mil mrs en los quales se contasen las casas de su morada segund que mas largamente diz que se contiene en la carta del dho rey don enrique y nuestra sobrecarta della de que ante nos en el nuestro consejo hizo presentacion su thenor de la qual es este que se sigue=don fernando y doña ysabel Rey y Reyna de castilla &.ª a vos don juan de silva conde de çifuentes asistente de la muy noble cibdad de seuilla e a los alcaldes mayores y nuestros juezes y justizias de la dha cibdad e a cada vno e qualquier de vos a quien esta nra carta fuere mostrada o su traslado signado de escriuano publico salud e gracia: sepades que el señor Rey don enrique nuestro hermano que santa gloria aya dio vna carta escripta en papel de su nombre y refrendada de su secretario su thenor de la qual es este que se sigue|don enrique por la gracia de dios rey de castilla &.ª al concejo alcaldes &ª de la muy noble e muy leal cibdad de seuilla salud e gracia: sepades que yo estando en la cibdad de jaen donde ¿soy? acaecieron por mi mandado ciertos regidores desa dha cibdad a los quales yo mande asi venir para algunas cosas cumplideras a mi seruiçio yo di ciertas provisiones con acuerdo y consejo de todos

ellos para el bueno e paçifico regimiento desa dha cibdad entre las quales ay vna que se estendia como y de que manera y de que hazienda deven ser los francos de las mis casas e ataraçanas e casa de monedas e alcaçares y de qualesquier esentos y priuillejados de qualesquier hordenes y fameliares de la iglesia catedral desta dha cibdad e agora por los mis jurados me es fecha relacion que lo asi por mi mandado en la dha provision avia efeto porque plugo a mi merced de declarar mas baxa contia de la que razonablemente devia ser para que las mis casas gozaran de su preminencia e yo fuera seruido en los tiempos que las dhas mis casas me ovieran de hazer seruicio e yo veyendo que los dhos mis jurados me dixeron lo que era a mi seruicio tobelo por bien y queriendo proveer porque las personas que no deven gozar de las franquezas asi en los mis pedidos reales conmo en los otros seruicios conbinientes a mi corona real pechen y sirban asi como aquellos que deven gozar por ser menestrales por sus personas y tienen cabdales convenibles e no sobrados plogome de ver en ello y mandar a los del mi consejo que viesen la dha peticion de los dhos mis jurados y me hiziesen relacion porque visto en todo ello lo que mas fuese seruicio de dios y mio y bien desa dha cibdad mandase dar sobre ello mis cartas las quales fuesen avidas y tenidas por ley lo qual todo visto en el mi consejo paresce que en la dha cibdad ay muchos francos esentos asi de las mis ataraçanas e casa de moneda e alcaçares como de los familiares de la iglesia desa dha cibdad e de otras hordenes (1) los quales son ricos y de grandes haziendas e non menestrales por sus personas de los ofiçios de que son nombrados de lo qual resultan mu-

(1) Muchas fueron las Corporaciones religiosas que tenían el privilegio de los *francos,* concedido en favor de empleados ó miembros de ellas, citaremos entre otras las Casas de las beatas de la penitencia de Santa Catalina, el Hospital de los Inocentes, que tuvo doce

chos daños y gran deseruicio mio y destruiçion de las miserables personas porque dello se haze gran cargo de mi justicia e acatando que no seria justicia e razon que los proves paguen y pechen e sirvan por los ricos por ende quiero y mando y es mi merced que en las mis casas de moneda e ataraçanas e alcaçares tengan limite tasado los que tienen de ser francos tal y tan razonable que ayan por ¿fabor? de lo ser y sea en esta guisa los francos de las dhas mis casas que fuesen de hazienda de cincuenta mil mrs y fuesen sabidores de los ofiçios e menestrales por sus manos de los ofiçios en que estuviesen que estos tales puedan gozar de las dhas franquezas e asimismo quiero y mando y es mi merced que las otras personas que en qualesquier manera o por qualesquier titulos oviesen de ser francos sean desta misma hazienda y no mas y que en este numero destos cincuenta mil mrs se quenten las casas de sus moradas e por quanto yo soy informado que vosotros en vuestro ayuntamiento queriendo hazer las cosas de mi seruicio en la benida de los cavalleros que la dha cibdad me enbio fezistes ciertas hordenanzas para ello cumplideras a mi seruicio la execucion de las quales encomendastes a juan manuel de ovando e a juan mexia e a pedro hernandes cansino mis veinte y quatro los quales con toda diligencia por me seruir fizieron pesquisas

francos, los Conventos de Santa Paula, Santa Inés (a), Madre de Dios, Santo Domingo de Silos y otros, llegando á ser tan excesivo el número de los privilegiados que había en la ciudad, que los Reyes Católicos expidieron una carta en Salamanca á 28 de Enero de 1487, ordenando «non se fiziesen los tales francos porque lo que estos habian de pagar y pechar carga sobre las viudas y huerfanos. En los seis tomos de *Tumbos* del Arch. Municipal, hay traslados y copias de las cartas de franquezas otorgadas á varias corporaciones, casas benéficas y monasterios.

(a) Eran francos en este monasterio «el mayordomo e vn albañi que touiese cargo del reparo de las casas y el casero que tuuiese sus casas y heredades en Paterna e vn carpintero e vn ortelano.» Carta de los Reyes Católicos fechada en Toro á 2 de Diciembre de 1476.

por toda la cibdad y su tierra quien y quales y quantas personas estavan por francos y que asi por los grandes cabdales conmo por no ser sabedores de los ofiçios no devian gozar de las dhas franquezas de las dhas mis casas ni asimismo de las otras dhas esenciones lo qual todo traido a vuestro ayuntamiento por vosotros fue aprovado e mandado esecutar yo vos lo tengo en seruicio y quiero y mando que de aqui adelante aya ley e esecutoria para esto quanto el seruicio de dios e mio y bien y pro comun de toda esa dha cibdad y su tierra lo qual declaro que sea asi aprovado lo fecho por los sobre dichos juan manuel y juan mexia y pero hernandes de cansino que en las dhas mis casas de moneda e ataraçanas que los francos que en ellas oviesen de ser puestos por el mi tesorero e alcaide sean personas abiles e pertenecientes para los ofiçios de las dhas mis casas y tales que por sus personas sirvan cada y cuando fuesen cumplidero a mi seruicio y estos alcaçares puedan thener y tengan si dios se lo diese numero de cincuenta mil mrs y no mas en los mis alcaçares plazeme y quiero que asi los maestros de las aguas conmo los otros ofiçiales de la dha casa que por sus personas los sirviesen ayan esta misma prerrogativa y gozen asi conmo los mis menestrales de las dhas mis casas de moneda y ataraçanas y porque me es fecho saber que entre vosotros y el cabildo de la yglesia mayor de la dha cibdad ay cierta compusicion para cierto numero de oficiales asi del arçobispo conmo de la calongia quiero y plazeme que ayan esta misma prerrogativa y todas las otras personas contribuyan y pechen y sirvan en los mis pechos e seruicios reales y concejiles pero porque me dizen que ay algunos esentos por algunas casas de hordenes que tan catolicamente se deve mirar quiero y mando que estos atales gozen de las franquezas tanto que las haziendas destos no pasen de diez mil mrs a cada vno y porque seria cosa de confusion ser tasado a los dhos franços

de las dhas mis casas y ſameliares generalmente esta contia de los dhos cincuenta mil mrs asi en la cibdad conmo en la tierra quiero y mando y es mi merced que los tales ſrancos que en la dha cibdad viuieren y ſuesen vecinos dentro en ella guarden las dhas ſranquezas y numero de los dhos cincuenta mil mrs e los que ſueren en la tierra de la dha cibdad sean de numero de treinta mil mrs e los que mas numero tuuiesen de hazienda y cabdales asi en la dha cibdad conmo en su tierra sean pecheros con todos los otros sus vecinos y pechen y sirvan con sus vecinos porque los mis pedidos e seruicios mejor puedan ser cogidos e yo pueda ser mejor seruido cada y cuando a la mi corona cumplidero sea para la esecucion de lo qual mando a los dhos juan mexia y pero hernandes cansino mis veinte y quatro que por me hazer seruicio tengan cargo y cuidado agora e de aqui adelante de asi allegar a deuida esecucion lo por ellos ſecho y por vosotros acordado conmo lo de aqui adelante a esto sea cumplidero porque mi seruicio entiendo que en ello sera mucho guardado e esa cibdad y su tierra mucho aprovechada e escusado de grandes agravios e ruego y mando al duque de medina mio primo e a don juan ponce de leon conde de arcos que ellos sean conformes en esta mi voluntad pues que tanto es cumplidero a mi seruiçio para que lo hagan llegar a devida esecucion y porque yo soy informado que despues que proueer en jaen segund dho es este caso yo di por importunidad algunas mis cartas en contrario de lo que hera mi seruicio de lo qual he sido ynformado que a sido muy gran deseruicio mio y queriendo proveer conmo en cosa que es necesaria a seruicio de dios e mio y al bien publico desa cibdad y su tierra quiero y mando que si algunas prouisiones pareçieran en contra desto de aqui adelante en qualquier tiempo que sea sean obedeçidas y no cumplidas por quanto todas desde agora yo las do e he por ningunas y digo y de-

claro que sean ganado por importunidad y quiero y mando que lo en esta mi carta contenido se cumpla y guarde agora y para siempre y se aya y tenga por ley asi conmo si en las mis cartas fuese hecha para lo que tanto es seruicio de dios y mio y bien vniversal desa dha cibdad y su tierra e los vnos ni los otros non fagades ende al por alguna manera so pena de la mi merced y de diez mill mrs a cada vno de vos para la mi camara y demas mando al ome que vos esta mi carta mostrase a los que la non cumplieren que vos emplaze que parezcades ante mi en la mi corte doquier que yo sea del dia que vos emplazare hasta quinze dias primeros siguientes a dezir por qual razon no conplistes mi mandado so la qual pena mando a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrase testimonio signado con su signo porque yo sepa en como se cumple mi mandado dada en la muy noble cibdad de segouia a veinte dias del mes de setiembre año del nascimiento de nuestro señor ihu xpo de mill y quatrocientos y setenta y ocho años | yo el rey —yo juan de oviedo secretario del rey nuestro señor la fize escreuir por su mandado—registrada juan de seuilla gran chanciller | e agora por parte del concejo asistente alcaldes alguazil mayor..... de la dha cibdad nos fue fecha relaçion por su peticion que ante nos en el nuestro consejo presento diziendo que el dotor sancho de matienço provisor en el arçobispado desa dha cibdad e otros jueces contra el thenor e forma de la dha carta e en quebrantamiento della diz que an dado muchas cartas de escomunion contra los jurados de la dha cibdad porque an repartido pechos en algunos vecinos della para los quinientos espingarderos que este presente año esa dha cibdad nos quisimos seruir diziendo que los vecinos desa dha cibdad en cuyo fabor el dho prouisor e los otros jueces eclesiasticos dieron e decirnieron las dhas cartas heran fameliares del arçobispo e dean e cabildo e

hordenes y monesterios en la dha cibdad y su tierra avian recebido agravio porque las personas que se querian defender e esemir de no pagar los dhos pechos heran hombres de grandes cabdales e heran obligados a pechar por lo qual el dho provisor avia procurado de ynpedir lo que hera nuestro seruiçio y que demas de lo susodicho el dho provisor diz que porque los dhos jurados quisieron enpadronar e quantiar los fameliares que tienen mas contias de las contenidas en la dha carta an dado cartas contra ellos e contra los dhos jurados y otras personas que en ello entienden y que asimismo diz que los francos e fameliares de la capilla de los reyes e guarda dellos teniendo mayores haziendas de las contenidas en la dha carta procuran de se esemir y no pagar los dhos dineros y por su parte nos fue suplicado y pedido por merced sobre ello proveyesemos de remedio con justicia mandando que la dha nuestra carta fuese guardada o como la nuestra merced fuese y nos tuvimoslo por bien porque vos mandamos que veades la dha carta del dho señor rey don enrrique nuestro hermano que aya santa gloria que de suso va encorporada y la guardedes y cumplades e esecutedes y fagades guardar y cumplir e esecutar en todo y por todo segund que en ella se contiene y contra el thenor y forma della no vayades nin pasedes ni consentades ir ni pasar en tiempo alguno ni por alguna manera sopena de la nuestra merced e de diez mil mrs para la nuestra camara.... &.ª Dada en la villa de almaçan a trece de julio de mil quatrocientos noventa y seis—yo el Rey—yo la Reina yo juan de la parra secretario del Rey y de la Reyna nuestros señores la fize escriuir por su mandado|. Joannes episcopus ...... joannes dotor antonius dotor gundisalui licenciatus y en vuestro nombre nos fue suplicado y pedido por merced que mandasemos declarar el numero de los dhos ofiçiales que heran menester para el reparo de los dhos alcaçares e ataraçanas e que aque-

llos fuesen ofiçiales que por sus personas sirviesen los otros ofiçios y fuesen de la contia de los dhos cincuenta mil mrs y non mas y que entrasen en ellos las casas de sus moradas conforme a la dha carta y que en todo y por todo mandasemos guardar la dha carta del dho rey don enrrique y nuestra sobrecarta e mandasemos dar por ninguna la dha compusiçion e yguala que asi diz que fue hecha entre esa dha cibdad y el dho pedro de silua alcaide que fue de los alcaçares e ataraçanas e las cartas que por nos sobre ello diz que fueron dadas pues diz que aquellas diz que avian sido ganadas con la falsa relacion e no seyendo informado de la verdad de conmo lo susodicho pasaba y que mandasemos asi mismo que las mugeres biudas de los francos que oviesen sido de los alcaçares e ataraçanas y no gozasen del dho preuillejio no embargante que en la dha concordia estuuiese mandado que gozasen o que sobre ello proveyesemos conmo la nuestra merced fuese y por ambas las dhas partes fueron alegadas otras razones fasta que concluyeron y por los del nuestro consejo fue avido el dho negoçio por concluso e por ellos visto e con nos consultado fue acordado que deviamos mandar dar esta nuestra carta en la dha razon por la qual declaramos y mandamos que los francos que agora y de aqui adelante oviesen de ser tomados para los dhos alcaçares y ataraçanas de la dha cibdad ayan de ser y sean de contia de hasta cincuenta mil maravedises y no mas ni allende apreciando sus bienes segund e en la manera que en la dha carta del señor rey don enrique nuestro hermano y nuestra sobre carta della suso encorporada se contiene e que si despues de reçebidos los dhos francos o alguno dellos creciesen en bienes de mas cantidad de los dhos cincuenta mil mrs y todauia quisiesen ser francos de los dhos alcaçares e ataraçanas que fasta en la dha contia de los dhos cincuenta mil mrs en todavia sean francos e que por los bienes que demas dellos

touiesen ayan de pechar y pechen conmo los otros pecheros de la dha cibdad y que esto mismo se guarde con los oficiales que hasta aqui an seido e son francos de los dhos alcaçares que tienen hazienda en mas contias de los dhos cincuenta mil mrs no embargante que al tiempo que fueron recebidos no tuviesen mas contia de hazienda de la que se contiene en la dha concordia que asi habia sido fecha con el dho pedro de silva que seyendo tomados por el dho alcaide o por su lugarteniente y de la calidad que dha es le sean guardadas sus esenciones y libertades segund que por nuestras cartas esta mandado y que conforme a esto ayan de gozar y gozen de los dhos preuillejos las mujeres biudas que oviesen sido de los dhos francos entretanto que mantuviesen biudez e castidad porque vos mandamos que asi se lo guardedes e cumplades agora y de aqui adelante como en esta nuestra carta se contiene y contra el thenor y forma della ni de cosa alguna de lo en ella contenida no vayades ni pasades nin consintades ir ni pasar.... &.ª dada en la muy noble cibdad de seuilla a veinte y ocho dias de junio de mil quinientos años —yo el Rey—yo la Reyna yo miguel peres de almaçan secretario del Rey y de la Reyna nuestros señores le fize escriuir por su mandado | Joannes episcopus ouetus joannes liçenciatus martinus dotor ferdinandus tello licentiatus liçenciatus muxica registrada alonso peres francisco diaz chanciller e agora porque mi merced y voluntad es que lo contenido en las dhas cartas se guarde y cumpla y esecute segund y conmo en ella se contiene mande dar esta mi carta para vos en la dicha razon por la qual vos mando que veades la dha carta de los dhos Rey e Reyna mis señores y padres que de suso va encorporada y la guardedes y cumplades e esecutedes y fagades guardar y cumplir y esecutar en todo y por todo segund que en ella se contiene y contra el thenor y forma della no vayades nin pasades ni consintades ir ni

pasar en tiempo alguno ni por alguna manera e los vnos nin los otros no ſagades ni ſagan ende al por alguna manera so pena de la mi merced.... &.ª dada en la villa de valladolid a veinte y siete de otubre de mil quinientos nueve—yo el Rey —yo lope conchillos secretario de la Reyna nuestra señora la fiz escreuir por mandado del Rey su padre | conde alſeres dotor caravajal el dotor palacios rubios licenciatus polanco dotor cabrero registrada licentiatus ximenez por chanceller alonso de santillana y sellada.

—Presentada esta carta de la reina D.ª Juana al Cabildo de la ciudad por el comendador Diego de Barbosa remitiose por aquel á informe de letrados que maniſestaron debía cumplirse, requiriendo ante todo al dicho comendador para que presentase la copia de los oficios y oficiales ſrancos, «porque los que no siruen sus oficios y los que tienen mayores *contias* de las consentidas en la dha carta no pueden gozar estos privilegios» á lo cual contestó el dicho alcaide «que entregaria a la Ciudad la copia de los cuatrocientos treinta y seis ſrancos para que la Ciudad los recibiese como tales.»

—En viernes cuatro de marzo de mil quinientos diez, ante el teniente de asistente Juan de Zumel y algunos de los señores regidores y jurados fué visto en cabildo un escrito de requerimiento, que á la Ciudad presentó Diego Barbosa Veinte y cuatro, Alcaide de los Alcázares que dice así: «Muy magníficos señores ya Vª Sª sabe como a mas de vn mes que yo presente en este cabildo tres provisiones de la Reyna nuestra señora la vna hera en que su alteza manda guardar los cuatrocientos treinta y seis ſrancos que los alcaçares y ataraçanas tienen por privillejios de todos los reyes ante pasados vsados y guardados obedecidos y cumplidos por Vª Sª la otra provision hera que su alteza mandara restituir las prendas y marayedises a los ſrancos que prendaron por el repartimiento de los peones que se enbiaron a oran sin em-

bargo de todo lo que por parte de Vª Sª fue alegado contra ellos y la otra provision es de los montes desta cibdad y su tierra los quales son acotados y vedados para las ataraçanas en que su alteza manda que ninguno sea osado de cortar ni roçar ni hacer otro daño alguno sin licencia del alcaide la qual asimismo fue siempre vsada y acostumbrada y obedecida y cumplida por este cabildo.... Vª Sª mando que los cavalleros del regimiento las viesen con los letrados de la cibdad.... y diesen su parecer para que la ciudad proveyese en ello los quales an tenido fasta el cabildo pasado y dieron vn parecer que no dice nada ni viene firmado de ninguna persona lo qual notoriamente parece que Vª Sª con ellos desemulan el responder y hazer lo que su alteza manda e porque los mandamientos de su alteza no sufren dilaciones sino responder lo vno o lo otro a Vª Sª suplico que luego obedezcan.»

Los letrados informaron que se obedeciesen y cumpliesen las dichas cartas «asi en lo tocante a los dhos francos de los alcaçares y ataraçanas como en la guarda de los montes pues que las ataraçanas no se an destruido ni deshecho por abtoridad o mandado de su alteza lo qual se requiere para que se pudiese dezir que su privillegio fuese revocado por dezir que no ay ataraçanas pero debe Vª Sª mandar que el alcaide dé copia firmada de su nombre de los dhos francos.... &.ª

«El qual dho pareçer visto por la cibdad y por el dho señor teniente fue acordado que se hiziese saber a su alteza diziendo que la neçesidad que los alcaçares e ataraçanas tienen hera de algunos albañies e carpinteros y pintores e yeseros y non de otros ofiçiales e que porque en la dha cibdad avia muchos francos y familiares de casa de moneda e yglesias y monasterios y no avia necesidad que se nombrasen todos los dichos francos de ataraçanas y que suplicase a su alteza mandase que solamente el dicho alcaide nombrase

los dhos albañies y carpinteros y pintores y yeseros y non mas fasta tanto que las dhas ataraçanas tuviesen necesidad de los otros francos.

De lo qual segund que por los dichos libros paresçe di la presente firmada de mi nombre e signada con mi signo ques es fecha en seuilla a veinte y dos dias del mes de mayo año de mill e quinientos e treinta e dos años—yo pedro de coronado escriuano y notario publico susodicho esta carta fice escriuir y fize aqui mi signo.

=El Rey=por quanto vos don Jorge de portogal alcaide de los alcaçares de la noble cibdad de Seuilla me hizistes relacion que los dichos alcaçares tienen cierto número de vecinos francos en la dha cibdad porque tienen cargo de las obras de los dhos alcaçares e que a cabsa que quando yo agora estoue en la dha cibdad les fue quebrantado su priuillejo e les fueron dados huespedes en sus casas las dhas personas no quieren la dha franqueza ni tener cargo de las dichas obras con pensamiento que los dhos priuillejos les son quebrantados e que dello ha venido muncho dapno a los dhos alcaçares e me suplicastes lo mandase remediar et porque al tiempo que los dhos huespedes fueron dados en las casas de los dhos francos fue por la muncha estrechura que auia en el aposento e non por les quebrantar sus preuillejos es mi merced e voluntad que lo pasado non pueda parar nin pare ningund perjuysio a los dhos preuillejos ante syn embargo dello por esta mi carta mando que de aqui adelante les valan e la franqueza e esencion en ellos contenida sea guardada e complida en todos e por todo segund que en los dhos preuillejos se contiene et que contra el thenor e forma dellos persona nin personas algunas les non vayan nin paren en tiempo alguno nin por alguna manera so pena de la nra merced e de diez mil mrs para la nra camara a cada uno que lo contrario hiziere. fecha en burgos a quinze del mes de no-

uiembre de mill e quinientos e honze años—yo el rey—por mandado de su alteza lope conchillos.

Gozaron también los *Francos* del privilegio de la *Blanca de carne,* según consta en una petición que hicieron al Cabildo de la Ciudad, su fecha miércoles 5 de Abril de 1536, reclamando el importe de la *Blanca* que se les adeudaba *hacía cuatro ó cinco años,* «y pues debemos gozar (dicen) de ella, conforme a los priuillejos e prouisiones reales de sus magestades.» Negóseles lo solicitado en esta ocasión contestándoseles lo pidieran por justicia, contra cuyo acuerdo alzose Francisco de Santa Cruz teniente de alcaide de los Alcázares por el Señor D. Jorge de Portugal, diciéndose á este propósito que de este modo recibían mucho daño los Alcázares «porque viendo los dichos francos que non se les guardan por vra señoria sus franquezas non quieren venir aunque son llamados.»

EL REY

Juan de ayala mi aposentador mayor y los otros aposentadores que aposentais en la cibdad de seuilla don jorge de portogal mi camarero y alcaide de los alcaçares e ataraçanas desta cibdad se me ha quexado que aposentais en los francos de los dhos alcaçares y siendo aquellos libres y esentos de huespedes y non se aviendo aposentado hasta aqui y porque mi voluntad es que no se haga novedad agora yo vos mando que non la hagais y que en lo del aposentar en los dhos francos se haga lo que hasta aqui se ha fecho e no fagades ende al. fecha en talavera á 23 de hebrero de 1526—el rey—por mandado de su magestad francisco de los covos (1).

(1) Las tres cédulas fechadas en Santa Fé 1499, Palencia 1501 y esta de Talavera constan en unas diligencias incohadas por el Alcaide D. Jorge de Portugal para eximir de huéspedes á los francos contra el aposentador Juan de Ayala.—Arch. del Alcázar.

FRANCOS DEL ALCAZAR

1427.


EGÚN el privilegio de los *Francos* expedido por Don Juan II, fecha 24 de Marzo de 1427 (1) había cuatrocientos oficiales exentos por razón de sus cargos y oficios, que eran los siguientes:

Contador menor—vn vareador de las galeas—dos ballesteros de maça—vn alguazil de las dichas taraçanas—dos guardas de los moros—35 carpinteros de ribera—18 carpinteros que no son de Ribera—13 madereros que cortan las maderas—32 calafates—veynte e cinco Remolares—30 texedores—11 maestros de fazer velas—38 aserradores—25 herreros—ocho albañies—seys ballesteros de fazer ballestas—15 torneros de hazer labor de torneria—5 correeros—20 armeros—13 guardas de galeas—un alfajeme—22 carreteros—vn solador de las canales—vn calderero—4 maestros de poner cofias a los bacinetes—siete pintores—2 asteros de lanzas e dardos—dos viratoneros—12 buitreros—4 cirujanos—2 brisyoneros (al margen de letra más moderna dice *guardas)*, 16 cordoneros—12 guardas de los montes—5 canilleros—2 escalameros—5 asteros de hazer astas de viratones—un ome que traiga las dhas astas—2 omes que traigan la madera para los

(1) Confirmado por la Reina Católica á 26 de Julio de 1479.

escudos—4 ſrancos en la Villanueua del camino que son todos los sobredichos.—Lib. de cédulas.—Alcázar.

MOROS ALBAÑILES

(1479)

maestre mahomad agudo maestro mayor a la collacion de san ihuan.
maestre hamete agudo su fijo vecino en la dha collacion de sant ihuan.
maestre ali ginete fijo de maestre abrahem a la collacion de sant roman.
maestre çaide castellano fijo de maestre abucar castellano.
maestre ali ſahar vº de seuilla a la collacion de sant marcos.
maestre hamete ſahar su fijo vº a la collacion de santa catalina.
maestre mahomad albañi fijo de ollero a sant marcos.
maestre bucar vecino en la collacion de sant marcos.
maestre alí de la puente albañi vº a sant roman.
maestre mahomad albañi cordoves a santa catalina (1).

---

(1) CARTA QUE LES GUARDEN LAS FRANQUEZAS Á LOS MOROS FRANCOS DE LOS ALCÁZARES.

El Rey—Concejo asistente &ª de la muy noble e muy leal cibdad de Seuilla. yo he sabido conmo los mys alcaçares e ataraçanas desa dha cibdad tienen ciertos moros francos dellas. e que por virtud de los preuilegios e esençiones que tienen son e deuen ser francos e esentos. asi de moneda forera . conmo de cabeça de pecho. Sobre lo qual agora nuevamente son fatigados . auiendoles seydo guardados los dichos preuillegios asi en lo que toca a la dha cabeça de pecho e moneda forera . como a las otras esençiones que tienen e porque mi merced e voluntad es que de aqui adelante entera e cumplidamente les sean guardados yo vos mando que asi lo fagays e cumplays e non consintays nin dedes logar que los dhos moros sean fatigados nin demandados

DE LOS OCHO ALBAÑIES.

iohan ſernandez albañi maestro mayor v° en la collacion de sant iuan (1).

juan garcia de las cuevas v° en la collacion de sant saluador.

mateo sanchez quexada v° en la collacion de sant iohan.

maestre abrahem agudo moro v° en la collacion de sant marcos.

alonso garcia v° a la collacion de sant marcos.

ſernand martines v° a la de sant gil.

maestre abrahem ginete moro v° a la collacion de sant roman.

diego garcia el moço v° de la collacion de santa catalina.

---

sobre razon de la dha moneda forera e cabeça de pecho : si fasta aqui han sido . esentos dello por virtud de los dhos preuilegios que los francos de las dichas ataraçanas tienen. e non fagades ende al sopena de la mi merced. fecho en la cibdad de cordoua veynte e tres de jullio de mill e quatrocientos e ochenta e tres años. yo el Rey por mandado del Rey francisco de madrid. E en las espaldas desia concejo asistente alcaldes alguazil veinte e quatro caualleros jurados escuderos. oficiales e omes buenos de la muy noble e muy leal çibdad de seuilla ved esta carta del Rey nro. Señor desta otra parte escripta e conplidla en todo e por todo segund que su alteza por ella vos lo enbia mandar. Rodrigo de Ulloa. Juan de çafra" (a).

(a) Tumbo 2.°—fol. 251.—*Arch. Municipal.*

(1) "En la nómina de los "moros albañies" se cita como maestro mayor á Mahomad Agudo y en esta de los "ocho albañies" vemos que ejercía este mismo cargo Juan Fernández, que tal vez sería el padre de Francisco Fernández, maestro el más antiguo que hemos encontrado, pues se le expidió su título por los Reyes Católicos en 1502.

ALBAÑIES QUE HAN DE SERVIR EN LAS CASAS

diego ferrnandez albañy maestro mayor vº a sant juan es de los viejos e no ha lleuado su carta.

anton muñoz albañy vº a onium santorum es de los viejos e pago su dobla de la confirmacion.

ihoan marques albañy vº a onium santorum es de los nuevos e no ha pagado.

rodrigo alfonso albañy vº a sant juan es de los nuevos e no ha pagado.

alfon martin albañy vº a sant juan es de los nuevos e no ha pagado.

francisco aluarez albañy es vº a sant saluador es de los nuevos e ha pagado mill mrs. e quedo de pagar otros mill mrs. si viere que le guardan sù libertad.

alfon martin tostado albañy vº a sant pedro es de los nuevos e no ha querido venir por su carta.

juan donato vº a onium santorum es su oficio tornero de los viejos pago su dobla (1).

—*Nómina de francos del Alcázar*, sin fecha, siglo XV.

NÓMINA DE FRANCOS DEL ALCÁZAR, SIGLO XV

ALBAÑIES

francisco fernandez maestro mayor a sant pedro.

martin sanchez a sant roman.

(1) En la nómina después de mencionar los carreteros, dice: "Estos mis fs (¿francos?) son de maestros de francos los quales son fállecidos e segund el preuillegio de la casa hán de gózar en

diego fernandez cañero a sant niculas en lugar de xpoual rodriguez pajote v° de triana.
pero gonçalez albañi v° a sant juan.
alonso dias albañi al ospital de sant bartolome.
rodrigo alonso v° a sant juan.
juan hurtado a sant viceynte.
juan guerra albañi a sant saluador.
xpoual garcia a sant lloreynte.
xpoual de las cuevas a sant viceynte.
anton gudines v° a sant roman.
juan rodrigues de santander a onivn santorum.
marcos paez a sant viceynte.
alonso fernandez albañi a sant marcos.

En otra nómina fecha 24 de Mayo 1530, se cita á más de estos á Pedro González.

MAESTROS CARPINTEROS

1479

CARPINTEROS DE LO BLANCO.

iohan de linpias maestro mayor a la collacion de san lloreynte (1).

quanto mantouieren castidad pagando su dobla de confirmacion de francos y porque al presente no han ¿pasado? pago dellos hanlas de pagar de aqui a san juan todo los de costantina."

(1) CARTA DE FRANQUEZA A IOHAN DE LINPIAS.

MAESTRO DE LOS DHOS ALCAÇARES

EL REY

Consejo Asistente &ª de la muy noble e muy leal çibdad de seuilla. ya sabeis conmo por otras mis cartas he mandado. que todos los francos de los mis alcaçares. e ataráçanas desa dha çibdad sean. obligados. a la contribuçion. de las cosas tocantes a la guerra de los moros enemigos de nuestra santa fee catolica. non sean. esemidos de

lorenço sanches v° en la collacion de sant saluador.
bartolome rodriguez v° en la collacion de sant saluador.
Ruy garcia v° en la collacion de sant saluador.
alfon sanchez fijo de diego sanchez v° en la dha collacion de sant saluador.
martin sanchez carpintero v° en la dha collacion de sant saluador.
juan martinez fermoso v° en la dha collacion de sant saluador.
alfon sanchez de.... v° en la collacion de omnium sanctorum.
alfonso perez fijo de diego perez v° de caçalla de la sierra.
diego alfon v° de asnalcaçar.
martin alfonso de frexenal de la sierra.
alfonso de morales fijo de martin garcia v° de frexenal.— Leg. *Francos del Alcázar*.

En otra nómina de *Francos* de los Alcázares y Atarazanas, sin fecha, siglo XV, se leen los siguientes:

CARPINTEROS DE LO BLANCO QUE SIRUEN DE CONTINUO, SIGLO XV.

Juan de linpias v° a sant lloreynte maestro mayor es de los viejos e no ha pagado nada porque dize que los maestros mayores no pagan.

---

ello. e porque yo he sabido. que ioan de linpias vesino desa çibdad. maestro mayor de las dichas mis ataraçanas. labra en ellas continuamente es mi merced e voluntad que sea esento de la contribuçion de la dicha guerra. e que enteramente asi en esto conmo en todas las otras cosas le sea guardada su esençion. por ende yo vos mando que lo asy fagays e cumplays. sin le poner en ello embargo nin enpedimento alguno e non fagades ende al. so pena de la mi merced e de dies mill mrs. para la mi camara fecha en la çibdad de cordoua a quinse dias de mayo de mill e quatro çientos e ochenta e tres años. yo el rey. por mandado del rey. francisco de madrid.—"Tumbo II, fol. 271 vto.—Arch. Municipal."

ſran^co^ martines v^o^ a sant saluador carpintero es de los nuevos y no ha lleuado su carta.

juan sanchez de ¿santaella? vecino de sant saluador carpintero de los nuevos este no ha lleuado su carta.

juan sanchez hermoso v^o^ a sant saluador carpintero es de los uiejos y no ha lleuado su carta porque es pobre.

bartolome rodriguez v^o^ a sant saluador carpintero es de los viejos y no ha llevado su carta.

juan ſernandez garrido v^o^ a sant saluador carpintero es de los nuevos y no ha lleuado su carta.

bartolome martinez hermoso v^o^ a sant saluador carpintero es de los nuevos e no ha lleuado su carta porque es pobre.

diego rodriguez de leon v^o^ a sant saluador carpintero es de los nuevos e no ha lleuado su carta.

sanchez de ¿arenias? a sant saluador carpintero es de los nuevos e no ha lleuado su carta.

ſran^co^ nuñez fijo de juan sanchez a sant saluador carpintero es de los nuevos e no ha lleuado su carta.

alſon ſernandez de brenes v^o^ a sant saluador carpintero es de los viejos e no ha pagado.

alonso ſernandes el moço v^o^ a sant saluador carpintero es de los nuevos e no ha lleuado su carta.

juan sanches de brenes v^o^ a san saluador carpintero es de los nuevos e no ha lleuado su carta.

juan rodriguez de alcala v^o^ a sant saluador carpintero es de los nueuos e no ha lleuado su carta.

sanchez v^o^ a sant roman carpintero es de los nueuos e no ha lleuado su carta.

iohan ruys carpintero v^o^ a la collacion, (hay un espacio claro en el original, y dice luego) maestro mayor.

xpoual martinez carpintero v^o^ en la collacion de sant saluador.

iohan martinez de arcos carpintero a la collacion de sant saluador.
francisco sanchez carpintero v° a la collacion de sant saluador.
andres ximenez carpintero v° a la collacion de sant saluador.
xpoual sanchez carpintero v° a la collacion de sant saluador.
bartolome sanchez fijo de alonso gomez carpintero v°............
xpoual ferrandez carpintero v° a sant niculas.
iohan sanchez carpintero el moço fijo de juan sanchez carpintero.

NOMINA DE LOS FRANCOS DE LOS ALCAZARES
E ATARAZANAS, SIGLO XVI.

CARPINTEROS DE LO BLANCO

francisco de linpias maestro mayor a sant saluador.
maestre andres carpintero a sant saluador.
hernando torres v° a santa maria al barrio de francos.
juan de simancas carpintero a sant saluador.
bartolome diaz carpintero a sant martin.
alfonso bravo carpintero a sant saluador.
pero ruis veçino a sant saluador.
juan rodriguez carpintero a sant saluador.
pero gomez hijo de alonso gomez carpintero a sant saluador.
francisco de hortega entallador a santa maria en cal de plazentines (1).

(1) Estos mismos nombres, exceptuando á Hernando de Torres que parece fué sustituido por Hernan Martín, aparecen en otra nómina fecha 24 de Mayo de 1530.

PINTORES DE LOS ALCAZARES Y ATARAZANAS

1479

alonso ruyz maestro mayor vecino de seuilla a la collacion de sant saluador (1).
ferrant martinez fijo de juan martinez v° a la dha sant saluador.
anton sanchez v° a la dha collacion de sant saluador.
martin rodriguez v° a la dha collacion de sant saluador.
pedro guillen v° en la collacion de sant martin.
francisco lopez de chaues v° de sant marcos.
iohan ruyz rosado v° en la collacion de santa marina.
anton rodriguez pintor v° en la collacion de sant saluador.

En otra nómina de los francos de los Alcázares y Atarazanas, sin fecha, siglo XV, se contienen los siguientes:

anton sanches hermano de juan sanchez de castro pin-

---

(1) CARTA DE FRANQUESA A ALFONSO RUYS MAESTRO MAYOR DE LOS PINTORES DE LOS ALCAÇARES.

EL REY

Consejo asistente &ª de la muy noble e muy leal cibdad de seuilla bien sabedes como por otra mi carta que vos enbie mandar que çiertos de los francos de los mis alcaçares e ataraçanas de la dha çibdad oviesen de pechar e contribuyr en los seruicios de las guerras de los moros enemigos de nra santa fee catholica e porque algunos de los dhos francos son tan neçesarios. e conplideros. para los seruicios e reparos que de continuo fazen en las dhas mis casas non se pueden escusar algunos dellos que les sean guardados sus preuilegios e esençiones. vno de los quales es alfonso ruys maestro mayor de los pintores de las dichas mis casas. el qual de continuo yo le mando. que este en ciertos reparos e obras que se han de fazer. en el quarto real. e en otros cuerpos e reparos e labores de las dhas mis casas por ende yo vos mando. que le guardedes e fagades guardar los dhos sus pri-

tor v° a sant saluador es de los nuevos e no ha pagado.

pedro sanchez pintor v° a sant saluador es de los nuevos e no ha pagado.

anton sanches de guadalupe v° a sant lloreynte es de los nuevos e no ha pagado.

benito bernal v° a la madalena es de los nuevos e no ha pagado.

diego ruys fijo de diego ruys v° a sant marcos es de los nuevos e no ha pagado.

francisco ximenez v° a sant viceynte es de los nuevos e no ha pagado.

gonçalo ¿fernandez? pintor v° a sant saluador es de los nuevos e dize que si viere que se le guarda su franqueza que pagara dos mill mrs.

y todos estos pintores son tan pobres que avn vna dobla dizen que no podrian pagar.

juan rodriguez pintor v° a la collacion de sant saluador.

En esta misma nómina al fólio 9 se consignan los pintores siguientes:

juan sanchez de castro pintor v° a sant andres maestro mayor es de los viejos e no ha pagado (1).

---

uilegios e libertades en todo e por todo. segund que en ellos se contiene e non consintades. que les sean quebrantados nin que para la dha guerra. nin para otro seruicio alguno. sea empadronado nin repartido en cosa alguna contra el thenor e forma de los dhos sus preuilegios. non embargante qualesquier cartas. que en contrario desto yo e la serenisima reina mi muy cara e muy amada muger. ayamos dado pues el dho maestro mayor es tanto necesario que non se puede escusar para lo susodho. e non fagades ende al so pena de la mi merced e de las penas en las dhas mis cartas de preuilegios contenidas fecha a 22 dias de Agosto de 1483 años. yo el rey. por mandado del rey francisco de madrid.

(1) Este pintor, "Patriarca de la Escuela Sevillana," según le llamó Ceán, aparece en la nómina de 1479, siendo uno de los dos "brisioneros" consignados en esta nómina; y en otra del siglo XV, sin

bartolomé ſalcon v° a sant saluador es de los nuevos e no ha pagado.
juan ruys v° a sant saluador es de los (está tachado en el original ha pagado su dobla.)
pedro sanchez pintor v° a sant andres es de los nuevos e no ha pagado.
anton ximenes v° a sant lloreynte es de los nuevos e no ha pagado.
juan sanchez de robleda v° a sant viceynte es de los nuevos e no ha pagado.
anton ximenez pintor a sant lloreynte.
pero sanchez v° a sant saluador.
alexos ſernandez a sant pedro.
alonso de leon a sant saluador.
xpoual de cardenas v° a santa maria.
alonso ximenez a la piedra horadada.
xpoual rodriguez de torquemada ¿astero? a sant ysidro.
jorge ſernandez entallador en cal de catalanes.

En esta misma nómina al ſol. 4.° vuelto dice:

PINTORES DEL ALCÁZAR.

Villegas a sant lloreynte.
martin de ayllon a santa maria.
pero sanchez a sant andres.
juan de orvaneja v° a santa maria.
pero ſernandez de guadalupe a sant saluador.

NOTA.—Esta nómina del siglo XVI, sin ſecha, está firmada por D. Jorge de Portugal.

---

fecha, se lee "brisioneros que encoran los paueses;" por consiguiente, el citado artista pintaría sobre los cueros las empresas, motes heráldicos é imágenes, entonces tan acostumbrados.

En otra nómina, ſecha 24 de Mayo de 1530, se citan los siguientes:
anton ximenes v° a sant lloreynte.
xpoual sanchez v° a sant saluador.
alexos errandez v° a sant pedro.
alonso de leon v° a sant saluador.
xpoual de cardenas v° a santa maria.
alonso ximenez a la piedra horadada.
xpoval rodriguez de torquemada.
jorge errandez v° en cal de catalanes.
diego de quadros v° de triana.
alonso de medina v° a sant andres.
diego rodriguez de la rinconada v° a onium santorum.

En la misma nómina al ſol. 4.° vto. dice:

PINTORES DEL ALCÁZAR.

Villegas v° a sant lloreynte a los baños.
martin de ayllon v° a santa maria.
xpoval sanches v° a sant andres.
juan de orvaneja v° a santa maria.
pedro errandez de guadalupe v° a sant saluador.

MAESTROS QUE HAZEN COFIAS E BACINETES E GUARNESCEN CAPAÇETES

diego ruyz v° a sant saluador es de los viejos e no ha pagado.
xpoual gonçales syllero v° a sant saluador es de los viejos e ha pagado su dobla.

xpoual rodriguez syllero vº ¿a sant martin? es de los nuevos e no ha pagado. (Nómina sin fecha siglo XV).



MAESTROS DE COFIAS E BACINETES, SIGLO XVI

xpoual rodriguez syllero vº a sant salvador.
fernando de velgara hijo de bernal gonçales.

HERREROS DE LOS ALCAZARES Y ATARAZANAS

1479

ruy gonçales alcalde de los ferreros vº de seuilla a sant saluador.
iohan alfon fijo de ferrand alonso vº de seuilla a la collacion de santa maria.
juan rrodrigues de toledo a la collacion de santa maria.
francisco bernal a la collacion de sant saluador.
gonçalo perez a la collacion de sant saluador.
maestre çaide moro ferrero vº de seuilla a la collacion de sant juan.
diego gonçales vº de seuilla a la collacion de santa qruz.
juan sanchez vº de seuilla a la collacion de sant esteuan.
diego garcia fijo de diego garcia vecino de seuilla a sant esteuan.
alfon bernal vº de seuilla a santa maria la blanca.
anton rodriguez pintor vº en la collacion de sant saluador.

En otra nómina del siglo XV se nombran los siguientes «oficiales herreros que hazen clauazon e lo que es menester de su oficio para las casas.»

diego de cuenca herrero v° a sant saluador es de los viejos e no ha lleuado su carta.
lope vasques herrero v° a sant saluador es de los nuevos e esta en la ſerreria e no ha lleuado su carta.
juan de cuenca herrero v° a sant saluador es de los nuevos e no ha lleuado su carta.
anton de cuenca herrero v° a sant saluador es de los nuevos e no ha lleuado su carta.
diego garcia herragero a sant saluador es de los viejos pago su dobla e lleuo su confirmacion.
juan bernal herragero v° a sant saluador es de los nuevos e no ha lleuado su carta porque es pobre.
ſrancisco bernal herrero v° a sant saluador es de los viejos pago su dobla de la confirmacion.
diego gomez herrero v° a sant saluador es de los viejos pago su dobla de confirmacion,
juan donzel herrero v° a la madalena questa en la ſerreria del rey es de los nuevos e no ha lleuado su carta.
sebastian rodriguez mellado v° de triana es de los nuevos e no ha lleuado su carta.
rodrigo rois ſerrero v° en sant saluador es de los nuevos e no ha pagado lleuo su carta.

NOMINA DE LOS HERREROS, SIGLO XVI

martin sanchez calderero a sant salvador.
pero vasquez herrero a sant salvador.
alonso ſernandez platero en cal de catalanes.
ſrancisco de ſees platero a santa maria.
andres de alcala al barrio de castellanos herrero.
diego de cordova calderero a sant saluador.
juan donzel herrero.

juan de cuenca herrero a sant saluador.
ſrancisco de cazares a sant juan.
gonçalo sanchez pregonero a sant saluador herrero.
alſonso gomez a sant saluador.
juan martinez a sant pedro.

MAESTRO TALLADOR E FUNDIDOR DE BROSNOS E PERNOS E OBRAS DE METAL

1479

pero ſernandez campanero vº de seuilla a la collacion de sant lloreynte (1).

MAESTROS FUNDIDORES DE BROSNOS E CAÑOS. PERNOS E OBRAS DE METAL, SIGLO XV

ſerrando sanchez vº a sant lloreynte es de los viejos e ha pagado su dobla.
ſrancisco lapidario vº al barrio de castellano es de los viejos e ha pagado su dobla.
juan rodriguez ramotocado vº a sant lloreynte es de los nuevos e no ha pagado.

(1) En la "Carta de franquesa de pero ferrandes campanero" expedida por el Rey Católico en Córdoba á 29 de Mayo de 1483, "se dice: "e porque pero fernandez campanero vesino desa cibdat es vno de los dhos francos e persona que me ha hecho mucho seruiçio en su oficio es agora muncho menester para las cosas de fundiçion tocantes a la guerra vos mando que non embargante lo susodicho guardedes e fagades guardar entera e cumplidamente su franqueza e esençion por quanto mi merced e voluntad es que en lo que toca al dho pero fernandes e a juan de linpias por quien otra vez os he escripto non se entienda que ellos ayan de contribuyr nin pagar en las dhas cosas de la guerra.—"Tumbo fol. 237 vto."—Arch. Municipal.

luys ferrandez ¿lacaño? v° a sant saluador es de los nuevos e no ha pagado.

FUNDIDORES, SIGLO XVI

fernando de medina a sant saluador.
diego fernandez platero a cal de plazentines.
pedro rodriguez pichelero a sant saluador (1).

ARMEROS DEL ALCAZAR Y ATARAZANAS

(1479)

diego ximenez maestro mayor v° a la collacion de sant saluador.
alfonso martinez armero v° de seuilla a la collacion de sant saluador.
juan rodriguez fogero v° de seuilla a la collacion de sant saluador.
xpoual de rojas armero de seuilla a sant saluador.
gonçalo lopes fojero vecino de seuilla a sant saluador.
pero ximenez fijo de diego ximenez v° a sant saluador,
diego ximenez fijo de diego ximenez v° a sant saluador.
xpoual rodriguez armero v° a sant saluador.
pero gonçales fijo de bartolome garcia v° a sant saluador.
juan sanchez cotero v° de la dha sant saluador.

(1) Los mismos nombres que aparecen en la nómina sin fecha del siglo XVI, aparecen en otra que lleva la de 24 de Mayo de 1530, exceptuando á Francisco de Fees que no se nombra en esta.

En la nómina de 24 de Mayo de 1530, se aumenta el número de fundidores con el nombre de "pero ferrandez hijo de alvaro gonçales."

ARMEROS QUE FAZEN ARMAS E LAS GUARNESCEN

NÓMINA SIN FECHA, SIGLO XV.

diego ximenes el viejo maestro mayor v° a sant saluador es de los viejos e no ha pagado.
diego ximenes su fijo v° a sant saluador es de los viejos e no ha pagado.
bartolome martin v° a sant saluador es de los viejos e ha pagado su dobla de la confirmacion.
xpoual martin v° a sant saluador es de los viejos e ha pagado su dobla de la confirmacion.
xpoual de rojas v° a sant saluador es de los nuevos e no ha lleuado su carta.
pedro martin v° a sant saluador es de los viejos e no ha pagado.
alfon de la peña v° a sant saluador es de los viejos e no ha pagado.
fran^co^ martinez mallero v° a sant bartolome es de los viejos pago su dobla.
xpoual de rojas v° a sant saluador es de los nuevos e no ha pagado.
pedro ruys v° a sant saluador es de los nuevos e no ha pagado.
alfonso de contreras v° a sant saluador es de los nuevos e no ha pagado.
xpoual......... v° a sant saluador es de los nuevos e no ha pagado.

ARMEROS, SIGLO XVI

bartolome martin a sant saluador.

aluaro de salinas vº a santa maria.
bartolome sanchez espadero en cal de la sierpe.
sevastian de quesada vº a sant saluador.
valdes espadero vº a sant saluador.
luxan corredor de bestias a la madalena.
martin ferrandez espadero vº a sant salvador (1).

AZULEJERO

1479

En la nómina de este año, la partida que contiene los nombres de los buitreros, cuyo oficio era traer plumas para viratones, se cita al siguiente:

«ferrant martines guijarro vº de triana es de los viejos y ha mas de xxv años que es franco el qual es muy grand maestro de azulejos e pilas e de todas las cosas de su oficio «que no lo hay otro tal en este reyno» (esta frase está subrayada en el original) en el qual oficio tiene de servir e non en buytrero e porque este despues de franco ha crescido su fazienda e le ha fecho dios merced por ser muy buen oficial que de portogal e de otras partes lo bienen a buscar e lleuar de su obra para todo el Reyno quebrantale su franqueza e por tanto no ha pagado sus maravedises sirve de su oficio como siruiria porque es cierto que segund las obras ay en esta casa no avria vn seruicio que no siruiese a sus altezas en mas de diez mill mrs. e avio para las cosas que vuestra señoria oviese de fazer en estas casas aprovecharia mucho e vuestra señoria devia en servicio de sus altezas en que le guarden su libertad pues que ha tanto tiempo que es franco y es tan

(1) En otra nómina de francos, fecha 24 de Mayo de 1530, se cita además de estos á Diego Bernal.

pertenesciente a estas casas que si en otra parte estoviese se le faria grand merced porque se viniese a bevir a esta ciudad.

A Ferran Martinez Guijarro fué expedida carta de exencion por los Reyes Católicos «en la muy noble nombrada e gran cibdad de Granada a 20 de setiembre de 1500 años.» En este documento se leen las siguientes frases: «.....sabedes conmo ferrand martinez guijarro vecino desa dha cibdad a la collacion de Triana esta nombrado por vno de los francos de nuestros alcaçares e ataraçanas.... e segund somos informados al tiempo que asi fue nombrado no tenia mas contia de la que avian de tener segund el asiento que con esa dha cibdad fue tomado e despues aca por su industria y trabajo a nuestro señor fue plazido de le acrecentar su fazienda e cabdal en mas qontia e agora nos fizo relacion que vosotros non le queriades guardar la dha su libertad e franqueza diciendo que segund lo por vos mandado non deuia gozar della saluo fasta en cierta qontia e que si asi pasase el recibiria agrauio mayormente que diz que el continuamente trabaja en fazer cosas de su oficio para los dhos nuestros alcaçares e ataraçanas e quand vtil e prouechoso es su seruicio e conmo al tiempo que pedro de silva nro alcaide que fue de los dhos alcaçares fizo el asiento con esta dha cibdad sobre los dhos francos se asento que oviesen de quedar ciertos francos de los dhos alcaçares e ataraçanas que avian mayor contia los quales son ya fallesçidos e por fazer bien e merced al dho ferrand martines es nuestra merced que agora e de aqui adelante para en toda su vida sea vno de los francos de los dhos nuestros alcaçares e ataraçanas e aunque tenga mayor cabdal.»—*Tumbo* 5.°, fol. 377.—*Arch. Municipal.*

AZULEJEROS DEL ALCÁZAR, SIGLO XVII

«Certifico yo don fernando de Çespedes y velasco cauallero de la horden de santiago 24 de Seuilla Teniente de sus Alcazares Rs. que martin moreno maestro oficial de hacer açulejos en Triana sirue a estos dhos alcazares en el dho oficio y ministerio por persona avil en el dho exercicio y por ser necesario y conveniente para el seruicio de esta casa y como a tal suplico a todos los ministros de su Magestad le guarden las honrras, privilegios y esenciones que a los tales maestros y criados desta casa se les deuen y suelen guardar y de parte de Su Magestad se lo requiero y para que conste lo susodicho le di esta firmada de mi nombre en 5 de agosto de 1643.—D. fernando de Çespedes y velasco—tome la raçon de este titulo como contador de estos Rs. Alcaçares fecha ut supra Alonso Aleman.

En la parte superior del escrito á la izquierda se lee: «martin moreno vecino de Triana—su titulo—maestro de hacer azulejos de estos Rs Alcazares.» Al opuesto lado «Seuilla a 6 de Agosto de 1643.»—Alcázares.—*Su Archivo.*

Otro título análogo á este fué expedido por el mismo Teniente de Alcaide en favor de Luís de Morales á 6 de Agosto de 16¿85?

DE LOS DOS BRISIONEROS

(1479)

juan sanches pintor vesino a la collacion de sant juan.
juan sanches de veas a la collacion de sant roman.

51

En una nómina del siglo XV, sin fecha, se lee:

BRISIONEROS QUE ENCORAN LOS PAUESES

ferrand rodrigues v° a sant saluador es de los viejos e no ha pagado.
juan martinez ¿vuyno? v° a sant saluador es de los viejos e no ha pagado.

SOLADORES

1479

maestre yaya ¿andarrezyo? vesino a sant catalina.

TORNEROS, SIGLO XVI

felipe martin tornero a sant andres.
fernando de paredes tornero en el adarvejo.

Estos mismos se citan en otra nómina fecha 24 de Mayo de 1530.

—Ha de ser esta nómina posterior al año de 1503, pues no se cita en ella á Anton Martínez, maestro mayor de los oficios de cubero e tornero de los Alcázares, que por ser uno de los mudéjares que trabajaron en estas obras, creemos interesante publicar ahora su título, encabezado con el siguiente epígrafe:

CARTA DE MERÇED A VN TORNADIZO DEL OFICIO DE CUBERO E TORNERO DE LOS ALCAÇARES DE SEUILLA.

EL REY E LA REINA

Por fazer bien e merced a vos anton martines vecino de la çibdad de seuilla nuevamente convertido a nuestra santa

ſee catholica que ante vos soliais llamar mahoma recocho Acatando que vos por seruiçio de dios nuestro señor vos aveis convertido a nuestra santa ſee catholica e a algunos seruicios que nos aveys ſecho e esperamos que nos ſareys tenemos por bien e es nuestra merced e voluntad qve de agora e de aqui adelante para en toda vuestra vida seades nuestro maestro mayor de los oficios de tornero e cubero de los nuestros alcaçares e ataraçanas de la dha cibdad de seuilla e que ayades e tengades de salario en el dho oficio en cada vn año alliende de vuestros jornales en los dias que trabajardes en los dhos oficios en las obras de los dhos alcaçares e ataraçanas cinco mill mrs e que ayades e gozedes e vos sean guardadas todas las honrras graçias ſranquezas e libertades esenciones preeminencias prerrogativas e inmunidades de que gozan e se guardan a los otros nuestros oficiales de los nuestros alcaçares.... &ª Fha en la villa de Cantillana a 24 dias de hebrero de mill e quinientos e dos años—yo el Rey—yo la Reyna—por mandado del Rey e de la Reyna miguel perez de almaçan.—*Tumbo* 6.°, fol. 19 vto.—*Arch. Municipal.*

LOS CINCO CORREEROS

1479

pedro ſernandez correero vº de seuilla a la collacion de santa maria.

juan muñoz de caçalla vº de seuilla a la collacion de sant martin.

alſonso ruys correero vº de seuilla a la collacion de sant martin.

martin rodriguez correero vº de seuilla a la collacion de sant martin.

franco fernandez correero vº de seuilla a la collacion de sant lloreynte.

En otra nómina del siglo XV, sin fecha, se lee:

CORREEROS QUE GUARNESCEN PAUESES E OTRAS COSAS DE SU OFICIO

bartolome sanchez correero maestro mayor vº a sant saluador es de los viejos e no ha pagado.
juan rodriguez de gongora correero vº a sant ¿juan? es de los viejos e pago su dobla.
pedro fernandez fijo de esteuan fernandez correero vº a sant juan es de los viejos e pago su dobla.
juan de hojeda correero vº a sant saluador es de los nuevos el qual dize que pagara dos mill mrs veyendo que se le guarda la libertad porque fasta agora siempre ha tenido debate con el porque pasa vn poco de la contia.

En otra nómina del siglo XVI, sin fecha, se nombran los siguientes:
bartolome sanches el moço a sant salbador.
ruy dias syllero a sant salbador.
juan de hojeda vº a sant salvador.
juan de gongora correero a sant salvador.

En todas las *Nóminas* de que hemos extractado los nombres de artistas é industriales que intervinieron en las obras de nuestro Alcázar y Atarazanas, nómbranse otros muchos operarios que por ocuparse en oficios más vulgares y de menor importancia omitimos; cuéntanse entre ellos á los ballesteros de maza, carpinteros de ribera, madereros, calafates, tejedores, guardas de galeras, maestros de velas, aserradores, carreteros, asteros, cordoneros, &.ª, &.ª

Llamaremos la atención de nuestros lectores acerca de los nombres de los maestros mayores de albañilería, así los mudéjares como los conversos, que creemos ven ahora la luz pública por primera vez. Continuadores de las tradiciones artísticas musulmanas, puesto que musulmanes eran; habilísimos en los trabajos de yeserías, en el corte de las maderas, en la fabricación y colocación de azulejos, y en cuantos ramos se relacionaban con el adorno de los monumentos durante el siglo XV; á ellos debiéronse los preciosos ornatos con que embellecieron el palacio de Pedro I durante los días de Isabel y de Fernando, siendo los maestros de los artífices que trabajaron durante la monarquía de Carlos V, con arreglo á las enseñanzas moriscas, adulteradas ya por el nuevo estilo importado de Italia.

Acerca de los pintores, hemos tenido verdadera satisfacción en hallar los nombres de Juan Sánchez de Castro y de su hermano Antón y Pedro Sánchez, siendo de notar lo que acerca de su pobreza dejamos consignado; citándose también á los notables maestros Alexo Fernández, Jorge Fernández, Pedro Villegas Marmolejo y Pedro Fernández de Guadalupe. En cuanto á los demás, desconocidos en su mayor parte, creemos que al figurar con los más celebrados maestros, debieron ser por lo menos apreciables artistas, y es conveniente conocer sus nombres para poderlos relacionar con algunas obras de las que, reputadas hoy como anónimas, acaso pueda esclarecerse con el tiempo que proceden de sus manos. Asáltanos la duda de haber incurrido en la nota de impertinentes con la publicación de tanto y tanto nombre, pero en nuestro deseo de ilustrar por cuantos medios fuera posible la historia del Alcázar, no nos hemos fijado en este defecto, que esperamos disculparán nuestros lectores. Acaso la noticia desdeñada hoy, podrá ser algún día dato precioso y de estimación para los aficionados.

MAESTROS MAYORES

DE ALBAÑILERÍA Y CARPINTERÍA

DEL ALCAZAR Y ATARAZANAS DE SEVILLA

ALBAÑILES

Maestre Mahomad Agudo.	1479 (1)
Juan Fernández	1479 (2)
Diego Fernández y . . . . / Francisco Fernández	1502—1537 (3)

(1) Aparece como maestro mayor en una nómina de "Francos" del Alcázar y Atarazanas fecha en aquel año trabajando en unión de los mudéjares citados en la pág. 439.

(2) En la misma nómina de Francos del Alcázar en que se menciona á Mahomad Agudo maestro mayor, hay otra partida que lleva el epígrafe "de los ocho albañies" en la cual se cita á "iohan fernandez maestro mayor vecino en la collacion de sant iuan." Nos faltan datos para averiguar la razón de que hubiese dos maestros mayores de albañilería; consignamos los hechos, pero, no nos atrevemos á hacer deducciones. En unión del referido Fernández trabajaron siete oficiales más. (Véase la pág. 440.)

En una provisión de la Reina Católica sobre la cal, teja y ladrillo, (Trujillo 20 de Julio de 1479), se cita á Francisco de Madrid "su secretario (de la reina) e obrero mayor de los Alcaçares". Creemos que este cargo era tal vez honorífico solo; por esta razón no hemos colocado su nombre entre los citados.

(3) Por cédula de los Reyes Católicos (Cantillana 24 de Febrero de 1502), se concedió á "francisco fernandez albañil veçino desta cibdad nuevamente convertido á nra santa fee cathólica que antes se solia llamar hamete de cobexi "el título de maestro mayor:" acatando (dicen los reyes) que vos por servicio de dios nuestro señor vos ayes

convertido á nra santa fee cathólica e algunos servicios que nos avedes fecho e los que esperamos que nos fareis tenemos por bien y es nuestra merced e voluntad que de aqui adelante para en toda vra vida seades nro maestro mayor de las obras de cañería é albañeria de los alcaçares e ataraçanas de la dha cibdad de seuilla e que ayades e tengades de salario con el dho oficio en cada un año allende de vros jornales de los dias que trabajardes en las dhas obras cinco mill mrs e que ayades e gozedes e vos sean guardadas todas las honras e gracias franquezas e libertades, exenciones preeminencias prerrogativas e ynmunydades de que gozan e se guardan á los otros oficiales de los dhos nros alcaçares e ataraçanas de la dha cibdad. . . . . . .
e otrosi mandamos al dho nro alcayde de los dhos nros alcáçares e ataraçanas..... que de los mrs questan sytuados para las dhas obras vos fagan pagar en cada vn año los dhos cinco mill mrs de salario demas y allende de vuestros jornales conmo dicho es y que en todo y por todo vos guarden e cumplan esta merçed y esençion que vos fazemos y contra ello vos non vayan ni pasen ni consientan yr ni pasar por alguna manera sopena de la nuestra merçed e de diez mill mrs para la nuestra camara a cada vno que lo contrario fiziere pero entiendase que por esta merçed que vos fazemos "no se entienda derogar la merçed que tiene de otro tal oficio conmo este de que nos vos facemos merçed diego fernandez vuestro tio".

En una "carta" de la Reina D.ª Juana, fecha en Sevilla á 8 de Mayo de 1511, suscrita por D. Fernando el Católico á nombre de su hija, se confirma dicha merced en los términos siguientes: "e como quier que le fue resçebido al dho ofiçio y al vso y exercicio del y lo ha gozado algunas vezes vos el dho alcaide de los dhos alcaçares llamais á otros ofiçiales en perjuizio suyo y de dha merçed y que ansimismo vos la dha cibdad le poneis empedimiento en su franqueza y esencion diziendo que no han de gozar mas de hasta en quantia de sesenta mill mrs de fazienda en lo qual todo rescibe mucho agravio e dapno y me suplico y pidio por merçed le mandase dar mi sobrecarta para que la dha merçed se le guardase e cumpliese y en quanto al gozar de la dha franqueza mandase declarar de la manera que avia de ser e yo touelo por bien &. (Confirma el privilegio de franqueza de manera amplia y terminante).

En el "Tumbo" VI de este Arch. Municipal hay una copia del título que acabamos de extractar, con el epígrafe "Carta de franqueza ha francisco fernandez tornadizo (converso) por maestro de Cañeria." En dicha copia y en otros documentos que hemos tenido á la vista se le nombra "Hamete Oberi." Hay un traslado de la Carta de D.ª Juana en el legajo "Maestros Mayores", del Archivo del Alcázar.

En 6 de Marzo de 1502 le concedieron los Reyes unas casas para morada en el Alcázar viejo, y en 12 de Octubre de 1525 D. Fernando y D.ª Juana se las otorgaron para durante su vida, las cuales "solia thener (hay un claro en el original) de vargas tundidor."—Ibid.

Juan Fernández. . . . . 1537—¿1571? (4)

(4) El Rey—por hazer bien e merced a vos joan fernandez vecino de la cibdad de seuilla acatando vra suficiencia e abilidad y los seruicios que francisco fernandez vro padre nuestro maestro mayor que fue de las obras de cañeria e albañeria de los alcaçares e ataraçanas de la dha cibdad de seuilla ya difunto nos fizo y esperamos que vos nos hareis de aqui adelante es nra merced e voluntad que agora e de aqui adelante para en toda vra vida seays nro maestro mayor de las obras de cañeria e albañeria de los nros alcaçares e ataraçanas de la dha cibdad en lugar del dho vro padre por cuanto el es fallescido e pasado desta presente vida e que ayades e llevedes de salario con el dho ofizio allende de los jornales acostumbrados de los dias que trabajeredes en las dhas obras los cinco mill maravedis que tenia e gozava..... el dho vro padre e vos sean guardadas todas las honras etc. Valladolid a 30 de Junio de 1536.—Arch. del Alcázar.

Tomó posesión de su cargo lunes 3 de Octubre del mismo año en las Casas Capitulares de esta ciudad, en cabildo citado expresamente, ante el muy magnífico Sr. D. Pedro Ortíz, del Consejo de Su Majestad, Alcaide.... "e juez de residencia de la dha cibdad", y en presencia de Gonzalo de Coronado, escribano de S. M., lugarteniente del muy magnífico caballero Pedro de Pineda, escribano mayor del dicho cabildo.—Arch. del Alcázar.

El precioso hallazgo que tuvimos de los "Libros de Hijuelas" del Alcázar, correspondiente á los años de 1540 y siguientes, nos ha facilitado curiosísimas noticias de las obras en que intervino dicho maestro que adelante copiaremos.

En 1.º de Agosto de 1571, hallábase vacante el cargo de maestro de albañilería, y tuvo que hacer las veces de aquel, Juan de Simancas que lo era de carpintería: en una visita efectuada en el Alcázar; y en 22 de Marzo de 1572, al verificar otra visita de casas, se dice: "el dicho señor alcayde juntamente con el dho Juan de Simancas maestro mayor de carpinteria por ser fallescidos el veedor e maestro mayor de aluañileria uido e visitó estas casas."

Juan Fernández vivía al tiempo de su fallecimiento en la calle de las Pinuelas, y tuvo cinco hijas: "Juana Hernandez Viuda muger de Luis de Vargas defunto, Maria de Solis muger de Alonso de Solís alguacil de los 20, Francisca de Ramos e Juana Baptista e Isabel de Santiago á quienes se tomo declaracion por el escribano Gonzalo de las Casas y en presencia de Juan de Simancas a 3 de Julio de 1572 para que dijesen que marcos, medias llaves, chapas, papeles e escripturas e memorias moldes e otras cosas tenia el dho Juan Fernandez su padre cuando fallecio."

Estas diligencias que debieron verificarse á los pocos días de su muerte, nos hacen suponer que hubo de acaecer próximamente á fines del mes anterior.—Leg. Maestros Mayores.—Alcázar.

Antón Sánchez Hurtado. . . . . . . 1572—1587 (1)

Obtuvo también Juan Fernández el cargo de Maestro cañero de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, como consta del siguiente Auto:

"Miercoles 23 de Mayo de 1537.—En este dia los dhos señores vista la peticion que dio juan hernandez cañero vecino desta cibdad la qual es esta que se sigue: Magnificos y muy reverendos señores juan hernandez cañero vecino de esta cibdad, digo que francisco fernandez mi padre siruio en el oficio de maestro mayor de los caños de agua desta cibdad mas tiempo de quarenta años e agora es fallescido desta presente vida e porque yo soy oficial sabio e experto en el dho oficio conmo es notorio e de muncho tiempo a esta parte yo he vsado el dho ofiçio porque el dho mi padre era viejo e enfermo e no lo podia vsar e porque ninguno de los oficiales que ay en esta cibdad podra ni sabra seruir a esta iglesia ni a V. S. en el dho ofiçio mejor que yo lo tenga e vse segund e conmo lo tuvo e uso el dicho mi padre e en ello rescibire bien e merced e platicando en ello mandaron que el dho juan fernandez tenga el dho oficio de cañero desta santa yglesia e con el salario segun e conmo lo tuvo el dho francisco fernandez su padre lo qual cometieron a los señores contadores que lo asienten por maestro de los caños de la santa yglesia e le libren el salario segund que se daba al dho francisco fernandez.—Arch. de la Catedral.

(1) El Rey.—Por fazer bien e merced a vos anton sánchez hurtado albañir vezino de la cibdad de seuilla acatando vra sufiçiencia y abilidad es nra merced que agora e de aqui adelante por el tiempo que fuese nra voluntad seais nro cañero e albañir mayor de las obras de cañeria y albañileria de los nros alcaçares e ataraçanas de la dha çibdad en lugar de Juan fernandez ya difunto que seruia el dho oficio e que ayais e lleveis con el los cinco mill mrs de salario en cada vn año que tenia e lleuaua el dho juan fernandez demas et allende del jornal acostumbrado que se suele pagar y aveis de aver cada dia que trauajasedes en las dhas obras labrando en ellas y haziendo vro offiçio de cañero y albañir y mandamos al nro alcaide y a su lugarteniente e a los otros oficiales dellos vos rresciban y ayan y tengan por tal nro cañero y albañir mayor y vsen con vos el dho officio e que de las rrentas y propios de los dhos alcaçares vos hagan pagar en cada vn año por terçios del los dhos çinco mill mrs de salario e los jornales que vuieredes de aver"..... "e asimismo mandamos al Concejo Asistente etc., que vos ayan y tengan por tal nro cañero y albañir mayor de los nros alçaçares e ataraçanas." Fecha en el monasterio de San Lorenço el rreal a 8 de noviembre de 1572.

Tomó posesión ante Hernando de Aguilar, Teniente de Alcaide de los Alcázares, miércoles 4 de Enero del mismo año, como consta del testimonio que tenemos á la vista.

En Febrero de 1582 dirijieron un memorial á D. Melchor del Al-

cázar Teniente de Alcaide, los maestros mayores de albañilería y carpintería Antón Sánchez Hurtado y Martín Infante, quejándose del hambre y pobreza que sufrían por sus escasos jornales y salarios, que eran de 4 reales cada dia y 5000 maravedises anuales, con lo que no podían sustentarse por la carestía de los mantenimientos, y más cuando al presente todos los maestros de sus oficios ganaban más que ellos. Pidieron que se les acrecentasen los salarios así como debía hacerse con los peones albañiles de los cuales hacían falta para proseguir las obras, pero como en todas partes ganaban más que aquí, los que eran hábiles no querían venir acudiendo solo "los viejos, cojos é inpedidos". Recibidas declaraciones de los Alcaides Alarifes de éstos oficios y de otros maestros el Sr. Teniente de Alcaide ordenó en 3 de Marzo del mismo año, en vista de que todos se habían despedido y se iban á paralizar las obras, que á los maestros mayores se le diesen 4 reales y 1/2 diarios demás de su salario, á los peones 2 reales y cuartillo y de éstos se les haría ventaja "a los que trauajasen en cosas de mucho trauajo o riesgo."

En Octubre de 1583 presentaron nuevos memoriales los mismos Maestros, solicitando más aumento y consignando en ellos las mismas razones por lo tocante á los peones de albañilería y carpinteros. Oídos á los maestros (entre ellos á Juan Bautista Zumarraga aparejador de la fábrica de Lonja) aumentáronse los jornales de Antón Sanchez Hurtado y Martín Infante á 5 reales diarios á más de sus salarios anuales, á los oficiales de albañilería y carpinteria lo mismo y á los peones 2 reales y medio.

Tenemos á la vista otro expediente igual á los anteriores que empieza con un memorial de Martín Infante y Lorenzo de Oviedo, en que dicen que no hallan oficiales carpinteros ni albañiles que quieran servir en el Alcázar, y que en cuanto á ellos, no les bastan sus salarios y jornales para vivir. Prestaron declaración Vermondo Resta que fué luego maestro mayor de albañileria del Alcázar, Asensio de Maeda, que lo era de las obras de la Catedral y otros. Ignoramos la providencia que recayó pues falta el citado expediente.

Por último, hay otro que comienza en Enero de 1602 relativo solo á los peones, que fué remitido á S. M. para que proveyese, y en Julio de 1604 Vermondo Resta y Luis de Vides maestro mayor y veedor respectivamente de las obras del Alcázar, pidieron acrecentamiento de salario que les fué otorgado después de oídos á varios testigos en 6 de Agosto de dicho año. No debió ser bastante esta concesión como consta del siguiente documento curioso por más de un concepto:

"Bermondo rresta maestro destos alcazares rreales de seuilla digo que en cumplimiento de lo mandado por V. M. yo e hecho muchas dilixencias procurando de buscar oficiales de albañilería y carpinteria y peones para trabaxar en las obras destos dhos alcazares y sus jardines y no los hallo y desto es causa la muncha gente que a muerto y faltado con las grandes pestes destos años pasados y la

Lorenzo de Oviedo. . . . . 1589—1604 (1)

espulsion y destierro de los moriscos que se a hecho y la principal es que los que ay no quieren benir a trabaxar a estos alcazares porque no se les da de jornal a los oficiales en cada dia mas de 6 rs ganando..... en todas las obras que generalmente se hacen en esta ciudad 8 reales.

Remitióse así como la anterior á S. M. cuya resolución no consta.

Con fecha 14 de Febrero de 1587, certificó acerca de ciertas casas que se habían labrado en el trozo de muralla del Alcázar que iba desde el Palacio á la Puerta de Jerez, siendo de parecer que debían derribarse.

Esta es la fecha última en que hemos visto aparecer como maestro mayor de albañilería al mencionado Antón Sánchez Hurtado, si bien creemos que pudo seguir desempeñando su oficio dos años después, época en la cual fué nombrado en su lugar Lorenzo de Oviedo, como se verá por el siguiente documento que se refiere á dicho maestro.

(1) EL REY

Por hazer bien y merced a vos Lorenço de oviedo vecino de la çibdad de seuilla, acatando vuestra sufiçiencia y hauilidad es nuestra merçed y voluntad que agora y de aqui adelante por el tiempo que fuere nuestra voluntad seays nuestro cañero y aluañir mayor de las obras de cañeria y aluañeria de los nuestros alcaçares y atarazanas de la dha çiudad en lugar de anton sanchez hurtado ya difunto que seruia el dho offiçio y que ayais y lleueis con el los çinco mill mrs de salario en cada vn año que tenia y lleuaua el dho anton sanchez demas y allende del jornal acostumbrado que se suele pagar y haueis de hauer cada dia de los que trauajasedes en las dhas obras labrando en ellas y haziendo vuestro offiçio de cañero y aluañir y mandamos al nuestro alcayde de los dhos alcaçares y ataraçanas y a su lugarteniente y a los otros officiales dellos que os resciuan y ayan y tengan por tal maestro cañero y aluañir mayor y vsen con vos el dho officio y que de las rentas y propios de los nuestros alcaçares vos fagan pagar en cada vn año por terçios del los dichos çinco mill mrs de salario y los jornales que huuieredes de hauer y ganaredes los dias que siruieredes y trauajasedes en las dhas obras..... y asimismo mandamos al Concejo, Asistente, Alcaldes..... &.ª de la dha çiudad que os ayan y tengan por tal maestro cañero y albañir mayor de los dhos nuestros alcaçares y ataraçanas y os guarden y hagan guardar todas las honras..... &.ª fecha en Aranxuez a diez y nueve de Abril de mill e quinientos y ochenta y nueve años—yo el rey—Por mandado del Rey nro señor—Joan de ybarra—Titulo de Maestro Cañero y albañir mayor de las obras de los alcaçares y ataraçanas de seuilla a lorenzo de oviedo por vacacion de anton sanchez hurtado 5 mill mrs de salario."

Vermondo Resta. . . . . 1607—1628 (1)

Tomó posesión de su cargo de maestro mayor á 8 de Mayo de 1589 ante el Teniente de Alcaide de los Alcázares Melchor del Alcázar, y el escribano Gonzalo de las Casas: cuya diligencia hállase escrita al dorso de la cédula original de S. M., y firmada de ambos nombres.

En el adjunto certificado constan algunos datos curiosos relativos á este maestro:

"Yo anton Ximenez Gomez qontador del estado del Conde de oliuares mi señor y de los alcaçares Reales desta Ciudad de Seuilla certifico que Lorenço de Ouiedo veçino desta ciudad por Cedula y titulo del Rey nuestro señor don Felipe Segundo, siruio el oficio de maestro mayor de las obras destos dichos alcaçares "diez y siete años„ hasta que murio con la aprouacion y satisfaccion conuiniente al dho oficio ocupandose en la asistencia de las obras y reparos de los dhos alcaçares todo el dho tiempo como por los libros y quentas del dho tiempo pareçe y para que dello conste de Pedimiento de andres de ouiedo su hijo maestro mayor de las obras desta dha ciudad di la presente fecha en Seuilla quinze de enero de mill y seiscientos y veinte y cinco años.—Anton Ximenez Gomez.

Açompañan á estos documentos, otros varios curiosos certificados, referentes á los servicios que prestó Andrés de Oviedo, cuyos antecedentes parecen reunidos por él mismo, para aspirar á la plaza de maestro mayor de los Alcázares vaca por la muerte de su padre.

(1) Vermondo Resta informa en los autos seguidos para acrecentamiento de salario por Martín Infante y Lorenzo de Oviedo, en Julio de 1597, como maestro mayor de las obras de las Iglesias y Arzobispado: Titulábase de igual modo en la tasación de las obras efectuadas por Lorenzo de Oviedo en el "Cuarto del Sol."—1602.—Fué también cañero mayor de los Alcázares, según documento hecho en 1606, que es una tasación de los gastos hechos en asentar el nuevo marco del agua en las casas de Jerónimo de Valladolid en la calle Imperial.

En una "quenta y rraçon" de lo invertido en pintar unos antepechos de hierro, se lee: "yo luis de vides veedor de las obras destos alcaçares de seuilla çertifico que martin infante y lorenço de oviedo "maestros mayores" que fueron de los dhos alcaçares.... &.ª" Sigue otra certificación expedida á espaldas del mismo documento por Vermondo Resta, maestro mayor de las obras de los Alcázares. —Sevilla 19 de Setiembre de 1602.

Del anterior documento dedúcese que en dicho año ejercería interinamente este destino, pues de otro modo no nos explicamos que Lorenzo de Oviedo sirviese los diez y siete años que se consignan en el certificado expedido á su hijo Andrés en uno de los meses que mediaron desde Abril á Setiembre del dicho año de 1602.

Diego López Bueno. . . . . ¿1628?—1632 (1).

En 25 de Octubre de 1603, autoriza un "Parecer" acerca del estado en que se hallaban unas casas en el Alcázar Viejo al arquillo de los Ciervos.

En 1609 se le ordenó por el Teniente de Alcaide Juan Gallardo de Céspedes, que no se ausentase, como pensaba hacerlo, desta ciudad, "porque ay mucha necesidad de su presencia, así para las obras comenzadas, como para otras que se han de comenzar a proseguir y hazer" so pena de 10.000 mrs.

—1612-13. Certificación expedida por el mismo á 2 de Noviembre de 1613, de los materiales invertidos en las obras que se hicieron durante los dos años citados, en el Alcázar y palacio del Lomo del Grullo.

El maestro á que nos venimos refiriendo debió fallecer por los años de 1625-26, pues se le nombra "difunto" en un documento de 5 de Noviembre del año último citado, referente á ciertas maderas que en virtud de dos vales de Vermondo Resta, había entregado Bernal Pérez, mercader.

En 20 de Julio de 1625 dirigió su hijo Alejandro Resta un memorial al Teniente de Alcaide, solicitando se le pagasen 5.000 mrs. que tuvo aquel de salario en cada un año, correspondiente al de 1625, que no le había sido satisfecho "para pagar las deudas y otros efectos del funeral del mismo."

(1) Don Gaspar de Guzman Conde de oliuares Duque de San Lucar la mayor marques de Eliche Cauallerizo mayor del Rey nuestro señor de sus concejos de estado y guerra y yndias gran chanciller y Registrador Perpetuo de ellas Capitan general de la ciudad de seuilla y su jurisdiccion y de la caualleria de españa Alcaide Perpetuo de los Reales Alcaçares de la dha ciudad y del castillo de Triana Comendador mayor de la orden de Alcantara &.ª

Por quanto me toca como alcayde perpetuo de los dhos alcaçares el nombramiento de los maestros y oficiales de ellos y estar ynformado de las partes hauilidad y suficiencia de diego lopez Bueno he tenido por vien de elejirle como por la presente le elijo y nombro por Maestro mayor de la Carpinteria Albañileria y demas obras que se hiciesen en los dhos alcaçares y sus anejos para que asista e ynterevenga en ellos por el tiempo que fuere mi voluntad y no para mas de la misma forma y manera que lo an hecho y deuido haçer sus antecesores en el dho ofiçio con que primero y ante todas cosas haga en manos de mi lugarteniente de los dhos alcaçares el juramento y solenidad que se requiere de que le seruira bien y fielmente hecho lo qual lo he por admitido al vso y exerciçio del con el mismo salario y emolumentos que han goçado y deuido goçar sus anteçesores y or-

Juan Bernardo de Velasco . . . . . . 1632—1643 (1)

deno y mando a todos y qualesquier ministros y oficiales de los dhos alcaçares le ayan y tengan por tal maestro mayor y le guarden todas las honras prerogativas y preheminencias que le tocan y pueden tocar para lo qual mande dar y di la presente firmada de mi nombre sellada con el sello de mis armas y refrendada de juan manuel lopez ¿destor? mi contador de que ha de tomar la raçon juan moreno contador y veedor de los dhos alcaçares fecho en madrid a diez y seis de março de mill y seiscientos y veinte ocho años—don gaspar de guzman—por mandado del conde duque mi señor juan manuel lopez ¿destor?

—Prestó juramento ante el Teniente de Alcayde D. Fernando de Céspedes y Velasco, en 1.º de Abril de 1628.

—En 1631 certificó de todo lo gastado desde 1.º de Enero de dicho año, hasta Diciembre del mismo, en las obras efectuadas en el reparo de todo el Cuarto alto y parte del bajo del "Apeadero y Cuarto del Maestre", y en otras dependencias.

(1) Don Pedro Ximenez de çuñiga marques de casal teniente de alcaide destos reales alcaçares Por quanto diego lopez Bueno maestro mayor que fue dellos murio el domingo que ahora paso que se contaron a 19 deste presente mes de septiembre y por su muerte esta uaca la dicha plaza hasta que su excelencia el conde duque de sanlucar mi señor a quien toca como Alcayde perpetuo destos reales Alcaçares la prouea y es de tal calidad por ser muy necesaria la asistencia del maestro mayor en estos Rs Alcazares Con los maestros albañiles y carpinteros y peones que no se puede diferir hasta aguardar el nombramiento de su excelencia por la falta que haze | Por tanto por la buena relazion que tengo de la persona abilidad y suficiencia de Juan Bernardo de Velasco vecino desta ciudad entiende muy bien el arte de arquitectura fabrica y reparos le nombro por tal maestro mayor destos Rs Alcaçares para que vse y ejerza el dho oficio desde oy dia de la fecha de este hasta que su excelencia nombre persona que sirua el dho ofizio en propiedad y lleue el salario y lo demas que le toca por razon del dho ofizio de maestro mayor y mando se le pague y a los ministros oficiales y moradores en estos Reales Alcaçares le ayan y tengan por tal maestro mayor de ellos y de parte de su magestad exorto y requiero a qualesquier sus juezes y justicias lo guarden y hagan guardar las exenpciones y privilegios por su magestad concedidos a los ministros destos Rs Alcaçares y tomara la razon deste nombramiento avgustin de Bolaños contador de su magestad...: &ª. fho en seuilla 21 de septiembre de 1632—El marques de cazal—Por mandado de su señoria Marcos Lozano escribano.

Don Gaspar de Guzman &.ª Por quanto me toca como alcaide

Diego Martín Orejuela. . . . . . . 1638—1649 (1)

perpetuo de los dhos alcaçares el nombramiento de los ministros y officiales dellos y estar informado de las partes hauilidad y sufiçiençia de Juan Bernardo de Velasco he tenido por bien de elegirle como por la presente le elijo y nombro por maestro mayor de la carpinteria aluanileria y demas obras que se hicieren en los dhos alcaçares.... &.ª (Las mismas fórmulas que en el nombramiento anterior) fecho en Madrid a 28 de diciembre de 1632.

(1) "D.ª Ines de Zúñiga y Belasco Condesa duquesa de Oliuares Duquesa de S. Lucar la mayor Camarera mayor de la Reyna nra Sra y aya de su alteza la Sra Infanta por quanto el Conde mi señor me dio poder para gouernar y administrar sus rentas y estados su fha del dho poder en 5 de febrero deste presente año de 643 en la villa de Loeches ante Juan Alonso de la notaria e seruicio della y vsando del digo que por tocar como toca al conde mi señor alcaide perpetuo que es de los Rs Alcazares de la ciudad de seuilla el nombramiento de todos los ministros y oficiales dellos y a mi en virtud del dho poder por la facultad que con el me da el conde mi señor pertenezeme por ahora el hazer los dhos nombramientos y por estar informada de las partes hauilidad y sufiziencia de Diego Martin Orejuela e tenido por bien de elegirle como por la presente le elijo y nombro por maestro mayor de la carpinteria aluanileria y demas obras que se hazen en los dhos Alcazares y sus anejos para que asista e interuenga en ellas por el tiempo que fuese la voluntad del conde mi señor y mia en su nombre (y no para mas) de la misma forma y manera que lo an hecho y deuido hazer sus antezesores en el dicho oficio con que primero y ante todas cosas haga en manos del lugarteniente del Conde mi señor en los dhos Rs Alcazares el juramento y solemnidad que se requiere de que le seruira bien y fielmente hecho lo qual le he por admitido al vso y exercicio del con el mismo salario y emolumentos que an gozado y deuieron gozar sus antecesores y ordeno y mando a todos y qualesquier ministros y ofiziales de dhos alcazares le ayan y tengan por tal maestro mayor y le guarden todas las honras.... &.ª para lo qual mande dar y di la presente firmada de mi mano sellada con el sello de las armas del conde mi señor y refrendada de francisco parzero de la bega su contador &.ª—Madrid 12 de octubre de 1643—la condesa de oliuares duquesa de San Lucar la mayor—por su mandado francisco parcero."

Sigue la diligencia de toma de posesión y juramento ante el Teniente de Alcaide D. Fernando de Céspedes y Velasco en Sevilla á 26 de Octubre de 1643.

Este nombramiento fué confirmado por D. Luís Méndez de Haro y Guzmán, Conde-Duque de Olivares, á 24 de Mayo de 1648, cuyo

Juan de la Carrera 1650 (1)
Sebastián de Ruesta . . . . 1652—1669 (2)

documento se halla concebido en términos análogos al expedido por la Condesa, por lo cual omitimos la copia.

"Diego Martin de Orejuela maestro de albañileria y de canteria "porque al presente hago oficio de maestro mayor.... &.ª" Así comienza una certificación que tengo á la vista, fecha 15 de Diciembre de 1638. Acreditan estas frases que el citado Orejuela era el sustituto de Juan Bernardo de Velasco, cuyo cargo vemos que comenzó á desempeñar cinco años después en 1643. En tal fecha tuvo á su cargo "la manifatura de la serca y fabrica nueva de la Huerta nueva," y en el mismo año emitía dictamen favorable á las pinturas que Juan de Medina había ejecutado en los jardines.

El documento más moderno que hemos encontrado de él es otro Parecer acerca del Corral de la Montería, fecha 27 de Febrero de 1649.

(1) "Alonso Aleman teniente de alcaide de los Rs Alcaçares desta ciudad de Seuilla—Por quanto por muerte de Diego Martin Orejuela, esta vaco el ofiçio de maestro mayor destos Rs. Alcazares y conbiene aia persona que lo sirua y exerça=por tanto en el interin que el Excmo. Sr. D. Luis mendez de haro Conde Duque de olivares alcaide perpetuo destos Rs Alcaçares mi señor y con acuerdo de su Excelencia y mientras no nombra quien vse el dho oficio nombro en el por tal maestro mayor a Juan de la Carrera vezino desta ciudad para que lo sirua aya y goce segun y de la forma y manera que han tenido sus antecesores y con las mismas obligaciones y salario, al qual ordeno y mando le sean guardadas las honrras y preeminencias.... &.ª 16 de Diciembre de 1649—Alonso Aleman—tome la raçon Alonso Aleman.

(2) "D. Luis Mendez de Haro y Guzman marques del carpio &.ª Por cuanto como alcaide perpetuo de los Rs Alcazares me toca y pertenece el nombramiento de los ministros y oficiales de ellos y vno es el de maestro mayor de las obras que se hacen en dhos Alcazares por tanto usando del dho mi derecho y por la buena relacion que tengo de las partes de suficiencia ciencia y experiencia que concurren en vos Sebastian de Ruesta y fiando de vro cuidado y atencion al seruicio de su magestad y mio que procedereis en el vso y exercicio del dho oficio de maestro mayor cumpliendo en todo con vuestras obligaciones he tenido por bien de elegiros y nombraros como en virtud de la presente os elijo y nombro por muerte de Diego Martin Origuela vro antecesor en el dho oficio por el tiempo que fuere mi voluntad por maestro mayor de la carpinteria albañileria y demas obras que se hizieren en los dhos alcazares y sus anejos.... para lo cual mande dar y di la presente firmada de mi mano y sellada con el sello de

Francisco de Escobar. . . . . 1669—1731 (1)

mis armas..... fecha en Madrid a 30 dias del mes de Marzo de 1650 años."

Prestó juramento ante el Teniente de Alcaide D. Antonio de Mendoza Ixar, Marqués de San Miguel, Teniente de Alcaide del Alcázar en 20 de Setiembre de 1650: en el documento redactado con este objeto consta que era maestro de carpintería examinado en Zaragoza, y "en cuanto a las de aluañeria e canteria es inteligente y perito y las entiende y pone traza y obra y las executa por si y sus oficiales como ha hecho muchas aunque deste genero no es examinado ni lo necesita por quanto se incluye debajo del arquitetura sin que la materia mude el arte.„

—D. Gaspar de Guzman marques del carpio..... &ª Por quanto a llegado a mi noticia que se ofrecen algunas dudas sobre si toca o no a Seuastian de Ruesta maestro mayor de las obras de los Rs Alcazares de la dha ciudad de seuilla la interuenzion que deue tener en todas las que pertenezen a su profesion por no expresarse con indiuidualidad en el titulo que se le despacho de que se siguen muchos inconvenientes en perjuizio de la Rl Hazienda he resuelto dar la presente por la qual es mi voluntad quel dho sevastian de Ruesta sea maestro mayor de los dhos Rs Alcacares y sus anejos en las profesiones de aluañileria fontaneria canteria carpinteria y todo genero de medidas apeos y tasacion de obras arrendamientos de por vidas ventas de sitios declaraciones de reparos que aya o huuiere en ellos y todo lo demas que tocase a las profesiones referidas por la ciencia y experienzia de ellas que concurren en su persona asistiendo a todo ello juntamente con el veedor de los dhos Rs Alcazares.... y que tenga la misma intervencion en todo lo perteneciente a mi estado de olivares..... y que no se haga ninguna obra nueba sin darme primero quenta de los motivos que huuiese para ella y tener expresa orden mia escepto las que fuesen precisas para la conservacion de los dhos Alcazares y sus anexos.... &ª Madrid 7 de octubre de 1668."

En 7 de Octubre de 1668 se le concedió por el Teniente de Alcaide y en virtud de su cargo, aposentò en la Comedia (Corral de la Montería) los jueves. Murió Ruesta en 27 de Noviembre de 1669, segun consta del nombramiento de Francisco de Escobar.

(1) "D. Joseph Ponze de Leon cauallero de la horden de calatraua del concejo y camara de yndias de su magestad en virtud del poder que tengo del Sr. D. Gaspar de aro y Guzman mi primo marques del Carpio.... &ª

Por quanto al señor marques del Carpio mi Primo como Alcaide perpetuo de los dhos alcazares reales toca y compete el nombramiento de los ministros y ofiziales dellos y al presente esta baco el oficio de maestro mayor de las obras que les pertenezen y conbiene poner en

Juan Rodríguez 1734 (1)
Joseph de Escobar. . . . . 1699—1731 (2)

él persona de las buenas partes que se requieren para su exercicio atendiendo a las que concurren en francisco de escobar y a los años y á la satisfaccion conque a seruido en las que se an ofrecido en su tiempo y esperando que lo continuara adelante con la misma aprobazion por la presente vsando del dho poder le nombro por tal maestro mayor de las obras de los dhos alcazares reales y sus anexos por el tiempo que fuere la voluntad del dho Sr. marques o la mia en su nombre, para que interbenga y asista personalmente a la aluañileria Canteria Carpinteria fontaneria y demas obras que se hicieren en ellos en la forma y manera que lo an hecho y deuido hazer sus antecesores con que primero.... haga en manos del Theniente de Alcaide el juramento acostumbrado.... Fecha en Madrid a 28 de Noviembre de 1675." Tomó posesión y juró su cargo ante D. José de la Puente, Teniente de alcaide a 6 de Diciembre de 1675.

Por muerte de su antecesor expidiósele el título de maestro mayor interino, por D. Francisco Fernández Marmolejo, teniente de Alcaide "por quanto Sebastian de Ruesta maestro mayor que fue de los Rs Alcazares fallezio y paso desta presente bida ayer miercoles 27 deste presente mes (noviembre) y combiene aya persona que lo exerça el dho oficio.... y por la satisfaccion que su merced tiene de francisco de escobar maestro albañil que "a muchos años" que trabaja en las obras y reparos de los dhos alcazares y que a exerzido en lo antecedente el dho oficio de maestro mayor en todas las cosas que se ofreciere y fuere menester sin limitacion alguna en el interin que su excelencia el marques del Carpio mi señor no mandare otra eosa &.ª Sevilla 8 de noviembre de 1669."

Falleció en Noviembre de 1731, según consta del borrador de un memorial de su hijo Manuel Escobar, año 1732, en que pide para sí la gracia de la llave de la furriera.

(1) En 19 de Abril de 1734 ejercía el cargo de maestro mayor anejo al de cañero y fontanero, como parece de varios borradores de certificaciones e informes que hemos tenido presentes, de los cuales consta también que hacía catorce años desempeñaba dicho cargo, lo cual no acertamos á explicarnos, pues en aquella fecha á que aludimos era seguramente maestro mayor José de Escobar. Mas nos confundimos al comparar estas noticias con las siguientes, que se refieren á este último maestro:

✠

(2) "Atendiendo a la suficienzia y buenas partes que concurren en Joseph de Escouar y al merito hecho por su padre en el officio de

Manuel de Escobar . . . . 1731—1740 (1)

---

maestro mayor de essos Rs Alcazares por espacio de muy dilatados años, he resuelto concederle futura de este empleo para qve entre a exercerle despues de los dias de su Padre, y assi lo tendras entendido en el interin que por la secretaria se le forma y remite el despacho necesario. Dios te guarde muchos años. Madrid 1.º de septiembre de 1699—El Marques del Carpio—A Don Gaspar de la Cueva y Dauila.

A doce dias del mismo mes y año se le expidió por D. Francisco de Haro Guzmán y Toledo, Marqués del Carpio, el correspondiente título, que extractamos: "Estando sirviendo al presente francisco de escobar como lo ha hecho de muchos años a esta parte, el ofizio de maestro mayor de las obras que les pertenezen me a repressentado su adelantada hedad y muchos achaques y que no puede por esta razon asistir continuamente a este ejercisio por tanto atendiendo a estos motivos y a que en ninguua ocasion falte persona a la ejecucion de cuanto perteneziese a este ofiçio de las partes necezarias hallandome informado de que concurren estas en vos Joseph de Escobar su hijo.... he resuelto conzederos futura del dho ofizio." Tomó posesión y juró el cargo ante D. Gaspar de la Cueva y Dávila: Teniente de Alcaide, á 17 de Noviembre de 1699.

"D. Lorenzo Fernandez de Villavicensio Marques de Valhermoso Veintiquatro preeminente de la ciudad de Jeres de la front[a] Theniente General de los Exersitos de su magestad Asistente de esta ciudad y Alcaide en govierno de los Rs Alcazares de ella por S. M. &[a]

Por quanto se necesita que no sese el curso de las dependencias de dhos Alcazares y mediante que Joseph de Escobar maestro mayor de ellos y de las Atarazanas y Palacio del Lomo del Grullo anejo a dhos. Alcazares esta exersiendo el empleo de maestro mayor de dhos Alcazares con grande aprovasion aviendo cessado su titulo por haver S. M. (Dios le guarde) declarado pertenezer a su Rl Corona la Alcaydia de dhos Alcazares y nombradme en govierno en ella interin que se sirve de elegir Alcaide en propiedad nombro al dho Joseph de Escobar....—9 de Agosto de 1718."—Tomó de nuevo posesión en el mismo día.

En 1726 Joseph de Escobar dirigió un memorial al Teniente de Alcaide á 27 de Agosto suplicando que en virtud de hallarse enfermo se nombrase para sustituirle á su hermado D. Manuel "que ha venido desempeñando oficiosamente este cargo cuando su enfermedad (del exponente) se lo impedía ó en sus ausencias por más de 30 años, y antes en vida del padre de ambos." Ignoramos si se le concedió lo solicitado.

(1) En 1730 dirijió José de Escobar un memorial á la Superioridad, en que solicitaba que teniendo en cuenta los muchos años de servicio, achaques y enfermedades, y no pudiendo desempeñar pun-

Pedro Juan de la Viesça 1740. (1)

tualmente su oficio, se concediese á su hijo Manuel de Escobar el "titulo y futura de maestro mayor." Al margen de la minuta que tenemos á la vista, léese el siguiente decreto: "Sevilla y Julio 18 de 1730—No a lugar a la futura que esta parte pretende para su hijo... &.ª

Sin embargo, S. M. hubo de acceder á lo solicitado, como consta del siguiente título:—"El Rey a Conzedido a Manuel de Escobar la futura de la plaza de maestro mayor de todas las obras del Real Alcazar de esta ciudad que oy sirue Joseph de Escouar su Padre y con el sueldo y demas emolumentos que goza para que lo disfrute todo desde el dia que entrare a seruir el expresado empleo; lo que participo a V. S. de su Rl horden para que en esta inteligencia de la conveniente a el cumplimiento de lo que S. M. manda. Dios guarde a V. S. muchos años como deseo, Sevilla 17 de diciembre de 1730—D. Joseph Patiño=Sr. D. Manuel de Torres. (Sigue un decreto para que se cumpla la anterior R. O.)

Peticion—Manuel de Escouar maestro mayor Interino destos Rs Alcazares parezco ante V. S. y digo que como consta de la R. O. que en devida forma presento S. M. (q. D. g.) fue servido hazerme la gracia de futura de tal maestro mayor de dhos alcazares para despues de los dias de Joseph de Escobar mi Padre el cual es difunto y para que se me ponga en la posesion de dho empleo=Suplico a V. S. se sirva mandar se me tome el juramento que se acostumbra y que se me acuda con el salario y demas emolumentos que por dho empleo deuo gozar y que se me guarden las escepciones (sic) y prorogatiuas que por virtud de el se me deuen guardar y como se han guardado a mis antecesores.... &.ª—Juró el cargo y tomó posesión a 23 de Noviembre de 1731.

(1) Auto—En lo ciudad de Seuilla 7 de octubre de 1740 años el Sr. D. Jacinto Marquez del Concejo de S. M. en el Rl de Castilla Rejente en la Rl Audiencia de esta ciudad Alcaide de los Rs Alcazares digo que mediante hallarse enfermo de cuidado D. Manuel de Escobar maestro mayor de las obras de dhos Alcazares y es preciso aia persona que intervenga en la Hijuela y demas que se ofreciere Mando que interin y durante la enfermedad del dho maestro mayor intervenga en dha hijuela y demas obras que se ofrezen en dhos Alcazares Pedro Juan de la Viesca maestro mayor de obras de la ciudad a quien se le haga sauer y a el Veedor destos Alcazares asi lo proveio y que se tome la razon en los oficios—Marquez—D. Francisco Antonio Solano.

=Auto=En la ciudad de Sevilla 19 de Octubre de 1740 años el Sr. D. Jacinto Marquez.... &.ª dijo que por quanto a muerto D. Manuel de Escobar maestro mayor de obras.... el que durante su enfermedad estaba nombrado Pedro Juan de la Viesca.... para que asis-

Joseph de San Martin	1740 (1)
Manuel de Somoza	1748 (2)
Ignacio Moreno	1748—1757 (3)

tiese a lo que se ofreciera y combiene nombrar persona interin que S. M. y señores de su Rl Junta se nombra en cuya atencion desde luego nombraua y nombro a el dicho Pedro Juan de la Viesca.... &.ª

(1) Fué nombrado por D. Francisco Marquez, maestro mayor interino para las ausencias y enfermedades de Pedro Juan de la Viesca, en 13 de Noviembre de 1741.

(2) D.ª Ana Curado de Cabrera, viuda de Manuel de Somoza, maestro mayor de las obras de los Rs Alcazares presentó memorial en 1748, pidiendo se le concediese habitar una casa de aquel Palacio, por haber quedado pobre.

(3) EL REY

D. Jacinto Marquez del mi concejo rexente de la audiencia y Alcaide de los Reales Alcazares de seuilla, Por quanto por fallecimiento de D. Manuel de Somoza se halla vacante la plaza de maestro mayor de obras de los mismos alcazares que seruia y por resolucion a consulta de la Junta de mis obras y Bosques de 22 de octubre del corriente año he nombrado para ella á Ignacio Moreno maestro de obras de la referida ciudad atendiendo a que en el concvrren las calidades necesarias de auilidad en su profeccion y acreditada conciencia: Por tanto mando que haziendo Juramento el mencionado Ignacio Moreno (que por ahora permito le rescibais vos respecto que por tener su residencia en la citada ciudad no puede executarlo en manos del secretario de la expresada mi Junta a quien priuatiuamente toca) de que ha de seruir este oficio con arreglo a lo que previene mi Rl Zedula de ordenanzas espedida en 13 de octubre de 1744 desde el capitulo 97 hasta el 104 y otros que tratan de la obligacion a que deue estar sujeto, le pongais en posesion de tal maestro mayor y guardeis y hagais que los demas ministros y dependientes de los Alcazares le guarden las preheminencias.... &.ª—Dada en Buen Retiro a 4 de Diciembre de 1748—Yo el Rey—Por mandado del Rey nro señor D. Agustin de Montiano y Luyando—tiene tres rúbricas."

Tomose razón en Madrid á 10 de Diciembre, y se le dió posesión é hizo juramento en 24 del mismo mes y año del título.

Ignacio Moreno certificó en 1756 de las maderas empleadas para apuntalar el recinto del Alcázar, sus casas y Torre del Oro, que habian sufrido daños por el terremoto del año anterior.

—En 1747, Blas Enríquez ejercía la plaza de cañero de los Alcázares, ganando 3 reales y 1/2 de vellón por día "y los que trabajaba

Sebastián Vander Borcht	1757—¿1760?	(1)
D. Miguel Jaramas	1760	(2)
D. Lucas Zintora.	1776	(3)
D. Manuel Zintora	1801	(4)

---

en las obras" y cañerías se le da otro tanto que hacen 7 reales diarios. Hemos visto que durante los siglos XV, XVI y XVII el cargo de maestro mayor de las obras era anexo al de cañero; pero sin embargo, en esta última época parece que eran distintos y se ejercían separadamente algunas veces.

(1) A 16 de Agosto de 1757, ordenó la Real Junta de Obras y Bosques, que se llevasen á cabo ciertas obras en el Alcázar, bajo la dirección del ingeniero D. Sebastián Vander Borcht. Muchas fueron las efectuadas bajo su dirección, de las cuales dejamos ya tratado en el lugar correspondiente de nuestro estudio del Alcázar. El mal estado en que se encontrarían muchas partes antiguas del Palacio, salvadas de los incendios, la malhadada influencia que se dejaba sentir en el arte español en estos tiempos, á más del indiscreto encargo hecho á un ingeniero para obrar en un monumento del interés artístico y del mérito arqueológico de este Alcázar, hubo de dar los peores resultados como en su lugar hemos dicho.

(2) Para las ausencias de D. Sebastián Vander Borcht, se nombró á D. Miguel Jaramas, también ingeniero, en 5 de Febrero de 1760. En las comunicaciones oficiales que mediaron entre el Teniente de Alcaide del Alcázar D. Miguel de Aguirre y D. Ricardo Wall, secretario de S. M., acerca del incendio ocurrido en el Alcázar en 1762, aparece solo el citado Jaramas, lo que nos induce á creer que D. Sebastián Vander Borcht no desempeñaba la dirección de las obras en los años de 1762 y 63.

(3) No hemos encontrado hasta ahora antecedente ninguno de las obras efectuadas en el Alcázar por este maestro, que vivía en Sevilla y desempeñaba el cargo de arquitecto de los Alcázares en 1776, según leemos en la obra de Llaguno y Amirola, quien fija el año de su muerte en 1800.

(4) Sucedió á D. Lucas Zintora en el mismo cargo su hijo don Manuel, como consta de antecedentes que obran en el legajo "Ordenes originales sueltas" 1771 y otros del archivo del Alcázar, nombrándosele para dicho cargo en 1801 por fallecimiento de su padre.

Por Real Orden de 11 de Setiembre de 1809 le fueron concedidos los honores de aparejador de las obras de Palacio y Ayuda de Furriera.

En 29 de Marzo de 1821, D. Manuel Zintora emitió dictamen de

la renta que podría imponerse á una casa habitación propia de los Alcázares, junto á la puerta de la Montería.

En una comunicación del Sr. Downie al contador D. Pedro Antonio de Lassa, fecha 8 de Agosto de 1822, se dice lo siguiente: "Del mismo modo formará V. otro papel de arrendamiento de la casa asignada al maestro mayor, por cuyo fallecimiento la ocupa desde 1.º de Enero del presente año D.ª María del Carmen Chunchman." Refiérese este dato, por consiguiente, al arquitecto de que venimos tratando.



MAESTROS MAYORES
DE CARPINTERÍA.

Juan de Limpias. . . . . 1479—1506 (1)
Francisco de Limpias . . . . 1506—¿1540? (2)

(1) En 15 de Mayo de 1483 se le concedió "Carta de franqueza." Véase la pág, 442, en cuya nómina de Francos se le nombra como maestro mayor de carpintería.

En 20 de Diciembre de 1494 autorizó la posesión de las casas que dieron los Reyes Católicos á Fernando de Collantes Correo. — Véase la nota 3.ª de la pág. 316.

En una cédula de los Reyes Católicos "sobre el salario de los esclavos e misas de la capilla" fecha en Tortosa 14 de Marzo de 1496 dirijida "a D. Alvaro de Portugal presydente en el nro. concejo e nro alcaide de los nros alcaçares e ataraçanas de la cibdad de seuilla e nro lugarteniente nos vos mandamos que fagades pagar a juan de linpias maestro mayor de las obras de los dhos alcaçares e ataraçanas los tres mill mrs que ha de aver de su salario del tiempo que le son devidos de lo pasado deste presente año e de aqui adelante en cada un año en quanto nuestra md e voluntad fuere segund y en la manera y a los plasos que fasta aqui se le pagava el dho salario."

Fué encargado por cédula de los Reyes Católicos en 21 de Febrero de 1502, para ver ciertas galeras que habían de venderse.

(2) "D. Fernando D. Felipe, D.ª Juana por la gracia de Dios... &.ª por fazer bien e merced a vos Francisco de Limpias carpintero vecino de la cibdad de Seuilla fijo de Joan de Limpias obrero mayor de lo blanco de los alcaçares e ataraçanas de la dha cibdad ya difunto e acatando vuestra suficiencia e abilidad e algunos buenos seruicios que nos aveys fecho e fareys de cada dia tenemos por bien e es nuestrá merced e voluntad que agora e de aqui adelante por en toda vuestra vida seays nuestro obrero mayor de lo blanco de los dhos alcaçares e ataraçanas en lugar e segund que lo fue el dho vuestro padre."

. . . .

Sebastián de Segovia . . . . 1540—1556 (1)
Juan de Simancas . . . . 1556—1575 (2)

Señaláronsele de salario "tres mill mrs de los seis mill que al dho vuestro padre se le solian dar por razon del dho oficio porque los otros tres mill mrs le fueron acrecentados e se han de consumir e quedar e solamente en los dhos tres mill mrs que antiguamente se solian dar de salario a los semejantes maestros mayores e vos guarden e vos fagan guardar todas las honras &.ª Dada en la villa de Carrion a 6 dias de mayo de 1506."

(1) "Anduvieron sevastian de segovia maestro mayor y alonso de gamez e juan de lora e juan de simancas maestros carpinteros labrando de carpinteria en los çaquiçamies de la sala del quarto de las muñecas &.ª—Libro de Gasto del Alcázar.

✠

(2) EL PRINCIPE

por quanto el oficio de maestro mayor de carpinteria de los alcaçares de la cibdad de seuilla esta al presente vaco y a seruicio de su magestad y bien del dho cargo conviene que se probea persona que lo sirva acatando la suficiencia e abilidad de vos juan de simancas carpintero vº de la dha cibdad por la presente vos proveemos del dicho cargo de maestro mayor de carpinteria de los dhos alcaçares por el tiempo que nuestra voluntad fuere para que lo tengais e useis e executeis segund y como e con las dhas obligaciones que lo an tenido las personas que fasta aqui an seruido el dho oficio e que ayais e tengais de salario con él cinco mill mrs en cada vn año | como aquellos que fasta aqui lo an tenido no tenian mas de tres mill mrs porque avemos sido informado que aquellos no bastan segund la costa que tienen en aver de proveer de herramientas a los oficiales que andouieren en las obras de los dhos alcaçares | e por esta mi zedula mandamos al alcayde ques o fuere de los dhos alcaçares e a sus lugares tenientes e a las dhas personas.... que os ayan e tengan por maestro mayor de carpinteria dellos e usen y executen con vos el dho oficio e os guarden e hagan guardar las honras e gracias mercedes franquezas &.ª Fecha en Madrid veinte e seys dias del mes de Abril de mill e quinientos e cinquenta e seys años—yo el principe por mandado de su alteza pedro de los covos.

Tomó posesión en miércoles 19 de Mayo de 1556.

Traslado de la cédula original escrito en el siglo XVI.—Leg. 228, —Arch. del Alcázar.

EL REY

"Conde de olivares pariente nro contador mayor de quentas y alcaide de los nros alcaçares de la ciudad de seuilla sabed. que aca-

tando el mucho tiempo que juan de simancas maestro mayor de carpinteria de las obras dellos nos ha seruido y que no tiene mas de çinco mill mrs de salario. hordinario en cada vn año le avemos hecho merced como por la presente se la hazemos de diez mill mrs de ayuda de costa en cada vn año durante su vida demas del dho salario. por ende yo uos mando proveays e deys horden que de las rrentas de los dhos alcaçares. se paguen al dho Juan de simancas. los dhos diez mill mrs de ayuda de costas en cada vn año durante su vida a los plazos segund e de la manera que se le pagan los cinco mill mrs de salario. hordinario y con la misma obligacion que yo lo tengo asi por bien y que en virtud de esta nra çedula y de vras libranças o de vro teniente. en los dhos alcaçares y de los recaudos en ellos declarados se rresciban y pasen en quenta al pagador dellos los mrs que conforme a lo susodho le diese y pagase y mandamos que tomen la rrazon desta nra cedula. los nros contadores mayores de quentas y tenientes y el escribano de los dhos alcaçares en los libros que tienen de las rrentas dellos fecha en la villa de madrid a veinte dias del mes de Abril de mill e quinientos e setenta y tres años yo el rrey. por mandado de su magestad martin de gastelu. "Leg. 206.—Libro de las prouisiones y mercedes tocantes a estos Alcaçares."

Por Real Cédula fecha en Madrid á 18 de Noviembre de 1577, concedió el Rey á Catalina de Simancas, mujer de Juan de Simancas, 10.000 mrs en cada un año por el tiempo que S. M. quisiera, para atender á una hija que dejó el dicho maestro.

Ilmo. Sor.

juan de simancas y anton sanches maestros mayores de las hobras destos alcaçares y francisco ximenez veedor de las dhas obras dezimos que los reparos forçosos que al presente son menester que se hagan en estos alcaçares son los siguientes:

primeramente es menester de solar el açotea grande y sanjalla y hechalle sus alcatifas y tornalla a solar y metelle sus arcos de ¿fenco a fenca? por la banda de los jardines y hechalle su petril que vaya derecho para quitar las entradas y salidas que hazen oy dia.

mas es menester que el coridor que esta desbaratado encima del jardin del laberinto que esta delante del cuarto nuevo tornallo a hazer como de antes estava porque ansi lo mando su magt. y para ello estan en casa los marmoles y las barandas de hierro que allí se tenian.

mas es menester reparar los coredorcicos del quarto de san Jorge que estan apuntalados y podridas las maderas del y se vienen abajo.

mas es menester el çaquiçami que esta en el callejon que pasa del dho cuarto de S. Jorge a la subida de la escalera del cuarto viejo echalle su çaquiçami de lazo que responda conforme a los corredores.

mas es menester reparar los enmaderamientos y fortalecellos

Fernando de Zárate. . . . . 1575—1579 (1)

---

de los dos corredores que estan a los lados de la portada del cuarto de la Monteria porque se vienen los enmaderados dellos abajo y si caen haran muncho daño.

todos los cuales dhos reparos es menester que vra señoria los mande luego hazer porque son forçosos y de muncha necesidad y ansi lo damos de nro parecer y lo firmamos de nros nombres.

francisco ximenez—juan de simancas—anton sanchez

EL REY

(1) Por hazer bien y merced a vos hernando de çarate vezino de la ciudad de seuilla acatando vra sufiçiencia y abilidad. es nra md que agora y de aqui adelante. por el tiempo que fuere nra voluntad. seays maestro mayor de carpinteria de los nros alcaçares y ataraçanas. de la dha ciudad. en lugar de Juan de Simancas ya difunto que seruia el dho off.° e que ayais y lleveis con el los cinco mill mrs de salario en cada un año quel tenia y llevaba desde el dia de la fecha desta nra cedula en adelante demás y allende del jornal acostumbrado que se suele pagar y abeis de aver cada dia de los que trauajaredes. en las dhas obras labrando en ellas y haziendo vro officio de maestro mayor de carpinteria y mandamos al nro alcaide. de los dhos alcaçares y a su lugartheniente y a los otros offiçiales della que os rresciban ayan y tengan por tal maestro mayor de carpinteria. y vsen con vos el dho off.° e que de las rrentas y propios de los dhos alcaçares os hagan pagar en cada vn año por tercios del los dhos cinco mill mrs de salario e los jornales que oviesedes de aver y ganaredes. los dias que siruieredes y trauajaredes en las dhas obras como dho es y como se suelen y acostumbran pagar a los demas ofiçiales que trauajan en ellas que con vras cartas de pago y el traslado signado desta mi cedula mando a mis contadores mayores de quentas que rresciban y pasen en quenta lo que conforme a ellas se os pagare. y asimismo mandamos al concejo asistente. alcaldes alguacil mayor. veintiquatro caualleros Jurados escuderos y offiçiales y hombres buenos de la dicha cibdad que os ayan e tengan por tal maestro mayor de carpinteria de los dhos nros alcaçares y ataraçanas y os guarden y os hagan guardar todas las honrras graçias mercedes franquezas y libertades y exençiones preheminencias prerogativas e ynmunidades que gozaua e fueron guardadas al dho Juan de simancas por rrazon del dho off.° y a los otros que antes del lo an tenido todo bien y cumplidamente sin faltar cossa alguna y que se guarde y cumpla esta nra cedula en todo e por todo como en ella se contiene y contra ella no vayan ni consientan yr ni pasar por alguna manera so pena de la nra merced y de diez mill mrs para la nra camara a cada vno que lo contrario hi-

Martín Infante . . . . 1579—1601 (1)

ziere. Diez de Junio de mill e quinientos e setenta e cinco años yo el rey por mandado de su magestad martin de gaztelu (a).

Sigue la toma de posesión en 6 de Julio del mismo año.

En 13 de abril de 1577 se mandó á juan marquez tesorero de los alcaçares pagase á leonor de la ysla muger de hernando de çarate 980 mrs que son e los de auer por si y en nombre de vna hija suya como muger del dho maestro, por lo que montaba su salario de los meses de enero y febrero hasta once de março que pasó deste año que falleció el dho su marido.

"Horden e ynstruçion que mi maestro mayor de carpinteria a de tener y guardar en su offiçio es la siguiente:

Dispónese en este documento que el maestro mayor primero cumpla las órdenes de S. M.—2.ª Que los días de trabajo resida y trabaje en las obras, cuidando mucho lo que en ellas hicieren y labraren los otros carpinteros a quienes dara las trazas de cuanto hagan porque la que fuere mala ha de ser a su cargo. 3.º Facilitar todas las herramientas y las que faltaren se harán á sn costa.—4.ª Que los oficiales carpinteros cuide que sean buenos.—5.ª Hallarse presente al recibo de la cal, teja, ladrillo y otros materiales.—6.ª Tener cuenta con los pinos, madera y tablazón gastando de ellas con el aprovechamiento posible.—7.ª Conservar en su poder una de las tres llaves de la sala de la Arena, adonde están almacenados los mármoles y azulejos y otras cosas del Alcázar, estando presente siempre que hubiera que sacar algunos de dichos materiales, en unión del Teniente de Alcaide y del veedor y maestro mayor que tienen las otras dos llaves. —8.ª Hallarse presente á la visita anual que se hace á las obras.—9.ª Poner en conocimiento del Teniente de Alcaide ó del mismo Alcaide los desórdenes ó excesos que pudieran ocurrir.—10.ª Presenciar la paga cada sabado de la "hijuela", para que supiera lo que á cada cual se paga. Fecha en Madrid 20 de Marzo de 1575.—D. Enrique.

(1) "Por hazer bien y md a uos martin ynfante acatando vra suficiencia y abilidad. es nra md que agora. y de aqui adelante. por el tiempo que fuere nra voluntad. seays maestro mayor de carpinteria de los nros alcaçares y ataraçanas. de la ciudad de seuilla. en lugar de hernando de çarate ya difunto que seruia el dho ofiçio e que ayais e lleueis con el los cinco mill mrs de salario en cada vn año que el tenia e lleuaua desde el dia que començaredes a seruirle en adelante demas y allende de los quatro rreales de jornal que se le suelen pagar e aveys de auer cada dia de los que trauajaredes en las dhas obras labrando en ellas y haziendo vro off.º de maestro mayor de carpinte-

(a) Murió Hernando de Zárate á 11 de Marzo de 1577.—Véanse los documentos copiados á continuación.

Cristóbal Ortiz 1604 (1)

ria &ª (sigue de manera análoga á la del título expedido en favor de los anteriores Simancas y Zárate.)

Fecha en el Pardo a 7 de Marzo de mill e quinie tos e setenta y nueve.

Continua el traslado de la toma de posesión en viernes 19 de Marzo del mismo año.

En 14 de Setiembre de 1581 se mandó al tesorero Juan Marquez pagase á Martín Infante 1666 maravedises por corresponderle del tercio segundo de su salario anual.

Martin infante y lorenço de oviedo pidieron en 4 de Octubre de 1599 al Teniente de Alcaide D. Hernando de Porras, que se comprasen maderas para sustituir á las que por su orden se vendieron para el túmulo que se hizo en la yglesia mayor desta ciudad para las honras del Rey D. Felipe nuestro señor, pues hacían falta para las obras de los Alcázares y Atarazanas.—Leg. Maestros Mayores.

En la ciudad de Seuilla primero dia del mes de Jullio de mill y seiscientos y vn año el Sr. Fernando de Porras teniente de alcaide de los Alcazares Res della por el Sr. D. Enrique de Guzman conde de oliuares dixo que por quanto martin infante maestro mayor de carpinteria que fué de los dhos alcaçares es falleçido y conbiene al seruicio de su magestad que las obras y reparos que en ellos se hazen se continuen y prosigan y se paguen los mrs que en ellos se gastaren y que al tesorero se le dé recaudo bastante de lo que pagase por su descargo en el entretanto que se provee persona que sirua el dho officio en lugar del dho martin infante mandava y mando que el tesorero que es o fuere de los dhos alcazares pague los mrs que montasen las nominas que cada semana hizieren de los gastos de las obras y rreparos dellos asi de manos de oficiales como de compra de materiales &.ª.... siendo firmadas del maestro mayor de albañileria de los dhos alcazares o de cualquiera de los dos maestros mayores que a ello se hallasen presentes y de la mano dellos y de la persona que sirue ofizio de veedor—y porque el dho maestro mayor de albañileria ha hecho y suele hazer algunas absencias por estar preso y por otras causas &.ª—Borrador.

(1) El 24 juan gallardo de cespedes teniente de alcayde de los alcaçares y ataraçanas rreales desta ciudad de seuilla por su señoria don enrrique de guzman conde de olibares—digo que por quanto al presente esta baco el oficio de maestro mayor de carpinteria destos alcaçares por muerte de martin ynfante que lo fue dellos y al serbicio de su magd benefiçio y buen recaudo de su haçienda rreal y obras destos alcaçares conbiene que aya persona que sirba el dho ofiçio por tanto confiando de la abilidad y suficiençia de xpoual ortiz vecino

Francisco de Padilla	1609 (1)
Juan Bautista.	1626 (2)
Miguel García	1641 (3)

desta ciudad lo nombro por tal maestro mayor de carpinteria destos alcaçares y ataraçanas y de sus anexos para que en el ynterin que su magestad señala nombra y probee el dho ofiçio y fuere su boluntad y del dho teniente de alcayde en su nombre lo pueda vsar y exercer y vse y exerça en todas las cosas y casos a el tocantes y conçernientes en lugar del dho martin ynfante que serbia el dho oficio con el qual aya y llebe en cada vn año de salario los 5.000 mrs que tenia y llebaba el dho su antecesor demas y allende de los 6 rs. ques el xornal acostumbrado que se paga y a de aber en cada vn dia de los que trabaxare en las dhas obras labrando en ellas y haciendo su oficio de maestro mayor de carpinteria como es obligádo el qual dho salario le pague el tesorero ques ó fuere destos alcazares cada vn año por los tercios del y los dhos xornales en las copias de los gastos de cada semana de las dhas obras segun y como se suele y acostumbra pagar a los demas ofiçiales que an trabaxado y trabaxasen en ellas &.ª—Sevilla 22 de Setiembre 1604.=Juan Gallardo de Cespedes.=Al pié del documento se lee: "Siruio xpobal de ortiz hasta 9 de agosto como consta de hijuelas del tesorero y veedor."

(1) En las "Hijuelas" que comienzan á 1.º de Enero de dicho año, se nombra á Francisco de Padilla carpintero, pero sin más indicación: creemos que sería maestro mayor de dicho oficio, por cuanto ganaba doce reales diarios, los mismos que Vermondo Resta que lo era de albañilería. Síguese nombrando al citado carpintero hasta 1615.

(2) En las "Hijuelas" de dicho año se le nombra también carpintero, pero en la del año siguiente, ni se hace mención de él ni de otro alguno.

(3) Don fernando de cespedes y belasco caballero de la horden de santiago teniente de alcayde de los Rs Alcaçares desta ciudad de seuilla y jues ordinario dellos potretor de las naziones naturales y estranjeras (sic) &.ª

Por quanto para las obras de carpinteria que de hordinario se ofrezen en estos Rs Alcaçares es necesario un maestro carpintero como siempre lo a abido que sea de las partes y calidades que se requiere para el vso y exersisio del y entienda bien el dho oficio y porque todo esto conbiene en miguel garsia vezino desta ciudad que de muchos años a esta parte a entendido en las dhas obras le nombro Por tal maestro carpintero dellas para que como tal pueda trabajar y trabaje en las dhas obras de carpinteria destos Rs Alcaçares y por razon dellos le sean dado y pagados los jornales y otras cosas que

Isidro Tejerizo 1656 (1)
Joseph Garcia 1676 (2)
Juan Rodríguez 1717 (3)

por ello vbiese de aver y se le guarden las esençiones &.ª—Sevilla 18 de Julio 1641.—En las "Hijuelas" de 1638 consta lo siguiente: "A Miguel Garcia maestro carpintero 49 rs. de siete dias que se ocupo en la fabrica de dho nauio que por ser el oficial que trauaja de continuo en casa no se le paga mas de a 7 rs" (a).

(1) En las "Hijuelas" de este año se le llama maestro carpintero, y en lá última comprendida en dicho libro leemos "a Pedro Tejerizo maestro carpintero de fuera de cassa 20 rs. &.ª"

(2) "D. Joseph de la Puente Verastegui &.ª

Por quanto Joseph Garcia vecino desta ciudad mro carpintero de los Rs Alcazares esta siruiendo su oficio en ellos de algunos años a esta parte y no tiene nombramiento de tal por el presente le elijo y nombro para que sirua la dha plaza de tal maestro carpintero destos Rs Alcazares y se le acuda con el jornal que le toca los dias que lo deuiere gosar Y que se le guarden las franquezas &.ª—Sevilla 27 de Junio de 1676.—D. Joseph de la Puente Verastegui.

(3) D. Juan Manuel de Esquibel y Ydiaquez Alcalde mayor de esta ciudad de Seuilla Theniente de Alcayde Jues Pribatibo y ordinario de los Rs Alcazares de esta dha ciudad Atarazanas y demás anexos de su jurisdiccion

Por quanto en virtud de nombramiento del Sr. D. Gaspar de la Cueva y Dauila Cauallero del horden de Santiago Theniente de Alcayde que fue de estos dhos Rs Alcazares esta exersiendo la plaza de carpintero de estos Rs Alcazares Juan Rodriguez maestro de carpintero vezino de esta ciudad y por muerte de dho señor esta bacante dha plasa y tocandome como me toca como tal Theniente de Alcaide el nombrar persona en ella de toda satisfaccion y auilidad y asistencia y concurriendo estas circunstancias como estoy ynformado concurren en el referido Juan Rodriguez por tanto por el presente le elijo y nombro al susodho para que sirua la dha plaza de tal maestro carpintero destos dhos Rs Alcazares por el tiempo de mi voluntad y mando se le acuda con el jornal &.ª—Sevilla 23 de Octubre de 1717.

D. Lorenzo Fernandez de Villavisencio Marquez de Valhermoso: veynte y quatro preeminente de la ciudad de Xeres de la frontera

(a) Las *Hijuelas* de este año están muy incompletas y no acertaríamos por ellas solo á explicarnos esto del nauio, que se refiere á uno mandado hacer por el Conde-Duque para obsequiar con él á S. M. Llamose *El Santo Rey*, y una vez terminada su construcción, enviose á la Corte con sus tripulantes que llevaban ricos trajes de seda, luciéndose todo en el estanque del Retiro.

Isidro Moreno. . . . .
Sebastian Sánchez de la Cruz. . . . . . . (1)
Juan Eusebio Sánchez . . . .
José Lopez González. 1753 (2)

Teniente General de los Exercitos de Su Magestad Asistente de esta ciudad y Alcaide en Govierno de los Rs Alcazares de ella por Su Magestad &.ª

Por quanto se necesita que no sese el Curso de las dependencias de dhos Alcazares y mediante que Juan Rodriguez esta exersiendo el empleo de maestro de carpintero de estos Alcazares y hauiendo sesado su titulo por hauer S. Magd (Dios le guarde) declarado pertenezer a su Real Corona la Alcaydia de dhos Alcazares y nombradme en govierno en ella, ynterin que se sirve de elegir alcaide en propiedad nombro al dho Juan Rodriguez por tal maestro de carpintero de dichos Alcazares para que continue en dho empleo por aora y en el ynterin que S. M. manda otra cosa con el salario que por razon del dho empleo gozase en la misma forma que sus antesesores y que se le guarden todas las prerrogativas &.ª=Sevilla 9 de Agosto de 1718.=El Marques de Valhermoso.

✠

(1) D. Manuel de Torres del Concejo de S. M. en el Rl de Castilla Alcayde en Govierno de los Rs Alcazares Juez pribatibo y ordinario de ellos &.ª

Por quanto ha muerto Isidro Moreno que tenia el nombramiento de maestro de carpinteria destos Rs Alcazares y atendiendo a que Juan Eusebio Sanchez de la Cruz maestro de Carpintero y examinador que ha sido de su Gremio es hijo de Sebastian Sanchez de la Cruz que fue carpintero destos Rs. Alcazares quien sirvio muchos años en ellos y a su inteligencia esperiencia y buen proceder de dho Juan Eusebio Sanchez de la Cruz le nombro por tal maestro carpintero de las obras de estos Alcazares para que lo vse y exerza como lo hizo el dicho Isidro Moreno y los demas sus antecesores y se le guarden las preheminencias que por razon de tal maestro deua hauer y gozar y se le acuda con el jornal en todos los dias que trauajare en la forma que se acostumbra &.ª=Sevilla 26 de Marzo de 1734.—D. Manuel de Torres.

(2) Condescendiendo la Junta de obras y Bosques con la instancia introducida por Joseph Lopez Gonzalez y conformándose con lo que sobre ello informó en 9 de octubre proximo pasado D. Jacinto Marquez Alcayde de estos Alcazares ha venido en nombrarlo para que sirva el officio de carpintero de ellos vacante por fallecimiento de

Juan Eusebio Sanchez y quiere que como tal trabage todas las obras que se ofreciesen en los mismos Alcazares y perteneciesen a su facultad assi como lo hizo o devio hazer el referido su antecesor. Que en los dias que se emplease en ellas se le paguen de sus rentas 7 rs. de vellon en cada uno dandole para su havitacion el quarto n.º 29 que es el mismo que ocupo el espresado Juan Sanchez y esta señalado a su officio por la Real Cedula de Ordenanzas expedida en 13 de Octubre de 1744 y que como aquel goce las gracias y exempciones que correspondan al propio officio. Participolo a V. S. &.ª Manuel de Heredia y Torres.—Madrid 4 de Diciembre 1753.=Tomó posesión y juró en 12 del mismo mes. Falleció en 5 de Abril de 1791.

PINTORES.

Diego de Esquivel 1602 (1)
Lucas de Esquivel 1624 (2)

(1) "quenta y raçon del oro y açul y açeytes y aluayalde que a entrado en 26 antepechos destos alcaçares que a dorado y metido de açul de dos manos diego desquivel pintor de ymagineria en esta manera." Siguen las partidas de la cuenta.

A la vuelta del papel se lee: "Yo luis de uides veedor de las obras destos alcaçares de seuilla çertifico que martin ynfante y lorenço de obiedo maestros mayores que fueron de los dhos alcaçares conçertaron en mi presencia con el dho diego desquivel los panes de oro y aceytes y colores y manifetura dellos de los dichos antepechos a los precios contenidos en esta rrelacion y todo ello se a gastado en el dho dorado y colores que se a hecho y ansi lo juro a Dios &.ª

Sigue otra diligencia que dice así: "yo vermundo rresta maestro mayor de las obras de los dhos alcaçares çertifico que por mandado del Sr. Alcayde hernando de porras e visto los veynte y seis antepechos contenidos en la relacion antes desto escrita..... todo ello esta bien echo y con muncha ygualdad y justificacion &.ª En Seuilla 19 de Setiembre de 1602—Vermondo Resta.

Se le dieron á Esquivel por este trabajo 1876 reales.

(2) En Agosto de 1624 "lucas desquibel pintor de imagineria y destos alcaçares Reales dijo que por mandado de vmd. por la benida de S. M. me mando pintar munchas cosas como fueron todas las barandas y Rexas y balcones de hierro que vbo en todo el cuarto Real y jardines y todas las rexas de madera del jardin de las damas y del jardin del principe dandoles de berde y dorado lo que fue nesesario y

Pedro Honorio de Palencia. 1649 (1)

---

ansimesmo se pinto al fresco los arcos del pazadizo sobre el jardin de troya en ellos figuras jaspes y estofados de cojollos y en las bentanas que salen del jardin de las damas al jardin nuevo y dado de blanco al olio los techos de madera del corredor que cae sobre el jardin de troya y otro techo que esta junto al estanque grande y hecho vnas tarjas en las salas de las bobedas y vnas tarjas de relojes y en el jardin del principe pintado al fresco jaspeado la fuente del y ansimesmo he pintado las figuras de la gruta nueba del jardin de las damas y refrescado otras de la gruta biexa y de otras partes y e dorado y pintado todas las xaras con sus frutas y flores de todos los remates de las grutas y puertas y bentanas y en la puerta nueba del jardin de las damas al jardin nuebo la di de blanco y se pintaron vnos lexos y se renobaron y se pintaron al olio todas las cabezas y manos de las figuras de arrayanes que estan en los jardines y otras munchas cosas que vmd. muy bien sabe y por su mandado se hizieron en que he gastado en jornales de ofiziales lo que en esta peticion ira declarado . . . . . a vmd. pido y suplico mande se vea este dho memorial de ofiziales pintores y oro y colores que en ello se gastaron y se me pague lo que ansi tengo gastado &.ª Lucas desquibel pelayo.

En vista del informe que acerca de esta obra dio Vermondo Resta maestro mayor se le pagaron al citado Esquivel 11.198 reales segun mandamiento del Teniente de Alcaide D. Fernando de Céspedes y Velasco.

(1) Hay un sello con las armas plenas de España—oficio—✠—valga para el año de mill y seiscientos y quarenta y nueue—una rubrica impresa—Alonso de Aleman theniente de alcaide y contador destos reales Alcazares de seuilla por quanto por muerte de Juan de Medina maestro pintor que era destos dhos Rs. Alcazares esta vaco el dho oficio por tanto estando cierto de la inteligencia de Pedro Onorio de Valencia (de Palencia) vecino desta ciudad y ser eminente en su arte de que ai muchas experiencias y noticias y que con todo cuidado y fidelidad hara cuanto se le ordenase por el presente nombro en el dho oficio para que le vse y exerza en estos Rs Alcazares y acuda a todas las obras de su arte que se ofreciese en ellos segun y como sus antecesores y suplico a los Jueces y demas ministros de su magestad le guarden y agan guardar todas las honras y preeminençias esenciones y libertades que como a tal ministro destos Rs Alcazares se le deuen guardar y que pueda traer armas defensiuas y ofensiuas y que deste titulo se tome la raçon en la contaduria y veeduria destos Rs Alcazares fho oy dos de agosto de mill e seiscientos y quarenta y nueve años. —Alonso Aleman—tome la raçon Alonso Aleman—tome la raçon Don francisco muñoz.

Pedro Honorio de Palencia y Alonso Castillejo maestros carpin-

teros de lo blanco se obligaron por escritura fecha en Sevilla en 25 de Noviembre de 1661, de hacer el túmulo para las honras que en la colegial de Olivares se habían de hacer el lunes 5 de Diciembre del mismo año, por el alma de D. Luís Méndez de Haro y Guzmán, Marqués del Carpio, Conde-Duque de Olivares, "el qual ha de ser hecho y formado de madera, clavazón, lienzo y pinturas y hacheros para las luces, escepto el sitio que ha de ocupar la tumba. Todo se ha de hacer á satisfacción de Sebastián de Ruesta maestro mayor de los Alcazares, segun la traza que el susodicho ha hecho, concertando el precio de todo en 2.600 reales, y además todos los materiales invertidos en dicho túmulo, madera, lienzos &.ª serian para los otorgantes" (a).

REJEROS, SIGLO XVI

Bartolomé Morel . . . . (1)

(1) Bartolome morel y juan fernandes y lopez y juan baptista de valencia y francisco lopez maestros que hezimos las quatro rrejas para la sala de las fiestas destos Alcaçares Reales dezimos que como A vm. costa y es cosa notoria al tiempo que se remataron las dhas Rexas en presençia de vm. se nos mostro vn modelo de los balahustres y se leyeron vnas condiciones de la suerte y manera que se auian de hazer las dhas Rexas. las quales hizo por mandado de vm. Asençio de maeda con acuerdo de los maestros mayores de estos alcaçares y Por nosotros vistas Pusimos por baxa la obra de las dhas Rexas a dos rreales y quartillo la libra con que fuese a nuestro cargo la mengua y disminucion que oviese en el fierro que se nos entregase para la dha obra como parece por el remate que se hizo y este precio fue muy baxo respecto de la obra de las dhas Rexas y asi en la dha obra interesamos muy poco aprovechamiento y despues estando labrando las dhas Rexas conforme a las dhas condiciones y despues nos mando vm. que para que las dhas Rexas touiesen mejor ornato y estuuiesen mas galanas y vistosas acrecentasemos en ellas la obra que se nos hordenase demas de las que estauamos obligados conforme a las dichas condiciones y que se nos pagarian las demasias que oviese y asi hezimos a cada vna de las dhas Rexas vn friso relevado de muy buena talla y muy bien acabado con sus trauiesas cinzeladas y sobre puestas

(a) Con las noticias que adelante publicaremos respecto á las obras del Alcázar, auméntanse considerablemente el número de los pintores que trabajaron en los siglos XVI y XVII, así como los herreros; no publicándolos ahora para evitar repeticiones.

Luís Rodríguez. 1737 (2)

---

sus molduras que a nada de esto eramos obligados mas de echar vna barra quadrada y demas de esto que todas las demas trauiesas que auian de ser quadradas se nos mando les labrasemos en las frentes vnas molduras cinzeladas y assi las hezimos y las molduras y frisos es labrado a dos hazes de ambas partes y en estas labores y sanblajes que para ello fuesen menester demas de lo que heramos obligados es çierto que gastamos cada vno en la rropa que hizo mas de cincuenta mill mrs y pues es cosa tan clara y llana no será justo ni vm. permitira que perdamos nuestro trauajo y hazienda.

Pedimos y suplicamos A vm. mande ver por vistas de ojos las dhas Rexas y con las dhas condiciones ver y cotejar las demasias de la dha obra y tasar lo que merescemos por ellas rrespeto a lo que se nos a dado y se nos pague a cada vno como se suele y acostumbra hazer en semejantes obras y pedimos justicia y Para ello &.ª

Juan bautista de valensia—franco lopez—juan lopez toledano—bartolome morel.

(No tiene fecha.)

(1) D. Jacinto Marquez del Consexo de S. M. Alcayde de los Rs. Alcazares Juez priuativo y ordinario de ellos y sus anexos Rexente en la Rl Audiencia de esta ciudad &.ª

Por quanto Luis Rodriguez maestro herrero ha muchos años que corre con las obras de herreria de dhos Alcazares y por su mucha edad y con su direccion ha corrido y esta corriendo en ellas Dionisio Rodriguez su hijo maestro asimismo de dhas obras quien me ha pedido le mande despachar titulo de tal maestro herrero destos Alcazares y en vista de los informes de contaduria y veeduria de no ofrecerse reparo y no perjudicarse la renta de los Alcazares he mandado despachar titulo que es el presente por el qual nombro a el dicho Dionisio Rodriguez por maestro herrero de las obras destos dhos Alcazares... &ª Sevilla 16 de Agosto de 1737.

En 1752 se expidió título de maestro cerrajero por D. Jacinto Marquez, en favor de Francicso Nebrera "que estuvo muchos años trauajando de oficial con Francisco de Guzman ya difvnto, que fué maestro cerrajero de estos Alcázares."

En 17 de Diciembre de 1753, D. Francisco José Fernández de Madrid..... "rexente de la Real Audiencia de esta ciudad Alcayde en ausencias y enfermedades de los Rs Alcazares".... "despacho titulo de maestro ojalatero y vidriero en favor de Joseph Rodriguez (a).

(a) Equivocadamente se han colocado entre los *Francos* á los maestros azulejeros Martín Moreno y Luís de Morales.—Véase la pág. 457.

OBRAS DEL ALCAZAR

(1535)

En lunes 24 de Mayo de dicho año se otorgó una escritura de fianza entre D. Jorge de Portugal, Alcaide mayor del Alcazar, y el mercader Gerónimo Cataño, este segundo en ſavor de Antonio María de Abril de Carona y Bernaldino de Bijon, naturales de la ciudad de Milán, para que los dichos «diesen ſechos y acavados para los alcaçares ciertos marmoles e obra de marmoleria en cierta ſorma e manera segund se contiene en la escriptura que dello ficieron ante juan barba de vallecillo escriuano publico de seuilla en 2 de mayo de 1534.»

(1539)

En la muy noble e muy leal cibdad de seuilla jueves 2 dias del mes de enero año del nacimiento de nro saluador ihu xpo de 1539 años yo el escriuano yuso escripto por mandado del señor antonio de cardenas alcaide de los alcaçares e ataraçanas reales de esta ciudad de seuilla por el muy ilustre señor don jorge de portogal conde de gelves alcaide de los alcazares e ataraçanas por sus magestades tome e recebi juramento por dios e por santa maria e sobre la señal de la cruz en forma de derecho de los maestros mayores de las obras e de juan ſernandez maestro mayor de albañeria e de

sebastian de segovia maestro carpintero en virtud del.... e dho juramento que fizieron les fue mandado e encargado que en los gastos de las dhas obras tengan buena quenta e razon e que en ellos ni la parte dellos no aya fravde ni engaño salvo verdad e toda fedelidad los quales dhos maestros aviendo jurado prometieron que en los dhos gastos que en las dhas obras de los dhos alcacares e ataraçanas reales este año de 1539 se fizieren ternan buena quenta e razon e toda verdad e fidelidad e que en ellos ni en parte dellos no avra engaño ni fravde ni ¿colacion? alguna e lo que en las dichas obras se faze e gasto es lo que se sigue:

—Jueves 2 de henero, anduvieron juan fernandez maestro mayor de albañeria e diego fernandez e blas de ayala e alonso dias e manuel e juan de cordova maestros albañies labrando de albañeria en vn corredor nuevo que se faze en el quarto del çidral y abriendo vna ventana en la quadra de la sala nueva detras de la del maestre, ganaron dos reales.

—Anduvieron seuastian de segovia aparicio martin e pero gomez e juan de simancas maestros carpinteros labrando de carpinteria en la madera para el corredor del cidral e haziendo vn bastimento para vna camara junto al oratorio del quarto real, ganaron a dos reales.

—Anduvieron francisco fernandez e sebastian de acuña pintores pintando e dorando en el quarto real, ganaron a dos reales.

Siguen Jardineros y Peones.

—Viernes 3, las mismas obras y además «endereçando el escalera que va al muro.»

—Sabado 4, id. id.

—Se dio e pago a lara entallador de 16 florones para el enmaderamiento de la sala nueva a quartillo de plata cada vno, cuatro reales.

—Yten se dio e pago a herrera azulejero por 508 tabli-

llas que dio para la sala nueva a maravedi cada vno, 508 marauedises.

—7 de henero, labraban los albañiles en el corredor del cruzero y en la sala detras de la del maestre y los carpinteros en el enmaderamiento del corredor del cidral y en vn bastimento para una camara de lo alto del quarto real junto al oratorio.

—8 de henero, hasta el lunes 13 las mismas obras.

—Se dio e pago a xpoval sanchez cantero, por siete marmoles que ensangosto para el corredor nuebo que se ſaze en el quarto del cidral a 103 mrs e 1|2 cada vno 654 mrs.

—A juan luis mercader de 14 planchas de plomo para los marmoles del cidral que pesaron 23 libras a 10 mrs la libra.

—Lunes 13, las mismas obras y cortando azulejos para los cuartos que se reparaban, en lo que invirtieron la semana.

—A juan donzel herrero por 600 clavos de 6 onças.

—A herrera azulejero de 370 tablillas a maravedi.

—A jorge de baldux (batehoja) de 100 panes de oro a 3 maravedises (1).

Desde el martes 21 de Enero al sábado 25 las mismas obras.

—Yten se dio e pago a ſernando rodriguez albañi 2112 mrs que monto el cuarto primero de los mrs porque se remato en el la obra de albañeria ques en la entrada antes del cruzero por solalla y encalalla e sobre el patio de la cozina del quarto de la sala del yeso y otras cosas conforme a la condicion con que se le remato que ſue por 8450 mrs.

—Lunes 27 de henero hasta sabado 1.° de ſebrero id. id.

(1) Este mismo "batehoja" surtió de panes de oro para el dorado del retablo de nuestra Catedral.

—Se dio e pago a herrera azulejero de 6 caños vedriados real y medio y de 15 alizares 75 mrs e de 650 tablillas 640 mrs e de 425 estelas a 3 blancas 637 mrs.

—Lunes 3 de febrero trabajaron los albañiles en «meter vn arco para ensanchar la entrada del aposento de la sala del yeso y encalando el patio de la cozina y cortando ladrillo y azulejo para la sala nueva y asentandolos y encalando la sala del yeso.»

Nómbrase entre los carpinteros á Juan de Azelan ó Azellan, y entre los albañiles á Francisco Navarro y Diego Garrido.

—Lunes 10 de febrero trabajaron los albañiles en la sala nueva en dos recamaras de ella, en una de las cuales se abrió puerta, ocupándose en las mismas los carpinteros ademas de continuar en los corredores del cidral y los pintores francisco fernandez y sebastian de acuña açofayrando la entrada del patio de la cozina.

—A francisco rodriguez albañil 2112 mrs por la segunda quarta parte del dinero porque se le remato la obra de la entrada del cruzero.

—Lunes 17 de febrero, siguen las obras de la semana anterior, techando al par el corredor nuevo del cidral. Cítase entre los albañiles a Diego de Gelves.

—Martes 25 de febrero, trabajaron los albañiles en el corredor nuevo del cidral, «reparando el açotea grande sobre el cruzero y el açotea de las cavalleriças.

—Lunes 3 de marzo. Las mismas obras.

—Lunes 10 de marzo, id. id.; además se repararon ciertas torres de la azotea grande. Aparece entre los carpinteros Juan de Galdames.

—Lunes 17 de marzo, continuaron las obras de la semana anterior. Cítase entre los carpinteros á Zambrano.

—Lunes 24 de marzo, id. id.

—Lunes 31 de marzo, id. id. Además se ocuparon en solar la entrada de la cuadra del aposento del consejo; nómbranse entre los albañiles á Diego Hernandez de Gelves, Alonso Diaz y Manuel Hernandez: los carpinteros «labraban en el çaquiçami del corredor del cruzero y en los bastimentos y ventanas de la quadra nueva.»

—Miércoles 24 abril se hacía una escalera en la entrada de la Sala del Consejo.

—Jueves 10 de abril id. id.

—«a herrera azulejero por 100 adeseras a 2 mrs y por 200 estrellas para lo ladrillado de la quadra nueva a 3 blancas 1500 mrs.»

—Lunes 14 de abril, los albañiles trabajaron en el corredor y aposento del cidral y en las puertas y entrada del quarto de la sala del maestre.

—«francisco fernandez sevastian de acuña y pedro ingles, maestros pintores, pintaban en el maderamiento y en las barandas del corredor del cidral, ganaron los dos a dos reales y el otro a real porque es aprendiz y muele colores.»

—«A juan de lara entallador por tres cabeças de angeles que hizo para la sobreventana del quarto nuevo 7 rs.»

—Lunes 21 de abril, las mismas obras.

—Lunes 28 de abril, «los albañiles solando el corredor alto del quarto del cidral y encalando las recamaras y los arcos del corredor del dho quarto.»

—Lunes 5 de mayo id id. Los pintores pintaban las paredes del patio de la cocina, citandose al par de Francisco Hernandez, Sebastian de Acuña y Pero Inglés, al gallego (1) y francisco escudero que gastaron ademas de los colores 3 dozenas de huevos y una hiel de vaca.

(1) En la semana que empezó el jueves 15 de Mayo, hallo escrito pero gallego.

—«A maestre esteban cerrajero de vna reja para la ventana de la quadra nueva que sale al patio de la sala del hieso que pesó 15 arrobas y 8 libras a 31 mrs la libra, que montan 11.873 mrs.»

—«A andres de alcala de vna reja pequeña para vna ventana de la secreta de la dha quadra que sale al patio de la cozina, que pesó 10 libras a 1/2 real cada libra.»

—Lunes 12 de mayo id id.

—Lunes 19 de mayo, trabajaron los albañiles «labrando en la zanja de las cavallerizas y en la quadra nueva, los carpinteros en la obra del Cuarto del Cidral y los pintores pintando el patio de la cozina de la sala del consejo.»

—Miercoles 28, los albañiles en las mismas obras y los carpinteros labrando para la entrada de la Sala del Consejo.

—Jueves 29, los albañiles encalando el aposento baxo del cidral y asentando las estrellas (azulejos de solería) en la quadra nueva.

—Sabado 31 de mayo, a maestre esteban cerrajero de vn cerrojo grande con su cerradura para la puerta de la entrada de la sala del hieso y vn alamud para la dha puerta y vnos batientes para la puerta de la reja del cruzero, por todo 12 reales.»

—«A francisco de vaena de 5 dozenas de tablas bermejuelas, las quales se pagaron en 1.260 mrs para el enmaderamiento de la sala del yeso.»

—Lunes 2 de junio, se nombra entre los carpinteros á Francisco de Buytrago y Alonso Gamez. Las mismas obras durante esta semana.

Lunes 9 de junio, cítase entrel os carpinteros á Francisco Machado; proseguían las mismas obras.

—Martes 17 de junio, leemos entre los pintores el nombre de Juan Martin.

—Lunes 23 de junio, continuaban los albañiles labrando

en las caballerizas «que se hazen en el primer patio y recibimiento del Alcaçar» y los carpinteros en las anteriores obras citadas.

—Lunes 30 de junio, id id.; á martes 1.º de julio las mismas obras.

—Lunes 7 de julio, los albañiles en las mismas obras y los carpinteros se ocuparon «labrando en las puertas grandes del postigo del atambor» cuya obra se iba haciendo al par que las del Cuarto del Cidral.

—Lunes 14 de julio, id. id.; los pintores trabajaban en el enmaderamiento del Cuarto Real.

—Lunes 21 de julio, los albañiles seguian las obras de las caballerizas y los carpinteros una vez terminadas las de los bastimentos de puertas y ventanas del Cuarto del Cidral, comezaron los enmaderamientos de las dichas caballerizas.

—Desde el lunes 28 de Julio al 11 de Agosto las mismas obras. Los carpinteros comenzaron á trabajar en los zaquizamies del Cuarto de las Muñecas, al par que labraban maderas para las caballerizas, y en dicha fábrica. En esta *Hijuela* aparece entre los carpinteros Alvaro de Astorga. Prosiguieron las mismas desde el miércoles 13 de Agosto á lunes 1.º de Setiembre, contándose entre los carpinteros á Juan de Mora y Pedro Bravo.

—Sábado 6 de setiembre, «a pero alonso nuñez de 260 ladrillos mayores que mazaries para la portada de la cavalleriza &.ª»

—Jueves 9 de setiembre, continuaban las obras de las caballerizas nuevas, y también trastejando los tejados de los corredores del cruzero y asentando una cànal maestra de plomo y los carpinteros enmaderando aquellas y en los zaquizamies del Cuarto de las Muñecas.

—Lunes 15 de setiembre, se ocuparon también los albañiles en hacer «vn calçamiento en una pared en el aposento



del sol y recorriendo vn tejado del dho aposento»: cítase entre aquéllos á Rodrigo Benito.

—Lunes 22 de setiembre id. id.

—Sábado 27 de setiembre «a herrera azulejero 280 alicares verdes y blancos para los pretiles de las cavallerizas nuevas a 5 mrs cada vno.»

—Miercoles 1.º de octubre id id.

—Lunes 6 de octubre, id. id.; además trabajaron los albañiles en reparos de las atarazanas y en vna torre junto a las caballerizas nuevas.

—«A los aserradores de vn pino que aserraron para razimos para el çaquiçami del quarto de las Muñecas &.ª».

—Desde 13 de Octubre hasta finalizar el año continuaron las obras que llevamos mencionadas, con algunas que se hicieron en las Atarazanas: en lunes 10 de Noviembre se comenzaron á pintar las puertas grandes del Cuarto Real.

—Desde el lunes 16 de Noviembre al 22 de Diciembre las mismas obras. En la *Hijuela* del martes 9 de Diciembre, los pintores además de pintar las puertas grandes del Cuarto Real, «labraban en las paredes de las cavallerizas nuevas en el despeçado de romano &.ª»

(1540)

—«Anduvieron juan fernandez maestro mayor e bartolome benitez e diego fernandez e diego fernandes prieto e diego garrido e manuel e juan de cordova maestros albañies labrando de albañeria en las cavallerizas nuevas que se hazen junto a las cavallerizas viejas que de antes avien los alcaçares y en las ataraçanas de las galeras reparando las atajeas y tejados.»

—Viernes 2 de enero, «anduvieron sevastian de segovia maestro mayor y alonso de gamez e juan de lora e juan de

simancas maestros carpinteros labrando de carpinteria en los çaquiçamies de la sala del quarto de las muñecas.

—«Anduvieron francisco fernandez e francisco escudero y sebastian de acuña pintores despeçando paredes de las cavallerizas nuevas.»

—Sábado 3 de Enero, «yten se dio e pago a juan donzel herrero por mill clavos de medio almud a medio real el ciento.»

—Domingo 4 de enero, los maestros mayores además de las obras de las caballerizas estuvieron «trastejando los tejados del quarto del sol».

En la cuenta del mismo dia consta que los pintores arriba nombrados «anduvieron pintando en las puertas del quarto real.»

—Sábado 10 de enero, «yten se dio e pago por vn costal de carbon para los pintores para deselar la color treynta e ocho mrs.»

—Viernes 16 de enero, «se dio e pago a jorge baldux batihoja por docientos panes de oro para dorar las puertas del quarto real a tres mrs el pan.»

—Sábado primero de febrero, «se dio e pago por descargar diez cajas de marmoles que se truxeron de genoba de traellas al alcaçar diez reales e medio.»

—Lunes 16 de febrero, «anduvieron juan hernandez maestro mayor e diego garrido e benito ximenez e diego hernandez moreno e diego hernandez e manuel e bartolome machuca e juan de cordova maestros albañies &.ª»

—Id. «anduvieron sebastian de segovia e juan de simancas e juan de mora e alonso de gamez e fernando de orillana maestro de carpintero &.ª»

—Id., «anduvieron fran^co^ de vilches e miguel de ordaneta canteros labrando las basas para los marmoles del apeadero que se faze delante de las caballerizas nuevas ganaron el vno tres reales e el otro dos reales y medio.»

—Sábado 21 de febrero, «se dio e pago por retaços para los pintores beynte e quatro marabedis e de ollas y escudillas para ellos diez maravedis que son vn real.»

—Lunes 23 de febrero, además de los canteros antes mencionados aparece Martin de Artiaga labrando capiteles para los mármoles del apeadero que se hace en las caballerizas &.ª

—Sábado 28 de febrero, «a rafael marozo barquero por traer treynta marmoles desde cadiz a esta cibdad que pesaron quarenta e dos quintales e medio a diez maravedis por quintal.»

—Sábado 13 de marzo, «a andres de alcala por dos rejas de hierro para la caballeriza que pesaron ciento e beinte e siete libras a quinze mrs la libra.»

Id., «al dho franco rodriguez mercader por ocho libras de albayalde a medio real la libra y por quatro libras de ocle a seis maravedises la libra y por tres libras de bermellon a ciento e diez maravedis la libra y por dos libras de cardenillo a ciento y diez maravedis la libra y por dos libras de barniz a real y medio la libra y por siete libras de azeyte a treinta maravedis la libra para las pinturas que dizen los pintores que monta todo 1.000 mrs.»

—Lunes 15 de marzo, se nombra al cantero Francisco de Ibañez que labraba las basas y capiteles y hacía un mármol de piedra.

—Sábado 3 de abril, «a juan lopez cerrajero por tres cerraduras con sus cerrojos y aparejos todos para el aposento del palacio del lomo del grullo syete reales y medio.»

—Id., «a la iglesia mayor por doce carretadas y media de piedra a nueve reales la carretada que fueron para las vasas y capiteles e algunos pilares para el portal de la cavalleriza nueva.»

—Id., «al dho (anton el tuerto) y sus compañeros por

diez y ocho cargas de barro para las dhas obras a cinco mrs la carga..

—Sabado 10 de abril., de tres arrovas de azeyte para çulacar el alberca del cruzero a ciento quarenta y ocho mrs el arroba que los a de aver jun cermeño.»

—Lunes 12 de abril., «anduvieron francisco escudero y sevastian de acuña pintores pintando en vn çaquiçami tumbado de vna sala del quarto real ganaron a dos reales.»

—Lunes 19 de abril., «anduvieron juan fernandez maestro mayor e bartolome benitez y diego hernandez prieto y diego hernandez y manuel y juan de cordova maestros albañies labrando de albañeria en el doblar de los tejados del quarto real *que caen sobre la huerta del alcoba* y las alipechinas de la media naranja y el ala y recorriendo los tejados en el aposento del señor conde, ganaron a dos reales cada vno.»

—Sábado 24 de abril, «se dio e pago a batista de flores mercader de catorze libras de azul a diez reales la libra.»

—Id., «a gregorio cataño diez y seys mill y quinientos y sesenta y tres mrs por treynta marmoles y por las caxas y fletes desde genova hasta Caliz, los quales mrs se le libraron en el banco de x°val frances y diego muñiz oy sabado a veynt y quatro de abril: los marmoles son para el corredor del quarto real.»

—Lunes 21 de junio, juan fernandez maestro mayor y diego henandez y benito ¿ximenez? y diego hernandez moreno y manuel y juan de cordova maestros albañies labraron de albañeria poniendo los azulejos de la açotea que se hizo sobre el portal de la caballeriza y cortando ladrillo &.ª»

Id., «anduvieron francisco hernandez y sevastian de acuña pintores pintando y dorando *las puertas del quarto real del quarto de la media naranja* ganaron a dos reales cada vno.»

—Viernes 25 de junio, se pagaron a herrera (1) azulejero de veinte e ocho alizares a cinco mrs cada vno.

—Lunes 12 de julio. En la cuenta de este dia aparece entre los pintores alexos de gama junto con francisco hernandez y sevastian de acuña dorando y pintando en las puertas del Cuarto Real.

—Sábado 17 de julio, «se dio e pago a juan donzel herrero, por dos pares de quicialeras con sus aparejos, noventa mrs., y por dos abraçaderas vn real y de calçar dos escodas medio real.»

—Lunes 19 de julio, «anduvieron sevastian de segovia maestro mayor y juan de mora y juan de simancas y bartolome de orillana y gonçalo gutierrez maestros carpinteros labrando de carpinteria en el enmaderamiento del corredor alto de la cavalleriza y haciendo los andamios en los corredores del quarto real alto y apuntalando el enmaderamiento para endereçar los pinos y baciar los pilares para meter los marmoles, ganaron a dos reales cada vno.»

—Sábado 21 de agosto, «se dio y pago a juan de cuenca herrero, de vna reja que pesó ciento y veynte y syete libras a quinze mrs la libra, ques para vna ventana que esta encima de la açotea nueva de las cavallerizas.»

—Lunes 23 de agosto, «anduvieron juan de artiaga y juan perez y lucas caron (2) entalladores, sacando de talla los alizeres para la guarnicion de la dha ala del tejado de los corredores del quarto real, ganaron a tres reales cada vno.

—Lunes 30 de agosto, anduvieron juan fernandez maestro mayor y manuel y diego hernandez prieto y juan de cordova maestros albañies, labrando de albañeria en la çanja

(1) Llamábase Pedro de Herrera, como consta de la cuenta del sábado 31 de Julio de dicho año de 1540, que le pagaron 540 mrs por 110 alizares blancos.

(2) Otras veces se vé escrito Carrion.

junto a la jaula y doblando un pedaço de vnos alpechines de la media naranja, ganaron a dos reales cada vno.»

En la misma cuenta aparece entre los entalladores Pedro del Ves.

—Sábado 4 de setiembre, «se dio y pago a juan luys pichelero, de ochenta y vna libra de planchetas de plomo para los marmoles que se asentaron en el corredor del quarto real, a diez mrs la libra.»

—En la cuenta del 6 de setiembre aparece entre los entalladores Juan Martin y en la del lunes 20 del mismo mes otro llamado Juan de Burgos.

—Sábado 25 de setiembre, «se dio e pago de tres arrobas de vinagre para el almagre para los tejados que se doblan a real y medio el arroba.»

—«Se dio y pago de vna olla y escudillas para los pintores para hazer engrudo y para los colores medio real.»

—Lunes 27 de setiembre, entre los carpinteros aparece Asensio Perez.

—Martes 5 de octubre, «anduvieron juan de artiaga y juan luys y lucas caron y marcos perez entalladores labrando de talla en los escudos reales, ganaron a tres reales cada vno.»

—Lunes 11 de octubre, se nombra entre los carpinteros á Hernando Guerrero y entre los maestros de albañileria á Blas de Ayala y Juan Navarro.

—En martes 12 de octubre se nombra entre los carpinteros á Juan Franco.

—Martes 2 de noviembre, «anduvieron juan de artiaga y lucas caron entalladores, labrando de talla en las colunas y escudos de las armas reales &.ª»

(1542)

—Lunes 2 de henero, «anduvieron juan fernandez maes-

tro mayor e francisco hernandez y bartolome benitez y diego hernandez el moço y diego hernandez y diego garrido y hernando estevan y francisco ruyz y manuel y juan de cordova maestros albañies labrando de albañeria en la yeseria de los corredores del quarto real altos y cortando ladrillo para solar la sala alta del quarto real, ganaron a dos reales cada vno.»

—«Anduvieron sevastian de segovia maestro mayor y pedro gray y juan de simancas y juan de mora maestros carpinteros, labrando de carpinteria haziendo los bastimentos para las ventanas de la dha sala y labrando en el enmaderamiento baxo desta dha sala, ganaron a dos reales cada vno.»

—«Anduvieron lucas caron y juan de burgos entalladores labrando de talla la madera para el enmaderamiento de la dha sala, ganaron el vno dos reales y el otro dos reales y medio.»

—«Anduvieron francisco hernandez y sevastian de acuña y antonio portugues pintores, pintando en lo despeçado de las paredes de las cavallerizas nuevas del patio principal en lo encalado, ganaron los dos a dos reales cada vno y el otro sesenta mrs.»

—Lunes 9 de enero, los citados maestros de albañilería labraron «en la yeseria de los corredores altos del quarto real y en la sala nueva alta que se haze en el dho quarto y haziendo en ella vna chimenea françesa y cortando ladrillo y solando los muros del jardin nuevo y de los corrales que caen sobre la huerta de la alcoba &.ª»

En dicho dia los mencionados pintores, pintaron en la sala de la media caña y en los encalados de las paredes del jardin del principe &.ª

—Lunes 16 de enero, «anduvieron juan fernandez maestro mayor y francisco hernandez y bartolome benitez y manuel y diego hernandez el moço y diego hernandez prieto y hernan-

do estevan y francisco ruyz y juan de cordova maestros albañies labrando de albañeria calçando el alberca del cruzero y encalando el jardin del principe y en la yeseria de los corredores altos del quarto real.»

En dicho dia aparecen los carpinteros antes citados apuntalando las paredes y pilares del alberca del cruzero.

—Viernes 27 de enero, nómbranse entre los pintores á Pedro Perez y Lorenzo Gutierrez.

—Lunes 30 de enero, Caron y Burgos entalladores, labraban los artesones para el enmaderamiento de la sala baja del Cuarto Real.

—Lunes 6 de febrero, Burgos y Caron labraban de talla los florones y carpinteria de la sala alta del Cuarto Real y la yeseria de los corredores altos del dicho Cuarto y en lunes 27 del mismo mes, los citados maestros esculpian los florones y medallas del enmaderamiento de la sala nueva de aquel Cuarto.

—Lunes 6 de marzo, aparece entre los entalladores Pedro Flamenco.

—Sábado 18 de marzo, «yten, se dio y pago a francisco bamballa, asnero, de ciento e cinquenta e ocho cargas de tierra y grançás que echó al campo y de medios ladrillos y ripios que llevo para la obra de la capilla que se haze sobre el anoria de la huerta de la alcoba, a dos mrs la carga.»

—Viernes 24 de marzo, «se dio y pago a diego de cuenca herrero, de vna reja para vna ventana del corredor del quarto real que sale sobre la tribuna de la sala de las fiestas que peso dozientas noventa y vna libras, a quinze mrs. la libra.»

—Sabado 1.º de abril, «se dio y pago a juan de cuenca herrero, de vna reja para la otra ventana de la sala de sant jorge que sale sobre el quarto real en los corredores altos que peso honze arrobas y catorce libras, a quinze mrs la libra.»

—Jueves 13 de abril, aparece entre los maestros de albañileria Pedro de Armendia.

—Lunes 17 del mismo mes, cítanse entre los entalladores á Angulo y Melchor Morales, que labraban juntamente con Juan de Burgos y Pedro Flamenco los florones y artesones y guarnicion del enmaderamiento de la sala baja del Cuarto Real.

Id. id.; «anduvieron pedro de armendia y juan perez canteros, labrando vasas y capiteles de marmol para el aposento de la sala del yeso, ganaron el vno dos reales y el otro dos reales y medio.»

—Lunes 24 de abril, aparece entre los canteros Martin de Amesqueta, labrando en compañía de Pedro de Armendia «piedras para la cruzes de las bovedas de la sala de las fiestas &.ª»

—Sabado 29 de abril, «se dio e pago a juan de ¿sartia? de vna vaza y vn capitel tosco de marmol que se labro en el alcaçar para el marmol que se puso delante de la sala del yeso, veynte reales.»

—En martes 2 de mayo, se trabajaba de albañileria en la Sala del Yeso.

—Id., «anduvieron pedro de armendia y martin de hulurí canteros, labrando piedras para los cruzeros de las salas de la açotea grande, ganaron a dos reales y medio cada vno.»

—En lunes 8 de mayo, los mismos canteros labraban y asentaban piedras en las bovedas que están debajo de la azotea grande.

—Sabado 13 de mayo, se dio e pago a garcia gutierrez de siete carros de madera de pontones para el enmaderamiento de la capilla de la anoria de la huerta del alcoba a diez reales y medio y tres mrs cada carro con trayda.»

—En lunes 15 de mayo se hacian andamios para los

canteros en la sala de las fiestas, cuyos cruzeros (nervaduras) se repararon en estos dias.

—Lunes 22 del mismo, continuaban dos canteros «labrando y reparando los cruzeros de las capillas de las salas grandes del cruzero &.ª»

Id., se doraban los enmaderamientos de los corredores altos del Cuarto Real.

—Sabado 27 de mayo, se dio e pago al dho Juan Donzel de veynte sortijas para la barra de la sala del yeso a dos mrs. cada vna.

—Lunes 5 de junio, «anduvieron juan fernandez maestro mayor y bartolome benitez y diego hernandez y francisco Ruyz y manuel y juan de cordova maestros albañies labrando de albañeria en el salidizo de la açotea que cae sobre la huerta del alcoba y reparando el oratorio y otras cosas de azulejo, ganaron a dos reales cada vno.»

—En 3 de julio, leemos entre los pintores los nombres de Francisco Hernández y Luís Hernández y Cristobal Gallego y Francisco de Maqueda que pintaban en los enmaderamientos de los corredores altos del Cuarto Real.

—Viernes 7 de julio, se nombra á Francisco Navarro entre los maestros albañiles.

—Sábado 8 de julio, maestre Estevan cerrajero.

—Lunes 10 de julio, aparece Blas de Ayala entre los maestros de albañilería labrando en la azotea y corredor que sale sobre la huerta del Alcoba y encalando las bóvedas de la sala junto al patio de Sant Jorge, y desenvolviendo dos salas altas junto al oratorio, y cortando ladrillo, y en la yesería de los corredores altos del Cuarto Real &.ª

—Lunes 7 de agosto, «anduvieron juan fernandez maestro mayor y francisco hernandez y bartolome benitez y diego hernandez y juan martin y francisco ruyz y navarro y manuel y juan de cordova maestros albañies labrando de alba-

ñeria en las dos quadras junto al oratorio y doblando los tejados de las dhas quadras y cortando ladrillo y encalando las bóvedas de las salas baxas de la azotea grande &ª.»

—En lunes 14 de agosto se hizo una chimenea en dichas cuadras.

—Viernes 22 de setiembre, «se dio y pago por medio quartillo de azeyte para limpiar los azulejos alizares del pretil del açotea, dos mrs y medio.»

—Sábado 30 de setiembre, «se dio e pago por hilo y papel para traçar la casa, quarenta mrs.»

—Sábado 7 id., «se dio y pago por vn jarro para la soleria y de papel para la traça de la casa diez mrs.»

—Lunes 9 de octubre, «anduvieron melchor de morales y ſrancisco hernandez y pedro flamenco y hernando de morales entalladores labrando de talla los moldes para la yeseria y el ſriso para la sala nueva de los artesones del quarto real, ganaron al dho prescio el vno dos reales y los otros a dos reales y medio cada vno.»

—En 16 de octubre aparece entre los maestros carpinteros Melchor de Bonilla.

—Sábado 21 de octubre, «se dio e pago a pedro hernandez candelero de veynte e çinco libras de cera para vn betun para la yeseria a quarenta y quatro mrs la libra.»

—Id., «se dio e pago a pedro diaz mercader de quarenta y çinco libras de pez para el dho betun a seys mrs la libra.»

—Id., «se dio y pago al dho pedro hernandez de dos libras de sebo para el dho betun a catorze mrs la libra.»

—Sábado 16 de diciembre, «a pedro delgado maestro de hacer rejas por dos rejas para vnas ventanas y vnos pasamanos de varandas de hierro para el quarto real &.ª»

—Miércoles 20 de diciembre, aparecen Pedro Ramos y Arriola, canteros.

—«Anduvieron juan ſernandez maestro mayor y ſrancis-

co benitez &.ª, labrando de albañeria en la entrada del quarto real baxa del cruzero y encalando la capilla de sant orge &.ª»

(1543)

—En lunes 1.° de enero cítase como cantero á Pedro Ramos.

—Sábado 10 de febrero, «se dio e pago a diego ingles vedriero de rreparar quatro vedrieras, diez e seys rreales.»

—Id., «se dio e pago a herrera (¿debe ser el mismo Pedro de Herrera de que se habla en la cuenta de 31 de Julio de 1540?) azulejero de cien alizares a cinco mrs cada vno.»

—Id., «se dio e pago al dho herrera de 325 tabletas de colores a maravedi cada vna.»

—12 de febrero, «anduvieron francisco benitez e diego hernandez e manuel maestros albañies labrando de albañeria en las dhas obras y rretazando los tejados y rrecorriendo los cavalletes de los corredores del cruzero *sobre la sala del maestre &.ª*»

—Lunes 26 de febrero se labraba de carpinteria en el corredor del sol y «alfasxiando el enmaderamiento de los corredores de la sala del yeso y de la sala del consejo &.ª»

—Sábado 3 de marzo, «se dio y pago a melchor de morales entallador, de labrar tres escudos de armas reales a diez y nueve reales cada vno.»

—Sábado 10 de marzo, «se dio e pago por treynta e ocho carretadas de piedra de mastelilla que se compraron para vn ala que cae sobre la huerta del alcoba para asentar un pasamano de hierro encima a ocho reales y medio la carretada.»

—Id., «se dio e pago a seys moros de trayda de nueve piedras desde la iglesia mayor hasta el alcaçar a medio real por cada vna.»

—Lunes 12 de marzo «anduvieron (los carpinteros citados últimamente) haziendo bastimentos para las ventanas del quarto real que caen al corredor de la monteria &.ª»

—Jueves 25 de marzo, «se dio e pago a lucas caron entallador de hazer vn escudo de armas reales que costo diez y nueve reales.»

—Martes 24 de abril, aparece entre los carpinteros Alonso Fazelo.

—Sábado 5 de mayo, nómbrase entre los maestros albañiles á Francisco Mellado.

—Lunes 21 de mayo, se labraba el enmaderamiento del cenador de la huerta del Alcoba.

—Id., se labraba de albañileria las paredes del cenador.

—Lunes 28 de mayo, «anduvieron juan fernandez maestro mayor y diego garrido y francisco ruyz y hernando estevan y francisco benitez y juan martin y francisco mellado y manuel y francisco ramos maestros albañies labrando de albañeria en el cenador de la huerta del alcoba y reparando y solando el azaguan de la quadra de la sala del maestre y asentando la yeseria del quarto real &.ª»

—Id., «anduvieron sevastian de segovia maestro mayor y melchor de bonilla y juan perez y juan de simancas y juan de mora y pero garcia y francisco diaz y alonso hernandez maestros carpinteros labrando de carpinteria haziendo vna armadura para el dho cenador y haziendo andamios y castillos para asentar la dha yeseria (del cuarto real) y para los pintores.»

—Sábado 2 de junio, «se dio e pago a quatro moros que llevaron la armadura de madera a la huerta del alcoba para el cenador dos reales y medio.»

—Lunes 4 de junio, seguian los carpinteros antes citados ocupados en labrar la madera para el camaranchon del cena-

dor de la huerta del alcoba, y tambien los maestros albañiles trabajaban en dicha obra.

—Martes 12 de junio. Lo mismo. En la cuenta de este día nómbrase entre los pintores á Anton Ruiz.

—Lunes 18 de junio, se labraban los artesones para el techo del cenador.

—Sábado 23 de junio, «se dio y pago a diego de sant pedro mercader de vn millar de duelas para entablar el caramanchon del cenadero de la huerta del alcoba, treze ducados &.ª»

—Lunes 25 de junio. Seguían las mismas obras en el cenador.

—Lunes 2 de julio, id. id. En las cuentas de este dia se dice: «anduvieron francisco hernandez y sevastian de acuña pintores pintando y dorando en la quadra de los lagartos.»

—Lunes 9 de julio, continuaban las obras del cenador y la talla de los artesones.

—Martes 10 de julio, aparece entre los maestros mayores de albañilería Hernando Esteban.

—Lunes 16 de julio, seguían las obras del cenador y del artesonado.

—Lunes 23, id. id.

—Lunes 30, id. id.

—Sábado 1.º de agosto, se trajeron dos mil tejas para el cenador.

—En martes 7 de agosto continuaba la obra.

—Sábado 11 de agosto, «se dio e pago a juan polido ollero, de mill e ciento e veynte azulejos a dos mrs. cada vno &.ª»

—Id., «se dio e pago al dho de noventa e tres alizares azules a siete mrs. cada vno.»

—Id., «se dio e pago al dho de cinquenta e syete alizares verdes a cinco mrs cada vno.»

—Id., «se dio e pago al dho de veynte tablillas verdes y blancas a tres blancas cada vna.»

—Id., «yten se dio e pago al dho de quatro lebrillos e seys jarros e seys escudillas para los yeseros tres rreales e medio.»

—Id., «se dio e pago por llevar mil e quinientas tejas al dho cenador &.ª»

Id., «se dio e pago a juan de cuenca herrero, por vna quicialera con su cobertera, para la puerta grande principal del alcaçar, quatro rreales.»

—Lunes 13 de agosto, labraban los carpinteros los florones para el enmaderamiento del cenador.

—Id., «anduvieron francisco hernandez y antonio portogues y sevastian de acuña pintores, pintando y dorando los escudos de las armas de la yeseria del quarto real.»

—Sábado 18 de agosto, «se dio e pago a juan polido ollero, de trezientos e quarenta azulejos a dos mrs cada vno.

—Id., «se dio e pago al dho de setecientas e cincuenta tabletas blancas y verdes a maravedi cada vna.»

—Id., «se dio e pago a pedro de herrera ollero, de ochenta tabletas a maravedi cada vna.»

—Lunes 20 de agosto, «anduvieron sevastian de segovia maestro mayor y melchor de bonilla e juan peres e juan de simancas e juan de mora e pero garcia y francisco diaz maestros carpinteros, calzando de carpinteria los artesones para la media naranja del cenador de la huerta del Alcoba asentandolos, ganaron a dos rs. cada uno.»

—Domingo 26 de agosto, «anduvieron juan hernandez maestro mayor e francisco hernandez e diego garrido e manuel maestros albañies calzando de albañeria los pretiles de los corredores questan alrededor del cenador de la huerta del alcoba y rreparando los andenes.»

—Id., los carpinteros continuaban trabajando en el artesonado.

—Sábado 1.º de setiembre, «se dio e pago a diego polido, azulejero, de trezientos y setenta azulejos a dos mrs cada vno.»

—Lunes 3 de setiembre, trabajábase de albañilería «en los corredores del cenador....»

—En lunes 10 de setiembre seguian «labrando los pretiles del dho cenador y alçandolos y formando las puertas.»

—Lunes 17 de setiembre, «anduvo juan lopez, cantero, ajustando los marmoles y adereçando las vazas y capiteles para poner en los corredores del dho cenador, gano tres reales.»

—Sábado 22 de setiembre, «se dio e pago a juan polido, azulejero, de quatrocientas tabletas a maravedi cada vna y de ochenta adeseras a dos mrs cada vna.»

—Lunes 24, seguían los carpinteros trabajando en la media naranja del cenador, y los maestros albañiles asentando vazas y capiteles en los corredores.

—Id., «anduvieron melchor de morales y hernando de morales y lucas caron y juan lopez, entalladores, labrando de talla los florones para los artesones del dho enmaderamiento.»

—Lunes 1.º de octubre, seguía la obra de la techumbre del cenador y la talla de los florones para las caxas del dicho cenador.»

—Lunes 8 de octubre, seguían las mismas obras.

—Sábado 13 de id., «se dio e pago a quatro alarifes que fueron a visitar las obras del alcaçar por mandado del señor asistente a pedimento del señor alcayde, ocho reales.»

—Lunes 15 octubre, continuaban las mismas obras en el cenador.

—Lunes 22 del mismo mes, seguían aquéllas por los mismos artífices.

—Lunes 5 de noviembre, aparece entre los entalladores Francisco de Vega.

—Lunes 19 de noviembre, se habla de la capilla de la alcoba.

—Lunes 26 de noviembre, Sebastián de Segovia maestro mayor, Melchor de Bonilla, Juan Pérez y Juan de Simancas, labraban madera para el arrocabe del cenador, tallando sus florones Garci Fernandez, entallador.

—Lunes 3 de diciembre, y lunes 10 de id., las mismas obras.

—Lunes 31 de diciembre, «anduvieron sevastian de segovia maestro mayor e melchor de bonilla e juan perez e juan de simancas e pero garcia, maestros carpinteros labrando de carpinteria en el arrocave del senador de la guerta del alcoba &.ª»

(1545)

—Jueves 5 de enero, «en este dia anduvo Juan Fernandez, maestro mayor, cortando ladrillo para el cenador de la guerta del alcoba, e francisco hernandez labrando en lo susodicho &.ª»

—Carpinteros que anduvieron en este dia labrando los bastimentos para las ventanas del dicho cenador: Sebastian de Segovia, Juan Pérez y Pero García.

—Los pintores que anduvieron en este dia pintando el alfarje del dicho cenador Sebastian de Acuña.

—Lunes 12 del dicho mes, «anduvieron los maestros albañies e carpinteros e pintores e peones e jardineros e otras personas, los albañies desenbolbiendo el tejado del aposento de las damas que cae sobre el cruzero y cortando ladrillos para el cenador de la guerta del alcoba e los carpinteros labrando los bastimentos de las puertas de las bentanas del dicho cenador e labrando estribos e tirantes para el dicho

aposento de las damas e el pintor labrando e pintando el alſarje del dho cenador &.ª»

—Lunes 19 y lunes 26, seguían las mismas obras.

—Lunes 2 de febrero, continuaban los pintores pintando el alſarje del cenador.

—Lunes 9 de febrero, id. id.

—Martes 10 de febrero, Manuel de Cárdenas aparece entre los maestros de albañilería.

—Viernes 13 de febrero, entre los pintores se nombra á Antonio de Coynbra.

—Lunes 16 de febrero, seguían los pintores ocupados en el alſarje del cenador.

—Lunes 23, «trabajaron los albañiles en el aposento del alcobilla e en los tejados del aposento de las damas e los carpinteros enmaderando vn pedaço de la dha açotea e enmaderando vn pedaço de los tejados de las.....

—Lunes 9 de marzo, seguían pintando el alſarje del cenador.

—Lunes 16 y lunes 23, lo mismo.

Cuaderno único que formó parte del libro de gasto del Alcázar del año 1545; comprende desde Enero á Marzo.

(1554)

«En Seuilla miercoles 27 dias del mes de Abril año de 1554 años el Señor D. Aluaro Manrique puertocarrero alcayde destos alcaçares e ataraçanas reales mando que porque en esta casa en el quarto real e otras partes ay cosas que tienen necesidad de repararse luego antes que se caigan e resciban mayor daño por el peligro que tienen de caerse e mando que los maestros mayores e el veedor lo vean todo para ver e proveer lo ques necesario haserse | e luego los dhos maestros mayores hauiendolo visto dixeron e declararon

los reparos que son menester que son estos que se sigue:

En el quarto real en los corredores baxos en vn corredor de hazia la vanda de la huerta del alcoba con el codo que ſaze ſazia la vuelta de la media naranja que assi asienta y esta peligroso para caer y es nezesario apuntalallo y descubrir toda la yeseria que sean ¿inutiles? e quitar las maderas questoviesen malas e meter otras buenas e reparar todo lo questoviese malo de los pilares de albañeria e metelles las guarniciones de marmol questan ſechas y comprar capiteles para ello y tornar a ſazer las yeserias que sean nezesario que se hagan luego porque esta peligrosa para caer y si no se haze se cayria lo alto questa sobre ello y seria gran daño.

yten los corredores altos del quarto de san Jorge questan desolados y la madera de las enchapaduras se moja y se pudre y es nezesario reparallo porque si no se reparan se pudren las maderas y costara mucho reparar despues.

yten en el quarto del cidral ques aposento del señor alcaide en el corredor baxo en los cimbres de los arcos estan las planchas podridas porque son los arcos tabicados y estan parte de la madera del alſarje podridas las entradas y es nezesario apuntalallo y desenvolvello y reparallo de todo lo que ha menester y es nezesario hacerse luego porque esta malo.

yten en el quarto de la sala del consejo en el corredor que esta delante de ella questa acostado e se biene abaxo y es menester apuntalar el alſarje y desenbolvello y metelle sus planchas y tornalle a enmaderar lo que ſuere menester e reparar las yeserias e tejallo y es todo lo que es menester.

yten la sala del yeso questa en este dicho cuarto e el caramanchon desta sala del yeso es menester desenbolvello porque esta todo hundido e tornallo a enmaderar y tejar y reparar las yeserias porque si esto no se repara corre peligro la sala de caerse porque es todo de yeso y el corredor questa delante desta dha sala del yeso es menester ha-

zelle lo mismo que al que esta delante de la sala del consejo.

y en el armadura del azaguan que sale deste patio a la sala del maestre tiene necesidad de reparallo porque esta perdido e se caen algunos de los palos y guarnicion dellos y asimismo el caramanchon es menester mudallo y tejallo.

y en los encalados de las paredes del patio se reparen questan maltratados y esto es lo que agora tiene nececidad de repararse luego por el peligro que tiene —juan fernandez —Alonso de rojas—juan de simancas.»

«En Seuilla lunes 23 dias del mes de Julio año de 1554 Juan de Simancas e juan fernandez maestros mayores de los alcaçares reales visitaron el azutea del quarto de los Oratorios que cae sobre el jardin del principe porque tenia necesidad de reparos e dixeron e declararon que auian menester los reparos siguientes:

Que se desenvuelva la dha azutea que cae sobre el dicho jardin porque tiene la madera podrida e se hunde e lleva tras si la pared de atajo que divide esta azutea con el oratorio la pared e pretil de la azutea y tambien la pared de los oratorios que junta con el pretil &.ª Francisco fernandez juan de simancas.» En vista de este informe el alcaide Juan de Céspedes mandó apuntalar todo.... e que despues de acabados los corredores que se estan faziendo e cubriendo por mandado de su alteza se repare esto por la mejor via e manera que se pudiese—Juan de Cespedes.»

(1555)

En 27 de Marzo de 1555 se ordenó a los maestros mayores Juan Fernández y Juan de Simancas que viesen los reparos que habían menester ciertas partes de los alcázares y atarazanas: visitáronlas en compañía del veedor Alonso de Ro-

jas y dijeron que «el quarto que esta tras del quarto del sol e los corredores de los quartos que tiene el patio del dho quarto tenian necesidad de enmaderarse de nuevo y desbaratarse y tornarse a hazer de buena madera e ladrillo por tablas» y otras cosas más.

. . . .

«en el quarto de los oratorios sobre el jardin del principe esta una açotea solada de azulejo y esta hundida cierta parte del suelo» es menester repararla, meterle maderas nuevas y demas obras.

—En 28 de Mayo de 1557 se practicó otro reconocimiento en la Sala del Consejo, y fueron de parecer los maestros mayores que se arreglasen los tejados de dicha sala y se hiciesen nuevos, poniéndoles sus canes conforme á como estaba.

«En seuilla sabado 7 de abril de 1555 otorgó Pero de Astiasa marmolero estante en esta ciudad «que se obligava e obligo de dar y entregar al señor alcayde don alvaro manrique puertocarrero alcaide destos alcazares e atarazanas quatro marmoles blancos de ¿felibre? de 12 palmos de largo y que tengan vn pie de frente cada vno y con sus vazas e capiteles todo ello bien fecho e acabado a contento de los maestros mayores destos alcaçares los quales dara y entregara de oy en 15 dias primeros siguientes e que el Sr. Alcaide le de e pague por ellos 40 ducados de oro.» &.ª—*Leg. obras.*

(1560)

El Rey—Don francisco Chacon nro asistente de la ciudad de seuilla o vro lugar Theniente y theniente de nro alcaide de los nros alcaçares e ataraçanas desa ciudad, don pedro de guzman conde de olivares nro maiordomo y alcaide de los nros alcaçares y ataraçanas nos ha hecho relacion que los maestros maiores dellos hizieron cierto requerimiento al

vos el dho theniente de como el quarto real de los dhos alcaçares tiene gran necesidad de ser reparado y specialmente en los corredores del dho quarto y que porque de la dilacion hauria peligro e inconveniente convernia remediarse con brevedad y para ello se comprasen en essa ciudad todos los marmoles necesarios y se pusiesen los que huuiese conformes en los dhos alcaçares antes que entren las aguas del ybierno, Suplicandonos que teniendo consideracion a que el dho quarto es el mas principal de los dhos alcaçares mandassemos proueer lo que para lo susodho fuese menester o como la nra merced fuesse y porque queremos saber si es assi que el dho quarto real tiene necesidad de reparos y en special los corredores del y que reparos son menester y de que calidad y que costaran y que marmoles son los que faltan y de que grandor y valor y si conuiniese que se repare brevemente os mando que ambos juntamente llamada y oida la parte del dho conde y viendolo por vista de ojos con los maestros de los dhos alcaçares ayais informacion de lo susodho y de lo demas que cerca dello os pareciese deuemos saber, la qual juntamente con vro parecer firmada de vros nombres, signada cerrada y sellada en manera que haga fe hareis dar a la parte del dho conde para que la traya y presente ante mi y yo la mande ver y proueer sobrello lo que mas convenga. fecha en Toledo a 22 de noviembre de 1560 años=yo el rey =por mandado de su magestad, juan vazquez=Para que el asistente de seuilla y theniente de alcaide de los alcazares informen de la necesidad de reparos que tiene vn quarto de los alcazares de aquella ciudad que el dho alcaide suplica se repare.

Los reparos que son menester hazer en el quarto real alto y baxo para que este acabado es lo siguiente, y en el jardin del principe y los otros aposentos:

—Primeramente sacar los quatro marmoles gruesos de las esquinas y en lugar destos dhos quatro marmoles meter doze, en cada esquina tres marmoles con sus vazas y capiteles y cimacios.

quitar de las quatro portadas 16 marmoles questan de dos en dos y poner otros 16 marmoles con sus vazas y capiteles y cimacios estos son de a tercia de grueso.

quitar 18 marmoles de los dhos corredores questan de dos en dos y poner otros 18 marmoles con sus vazas y capiteles y cimacios, estos marmoles son de a quarta de grueso y ay en estos alcazares quatro marmoles con sus vazas y capiteles y cimacios para los 16 destos de a quarta.

estos se an de quitar porque estan quebrados munchos dellos y vnos chicos y otros grandes y vnos delgados y otros gruesos y sin vazas ni capiteles y los cimacios de madera y las vazas y capiteles que tienen son muy malos y estan los dichos marmoles acolgados y para caerse.

ase de quitar tres pilares y tres arcos que estan acolgados y malos y tornallos a hazer de su albañeria.

ase de quitar todas las yeserias de las danças de arcos baxos de los corredores del dho quarto real questoviesen malas y tornallas a hazer con las que estan quitadas y fazellas conforme a las que van fechas.

y en los encasamentos o arcos de las portadas que son de madera se reparen conforme a la obra questan fechos y reparar todas las puertas que an menester reparo deste dicho quarto real baxo y ansimismo repare todo el arrocave y ¿rasa? y pechinas de moçaraves de la media naranja conforme y de la obra que tiene ansi de carpinteria y talla y pintura y dorado y ansi mismo repare los enmaderamientos de las demas piezas de todo lo que fuere menester conforme a las obras que cada vno toviere.

que se reparen todos los ¿retatados? de los azulejos de

las paredes de los corredores y piezas del dho quarto real baxo y ansi ſaga e repare todas las claraboyas de yeseria questan quebradas en las ventanas encima de las portadas y arcos y repare todas las yeserias.

que reparen todas las cañerias que vienen desde el algibe a las pilas del quarto real y repare todos los suelos del patio y coredores baxos del quarto real ansi de las losas y ladrillos y azulejos y pila y alberca.

en los corredores altos del dho quarto real les ſaga sus yeserias conforme a las que estan ſechas en los dhos coredores y desbarate todas las yeserias viejas questan ſechas en las paredes de los coredores y las ſaga conforme a las yeserias de los coredores dhos y eche sus ſrisos de yeseria a las dhas paredes y portadas a la redonda y enforre las paredes destos dhos coredores de su azulejo y lo demas lo encale y suele estos coredores de su ladrillo y azulejo y repare y apriete las varandas y enchapadura de marmoles.

y acabe de carpinteria los enmaderamientos de los dichos coredores y los doren y pinten conforme a los ſechos.

que abra vna puerta que entre de los dhos coredores al quarto nuevo con todo lo que le perteneze e otra puerta que entre de los corredores a la sala de ercoles y les ſaga sus puertas de carpinteria en los bastimentos y a todas las ventanas que no tienen puertas las ſagan conforme conmo les pertenesce a cada cosa y repare las armaduras y caramanchones de las quatro quadras y todas las demas piezas de lo alto y al coredorcillo questa sobre el quarto de las muñecas que pasa de los coredores del quarto real alto al cuarto de los oratorios se desenbuelua y se torne a hazer de buena obra y se ſaga mas alto el enmaderado porque esta muy baxo y se alse el caramanchon de la pieza que linda con el dho coredor para dalla mas coriente.

que ſaga y repare todas las yeserias de las cinco qua-

dras y de los quartos de los oratorios y quarto de san Jorge y repare todos los encalados y retacados de azulejos y solerias de ladrillo y azulejos.

que repare todos los enmaderamientos que estuviesen malos del quarto de San Jorge de todo lo que ſuere menester y ſaga todas lâs puertas y bastimentos que ſaltan y repare lo que ſuese menester reparar conſorme conmo les pertenese a buena obra ase de hazer vn coredor sobre el jardin del principe porque ate dende el quarto de los oratorios que es el aposento de la reyna con el quarto nuevo que es el retrete del Rey y para ¿juntar? estos dhos dos quartos y aposentos porque sino se haze estan estos aposentos desatados y devedidos y en estos coredores se podran gastar y aprovechar los marmoles viejos que se quitan de los coredores baxos del quarto real y al dho jardin del principe se an de alsar las sercas porque estan baxas y encalar y enforar las dhas paredes de la serca y de todo el jardin a la redonda y se suele este dho jardin de ladrillo y se ſagan las cañerias por do va el agua a las pilas y se abran dos ventanas que salgan al quarto real y se pongan sus rejas y todas estas dhas obras an de yr ſechas conmo les pertenesen al lugar do estan=Ldo. Juan albares=don hernando conchillos.»

En 24 de Enero de 1561 certificó Juan de Simancas la necesidad de dichos reparos, cuyo costo no podía calcularse «por ser cosa vieja e podridos algunos dellos (los cuartos) y que desenvolviéndose se hallarian muchos daños.» Sigue á este parecer el del maestro mayor de albañilería Juan Fernández, que opinó de las obras en el mismo sentido que su compañero, y á continuación se insertan pareceres de otros maestros carpinteros y albañiles que juzgan análogamente dichas obras.

✠

C. R. M.

«El licenciado Juan Alvarez de toledo teniente de asistente desta cibdad de seuilla y don hernando de conchillos teniente alcaide de los alcaçares reales della dizen que en cumplimiento de lo que V. M. les mando por su real zedula que con este va | vimos por vista de ojos con el veedor e maestros mayores el quarto real de los dhos alcaçares y los coredores del y lo demas que nos parescia que convenia hazerse para los dhos reparos los quales son los que van declarados en este ¿escripto? que con este parecer va | los quales nos parece que sean necesarios e que tiene necesidad que se hagan en especial los dhos corredores porque estan apuntalados los dos dellos e que brevemente se reparen porque estando apuntalados podrian reszibir daño de caerse y si cayesen harian muncho daño y reparandose se remediaran con mucha menos costa que si se cayesen los testigos que en razon dello rescibimos lo dizen | avnque el valor de lo que en ello se gastara no declaran porque como son reparos sobre edificios fechos que se an de desenboluer no se puede saber de cierto porque desenbolviendose se descubre mas o menos obra de lo que se piensa y asi es yncierto el saber lo que se gastara en ello los marmoles declaran quantos son menester y el largo y grueso que han de tener y que costaran desde 20 ſasta 24 ducados cada vno como por sus dichos paresce e VM mandara ver y proveer que se hagan siendo dello servido=Ldo Juan Albares=don hernando de conchillos.»

No tiene más documentos este expediente, sin embargo, hemos hallado sueltos otros papeles que creemos se relacionan con él, de los cuales consta que en «sabado 22 del mes

de hebrero de 1561 se convinieron e concertaron maese francisco de lugano y maese juan de lugano milaneses marmoleros estantes en esta cibdad con el Sr. D. hernando de conchillos alcaide destos alcaçares e ataraçanas...... e se obligaron de dar e entregar al dho señor don hernando puestos a las puertas de la monteria destos alcaçares seys marmoles que tengan cada vno 11 palmos de largo e vna quarta de grueso y que sean conformes a los que de nuevo se an asentado en los corredores baxos del quarto real destos alcaçares con sus vasas e capiteles..... e otros quatro marmoles que tengan de largo cada vno 11 palmos y de grueso vna tercia menos vn dedo. . . . .

obligaronse tambien a entregar 4 cimacios de marmol que sean los dos para los dos rincones del quarto real baxo destos alcaçares e cada vno dellos tome los tres capiteles de los 3 marmoles que se ponen en los dhos rincones e los otros dos an de ser para la portada del coredor baxo del dho quarto real e cada cimacio tome dos capiteles de las colunas gruesas y estos dhos quatro cimacios an de ser de la moldura conforme a los cimacios nuevos questan sentados en el dicho coredor.»

—En la semana que comenzó el lunes 29 de Enero proseguían las obras citadas en la primera cuenta aumentadas por «hazer las armasones del çidral y parral»: eran dos cámaras que debieron formar parte del Cuarto Real ó estar inmediatas á él.

—En la data referente á los gastos causados «en la semana que començo lunes quatro de março se hacian reparos en los corredores del quarto real de San Jorje.»

—En lunes 1.º de abril trabajábase en las yeserías del Cuarto Real.

—Id., 22 de id., se citan los corredores bajos del Cuarto Real. Los canteros se ocupaban en labrar las vasas de los mármoles. (No dice para donde, pero es de suponer que serían para el referido Cuarto Real.)

—Id. 29 de id.... reparo de «las ataraçanas de los caualleros y en apuntalar la dança de arcos del quarto real y en aserrar los marmoles &.ª»

En dicha cuenta se cita entre los maestros albañiles á Francisco de Arguijo, y entre los carpinteros á Tomás Gil.

—Semana que comenzó el lunes 6 de mayo, «trabajaron en meter los marmoles en el quarto real y apuntalar y encadenar las danças de arcos &.ª»

—En 20 de mayo continuaban trabajando en la yesería del Cuarto Real.

—En 27 de id., «se ocupaban en meter los marmoles en el quarto real y en el reparo de las yeserias de las ataraçanas y en el lazo del corredor del quarto real y apuntalando el quita sol de las ataraçanas.»

—Lunes 1.º de julio «aderezaban la capilla que esta en el salidizo del quarto real y seguian las obras antes mencionadas.»

—Lunes 15 id., «se reparaba la armadura de la sala alta que esta junto al oratorio y en la capilla de encima de los jardines.»

—Lunes 26 de agosto, nómbrase entre los carpinteros á Pedro Pablo.

—Lunes 9 de setiembre.... «trabajaron en la yeseria del quarto real baxo y en rreparar el armadura de la sala alta de las çinco quadras &.ª»

Lunes 29 de id.... «trabajaron en el rreparo de la sala de los oratorios.»

—Lunes 2 de diciembre..., en hacer vna puerta para el aposento de la sala de la cruz.»

—Lunes 16 de diciembre, se trabajaba «en la portada de la monteria.»

—Lunes 29 de id., continuaba esta obra.

Libro de data.—(1561)

En la primera semana de dicho año, trabajábase.... «en las alas de la portada de la monteria (1).»

—Lunes 13 de enero ....«ocuparonse... en labrar maderas para las alas del quarto de la monteria.»

—Lunes 20 de enero ....«en hazer vna puerta para la muralla de las leoneras.»

—Lunes 26 de enero, «trabajaron en cortar ladrillos y deshazer la muralla questaua en el corral donde se haze la javla.»

—Lunes 3 de febrero, «trabajaron en alçar vna pared del jardin de las leoneras..... y en las salas delanteras del quarto de la monteria.»

—Lunes 24 de febrero ....«en hazer las çanjas del alberca que se haze en los jardines y en el reparo de las alas de la monteria.»

—Lunes 3 de marzo, «trabajaron en hazer la pared del çenador y alberca que se haze en el jardin baxo a las espaldas del quarto real.»

—Lunes 10 de marzo, ...«las personas que trabajaron en hazer las traças de las murallas e de las ataraçanas para llevar a la corte.»

—Lunes 17 de marzo, «se pago a las personas que entendieron en acabar de hazer *las traças de las ataraçanas e alcaçares que se llevaron a la corte de su magestad.*»

—Lunes 28 de abril, continuaban las obras del estanque y del cenador á cargo de Blas de Ayala, Francisco de

(1) Los mismos maestros de albañilería y carpintería citados en el año anterior.

Guijo, Juan Hernandez, maestros albañiles y Juan de Simancas, carpintero.

(1562).—Data

—Lunes 16 de febrero, «se apuntalo vn pedaço del corredor baxo del quarto real.»

—Lunes 6 de abril, continuaban las obras en la alberca y cenador.

—Lunes 11 de mayo, «reparos de los encalados de las paredes de la entrada del cruzero y asentar vn torno &.ª»

—Lunes 1.º de junio, en «los calçamientos de las paredes del jardin del principe.»

—Lunes 4 de agosto, seguían las obras en el ala de la portada de la monteria.

—31 de agosto, aparece entre los carpinteros Marcos Hernández y Juan de Buendía.

—Lunes 9 de noviembre, «a maese francisco marmolero por vn marmol y hechura de vna coluna de las portadas del quarto rreal honze ducados.»

(1563).—Data

Semana que comenzó en lunes 4 de enero, ...«trauajaron en los tejados del quarto rreal y en reparar los enmaderamientos de los corredores de la monteria»: como maestros albañiles figuran Blas de Ayala, Francisco de Equijo y Roque Caron, como carpinteros Juan de Simancas, Marcos Hernández y Juan de Buendía.

—Lunes 1.º de febrero, reparábase «la soleria del açutea que esta sobre la sala de las fiestas.»

—Lunes 12 de abril, ...«trauajaron en la pared que se haze en el jardin del estanque y apuntalando y encadenando

las danças de arcos del quarto rreal para meter los marmoles.»

—En la nómina del lunes 26 de abril, se cita entre los carpinteros á Juan Núñez.

—Id. id. id., «a blas de ayala (el maestro mayor de albañilería) dos rreales por quatro lechuças que mato en el quarto rreal.»

—Id., «a marcos hernandez dos reales por ochocientas tachuelas para la celosia del quarto del sol.»

—Semana que comenzó en lunes 3 de mayo ....«trauajaron en poner los marmoles en los coredores del quarto real y en reparar los aposentos questan encima de la sala del maestre.»

—Lunes 14 de junio, continua el enmaderamiento de la sala del maestre.

—Lunes 20 de agosto ....«trauajaron en tejar los tejados de la sala del maestre y rreparando las caualllerizas y labrando tablas para la capilla y corredores.»

—Lunes 30 de id., aparece en la nómina de los carpinteros Juan Muñoz.

—Lunes 6 de setiembre, ...«trauajaron enmaderando los camaranchones de la quadra que esta detras de la sala del maestre.»

—Lunes 13 de id, «en tejar los aposentos del sydral.»

—Lunes 20 de id.. .....«en labrar maderas para el reparo de la capilla de los alcaçares.»

—Lunes 25 de octubre, ...«en los tejados del aposento del quarto del sol y en el enmaderamiento de la capilla.»

(1564)

—«Semana que començo lunes dies dias del mes de enero de 1564 años y acabo sabado quinze dias deste dicho

mes y año tuvo esta semana seis dias de trabajo, trabajaron los albañies desenbolviendo el coredor del cruzero y los carpinteros echando el arocave en el armadura de la capilla y los jardineros en los jardines y los peones sirviendo en las dhas obras y el veedor teniendo quenta con la gente.»

CARPINTEROS

Juan de simancas maestro mayor trabajo seis dias a quatro reales cada dia, que son veinte e quatro reales.

marcos hernandes, id id.

juan muñoz, id id.

ALVAÑIES

blas de ayala trabajo seis dias a tres reales y medio cada dia, que son veinte e un real.

francisco martines, id id.

(Siguen los jardineros, veedor y peones.)

—«Semana que comenso lunes desisiete dias de enero de 1564 y acabo sabado 22 deste dho mes; tuvo esta semana cinco dias de trabajo porque el juebes fue dia de san sebastian, trabajaron los alvañies tejando la capilla deste alcazar y los carpinteros aderezando tablas para el corredor del cruzero y los jardineros en los jardines y los peones sirviendo en las dhas obras y el veedor &.ª»

—«A juan de simancas maestro mayor 27 reales por tres dias que se ocupo el y vna mula en yr al palacio del lomo del grullo a vezitar la casa y obra questa empesada.»

—Semana que començo lunes 24 de enero de 1564 y acabo sabado 27 deste dicho mes y año; tuvo esta semana seis dias de trabajo; anduvieron los albañies en el reparo del coredor questa delante de la sala del maestre y los carpinteros en el dho reparo del coredor y enmaderando una piesa

questa en el aposento del rincon de las cavallerizas y los jardineros &.ª»

Siguen los mismos nombres de las nóminas anteriores: se compraron en esta semana onse carros de pontones y tirantas y medios pontones.

—«Semana que comenzo lunes postrero dia del mes de enero de 1564 y acabo sabado 5 del mes de hebrero tuvo esta semana sinco dias de travajo porque el miercoles fue de nuestra señora trabajaron los albañies en el reparo del caracol que baxa del cuarto de los lagartos al jardin y en el aposento del rincon de las cavallerizas y los carpinteros en los dichos reparos y haziendo puertas para ellos y los jardineros &.ª»

—a pedro de riuera real y medio de vna quizialera con su aparejo para la puerta del caracol que sale al jardin.»

—«semana que començo lunes 7 de hebrero y acabo sabado 12 del dicho mes y año, ovo esta semana seis dias de travajo; vinieron los alvañies y carpinteros y jardineros y peones, los alvañies a los reparos de los coredores del cruzero y a las ataraçanas de los cavalleros, y los carpinteros a los dhos reparos y los jardineros &.ª»

—«semana que començo lunes 14 de hebrero y acabo sabado 19 del dicho mes y año tuvo esta semana seis dias de trabajo, trabajaron los albañies tejando en el coredor del cruzero y en el reparo de una bodega de las atarazanas y los carpinteros enmaderando el coredor questa delante de la sala del maestre, y los jardineros &.ª»

—«a conrado colonia por cien clavos de alfarxia.»

«onze carros de madera para el reparo del corredor del cruzero.»

«ocho dozenas de cañas para los zetos de los jardines.»

—«semana que començo lunes 21 dias de hebrero y acabo sabado 26 del dho mes, tuvo esta semana sinco dias de trabajo, trabajando los carpinteros enmaderando el coredor

del cruzero y los alvañies tejando en el dho coredor y reparando el aposento de las atarazanas &.ª»

—«semana que començo lunes 28 de hebrero y acabo sabado quatro dias de março de este dho año; tuvo esta semana seis dias de trabaxo y trabajaron los albañies en las atarazanas y los carpinteros enmaderando el coredor que esta delante de la sala del maestre en el cruzero &.ª»

—«semana que començo lunes 6 de marzo y acabo sabado 11,... trabajaron los alvañies en el reparo de dos bodegas de las atarazanas y los carpinteros haziendo puertas y umbrales para las mismas.»

—«semana que començo lunes 13 de marzo y acabo en 18 del dicho mes y año, tuvo esta semana seis dias de trabajo, trabajando los alvañies tejando el coredor del cruzero y los carpinteros acabando de enmaderar dicho coredor y haziendo puertas para los aposentos que se ariendan.»

—«semana que començo lunes 20 de marzo y acabó sabado 25 dias de este dicho mes, trabajaron los albañies en los tejados de los aposentos questan en el quarto del maestre y los carpinteros reparando los enmaderados de los dhos apozentos &.ª»

—«semana que començo lunes 27 de marzo y acabo sabado 1.º de abril, trabajaron los alvañies trastejando los tejados del quarto de la sala del consejo y los carpinteros reparando los enmaderados deste dicho quarto &.ª»

—«semana que començo lunes 3 de abril y acabo sabado 8 del dho mes, trabajaron los alvañies tejando los tejados de los apozentos de junto a la sala del maestre y los carpinteros reparando las puertas de las moradas de las atarazanas de los cavalleros, y reparando el aposento del zidral &.ª»

—«a alonso de rojas 14 rs por dos dias que se ocupo el y vna mula en que fue aver lo que era menester en la casa y bosque y a poner vna guarda porque el alcaide no estava en

el dho bosque porque lo avian herido y lo avian llevado a hinojos a qurar.»

—«semana que començo lunes 10 de abril y acabo sabado 15 del dho mes, trabajaron los alvañies trastejando los tejados del quarto del zidral y los carpinteros en los bastimentos del apozento de las cinco quadras y armando los arayhanes del jardin del principe &.ª»

—«semana que començo lunes 17 de abril y acabo sabado 22 del dho mes y año, trabajaron los alvañies reparandó los tejados del aposento del zidral y los carpinteros haziendo las armazones de madera de los arahyanes del jardin del principe.»

—«semana que començo lunes 24 de abril y acabó sabado 29 del dho mes y año, trabajaron los albañies trastejando los tejados del aposento del zidral y los carpinteros haziendo bastimentos para las ventanas de las cinco quadras y reparando los enmaderamientos para las cozinas &.ª»

—«semana que començo lunes 1.º de mayo y acabo sabado 6 del dho mes, trabajaron los albañies trastejando los tejados del quartó del cidral y los carpinteros apuntalando y encadenando para meter los marmoles del quarto real &.ª»

Cítanse los mismos maestros que aparecen al principio de la *Hijuela*, con Juan Hernández maestro mayor de albañilería.

—«semana que començo lunes 8 de mayo y acabo sabado 13 del dho mes, trabajaron los alvañies reparando los tejados del aposento del zidral y los carpinteros haziendo los apuntalados para meter los marmoles del quarto real &.ª»

—«semana que començo lunes 15 de mayo y acabo sabado 20 del dho mes, trabajaron los alvañies cortando ladrillos para los arcos de la yeseria del quarto real y los carpinteros enmaderando y apuntalando los pilares para meter los marmoles del quarto real &.ª»

Los mismos maestros y además Maese Francisco que cortaba los mármoles que se ponían en el Cuarto Real.

—«a juan rodriguez pichelero 336 mrs por 56 libras de plomo que hizo tortas para los marmoles que se ponen en el quarto real.»

—«semana que començo lunes 22 de mayo y acabo sabado 27 del dho mes, trabajaron los alvañies en los arcos de los marmoles que se meten en el quarto real y los carpinteros apuntalando y encadenando para meter los marmoles en el dho quarto &.ª»

—«semana que començo lunes 29 de mayo y acabo sabado 3 del mes de junio trabajaron los albañies metiendo los marmoles y haziendo los arcos de los coredores del quarto real bajo y los carpinteros apuntalando y haziendo zimbras para los dhos arcos &.ª»

—«semana que començo lunes 5 de junio y acabo sabado 10 dias del dho mes, trabajaron los alvañies en los arcos que se meten en el quarto real, y los carpinteros en las zimbras para ellos y en unas puertas para la guerta del alcoba &.ª»

—«semana que començo lunes 12 de junio y acabo sabado 17 dias del dho mes; los albañies vinieron a hazer los arcos de los corredores baxos del quarto real donde se mete la marmoleria y labrando la yeseria de los dhos arcos.»

Los mismos maestros; Maese Francisco y Francisco Martínez.

—«a cosme de soribas cerrajero, por una tiranta de fierro que hizo para estribos de los corredores del quarto real baxo.»

—«semana que començo lunes 19 de junio y acabo sabado 24 del dho mes trabajaron los albañies en los arcos del quarto real baxo.»

—«a cosme soribas por dos tirantas de fierro que pesaron 348 libras.»

—«semana que començo lunes 26 del mes de junio y acabo sabado 1.º de julio; trabajaron los alvañies reparando los arcos y yeserias de los corredores baxos del quarto real y los carpinteros en vna escalera para los empañados de las paredes de los jardines y labrando de madera para guarnescer los aparadores y mesas de los jardines &.ª»

—«a juan rodriguez pichelero, por la fechura de 36 tortas de plomo para los marmoles de los coredores del quarto real.»

—«a maestre francisco marmolero dies e nueve ducados por vn marmol con su vaza y capitel para los corredores del quarto real baxo.»

—«semana que començo lunes 3 de julio y acabo sabado 8 del dho mes, anduvieron los albañies trabajando en los reparos de los corredores baxos del quarto real y los carpinteros reparando de madera la mesa y aparador de arayhan del jardin del principe.»

—a cosme de soribas por otras tirantas para el cuarto real.

—«semana que començo lunes 10 de julio y acabo sabado 15 del dho mes, anduvieron los albañies trabajando en los reparos que se hazen en los coredores baxos del quarto real y los carpinteros haciendo de madera el aparador del jardin del principe para enjardinallo de arrahyan &.ª»

—a cosme de soribas por otras dos tirantas.

—«a maestre francisco marmolero 7125 mrs por vn marmol con su vaza y capitel que dió para los coredores baxos del quarto real.»

—«semana que començo lunes 17 de julio y acabo sabado 22 dias del dho mes, anduvieron los albañies reparando las yeserias de los coredores del quarto real baxo, y los carpinteros reparando vnas puertas de las casas de las ataraçanas &.ª»

—a juan de simancas maestro mayor 36 reales por qua-

tro dias que se ocupó su presona y vna cavalgadura a nueve reales cada dia que fue a hinojos a comprar cal para las obras del palacio y a consertar las carretas para lleuar la dicha cal y ladrillos y otros materiales de las *nueve suertes* al palacio.»

—«a cosme de soribas por otra tiranta.»

—«semana que començo lunes 24 de julio y acabo sabado 29; anduvieron los albañies reparando las yeserias de los coredores del quarto real baxo y los carpinteros faziendo guarniciones de madera para vna capilla que se faze en el jardin de santa crus.»

—«semana que començo lunes postrero dia de julio y acabo sabado 4 de agosto, anduvieron los albañies reparando los yeserias de los coredores baxos del quarto real y los carpinteros en las guarniciones para las portadas de los encañados de los jardines &.ª»

—«semana que començo lunes 7 dias de agosto y acabo sabado 12 del dho mes, anduvieron los albañies adobando y reparando las yeserias de los coredores del quarto real baxo y los carpinteros apuntalando los marmoles del quarto real para meter los marmoles, y en los enmaderados de las portadas de los setos de los jardines &.ª»

—«semana que començo lunes 14 de agosto y acabo sabado 19 dias del dho mes, trabajaron los carpinteros haziendo las guarniciones de madera para las portadas y setos de los encañados de los jardines y el maestro mayor rezibiendo materiales &.ª»

—«semana que començo lunes 21 de agosto y acabo sabado 26 del dho mes, trabajaron los albañies limpiando las yeserias del quarto real y los carpinteros en los armazones de los ensetados de los jardines &.ª»

—«semana que començo lunes 28 de agosto y acabo sabado 2 dias del mes de setiembre, trabajaron los albañies

haziendo vnos serramientos en los jardines y los carpinteros reparando las ramadas donde estan los pinos y en los enmaderados de los jardines &.ª»

—«semana que començo lunes 4 de setiembre y acabo sabado 9 de este dho mes, trabajaron los albañies echando suelos en los aposentos densima de las cavallerizas del quarta real y los carpinteros en los enmaderados de los setos de los jardines &.ª»

—«semana que començo lunes 11 de setiembre y acabo sabado 16 del dho mes, trabajaron los albañies en la yeseria del quarto real y los carpinteros adobando las puertas del aposento del zidral y en los enmaderados de los setos de los jardines &.ª»

a maese francisco milanes, marmolero, 19 ducados por un marmol chico de los que se meten en el quarto real con su vaza y capitel, de talla el capitel.

—«semana que començo lunes 18 de setiembre y acabo sabado 23 deste dho mes y año, trabajaron los albañies en las atarazanas y en los ensetados de los jardines.»

—«semana que començo lunes 25 de setiembre y acabo sabado 30 de dho mes, trabajaron los albañies en los tejados del zidral y en las yeserias del quarto real y los carpinteros reparando el armadura de vn aposento del quarto de las cauallerizas y en los enmaderados de los setos &.ª

—«semana que començo lunes 2 dias de otubre y acabo sabado 7 de dho mes, trabajaron los albañies metiendo marmoles en el quarto real y en los tejados del zidral y los carpinteros reparando una puerta para el corral de las cozinas y en los setos de los jardines &.ª»

—«semana que començo lunes 9 de otubre y acabo sabado 14 deste dho mes, trabajaron los albañies metiendo los marmoles del quarto real y en los tejados del quarto del zidral y los carpinteros haziendo los apuntalados para meter

los marmoles y haziendo escaleras para los ensetados de los jardines &.ª»

—«semana que començo lunes 16 de otubre y acabo sabado 21 del dho mes, trabajaron los albañies metiendo los marmoles de los coredores del quarto real y cortando ladrillo para solar el patio del aposento del alcayde de las atarazanas de los cavalleros, y los carpinteros apuntalando para meter los dhos marmoles y enmaderando los setos de los jardines.»

—«semana que començo lunes 20 de otubre y acabo sabado 28 del dho mes, trabajaron los albañies solando el patio questa sobre la masmorra del aposento del alcayde de las atarazanas de los cavalleros y los carpinteros enmaderando los boquerones de la masmorra y en los setos de los jardines &.ª»

—«semana que començo lunes 30 de otubre y acabo sabado 4 del mes de nobiembre del dho año, anduvieron los albañies trabajando en los reparos de las yeserias de los coredores baxos del quarto real y en los reparos que se hazen en las atarazanas de los cavalleros y el carpintero labrando y sentando la madera que se pone en las calles de los jardines &.ª»

—«semana que començo lunes 6 de nobiembre y acabo sabado 11 del dho mes, anduvieron los albañies reparando las yeserias de los coredores baxos del quarto real y en los reparos que se hazen en las atarazanas de los cavalleros &.ª»

—«semana que començo lunes 13 dias de nobiembre y acabo sabado 18 del dho mes, anduvieron los albañies en los reparos de las yeserias de los coredores baxos del quarto real y en los reparos que se hazen en las ataraçanas de los cavalleros y los carpinteros labrando madera y asentandola en las calles de los jardines para los encañados &.ª

—«semana que començo lunes 20 de nobiembre y aca-

bo sabado 25 del dho mes, trabajaron los albañies en los reparos de las yeserias de los coredores baxos del quarto real.»

—«semana que començo lunes 27 de nobiembre y acabo sabado 2 de diziembre del dho año, anduvieron los albañies en los reparos que se hazen en las yeserias de los coredores baxos del quarto real y los carpinteros apuntalando los marmoles que se meten en los dhos coredores del quarto real.»

Durante todo el mes de Diciembre prosiguieron los reparos de las yeserias del *Cuarto Real Bajo*. Juzgando en vista de las noticias que constan en estas *Hijuelas*, parece indudable que se refieren á las obras del *Patio de las Doncellas*, y en tal concepto fué una de las partes del *Cuarto Real*.

(1565)

—«Semana que començo lunes 1.º de enero e acabo sabado 6; los albañies reparando las yeserias de los corredores baxos del quarto real y tejando vna caleria de los alcaçares que estava cayda y los carpinteros enmaderando el dho tejado de la caleria &.ª»

ALBAÑILES

Juan Fernández, maestro mayor.
Blas de Ayala.
Francisco Martín.
Benito Perez.

CARPINTEROS

Juan de Simancas, maestro mayor.
Juan Muñoz.

—«a maestre francisco marmolero, 19 ducados que son por vn marmol de los delgados con su vaza e capitel para los coredores baxos del quarto real &.ª»

—Lunes 8 de enero, los albañiles además del reparo de las yeserias, ocupáronse «metiendo marmoles en los coredores del dho quarto real &.ª»

Desde lunes 15 de Enero hasta la terminación de este año, prosiguieron las obras de reparo de las yeserias y meter mármoles en los corredores del *Cuarto Real.*

—«a maese francisco marmolero, milanes, 36 ducados que son por dos marmoles de los pequeños con sus vazas e capiteles que del se compraron para los corredores del quarto Real a 19 ducados cada vno.»

—«a roque rendon, ollero, 684 mrs por 98 alizares que del se compraron a 8 mrs cada vno para la obra del palacio del lomo del grullo.»

—«a maestre francisco, marmolero, 12 ducados por un cimacio de marmol para vna esquina de los corredores baxos del quarto real.»

—Lunes 2 de abril, seguían los albañiles las obras del Cuarto Real bajo y los carpinteros «enmaderando la galea de arrayan del jardin del principe y apuntalando los corredores del quarto real para meter los marmoles.»

—«a maese francisco 21 ducados por vn marmol de los gruesos con su vaza e capitel para las portadas de los corredores del quarto real.»

—«a maestre francisco por otro marmol de los gruesos para las portadas de los corredores baxos del quarto real.»

—Lunes 30 de abril, «se reparaban los aforros de azulejos de las paredes del cruzero.»

—Lunes 7 de mayo, «reparabase una pared y un tejado del quarto del sol.»

—«a cosme hortiz ollero 50 reales por 100 caños para la cañeria del alcazar.»

—Lunes 21 de mayo, obras en las atarazanas.

—Lunes 28, obras en las caballerizas.

—Lunes 4 de junio, «prosiguieron trabajando en los corredores baxos del quarto real.»

—«a maese francisco, milanes, 48 ducados, 38 por dos marmoles con sus vazas y capiteles y los otros 10 por vna cimacia de marmol para la portada del quarto real questa.... los corredores baxos del dho quarto.»

—Lunes 18 de junio, «en las cañerias del cruzero y los carpinteros apuntalando para meter marmoles en los corredores bajos quarto real.»

—«a juan de leon latonero 1428 mrs por vnos caños de plomo para la cañeria que va a la pila de la sala del maestre.»

—Lunes 25 de junio, reparo de cañerías.

—Lunes 2 de julio, continúan las obras del Cuarto Real bajo.

—«a maese francisco 29 ducados, los 19 por vn marmol de los pequeños con su vaza y capitel y los 10 por vna cimacia.»

—Desde lunes 9 de julio no se citan obras de albañileria, hasta lunes 30 de dicho mes, que los albañiles metían los mármoles en los corredores bajos del Cuarto Real.

—«a maestre francisco 21 ducados por vn marmol de los gruesos con su vaza y capitel para las portadas de los corredores baxos del quarto real.»

—«a juan rodriguez pichelero 696 mrs por 21 libras de plomo para asentar los marmoles.»

—Desde lunes 6 de Agosto no se citan obras de albañilería hasta lunes 13 del mismo mes.

—Lunes 20 de agosto, «trabajaron los albañiles en el aposento junto a las caballerizas.»

—«a luis fernandez, imaginario, 6000 mrs por la pintura y dorado del retablo ques de vn crucifixo e nuestra sra e san juan y la madalena que pinto y doro ques para el palacio del lomo del grullo.»

—Desde lunes 27 de Agosto trabajaron en una cámara del aposento del Cuarto del Sol, hasta lunes 17 de Setiembre.

—Lunes 24 de setiembre, «en una pieça que se haze delante de la puerta en que esta juan marquez (1).»

—«a maestre francisco marmolero, doze ducados por vna cimacia de marmol para vna esquina de los corredores baxos del quarto real que del se conpro.»

—«al mismo marmolero veinte e vn ducados que son para vn marmol de los gruesos con su vaza e capitel que del se conpro para las portadas de los coredores del quarto real.»

—En la semana que comenzó 30 dıas del mes de Abril, «anduvieron los albañies reparando los aforros de los azulejos de las paredes del cruzero.»

—«En la semana que comenzó lunes 14 de mayo, «trabajaron los albañies en reparar vna camara del aposento del quarto del sol.»

—En la semana que comenzó lunes 28 de mayo, «trabajaron los carpinteros desbaratando la javla y poniendo la madera que falto que se caya.»

—«En la semana que començó lunes 11 de junio.... los carpinteros hicieron vna puerta para el aposento de la sala del maestre.»

—«semana que començo lunes 25 de junio, trabajaron los albañies reparando los caños que van por el cruzero de la sala del maestre.... &.ª»

—«semana que començo lunes 16 de jullio, trabajaron los albañies desenbolviendo un ala del aposento del quarto del sol e haziendo andamios para la hazer.»

—Lunes 1.º de enero, «trabajaron reparando las yese-

---

(1) Este libro de "Hijuelas" no llega más que al lunes 1.º de Octubre.

rias de los corredores baxos del quarto rreal y tejando una caleria de los dhos alcaçares (1).»

—Lunes 8 de id., «metiendo marmoles en los corredores altos del dho quarto rreal.»

Durante todo este año no se mencionan más que las obras antecedentes, y otras en las Atarazanas de los Caballeros y en el Palacio del Lomo del Grullo.

(1566)

—Miércoles 2 de enero.... «trauajaron en los tejados del quarto de la jaula y asentando vn ala de los dhos tejados.»

—Lunes 7, «reparando el dho aposento del quarto de la jaula.»

—Lunes 14.... «continuaban metiendo marmoles en los corredores baxos del quarto rreal y en los reparos de los tejados del guarda de la jaula y en hazer vnas puertas para el quarto de la dha jaula.»

—Lunes 25 de hebrero.... «seguian trabajando en las yeserias del quarto rreal.»

—Lunes 18 de marzo, «se pintaban y doraban los corredores del quarto rreal y se pagaron a maestre francisco de carona la hechura de dos marmoles con sus vazas y capiteles.»

—Lunes 29 de abril, «trabajaron en las danças de arcos del quarto real y rreparando las puertas de los aposentos del alcazar y dorando y pintando el quarto real.»

—Lunes 10 de junio.... «abriendo una puerta y rrepasando la pila y vnos pedaços de soleria del aposento del sidral y haziendo vnas puertas para el dho aposento y adereçando la yeseria.»

—Lunes 17 de junio.... «trabajaron en destejar el tejado

(1) Libro de "Cargo" y "Data."

y de solar la sala y corredor questa en el aposento del cidra ylabrando madera para el dho aposento y adereçando las yeserias.»

—Lunes 1.º de julio, «alçando las paredes del aposento del cidral &.ª labrando madera para el enmaderamiento &.ª»

—Lunes 21 de octubre, «trabajaron en los pilares de las dançаs de arcos del quarto real bajo y trastejando los oratorios y enmaderando el armadura del quarto del cidral y en las jacerias (sic) y pinturas.»

—Lunes 4 de noviembre.... «en el aposento del quarto del cidral y labrando de talla la jaceria y pintando y dorando.»

(1572)

«Semana que començo lunes 3 de marzo hasta sabado 29 del dho mes (1).

—«a juan de simancas 25 reales que pago a francisco martinez entallador por diez flores grandes y treze chiquitas que hiço para el ala de encima del almazen del rrepartimiento del agua deste alcaçar questa en el jardin junto al estanque.»

—«semana que començo lunes postrero dia de março, trabajaron los albañies cortando y asentando alizares en los respaldos y asientos de poyos de vn anden del estanque y haziendo y apretando holambres de las maderas que se ponen en el primero suelo que se haze en el aposento de la javla y los carpinteros asentando y labrando las planchas y poniendo y asentando las vigas del primer suelo deste aposento &.ª»

CARPINTEROS

Juan de Simancas, maestro mayor.

(1) Faltan en estecuaderno los meses de Enero y Febrero y los primeros días de Marzo.

Hernando de Zárate.
Pedro Luís.

ALBAÑIES

Blas de Ayala.
Simón Martín.
Siguen jardineros, veedor y peones.

—«semana que començo lunes 14 dias de abril trabajaron los carpinteros enmaderando el aposento de la javla y hazer vna ala para el almacen del chorron y los albañies cortando alizares y ladrillo para las paredes y antepechos del estanque del agua que esta en el chorron &.ª»

—«semana que començo lunes 21 de abril, trabajaron los albañies en el aposento de la javla asentando alizares en los asientos y respaldos y los carpinteros enmaderando el suelo del dho aposento de la javla y asiendo alas para ensima de la puerta del almazen del agua en los jardines que sube a las murallas y al corredor del estanque &.ª»

Juan Hernández maestro mayor de albañilería. Citanse á los mismos maestros.

—«semana que començo lunes 28 de abril, trabajaron los aluañies en los asientos del estanque asentando alizares e solando el respaldo e asiento y en los rreparos del aposento de la javla y los carpinteros enmaderando y tomando las aguas de los otros tejados que vienen a este aposento y enmaderando el ala de encima del almacen del rrepartimiento del agua deste alcaçar &.ª»

—«semana que començo lunes 5 de mayo, los albañies trabajaron guarneciendo de alizares los asientos y rrespaldo del un anden del estanque y en los rreparos de las paredes del aposento de la javla y los carpinteros enmaderando en dos piezas junto a esta de la javla &.ª»

Semana que comenzó lunes 12 de Mayo, continúan las

mismas obras que en la semana anterior por los mismos maestros.

—«semana que començo lunes 19 de mayo trabajaron los albañies haziendo vna escalera de ladrillo para las atarazanas y continuando las anteriores obras.»

—Semana que comenzó 26 de Mayo, trabajaron los albañiles en las cañerías y los carpinteros en el aposento de la Jaula.

—«semana que començo lunes 2 de junio trabajaron los albañies en el respaldo y poyos de vn anden del estanque y los carpinteros en las atarazanas.»

—«a juan de simancas siete reales y medio que pago a martines, entallador, por vnos ſestones de talla que hizo para el ala de la puerta de la escalera que sube de los jardines al corredor densima del estanque.»

—«semana que començo lunes 9 de junio, trabajaron los albañies cortando y asentando las holambres en los asientos y acodadero del vn anden del estanque y en la escalera de las atarazanas y los carpinteros labrando madera para el aposento de la jevla.»

—Semana que comenzó lunes 16 de Junio, siguen las obras de los poyos del estanque y atarazanas y en el Cuarto de la Jaula.

—Semana que comenzó lunes 23 de Junio, siguen dichas obras con los mismos maestros.

—Semana que comenzó lunes postrero de Junio, siguen las mismas obras en los andenes del estanque, y además se hizo «una chimenea en el aposento de la javla y los carpinteros labrando madera para este aposento y para la pieça que esta junto a los oratorios del quarto real alto &.ª»

—«semana que començo lunes 7 de jullio, trabajaron los carpinteros labrando madera para la pieça alta que esta junto a los oratorios questan en el quarto real alto y en-

maderando vn pedaço de la caleria que se hundio &.ª»

—«semana que començo lunes 14 de julio, trabajaron los albañies encalando vna pieza alta del aposento questa al rincon de las cavallerizas deste alcaçar y los carpinteros labrando madera y asentando en la pieça questa junto a los oratorios del quarto real alto.»

—Semana que comenzó lunes 21 dias de Julio, siguen as mismas obras.

papel y engrudo de flandes invertido en las luminarias por la alegria del nacimiento del principe don fernando nuestro señor.»

—Semana que comenzó 28 de Julio, siguen las obras anteriores por los mismos maestros.

—«semana que començo lunes 4 de agosto, trabajaron los albañies en las yeserias del vn corredor del quarto real y en las atarazanas, y los carpinteros enmaderando la pieça questa junto a los oratorios del quarto real.»

Entre los maestros albañiles se cita á Juanes de Otaola.

—«semana que començo lunes 11 de agosto y acabo sabado 16 del dho mes, trabajaron los albañies en los reparos de las atarazanas y cortando ladrillo de por tabla para la pieza que se enmadera en el quarto real alto junto a los oratorios y los carpinteros asentando las maderas en esta dicha pieza &.ª»

En esta cuenta se habla de la pieza baja de la Jaula, por consiguiente, dicho edificio debió tener por lo menos, dos pisos.

—«semana que començo lunes 18 de agosto y acabo sabado 23 del mismo, trabajaron los albañies sentando yeserias que estauan en vn corredor del quarto real alto.... y los carpinteros asentando maderas en el dho quarto real alto junto a los oratorios.»

—«a juan bautista, tratante en plomo 2708 mrs por siete

arrobas y seys libras de planchas de plomo que se compraron para cobrir las dos salas de madera questan en el jardin del chorron &.ª»

—«semana que començo lunes 25 de agosto y acabo sabado 30 de dho mes, trabajaron los albañiles en las yeserias de vn corredor del quarto real alto.... y los carpinteros labrando guarnicion para el enmaderado que se haze en la pieça del quarto biejo alto junto a los oratorios del quarto real alto &.ª»

—«semana que començo lunes 1.º de septiembre y acabo sabado seys del dho mes, trabajaron los albañiles en la obra del aposento de la javla, texando la pieça de los oratorios del quarto rreal alto e los carpinteros acabando esta dicha pieça de enmaderalla e labrando madera para la pieça del aposento de la javla.»

«a niculas pinzon, entallador, treinta e quatro rreales que se le dieron e pagaron por rrecojer la talla de la yeserias del corredor alto del quarto rreal que se acabo de asentar e por labrar de talla la subiente de una esquina de la dha yeseria.»

—«semana que començo lunes 8 de septiembre y acabo sabado treze deste dho mes, trabajaron los albañies en la pieza de la javla tejando la pieza que se enmadero junto a los oratorios y los carpinteros labrando madera para el aposento de la javla.»

Los mismos maestros. Cítase entre los albañiles á Nicolás Pinzón, entallador.

—Semana que comenzó lunes 15 de Septiembre y acabó sábado 20 del dho mes. Siguen las obras anteriormente referidas que continuaron en la próxima que comenzó lunes 22 de Septiembre.

—«semana que començo lunes 29 de setiembre y acabo sabado 4 de otubre, trabajaron los albañies trastejando los



tejados del quarto real y de las cinco quadras y en las obras del aposento de la jaula.»

—Semana que comenzó lunes 6 de Octubre y acabó sábado 11 dias del dicho mes; los albañiles continuaban trabajando en las mismas obras «y los carpinteros enmaderando lo tosco de la sala del aposento de la Jaula.»

—«semana que començo lunes 13 de octubre, y acabo sabado 18 del dho mes, trabajaron los albañies reparando los aposentos de encima de las cauallerizas y el aposento del callejon como entramos por la puerta principal deste alcaçar y en el reparo del aposento de la javla.»

—«semana que començo lunes 20 de octubre y acabo sabado 25 del dho mes. Continuaron las obras del Cuarto de la Jaula hasta la semana que comenzó en 1.º de Diciembre y acabó sábado 6 de dho mes, «trabajaron los albañies en los reparos del quarto del sol e en la obra del aposento de la javla e en el quarto del sidral.... &.ª»

En las cuentas de esta semana consta «vna pestillera para vn almario chiquito de la *puerta del sol.*»

—Semana que comenzó lunes 8 dias de Diciembre y acabó sábado 13 de este dicho mes. Siguieron las obras del Cuarto de la Jaula hasta la que comenzó lunes 29 de Diciembre y acabó sábado postrero del dicho mes. Trabajaron los albañies en el cuarto del Sol y en los oratorios.

Cítanse entre los carpinteros á Pedro de Herrera y Juan Zambrano.

(1573)

—«Semana que començo juebes primero dia del mes de henero e acabo sabado tres dias de este dho mes.... trabajaron los albañies en los rreparos del quarto del sol.... e los carpinteros labrando madera e asentando en la pieça del aposento de la javla e otros rreparos deste alcaçar &ª.»

CARPINTEROS

Juan de Simancas, maestro mayor.
Hernando de Zárate.
Bartolomé Herrera.
Pedro de Herrera.
Juan Zambrano.

ALBAÑIES

Blas de Ayala.
Simón Martínez.
Francisco Martínez.
Siguen jardineros y peones.

—Semana que comenzó lunes 5 de Enero y acabó sábado de este dicho mes: continuaban las obras del Cuarto de la Jaula, las cuales prosiguieron hasta lunes 23 de Febrero. En la del lunes 2 de dicho mes nómbrase entre los albañiles á Antón Sánchez Hurtado.

—Semana que comenzó lunes 23 de Febrero y acabó sábado 28. Además de la Jaula se trabajaba en los andenes del estanque.

—Semana que comenzó lunes 2 de Marzo y acabó sábado 7. Las mismas obras, que duraron hasta la semana que comenzó el lunes 6 de Abril y acabó sábado 11. Trabajaron los albañiles cortando ladrillo para el patio que esta en el jardin delante del estanque «y rrompiendo y entallando las lumbreras en la pieça debaxo del aposento de la javla &.ª»

—Semana que comenzó lunes 13 de Abril y acabó sábado 18, además de las obras anteriores se mencionan las paredes de la cocina principal de los Alcázares, en cuyo enmaderado trabajaron los carpinteros porque había caído la parte principal de dicha cocina.

—Semana que comenzó lunes 20 de Abril y acabó sábado 25. Siguen las mismas obras.

—«semana que començo lunes 27 de abril y acabo sabado 2 de mayo trabajaron los albañies cortando ladrillo para el patio que esta delante del estanque en el jardin primero, y asi mesmo cortando ladrillo para los andenes del dho jardin y calçando un pedaço de la muralla questa detras de las cavallerizas deste alcaçar.»

—Semana que comenzó lunes 4 de Mayo y acabó sábado 9 del dho mes: siguen las mismas obras. Se mencionan en esta cuenta «siete cargas de cal e tierra e ladrillo llevadas al barrio del atanbor para el rreparo del muro que allí se cerro.»

—Semana que comenzó lunes 11 de Mayo y acabó sábado 16 del dho mes «se repararon las açuteas questan sobre las cavallerizas deste alcaçar y los carpinteros labraban madera para la cozina principal del dho alcaçar.»

—«semana que començo lunes 18 de mayo y acabo sabado 23, trabajaron en las atarazanas labrando una acitara en el quarto del sol y trastejando los tejados del dho quarto y los carpinteros acabando de enmaderar la cozina y labrando madera para la pieça del aposento de la javla.»

—Semana que comenzó lunes 25 de Mayo y acabó sábado 30 de dicho mes: seguían las mismas obras.

—«semana que començo lunes primero de junio y acabo sabado 6 de dicho mes, trabajaron los albañies enbarrando la pieça alta de la javla y zanjando en el jardin vna zanja para alzar una pared entre vna torre de junto a el estanque y el terrado del quarto rreal, y los carpinteros en el quarto de la javla.»

—«semana que començo lunes 8 de junio y acabo sabado 13, trabajaron los albañies labrando en la pared que se hace en los jardines para pasaje dsl quarto rreal alto para el corredor de sobre el estanque y solando vn pedaço de la galeria del cruzero.... los carpinteros en el cuarto de la javla.»

—«semana que començo lunes 15 de junio y acabo sabado 20, los albañies trabajando en la pared y escalera que se haze en el jardin questa junto al estanque para pasar del quarto rreal al corredor sobre el estanque y a los jardines: los carpinteros en el cuarto de la javla.»

«a francisco chacon, dorador, 33 rs von. por dos coronas cortadas de cuchillo y plateadas y doradas la vna para la ymagen de nra sra y la otra para el niño Jesus questan en la capilla destos alcaçares.

—«semana que començo lunes 20 de junio y acabo sabado 27, los albañies trabajaron en los andenes del estanque y haziendo vn tabique doblado para dividir las salas de las fiestas para dar entrada a los jardines y reparando los encalados y suelos de las recamaras de la sala del yeso y los carpinteros acabando en la sala de la javla: se dieron al veedor 20 mrs por vn costal de arista que conpro para los encalados que se hazen en las obras destos alcaçares.»

—«semana que començo lunes 29 de junio y acabo sabado 4 de jullio los albañies cortando holambres de açulejo y asentandolas en los andenes del estanque y haciendo vnos tabiques para diuidir las dos salas grandes para entrar en los jardines.»

«a melchor de los reyes criado de roque nuñez, ollero, 1463 mrs von. por 975 holambres que dio para los andenes del estanque: a anton sanchez maestro mayor real e medio que dio por traher las dichas holambres desde triana a estos alcaçares.»

—Semana que comenzó lunes 6 de Julio y acabó sábado 11 de dicho mes. Continúan los albañiles las obras de los andenes del estanque y además abriendo y entablando unas puertas para la entrada que se hace á los jardines de este Alcázar.

«a melchor de los reyes criado de roque fernandez, olle-

ro, 4 ducados que son por mill holambres de azulejo que dio para las obras.»

—Semana que comenzó lunes 13 de Julio y acabó sábado 18. Siguen las obras del estanque y se repara un aposento del Cuarto del Maestre, y los carpinteros labrando madera y haciendo un zaquizamí para un corredor que está en el patinillo delante de la pieza de la Jaula y en otros reparos de este Alcázar, y los canteros labrando dos mármoles y basas y capiteles para un corredor que se hace en el jardin junto al estanque.

«a roque ſernandez, ollero, por 840 holambres de azulejo para la soleria de los andenes destos alcaçares.»

—«semana que començo lunes 20 de jullio y acabo sabado 25, los albañiles en los andenes del estanque y labrando una pared que devide la quadra del conçejo, y los carpinteros haziendo vnbrales de la conpuerta para la recamara del quarto del maestre y en vn zaquizami que esta delante del quarto de la javla.»

—«semana que començo lunes 27 de jullio y acabo sabado primero de agosto..... los albañies cortando y echando holambres en los andenes del estanque y labrando vn atajo de pared en el quarto de la monteria junto a las quadras del conçejo.... y los carpinteros rremendando puertas y asentandolas en los rretraimientos y camaras del quarto del maestre &.ª»

—«semana que començo lunes 3 de agosto y acabo sabado 8 del dho mes: los albañies cortando holambres para los andenes del estanque y reparando la sala del conçejo y los carpinteros haciendo vn canzel para la dha sala.»

—«semana que començo lunes 10 de agosto y acabo sabado 15 del dho mes, los albañies cortando holambres para los andenes del estanque y alçando vnas paredes que deuiden entre el quarto de la monteria y la cuadra del conçejo y

los carpinteros labrando vn cançel y puertas para la sala del conçejo y rreparando las puertas de la monteria.»

—«semana que començo lunes 17 de agosto y acabo sabado 22 del dho mes: anduvieron los albañies en las obras del jardin y rreparando la quadra del conçejo.»

«en jueves 2 de agosto hiciéronse las alegrías en este Alcázar, por el parto de la reina nuestra señora.»

—«semana que començo lunes 24 de agosto y acabo en sabado 29 del dho mes: anduvieron los albañies cortando y asentando las tocaduras de los marmoles del corredor que se haze en el jardin alto junto al cenador del estanque y los carpinteros en el corredor que se haze delante de la pieza de la javla.»

«a francisco ximenez vn real que pago por traher de triana de casa de roque nuñez, ollero, ochocientas tablas de açulejos.... para los holambres de los andenes del estanque.»

—«semana que començo en lunes 31 dias de agosto y acabo sabado 5 de setiembre, trabajaron los albañies en el anden del estanque y asentando holambres en el cenador junto al estanque.»

—Semana que comenzó lunes 7 de Setiembre y acabó sábado 12 de dicho mes, siguen la obras en el anden del estanque, en los reparos del Cuarto del Concejo y los carpinteros en el patinillo delante de la Jaula.»

—Semana que comenzó lunes 14 de Setiembre y acabó sábado 19 del dicho mes, siguen las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes 21 de Setiembre y acabó sábado 26 del dicho mes, seguían los albañiles en la cañería del jardín alto junto al estanque y encalando los arcos de los corredores del patinillo que está delante de la Jaula.

—«semana que començo lunes 28 y acabo sabado 3 de otubre.... los albañies encalando en la escalera y pieça del aposento de la javla y en la cañeria junto al estanque.»

—Semana que comenzó lunes 5 de Octubre y acabó sábado 10 de dicho mes: seguían las mismas obras.

«a antonio negro criado de rroque fernandez por 200 verduguillos de azulejos a.... vn maravedi por cada vno.»

—Semana que comenzó lunes 12 de Octubre y acabó sábado 17 del dicho mes, seguían las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes 19 de Octubre, y acabó sábado 25 de dicho mes, seguían las mismas obras.

—«semana que començo lunes 26 de octubre y acabo en sabado 31 del dho mes, trabajaron los albañies en el patio y portal questa delante del aposento de la javla.»

—Semana que comenzó lunes 2 de Noviembre y acabó sábado 7 de dicho mes, seguían las mismas obras.

—«semana que començo lunes 9 de noviembre y acabo sabado 14 del dho mes, trabajaron los albañies en la dança de arcos que se hazen en el jardin bajo junto al estanque para pasadizo al quarto rreal y labrando en los reparos de la casa que vaco por la muerte de mendoça.»

—Semana que comenzó lunes 16 de Noviembre y acabó en sábado 21 del dicho mes, id. id.

—«semana que començo lunes 23 de noviembre y acabo en sabado 28, trabajaron los albañies en las mismas obras y los carpinteros haziendo bastimentos para el quarto bajo de la javla.»

—Semana que comenzó lunes 30 de Noviembre y acabó sábado 5 de Diciembre, id. íd.

—«semana que començo lunes 7 de diciembre y acabo sabado 12 de dho mes; continuaban los albañies labrando en la dança de arcos que se haze en el jardin junto al estanque para pasaje al quarto rreal alto y los carpinteros labrando madera para dho corredor.»

«a bartolome de robles cerrajero 1092 mrs por quatro rrejas pequeñas para el aposento bajo de la pieza de la Jaula.»

—«semana que començo lunes 7 de diciembre y acabo sabado 12 del dho mes, trabajaron los albañies alçando las acitaras y pilares del cobertizo de la escalera del quitasol y los carpinteros enmaderando el dho cobertizo.»

—«semana que començo lunes 14 de diciembre y acabo sabado 19 del dho mes, obras en el palacio del Lomo del Grullo y en las del Alcaçar antes mencionadas.»

—«semana que començo lunes 21 de diciembre y acabo sabado 26 del dho mes, trabajaron los albañies cortando ladrillo para la cornisa del corredor que se haze en el jardin junto al estanque y apretando las maderas del dho corredor.»

—Semana que comenzó lunes 28 de Diciembre y acabó jueves postrero de dicho mes, siguen las mismas obras.

(1574)

—Semana que comenzó viernes primero de Enero y acabó dos días del dicho mes y año: siguen las mismas obras del año anterior y por los mismos maestros hasta la que empezó en lunes 25 del mismo, en que además de las referidas se ocuparon cortando y asentando ladrillos en los pilares del corredor que se hace en el Cuarto del Sol.

—Semana que comenzó en 1.° de Febrero, las mismas obras.

«a pedro garcia mercader de maderas por 14 y medio carros de madera..... dos carros de pontones de roble.... son para el corredor que se haze en el jardin del alcobilla delante del quarto del sol.»

—Semana que comenzó lunes 8 de Febrero, las mismas obras hasta la que empezó en 15 de Marzo, que además trabajaron haciendo zanjas para las fuentes que se hacen en los dichos jardines.

Madera comprada para el camaranchon del Cuarto del Sol.

—Semana que comenzó lunes 22 de Marzo, seguían las mismas obras, y además se hace el empedrado de los andenes del jardín del laberinto.

—Semana que comenzó 29 de Marzo las mismas obras: lábranse puertas para el aposento de la Jaula.

«vinagre para hazer almagra para los andenes del jardin del laberinto y para enalmagrar el alberquilla que se haze junto a la sala del maestre.»

—Semana que comenzó lunes 5 de Abril, las mismas obras que continuaron hasta el 10 de Mayo. Ocupáronse también labrando en la escalera del corredor del Cuarto del Sol.

«a anton negro esclavo de rroque fernandez 690 maravedises por 460 tabletas de azulejo que dio para las fuentes que se hazen en los jardines abaxo del estanque a tres blancas por cada vna tableta.»

—Semana que comenzó lunes 17 de Mayo las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes 24 de Mayo, id. id. Seguían los carpinteros haciendo puertas y ventanas para el Cuarto de la Jaula.

—Semana que comenzó lunes postrero de Mayo, id. id.

—Semana que comenzó lunes 7 de Junio, id. id.: á Juan de Simancas once reales que dió á Alonso Rodriguez por un tablón de nogal para hacer tableros á las puertas de la ventana de la Jaula.

—Semana que comenzó lunes 14 de Junio «los albañies labrando en vn reparo que se haze en vn aposento del quarto del sol cortando tabletas de azulejos y asentandolas en vna fuente que se haze en el jardin bajo junto al estanque y los carpinteros enmaderando vna pieça questa junto a la sala del yeso &.ª»

—Semana que comenzó lunes 21 de Junio, «trabajaron los albañies cortando azulejos y asentandolos en la fuente del signo que esta en el jardin junto al estanque.»

—Semana que comenzó lunes 28, «los albañiles en las obras anteriores y los carpinteros enmaderando vna de las cinco quadras por que se quito el enmaderado que tenia porque se hundia y se torna a enmaderar y tejar.»

«a pedro garçía mercader de madera 127 reales y medio por siete carros y medio de vigas terciadas que dio para enmaderar el caramanchon de vna de las quatro quadras del quarto rreal 17 reales y medio el carro y que se hundia el dho caramanchon.»

—Semana que comenzó lunes 5 de Julio, siguen las mismas obras y además los carpinteros labrando unas barandas para el corredor que se hace en el Cuarto del Sol.

—Semana que comenzó lunes 12 de Julio, siguen las obras de la semana anterior.

«a rroque fernandez, ollero, 1228 mrs., los 300 por dozientas tabletas de azulejos a tres blancas por cada vna y los 420 mrs por 140 azulejos cuadrados a tres mrs cada uno y los 12 rs. por 48 alizares torzidos para vna pila redonda &.ª»

—«semana que començo lunes 19 de julio: los albañies cortando azulejos y solando la fuente que se haze en el jardin junto al estanque y aforrando los poyos de la otra fuente que se haze debaxo de la torre que esta junto al estanque &.ª»

—Semana que comenzó lunes 27, siguen las mismas obras y además trabajaron los carpinteros haciendo puertas para la puerta principal del Cuarto Real.

«a francisco ximenez, latonero, 722 mrs por 10 caños de plomo para la fuente rredonda questa en el segundo jardin abaxo del estanque.»

—Semana que comenzó lunes 2 de Agosto, siguen las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes 9 de Agosto: id. id.

«a rroque ſernandez 1098 mrs por 732 tabletas de azulejos.... para las ſuentes.»

—Semana que comenzó lunes 16 de Agosto: además de las obras mencionadas en la semana anterior, «trabajaron los albañies entallando vnos pilares de yeseria y haziendo vn pedaço de pared en el aposento de la javla y los carpinteros labrando madera para vn ala y guarneçiendola y desatandola en el dho aposento de la javla y en las puertas del quarto real.»

«a roque ſernandez, ollero, 1557 mrs por 834 tabletas de azulejos.»

—Semana que comenzó lunes 23 de Agosto, las mismas obras. Roque Fernandez dió 350 tabletas de azulejos y 130 azulejos cuadrados.

—Semana que comenzó lunes 30 de Agosto, los albañiles en las mismas obras y los carpinteros trabajando «en las puertas del quarto rreal y en vn antepecho y uaranda que se haze para la escalera que baja a los jardines &.ª»

—Semana que comenzó lunes 6 de Setiembre, siguen las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes 13 de Setiembre, los albañiles en las mismas obras y los carpinteros haciendo andamios para reparar un ala del recibimiento de estos Alcázares y en las demás obras de la semana anterior.

—Semana que comenzó lunes 20 de Setiembre «los albañies cortando y solando el corredor alto que cae sobre el jardin de la crus y en los rreparos que se hazen en el aposento que esta entre las caballerizas y los carpinteros ocupados en las obras de la semana anterior.»

—Semana que comenzó lunes 27 de Setiembre, las mismas obras.

—«semana que començo lunes 5 de otubre.... los albañies encalando en las paredes del corredor del quarto del sol y echando alcatifa en el dho corredor y açutea questa al canto de las enchapaduras y en las demas obras de la fuente questa en el jardin del laberinto.»

—Semana que comenzó lunes 11 de Octubre «los albañies encalando y solando en el corredor que se haze en el quarto del sol y apretando los asnadillos de las salas que se rreparan en el rrecibimiento destos alcaçares y los carpinteros labrando guarnicion y guarneciendo en la dha ala &.ª»

—Semana que comenzó lunes 18 de Octubre «los albañies solando el corredor que se haze en el quarto del sol y los carpinteros haziendo andamios para rreparar las alas del rrecebimiento destos alcaçares.»

—Semana que comenzó lunes 25 de Octubre, siguen las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes 25 de Octubre, las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes 8 de Noviembre «los albañies echando alcatifas en el corredor del quarto del sol y cortando azulejos y asentandolos en el pretil del açutea questa encima de la pieça de la javla y los carpinteros haziendo vn colgadizo questa al canto de las caballerizas destos alcaçares en el aposento que alli esta &.ª»

—Semana que comenzó lunes 15 de noviembre.... «los albañies cortando azulejos y asentandolos en el pretil del açutea del rrecibimiento destos alcaçares y rreparando la pared de la puerta de la monteria &.ª»

—Semana que comenzó lunes 22 de Noviembre, las mismas obras: los carpinteros haciendo puertas para el aposento del Cuarto del Sol.»

—Semana que comenzó lunes 27 de Noviembre, id. id.

—Semana que comenzó lunes 6 de Diciembre, las mis-

mas obras: los carpinteros «poniendo los baraustres de las barandas de la escalera que baxa del estanque a los jardines y haciendo unos barrotes para vnos passos de la entrada del aposento de la javla.»

—Semana que comenzó lunes 13 de Diciembre, las mismas obras.

—«semana que començo lunes 20 de diziembre, los albañies entallando el arco del corredor que cae sobre los jardines y limpiando y rrecorriendo la cornija del corredor y los carpinteros en las obras antes citadas.»

—Semana que comenzó lunes 27 de Diciembre, las mismas obras.

(1575)

—Semana que comenzó lunes 3 de Enero «los albañies encalando el corredor que se hizo junto al estanque y en los rreparos de las atarazanas de los caballeros y los carpinteros haziendo puertas y bastimentos para el quarto del sol y para la bajada de los jardines.»

CARPINTEROS

Juan de Simancas, maestro mayor, Hernando de Zárate y Pedro de Herrera.

ALBAÑIES

Antón Sánchez, maestro mayor, Blas de Ayala, Simón Martín, Francisco de Vega, Cristóbal Benítez, Diego Fernández y Diego Redondo.

Siguen peones y jardineros.

—«a anton sanchez hurtado 2400 mrs por 200 caños que compro para la cañeria que se tiene de hazer en el jardin que solia ser corral de la leña a 12 mrs por cada cañito, lleuolos juan de simancas para darselos.»

—Semana que comenzó lunes 10 de Enero, las mismas obras, menos las carpinterías del *Cuarto del Sol.*

«se compro cera blanca para cubrir las cabeças de los clauos de vnas puertas nueuas.»

«se hazen vnas puertas nueuas para el quarto rreal para la puerta baja que se haze para los jardines a la salida de la escalera.»

«semana que començo lunes 17 de enero, trabajaron los albañies en los rreparos de la torre del oro y de la herreria del rrei y aforrando la pieça de la fuente que esta debajo de la torre junto al estanque y los carpinteros haziendo bastimentos y puertas para el quarto rreal y para la bajada de los jardines &.ª»

Aparece entre los albañiles Francisco de Vega.

—«semana que començo lunes 24 de enero los albañies cortando azulejo para la pieça de la fuente &.ª»

—Semana que comenzó lunes postrero de Enero, continúan las mismas obras.

«a bartolome de rrobles, cerrajero, 67 rs por el herraje de vn archivo que se hizo para las escrituras destos alcaçares con tres cerraduras de escuadra con sus llaues taladradas y otra cerradura pestillera y tres visagras de gusanillo y cuatro aldabones y quatro visagras para las portezuelas y 16 cantoneras tres aldabillas, las dos con sus escuadras de hierro; todo con su clauazon y las cerraduras con sus llaues taladradas.»

«a pero mexia, dorador, 24 rs por pauonar todo el dicho herraje para el dho archiuo.»

«a juan de simancas 452 mrs., los 13 rs que pago por vn ¿clafon? de nogal que conpro para hazer tableros para vna puerta que se haze para el quarto rreal para la sala de hercules &.ª»

—Semana que comenzó lunes 7 de Febrero hasta la que

comenzó lunes 21 de Febrero, prosiguieron las mismas obras.

«semana que començo lunes postrero de ſebrero, los albañies cortando azulejos para los aſorros de las ſuentes que se hazen en los jardines y cortando ladrillo para la soleria del açutea grande y zanjando los andenes del jardin del chorron y reparando los aposentos de las ataraçanas de los caballeros y los carpinteros haziendo vn bastimento y puerta para la sala del quarto rreal al jardin del laberinto y haciendo vna armadura para las parras del dho jardin &.ª»

—Semana que comenzó lunes 7 de Marzo, hasta el 19 del dicho mes, las mismas obras.

—«semana que començo lunes 21 de março, los albañies cortando ladrillo para el açutea alta de sobre la sala de las fiestas para la soleria della y haziendo çanjas en el jardin del alcobilla para el alberca que se haze para regar el dho jardin &.ª»

—«semana que començo lunes 28 de março los albañies en las mismas obras, los carpinteros labrando unas puertas que se hicieron para la puerta grande del quarto del sol &.ª»

—Semana que comenzó lunes 4 de Abril las mismas obras.

«a ſernando perez, ollero, 648 mrs por 54 caños que dio para la cañeria que se haze en *el jardin del alcobilla que es en el quarto del sol.*»

Aparece como maestro mayor de carpintería Fernando de Zárate.

—Semana que comenzó lunes 11 de Abril, los albañiles en las mismas obras, los carpinteros «haziendo vn encerado para vna rreja que se puso *en vna portada del quarto del sol que sale al patio deste alcaçar.*»

—«semana que començo lunes 18 de abril, los albañies haziendo andenes en el jardin del alcobilla zanjandolos y la-

brandolos de albañileria y los carpinteros labrando vn zaquizami la madera del para el quarto de san jorje.»

—Semana que comenzó lunes 25 de Abril, las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes 2 de Mayo, id. id.

«a diego de moreda, pintor, 16 rs por pintar una rreja del quarto del sol de color verde.»

—«semana que començo lunes 9 de mayo, los albañies trabajaron en las obras de la semana anterior y ademas rreparando vn lienço de vna pared de la sala del maestre y los carpinteros labrando madera para el zaquizami antes citado y para cubrir vna pieça questa junto a la sala del maestre.»

—«semana que començo lunes 16 de mayo trabajaron los albañies haziendo reparos en la sala del maestre y tejando dos pieças que alli estaban descubiertas y atajando otra pieça para seruicio destos alcaçares questa junto a la capilla dellos y los carpinteros apuntalando la sala del maestre y para la sala del yeso &.ª»

—«semana que començo lunes 23 de mayo: los albañies labrando vna pared de vna pieça que se hizo *a donde era la sala del maestre* y tejando la dha pieça.... y los carpinteros enmaderando la dha pieça y haziendo andamios y zimbras para hazer los arcos que se haran en los fenecies de la dicha açutea que caen sobre los jardines.»

«al dho francisco ximenez diez rreales que dio a vnos hombres por enblanquecer la pieça de la contaduria que es en el quarto del sol que sale al patio deste alcaçar.»

—«semana que començo lunes 30 de mayo, los albañies labrando en los arcos que se hazen en los fenecies que salen de las salas de las bouedas y caen sobre los jardines y cortando ladrillo para solar las açuteas de las dhas salas y los carpinteros haziendo zimbras para los dhos arcos y andamios para los albañies y labrando dos pares de puertas para la

sala del yeso una y otra para la sala del maestre.»

—«semana que començo lunes 6 de junio, los albañies cortando ladrillo para la soleria del açutea que cae sobre las salas de las bovedas y haziendo los arcos que se hazen entre los fenecies de las dhas bovedas y açutea y labrando vnos pilares para vn colgadizo que se rrepara en el patio destos alcaçares junto al aposento del tesorero y los carpinteros haziendo zimbras para los arcos ya dichos y andamios para los albañies que en ellos labran y desenbolviendo el dho colgadizo y acabando vnas puertas que se hizieron para la sala del yeso &.ª»

«a bartolome de rrobles, cerrajero, dos mill y setenta y quatro mrs, los 32 rs por 16 martauelas grandes para la puerta de la sala del maestre a dos reales por cada vna y por vna chapa con su llaue taladrada para vna puerta de enmedio que sale al patio de la sala del concejo.... &.ª (1)»

—«semana que començo lunes 30 de junio, los albañiles en las mismas obras, asi como los carpinteros, que ademas hicieron unas puertas para *el jardin del alcobilla questa en el quarto del sol.*»

«a francisco ximenez dos rreales que dio para enquadernar vn libro en que estan recopiladas la memoria de los titulos y prouisiones y cedulas reales y otras escrituras questan en el archivo destos alcaçares dadas por los rreyes antepasados y por su magestad del Rey don felipe nro señor (2).

—Semana que comenzó lunes 20 de Junio. sin interés.

—«semana que començo lunes 27 de junio, los albañies en las obras de las azoteas de las salas de las bovedas y los carpinteros haciendo vn zaquizami que se haze para el quarto del señor san jorje.»

(1) Este patio de que aquí se hace mérito, es sin duda en el que hoy vemos los restos de galerías en la casa n.º 2 del Apeadero.

(2) No existe.

—Semana que comenzó lunes 4 de Julio, las mismas obras.

«a franzisco ximenez 28 rs..., por vn frontal de guadamecies que compro para el palacio del Lomo del Grullo para poner en el altar adonde el capellan dize la misa, tuvo ocho queros a tres rreales cada quero y mas quatro rreales por pintar quatro escudos en él, con las armas de castilla y leon.»

Semana que comenzó lunes 11 de Julio, las mismas obras.

«a francisco ximenez vn rreal y medio para traer de casa del herrero vn paño de vnas barandas de hierro para el corredor que cae sobre el estanque.»

«a Roque fernandez, ollero, 4352 mrs por alizares que dio para el pretil que se hara en el açutea grande que cae sobre los jardines.»

—«semana que començo lunes 18 de julio los albañies ocupados en las mismas obras y los carpinteros labrando vn arrocada (¿arrocabe?) para el zaquizami que se hizo para el quarto del señor san jorje y enmaderando la dha pieça del quarto del sol.»

«trecientas tabletas de azulejos traidas de casa de roque fernandez en triana.»

«a juan fernandez, rrejero, por vn paño de varandas que tiene 25 baraustres y las mesas alta y baja.»

«a diego de pesquera, (1) escultor, sesenta y seys Rs por dos modelos que hyzo el vno es vn leon con vn escudo y el otro vn piramide que son para poner ençima de los pedestriles del estanque.»

—Semana que comenzó lunes 25 de Julio, las mismas obras continuaron hasta la semana que comenzó lunes 15 de Agosto: trabajaron los albañiles en las obras de la azotea

(1) Este artista tomó parte en varios trabajos de la Catedral.

grande, y los carpinteros haciendo puertas para el palacio del Lomo del Grullo.

«a francisco ximenez, latonero, catorze reales por quatro cañitos de boca de sierpe que hizo para la pila de marmol del jardin del laberinto.»

«al dho francisco ximenez seys reales por adobar el torno del jardin del conde.»

—Semana que comenzó lunes 22 de Agosto, las mismas obras.

—«semana que començo lunes 29 de agosto, trabajaron los carpinteros en el corredor del quarto del señor san jorje.»

—Semana que comenzó lunes 5 de Setiembre, las mismas obras de las semanas anteriores.

Desde la semana que comenzó lunes 12 de Setiembre hasta la que comenzó en lunes 7 de Noviembre, se citan las mismas.

—«semana que començo lunes 14 de noviembre trabajaron los albañies labrando vna pared que diuide el cruzero del patio de la puerta de la monteria y cortando alizares para el pretil del açutea grande que cae sobre los jardines.»

«a pedro de arrieta, marmolero, cient reales por horadar vn pedestal de marmol para la fuente questa enmedio del estanque destos dhos alcaçares y por horadar ocho agujeros en ocho tetas de quatro figuras de mujeres que se forman encima del dho pedestal para poner en cada un agujero de cada teta vn cañito de metal por donde salga el agua y caiga en el dho estanque.»

«a francisco ximenez, latonero, cinquenta e dos rreales por ocho caños de laton torneados que dio para las figuras de la fuente de enmedio del estanque, anse de poner en las tetas de las dichas figuras &.ª»

—Semana que comenzó lunes 21 de Noviembre, las mismas obras.

—«semana que començo lunes 28 de noviembre, los albañies trabajando en las mismas obras y los carpinteros labrando vn archiuo que se haze para estos alcaçares para las escrituras del y haziendo andamios para labrar &.ª»

«a juan fernandez, rrejero, 2431 maravedis, por tres paños de varandas de hierro que hizo y dio para el corredor que cae sobre los jardines a la entrada del estanque y de los dichos jardines &.ª»

«a pedro de arrieta, marmolero, 44 rs por hazer veinte y dos pedestales questan de marmol al rrededor del estanque en questan puestas las varandas de hierro veinte y dos encaxes para poner los rremates que se pondran en ellos en cada vno.»

—«semana que començo lunes 1.º de diziembre, los albañies trabajaron en la pared que diuide el cruzero del patio de la monteria y en vna pared que se haze en los jardines y cortando ladrillo para la soleria destos alcaçares y los carpinteros haziendo andamios en vn jardin del cruzero para cortar y sacar del la madera de los arboles de parayso que en el se cortaron y haziendo vn archiuo para las escrituras &.ª»

—Semana que comenzó lunes 12 de Diciembre, las mismas obras por los albañiles, y sin interés las referentes á los carpinteros.

—Semana que comenzó lunes 19 de Diciembre, id. id. Los carpinteros continuaron trabajando en el *archivo de las escrituras*.

«a juan de arrieta 22 rs por labrar quatro colunas de marmoles que no estaban bien labradas para vn corredor que se haze delante de *la puerta del quarto real que sale al cruzero* destos alcaçares.»

—«semana que començo lunes 26 de diziembre las mismas obras; sigue tambien la obra del archivo para las escrituras.»

Aquí termina el libro *Cuaderno de Hijuelas* de 1575, sin mencionar las obras que se hicieron desde el 26 de Diciembre hasta el último de dicho mes.

(1576)

«Hijuela de esta semana que començo en lunes 2 de enero trabajaron los albañies en la pared que se haze entre el cruzero y el quarto de la monteria y en el corredor de la entrada de los jardines y el estanque y cortando ladrillos para el desuan del corredor viejo que cae sobre los jardines y para el pretil de la açutea grande y los carpinteros trabajando en el archivo que se haze para las escripturas destos alcaçares y haziendo andamios para el dho corredor &.ª»

ALBAÑIES

Antón Sánchez, maestro mayor, Blas de Ayala, Cristóbal Benítez, Francisco de Vega, Francisco Jiménez y Franciscisco Benítez.

CARPINTEROS

Fernando de Zárate, Martín Sánchez, Pedro Luís, Antón Díaz, Alonso del Castillo, Pedro de Herrera y Mateo Merodio.

Siguen los jardineros, veedor y peones.

«a juan fernandez, rejero, 80 rs por ciertas demasias que hizo en tres paños de varandas de hierro que hizo para el corredor questa en la entrada del estanque y los jardines que fueron las demasias nueve pilares que zinzelo demas de a lo que era obligado.»

—Desde el lunes 9 de Enero, hasta el 23 de dicho mes, las mismas obras.

—«semana que començo lunes 30 de enero, los albañies

trabajaron en las mismas obras y los carpinteros acabaron de hacer el archiuo para guardar las escrituras y labrando madera para el corredor questa a la entrada de los jardines y para el otro que se haze en el cruzero destos alcaçares.»

—«semana que començo lunes 6 de febrero, los albañies en el corredor que se haze en el cruzero *a la salida del quarto real* y cortando ladrillos para el desuan que se haze sobre los arcos del dho corredor &.ª»

«.....dos llaues la vna para vna puerta de *vna camarita questa en los jardines* y la otra para el quarto del çidral.»

—Semana que comenzó lunes 20 del mes de Febrero, sin interés.

«a francisco ximenez, latonero, 7 rs y medio por vn cañito de laton que dio para poner *en una de las figuras* questan en la fuente que corre enmedio del estanque.»

—«semana que començo lunes 27 de febrero, los albañies embarrando los arcos que se hicieron en el muro de las bouedas que caen sobre los jardines de vn fenecí a otro y rebocando el açutea que sobre las dhas bouedas esta.... y en los corredores de los jardines y del cruzero.

—Semana que comenzó lunes 5 de Marzo, sin interés.

«a francisco ximenez (el veedor) 901 mrs que gasto en colores que compro para pintar los escudos que se pintan en la pared de las salas de las bouedas que caen sobre los jardines.»

—Semana que comenzó lunes 12 de Marzo, las mismas obras. Los carpinteros hacen además unos lechos para las parras questan en el quarto del sol.

—Semana que comenzó lunes 19 de Marzo, las mismas obras.

«una carretada de piedras losas para cobrir vna madre vieja *que sale del quarto rreal por el jardin del prinçipe para desaogadero del dho quarto rreal.*»

—«semana que començo lunes 26 de março, reparos en el quarto del cidral y en el corredor que cae sobre el estanque.»

—«semana que començo lunes 2 de abril, repáranse los quartos del cidral y de las bovedas; los carpinteros trabajan en el alſarje del corredor que cae sobre los jardines y en unas puertas para vn aposento del quarto del sol.»

—«semana que començo lunes 9 de abril, los albañies en los reparos de las salas de las bouedas y de la que esta al cabo de vn callejon questa junto a la entrada destos alcaçares a la mano derecha y los carpinteros en los corredores del cruzero y de los jardines y en otras obras.»

«a bartolome de rrobles, cerrajero, 59.950 mrs por tres paños de varandas de hierro que hizo para el corredor alto que cae sobre el estanque.»

—«semana que començo lunes 16 de abril, los albañies en las obras anteriores y los carpinteros labrando vn suelo de artesones que se haze en el corredor questa a la entrada de los jardines y en otros reparos &.ª»

«a geronimo marquez 4 rs porque limpio vn sumidero questa *en el patio* del quarto del cidral.»

—Semana que comenzó lunes 23 de Abril, las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes postrero de Abril, id id.

«300 alizares para el patio del quarto del çidral.»

—Semana que comenzó lunes 7 de Mayo, las mismas obras.

«a ſrancisco ximenez (el veedor) 5 rs que dio a vnos palanquines por sacar vna pila que estaua en la *sala de la arena* y lleuarla al patio del quarto del cidral.»

«a pedro ſernandez trabajador por cargas de tierra que saco del muro que se rompe en la sala de las bouedas.»

—Semana que comenzó lunes 14 de Mayo, las mismas obras.

«a francisco ximenez, latonero, 378 mrs por 9 libras de plomo que dio labradas en un sombrero Rallo que hizo para el estanque del quarto del sol.»

«a bartolome de Robles por vn cerrojo con dos llaves taladradas para la *puerta del quarto real que sube junto al cruzero.*»

—«semana que començo lunes 21 de mayo, los albañies en el quarto del çidral y cortando ladrillos para solar *el patio del dho quarto*.... y los carpinteros haziendo puertas e ventanas para *los aposentos* del quarto del çidral.»

« a francisco ximenez, veedor, 220 mrs por 102 tabletas de azulejos que compro para vna guarnicion que se hara al derredor de la pila del quarto del çidral.»

«siguense sacando granzas del muro que se rompe en el quarto de las bouedas.»

—Semana que comenzó lunes 28 de Mayo, siguen las obras en el patio y aposentos del Cuarto del Cidral.

«a roque fernandez, ollero, por 100 alizares y 400 tabletas de azulejos que dio para la soleria del patio del cidral.» Síguense estrayendo granzas del Cuarto de las Bóvedas.

—Semana que comenzó lunes 4 de Junio, las mismas obras.

—«semana que començo en lunes 11 de junio, trabajan los albañies en los reparos del quarto del sol y en la soleria del patio del quarto del cidral, los carpinteros continuan la soleria de paños colados para el corredor questa a la entrada de los jardines y el entallador (1) labrando florones para el dho corredor.»

—«semana que començo lunes 18 de junio, los albañies reparando el cuarto *vajo* del sol y el del cidral.»

—«semana que començo lunes 25 de junio, siguen las

(1) Benito Pérez.

obras en los quartos del sol y del çidral; los carpinteros hazen vnas puertas para vna portada que se hizo entre el cruzero y el patio de la monteria &.ª»

—«semana que començo lunes 10 de julio, los albañies acabando de solar el patio del quarto del cidral y cortando ladrillo para la soleria destos alcaçares.... y los carpinteros labrando vn arrocaue para el corredor que esta a la entrada de los jardines y los carpinteros y el entallador en las mismas obras de la semana anterior y los peones rompiendo el muro de las salas de las bouedas que caen sobre los jardines.»

—Semana que comenzó lunes 9 de Julio, los albañiles trabajando en obras fuera del Alcázar y cortando ladrillos para la soleria de aquel edificio.

«maderas de castaño para hazer zimbras para los arcos que se haran en el muro de la sala de las bouedas que caen sobre los jardines y para hazer andamios para hazer el colgadizo en el patio de la monteria.»

—«semana que començo lunes 16 de julio, los albañies haziendo los pilares para el colgadizo que se hace en el patio de la monteria.... y asentando la cornisa en el corredor que se hace en el cruzero *a la entrada del quarto rreal* y los carpinteros.... haziendo los zimbres para los arcos que se hazen en lo que se a rrompido en el muro de las salas de las bouedas que caen sobre los jardines.»

—«semana que començo lunes 23 de julio, los albañies reparando vna casa que vaco por muerte de diego sanchez, cantero, y en el corredor que se haze en el cruzero destos alcaçares, los carpinteros en las obras de la semana anterior y labrando tablas para el corredor que se haze en el patio de la monteria.»

—Semana que comenzó lunes 23 de Julio, las mismas obras.

—«semana que començo lunes 30 de julio, los albañies... haciendole la cornisa y entallando las paredes del muro que

se rompio para hazelles seis arcos ençima y cortando ladrillos para la dha cornisa y para las solerias destos alcaçares.... &.ª»

—Semana que comenzó lunes 6 de Agosto, las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes 13 de Agosto, id. id. En esta cuenta aparecen como canteros Juan Martín y Lorenzo Rodríguez.

«a juan rodriguez, entallador, 66 rs por seis rrepisas de vnos rostros de leones que labro questan en las ventanas que agora se han abierto en la sala de las bouedas y cae sobre los jardines diosele por cada vna honze rreales.»

—Semana que comenzó lunes 20 de Agosto, las mismas obras.

—Semana que comenzó lunes 27 de Agosto, las mismas obras de la sala de las Bóvedas y abriendo vna puerta en el Cuarto de la Jaula.

—«semana que començo lunes 3 de setiembre, los albañies haziendo vnos rreparos de calzamiento en lo bajo del quarto de la javla y haziendo vnos tabiques en los portales de las cauallerizas, y acabando el vno de los arcos que se hizieron en las ventanas que se rrompieron en la pared de la sala de las bouedas: los carpinteros haziendo vnas puertas para vna portada de la javla y los andamios para poner la cornisa y hazer el pretil en todo el corredor que cae sobre las ventanas ya dhas que caen sobre los jardines.»

—«semana que començo lunes 10 de setiembre, los albañies asentando la cornisa en el corredor que cae sobre los jardines y almenando el corredor que se hizo en el cruzero &.ª»

—«semana que començo lunes 17 de setiembre, los albañies encalando y rrebocando en el corredor que se hizo junto al cruzero y poniendo la cornisa en el açutea por do passan del quarto rreal al cenador questa sobre el estanque &.ª»

—Semana que comenzó lunes 24 de Setiembre, las mismas obras. Los entalladores Mateo Merodio y Antonio de Cerezedo, hacían florones para el corredor que se hizo á la entrada del estanque y de los jardines.

—Desde la semana que comenzó lunes 1.º de Octubre hasta la que comenzó lunes 22 del mismo, id. id.

—«semana que començo lunes 29 de Octubre, los albañies encalando los arcos del açutea ques pasadizo del quarto real al cenador questa sobre el estanque.»

—«semana que començo lunes 5 de noviembre, los albañies en las obras del corredor que va del quarto real a los jardines y encalando vna pieça y solando vn patinico y acabando de encalar y aderezar vnos *aposentos en el quarto del sol que caen sobre el porche del patio.*» Cítanse vnas puertas nuevas que se pusieron en tres aposentos del quarto del alcobilla que caen sobre el porche del patio destos alcaçares.»

—«semana que començo lunes 12 de noviembre, los albañies solando los poyos questan en el pasadiço que va del quarto rreal al cenador questa sobre el estanque y rrebocando los arcos del corredor questa pegado a este pasadizo y encalandolos y haziendo vna pared en las salas de las bouedas que ataja la vna dellas y labrando en el jardin que cae abajo desta sala vna ventana para diuidir el jardin alto questa pegado al estanque del otro estanque mas abajo &.ª»

—Semana que comenzó lunes 17 de Noviembre, las mismas obras. Háblase del jardín bajo que está *cerca* del estanque.

—«semana que començo lunes 26 de noviembre, las mismas obras, y ademas se hace una de las escaleras que bajan del jardin alto al bajo y los carpinteros entre otras obras hacen andamios para labrar vn arco en las salas de las bovedas.»

«a bartolome de rrobles por paños de varandas para

para las ventanas de las salas de las bouedas que caen sobre los jardines.»

«semana que començo lunes 3 de diciembre, las mismas obras; los carpinteros enmaderando vna pieça en la huerta del alcoba y labrando vnas puertas para vna portada que hizo (sic) en la pared que deuide el cruzero del patio de la monteria.»

—Semana que comenzó lunes 10 de Diciembre, las mismas obras.

—«semana que començo lunes 17 de diciembre, los albañies metiendo vn arco en vna de las paredes de las salas de las bouedas.»

En la última partida de la Hijuela de esta semana, se lee: «a francisco ximenez maestro mayor de albañileria diez y seys rreales por quatro dias que trabajo a quatro rreales por cada dia.» Viene figurando el dicho Francisco Jimenez en todas las nóminas de los oficiales de albañilería desde comienzos de este año de 1576 como tal oficial, ¿por qué ahora se le llama *maestro mayor*, cuando tal cargo vemos que lo ejerce Antón Sánchez Hurtado, sin interrupción alguna?

—Semana que comenzó lunes 24 de Diciembre, las mismas obras de la semana anterior.

«a francisco ximenez, latonero, por un tuuo de metal que hizo para vnas fuentes qve se harán en el jardin questa pegado a las salas de las bouedas: tiene el dho tuuo 91 libras y media de metal, pagando por cada libra 3 rs y medio &.ª»

—Semana que comenzó lunes postrero de Diciembre las mismas obras.

«a bartolome de morel, artillero, dozientos y setenta ducados los quales se le dan por mandado del señor juan antonio del alcaçar, alcaide destos alcaçares reales, a buena cuenta para comprar cobre para hazer vna burnia y vna figura y ciertos rrremates para poner en el estanque destos alcaçares.»

«a diego de pesquera, escultor, cinquenta ducados, los quales se le dan por mandado del señor juan antonio del alcaçar, alcaíde destos alcaçares reales a buena cuenta para hazer los modelos de las pieças arriba dichas para el dicho estanque.»

«a carlos de la crus, dorador, treinta ducados, los quales se le dan por mandado del señor juan antonio del alcaçar alcaide destos alcaçares reales a buena quenta para dorar todas las pieças arriba dichas para el dho estanque.»

(1577)

—«Semana que començo lunes postrero de diziembre de 1576 trabajaron los albañies en los andenes del jardin questa junto a el estanque y adereçando vna de las ventanas de las salas de las bouedas que sale al cruzero y cortando ladrillos para las solerias destos alcaçares y los carpinteros haciendo vnas puertas para otra portada questa en la pared que deuide del cruzero del patio de la monteria y el entallador haziendo vnos florones para el corredor que se hizo a la entrada del estanque y los jardineros... &.ª»

ALBAÑIES

—Antón Sánchez Hurtado, maestro mayor, Blas de Ayala, Francisco de Vega, Francisco Benítez, Cristóbal Benítez, Francisco Jiménez y Diego de Arce.

CARPINTEROS

Fernando de Zárate, Martín Sánchez y Diego Martín.

ENTALLADOR

Antonio de Cerecedo.

Siguen los jardineros, veedor y peones.

«semana que començo lunes 7 de enero, las mismas obras, los carpinteros entre otras labran madera para el corredor del quarto del señor san jorje.»

—«semana que començo lunes 14 de enero, los albañies haziendo los andenes en el jardin questa junto al estanque y entallando las ventanas que se abren en las salas de las bouedas que caen al corredor que sale al cruzero: los carpinteros vn colgadiço para la caleria alta que estaua para caer... &.ª»

—Semana que comenzó lunes 21 de Enero, las mismas obras.

—«semana que començo lunes 28 de enero, los albañies rreparando vna de las torres questan junto a las cauallerizas destos alcaçares y rreparando en el quarto rreal ciertos rreparos de azulejos en los suelos altos... los peones rompiendo las ventanas que se abren en las salas de las bouedas.»

—Semana que comenzó lunes 4 de Febrero, las mismas obras.

—«semana que començo lunes 11 de febrero, los albañies rreparando en el cruzero en los aforros de azulejos y en vna pieça donde bive el escriuano y haziendo ciertos reparos y cortando ladrillos para la soleria que se hara en el quarto de las bovedas y los peones rrompiendo por la sala de las bouedas vn pasadizo que se haze &.ª»

—«semana que començo lunes 18 de febrero, los albañies reparando una torre que cae junto a la sala del tesorero y en las demas obras de la semana anterior.»

«a juan fernandez, rrexero, 19.385 mrs.... por vn paño de varandas que hizo para la ventana del medio questa en la sala de las bouedas.»

—«semana que començo lunes 25 de febrero, los albañies labrando en el passage que se haze *por debajo de las salas de las vouedas* para pasage de los jardines al jardin del cruzero

y labrando vnos poyos *en el jardin del quarto del sol.*»

«piedras traidas de xerez para vnas rrepisas que se haran y pornan en los pilares questan en las paredes de las salas de las bouedas porque se tienen de cortar todo lo que de las paredes salen porque queden las paredes lisas y parejas.»

—«semana que començo lunes 4 de março, los albañies trabajaron en el pasadizo que se haze para passar de los jardines por debaxo de las salas de las uouedas al jardin del cruzero y en la torre questa junto a la casa del tesorero juan marquez y los carpinteros labrando madera para cubrir el dicho pasadizo.... &.ª»

«a rroque fernandez, ollero, por 24 canalones 200 alizares 200 verduguíllos.... 250 alizares mas y otros 200 verduguillos y 270 ladrillos de azulejos.»

—«semana que començo lunes 11 de março, los albañies en la torre que sale al atambor (plaza del) y en las obras antes mencionadas.»

En esta cuenta aparecen los siguientes canteros «labrando las rrepisas para poner en las salas de las bouedas debajo de los mouimientos de las capillas dellas; Geronimo Luis, Martín de gansa (¿gainza?) y Alejo Rodriguez.»

«a xpoval de agusta (1) 60 ducados en rreales que se le

---

(1) La importancia artística que tienen los notables zócalos de los salones hoy llamados de Carlos V nos impulsa á publicar los documentos siguientes.

ARENDAMIENTO QUE SE HIZO DE VNAS CASAS PARA SERUICIO DE LA OBRA DE LOS AZULEJOS

✠

Sepan quantos esta carta vieren como yo ana de ayala onesta vezina de esta ciudad de Suilla en la collacion de santa maria otorgo y conozco que arriendo a uos francisco ximenez veedor de los alcaçares rreales desta cibdad de seuilla e vecino della en la dicha collacion de

dan a buena quenta para que compre materiales para hacer cierta cantidad de açulejos questa obligado a dar para las hobras destos alcaçares los quales se le han de descontar dentro de seis meses del balor de la hobra que fuese entregada conforme al concierto que con el se hizo por el qual esta

santa maria que estays avsente vnas casas ollerias con todo lo que les pertenesce que yo tengo en esta dicha ciudad en triana en la calle de santana que lindan de la vna parte con casas de la muger y herederos de alonso garrobero e dela otra parte con casas en que biue xpval de agusta maestro de hazer azulejos e vos las arriendo desde primero deste mes de junio en que estamos de la fecha desta carta fasta vn año primero siguiente por precio el dicho año de cinquenta y ocho ducados que me los pagueis a mi o a quien mi poder oviere aqui en seuilla llanamente sin pleyto alguno por los tercios del dho año en fin de cada tercio como fuese cumplido lo que montase vna paga en pos de otra so pena del doblo e costas de cada paga con condicion que los seruicios de las dhas casas los dexeis en fin del tiempo deste arrendamiento segun y como las rescebis e prometo y me obligo de no vos quitar las dichas casas que asi vos arriendo antes del dicho tiempo cumplido por mas ni por el tanto que otro me de ni prometa en arrendamiento ni por otra causa ni rrason alguna e vos el dicho francisco ximenez que no las podais dexar e qualquier de nos las dichas partes que contra esta dicha escriptura fuere ó beniere e no lo cumpliere que de e pague a la otra parte de nos ovidiente que por ello estuviese e los obiese por firme 10,000 maravedises en pena e por nombre de ynterese con mas todas las costas daños e menoscauos que sobre ello se le rrecreciere e la dicha pena pagada o no questa dicha escriptura i lo en ella contenido valga i sea firme como en ella se contiene.... (siguen las formulas comunes en esta clase de escrituras). Fecha la carta en seuilla en el oficio de mi francisco de uera escrivano publico della y de otorgamiento de la dicha ana de ayala lunes diez y siete dias de Junio e de otorgamiento del dicho francisco ximenez en el dho mi oficio martes veinte y cinco dias del dicho mes de Junio todo del año del nascimiento de nuestro saluador jesuxpo de mill y quinientos e setenta e siete años y el dicho francisco ximenez lo firmo de su nombre e porque la dicha ana de ayala dixo que no sauia escreuir a su ruego lo firmaron los escrivanos de seuilla yuso escriptos e por testigos e yo el dicho escrivano publico doy fee que conozco al dicho francisco ximenez ser el mismo otorgante e fueron testigos que dixeron que conocen a la dicha ana de ayala juan de contreras e francisco de perea vecinos desta dicha cibdad de seuilla en la collacion de sant andres que estauan presentes testigos diego de uera y garcia de hontañon escrivanos de seuilla

obligado a dar cada vara en quadro del dho azulejo a diez y nueve rreales con que se le de casa a donde lo haga como por el dho conçierto pareçe.

---

yo francisco de bera escriuano publico de seuilla lo fize escreuir e fize aqui mi signo—

CONCIERTO PARA LOS AZULEJOS QUE SE HIZIERON EN LOS ALCAÇARES.

yo gonçalo de las casas scriuano de su magestad e de los alcaçares e ataraçanas rreales de esta çiudad de seuilla doy fee que en mi presençia se hizieron ciertos autos sobre vna obra de azulejos que se dio a hazer por el señor Juan antonio del alcaçar teniente de alcaide de los dhos. alcaçares para las obras e rreparos dellos como por ellos paresçe su tenor de los quales es este que se sigue.

—En Sevilla en los alcaçares Reales della ocho dias del mes de março de mill e quinientos y setenta y siete años el ilustre señor Juan antonio del alcaçar teniente de alcaide de los dhos alcaçares dixo que por quanto para rreparar las salas que llaman de las fiestas questan junto al quarto rreal sobre los jardines destos alcaçares es menester cierta cantidad de azulejos conforme a lo que le a ynformado el behedor e maestros mayores destos dichos alcaçares e para que se compren del precio mas barato que se pudiesen hallar conque sean buenos y como conbienen para ponerse en las dichas salas mando que anton sanchez hurtado maestro mayor de albañeria se ynforme que officiales ay en esta ciudad que hagan el dicho azulejo que sean buenos officiales e los trayan a estos dichos alcaçares ante el dicho señor alcaide para que se concierte el precio a como los an de hazer y ansi lo proveyo e mando e firmo de su nombre Juan Antonio del alcaçar ante mi gonçalo de las casas escriuano.

—e despues de lo susodicho en nueve dias del dicho mes de março del dicho año ante el dicho señor alcaide por ante mi el dicho scriuano estando presente francisco ximenez y anton sanchez hurtado veedor e maestro mayor destos alcaçares parescio xpoval de agusta official de hazer azulejos, e rroque hernandez official del mesmo officio y se trato e confirio sobre la obra que se auia de hazer de azulejos para las dichas salas y el dicho xpoval de agusta mostro en vn papel vn modelo e pintura de la forma y horden que an de ser los paños de azulejos para las dichas salas y ansi mesmo trajo vn paño de azulejo fecho y acauado de diferentes colores el qual se pusso y ajusto para uer la obra del en presencia del dicho señor alcaide y los dichos veedor e maestro mayor y auiendolo visto y satisfechose del e tratado sobre el precio del dicho azulejo y de otras cossas a la dicha obra tocante el dicho señor alcaide se concerto con el dicho xpoval de agusta el qual

—«semana que començo lunes 18 de março las mismas obras.»

«a francisco ximenes (veedor) 16 ducados que dió á los barqueros Alonso y diego martin de las holivas por hocho carretadas de piedras sillares que truxeron de vna piedra questa en el termino de xeres de la frontera dandolas en el muelle desta ciudad á 22 rs. por cada carretadada son para las rrepisas que se hazen para poner en las salas de las vouedas..... &.ª»

---

estando presente tomo a su cargo de hazer la dicha obra de azulejo con las condiciones siguientes

Primeramente con condicion que el dicho xpoval de agusta toma a su cargo la obra de los dichos azulejos y se obliga de dar todos los que obiere menester para las obras e reparos destos alcaçares y se obliga de ocuparse en hazerlos con su persona y los officiales que tuviese nescessidad sin ocuparse ni labrar en su casa ni fuera della otra obra ninguna todo el tiempo que durase la obra de los dichos azulejos para los dichos alcaçares.

y ten que se a obligado y se obliga de dar los dichos azulejos que sean muy buenos dela forma e manera que son los de la muestra que a traydo a los dichos alcaçares y guardando la horden del modelo e pintura que tiene mostrado ante el dicho.

. . . .

(Hasta aquí el original que se halla falto de las demás condiciones, conservando solo el final que dice:)

"e pagar las quantias de dineros que en este concierto se declaran por el balor del dicho azulejo y la dicha casa y olleria donde lo haga e lo firmo de su nombre y declararon y obieron por bien que por las quantias de maravedises quel con juramento declarase que debe juan marquez tesorero de los dichos alcaçares se de mandamiento contra ellos sin otra prueua alguna avnque de derecho se requiera testigos martin de gainça (1) e geromo luis e juan de baldes e yo el scriuano yuso escripto doy fee que conozco á los otorgantes Juan antonio del Alcaçar xpoval de augusta rroque hernandez ante mi gonçalo delas casas escriuano.—De lo qual que dicho es segund que ante mi el dho scriuano passo e por lo susodicho paresce a que me rrefiero de pedimento de baltasar de montaluo di esta fee ques fha en seuilla a 17 de Enero de 1585 años &.ª—Gonçalo de las casas escriuano.

---

(1) Maestro Mayor de las obras de la Catedral.

«a rroque fernandez ollero 1468 mrs son los 1400 mrs por 200 açulejos de por tabla a 7 mrs por cada uno y los 68 mrs. son por 34 tablas de colores a 2 mrs por cada vna.»

—«semana que començo lunes 26 de março las mismas obras.»

—«semana que començo lunes 1.º de abril a los albañies en los rreparos de vna torre que cae sobre el Hospital del Rey.... y en las obras de la anterior semana.»

«a rroque fernandez ollero 1750 mrs. por 250 açulejos de por tabla que dio para las hobras destos alcaçares a 7 mrs. por cada vno.»

—«semana que començo lunes 8 de abril: las mismas obras.»

«a diego pesquera escultor 20 ducados en rreales son para cumplimiento y paga de 70 ducados sobre 50 ducados que se le dieron en la hijuela del lunes que fué postrero del mes de diciembre del año passado de 1576 los quales dhos 70 ducados se le dan por vn modelo que hizo para vna burnia de frislera que se hizo para poner en el estanque destos alcaçares y por otro modelo que hizo para vna figura para poner sobre la dha burnia y por rreparar las dichas figuras &.ª»

—«semana que començo lunes 15 de abril: los albañies trabajaron en otra torre que cae sobre el atambor.... y en el passadizo que se haze en las salas de las bouedas y cortando azulejos y aliçares para las dhas uouedas.... y los carpinteros hasiendo andamios para poner las rrepisas.»

«a diego fernandez cuñado de xpoval de agusta 4 ducados y medio son para pagar vn mes la casa de la holleria adonde labran los azulejos de pisano que se obligo a hazer para las hobras destos alcaçares porque con esta condicion los tomo a hazer que le diesen casa para ello corrio este mes dende 18 de março fasta diez y siete de abril presente.»

—«a juan de torres enxeridor dela iglesia mayor qua-

tro rreales son porque uino a estos alcaçares a dar horden para subir las rrepisas en las salas de las uouedas &.ª.

—semana que començo lunes 22 de abril: «los albañies acabando el rreparo de vna torre que cae sobre el atambor y haziendo vn arco en el pasadizo que se haze en la sala de las uouedas y assentando las rrepisas en la dha sala y cortando azulejos y aliçares y ladrillos para los aforros y soleria de las dhas salas y los carpinteros hasiendo zimbrones para el dho arco y andamios para las dhas rrepisas y apuntalando los cruzeros de las dhas capillas y labrando madera para enmaderar el dho pasadizo &.ª»

—«a pedro montañes cantero 396 rs por 18 carretadas de piedras sillares que truxo de la mesa de bolaños ques en termino de xeres de la frontera diolas puestas junto al muelle desta ciudad fueron 18 piedras.»

«son para las rrepisas que se ponen en las salas de las uouedas para rrescibir los mouimientos de las capillas porque los pilares sobre que estribauan se cortan fasta el suelo por que las paredes queden lisas para los aforros de azulejos que se tiene de poner en ellas.»

—semana que començo lunes 29 de Abril: las mismás obrás.

—semana que començo lunes 6 de mayo: los albañies en las mismas obras: «comienzan a asentar las rrepissas y los carpinteros acabando de enmaderar en el dho pasadizo de las dhas salas de las uouedas y haziendo andamios para poner las dhas repisas.»

«a xpoval de agusta maestro de hazer y pintar azulejos de pisano 413 rs los quales se le dan para conplimiento de paga de 513 rs. que montaron 27 varas de azulejos que entrego oy sabado honse de mayo dandole 19 rs por cada uara que fue en precio que el señor alcaide con el hizo y los 110 rs se le rrebaten (sic) de los 660 rs que se le dieron a buena quenta

para comprar los materiales que para hazer los dhos azulejos fuesen menester los quales 660 rs se pusieron en la hijuela del lunes 11 de março deste año de 1577.»

«al dho xpoval de agusta 3,000 mrs son por 300 aliçares verdes que dio a diez mrs por cada aliçar son para los poyos que se haran en el pasadizo que se haze por debajo de las salas de las vouedas.»

«a vn hombre que truxo en vn caballo los azulejos y aliçares arriba dhos en seis cargas.»

—semana que començo lunes 13 de id. las mismas obras.

«a juan fernandez rexero 300 rs los quales se le dan por mandado del señor alcaide a buena quenta para hazer dos puertas para poner en la entrada del pasadizo que pasa por debajo de las salas de las bouedas al jardin del cruzero.»

«a diego fernandez cuñado de xpoval de agusta 4 ducados y medio son para pagar un mes de la holleria adonde labra y cueze los azulejos que se obliga a hazer para las hobras destos alcaçares porque con esta condicion los tomo a hazer que le diesen casa para los labrar y azer cumpliose el mes oy sabado 18 de mayo.»

—«semana que començo lunes 20 de mayo: los albañies en las mismas hobras de la anterior semana y ademas haziendo vna pieza para cozina del quarto del sol.»

«a pedro montañes cantero 48 rs por tres carretadas de piedras sillares que dio puestas en el cargadero del rrio guadalete que es en termino de xeres de la frontera las quales saco en la mesa que dizen de bolaños ques en el dho termino y las dio puestas alli a 16 rs por cada carretada son para las rrepisas de las salas de las uouedas.»

—«a anton sanches hurtado 96 mrs. que dio por traer de triana de casa de xpoval de agusta que haze los azulejos quatro cargas de azulejos y quarda poluos a 24 mrs. por cada carga.»

—«a ſrancisco de mora 10 rs son por dos piedras negras pequeñas de genoba que dio para hazer dellas piesas pequeñas para ynbutir en las rrepisas que hazen para poner en la sala grande de las uouedas que es la del medio lleuolos ſrancisco ximenez para darselos.»

«a xpoval de agusta maestro de hazer y pintar azulejos de pisano 403 rs que se le dan para cumplimiento de 513 rs que montaron 27 varas de azulejos que entrego hoy sabado 25 de mayo pagandosele 19 rs por cada vara &.ª»

—lunes 27 de mayo: «los albañies en los rreparos del muro que cae sobre el chorron en el jardin alto y en el transito que se haze por debajo de las salas de las uouedas y asentando vna rrepisa y cortando ladrillos y aliçares y azulejos para las dhas salas y los carpinteros labrando madera para vna armadura para vna pieza del quarto del sol y haciendo andamios para dhas rrepisas &.ª»

—«a geronimo de luis cantero 164 rs son los 84 rs por vna rrepisa que labro para la sala de las bouedas que cae sobre los jardines es la otaua de las hocho que tomo para aquella sala y los nouenta rs son por vna rrepissa que labro para la sala grande del medio de las vouedas concertose a este precio con el señor alcaide porque lleuaua mas hobras que las hotras y lleuaua vnos enbutidos de piedra negra de genova.»

—semana que començo lunes 3 de junio las mismas obras.

—semana que començo lunes 10 de Junio: «los albañies en el transito que se haze *para pasar de los jardines a los naranjos del cruzero....*» siguen las obras de la semana anterior.

«a lazaro gutierrez serrajero.... por tres esquadras para ſortalecer vn molde conque se labran los azulejos que se hasen para las salas de las bouedas.»

—semana que començo lunes 17 de junio: los carpinteros

labrando madera para el corredor del quarto del señor san Jorje &.ª

«se trajeron de casa de Juan Fernandez rrejero vnas puertas de Rexas que hizo para la entrada del transito que pasa por debajo de las salas de las bouedas de los jardines al jardin del ahujero.»

«al mismo augusta por otra partida de azulejos y aliçares.»

—a xpoval de agusta maestro de hazer y pintar azulejos de pisano 536 rs los quales se le dan para cumplimiento de pago de 646 rs que montaron 34 varas de azulejos de Pisano que entrego oy sabado 22 de junio pagandole 19 rs por cada vara que es el precio quel señor alcaide hizo con el y los 110 rs se le rrebaten de los 60 ducados que se le dieron a buena quenta para comprar los materiales que para hazer los dhos azulejos fuesen menester..... &.ª»

—semana que començo lunes 24 de Junio: las mismas obras.

«a anton de luque tornero 832 mrs por 32 barahustres que labro torneados a 26 mrs por cada vno son para el corredor que se haze en el quarto del señor san Jorje.»

—semana que començo lunes 1.º de Julio: las mismas obras ademas hizieron los carpinteros una ventana para el quarto del cidral.

«a juan diaz y juan de zausedo Pintores o a qualquiera dellos 200 rs los quales se le dan a buena quenta para en cuenta de la hobra de pintura que tienen comensada a hazer en estos alcaçares Reales en el pasadizo que pasa por debajo de las salas de las uouedas de los jardines al jardin del crusero lleuolos juan de zausedo pintor.»

«a anton de luque tornero 988 mrs por tornear 38 barahustres para el corredor del quarto del señor san Jorje a 26 mrs por cada vno.»

—semana que començo lunes 8 de Jullio: las mismas obras.

«antonio de cerecedo entallador entalló vnas piezas para el corredor del quarto del señor san Jorje: continua jeronimo luis cantero haciendo las rrepisas para la sala grande de las uouedas.»

«a anton negro criado de rroque fernandes ollero 1800 mrs por 450 piezas de azulejos quadrados que dio a 4 mrs por cada vno: son para los poyos del pasadizo de los jardines al jardin del cruzero.»

—semana que començo lunes 15 de Jullio: «los albañies en el lienzo de muro que esta junto al jardin del cidral y en las bouedas questan debaxo del cruzero» y eñ las obras citadas en la anterior semana.

«a xpoval de agusta maestro de hazer y pintar azulejos de pisano 631 rs. para cumplimiento de 641 rs que montaron 39 uaras de azulejos que entrego pagandole 19 rs por cada vara &.ª»

al mismo 1425 mrs por tabletas y verduguillos de azulejos.

«a juan fernandez rejero 9240 mrs por 12 arrobas y 8 libras de hierro que dio labradas en vna rexa que hizo para vna uentana que se abrio en el jardin del cidral a vna sala que cae junto a el..... &.ª»

—«a juan dias y juan de sausedo pintores 100 rs los quales se le dan sobre otros 200 rs que tienen rreciuidos que son todos 300 rs los cuales son para en cuenta de 48 ducados que el señor alcaide les mando dar por concierto que con ellos hizo por pintar el trançito que pasa por debajo de las salas de las uouedas de los jardines dentro del jardin del crusero anlo de pintar todo de vn cauo a otro.»

—a anton de luque tornero 4 balaustres para el corredor del quarto del señor san Jorge.

—Semana que començo lunes 22 de Julio: «los albañiles en las mismas obras; los carpinteros entre otras labrando madera para el corredor del quarto de San Jorgė y el entallador entallando vnas çapatas para el dho corredor.»

«a lazaro gutierrez por un cerrojo de dos palmos para la puerta de la *sala de las armas.*»

—semana que començo lunes 29 de Julio—las mismas obras.

a xpoval de agusta 593 rs a cumplimiento de 730 que montaron 37 varas de azulejos pisanos..... &.ª

—«a geronimo luis cantero 179 rs los 84 por vna rrepisa que dio labrada para la *sala de las uouedas questa a la entrada* del quarto rreal..... y los 95 rs por vn piedestal que labro y horado para poner enmedio del estanque sobre el qual se ſorma la brunia y la figura de metal questan acabando.»

—semana que començo lunes 5 de agosto—siguen las obras de las salas de las bovedas y del corredor del quarto de san Jorge cuyas columnas y zapatas entallaba Antonio de Cerezedo.

«a xpoval de agusta 161 rs por 8 varas y media de azulelos que dio y entrego.»

«a anton de luque tornero 36 rs por 8 pilares de maderas grandes que torneo para el corredor del quarto del señor San Jorje.»

—«a Juan chacon pintor 20 ducados en reales los quales le mando dar el señor alcaide a buena quenta para en quenta de lo que se le dara pör hazer vna bruta (sic) que tiene de hazer en el jardin del cruzero y para conprar y traer las cosas que para hazerla son menester.»

— semana que començo lunes 13 de agosto: las mismas obras: «los carpinteros ademas hicieron un andamio para poner el pedestal sobre que se puso la fuente.»

—«a geronimo luis cantero 90 rs..... 6 rs por vnas rrego-

las que hizo en los pedestales del estanque para poner 18 piramides y quatro leonsillos por rrematos en 20 pedestales que son y otros rreparos que hizo para poner la fuente.»

—semana que comenzo lunes 19 de agosto las mismas obras.

—«a xpoval de agusta 785 mrs para pagar el alquiler de la olleria en que labra los azulejos..... que la tomo a 18 dias del mes de março proximo pasado.»

—«a juan de sauzedo pintor 250 rs que se le dan a cumplimiento de 50 ducados que se le mandaron dar por pintar el transito que pasa por debajo de las salas de las uouedas de los jardines al jardin del cruzero..... &.ª»

—«a bartolome de morel 200 rs los quales se le dan sobre 270 ducados que tiene rreçibidos para en quenta de los marauedises que se le daran por hazer vna burnia y fuente y vna figura y vnos niños para el estanque destos alcaçares rreales y vnas piramides y vnos leonsillos para poner en los pedestales questan al rrededor del estanque dieronsele los dhos 270 ducados en la hijuela del lunes postrero de dicienbre de 1576.»

—semana que comenzó lunes 26 de agosto; las mismas obras.

«a francisco ximenes (veedor) 58 mrs por vna carga de poluo de ladrillo que compro para la puerta que se haze *en el jardin de los naranjos*.... &.ª»

—«a bartolome morel 133,553 mrs que se le dan y pagan en esta manera los 72,285 mrs son por 51 arrouas y dies libras de bronce que pesaron neto vna burnia y vna figura y quatro niños y 18 piramides y quatro leones con sus escudos y armas reales y otros adereços que se hizo y fundio para poner sobre la fuente y pedestales questan al derredor del es tanque destos alcaçares los quales se le pagaron a rrason de 15 ducados el quintal del dho bronce y los 168,300 mrs se le

dan y pagan por la hechura y fundicion de todas las dhas piesas asi de basiado como del rrepasado dellas fasta ponellas a punto de se poder dorar y otros 22 rs se le dan por sierto plomo y carbon y jornal de dos oficiales que se ocuparon dos dias en ajustar y asentar todo lo dho y enplomarlo y aderesarlo que todo monta 241,333 mrs..... &.ª»

—«a carlos de la cruz dorador 190,740 mrs a cumplimiento de paga de 201,960 mrs que montaron las piesas que doró que son todas las arribas dhas.»

—«a diego de pesquera escultor 150 rs que son para dar modelos que hizo para dos niños y para el caduceo de la figura y por el modelo del almete de la dha figura y por el modelo de las tarjuelas compartimentos con el dibujo de los rremates y pedestal de abajo de la burnia y mas quatro bocas de leones todo lo qual conserto el señor Alcayde con el dicho diego de pesquera en el dho precio.»

—semana que començo lunes 2 de setiembre: «los albañies en el rreparo del hospital del rrey y en el jardin de los naranjos del cruzero y hasiendo ciertos rreparos en el quarto del sol y cortando azulejos para las salas de lás bouedas:» y los carpinteros en las mismas obrás de lá anterior semana.»

—«a Juán diáz bátihojá, de oro que dio para dorar los nudos de los bárahustres de las rrejás del estanque.... &.ª

—semaná que començo lunes 9 de setiembre las mismas obrás.

«a guillermo frances enblanqueçedor de paredes 28 rs para enblanqueser en el quarto del sol la *sala del marmol y la sala de la uentana de la cruz*.

—semana que començo lunes 16 de setiembre: las mismas obras.

«a xpoval de agusa 840 rs a cumplimiento de paga de 950 rs que montaron 50 varas de azulejos de pisano.... &.ª»

Al mismo por alizares y verduguillos.

—«a juan dias y juan de saucedo, pintores, 12 ducados en rreales por que pintaron las uarandas del estanque con color verde y doraron los nudos de los varahustres y las cábezas de los leoncillos questan en los pedestales.»

—Semana que comenzó lunes 23 de Setiembre, las mismas obras.

«a antonio rramos, notario de la iglesia mayor desta ciudad, por tres carretadas y media de piedras que dio de las de la iglesia mayor a estos alcaçares para acabar de hazer las rrepisas de las salas de las bouedas.»

—Semana que comenzó lunes postrero de Setiembre las mismas obras.

«a juan chacon, pintor, 3 ducados a cuenta de los que se le daran para hazer la gruta que se haze en el estanque del jardin del cruzero al cabo del.»

«a juan de saucedo, pintor, 6 ducados a quenta de lo que se le dara por pintar vna boueda questa sobre el dho estanque junto a la gruta ya dha.»

Semana que comenzó lunes 7 de Octubre.

«al veedor francisco ximenez 678 mrs, los 644 por 46 mazetones que compro a catorze mrs por cada vno para sembrar en ellos las simientes que se truxeron de la nueua españa por mandado del rrey &.ª»

«a xpoval de agusta 912 rs por 48 varas de açulejos.»

«a la señora ana de ayala muger honesta vezina de sevilla en cal de sardinas en la collacion de santa catalina 7230 mrs por el tercio 1.º del arrendamiento que se cumplio en postrero de setiembre pasado la qual casa tomo a rrenta en nombre destos alcaçares francisco ximenez veedor dellos para labrar en ella ques olleria cierta cantidad de azulejos, hizose el arrendamiento en 1.º de junio proximo pasado de 1577 años; lleuolos francisco de perea en nombre de la dha e por virtud de su poder que paresce que paso ante mateo de

almonaci escriuano publico de seuilla en 17 de setiembre de este año.»

—Semana que comenzó lunes 8 de Octubre las mismas obras.»

—«semana que començo lunes 17 de otubre, los albañies trabajaron en los rreparos del hospital del rrei encalando las paredes del jardin del cruzero y aforrando vnos poyos en el transito que pasa por debajo de las salas de uouedas y cortando azulejos para las dhas salas y los carpinteros en las mismas obras de la semana anterior.»

«12 carretadas de piedras del cerro de bolaños en termino de xerez de la frontera.»

—Semana que comenzó lunes 28 de Octubre, las mismas obras, exceptuando el revestimiento de azulejos de los poyos subterráneos de las salas de las *Bóvedas:* los carpinteros haciendo puertas para el Cuarto del Cidral.

«a juan de saucedo, pintor, 6 ducados para en quenta de los mrs que se le daran por pintar vna capilla de las de las salas de las uouedas.»

—Semana que comenzó lunes 4 de Noviembre, los albañiles, además de las obras mencionadas en la anterior semana, tejando el corredor del Cuarto de San Jorge, y los peones desenvolviendo el corral de los puercos para hacer un jardin.

«a diego fernandez, ollero, 1000 mrs por 250 azulejos que dio para las obras destos alcaçares.»

—Semana que comenzó lunes 11 de noviembre, las mismas obras: los carpinteros labrando vn cancel y puertas para el Cuarto del Cidral.

«a geronimo luis, cantero, 252 rs por 3 repisas que dio labradas para la cuarta sala de las uouedas questa junto al jardin alto destos alcaçares, dansele por cada rrepisa 84 reales.»

—Semana que comenzó lunes 18 de Noviembre, los al-

bañiles y carpinteros en las mismas obras; estos últimos además «acababan la *galera que está en el Jardín del Príncipe.*»

«a geronimo luis cantero, por dos repisas para la sala questa *junto al jardin alto y al quarto del cidral.*»

—«a gonzalo perez, pintor, 100 rs en quenta de los mrs que se le daran por pintar las capillas de las salas de las uouedas la pintura de cada vna de las quales igualo el señor alcayde con el dho pintor a 200 rs por cada capilla, alas de pintar de las hobras y tambien pintadas como pinto la quarta parte de la vna por la vista de la qual se concerto lo demas de las hotras capillas.»

«a juan fernandez rrexero, 200 rs a buena cuenta de los mrs que se le daran por dos rrexas que tiene de hazer para guarda de la gruta que se hace en el jardin del cruzero en el estanque.»

—Semana que comenzó lunes 25 de Noviembre, las mismas obras.

«a xpoval de agusta 836 rs por 44 varas de azulejos.»

«a geronimo luis, cantero, por vna rrepisa que labro para la tercera sala questa junto al jardin del chorron.»

Desde la semana qae comenzó lunes 2 de Diciembre hasta la que comenzó lunes 23 de aquel mes, las mismas obras.

«a xpoval de agusta 874 rs por 45 varas y media de azulejos para los aforros de las salas de las bouedas.»

—«semana que començo lunes 30 de diciembre, los albañies encalando en el jardin del cruzero haziendo los andenes del y encalando y rreparando vna de las capillas de las uouedas y calçando el muro questa junto al jardin del chorron y cortando ladrillos para la soleria de las dhas salas y los carpinteros y el entallador haziendo vnos paños colados para el corredor del quarto del señor san jorje &.ª»

(1578)

—Semana que comenzó en jueves 2 de Enero, «trabajaron los albañies encalando en el jardin del cruzero y haziendo dos andenes en el dho jardin y encalando en vna capilla de las salas de las bouedas y calçando el muro que cae junto al jardin del chorron y cortando ladrillos para la soleria de las salas de las bouedas y los carpinteros haziendo los paños colados para el corredor del quarto del señor san jorje y el entallador labrando en los dhos paños &.ª»

ALBAÑIES

—Antón Sánchez Hurtado, maestro mayor, Blas de Ayala, Francisco Jiménez, Francisco de Vega, Cristóbal Benítez, Francisco Benítez, Juan Pérez, Diego Velázquez y Juan Rodríguez.

CARPINTEROS

Pedro de Herrera, Martín Sánchez, Diego Martín, Melchor Gaitan, Pedro Fernández, Diego de la Isla, y Alonso de Villena.

ENTALLADOR

Antonio de Cerecedo y Pedro de la Cueva.

Siguen jardineros, veedor y peones.

«a francisco ximenez (veedor) 936 mrs que dio a anton de ortega, ollero, vezino de triana por 72 masetones que del compro a 13 mrs por cada vno, son para sembrar en ellos las simientes que se truxeron de las yndias por mandado de su magestad.»

«a gonzalo perez, pintor, 100 rs por dos quartos (sic) que pinto en la segunda capilla de vna de las salas de las boue-

das porque se conserto por 12 rs por cada capilla y sale en cada cuarto en 50 rs.»

—6 de Enero, las mismas obras primero mencionadas, y al par trabajaban los albañiles «cortando ladrillos y azulejos para el aforro y solerias de las salas de las bouedas.»

«a francisco ximenez (veedor) 42 mrs que dio por traer de la casa de juan fernandez las rrexas que hizo para la gruta.»

«a juan fernandez, rejero, 80200 mrs a cumplimiento de paga de 15.000 mrs que montaron 500 libras de hierro que dio labradas en dos rrexas de hierro que hizo para la gruta que se hace en el estanque del jardin del cruzero a 30 mrs la libra.»

«a gonzalo perez, 50 rs por vn quarto que pinto en la segunda capilla de las salas de las bouedas y con el acabo la dha capilla, esta sala es la que cae sobre los jardines.»

—Lunes 13 de Enero id. id.

«a francisco ximenez 110 mrs por dos hierros como de a uara que compro para poner en los pedestales questan junto a la gruta para poner en éllos vnos rremates &.ª»

«a geronimo luis, cantero, por dos repisas que labro para la sala questa junto al jardin del chorron 84 rs por cada repisa.»

«a juan chacon, pintor, 20 ducados por mandado del señor alcaide para en quenta de los mrs que se le daran por hazer la gruta que esta haziendo en el estanque que esta en el jardin del cruzero debajo del dho cruzero.»

—Lunes 20 de Enero id. id.

«a gonzalo perez por pintar dos quartos de la tercera capilla de las salas de las bouedas que caen junto a los jardines.»

—Lunes 27 de Enero, id. id.

«a ana de ayala, honesta vezina de seuilla 7230 mrs por

el tercio segundo de una casa olleria que tiene en triana, la qual tomo a renta della francisco ximenez, veedor destos alcaçares Rs por vn año y por 54 ducados en rreales por el dho año, el qual dho tercio se cumplio ayer viernes postrero de enero de 1578 años porque el arrendamiento se hizo en primero de junio del año pasado de 1577, arrendola para que xpoual de agusta maestro de hazer y pintar azulejos de pisano, labrase en ella los azulejos que se obligo de labrar para los aforros de las paredes de las salas de las bouedas destos alcaçares porque con esta condicion se obligo a los hazer.»

—Lunes 3 de febrero id. id.

«a xpoual de agusta maestro de hacer y pintar azulejos de pisano 798 mrs por 42 varas de azulejos de pisano que dio para los aforros de las salas de las bouedas a 19 rs por cada vara.»

«al mismo 1840 mrs por 184 holambres de pisano para la soleria de dhas salas.»

—Lunes 10 de Febrero id. id.

«a gonzalo perez, pintor, 100 rs por pintar en la cuarta capilla de la sala de las bouedas que cae sobre los jardines &.ª»

—Lunes 17 de Febrero id. id.

«a gonzalo perez, 100 rs por pintar dos quartos de la cuarta capilla &.ª»

—Lunes 24 de Febrero id. id.

—Lunes 3 de Marzo, id. id., además guarnecian con alizares el pretil y poyos que estan alrededor del dicho estanque.»

«a gonzalo perez, pintor, 150 rs por tres cuartos de la quinta capilla &.ª»

—Lunes 10 de Marzo id. id.

«a xpoual de agusta 655 rs y 1/2 por 34 varas y 1/2 de azulejos.

«a gonzalo perez 50 rs por vn quartillo que pinto en la quinta y postrera capilla.»

—Lunes 17 de Marzo id. id., los carpinteros «haziendo vn armadura para los naranjos en el jardin del quarto del sol y haziendo vn castillo para comenzar a encalar y pintar en la sala grande de las bouedas &.ª»

—Lunes 24 de Marzo, id. id., los carpinteros además de las obras mencionadas en la anterior semana «labraban vnas citaras para las mesas que se hazen en los jardines del quarto real.»

«a gonzalo perez 100 rs por pintar dos quartos que es la mitad de la primera capilla de la sala grande de las bouedas.»

—Lunes 31 de Marzo, id. id., los carpinteros hacían el arrocave en el corredor del Cuarto del Señor San Jorge, y las armaduras para los naranjos del jardin del Cuarto del Sol, y las citaras para para las mesas de los jardines del quarto real.»

«a juan chacon, pintor, 90 ducados a cumplimiento de 210 por hazer en el estanque que esta debaxo del cruzero una ſuente la qual dio acabada este dia, danſele por hacerla y por aver puesto en ella todos los materiales y pinturas y por munchas figuras de barro cocido que en ella puso y por pintar dos puertas de rrexas que la ſuente tiene para guarda de ella &.ª»

«a gonzalo perez, pintor, 50 rs por pintar un quartillo de la primera capilla de las salas de las bouedas.»

—Lunes 7 de Abril las mismas obras.

«a gonzalo perez 50 rs por un quarto que pinto en la primera capilla de la sala grande de las bouedas.»

—Lunes 14 de Abril id. id.

«a gonzalo perez 50 rs por vn quarto que pinto en la segunda capilla de la sala grande de las bouedas.»



«a xpovál de agustá 688 rs y 1|2 por 41 varas y 1|2 de azulejos.»

—Lunes 21 de Abril: los albañiles proseguían las obras del Cruzero y Salas de las Bóvedas, y además «echando vnos arcos en las ventánas del corredor que está sobre el jardin del cruzero y labrando en vna quadra junto a la sala del yeso &.ª»

«a àntonio de visquiçio, mercader, por diferentes partidas de hierro para dar a juan fernandez y a francisco lopez y juan bautista y a su compañero pero lopez, rejeros, para hacer tres rexas de las quatro que se hazen para las quatro ventanas de la sala grande de las bovedas.»

«a gonzalo perez, pintor, 100 rs por dos quartos que pinto en la segunda capilla de la sala grande de las bouedas.»

Desde el lunes 28 de Abril al 23 de Junio, las mismas obras: aparece entre los carpinteros Martín Infante, maestro mayor.

—«a bartolome de morel 30 ducados a buena quenta de los mrs que montara una rreja que tomo a hazer para vna de las quatro ventanas de la sala grande de las bouedas, danse le por la manifatura de cada libra de hierro labrada 2 rs y 1|4 y mas el hierro.»

«a xpoval de agusta 750 rs por 39 varas y 1|2 de azulejos.»

«a gonzalo perez, 50 rs por vn quarto que pinto en la tercera capilla.»

«a gonzalo perez, pintor, 100 rs por dos quartos que pinto en la quarta capilla de las salas de las bouedas.»

«a gonzalo perez, 100 rs por dos quartos que pinto en la cuarta capilla de la sala grande.»

«a xpoval de agusta 351 rs por 18 varas y 1|2 de azulejos.»

—Lunes postrero de Junio las mismas obras: se trabajaba «en quitar las claraboyas de las uentanas del corredor questa delante de las dhas salas &ª.»

a xpoval de agusta 579 rs y medio por 30 uaras y 1/2 de azulejos.»

—Lunes 7 de Julio, id. id.

«a gonzalo perez, pintor, 50 rs por vn quarto que pinto en la quinta capilla de la sala grande de las bouedas.»

—Lunes 14 de Julio id. id.

«a gonzalo perez 100 rs por dos quartos que pinto en la quinta capilla de la sala grande de las bouedas.»

(1578) (1)

Hijuela de esta semana que comenzó en lunes 21 de Julio y acabó en sábado 26 de dicho mes, «trabajaron los albañies aforrando en la sala de las bouedas que cae sobre los jardines y encalando en la sala grande questa junto a esta y labrando vnos arcos en el corredor questa delante de las dichas salas y solando en el jardin del cruzero y cortando ladrillos y azulejos y alizares para las dhas obras y los carpinteros haziendo puertas y ventanas para las dichas salas y los entalladores labrando los tableros para las dhas puertas y los jardineros &.ª»

ALBAÑIES

—Antón Sánchez Hurtado, Maestro Mayor, Blas de Ayala, Francisco de Vega, Cristóbal Benítez, Francisco Jiménez, Juan Pérez y Pedro Gómez.

CARPINTEROS

Martín Infante, Martín Sánchez, Melchor Gaitan, Pedro Fernández, Juan Infante y Pedro Juan.

(1) El libro correspondiente á este año está incompleto, y su primera "Hijuela" es del 21 de Julio.

ENTALLADORES

Antonio de Cerecedo y Pedro de la Cueva.

Siguen jardineros, veedor y peones.

«a gonzalo perez, pintor, 50 rs por vn quarto que pinto en la quinta capilla de la sala grande de las bouedas y con ella acabo la dha capilla y sala.»

«a juan fernandez, rexero, 550 rs por vna rexa que hace para vna de las quatro ventanas de la sala grande de las bouedas.»

—Desde el lunes 28 de Julio al 11 de Agosto las mismas obras: además los carpinteros «labraban vn bastimento para la puerta grande questa entre las dos salas de las bouedas.»

«a xpoval de agusta maestro de hazer y pintar azulejos de pisano 931 rs por 49 varas de azulejos que entrego para los aforros de las salas de las bouedas a 19 rs por cada vara.»

«al mismo 50 alizares que dio para las obras de este Alcaçar.»

«a gonzalo perez, pintor, 24 ducados en rs por dos tarjones que pinto debaxo de dos arcos en la pared de las bouedas dellos en el jardin del cruzero, dansele 12 ducados por cada tarjon en que pinta las ynsinias de cada uno de los meses començando desde el mes de março.»

—Semana que comenzó lunes 18 de Agosto, siguen las obras en las salas de las Bóvedas, repárase el corredor del cuarto del Señor San Jorge... los carpinteros continuan trabajando en las mismas obras citadas en las semanas anteriores.

—«a juan del caño, mercader de hierro, 7210 mrs por 7

quintales y 21 libras de hierro carretill que dio a bartolome morel para hazer vna reja que torno a hazer para una de las quatro ventanas de la sala grande de las bouedas.»

«a gonzalo perez, pintor, 12 ducados por vn tarjon que pinto debajo de vn arco de los del jardin del cruzero, pinto en el las ynsinias del mes de mayo.»

—Desde el lunes 25 de Agosto hasta el lunes 8 de Setiembre, las mismas obras.

«a xpoval de agusta, maestro de hazer y pintar azulejos de pisano, 722 rs por 38 varas de açulejos de pisano que entrego para los aforros de las salas de las bouedas a 19 reales cada vara.»

«a gonzalo perez, pintor, 12 ducados por vn tarjon que pinto debajo de vn arco de los del jardin del cruzero, pinto en el las ynsinias del mes de junio.»

—«semana que comenzo lunes 15 de setiembre a juan de campaña, pintor, 10 ducados por mandado del señor alcaide son para en quenta de los mrs que montaran el pintar y sacar al natural las yeruas y arboles que se truxeron de las yndias en simiente y se plantaron en estos alcazares por mandado de su magestad en macetas en questan nacidas dansele por cada maceta honze reales.»

—«semana que començo lunes 22 de setiembre, los albañies aforrando con azulejos la sala de las bouedas que cae sobre los jardines acauando de solar el corredor del quarto del señor san jorje y labrando vna pieça que se desenvolvio en el quarto del sol &.ª y los carpinteros labrando madera para la dha pieça del quarto del sol y el entallador labrando los tableros para las puertas y uentanas de las salas de las bouedas.... &.ª»

«a francisco ximenez 13 rs y dos mrs.... por traer de triana de casa de roque fernandez, ollero, mill azulejos de por tabla.... &ª.»

—«a niculas de bruselas doze ducados son para dar a su amo juan de campaña, pintor, por doze macetas de yerbas y arboles que se truxeron de las yndias por mandado de su magestad en simiente y se piantaron en estos alcaçares en macetas y de los que nascieron saco al natural pintadas las yerbas y arboles de doce macetas y se le da por cada maceta honze reales y en la hijuela del sauado pasado que fueron 20 de setiembre, se le dieron diez ducados por otras diez macetas que hauia sacado pintadas que son todas veintidos macetas.»

«a gonzalo perez, pintor, 12 ducados son por vn tàrjon que pinto debaxo de un arco de los del jardin del cruzero, pinto en el la ynsinia del mes de julio.»

—Semana que comenzó lunes 29 de Setiembre: las mismas obras. Aparece como entallador Alonso Pérez.

—Semana que comenzó lunes 6 de Octubre, las mismas obras.

«a xpoval de agusta 836 rs por 44 varas de azulejos de pisano que entrego a 19 rs la vara.»

«al mismo 2200 mrs por 550 holambres de pisano que dio para la soleria de las salas de las bouedas a 4 mrs por cada vna.»

«a bartolome morel 550 rs para en quenta de los maravedises que montara vna rreja que haze para vna de las quatro ventanas de la sala grande de las bouedas.»

—Semana que comenzó lunes 13 de Octubre, siguen las mismas obras.

«a ana de ayala muger honesta 7230 mrs por el tercio primero de la casa olleria en que hacia sus azulejos xpoval de augusta.»

—«a gonzalo perez, pintor, 12 ducados por vn tarjon que pinto debaxo de un arco de los del jardin del cruzero, pinto en el las ynsinias del mes de agosto.»

«a juan bautista y a ſrancisco lopez, rejeros, por dos rejas que hacen para las ventanas de las salas de las bouedas.»

Faltan las demás hijuelas del mes de Octubre, si bien quedan restos de una de ellas en que leemos lo siguiente:

«a juan bautista, herrero, 2256 mrs por 94 libras de hierro que dio labradas en dos mesas que hizo en vn paño de varandas en que metio 19 barahustres que el dho paño tenia.... es el dho paño del corredor questa en el quarto del sol a las espaldas de la pieça de la jaula, tenia la mesa de todos los paños de madera y estauan podridos, ponensele agora de hierro.»

«a gonzalo perez, pintor, 12 ducados por vn tarjon que pinto de un arco de los del jardin del cruzero, pinto en el las ynsinias del mes de setiembre.»

—«semana que començo lunes 3 de noviembre, trabajaron los albañies en el quarto del sol en los reparos que se hazen en vnas piezas questan junto a la jaula y en las obras de las salas de las bouedas y los carpinteros en dichas ambas obras.»

«al dho ſrancisco ximenez (veedor) 5 rs que dio a vnos palanquines por lleuar de la sala del arena al patio del quarto del sol que esta pegado a la pieça de la jaula cinco colunas con sus vasas y capiteles para ponerlos en el dho corredor del dho patio.»

«a xpoval de agusta 712 rs y 1|2 por 37 varas y 1|2 de azulejos de pisano que entrego a 19 rs la vara para los aſorros de las salas de las bouedas.»

«al mismo 200 mrs por 300 holambres que dio para las solerias de las dhas salas.»

«al mismo 50 rs por 200 alizares verdes que dio.»

—Semana que comenzó lunes 10 de Noviembre, las mismas obras.

«a juanes de ¿caſracan? 2 ducados y 1|2 por dos cimaçios de marmol que del se compraron para poner en dos colunas en el dho corredor» (del cuarto del sol.)

«a ſrancisco gamboa, escriuente de seuastian ramirez escriuano de comisiones 44 rs que se le dieron al dho seuastian ramirez porque en cumplimiento de una cedula de su magestad el conde de barajas asistente desta çiudad reunio ciertas inſormaciones e averiguaciones para ver quien conviene que sea maestro mayor de carpinteria destos alcaçares &.ª»

«a gonzalo perez, pintor, 12 ducados por vn tarjon que pinto en vn arco de los baxos del cruzero en que pinto las ynsinias del mes de otubre &ª.»

—«semana que començo lunes 17 de noviembre, trabajaron los albañies en los reparos del quarto del sol questa junto á la jaula cortando ladrillos y azulejos para la soleria y aſorros de la sala de las bouedas y ladrillo tambien para el dho quarto del sol: los carpinteros haziendo puertas y ventanas para las salas de las bouedas y ansimesmo puertas para el quarto del sol y el entallador calçando los tableros para dhas puertas &.ª»

«a juan bautista, rrexero, 1288 mrs a cumplimiento de 2958 por 134 libras de hierro labradas en dos rrexas que hizo para vna sala del quarto del sol que cae a las espaldas de la jaula &.ª»

«al mismo 2230 mrs a cumplimiento de 2280 por 95 libras de hierro en dos mesas para vn paño de uaranda.»

«al mismo 6 rs por reparar dos rrexuelas de dos lumbreras del quarto del sol.»

—Lunes 24 de Noviembre, las mismas obras.

«a anton sanchez, maestro mayor 9 rs que dio a un oficial marmolero por hazer 20 gargoles en 5 colunas en el corredor alto del quarto del sol questa junto a la jaula para en

que enquaxan (sic) 5 paños de uarandas que se pusieron en dho corredor dasele vn real de cada gargol.»

—Lunes 1.º de Diciembre, las mismas obras.

«a xpoval de agusta 722 rs por 38 varas de pisano que dio para los aforros y soleria de las salas de las bouedas.»

Al mismo «1122 mrs por 280 holambres que dio de pisano para las dhas solerias.»

«a juan bautista, rejero, 550 rs por vna reja que haze para una de las quatro ventanas de la sala grande de las bouedas.»

«a joan fernandez, rejero, 50 ducados por otra reja para otra ventana de la misma sala.»

«a gonzalo perez, pintor, 12 ducados por un tarjon que pinto en un arco de los del jardin del crucero tiene las insinias del mes de noviembre.»

—Desde el lunes 8 de Diciembre al 30 de dicho mes, las mismas obras.

«a gonzalo perez, pintor, 12 ducados por un tarjon que pinto debaxo de un arco de los del cruzero.»

«a xpoval de agusta 874 rs por 46 varas de azulejo de pisano para la sala de las bouedas.»

(1579)

«a juan bautista, rrejero, 6800 mrs por una rrexa para una de las quatro bentanas de la sala grande las bouedas.»

«a antonio de cerecedo, entallador, 25 rs por cinco dias que trauajo.»

«a gonzalo perez, pintor, 5488 mrs por vn tarjon que pinto debaxo de un arco de los del jardin del cruzero que pinto en el las ynsinias del mes de henero.»

«a martin de urrupain, mercader de hierro, 1130 mrs por cinco arrovas y ocho libras de hierro sotil que dio a juan bau-

tista, rrexero; para hazer una rrexa para *vna sala baxa del quarto que se rreparava en el quarto del sol.*»

«al dho ſrancisco ximenez, 102 mrs por dos cargas de azulejos que se truxeron de triana de casa de xpoual de agusta a los dhos alcaçares.»

«a xpoval de agusta maestro de hazer e pintar azulejos de pisano, 14212 mrs por 22 varas de azulejos de pisano que entrego para los aſorros de las salas de las bouedas a 19 reales cada vara.»

«al dho xpoval de agusta 1656 mrs por 414 holambres de las dhas salas a 4 mrs cada vara.»

«a gonzalo perez, pintor, 4488 mrs por un tarjon que pinto debaxo de un arco de los del jardin del cruzero en que pinto las ynsinias del mes de hebrero.»

«a juan saluador 2244 mrs por tres libras de azul fino que dio para pintar *las barandas del corredor del quarto del sol y las rrexas que en aquellas pieças estan* a 22 rs por cada labor.»

«a bartolome morel 112906 mrs a cumplimiento de 243806 mrs que montaron 127 arrobas y 12 libras de hierro que dio labradas en vna rreja que hizo para vna de las quatro ventanas de la sala grande de las bouedas &ª. (1)»

—A Francisco López, id.

---

(1) En 18 de Noviembre de 1583 se mandaron hacer cuatro rejas para poner en cuatro ventanas de la Sala de las Fiestas de los Alcázares que está en el cruzero; acudieron á esta subasta Francisco López, maestro de hacer rejas, Juan Fernández y Pedro López "e para que las dhas rrexas se hagan con mas breuedad rrepartio la obra (el teniente de alcaide) de las dhas 4 rrexas en 4 maestros que las hiziesen cada vno la suya de consentimiento del dho francisco lopez (que fué el rematante) y se dieron a hazer vna al dho lopez otra a bartolome morel otra a pero lopez e otra a juan fernandez &.ª" Es interesante este documento, pues contiene los autógrafos de Bartolomé Morel, Sebastián Navarro, Pedro López Toledano, herrero, vecino de esta ciudad y Juan Bautista de Palencia.

«a juan bautista 6953 mrs por la manifatura de 409 libras de fierro que dio labradas en dos rrejas que hiço *para una sala del quarto del sol.*»

«a pedro de nieba, herrero, 488 mrs por 50 nudos de gonces.... para la puerta de la torre de la plata.»

«a martin de urrupain, por 16 arrovas y 15 libras de hierro sotil que dio a juan fernandez, rrexero, para acabar una rrexa que hazia para vna de las quatro ventanas de la sala grande de las bouedas.»

«a xpoval de agusta, maestro de hazer y pintar azulejos de pisano 722 rs que montan 24548 mrs por 38 baras de azulejos de pisano que entrego para la soleria de las salas de las bouedas a 19 rs por cada bara que es el precio a que se obligo el dho agusta a dar cada bara de los dhos azulejos.»

«al dho xpoval de agusta 32 rs y 1|2 que montan 1105 mrs por 130 aliçares verdes que dio para las obras destos alcaçares a 1|4 de rreal por cada vno.»

«al dho agusta 736 mrs por 184 holambres de pisano que dio para la dha soleria a cuatro mrs por cada vno.»

«a ana de ayala 7230 mrs por el tercio segundo de vna casa olleria que tiene en triana.... &.ª»

«a anton sanchez, maestro mayor, quatro rreales por dos ffanegas de sal que conpro *para el orno que se hizo en el quarto del cidral.*»

«a juan bautista, rexero, 1648 mrs a cumplimiento de 1908 mrs que montaron 157 libras de fierro que dio labradas en vna rrexa antepecho que hizo para el quarto del sol a rraçon de doce mrs por la manifatura de cada labor descontados 260 mrs montan 26 libras de hierro que le sobraron de vna rreja vieja que se le dio para hazer el dho antepecho a diez mrs por cada libra &.ª»

«a xpoval de agusta maestro de hacer y pintar azulejos de pisano 114 rs.... por seis varas de azulejos de pisano que

entrego para los aforros de las salas de las bovedas de los dhos alcaçares &ª.»

«al dho agusta 840 mrs por 210 holambres de pisano que dio para la soleria de las salas de las bouedas a quatro mrs cada vara.»

«a xpoval de agusta 627 rs por 33 varas de azulejos de pisano que entrego para los aforros de las salas de las bouedas.»

«a juan bautista, rrexero, 1316 mrs por 47 libras de fierro labrada en dos rrexas para dos ventanas para vna pieça del quarto del sol a 28 mrs cada libra.»

«a juan fernandez, rrexero, 220 rs para en quenta de lo que avia de montar vna reja que hazia para vna de las quatro ventanas de la sala grande de las bouedas.»

«a martin suarez, empedrador de suelos, 476 mrs por enpedrar *la casa puerta* (¿zaguan?) del quarto del sol en la qual se gastaron 1750 ladrillos.»

«a gonzalo perez, pintor, 118 rs.... por pintar las varandas del corredor alto y todas las rexas altas y baxas del quarto del sol que se reparo y un escudo y para ¿vna lumbre? del suelo del corredor baxo que tambien pinto y los 18 rs por las imprimaduras de las rexas altas que conpro los materiales para ello.»

«a xpoval de agusta 750 rs y 1|2 que montan &.ª.... por 39 varas y media de azulejos de pisano que dio para los aforros de las salas de las bouedas &ª.»

«al dho xpoval 1228 mrs por 307 holambres que dio para la soleria de las salas de las bouedas a 4 mrs cada vna, son pisanas.»

«a juan bauptista, rrexero, 2436 mrs por 87 libras de fierro que dio labradas en vna rrexa que hizo para vna *camara de la sala de los majaderos.*»

«a juan bauptista, rrejero, 50 rs que montan 1700 mrs

por adouar e rreparar vna rrexa grande que estaua en la sala de los májaderos en el quarto del sol y por vna arrova de fierro que gasto en el dho adobio.»

«otro tercio de la casa olleria de ana de ayala, en triana, donde cristoval de agusta labro los azulejos para la sala de las bouedas.»

«a xpoval de agusta 14 rs por seys baras de azulejos de pisano.»

«a joan bauptista, rrexero, 3668 mrs por 131 libras del fierro que dio labradas en dos rrexas que hizo para la *sala baxa del marmol que esta en el quarto del sol.*»

«a gonzalo perez, pintor, 70 rs por pintar en la sala baxa del marmol las maderas del sobrado por estar maltratadas y por las colores que puso el para ello.»

«a xpoval de avgusta 456 rs por 24 varas de azulejos de pisano que dio para los aforros de las salas de las bouedas.»

«al dho agusta 456 mrs por 113 holambres que dio de pisano para la soleria de las salas de las bouedas a quatro mrs por cada pieça.»

«al dho agusta 50 rs que montan 1700 mrs por 200 alizares verdes que dio para las obras de los dhos alcaçares a ocho mrs y medio cada vno.»

«a gonzalo perez, pintor, 50 rs que montan 1700 mrs para en quenta de vn friso y otras pinturas que pintaua en el lienzo de la pared que cae sobre el jardin del cruzero y por mandado del alcaide se le dieron los dhos 1700 mrs.»

«a xpoval de agusta 87 rs y 1/2 por 350 alizares verdes que dio para las obras.»

«a asensio de maeda, maestro mayor de la fabrica de la yglesia mayor desta çiudad 3740 mrs por ciertos modelos que dio para las rrepisas de las salas de las bouedas de los alcaçares y para los rrexas de las dhas salas y otras cosas tocantes a los dhos alcaçáres.»

«a joan fernandez, rrexero, 500 rs para en quenta de lo que montaron seis rrexas antepechos que hazia para las seys ventanas del corredor que cae sobre el jardin del cruzero.»

«a gonzalo perez, pintor, 70 rs que montan 2380 marauedises para en quenta de lo que se le hauia de dar por la pintura que haze en la pared del corredor del jardin del cruzero.»

«a xpoval de agusta 361 rs por 19 báras de azulejos de pisano que dio para los aforros de las salas de las bouedas.»

«al dho por 100 holambres de pisano que dio para las solerias de las dhas salas a quatro mrs por cada vno.»

«a gonzalo perez, pintor, 87 rs que montán 2958 mrs que se le dieron para en cumplimiento de paga de 207 rs que montaron tres arcos que este dia dexo pintados en la pared del corredor que cae sobre el jardin del cruzero a rraçon de 69 rs por cada arco que es el precio a como los concerto con el susodho alcaide y el rresto se le pago en diferentes dias y hijuelas.»

«a juan fernandez, rrejero, 300 rs que montan 10200 maravedises para en quenta de lo que montaren seys antepechos pasamanos que hizo para las ventánas del corredor que cae sobre los jardines.»

«a juan gonçalez, 44 rs que montan 1496 mrs por dos chaflones de caoba que dio para las puertas grandes que se hazian para la sala grande de las bouedas.»

«a xpoval de agusta 655 rs y 1|2 por 34 varas y media de azulejos de pisano para los aforros de la sala grande de las bouedas &.ª»

«al mismo 1040 mrs por 260 holambres para la soleria de las dhas salas.»

«a pedro de nieba, herrero, 3 rs por una abraçadera que dio para la *puerta del alcazar que sale al atambor*.»

«a gonzalo perez, pintor, 69 rs que montan 32346 mara-

vedises para un arco que esta junto al cruzero que se dexo pintado este dia.»

«a francisco ximenez, veedor, 170 mrs por tantos que dio a unos palanquines por sacar de la sala del arena vna coluna de marmol y sacarla por la puerta de la monteria y lleuarla a la puerta principal de los dhos alcaçares para labrar sobre ella dos arcos para cubrir la dha entrada con un açutea que se hauia de hazer.»

«a joan fernandez, rrexero, 600 rs en quenta de lo que montaren seis paños de vanderas de antepecho que haria para las seis ventanas del corredor del cruzero que esta pegado a la sala de las bouedas.»

«a gonzalo perez, pintor, 69 rs por vn arco que pinto de los corredores que caen sobre el cruzero.»

«a juan fernandez, rrexero, 700 rs para en quenta de lo que montaren seys rrexas antepechos que hazia para las ventanas del corredor de las bouedas que caen sobre el cruzero de los dhos alcaçares.»

«a gonzalo perez, pintor, 138 rs por dos arcos del corredor de las bouedas que cae sobre el cruzero.»

a xpoval de agusta 617 rs por 22 varas y 1[2 de azulejos para los aforros de la sala grande de las bouedas.»

«al mismo 1184 mrs por 546 holambres para la soleria de la sala de las bouedas.»

«a francisco ximenez, latonero, 84 rs por 56 labores de plomo que dio labradas vna guirnalda y caños que hizo para una fuente que se hazia *en el jardin cabero* de los otros alcaçares.»

«a juan fernandez, rejerro, a cuenta de las seis rejas antepechos para las seis ventanas del corredor que cae sobre el cruzero.»

«a gonzalo perez, pintor, 2347 mrs por vn arco de los del corredor que cae sobre el cruzero.»

«a ana de ayala por alquiler de la olleria donde pintaba los azulejos para las salas de las bouedas xpoval de agusta.»

«a gonzalo perez, pintor, 22 rs a buena cuenta de lo que montare la pintura que hazia sobre el escudo del arco grande del corredor que cae sobre el cruzero.»

«a juan ſernandez, rrexero, a cuenta de las rrexas antepechos de la sala de las bouedas que cae sobre el cruzero.»

«a gonzalo perez, por la pintura del escudo del arco grande del cruzero que cae sobre el cruzero.»

«a xpoval de agusta por 16 varas de azulejos para los aſorros de las salas de las bouedas.»

«a gonzalo perez, por pintar el escudo y otras labores a los lados y al pie.»

«a ſrancisco bauptista, rrexero.... por una llave de loua que hizo para la *puerta del cruzero.*»

«a xpoval de agusta 95 rs por cinco varas de azulejos que dio para los aſorros de las salas de las bouedas.»

«al mismo por 180 holambres a 4 mrs cada vno.»

«al mismo por 350 alizares verdes.»

«a gonzalo perez, pintor, 60 rs que montan 2040 mrs por las demasias que hizo en la pintura del corredor que ſueron pintar el escudo al olio qve estaba maltratado y dos figuras y vn angel que pinto.»

«a xpoval de agusta 589 rs por 31 baras de azulejos de pisano para los aſorros de las salas de las bouedas.»

«al mismo por 640 holambres para las dhas salas.»

(1583)

«En Seuilla en los alcaçares reales a 27 de agosto de 1583 ante el Ilmo. Sr. Juan Ant° del Alcaçar, alcaide, parecieron ſrancisco ximenez e anton sanchez hurtado y martin inſante veedor e maestros mayores de.... e dixeron que para

acabar de solar el patio del quarto rreal (¿el de las Doncellas?) son menester 114 varas e media de losas en quadro las quales conviene que se compren luego.»

En 30 de dicho mes y año compareció ante el Sr. Alcaide Juan de la Fianza, marmolero, que se ófreció á proporcionarlas á 53 reales la vara. Hizo entrega de ellas en 1.° de Setiembre. Fueron piedras de Espera y de Portugal encargándose de su labra Juan de Zumarraga por 200 ducados.

(1584)

«a juan del fiança, marmolero, por 18 marmoles colunas con sus basas y capiteles para el cuarto de la monteria a 19 ducados cada uno.»

«a juan bautista, cerrajero, por vna reja antepecho que hizo y entrego para vna uentana del quarto del sol.»

«a diego hernandez por 4 varas y 1[4 en quadro de losas de marmol para desolar (sic) el patio del quarto real.»

«a pedro antonio canbarino por 2200 holambres de azulejos de pisano a 4 mrs cada vno que vendio para solar el quarto de hercules &.ª»

«a juan barba.... por dos rejas de fierro.... que vendio e hizo para dos ventanas de vna sala que cae al jardin del chorron.»

«à juan bautista zumarraga.... por labrar, cortar, asentar y bruñir 114 varas y media en quadro de losas en el patio del quarto real.»

«al mismo por asentar y adereçar dos fuentes fuera del concierto del enlosar el patio.»

«a bartolome de maqueda, pintor, a buena quenta de la pintura y dorado que a tasacion va haziendo en las dos ¿alas? colaterales de la puerta del quarto Real.»

(1586)

«En Seuilla en los alcaçares rreales della a 10 de Julio de 1586 ante el señor alcaide destos alcaçares parescieron el veedor e maestros mayores dellos e dixeron que las salas de las bouedas estan acabadas e rreparadas e conviene y es necesario que se rrepare e adereçe el corredor que esta delante de las dhas bouedas que se suele e adereçe e que conviene que este rreparo se de a tasacion a vn oficial que lo haga e que la dha obra se puede encargar a xpoval benitez maestro de albañileria que lo hara muy bien por ser como es muy buen oficial e lo firmaron de sus nombres—ſrancisco ximenez—anton sanchez—martin ynſante—gonzalo de las casas scriuano.» Se le encargó esta obra al dicho Cristóbal Benítez.

(1587) (1)

Semana que comenzó lunes 6 de Abril, trabajaron los albañies en los reparos del Cuarto del Cidral, los carpinteros en el dicho cuarto y en otros reparos.

Antón Sánchez Hurtado, maestro mayor de albañilería.

Martín Inſante, maestro mayor de carpintería.

«a juan diaz, batihoja, 80 rs por 10 libros de oro que dio para dorar lo que se pinta en la *portada del quarto rreal que sale a la monteria* a 8 rs por cada libro.»

«a bartolome de maqueda, pintor, 50 rs que se le dan a buena quenta por la pintura y dorado que esta haziendo en la dicha portada.»

«a ſrancisco lopez, cerrajero, 1568 mrs por 49 libras de

(1) De este año faltan las "Hijuelas" en su mayor parte.

hierro que dio labradas en 16 báraustres que hizo para vnas puertas del quarto dercules a 32 mrs la libra.»

—Lunes 20 de julio «haziendo reparos (los albañies) en partes de estos alcazares donde es menester.»

—Lunes 3 de agosto, «los albañies haziendo ciertos reparos en el quarto real y acabando el çaquiçami de la quadra del quarto de la monteria.»

—Lunes 14 de Setiembre reparos en las Atarazanas.

—Lunes 16 de noviembre, «los albañies solando un poco junto al estanque, haziendo una cañeria para una fuente del jardin del cidral y asentando una ventana en el quarto de la monteria.»

—Lunes 23 de Noviembre las mismas obras.

«a anton cambarino 3740 mrs., 3440 por 430 aliçares verdes y los 300 por 150 holambres de las comunes.»

—Martes 29 de diciembre, «los albañies haziendo ciertos reparos en el quarto de ercules y cortando aliçares para el jardin del cidral: los carpinteros labrando pislanes para la escalera de ercules de la monteria.»

(1588)

Semana que comenzó lunes 30 de Enero, los albañiles haciendo ciertos reparos en los Alcázares y en las herrerías del Rey, los carpinteros en estas y labrando dos pares de ventanas «para la quadra nueua que se hiço en el cuarto del çidral.»

«al veedor francisco ximenez 58 mrs que dio por traer una reja de hierro de la casa de la viuda muger de Corbella, rejero, a estos alcaçares.»

—Lunes 11 de febrero, «los albañies solando los andenes del jardin del quarto del cidral, los carpinteros haziendo puertas y ventanas para la sala de las bouedas.»

—Lunes 15 de febrero, los albañiles ocupados en las mismas obras y «los carpinteros labrando puertas y ventanas para la sala de las bouedas que esta junto al jardin del chorron, otras para el quarto de la monteria y un aniel para el quarto de hercules.»

—Lunes 29 de Febrero sin interés.

—Lunes 4 de abril, «los albañies acabando de tejar y reparar una alcobilla junto al estanque y los carpinteros haciendo puertas y ventanas para la sala de las bouedas y para el quarto alto de la monteria y acauando el corredor que esta sobre las cauallerizas destos alcaçares.»

—Lunes 18 de abril, «los albañies cortando aliçares y comenzando a serrar y asentar alizares en los andenes del muro que acerca el jardin de las flores que es en el nuevo que se hizo: los carpinteros ocupados en la sala de las bouedas.

Desde el lunes 17 de Octubre al 12 de Diciembre, que es la última hijuela de este año, por hallarse estas muy incompletas, trabajaron los albañiles y carpinteros en las obras de las *herrerías del rey*.»

(1589)

Semana que comenzó lunes 2 de Enero, trabajaban los albañiles y carpinteros en las herrerias del rey.

—Lunes 16, id. id.

—Lunes 23 id id., los carpinteros hicieron además dos pares de ventanas para el Cuarto del Sol.

—Lunes 6 de febrero, id id., «los carpinteros labraron dos pares de ventanas para la quadra baxa que se hizo en el quarto del cidral.»

—Lunes 13 de febrero id. id., «los albañies rompiendo una puerta y dos ventanas en la quadra nueua que se hizo en el quarto del cidral para contaduria del rey.»

Desde el lunes 20 de Febrero al 19 de Junio continuaron sin interrupcion las obras de las *herrerias del rey*.

En la *Hijuela* del lunes 10 de Abril se pagaron á Martín Infante, maestro mayor de carpintería, 2 reales y 20 maravedises «que dio por traer dos balaustres de madera para modelos de los de hierro que se haran para barandas de los corredores del quarto de hercules y del quarto nuebo de la monteria.»

--Lunes 19 de junio, «los carpinteros y los albañies acabando la fabrica de las herrerias y los aluañies començando a solar los aposentos del quarto de la monteria y los çarpinteros envolviendo la media caña del quarto Real. &ª.»

—Lunes 26 de Junio id. id.

«a diego daniel 16 rs que dio a unos palanquines por traer tres colunas grandes que se compraron para un corredor que se hace en el jardin del principe delante de la media caña questa en el quarto real junto a la media naranja.»

—Lunes 3 de Julio siguen las obras en la media caña y en las salas altas de la monteria.

«a francisco licundria, cantero, por labrar dos colunas grandes de marmol para el corredor questa delante de la media caña 66 rs (1)»

—Lunes 10 de julio, «los carpinteros labrando y asentando maderas en la media caña que se desenbuelue y los albañies labrando en la dha media caña y en vn corredor que se hace en el jardin del principe delante de la dha media caña &.ª

—Lunes 17 de Julio id. id.

«a juan gascon, maestro de hacer azulejos de pisano, 5020 mrs. los 4000 por 1000 holambres de pisano que dio

(1) A juzgar por estas palabras, el Salón de la Media Caña ha de ser el conocido hoy por del Techo de Felipe II.

para la soleria de los altos del quarto de la monteria a cuatro mrs cada vna y por 84 tabletas grandes 420 mrs a cinco maravedises por cada vna y por 300 tabletas pequeñas 600 mrs a 2 mrs cada vna.»

Desde el lunes 24 de Julio al 7 de Agosto, las mismas obras últimamente citadas.

«a juan gascon, maestro de hacer azvlejos de pisano, 4000 mrs por 1000 holambres de pisano que dio para la soleria de las pieças altas del quarto de la monteria, dasele por cada holambre 4 mrs.»

—Lunes 14 de agosto, «los carpinteros labrando maderas y asentandolas en el rreparo de la media caña y el entallador labrando talla en partes de la media caña y los albañies trauajando en las dhas obras &.ª»

—Lunes 20 de Agosto, las mismas obras.

—Lunes 28 de Agosto id. id.

«a juan gascon, maestro de hacer y pintar azulejos de pisano 5200 mrs por 1300 holambres de pisano que dio para soleria de los aposentos altos del quarto de la monteria a 4 mrs cada vno.»

—Lunes 11 de Setiembre las mismas obras de las semanas anteriores, en el Cuarto de la Media Caña.

«a juan gascon, maestro de hacer azulejos de pisano, 7360 mrs., son los 6110 por 470 sipnos a 13 mrs por cada vno y 1260 mrs por 315 holambres de pisano a 4 mrs cada vno, lo qual dio para el quarto de la monteria.»

«a francisco maldonado 1422 mrs por 3 arrobas y 20 libras de piedras minerales que dio para la guarnicion de la bruta que se hace en el jardin de las flores, dasele 11 rs por arroba.»

«a geronimo italiano, marmolero, 26 rs y 1|2 que se le dan por conçierto por rromper en todas las colunas de marmol de los corredores del quarto de la monteria y del quarto

de erqules para encaxar y poner los paños de barandas que en ellos se an puesto. digo por rronper las holambres en las dhas colunas.»

—Lunes 18 de Setiembre, las mismas obras de las últimas semanas.

«a juan gascon, maestro de hazer azulejos &.ª 7360 mrs por 470 sipnos a 13 mrs cada uno &.ª para las pieças altas de la monteria.»

—Lunes 28 de Setiembre, las mismas obras últimamente citadas.

A Juan Gascon.... otra partida de azulejeria análoga á las anteriores.

—Lunes 2 de octubre las mismas obras referidas y además «començando el corredor del jardin del principe y haziendo reparos en las ataraçanas y cortando holambres para la soleria del quarto de la monteria &.ª»

«a antonio de cambarino 1200 mrs por 300 holambres de pisano que dio para las obras destos alcaçares a 4 mrs cada vno.»

—Lunes 16 de Octubre siguen los reparos de la *Media Caña*, en el cuarto alto de la Monteria y en las Atarazanas.

«a juan gascon.... 1170 mrs por 90 signos de pisano &.ª»

—Lunes 6 de Noviembre id. id.

A Juan Gascon.... (partida de azulejos análoga á las ya mencionadas.)

Desde el lunes 20 de noviembre al 18 de Diciembre las mismas obras.

«a joan gascon.... 240 mrs por 300 adeseras de pisano &.ª»

«a antonio cambarino 2600 mrs por 650 holambres que dio para las obras destos alcaçares a 4 mrs cada vna.»

«a juan gascon.... por 200 signos grandes de pisano para la soleria del quarto alto de la monteria.»

—Lunes 19 de diciembre, «trauajaron esta semana en las obras destos alcaçares, los carpinteros y los aluañies en la ſabrica de las herrerias &ª.»

PORTADAS DEL CUARTO DE LA MONTERIA

«En seuilla a 26 de abril de 1589 el 24 melchor del alcaçar depositario general que sirue el officio de alcaide de los alcaçares rreales desta ciudad de seuilla dixo que por quanto el a tratado e comunicado con juan de mijares criado del rey nuestro señor e maestro mayor de la obra de la Lonja que se hagan dos portadas de canteria en estos alcaçares reales al quarto de la monteria el qual ha ſecho la planta e muestras de las dhas portadas e las condiciones e ſorma con que se han de hazer e para que se den a rremate por baxa mando que se trayan en pregon de aqui a los 30 dias &.ª»

Acudieron á esta subasta Cristóbal Rojas, maestro de cántería, Lorenzo Matamoros, Francisco de Armendia, Diego de Coronado y Pedro Díaz de Palacios, rematando en Lorenzo Matamoros.

(1590)

MAESTROS MAYORES

Martín Infante, de carpintería, y Lorenzo de Oviedo de albañilería.

CARPINTEROS

Juan de Leon, Juan Rodríguez, Pedro Gutierrez, Fernando Arias, Fernando de Lara, Juan de Layola, Alonso Pérez y Gaspar de los Reyes.

ENTALLADOR

Antonio de Cerecedo.

ALBAÑIES

Juan de Cárdenas, Pedro de Torres, Pedro de Ojeda, Jaime de Torres, Bernardo Martínez, Fernando Ramírez, Simón de Alba, Juan Ruiz, Juan Rodríguez Galindo, Benito Pérez y Miguel Muñoz.

LATONERO

Luís Fernández.

Semana que comenzó lunes 1.º de Enero, «trabajaron los carpinteros en los reparos de la media caña y los aluañies cortando azulejos y ladrillos para el quarto alto de la monteria.»

«a joan gascon.... 6720 mrs por 240 signos grandes de azulejos.»

—Lunes 22 de enero continúan los reparos de la media caña, y además en «otra pieça que esta pegada en la media naranja y cortando holambres para la soleria del quarto de la monteria.»

«a francisco ximenez (el veedor) 18 mrs por un anafe que compro para deshacer el estaño y plomo con que se hacen vnos cañitos *para la gruta que se hace en el jardin de las flores.... &.ª*»

«a juan gascon (partidas de azulejos análogas á las citadas)».

—Lunes 29 de Enero id. id.

—Lunes 5 de Febrero id. id.

«a joan lopez, blanqueçedor por dar de blanco los quatro corredores del *quarto de doña lucreçia destos alcaçares* e vn transito.»

—Lunes 5 de marzo, «los carpinteros labrando maderas para vna pieça de las dos que se reparan questan a los lados

de la media naranja y tambien para el suelo hollado que se metio en la media caña y el entallador (antonio de çereçedo) labrando vnos artesones para la dha media caña y los aluañies cortando y asentando signos y holambres &ª.»

—Lunes 12 de marzo, las mismas obras y además los arcos de la galería del Jardin del Príncipe.

«a lorenço de oviedo (maestro mayor de albañileria) 36 mrs., los 24 son por una hoja de lata y los 12 por dos papelones que compro para haçer unos moldes para azulejos.»

No hay más Hijuelas de este año.

(1590) (1)

Semana que comenzó lunes 14 de mayo, «trabajaron los carpinteros en los reparos de la media caña y las dos pieças colaterales a la media naranja y los alvañies labrando el corredor del jardin del principe y cortando ladrillos para los arcos del y labrando en la gruta y en el quarto de la monteria y el latonero labrando caños para la dicha gruta &ª.»

—Lunes 30 de julio las mismas obras mencionadas en la semana anterior; además labraron los albañiles «en vna pared que se haze en el corral de las piedras (2) &.ª» Nómbranse entre los carpinteros á Pedro Blasco y Pedro de Cáceres y entre los albañiles á Martín Pallos, Juan Pérez y Pablo Berdugo.

—Lunes 10 de setiembre id. id., á Baltasar de Bracamonte, pintor, 2376 mrs por honze varas de yeseria que pinto en la pieça de la media caña a 216 mrs la vara.»

(1) Las "Hijuelas" de este año están muy incompletas.

(2) Dicho corral hallábase junto al Jardín del Príncipe, sirviendo de separación á ambos lugares una pared, que es en la que trabajaban los albañiles en 1590, y de la que arriba queda hecha mención. Así consta en la "Hijuela" de la semana que comenzó en lunes 10 de Setiembre del mencionado año.

—Lunes 1.º de octubre id. id., á Baltasar de Bracamonte 108 reales por dorar 18 artesones que doró en el suelo de la media caña, dásele por cada artesón 6 reales.

—Lunes 8 de octubre, id. id., continuaba Bracamonte pintando y dorando los artesones y canecillos de la media caña.

—Lunes 29 de octubre id. id.

—Semana que comenzó lunes 4 de noviembre, proseguían las obras en las piezas colaterales á la *Media Naranja*, en una de las cuales hiciéronle entonces su *caramanchon*. En esta *Hijuela* se llama al pintor y dorador que venimos mencionando, Baltasar López de Bracamonte. Diéronsele «48 reales por la hechura de doce artesones que pintó y doró á toda costa en la media caña del Cvarto Real.»

—Desde el lunes 12 de noviembre al 19 del mismo, id. id.

«a juan de zapata, tornero, 17 rs por tornear 34 balaustres para la baranda y reja de la capilla que se hizo en el quarto del sol junto a la jaula &ª.»

—Lunes 26 de noviembre las mismas obras antes citadas; además trabajaron los carpinteros «labrando un çaquiçami para una pieça del quarto del sol en cuya obra tomaron parte los entalladores Antonio de Cerecedo y Francisco Rodriguez.

(1591) (1)

Los mismos maestros mayores del año anterior.

—Lunes 9 de diciembre, «trabajaron los carpinteros en la otra capilla colateral a la media naranja y en otros reparos destos alcaçares y el entallador labrando talla en las partes necesarias y los aluañies rreparando ciertas partes en el quarto del sol &.ª»

(1) De este año no hemos hallado más que las "Hijuelas" que extractamos.

—Lunes 30 de diciembre, id. id.

«a ſrancisco lopez, rejero, 83 rs por 83 libras de hierro que dio labradas en vna rrexa que yzo para el quarto del sol.»

(1592)

Los mismos maestros mayores Martín Infante y Lorenzo de Oviedo.

—Lunes 6 de enero, «trabajaron los carpinteros en la otra pieça colateral de la media naranja y en los reparos del quarto del sol; los albañiles en el corredor del jardin del principe &.ª»

«a ſrancisco delarcar, pintor, 25 rs por cinco dias que trauajo &.ª»

—Lunes 13 de Enero id. id.

«a joan de pineda 26 rs por tantas libras de yerro que dio labradas en vna rreja que yzo para el quarto del sol, dasele vn real de cada libra.»

«al mismo 70 rs a cumplimiento a 96 rs por 96 libras de yerro que dio labradas en vna rreja para el quarto del sol y los demas 26 rs restantes estan en esta copia pagados al mesmo joan de pineda.»

—Desde el lunes 20 de Enero al 28 del mismo mes, idem idem.

—Lunes 3 de ſebrero se ocuparon los carpinteros y albañiles en reparar el Cuarto del Sol.

«a ſrancisco lopez, rrexero, 212 rs por tantas libras de hierro que dio labradas en un paño de barandas que yso para el quarto del sol.»

—Lunes 10 de Febrero, id. id.

«a ſrancisco lopez, rejero, 205 rs por otro paño de barandas para el quarto del sol.»

«al mismo 14 rs por tantas libras de hierro que dio la-

bradas en vnas berjas de hierro para *vn aposento* del quarto del sol.»

—Desde el lunes 17 de Febrero hasta el 20 de Marzo, sólo se mencionan obras en el Cuarto del Sol.

—Lunes 9 de Marzo continuaban los albañiles trabajando en aquéllas, y los carpinteros prosiguen las obras interrumpidas en una de las piezas colaterales á la Media Naranja.

—Lunes 16 de Marzo se ocupaban los carpinteros en las mismas obras últimamente citadas, y los albañiles guarneciendo el corredor que se hizo junto al Jardín del Príncipe.

—Desde el lunes 23 de Marzo al 6 de Abril continuaron las mismas obras.

«a francisco lopez, rrexero, 2214 mrs., son los 54 rs por 12 libras de hierro que dio labradas a quatro rs y medio la libra en vn baraustre que yzo *para muestra de los antepechos de la media naranja* &.ª»

—Lunes 20 de abril las mismas obras, además trabajaron «en el estanque que se haze en el jardin del principe.»

—Lunes 27 de Abril id. id.

—Lunes 4 de Mayo, id. id.

«a francisco lopez, rejero, 6360 mrs por la manifatura de ocho arrobas y doce libras de hierro que dio labradas en un antepecho para vna de las ventanas *del entresuelo del corredor* del jardin del principe &ª.»

—Desde el 11 de Mayo al 17 de Agosto prosiguieron las obras mencionadas: en la *Hijuela* de la semana que empezó en dicho día, aparecen los carpinteros labrando los artesones del corredor del Jardin del Príncipe y los albañiles labrando vna pared del referido jardin.»

«a francisco lopez, rrexero, 9300 mrs por la magnifatura de 310 libras de hierro que dio labradas en vn paño de barandas *para el corredor alto* del jardin del principe &.ª»

—Lunes 31 de Agosto, id. id.

—Lunes 7 de Setiembre id id.

—Lunes 14 de Setiembre los carpinteros «continuaban la obra de los artesones del corredor del Principe y los albañiles comenzaron una pared en el *jardin de las flores.*»

—Lunes 21 de Setiembre id id.

—Lunes 28 de Setiembre, «continuaban los carpinteros trabajando en los artesones susodichos, y los albañiles solando y encalando dos estanques del jardin del principe.».

—Desde el lunes 5 de octubre hasta el 19 del mismo, idem idem los carpinteros. Los albañiles reparaban un terrado que cae sobre el Jardín del Principe.

«a joan gascon, maestro de açer azulejos 900 mrs por 150 azulejos de axedres que dio para las obras destos alcaçares a 6 mrs por cada vno (1).

—Lunes 26 de Octubre los albañiles se ocuparon en hacer *una escalera en el Cuarto Real,* y los carpinteros continuaban la obra de los artesones.

«a francisco lopez, rrejero, 8 rs que se le dan por desclavar quatro paños de varandas *de los marmoles del mirador del quarto rreal que se derriuo.*».»

—Desde el lunes 2 de Noviembre hasta el 28 de Diciembre, prosiguieron las obras de la escalera que se hacían en el Cuarto Real y del alfarje del Corredar del Príncipe.

(1593)

«Copia de un dia sauado 2 de henero trabajaron los carpinteros en el alfarje del corredor que cae sobre el jardin del

(1) En esta "Hijuela" hay otras partidas referentes al azulejero Gascón y al rejero Francisco López, que omitimos por ser análogas á las copiadas.

Principe y los albañiles en la escalera que se haze en el quarto real y en otros reparos de los alcazares.»

Martín Infante, maestro mayor de carpinteria y Lorenzo de Oviedo, de albañilería.

«a andres de castilleja 31 rs y 1[2 por 7 artesones que labró de talla.»

—Semana que comenzó lunes 4 de Enero, id. id.

«a eugenio hortiz 90 rs por 20 artesones que lábró de talla a 4 rs y 1[2 cada vno.»

—Lunes 11 de Enero los carpinteros ocupáronse en las mismas obras y los albañiles en el Cuarto del Sol. Continuaron labrando artesones los entalladores arriba nombrados.

—Lunes 18 de Enero los carpinteros proseguían la obra del corredor del Cuarto del Principe y los albañiles labrando una escalera en el dicho Cuarto.

—Lunes 25 de Enero id. id.

—Lunes 1.º de febrero «los carpinteros en las mismas obras, los albañiles en la jaula de la jaula (sic).

«a lorenzo martin, vedriero, 134 rs los 68 rs por 34 palmos de medio quadrado que repáro en dos vedrieras y los 66 rs son por 44 palmos de alambre cuadrados que dio en dos redes para las dichas vedrieras a real y medio el palmo.»

«a francisco lopez, herrero, 14 rs por vn rreparo que hiço en un paño de barandas de yerro en el quarto del sol.»

—Lunes 15 de febrero id. id. los carpinteros: los albañiles en el Cuarto del Sol.

«a francisco lopez, rejero, 25 rs por la magnifatura de 17 libras de yerro que dio labradas en vnas berjas de hierro *para vnas vedrieras del cuarto del sol* &.ª»

«a diego martinez, vedriero, 94 rs y 1[2, los 60 rs por 15 palmos de bedriera blanca y los 34 y 1[2 por 23 palmos de red de alambre.... para vnas bentanas del quarto del sol.»

—Lunes 22 de Febrero id. id.

«a francisco ximenez (veedor) 16 mrs por traer de casa de morel vn torno de metal para el estanque.»

«a juan morel, fundidor, 304 rs por 106 libras de metal que dio labradas en vn torno que hizo para el estanque nueuo con que se riega el jardin del Principe.»

—Lunes 1.º de marzo. Los albañiles y carpinteros trabajaban en el Cuarto del Sol.

«a juan gascon 3110 mrs., los 1200 por 200 adeseras pisanas a 6 mrs cada vna y los 800 por 200 berduguillos pisanos a 4 mrs cada vno y los 600 mrs por 300 alisares pisanos a 20 mrs cada vno y los 510 por 85 azulejos para los petriles del cruzero a 6 mrs cada vno (1).

«a francisco lopez, 7.040 mrs por 330 libras de yerro que dio labradas en una rexa que hiço para el cuarto del cidral á 22 mrs por la magnifatura de cada libra.»

—Lunes 8 de Marzo id. id.

«a antonio çambarino 800 mrs por 200 verduguillos de pisano que dio para las obras destos alcaçares a 4 mrs cada v no.»

«a francisco lopez, rrejero, 3432 mrs por 143 libras de hierro que dio labradas en una rrexa que hiço para el quarto del sol, son cinco rrejitas la vna grandecilla y las otras pequeñas &.ª»

—Lunes 15 de Marzo id. id.

«a juan gascon 120 mrs por 60 tabletas blancas.... para el cuarto del sol.»

«a francisco de cabrera, tornero, 18 rs por 16 barahustres para vn pasamano de vna escalera en el cuarto del sol.»

«a diego de texeda 6 rs por limpiar dos fuentes, la del quarto real y la otra en el quarto del cidral.»

(1) Nótese como se conservaba todavía la memoria de Francisco Niculoso, designando "pisanos" á los azulejos polícromos planos.

«a joan bautista, pintor, 19 rs por la color que dio a la madera vieja de vn aposento *baxo del quarto del cidral.*»

—Lunes 22 de marzo «los carpinteros guarneciendo vn alſarge en el corredor que cae sobre el jardin del principe, y los aluañies en el quarto del sol y solando el açutea questa sobre el estanque &.ª»

—Lunes 29 de Marzo id. id.

—Lunes 5 de Abril, los albañiles y los carpinteros ocupáronse nuevamente en los reparos del Cuarto del Sol.

«a martin de aregui, 228 rs por 30 arrobas y 8 libras de yerro que dio para el antepecho questa en la ventana de la torre que es junto a la puerta destos alcazares.»

«a juan gascon 864 mrs los 830 por 83 ladrillos de açulejo que dio para las obras destos alcaçares &.ª»

«a ſrancisco lopez, cerrajero, 9408 mrs por 784 libras de hierro labradas que entregó en 7 tochas para el balcon questa en la torre junto a la puerta destos alcaçares &.ª»

—Desde el lunes 12 de Abril al 10 de Mayo ocupáronse albañiles y carpinteros en el Cuarto del Sol. En este último día trabajaban los primeros en la azotea que está sobre el estanque, haciéndole los pretiles y encalándolos, y los segundos proseguían en el Cuarto del Sol, y los herreros antes mencionados entregaban más *barrones* para las rejas de los balcones y ventanas «*de la torre questa junto a la puerta del alcazar.*»

—Lunes 17 de mayo, los albañiles en las mismas obras y los carpinteros «en el corredor que cae sobre el jardin del principe.»

«a ynozencio italiano 6 rs por cortar dos marmoles por la quadra del alcobilla de la guerta.»

«a ſrancisco lopez, rejero, 13.660 mrs. «por la magniſatura de 430 libras de hierro que dio labradas en 6 pedestales que hizo para vn balcon del quarto del sol.»

—Desde el lunes 24 de Mayo al 9 de Junio, obras en el Corredor del Jardín del Príncipe y en la azotea del estanque. En el último día mencionado trabajaron los carpinteros en los artesones del dicho corredor y los albañiles en los arcos de la pieza de la alcoba.

—Desde el lunes 14 de Junio al 30 de Agosto prosiguieron unos y otros trabajando en el Corredor del Jardín del Príncipe. En dicho último día labraban los carpinteros las cornisas para el corredor del Cuarto Real y los albañiles «enforrando vnas puertas que caen al dho corredor &.ª»

En la *Hijuela* del 12 de Julio comienza el rejero Francisco López á entregar los hierros labrados para los balcones de la sala de la Media Naranja, cuya cuenta dejamos publicada en la nota 1.ª página 364; por ella vemos que en 7 de Octubre de 1592, se le entregaron las primeras arrobas de hierro dando su descargo en el mismo año.

—Lunes 6 de Setiembre: no constan en esta *Hijuela* las obras emprendidas durante la semana.

—Lunes 13 de Setiembre, los carpinteros labraban las cornisas del corredor bajo del Jardín del Príncipe, y los albañiles reparaban los muros de la huerta de la Alcoba.

—Lunes 20 de Setiembre id. id.

«a francisco lopez.... 22 rs por quitar vnos paños de barandas del mirador del quarto real &.ª»

—Lunes 27 de Setiembre. id. id.

«a juan diaz 80 rs por 10 libros de oro que dio para dorar el antepecho de la torre del quarto del sol.»

—Lunes 4 de octubre, «los carpinteros labrando madera para el mirador del quarto real y los albañiles reparando los muros de la huerta del alcoba.»

«a juan suarez 185 rs por 10 carros de madera de castaño que dio para el camaranchon del quarto real &.ª»

«al dho hernando de zurita 120 mrs por vna libra de

aceite de linaza, alumbre, humo de pez y otras cosas «que todo esto se gasto en el suelo del balcon que cae en la plaza de los cantos en vna bentana del quarto del sol.»

Dicen otras partidas de esta misma *Hijuela:* «el antepecho de la torre del quarto del sol do biue el alcayde.»

—Lunes 11 de Octubre id. id.

—Lunes 18 de octubre «los carpinteros labrando artesones para el suelo bajo del corredor del Jardin del Príncipe, y los albañiles labrando vna pared que esta junto a este corredor.»

—Lunes 25 de Octubre id. id.

«a juan bautista 24 rs por 12 florones que labro de talla a 2 rs cada vno para el suelo del corredor del jardin del príncipe.»

—Lunes 1.º de Noviembre id. id.

«a miguel de carauajal 5680 mrs por encalar quatro danças de arcos en la pieça de la guerta del alcoba y por reparar *la yeseria* y pretiles del estanque &ª.»

—Lunes 8 de Noviembre id. id.

«a juan bautista 54 rs por 27 florones de talla que labro para el corredor del jardin del principe &.ª»

—Lunes 15 de Noviembre id. id.

—Lunes 22 de Noviembre «los carpinteros labrando vnas cornisas para los artesones del corredor del jardin del principe y los albañiles en las atarazanas de los caballeros», continuaron los segundos en dicha obra hasta la semana que comenzó en lunes 13 de Diciembre, en que despues de trabajar en los tejados del Alcázar volvieron á ocuparse unos y otros en las obras del Corredor del Jardín del Príncipe.

«a Hernando de Zurita 8 rs que dio por traer tres troços de caobá que se compraron para tableros de las puertas del Cuarto Real.»

—Lunes 12 de diciembre, «los carpinteros labrando ma-

dera para el suelo de vna pieça colateral a la media naranja y los albañies rreparando vnos andenes del jardin del quarto del sol &.ª»

—Lunes 27 de Diciembre, ocupáronse albañiles y carpinteros en la obra del corredor del Jardín del Príncipe.

(1594)

—Semana que comenzó lunes 3 de enero, «los carpinteros labrando artesones para el corredor del jardin del principe y los albañiles tejando dho corredor.»

Martín Infante y Lorenzo de Oviedo, maestro de carpinteria y albañilería respectivamente.

—Lunes 10, los albañiles construían una escalera en el mencionado corredor.

—Desde el lunes 17 de Enero al 14 de Marzo, trabajaron los albañiles y carpinteros en dicho Corredor, en cuya fecha se ocuparon los primeros «guarnēciendo el mirador que cae al jardin de las flores» y los segundos proseguían la talla de artesones. Menciónanse en estas *Hijuelas* diversas partidas de hierro labrado y en bruto para los balcones de la Media Naranja.

—Desde el lunes 28 de Marzo al 25 de Abril, continuaron las mismas obras en el Corredor del Jardín, pasando en dicho día carpinteros y albañiles á reparar una pieza caida del Hospital del Rey.

—Lunes 2 de Mayo, volvieron los carpinteros á trabajar en el artesonado del Corredor y los albañiles reparando el aljibe.

—Lunes 9 de Mayo, los carpinteros en las mismas obras, los albañiles «labraban unos arcos para oficinas del quarto real.» En la semana siguiente «labraban un cañuto para las oficinas &.ª »

—Lunes 23 de Mayo, proseguían los carpinteros en el artesonado y los albañiles reparaban unos aposentos del Hospital Real.

—Lunes 27 «los carpinteros haciendo unas puertas para el Cuarto del Sol, y los albañiles en el Corredor del Príncipe. Unos y otros trabajaron en la semana siguiente en dicho Corredor.

—Lunes 13 de junio, «los carpinteros labrando madera para vn grillo que hazen las serretas (sic) y los albañiles cortando ladrillo para vnas cornijas de las bentanas del Corredor del jardin del principe.»

—Lunes 20 «los carpinteros haziendo vn suelo para la pieza de las secretas y los albañiles en las mismas obras.»

«a francisco ¿rrodriguez? entallador 25 rs por cinco dias que trabajo &.ª»

—Lunes 27 «los carpinteros haziendo vnos bastimentos para la quadra de la media naranja del quarto real y los aluañies cortando ladrillo.»

—Lunes 4 de julio, «los carpinteros haziendo vnos quadros para las ventanas de la media naranja.... los albañiles se ocuparon en obras de escaso interés.»

—Lunes 11 de julio, «los carpinteros enmaderando vn aposento en el quarto del maestre y los albañiles en las mismas obras de la semana anterior.»

—Lunes 18 de Julio id. id.

—Lunes 25 de julio «los carpinteros haziendo vnas puertas, la del quarto del sol (sic) y los albañiles en obras sin importancia.»

—Lunes 1.º de Agosto: vuelven á ocuparse los carpinteros en la hechura de bastimentos para las ventanas de la Media Naranja, y los albañiles labran unos tabiques en el Cuarto del Sol.

—Lunes 8 de agosto, «los carpinteros haziendo vnas

puertas para el quarto del çidral y los albañies reparando vnos aposentos en el quarto del sol.»

—Lunes 15 de Agosto id. id.

—Lunes 22 de agosto, «los carpinteros haziendo vnos artesones para el corredor del jardin del principe de estos alcaçares &.ª»

«a juan gascon 1560 mrs., los 1440 por 160 alizares para los reparos destos alcaçares a 9 mrs cada vno y los 130 por 20 adeseras a 6 mrs cada una.»

—Lunes 29 de agosto «los carpinteros guarneciendo las cubijas de los artesones arriba dichos y los aluañies guarneciendo y entallando vnos aposentos questa junto (sic) al corredor &.ª»

—Lunes 5 de setiembre, los carpinteros en las obras citadas y «los albañies solando vna pieça questa sobre el corredor (del Jardin del Principe.)»

—Lunes 12 de Setiembre id. id.

—Lunes 19 de setiembre «los carpinteros haziendo vna ventana para el quarto del cidral y los albañies solando el corredor antes mencionado.»

«a diego martin 134 rs los 78 por 39 palmos de bidro que limpio en una Bridiera de las salas de las bodegas (¿bóvedas?).... y los 56 por 8 palmos de Vedriera quadrados y pintados que hizo de nuevo a 6 rs el palmo.»

—Lunes 26 de setiembre, los carpinteros en la obra antes dicha y «los albañíes *reparando la yeseria de la pieça de la media naranja.*»

—Lunes 3 de Octubre, los carpinteros ocupados en los artesones del corredor del jardin del principe y los albañies solando dho corredor.»

—Lunes 10 de Octubre id. id.

«a juan gascon 7563 mrs., los 4763 por 433 pieças de ázulejos que dio para los almatrayas del corredor del jardin

del principe a 11 mrs la pieça y los 2800 por 700 holambres para el dho corredor (1).»

—Lunes 17 de octubre, «los albañies asentando vn antepecho en la pieça de la media naranja.»

--Desde el lunes 24 de octubre, al 28 de Noviembre, las mismas obras que se mencionan en la semana que comenzó el lunes 3 de dicho mes.»

—Lunes 5 de diciembre, «los carpinteros labrando madera para vn zaquizami del quarto real y los albañies reparando los tejados.»

—Lunes 12 de diciembre, «los carpinteros labrando madera para vn suelo del quarto real y los albañiles en las mismas obras de la semana anterior.»

—Desde el lunes 19 de Diciembre al 26 de dicho mes, las mismas obras.

Dejamos ya publicada en la página 364 y siguientes, la Memoria del cargo y descargo de la obra de herrería de los balcones construídos por Francisco López para el Salón de Embajadores, cuyas partidas se consignan en la *Hijuela* de de este año de 1594, y que hemos omitido por haber ya dado cuenta de ellas en la referida *Memoria.*

(1595)

Semana que comenzó lunes 2 de enero, «los albañies reparando los tejados y los carpinteros labrando vnas cornisas para vn suelo de una pieça del quarto real &.ª»

MAESTROS MAYORES

Martín Infante y Lorenzo de Oviedo.

(1) A este mismo ceramista se le tomaron otras varias partidas de piezas cuadradas de azulejos para el Corredor del Príncipe.

CARPINTEROS

Juan de León, Hernando Arias, Juan Rodríguez, Francisco de Padilla, Francisco Rodríguez.

ALBAÑILES

Pedro de Torres, Diego Velázquez, Andrés de Oviedo, Alonso López, Pablo Verdugo y Hernando de Zurita, oficiales.

—Lunes 16 de Enero, «los carpinteros labrando vnos artesones para vna sala del quarto real y los aluañies solando el corredor del jardin del principe.»

—Lunes 23 de Enero, id. id., los carpinteros y los albañiles ocupados en el arreglo de los tejados.

—Lunes 30 de Enero id. id.

—Lunes 6 de febrero, «los carpinteros guarneciendo vn suelo junto a la pieça de la media naranja y los albañies olambrando vn suelo en el corredor del jardin del principe.»

—Lunes 25 de febrero «los carpinteros ocupanse en hacer unos artesones para *una sala en el quarto de la media naranja* y los albañiles limpiando los tejados.»

«a juan gascon 1290 mrs., parte de ellos por azulejos que dio y adeseras para las almatrayas de las ventanas del entresuelo del corredor del jardin del principe.»

Desde el lunes 20 de Febrero al 13 de Marzo, las mismas obras.

—Lunes 20 Marzo, los carpinteros en las obras del artesonado arriba dicho, y los albañiles reparando un corredor en el quarto de las muñecas.

—Lunes 27 de Marzo id. id.

—Lunes 10 de abril, «los carpinteros labrando madera

para un entresuelo del cuarto del sol y los albañies metiendo pilares y calçamientos en este dicho quarto.»

—Lunes 17 de abril, «los carpinteros haziendo vnas puertas para el quarto del sol y los alvañies vnos atajos en el dho quarto.»

«a reynaldos de flores 22 rs por la hechura de vna imagen de Nra Sra que hiço para encima de la puerta de estos alcaçares rreales.

—Lunes 1.º de Mayo, los carpinteros id. id., los albañiles haciendo vna pared en la huerta de la alcoba.»

—Lunes 8 de Mayo id. id.

—Lunes 15 de Mayo, además de las obras mencionadas en la semana anterior, ocupáronse los albañiles solando vnos corredores en el quarto de los muñecas *questa en el quarto real.*

—Lunes 12 de junio, «los carpinteros justando vnas cornitas en el suelo del corredor del jardin del principe arrimado al quarto real y los albañies olanbrando el dho corredor &.ª»

—Lunes 19 de Junio, sin interés.

—Lunes 3 de Julio, «los carpinteros labrando vnos festones para vna pieça colateral a la media naranja en el quarto real y los albañies reparando el quarto questa junto a las cauallerias &.ª»

«a anton de luque 768 mrs por 64 festones que torneo para un suelo de vna pieza del quarto real 12 mrs cada vno.»

—Lunes 10 de Julio las mismas obras que en la semana anterior.

—Lunes 24 de Julio id. id.

—Lunes 31 de Julio los carpinteros en las obras últimamente citadas «y los albañies asentando vnos antepechos en la pieça de la media naranja y olambrando el corredor del jardin del principe.»

«a joan gascon 1600 mrs por 400 olambres de azulejos que dio para el dho corredor.»

—Lunes 7 de Agosto, id. id.

—Lunes 21 de agosto, «los carpinteros reparando el harmadura de la media naranja y los albañies solando las almatrayas de las bentanas del entresuelo del corredor del jardin del principe.... y los pintores (1) reparando la pintura de la media naranja &.ª»

—Lunes 28 de agosto, «los carpinteros reparando el casco de la media naranja y los albañies solando los ¿pretiles? de un pasadiço que baya del quarto real (sic) &.ª»

«a martin infante 36 mrs que dio para tres hieles de vaca para el reparo de la pintura de la media naranja.»

«a manuel gonzalez, 2 rs que dio por unos retazos de pellejos para el reparo de la media naranja.»

—Lunes 4 de setiembre, «los carpinteros labrando vnas cornijas para vn mirador del quarto real y los áluañies solando las almatrayas antes citadas y los pintores reparando el casco de la media naranja.»

«a juan bautista, pintor, 36 mrs de abol que compro para la pintura de la media naranja.»

«a juan gascon 1280 mrs los 1100 por 100 azulejos que dio para los reparos destos alcazares a 11 mrs cada vno y los 180 por 20 aliçares a 9 mrs cada vno.»

—Lunes 11 de setiembre, los carpinteros prosiguen la obra interrumpida en «vn suelo de vna pieça colateral a la media naranja» y los albañiles en obras sin interés.

«a juan diaz, batihoja, 80 rs por 18 libros de oro que dio para el reparo de la media naranja a 8 rs cada libro (2).»

—Lunes 18 de setiembre, «los carpinteros haciendos vnos

(1) Juan Bautista y Lorenzo Hernández.

(2) Hay otras partidas análogas á esta y por igual concepto.

suelos de bigas y madera en dos aposentos questan en los entresuelos que caen al quarto del jardin del principe:» los albañiles en obras sin interés.

«a juan bautista, pintor, 2 rs por otros tantos que compro de rretaços para hazer engrudo con que se apareja la madera de la pintura de la media naranja.»

«a fernando de peñalossa 11 rs y 1/2 por limpiar vna fuente de marmol questa *en el patio del quarto del cidral.*»

—Lunes 25 de setiembre, «los carpinteros labrando vnas cornijas para vn suelo de vna pieça colateral a la media naranja,» los albañiles en obras sin interés.

—Desde el lunes 2 de Octubre al 23 de dicho mes, las mismas obras: en aquel día comenzaron los carpinteros á hacer unas puertas para el Cuarto del Sol, y los albañiles continuaban el solado de los entresuelos del Cuarto de las Muñecas.

—Lunes 30 de Octubre, sin interés: siguen los pintores reparando la Media Naranja.

—Lunes 6 de Noviembre id. id.

—Lunes 27 de noviembre, «los carpinteros labrando madera para vnas alas de vnas ventanas del quarto del sol; los albañies embarrando vn corredor que cae sobre el jardin del principe &.ª»

—Lunes 13 de Noviembre sin interés: continua la obra de la Media Naranja.

—Lunes 20 de Noviembre id. id.

—Lunes 4 de Diciembre, los carpinteros haciendo unas puertas para el Cuarto del Sol, y los albañiles ocupados en obras de casas del Alcázar: siguen las de pintura de la Media Naranja.

«a laçaro de riuera 3 rs., el real y mº por dos libras de belas para alumbrar la pintura de la media naranja a los pintores &.ª»

—Desde el lunes 11 de Diciembre hasta fin de dicho mes las mismas obras sin interés: prosigue la restauración de la Media Naranja.

(1596)

—Lunes 12 de febrero, «los carpinteros haziendo vnas puertas para el quarto del sol, los albañies unos tabiques en el dicho quarto.»

MAESTROS MAYORES

Martín Infante y Lorenzo de Oviedo.

CARPINTEROS

Juan de León, Francisco de Padilla, Juan Rodríguez, Gregorio Hernández, entallador, Francisco Hernández y Francisco Rodríguez.

ALBAÑILES

Alonso Pérez, Diego Velázquez, Pedro de Torres y Pablo Verdugo.

PINTORES

Juan Bautista, Lorenzo Hernández y Blas Grillo.

Proseguían estos últimos el reparo y pintura de la Media Naranja.

—Lunes 27 de febrero, «los carpinteros haziendo vnas puertas para el quarto questa junto a la sala del concejo y los alvañies reparando vna pieça questa junto al saguan &.»

—Lunes 4 de Marzo sin interés: varias partidas de pinturas y libros de oro de ciertos batehojas para la restauración de la Media Naranja.

—Lunes 11 de marÇo, «los carpinteros labrando vnas frajotas para el reparo del suelo de la pieça colateral a la media naranja &.ª»

—Lunes 25 de marzo, «los albañiles trabajando en los tejados y los carpinteros labrando madera para el reparo de la pieça colateral a la media naranja.»

—Lunes 10 de junio, «los carpinteros en las mismas obras, los albañiles reparando las casas de valdeondillo que son destos alcaçares.»

—Desde el lunes 17 de Junio al 2 de Setiembre, ocupáronse carpinteros y albañiles en obras de escaso interés, alternando á veces los primeros entre aquéllas y las de las piezas colaterales de la Media Naranja, continuando este último trabajo el

—Lunes 30 de setiembre «que comenzaron a labrar madera para vna pieça que se labra *junto a estos alcazares reales en la puerta de xerez* y los aluañies reparando en la dicha pieça.»

—Lunes 7 de Octubre id. id.

—Lunes 16 de diciembre, «los carpinteros labrando madera para una pieça colateral a la media naranja &.ª»

(1597)

—Semana que comenzó lunes 6 de enero: «los carpinteros labrando madera para vn suelo de vna pieça colateral a la media naranja y los albañies reparando los tejados de los alcazares.... y los pintores trauajando en la pintura y dorado de la media naranja.»

MAESTROS MAYORES

Martín Infante y Lorenzo de Oviedo.

CARPINTEROS

Juan de León, Juan Rodríguez, Francisco Hernández y Francisco de Padilla.

ENTALLADORES

Gregorio Hernández y Juan Sánchez.

PINTORES

—Lorenzo Hernández y Alonso de Balderas.

ALBAÑIES

Pablo Verdugo y Alonso Jiménez.

—Lunes 9 de Enero id. id. Desde dicho día al 26 de Mayo, se ejecutaron obràs en las caballerizas y en los tejados, en el Hospital del Rey y en las casas de Valhondillo, y otras sin interés.

«a Benito de mesa 7 rs y 1|2 por 3 varas de lienzo que dio para reparar y engrudar algunas endeduras de la media naranja &.ª»

—Lunes 26 de mayo, «los carpinteros labrando madera para vn suelo de vna pieça colateral a la media naranja» y los albañiles tejando una canal maestra del Cuarto Real, y los pintores proseguían la restauración de la Media Naranja.

—Desde el lunes 2 de Junio al 23 de dicho mes, trabajaron carpinteros y albañiles *en los reparos de los Alcázares y casas de Valhondillo,* comenzando los carpinteros en el citado último día, «el reparo de vn suelo de vna pieça colateral a la media naranja y los albañiles haciendo vn andamio en dicha sala.»

«a luis hernandez, latonero, 13 rs por dos llaves de laton con sus caños de plomo.... para poner la vna en *en el algiue que esta en la sala del tesoro* y la otra en el quarto de los consejos.»

—Lunes 7 de julio id. id.: los albañiles en las casas de Valhondillo.

—Desde el lunes 14 de Julio al 18 de Agosto, las mismas obras en el salón colateral de la Media Naranja y en las casas ya citadas: en dicho dia comenzaron los carpinteros unas puertas para los jardines.

—Lunes 25 de agosto, «los carpinteros labraban madera para el suelo de vna pieça colateral a la media naranja y para una puerta que se puso en *el corral que sale a la Contratacion* y los albañies en los reparos de los dhos alcazares y los pintores en el reparo del dorado de la media naranja.»

—Lunes 1.º de setiembre, «los carpinteros en las obras antes mencionadas y los albañiles en la zanja que se haze en la huerta del alcoua y en la cañeria del jardin del quarto del sol, donde vive el alcayde &.ª»

—Lunes 8 de Setiembre id. id.

—Lunes 15 de setiembre id. id.: los albañiles «en el rreparo de *la torre del quarto del sol* donde biue el alcayde &.ª»

—Lunes 22 de Setiembre id. id.

—Lunes 29 de Setiembre id. id.

—Lunes 6 de octubre id. id., «los albañiles labraban la pared que se haze en la huerta del alcoba.»

—Lunes 13 de Octubre id. id.

—Lunes 20 de octubre, los carpinteros en las mismas obras y los albañiles reparando vna torre questa sobre la puerta de los Alcázares.

—Lunes 27 de Octubre id. id.

—Lunes 3 de Noviembre id. id.

—Lunes 10 de noviembre, «los carpinteros en las mismas obras de la sala colateral de la media naranja y los albañiles reparando vna pared de la huerta de la alcoba.»

—Lunes 17 de Noviembre id. id.

—Lunes 24 de noviembre, «los carpinteros en las mis-

mas obras y los albañiles reparando azoteas y tejados.»

«a anton de luque 18 rs por 36 remates que torneo para vn suelo de vna pieça colateral a la media naranja &.ª»

—Desde el lunes 8 de Diciembre al 29 de dicho mes, continuaron los carpinteros ocupados en las mismas obras y los albañiles reparando vn anden del jardin del quarto del sol.»

El reparo de la pintura y dorado que se hizo durante este año en la sala de la Media Naranja, debió ser de mucha consideración, á juzgar por la gran cantidad de panes de oro y plata, pintura y otras cosas que se emplearon en dicha obra; llama la atención entre todas estas partidas el número de velas que se consumió para alumbrar á los pintores.

(1598)

—Semana que comenzó jueves 1.º de Enero, los carpinteros trabajaron labrando madera para un suelo de una pieza colateral á la Media Naranja en el Cuarto Real; y los albañiles reparando un andén del jardin del Cuarto del Sol &.ª»

MAESTROS MAYORES

Martín de Infante y Lorenzo de Oviedo.

CARPINTEROS

Juan de León y Francisco de Padilla.

ALBAÑIES

Alonso López, Pablo Verdugo y Hernando de Morales.

—Lunes 5 de Enero id. id.

«a anton de luque 16 rs por tornear 32 remates para vn suelo de vna pieza colateral a la media naranja.»

Hay otras partidas análogas referentes al mismo.

—Lunes 12 de Enero, los carpinteros en las mismas obras, los albañiles en otras sin importancia.

—Lunes 19 de Enero id. id.

—Lunes 26 de Enero sin interés: háblase de «un carpintero que hacia unos canes para *una escalera de la guerta del alcoua.*»

—Lunes 2 de Febrero, vuelven los carpinteros á trabajar en el techo «de una pieza colateral de la media naranja.»

—Lunes 8 de febrero, «los carpinteros en el alfarje del corredor del quarto destos alcaçares que cae sobre el jardin del principe y los albañies labrando *vna escalera del quarto rreal* &.ª»

—Lunes 9 de Febrero (sic) sin interés.

«a juan gascon caudalero de açulejo 5.000 mrs por 500 alizares asules que dio para el jardin de las damas.»

«al mismo 4800 mrs por 1200 holambres pisanas &.ª »

—Lunes 16 de Febrero, los carpinteros proseguían la obra del techo de la sala colateral á la media naranja, los albañiles en las atarazanas.»

—Desde el lunes 23 de Febrero hasta la terminación de año no hallamos en lás *Hijuelas* ningún dato interesante. Los carpinteros continuaron trabajando preferentemente en las obras últimas mencionadas, y los albañiles en las fuentes y gruta de los jardines en las que se emplearon por arrobas las conchas, caracoles y nácares juntamente con azulejos de que surtía el ceramista Juan Gascón (1).

(1) "En Sevilla en los Alcaçares della a diez dias del mes de Setiembre de 1598 años ante el Sr Veintiquatro hernando de porras teniente de alcayde destos dhos alcaçares rreales. Parescieron los maestros mayores y veedor dellos y dixeron y declararon que las cien arrobas de piedra que se trajo de malaga para la gruta y fuentes que estan haziendo en los jardines destos alcaçares rreales "que estan debajo del quarto rreal dellos" se an gastado y consumido en las dichas

«a juan bautista, pintor, 6 rs por vnas pinturas que pinto en estos alcaçares.»

«a pedro martin y sus compañeros 7 rs «por ayudar a pesar la piedra que se truxo de malaga para las fuentes de los jardines.»

«a juan gascon, caudalero de açulejos, 15 rs por 10 ladrillos de azulejos con las armas reales pintadas en ellos para poner en las casas y posesiones que tienen estos alcaçares.

---

grutas y fuentes y no estan acauadas antes sera menester para acabarse de todo punto otras cien arrovas de la dha piedra y para ello lo an considerado y tanteado y porque vn baltasar martinez rresidente en esta ciudad a traydo cantidad de la dha piedra y la tiene en esta ciudad y antes que la benda y disponga della conbiene que se le conpren la dha cantidad de las dhas cien arrobas para que se acabe la dha obra y asi lo certificaron y firmaron de sus nombres—Martin Infante—Lorenzo de Oviedo—Luis de uides. Se mandaron comprar pagando a razon de vn ducado por arroba.

En Seuilla en los alcaçares rreales della a tres dias del mes de otubre de mill y quinientos y noventa y ocho años el Sr. Hernando de porras theniente de alcayde de los dhos alcaçares dixo que por cuanto a su noticia es venido que el rrey nro Sr quiere venir a esta ciudad y alcaçares rreales della y porque en el quarto rreal ay necesidad que se hagan algunas puertas y ventanas y otros rreparos de albañeria y carpinteria vtiles y necessarios||mando que los maestros mayores y el veedor vean el dho quarto rreal y los demas quartos y aposentos y oficinas destos alcaçares y declaren lo que es menester que se haga y rrepare para que luego se haga de manera que quede reparado y como convenga para que su magestad se pueda aposentar en estos alcaçares.—Hernando de Porras.

✠ En el oratorio alto conviene que se rrepare y cubrir lo que está descubierto toda la capilla y rreparar la sacristia del dho oratorio.

—En el cuarto de la media caña lateral a la media naranja conviene encalar y solar y echar puertas y ventanas y la quadra de la media naranja para quitar los andamios conviene acabarla de dorar y pintar lo que falta.||y quatro antepechos de hierro que estan en la dha quadra es menester darles de açul y perfiles de oro.||y la yeseria desta dha quadra y las demas pieças laterales a ella y las yeserias del quarto rreal y los aforros de açulejo antiguos del dicho quarto y las pieças del ay necessidad de rrepararse todo y solar tres pieças del quarto rreal que estan desoladas.

«a hernan lopez 6 rs por otros tantos que gasto, los 4 dio a francisco de costa, procurador de la audiencia arzobispal por la solicitud del pleito que se trata con el prior de las ermitas sobre la erencia de arias montano de la peña de aracena &.ª»

«a luis hernandez, latonero, 44 rs por 2 caños de metal que hizo para el monumento de las figuras de la gruta y fuente que se hace en los jardines.»

—En el jardin del principe esta vn corredor por acabar lo bajo del|| Es menester encalarlo y solarlo y solar el dho jardin y acabar la fuente questa en el.

—En el jardin de las flores es menester solar los anditos y ¿cruceros? y hacer dos fuentes de açulejo.

—En el quarto rreal sobre el jardin de troya es menester rreparar los suelos de açulejo y yeserias y puertas y ventanas.

—En el jardin nuevo y en el de las damas que esta junto a el es menester acabar un andito que esta començado y solallo y hazer tres fuentes rrepartidas en el dicho andito.

—En los jardines principales estan cuatro fuentes viejas maltratadas es menester adereçarlas y solar los anditos de los dichos jardines.

—En el cuarto del mirador que cae sobre los jardines del principe y de las flores es menester encalallo.

—Vn corredor que esta caydo sobre el jardin de troya conuiene boluerse a leuantar para seruiçio de los entresuelos del quarto rreal.

—Es menester acabar las escaleras que suben al mirador que cae a los jardines del prinçipe y de las flores.

—Es menester echar almatrayas a todas las puertas y ventanas del quarto rreal en lo alto y en lo bajo en las que no las tienen.

—Es menester haçer vn tiro de escalera desde los entresuelos del quarto rreal para bajar a las oficinas secretas.

—Es menester haçer medias rrejas valcones para las puertas y ventanas que no las tienen en el dicho quarto rreal.

—Es menester desenboluer dos suelos viejos questan debajo de los oratorios altos que estan desyguales a los suelos nuevos y boluerlos a haçer de maderas nuevas al nivel de los demas que los del quarto rreal.

—Es menester encalar los muros y paredes del patio del agua y solarlo y haçerle sus arriates.

—Es menester dar de açul a las rrejas del estanque rreal y a las demas rrejas que salen a los jardines y a la rreja grande del crucero.

—Es menester debajo del dicho cruzero rreparar los encalados y



«a francisco de bonilla, latonero, 132 rs por varias cosas y adornos que arreglo y compuso en la fuente del estanque que fueron doradas por Gonzalo Vazquez, dorador.»

—Lunes 39 de noviembre, pinta Juan Bautista en la Media Naranja.

«a hernando anjelina 8 rs por el trabajo de colgar los muros y torre de la puerta de los alcazares el dia que se truxo el estandarte para hazer la ceremonia en que se reconocio al rrey nuestro señor.»

(1599)

—Semana que comenzó en viernes 1.º de enero, «los carpinteros labrando madera para algunos rreparos destos alcazares reales y los albañies trabajando en la obra de Valhondillo y en la gruta y fuentes.... los pintores en la media naranja que pintaban y doraban.»

MAESTROS MAYORES

Martín Infante, no se cita al de albañilería que era Lo-

---

pinturas que en el estan al fresco y rreparar la fuente y gruta que esta debaxo del dicho cruzero.

—En las paredes altas del cruzero es menester rreparar lo maltratado de los aforros de açulejo y encalar lo que esta descostrado.

—En la pared que cae sobre el crucero que esta aforrada de açulejos que es de tapias de tierra muerta, es menester derribarla y bolverla a haçer.

—Vna cocina que está en el quarto del cidral para servirse della es menester desbaratar un horno que esta dentro della y hacer el fuego hasta el ala que tiene la dicha cocina y una pieça que arrima a esta cocina se quiten vnos tabiques y vnos entresuelos que ay en ella y cerrar algunas pieças y abrir otras y solalla de ladrillo rrascado.»

Este documento apareció dentro del pliego en que se contiene el anterior, de 3 de Octubre de 1598, presumo que debe ser el parecer de los maestros mayores que se solicitaba en aquel.

renzo de Oviedo, el cual aparece en la *Hijuela* de 11 de Enero.

CARPINTEROS

Juan de León, Juan Agustín, Juan Rodríguez y Francisco de Padilla.

ALBAÑILES

Alonso López, Pablo Verdugo, Baltasar Martínez y Hernando Anjelina.

PINTORES

Blas Grillo, Francisco Muñoz y Juan Bautista.

—Desde el lunes 4 de Enero al 9 de Agosto, última *Hijuela* de este año, ocupáronse los carpinteros en hacer bastimentos, marcos y puertas para ventanas de los Alcázares, y los albañiles en las obras de las fuentes y grutas; solando los jardines y cortando azulejos, con otras obras sin importancia: los pintores se ocuparon en todo este tiempo en reparar la Media Naranja.»

«a juan gascon, caudalero de azulejo, 3300 mrs por 300 azulejos pisanos que dio a estos alcaçares a 11 mrs cada vno para las gradas que ay en el jardin del principe a el jardin de las flores destos alcaçares.»

Cítanse en este año varias partidas considerables de azulejos análogas á esta, y en otras se dice azulejos pisanos de los finos.

«a alonso perez de fonseca, caudalero de açulejo, 5800 mrs por 1450 holambres a 4 mrs cada vna para la soleria destos alcaçares que se hace en los jardines dellos.»

Consta en varias partidas de esta *Hijuela* que las piedras de risco empleadas en la fuente y gruta, procedían de la ribera y de las cuevas de Málaga.

SIGLO XVII

Pocos son los *Libros de Hijuelas* que hasta ahora hemos encontrado relativos á las obras de este siglo: y por lo general no ofrecen el interés que las que acabamos de extractar, además, las proporciones que ha alcanzado este primer tomo nos obligan á ser todo lo parcos posibles, y por tanto publicaremos solamente algunos de los documentos que estimamos más interesantes, en que constan varias reparaciones, pareceres de maestros y otras curiosidades.

(1601)

Parezer del veedor e maestro mayor sobre lo que es nezesario que se gaste en las obras y reparos destos alcazares y sus posesiones—Scriuº Castillo.

En seuilla a dos de julio de seisçientos y vn años En presencia de mi diego del castillo escriuano del rrey nuestro Sr y destos alcazares rreales paresçieron presentes luis de uides y lorenço de obiedo veedor y maestro mayor destos alcaçares rreales y dixeron que por mandado del Sr hernando de porras teniente de alcayde de ellos de un acuerdo e conformidad an considerado apreçiado y tasado las obras y rreparos que es necesario haçerse en estos alcaçares y en sus posesiones y las demas cosas que estan a su cargo en la manera siguiente:

—primeramente acabar de haçer las puertas y ventanas

que faltan en los quartos rreales tendran de costa 600 ducados.

—yten las cerraduras y herrage que al presente faltan para las puertas y ventanas hechas y por haçer costarán 600 ducados.

—yten açul y oro a todas las rrejas nuevas que estan sentadas y faltan por haçer 600 ducados que todo lo susodicho es forçoso acabarlo de haçer.

—yten los encalados de las salas altas y baxas del quarto rreal que se an acabado de rreparar que son de neçesidad haçerse, costaran 1000 ducados.

—yten las solerias que faltan por haçer en las pieças de los quartos rreales y jardines dellos, costaran 1500 ducados, que es forçoso haçerse.

yten vn lienzo alto y largo que se esta cayendo sobre los jardines conviene rrepararlo antes que se caiga, que si cayese seria vna gran rruyna de lo mejor de la casa y de los jardines, costara 4000 ducados que todo es forçoso haçerse.

—yten estan por acabar dos bueltas de corredores en el primer patio de la monteria y estan las colunas conpradas y las çanjas hechas, costara acabado 3000 ducados.

—yten esta començado dos quartos donde arriman los dos corredores arriba dichos, el vno a de seruir de çaguan, el otro de galeria por ser entre dos patios. Estos dos quartos estan levantados el vno seis varas de alto, el otro cinco y media, son los quartos mas necesarios de toda la casa porque la travan toda, tendran de costa 7000 ducados.

—yten esta començado vn quarto que arrima a los que diçen del maestre Estan levantadas las paredes en altura de çinco varas y çinco y media, costara acabarlo 6000 ducados y es forçoso el acabarlo de haçer.

—yten en el quarto que diçen del Cidral esta vn qvarto cayendose que es forçoso derribarlo y boluerlo a hacer, costara 200 ducados.

—yten es de neçesidad haçer entrada y çaguan y apeadero desde el primer patio hasta el siguiente que se diçe el crucero que son 150 pies de largo y ocho pies de ancho El edificio que se a de derribar es *vnos sobre los viejos* y vnas malas bobedas que debaxo dellas no cabe vn onbre a caballo y de haçer este quarto se sigue tener çaguan la entrada principal y apeadero que no lo ay y se traua y acomoda toda la casa con esto || costara de haçerlo 4 quentos.

—yten esta començado vn cuarto para cocinas y officinas leuantadas las paredes la vna en seis varas de alto la otra en cinco, costara acabarlo de haçer 10000 ducados y es forçoso acabarlo de haçer.

—yten esta començado vn quarto donde dizen el de Elcules en el qual solo falta encalar y solar y poner puertas y ventanas y rrejas, costara 3000 ducados acabarlo, es forçoso hacerlo.

—yten esta començado el quarto que diçen de la caleria el cual es neçesario y forçoso porque trava con el quarto que dicen de Ercules y los quartos rreales estan las paredes leuantadas hasta el primer suelo, costara acabarlo 8000 ducados.

—yten es menester desenboluer vn mirador que cae sobre el estanque de los peces y rrepararlo porque esta apuntalado que se quiere caer, costara de haçerlo 500 ducados.

—yten esta començado vn rreparo muy neçesario que cae sobre el jardin que se llama Troya es menester acabarlo, costara 200 ducados.

—yten esta vn corredor caydo sobre este dicho sitio es menester bolverlo a haçer, costara 600 ducados.

—yten es menester desenboluer vnos corredores del patio que dicen de las muñecas antes que se acaben de caer y boluerlos a haçer, costara 1000 ducados.

—yten es menester haçer vna escalera principal para este alcaçar que no la tiene, costara de hacerla con todo lo

que le pertenesçe para que sea fuerte como conbiene, siete quentos.

—yten es menester rreparar las armaduras y canales maestras de los camaranchones de los quartos rreales que se van hundiendo por falta de estriuos y tirantes, costara haçerlo 1500 ducados.

—yten es menester acabar de haçer vn rreparo de las ataraçanas &.ª»

—yten ay otras tres naues de las ataraçanas &.ª

—yten es menester haçer una capilla rreal que no la tiene la casa y en el quarto que se obiere de haçer costara 2000 ducados.

—yten es muy neçesario rreparar los muros destos alcaçares que son munchos los rreparos y de muncha consideraçion, costara 3000 ducados.

—yten es menester haçer cavalleriças que no las ay y pajares y casa de coches y de literas y aposentos de criados, costara todo esto 16000 ducados.

Las quales dichas obras y rreparos conbiene haçerse con toda breuedad porque de no haçerse luego *se cayran los edificios antiguos* y se perdera todo quanto se a fabricado en ellos y cayendose o arruinandose se disminuiran las rrentas y se lo dieron por su paresçer y lo firmo el dho Sr teniente de alcayde y juntamente los dichos veedor y maestro mayor destos alcaçares a los quales yo el dho escriuano doy fee que conozco, testigos francisco de torres y antonio gonzalez rresidentes en Seuilla—fernando de porras—Lorenzo de obiedo—ante mi Diego del Castillo scriuano.»

Estas obras ó á lo menos parte de las antes mencionadas en el parecer de Lorenzo de Oviedo, debieron empezarse poco después, porque á 21 de Mayo de 1607, se expidió auto de embargo en la persona y bienes de Melchor de Contreras, maestro albañil vecino de esta ciudad, en la collación

de San Gil, por cuantía de 50 ducados, que debía pagar á los Alcázares por otros tanto que montó la quiebra que hizo en el remate del zaguan y apeadero de los citados Alcázares, cuya obra, por no haber afianzado como estaba obligado, se mandó hacer á otro maestro albañil por su quiebra.

También hubo de cumplimentarse otrá de las partidas del parecer de Oviedo, referente á pintar (dar de azul y oro á todas las rejas) como consta del siguiente documento: «En la ciudad de Sevilla a quince dias del mes de diciembre de 1605 años ante mi diego del castillo escriuano del rey nuestro señor y destos alcaçares reales otorgo diego desquibel maestro pintor vecino en la collacion de S. Saluador a la calle de Molina junto a la carpinteria que a rezibido de ſrancisco de moscoso tesorero destos dhos alcaçares en su nombre 2065 reales y 1[2 que balen 7227 mrs por la maniſatura oro y colores y pintura que ha ſecho y asentado en las regas (sic) del quarto del principe y figuras que se an puesto en los xardines destos alcaçares y por lo demas contenido en una certificacion del veedor y maestro mayor dellos firmadas de sus nombres en 14 deste mes de Diciembre a la qual y a una librança del Sr. Juan Gallardo de Cespedes teniente de alcayde destos alcaçares en que le libró y mando pagar por lo susodho el dho dinero dixo que se refiere y otorgo esta carta de pago en ſorma y lo firmo de su nombre al qual doy ſee conozco—testigos ſrancisco del castillo y andres muñoz residentes en seuilla—Diego del Castillo—Diego desquibel.»

En la ciudad de seuilla en los alcaçares Reales a dos dias del mes de setiembre de 1601 ante el Sor ſernando de Porras veinte e cuatro desta ciudad y Teniente de alcaide destos alcazares parescieron luis de uides y lorenzo de oviedo veedor y maestro mayor dellos y dixeron que en el quarto que se dice del sol se esta cayendo vn corredor y vn pedaço de

camaranchon y porque conuiene se repare luego y se haga de nueuo lo susodicho porque de dilatarse mas se hundiria y arruinaria los otros edificios demas del peligro y daño que de no hacerse se puede seguir pidieron al dho Sr alcayde mande que luego se haga la dha obra por la mucha nezesidad que dello tiene y lo firmaron de sus nombres el dho veedor e maestro mayor—Luis de vides —lorenço de oviedo—ante mi Diego del castillo, escriuano.—Seguidamente por un auto del Alcaide se dispuso que Lorenzo de Oviedo buscase gente, pero éste manifestó que por los precios á que se pagaban los maestros y peones en las obras del Alcázar, no encontraba quien quisiera venir, por tanto era de parecer que se sacase á tasación. Así se hizo, encargándose de aquellas Acisclo Núñez, bajo ciertas condiciones, entre las cuales se citan las siguientes:

«Primero, destejar toda la armadura del quarto que se hundio en el corredor que estaba delante del y quitar las maderas viejas y escombros.

—yten a de abrir y cerrar vna çanja de 7 quartas en ancho y dos varas de hondo donde han de cargar las cepas y enbasamentos y colunas al corredor que se derribo y se a de boluer a hazer y a de tener la dha çanja quarenta tapias.

—yten en el largo y alto del corredor ha de tener ciento y dos tapias y media de largo que a de hazer poco mas o menos.

—yten vn atajo que a de diuidir el corredor alto la sala de entrada y el oratorio en que a de aver veynte tapias y media de tabiques doblados y cerrados.

. . . .

—yten en la capilla que arrima a la dha sala de estrado ha de asentar el dho maestro una puerta &.ª

. . . .

yten en el dho corredor abrir 34 olambres para el alfarje alto y acoplar la madera &.ª

. . . .

yten cortar y asentar una cornija y encalar la que cae al patio primero destos alcaçares donde carga el ala del tejado de dho quarto.

—yten cubrir y tejar de nueuo el dho quarto viejo con mas el corredor nueuo que haze por delante en que a de auer 7776 tejas.

. . . .

—yten a de hazer la escalera nueua deste dicho quarto y en pilares y çanjas y gradas y mesas y cerramentos a de tener setenta tapias.

—yten en el dicho quarto *donde estaua la escalera vieja* cerrar vn arco con vnos pilares de albañilería y hacer vna alhacena y asentar su bastidor y tablas y entallar y solar y encalar lo que fuese menester.

—yten hazer vna acitara de medio ladrillo en la despensa debajo de la escalera.

—yten en los encalados que a de hazer en la pieça debajo del dho quarto donde estaua la escalera bieja a de auer 58 tapias de encalados a dos manos.»

. . . .

—yten encalar la dança de arcos del dho corredor por de dentro y fuera.

. . . .

yten encalar toda la caxa de la escalera nueua.

yten abrir doze olambres, hazer andamios y otros reparos encima de la pieça debajo del dho quarto donde estaua la escalera bieja y acoplar la madera y apretar y macizar las dhas olambres.

. . . .

—yten calçar las dispensas y canteras que son debaxo de la escalera nueua en que a de auer 77 tapias de encalados.

. . . .

yten hazer un atajo de vn ladrillo de grueso conque a de deuidir la pieça de la secreta y la despensa baja &.ª

—yten hazer vna acitara de medio ladrillo de grueso y otra de vn ladrillo de grueso todo en la caxa del escalera que sube al açutea con sus reparos menudos.

—yten labrar y hazer siete tapias de albañeria en el asiento de las secretas y en los reparos que se hicieren en el lomo de la pared que cae al posso (sic) del postigo del campo. Importó toda la obra 197.877 mrs.»

Duraron desde Setiembre de 1601 hasta Abril de 1602. En 22 de dicho mes y año ſué tasada la obra por Vermondo Resta, maestro mayor de las iglesias de Sevilla y su Arzobispado, Lorenzo de Oviedo y Luis de Vides.

OBRAS DEL APEADERO

En 15 de Enero de 1607 Paulo de Herrera, veedor de los Alcázares dirigió una petición al Teniente de Alcaide Juan Gallardo de Céspedes, en que decía «e visto y considerado de muchos dias a esta parte que la entrada del callejon que va al quarto del sol y cruzero y quartos reales y parte del dicho quarto del sol que arrima a ella y llega hasta los quartos reales tienen notable necesidad con la pared que va por todo el dho cruzero de derribarse y ponerse por el suelo por estar como estan cayendose por muchas partes y no ser bastante ningun reparo ni remiendo que se haga para los tener y sustentar en pie porque algunos que se le han hecho no han aprovechado por ser edificios *muy antiguos y de tiempo inmemorial* a esta parte asi la dha pared y quarto que llaman del sol como la entrada y bouedas del callejon del dho quarto que es tan oscura y angosta que contradice despues de su mucha necesidad a la grandeza y Real magestad destos Reales Alcaçares siendo como es *el paso y entrada principal dellos*

y adonde como açaguan por no auer otro, sirue de apeadero y de tener los cauallos de las muchas personas que a estos Alcazares Reales vienen siendo causa por ser tan oscura y estrecha que este tan sucia que algunas veces no se puede entrar aunque mas cuidado se ponga en su limpieça y estar como esta tan a riesgo de caerse y perderse el material que en ello ay que no se haciendo con toda breuedad se arriesga y aventura—Atento a lo qual y otras muchas razones que para ello ay a Vm. suplico mande que el maestro mayor destos Alcaçares e otros si fuere necesario uean la dha entrada pared y parte del dho quarto del sol y den sus pareceres con toda breuedad y Vm. prouea con la breuedad que el caso pide &.ª»

Dispuso el Teniente de Alcaide que pasara esta petición á informe del maestro mayor Vermondo Resta que hubo de emitirlo en términos exactamente iguales á los empleados por el veedor, así como también lo dieron Juan de León y Francisco Padilla «que son los maestros mas antiguos destos alcaçares;» y en vista de tales pareceres derribáronse las partes que amenazaban ruina, como consta de la notificación que se hizo al maestro mayor para que éste manifestase la forma en que convenia reedificarlas: su fecha á 29 de Abril de 1607, en la cual se dice «que como a su merced le consta la dha obra vieja que de nuebo se a de hazer esta ya acabada de derribar.»

Según el pliego de condiciones para levantar el nuevo edificio dió su traza el citado Vermondo Resta, y hubo que hacer entre otras cosas las siguientes:

«Derribar todas las paredes viejas que fuese menester de vna parte y otra y en los testeros asi en la de la plaça y patio principal como en todas las partes que vbiere estorbo para que venga a tener de ancho y hueco 46 pies y de largo 96, como señala la traça.... y *derribe el arco* que esta arrima-

do al testero de la quadra y la pared que esta arrimada a la dha quadra &.ª

—abrir todas las çanjas las dos colaterales y la del testero que tengan dos varas de ancho y adonde han de venir las jambas de la puerta, sacará el cimiento mas ancho lo que fuere menester y sera ordenado y los ahonde hasta hallar buen suelo.

(Siguen las condiciones como han de rellenarse los cimientos.)

—«el maestro, en la pared de la delantera o sea testero ha de formar la puerta principal de 3 varas de ancho y porque las jambas y cornijas y lo demas que a de ser de canteria, ha de acompañar todo lo quel maestro cantero asentase de albañeria y ha de hacer todo lo demas que ha de ser de albañeria en la portada y las dos ventanas a los lados como se le diera la traça todo para encalado &.ª»

. . . .

—«y es condicion que estando todas las paredes en el alto de 21 pies ha de abrir las dos çanjas para las dos danças de arcos que tengan cuatro tercias de ancho cada vna y de hondo hasta hallar buen suelo.»

. . . .

—«es condicion.... que reparta el asiento de las colunas de suerte que en todo el largo del dho apeadero que es de 96 pies de largo reparta 9 arcos yguales y adonde vinieren las colunas que han de ser de dos en dos levante las hiladas que fuere menester para asentar las piedras que van debajo de las bazas de las colunas &.ª»

—«estando las dhas colunas en la forma dicha le eche sus puntos y ¿retunbee? los arcos encima dellas que tengan medio pie de cuello a plomo sobre los capiteles &.ª»

Siguen muchas más condiciones que no tienen interés.

Pregonadas que fueron aparecen como postores Diego

de Coronado, Pedro Martín, Tomé López, Melchor de Contreras, Pedro Domínguez, Alonso de Segura, Pedro García, Francisco de Ponpas, Pedro Sánchez y Benito de Chaves, rematándose en Melchor de Contreras, en precio de 2.400 ducados, pero como éste no presentase sus fianzas en tiempo oportuno, y Alonso de Segura que fué el penúltimo postor no era muy de fiar y se hallaba ocupado en otras obras, elijiose á Pedro Martín.

De igual modo se pregonó lo obra de carpinteria, encargándose de ella Alonso Durán en precio de 450 ducados y de la de canteria Diego Carballo «con el cual, *después de haber regateado el precio*, se concertó la manifatura en 200 ducados, bajo las condiciones dadas por el maestro mayor.»

(1601-1607)

«a diego desquivel maestro pintor 48314 mrs por el valor del oro colores azeites pinturas y manifatura dellos que ha hecho en los dhos alcaçares como paresce por la certificacion del maestro mayor &.ª»

«a lorenço rodriguez matamoros 131.460 mrs por 19 colunas de piedra marmol con sus bazas y chapiteles que dio para el apeadero y çaguan de los dhos alcaçares a 18 ducados y 1|2 cada coluna con su baza y chapitel.»

«a juan de miranda, cerrajero, 31920 mrs que se le dan por tres rexas de fierro que dio para las ventanas baxas del dho apeadero que pesaron 42 arrobas y 20 libras.»

«al dho juan de miranda 38.760 mrs por dos rrexas grandes de hierro que dio para poner a los lados de la puerta principal del dho apeadero que pesaron 51 arrobas y 17 libras.

«a antonio rodriguez, marmolero, 9724 mrs por vna loza

de marmol que dio para encima de la portada de canteria del dho apeadero nueuo.»

«a juan de miranda, cerrajero, 26700 mrs que se pagaron por dos rexas de fierro que entrego la una para la sala de los Consejos y la otra para el dicho apeadero.»

(1608)

«a Pedro Martin, albañir, 96.616 mrs por la sesta parte de 1550 ducados en questa obligado a dar ſecha y acabada la obra de albañeria del çaguan y apeadero que se haze en los dhos alcaçares.»

«a diego carauallo, maestro de canteria 45.000 mrs por la maniſatura de la bentana de canteria sobre la portada del apeadero y çaguan.»

«a alonso duran, maestro carpintero, 56.100 mrs de resto de los 450 ducados en que se remato la obra de carpinteria del çaguan y apeadero.»

«a juan de miranda, cerrajero, 67.392 mrs por vn balcon grande de fierro con los balaustres torneados para sobre la puerta de canteria del apeadero y çaguan nueuo destos alcaçares que peso 51 arrobas y 21 libras.»

«a pedro de ¿çurita? maestro carpintero, 37.400 mrs por la maniſatura de todas las puertas y ventanas y abuardas de madera de todo el quarto alto sobre el apeadero y çaguan nuevo.»

«a Bartolome de Zuma Riva, ſundidor del artilleria por unos tornos de metal grandes para los jardines y sus ſuentes, que pesaron de metal limpios 320 libras y sentar las arcacholas de plomo que pesaron 44 libras que todo se concerto maniſatura metal y plomo en 1000 rs.

«a gaspar lenzero 11.220 mrs por una taça de cobre grande para una ſuente de los jardines con su remate y saltadores

de metal baziado con aspas y ¿leoncitos? y por remate vn dios cupido....

«a diego desquibel, maestro pintor, 74,800 mrs por pintar las salas del quarto del Sr Rey don pedro questa en estos alcaçares y se le pagaron por libranza del dho Teniente de Alcaide.»

«a juan de miranda, cerrajero, 63700 mrs por dos balcones de fierro con los balaustres torneados para las dos bentanas de la quadra sobre el apeadero nueuo questa hecho en estos alcaçares.»

«a juan de salazar, latonero, 17.748 mrs por dos leones de metal para remate de los balcones de la sala alta sobre el apeadero nueuo destos dhos alcaçares que pesaron 116 libras a 4 rs y 1|2 la libra.»

«a diego desquivel, maestro pintor, 345.100 mrs por el oro colores y manifatura y pintura de las obras que ha hecho en el quarto real y alcouas destos alcaçares.»

(1609)

«a diego desquivel, pintor, 61.064 mrs por el oro azul y colores y manifatura de la pintura y dorado de las rexas y balcones del quarto nueuo del apeadero destos alcaçares.»

(¿1609?)

«a joan de miranda, zerrajero, 108.680 mrs que se le paga por diez paños de barandas de yerro torneadas y limadas que dio para el corredor del quarto de las muñecas.»

«a pedro martin, albañil, 187.700 mrs por la manifatura de la obra y reparo de albañeria que tiene hecha en el *quarto de los leones* destos alcazares.»

«a diego desquivel, maestro pintor, 6470 mrs por el oro

azul y manifatura de los paños de barandas del estanque y escalera nueba de los jardines de los alcaçares.»

(1610)

«a jorge de lossa y francisco hernandez 400 rs que se le dan por dos barcos grandes que truxeron de piedra para riscos que sacaron de la costa de la mar cerca de Chipiona y truxeron por el Rio desta ciudad para las fuentes de los jardines de los dhos alcaçares.»

a pedro martin, albañil, 187.000 mrs por la manifatura de la obra y reparo de albañeria que tiene hecha en el quarto de los leones destos alcaçares.»

«a hernando de Pineda 24.344 mrs por dos rexas de fierro para dos ventanas que caen sobre el estanque grande de los jardines de los dhos alcaçares las quales pesaron 761 libras.»

«a pedro martin, albañi, 121.380 mrs por la manifatura y trauajo que con su gente a tenido en hacer y sacar de sanja la escalera nueua Principal que se a fecho desde el anden del estanque grande que baja a los jardines y por hauerla aforrado y guarnecido de azulejos y solado de olanbrado todos los agujeros para saltar el agua y por todas las demas obras que hiço concernientes a la dha escalera.»

»a Bartolome de zumariba 22.440 mrs a buena quenta de la manifatura de los tornos questa obligado a hazer y fundir de nuevo para las fuentes y riego de los jardines de estos dhos alcaçares.»

(1611)

«a la parte del prior y consules de la vniuersidad desta ciudad de seuilla 104.961 mrs por la piedra que se gasto en la portada y bentana sobre ellá y los zocalos debaxo de las co-

lunas y salmeses de los arcos encima de las dhas colunas y salmeses, se truxo y gasto en la dha obra del apeadero y çaguan destos dhos alcaçares.»

«a Diego desquibel, maestro pintor, 66.460 mrs por el oro azul y manifatura de los paños de barandas del estanque y escalera nueua de los jardines destos alcaçares y se le pagaron por librança del dho teniente de alcaide.»

«a geronimo luzente 37.400 mrs por quenta de las onze figuras de barro cozido para la fuente del peñasco del jardin de las damas que se concertaron en 30 ducados cada vna.»

«a hernando de pineda, cerrajero, 234.052 mrs por los pasamanos de fierro de balaustres torneados para la escalera de los jardines que suben al estanque destos alcaçares los quales pesaron 4501 libras a 52 mrs la libra.»

(1612)

En Seuilla a 16 de nobiembre de 1612 el Sr Juan Gallardo de Cespedes Teniente de Alcaide de los alcazares Reales= dixo que por quanto pedro del yermo aposentador de su magestad a venido a esta ciudad a bisitar estos dhos Rs Alcazares para prevenir y acomodar el aposento ques menester para la benida que se espera del Rey nro Sr y entre las obras de que dexa raçon para que se hagan en estos alcaçares dexo hordenado que se acabase de todo punto el quarto que continua con el del Sr Rey Don Pedro que cae sobre el cruzero dellos para que este hecho con toda brebedad antes que su magestad llegue a estos alcazares y para que esto tenga efeto y se ponga luego por obra por la brebedad ques neceçaria Mando que bermondo Resta maestro mayor destos alcazares con quien el dho aposentador de su magestad dexo comunicado la forma que a de tener la dha obra de su parecer y declare en que forma se podra acabar la dha obra que sea con

la brebedad y bondad que conbiene para estos alcazares de suerte que este hecha antes de la benida de su magestad y a la menos costa posible e dado el dho parecer se trayga a su merced para que Provea lo que conbenga.»

Vermondo Resta fué de parecer que la obra se hiciese por tasación, encomendándola á Pedro Martín, que á 5 de Diciembre de 1613 presentó la «*Memoria y tasacion de la manifatura de la obra de alvañeria que Pedro Martin maestro albañi tiene hecho y acauado en el quarto nuebo que continua con el quarto que llaman del señor Rey d. pedro y cae sobre el cruzero, que Pedro del yelmo aposentador mayor dejo hordenado qve se acabase para la venida de su magestad y otros reparos como abaxo ban declarados* &.ª»

En este documento hay algunas partidas que por juzgarlas interesantes las copiamos; son las siguientes:

«Primeramente se sacaron cuatro colunas en el corredor que cae sobre el cruzero y se metieron otras mas gruesas.»

—mas se hizo la pared alta sobre los dhos arcos que es la delantera de todo el dho quarto que cae sobre el crucero con su cornija de canecillos.

—mas en el testero del dho quarto metio vn arco desde el quarto a la muralla y formo encima del la pared del dicho testero.

—mas la pared del medio que diuide las dos piezas.

—mas otra pared que divide la pieça grande de la pequeña.

—mas el testero del camaranchon que cae sobre el açutea grande y la sitara de un ladrillo de grueso del cobertiço del camaranchon que cae sobre el patesico.

—mas en las dhas pieças del asiento de 4 postigos y 5 ventanas y 5 balcones de fierro.

. . . .

—mas rompio vna puerta en la muralla para entrar en el

caracol de piedra que sube a la azutea y la entallo y hizo vn tauique en el dho caracol para que no pudiesen abajar al quarto real.

. . . .

—mas encima del aljiue se hiço vn aposento y se rompio una puerta de la escalera para entrar en el y se rompio vna ventana en la muralla que hera de canteria.

. . . .

—mas hizo un camarino que biene deuajo de la mesa de la escalera hizo las holambres para las vigas y apreto las maderas . rompio vna puerta en la pared para entrar en el y la entallo y rompio vna ventana que sale al patio de la monteria y la entallo y asento su reja de fierro y hecho vn zaquizami de yesso y hizo vn tabique en el hueco del escalera y rompio otra puerta debajo del hocino de la escalera y la entallo.

. . . .

—mas saco dos paredes de çanja para diuidir la carpinteria y entrada de la puerta de la monteria.

. . . .

—mas en la sala baja que cae al corral de los puercos que seruia de taller de la carpinteria se acabo de romper la ventana grande y se entallo y asento la reja de fierro y la ventana de madera.

—mas se tabicaron 3 puertas grandes de las salas y se quitaron las puertas de madera y se asentaron dos rejas.

—mas se masizaron tres arcos en estas salas.

—mas tabico otras dos ventanas grandes del patio de la monteria.

—mas en el quarto de la sala de los consejos se rompio vna puerta en una pared de 2 ladrillos de grueso y se metieron humbrales y se entallo y asento su puerta de madera y se derribo vna chimenea.

(1618)

«a diego desquibel, pintor, 18.156 mrs por las pinturas que hiço en el risco del jardin.»

«a pedro martin *por la manifatura del quarto nueuo que hizo* 323.102 mrs.

(1620)

«a miguel desquibel, pintor, 5440 mrs por diferentes pinturas al oleo que hizo en las figuras que se pusieron de nueuo en los arrahiaues de los jardines de dhos alcaçares reales y en las grietas de las fuentes que todo ello se modero en la dho suma.»

—«a miguel de ¿çurra? escultor 27.928 mrs por doze cabeças de barro cozido para los jardines de los dichos alcaçares y con ellas.... las manos.»

En las cuentas de este año aparece Agustina de Gálvez, viuda de Diego de Esquivel.

«a antonio rodriguez, marmolero, 15.912 mrs por 16 balaustres de marmol para los corredores del patio Real de los dichos alcaçares donde se pusieron y asentaron.»

«a francisco bernal, vecino de Constantina, 400 rs en cuenta de lo que hubo de aver por el risco que trajo y habia de traer de la dicha villa de Constantina para la gruta de los alcaçares.»

(1623) (1)

«a pedro martin, maestro albañil, a buena quenta de la obra que iba haziendo en la portada del jardin de las damas 74.800 mrs.

(1) Libro de Cargo y Data de dicho año.

«al mismo otros 74.800 mrs a quenta de la soleria que iba haziendo en dho jardin.»

«al mismo 6533 rs por las fuentes poyos y otras cosas que hizo en el mencionado jardin.»

«a gaspar luis, marmolero, 340 ducados por 34 columnas de piedra marmol labradas y bruñidas que del se compraron a 10 ducados cada vna para las puertas principales de los dichos alcazares.»

(1624) (1)

«a agustin vazquez, maestro latonero, 1.000 rs por vn saltador que del se compro para vna fuente de azulejos que se hizo en el jardin de las damas junto a la gruta de la fama.»

«a antonio rodriguez, marmolero, 2200 rs por el valor de 50 vazas de piedra jaspe y negro que del se compraron... para las gradas de la fuente de marmol que se hizo en el jardin de troya.»

«a diego rrodriguez, cerrajero, 921 rs por la manifatura y valor de 307 libras de fierro que lo peso vna coronacion que hizo en la portada del jardin de la Cruz.»

«a joan baptista hurtado, maestro albañil, 950 rs por 26 almenas y 14 tapias de pared que hizo desde el Jardin de las Damas hasta la Torre y otros calzamientos y otras almenas necesarias para el adorno del patio de los alcazares.»

«a joan cerbigon, cerrajero, 3149 rs y 12 mrs por 19 paños de varanda de fierro con 9 pilaretes que hizo para el pasadizo de los jardines y otras cosas para la venida de S. M.»

«a joan antonio, vidriero, 710 rs por las vidrieras que hizo para la venida de S. M. y adorno de los dhos alcazares.»

«a joan cerbigon 1297 rs y 2 mrs por 8 paños de barandas de fierro quadradas y 14 pilarotes para el pasadizo que cae

(1) Libro de Cargo y Data de dicho año.

entre los dos jardines que confinan con la grutá vieja de los dhos alcazares.»

«a pedro de uargas, maestro marmolero, 440 rs por 4 colunas de marmol que del se compraron a precio de 110 reales vna, cumplimento a 37 columnas que con sus cadenas se pusieron en la delantera de la puerta de los dhos alcazares.»

«a lucás desquivel, pintor, 1600 rs por la pintura que hizo en los dhos alcazares.»

«a fernando de villadares 119.902 mrs por el valor de los azulejos alizares y otros ladrillos que del se compraron para las obras y reparos de los alcazares para la venida de S. M.»

Siguen varias partidas del gasto que se hizo para el recimiento de D. Felipe IV.

(1627-1628)

En dicho año se construía la cárcel de la Montería, según consta de varios documentos, entre ellos la *Petición* de Bernal Pérez, mercader de maderas, vecino de esta ciudad, para que se le pagasen las que se habían invertido en dicha obra, lo cual tuvo lugar en 8 de Junio de 1628.

—En Enero de 1628 Felipe Nieto, maestro carpintero, hizo un memorial pidiendo se le pagasen las obras que había hecho en el Alcázar, «la una es la Carcel de la Monteria y y caballeriza del Conde» el Teniente de Alcaide ordenó fuesen examinadas dichas obras por el veedor y maestro mayor, y que se le pagasen, lo que se verificó entregándosele 2220 reales.

(1708)

En 3 de Abril de 1708 dispuso el Teniente de Alcaide D. Gaspar de la Cuevá y Dávila, que atento á la mucha agua que habia llovido, y á las inundaciones sufridas en los meses

próximos pasados, se girase visita de inspección á todas las pertenencias del Alcázar por el maestro de obras José de Escobar y el veedor D. José de Berzosa y Lodeña, emitiéndolo el primero con fecha 9 de Mayo de dicho año, en que aparece había que hacer en los Alcázares ciertas obras que no fueron de consideración, limitándose «á levantar tabiques, encalar cuartos y corredores, tomar desconchados, recorr los tejados, adereçar los alicatados de los corredores del patio principal &.ª» Para el jardin propuso otras obras análogas.

(1730)

En 25 de Febrero de este año, comenzóse á visitar el Palacio por los Sres. D. Pedro Dionisio de Urresta, veedor, D. José Herrera, aposentador, D. Pedro Esteban, aparejador de obras del Rey y D. Manuel Escobar, arquitecto y maestro mayor del Alcázar, quiénes propusieron varios reparos, que por no ser de gran importancia, omitimos; los cuales se estendían á diversas partes del monumento. Fueron apreciados por el ingeniero D, Francisco López, en 165.694 reales. Este señor vino como sustituto y por nombramiento que de él hizo el ingeniero Director D. Diego de Borchi.

(1749)

En 18 de Noviembre de este año, hizo saber la Junta de Obras y Bosques, al alcaide de los Alcázares D. Manuel de Heredia y Torres, que según el nuevo reconocimiento que por los maestros arquitectos del Cabildo de la Ciudad y de la Santa Iglesia, necesitaba el palacio grandes reparos, aprecia-en 68.965 reales, y como á dicho alcaide hubiera parecido excesiva la cantidad, se dispuso subastar por pregones y edictos dicha obra.

(1755)

Muy considerables é importantes fueron las obras efectuadas en los Reales Alcázares para reparar los daños causados por el terremoto de 1.° de Noviembre de 1755. Quedan algunas apuntadas en sus lugares correspondientes al describir el actual Palacio, y de todas hemos recopilado multitud de noticias en el legajo que lleva por epígrafe "Obras del Alcázar después de 1755." Refiérense las principales á los salones llamados hoy de Cárlos V, á la galería de grutesco de los jardines conocida con igual nombre, y al macizado del jardín subterráneo del crucero, cuyo mal estado exigió obras considerables para asegurar la fortaleza de tan antigua fábrica, como se verá en los extractos publicados á continuación.

(1757)

En 16 de Agosto de este año dió orden la Real Junta de Obras y Bosques que se llevasen á cabo ciertas obras en el Alcázar, bajo la dirección del ingeniero D. Sebastián Vander Borcht. Á fines de 1758, en Noviembre, "seguíase la construcción del muro que corresponde á la galería y primer salón; se sentaron sus arquitrabes, friso y cornisas, cuya altura compone en el largo de su línea cinco cuartas de labor con sus basamentos para arranque de los arcos; y por el uno de sus extremos, que corresponde á la Sala de Bellas Letras, se levantó su labor echando arranques de arcos y un diente de una de las ventanas, dejándolo enrasar á la altura de dos varas y cuarta, en cuyo

trabajo se ocuparon tres oficiales y diez peones, y siguiendo con los dos muros diestro y siniestro de Sala de Capilla y Sala de Bellas Letras se fueron abriendo cajas, metiendo labor," &.ª

Al documento anterior acompaña una certificación del aparejador Juan Fernández Iglesias, de "las obras que se están construyendo de cantería y otras varias más de meses anteriores, en que se habla también de obras de cantería. Éstas se hicieron extensivas á la entrada de los baños llamados de María Padilla, en que hubo que construir seis pilares por hallarse ruinosos, y en derribar los arranques de bóvedas," &.ª Esto se hacía en Agosto-Septiembre de 1758.

En las cuentas que se refieren á estas obras, correspondientes á los meses de Junio y Julio de 1758, se habla de la que se estaba practicando del "derribo que prosigue del primer salón, apuntalado del segundo, sala de Buenas Letras y Real Capilla, para el reparo y construcción del primero y de la galería que da entrada á los Jardines y corresponde al Baño de D.ª María Padilla."

—En las cuentas de Mayo de 1758 consta que se derribó una bóveda de diez varas en cuadro, y se hicieron cuatro calicatas de cuatro varas de largo, una vara de ancho y tres de profundidad: la una se hizo en el ángulo de la Sala de Buenas Letras, con su tirantez al tercer salón; otra en la línea del mismo salón como unas doce varas, otra en el ángulo de la capilla á la línea del tercer salón, y la otra se hizo dentro de la misma capilla, &.ª, todo esto para meter las cadenas de hierro. Dirigieron estas obras D. Ignacio Moreno, y D. Sebastián Vander Bortch.

(1758)

En una carta de D. Manuel de Heredia y Torres, secretario de la Junta de Obras y Bosques, á D. Manuel de Aguirre, se dice lo siguiente: "He recibido las dos cartas de V. S. de 13 del corriente con la copia de la orden del Rey de 29 de Mayo próximo pasado para que el ingeniero D. Sebastián Bander Borscht haga examen y reconocimiento de las obras y reparos de esos Reales Alcázares, corriendo á su cargo la dirección de ellas según disponga, para evitar *la continuación de ruinas que se experimentan,* y las copias de las dos representaciones de V. S. y el maestro mayor de obras..... que se reducen á hacer presente que para percibir con conocimiento todas las partes de los Planos y perfiles de las citadas obras tenía V. S. y el expresado maestro mayor de ellas por conveniente hacer un modelo de madera para remitirlo al Rey."—20 de Junio de 1758.

En otro borrador de carta del mismo al mismo, fechada en Madrid á 27 de Junio de 1758, se dice: "Queda en mi poder la carta de V. S. de 20 del corriente con la copia del resumen del gasto causado en la obra que de orden de S. M. *se continúa* en la galería de esos Reales Alcázares y el que á su continuación hace V. S. (ó incluie) de lo trabajado en dicha obra para contener las ruinas del primero y 2.º salón y sus colaterales."

Todas las anteriores obras se concluyeron en 1764.

—En 26 de Febrero de 1790 recibió D. Francisco de Bruna, Teniente de Alcaide, órden del Conde de Floridablanca para que sin pérdida de tiempo se hiciesen los reparos convenientes en el Alcázar, arreglando sus puertas, ventanas y vidrieras y poniendo todas sus piezas en estado de

cómoda habitación, para en el caso que SS. MM. pasaran á esta ciudad.

(1819)

En 7 de Octubre de dicho año se hizo presupuesto de la obra de reparación que necesitaba el Alcázar, por D. Manuel Zintora, del cual consta "que había necesidad de construirse de nuevo la línea de la armadura de los salones altos que caen al Mediodía, por haber perdido su punto y estar todas las alfardas y tirantas fuera de su sitio, con las entradas y encalavernaduras podridas".... "la galería alta que cae al Oriente y divide la huerta del Retiro de los Jardines, tenía igualmente podridas sus maderas" &.ª

El presupuesto ascendía á 36,587 reales.

ALCAZAR

ADICIONES

Continuando la investigación de los papeles de su Archivo, hemos hallado otras noticias y algunos documentos, que, por juzgar curiosos é interesantes, los publicamos á continuación:

"En sábado XVIII de febrero año de nro saluador ihs xpo de jMccccLxiii podria ser entre las ocho á las nueue óras del dia vino por el Ryo de guadalquiuir de fasia gelues vn toruellino muy negro con mucha piedra e

graniso e truenos e relampagos que parecia que todo el rio ardia en fuego de tal guisa que non ouo ome que lo viese que non oviese gran espanto que allende del gran negro quel dicho toruellino traia con relampagos e truenos las piedras que del dicho toruellino ¿auian? eran dellas tan gruesas como gruesas castañas e en derecho de la ¿venta? que era de don alfon de gusman salio el dicho toruellino del rio e dio por la huerta de los bañuelos e derroco todas las tejas o la mayor parte de las dichas tejas de la casa de los dichos bañuelos e deroco dos arboles parayso que y estauan las rayses arriba e las ramas abaxo desde ende fue el dicho toruellino e dio en el muro de la çibdad que parescia con la huerta del alcoba e derroco de las torres e muro muchas almenas e entro en la dicha huerta e derroco entre naranjos e limoneros e otros arboles tantos que pasaron de ccc arboles en grueso bien seys palmos todo de rays e avia en la longura de las rayces que estauan por tierra siete palmos e saco el dicho naranjo el dicho toruellino fuera de la dicha huerta por ensima de las casas de los leones fasta delante del postigo del alcaçar nueuo del señor rey e desde ende dio el dicho toruellino por el muro e baruacana que parte ¿cerca? con el barrio nueuo con contya de vn tiro de ballesta en derrocando almenas e casas fasta llegar a la puerta de carmona en que se fallo que fuera del gran daño que fiso en las torres e muro de la dha cibdad que no es cosa de creer sino al que lo vido derribar fasta jÐcccc casas entre derribadas e destejadas en las quales se fallaron fasta xxx presonas muerta entre omes e mugeres e crianturas fuera las feridas que escaparon que fueron muchas e des y salio el dicho toruellyno por el muro cerca de la puerta de carmona e dio en las paredes de sant agostin e derroco vna quarta parte de las dichas paredes e asimismo cierta camaras (sic) del dicho monesterio e luego

dio el dicho toruellino en vna capilla que estaua en el enterramiento de los conuersos e derroco todas la dicha capilla con todas las paredes del dicho enterramiento con gran parte de los cimientos en tal manera que parecian gran parte de los ataudes e avn se desia que algunos ataudes de los que parecia se ¿cataron? e no fallaron cuerpos en los dichos ataudes por lo qual ovo gran confusion en las gentes que los vnos desian que los tales cuerpos que non pareçian que los avian lleuado el dicho toruellino e otros desian que enterrauan los ataudes sin cuerpos e que los cuerpos que los enterrauan secretamente en los fosarios ansi que por esto avia grandes diciones."

(Papel escrito con letra del siglo XV, que se halla en el tomo coleccionado por Loaysa, que dice en el tejuelo *Ntra. Sra. del Pilar de Seuilla.* Arch. de la Cat.—Adicion á la pág. 295.)

"Don fernando e doña ysabel por la gracia de dios &ª a vos don aluaro de portogal presidente del nuestro consejo e nuestro alcaide de los alcaçares e ataraçanas de la muy noble e muy leal cibdad de seuilla e a vuestro logarteniente de alcayde de los dhos alcaçares e ataraçanas de la dha cibdad e a cada vno de vos a quien esta nuestra carta fuere mostrada salud e gracia sepades que por parte desa dha cibdad de seuilla me fue fecha relaçion por su peticion diciendo que quando ay avenidas por cabsa de la coracha e lienço del muro que va desde la torre del oro fasta la primera torre hazia el ataraçana faze algarada el rio e recude hazia la carrateria y cesteria y los muros desa dicha cibdad de que les viene muncho daño lo qual diz que es cosa peligrosa para esta çibdad y que con las avenidas ha pareșçido podeis . . . . . e agora asi mismo en estas avenidas que

fizo el rio lo cual diz que ha platicado con maestros albañies e onbres de la mar e personas sabidoras dellos para ver que remedio se podia dar para ello e que todos conformes dizen que faziendose en el dho lienço vn arco o dos o los que fuese menester por donde el agua pasa derecha sin impedimento alguno cesara el dho daño e inconveniente e demas desto se resultara dello otro prouecho e ornato desa cibdad que por los dhos arcos pasara la parte del arenal a tablada derechos a vn alcantarilla que agora fizieron en el arroyo del tagarete que diz que sera muy necesaria e prouechosa asi para quando nos estoviesemos en esa cibdad como para pasar gente e ganados de dia e de noche ..... y que pues esto era cosa de nuestro serviçio e en prouecho e utilidad desta cibdad nos suplicavan les mandasemos dar licencia para fazer los dichos arcos o como la nuestra merced fuese lo qual visto por los del nuestro consejo e con nos consultado porque nos queremos ser ynformados de todo lo susodicho fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra carta en la dha razon e nos tovimoslo por bien porque vos mandamos que luego que con esta nuestra carta fuerdes requeridos ayais vuestra informacion de la necesidad que esta dha cibdad tiene para facer los dichos arcos por la dicha coracha y si con aquello se podra remediar el daño que la dha cibdad recibe en las avenidas ..... asi mismo que se podian facer los dichos arcos sin daño e perjuicio de la dha coracha e de las dichas nuestras ataraçanas ..... e la dha ynformacion avida e la verda sabida escripta en limpio e firmada de vuestro nombre e signada del escriuano ante quien pasase e cerrada e sellada en manera que faga fe la enbiad ante nos al nro consejo ..... &ª dada en la villa de alcala de henares á 24 de febrero de 1503."—Titulo VI—fol. 157.

Con respecto á la cesión de la Torre del Oro, de que se hace mérito á la página 162, véase la siguiente minuta del Contador Lasa:

"Cumpliendo con el auto de V. S. que antecede debo informar que en 9 de Noviembre de 1820 se entregaron las fincas que estaban fuera del recinto de estos R.s Alcazares con ordenes de S. M. al Credito Publico menos la casa corral de vecindad nº 95 de propiedad contigua a la Torre del Oro a causa de ser la única salida de la citada Torre para el Arenal. A principios del año 21 sin noticia ni conocimiento del Real Establecimiento ni de los vecinos de dicha Casa Corral empezó el Ayuntamto. el derribo de la muralla del mencionado corral, de forma que todos los vecinos fueron dejando sus cuartos y el principal inquilino que estaba hecho cargo de la renta, Jose Gonzalez, por los perjuicios que se le originaban, entabló demanda contra la ciudad en uno de los Juzgados de la misma (por no haberla en estos Alcazares) y á causa de las multas y apercibimientos que le impusieron a la Ciudad suspendio el derribo por cuya causa el expresado Ayuntamiento por medio del Jefe Politico (Escóbedo) recurrió a S. M. por lo que bajó R. O. de 25 de Noviembre de 1821 cediendo la Torre del Oro pagando un canon moderado, el trozo de muralla y la casa corral de vecindad para ensanche del paseo, por cuia causa el dia 29 de Noviembre de dho año tomo posesion el Ayuntamto. asistiendo al acto el regidor D. Fran.co Barreda, su Secretario y otro que ignoro sus nombres y por este Rl Establecimiento el Sr. D. Juan Downie Teniente de Alcaide D. Joaquin Villalta Veedor, D. Antonio Mª Solano Escribano, D. Juan José Rosales Maestro de Obras y D. Jose Mª Serrano actual alguacil de este Juzgado, Minuta escrita por D. Pedro Antº Lasa Contador del Alcazar—Leg. Torre del Oro."

"Muy Sr. mio: por haberse acudido por los maestros de estos Reales Alcazares y peones que an asistido a las maniobras de sacar los escombros que ocasionó el fuego nó an podido exponer por escrito su parecer y exponer lo que perjudicó el fuego como por auto lo tenia yo mandado y a su consequencia me avisó oy el Maestro Mayor Ignacio Clemente Moreno como se ajusta del papel que receví esta mañana; Asimismo es adjunta la copia simple de la ordén que hubo para que el Asistente se pasase a los Quartos que dan vista a los Jardines por estarse componiendo quando llegó dha orden los que disfrutava dho Asistente. Al Sr. Exmo. D. Ricardo Wall le doy parte sobre el urgentisimo reparo que es remediar y reparar el daño componiendo los texados por el que pueden causar las aguas y cubrir sus inmediaciones.

Es quanto por haora puedo hacer a V. S. presente para que si gustase lo traslade a noticia de la Real junta. Dios gue a V. S. ms. añs. Sevilla y Diziembre 8 de 1762=Miguel de Aguirre=

Sr. D. Pedro Manuel de Vera."

✠

"En la ciudad de Seuilla tres de Dbre de 1762 años Ignacio Moreno Maestro Maïör por S. M. de obras de estos Rs. Alcazares, de las Rs. Atarazanas de Azogue y de la Santa Casa de la Caridad=Domingo de Chabes Maestro de dho Arte exsaminador y alarife que ha sido y al presente oficial antiguo y maior en las obras de estos Alcazares y Joseph Gonzalez Maestro carpintero de ellos en cumplimiento de lo mandado por su señoria el Sr. Teniente de Alcaide de dhos Rs. Alcazares pasamos a visitar y reconocer los daños

y perjuicios causados por el incendio acaecido en los Quartos Rs. de estos Alcazares el dia miercoles primero de este mes que se manifesto entre quatro y cinco de la tarde de dho dia y se acabo entre tres y quatro de la siguiente madrugada y hauiendo visto reconocido y medido las cinco piezas comprendidas en dho incendio hallamos ser la primera el Gavinete que llaman de la Reyna que esta sobre la azotea y Galeria correspondiente al Jardin del Principe, la segunda el salon que llaman de Embajadores, la tercera y quarta dos alcobas inmediatas a dho salon y la quinta una sala contigua a la quadra de la *media naranja dorada* que se dirá despues. Cuios perjuicios decimos de conformidad que en dho Gabinete se comprehende su longitud de 16 varas menos 7 pulgadas con tres baras y tres cuartas de ancho, el alfarxe con maderas de lazo y colgadizo que le cubria se halla todo quemado y arruinado con cinco puertas de Balcones que correspondian a los Rs. Jardines y Huerta del Alcoba las que se nezesitan labrar de nuevo con algunos pedazos de pared que se desvarataron como una vara en unos y en otros mas y menos igualandolas con las que quedaron en toda su altura y correspondieren al asiento de las maderas y haziendose en lugar de dicho alfarxe un cielo raso y encima su colgadizo y asimismo las cinco puertas para los balcones dichos ejecutandolo y remantandolo con la devida perfeccion y en la inmediata azotea se componga el rompimiento que se hizo en sus maderas y altesonados que esta deuajo el que tiene como dos baras de ancho y se hizo para contener el fuego quedando con las mismas circunstancias que antes tenia llegará el costo de dho Gavinete a 8,500 rs. y en la composicion de dha azotea 500 y en el caso de hazerse en lugar del cielo raso el alfarxe de madera que antes tenia en su fabrica de lazo se gastaran 3,000 rs. mas de lo dho: que todo compone 12,000. Y de aqui

pasamos a la segunda pieza y Salon de Embajadores hallamos se compone este de 25 baras y 14 pulgadas de largo y cuatro i media de ancho que lo cubre un cañon de madera con fabrica de lazo y encima una armadura tejada y como los dos tercios de su largo se halla quemado y arruinado con dho cañon como su armadura en una pieza haziendose un cañon tabicado que nos pareze es lo mas conbeniente o un cielo raso de madera enlucido con yeso prieto y blanco y labrandose por varias partes las paredes que se derribaron en unas como 2 varas de altura y en otras mas y menos se ejecutara dha armadura y su tejado macizo a lomq cerrado: se gastaran en esta inteligencia 32,960 rs. pero haciendose el cañon de madera con la fabrica de lazo que tenia y oy exsiste el primer tercio dho se gastaran mas de lo referido 35,500 rs. que todo expone 68,460 rs. dhos. Y en la siguiente y tercera pieza que es una Alcoba correspondiente a la Huerta de este nombre y Rs. Jardines hallamos ser quadrada de 7 baras por cada un lado y en ella una Chimenea francesa: cuia pieza la cubre una armadura de dho lazo y en ella otra con su tejado y en un angulo una pequeña parte quemada y algunas piezas que le faltan cuya armadura de lazo solo nezesita componerla pero la que esta encima y su tejado nezesitan hazerla de nuebo la que se desbarató la mayor parte della para cortar el incendio y precaber otras piezas en lo que se gastaran 3,500 rs. Y de aqui pasamos a la siguiente y quarta pieza que es segunda otra siguiente alcoba o despacho correspondiente a dhos Jardines que tiene de largo 8 baras menos cuatro pulgadas y de ancho 7 baras y tres quartas en la que esta otra chimenea francesa=cuia pieza la cubre otra armadura de lazo como la antezedente algunas piezas que le faltan y encima su armadura tejada y esta la mayor parte desbaratada no por quemada sino por evitar el fuego y que no trascendiera a otras

piezas por cuia razon se desbarato la antecedente dicha: En cuia construccion de la armadura tejada y composicion de la de lazo se gastaran 4,500 rs. de vellon. En la quinta y ultima pieza que esta inmediata a la referida y contigua a la quadra de la media naranja dorada con un balcon que corresponde a ellas hallamos tiene de largo 13 baras menos tres pulgadas con 5 baras menos 3 pulgadas de ancho cuia pieza la cubre un cañon de madera sin fabrica de dicho lazo al que le faltan algunas piezas y encima un colgadizo la mitad del quemado y desbaratado para cuya construccion y composicion del cañon se gastaran 4,600 rs. de vellon cuias partidas aszienden a 93,060 rs. de vellon que gastaran poco mas o menos en las obras y reparos contenidos en dhas cinco piezas esto es aprobechando de todos los efectos lo que se pudiese y en la inteligencia de ejecutarse el cañon con el lazo de madera en el Salon de Embajadores y alfarxe de lazo en dho gabinete porque haciendose en este el cielo rraso dicho y el cañon tabicado en el Salon de Embajadores llegará el costo de todo a 56,500 rs. como tambien independiente de algunas causas que en partes se manifiestan pero no del todo por cuio motibo no se puede por ahora dar razon individual interin se manifiestan con toda claridad al tiempo de la ejecucion cuia pieza ultimamente dicha se comunica con el salon rreferido de Embajadores y las dos con un balcon cada una á la referida quadra de la media naranja dorada y aunque el incendio estubo tan inmediato a ella por el Salon de Embajadores mediante haberse cortado pudo conseguirse con felicidad quedar dha media naranja libre de el y en su total perfeccion. Y por lo que respecta por donde principio dho fuego y su origen no ha sido posible comprehender lo uno ni lo otro porque por lo tocante á su origen segun nos parece no puede ser por las dos chimeneas francesas

que estan en las dos alcobas dhas y la razon es porque en la primera que corresponde al Salon de Embajadores y mas inmediata al incendio esta tóda blanca sin muestra alguna de haber tenido candela de mucho tiempo y en la otra aunque su texto (sic) (¿techo?) esta algo ahumado no obstante los pilares de sus lados estan blancos de mucho tiempo y porque en los enmaderados inmediatos o las cabezas de dhas chimeneas que estan en los tejados sin embargo de hallarse una pequeña parte quemada no siguio segun se muestra a otra parte porque esto fué casi al fin y aqui acabó por que se acabo, como ni tampoco pudo ser por la Chimenea de la Cozina inmediata porque la caveza de esta se halla en la azotea proxima al estanque de agua del jardin del Principe y con total separacion de las piezas inmediatas y aunque hay otra chimenea francesa en los Quartos del Principe nó pudo ser tampoco por esta parte por la mucha distancia de ella al dho incendio y mucha mas en la cozina que sirbe en tiempo de inbierno porque esta correspondiente y esta inmediata al sitio de los baños de Dª Maria de Padilla por cuias razones no se puede venir en conocimiento del origen de dho incendio ni por donde principio porque quando llegamos por los tejados a dho incendio estaba emprendido por diferentes partes y se acabó por junto a las chimeneas de las alcobas mencionadas y ultimamente se acabó de apagar en el Salon de Embajadores cuia visita reconocimiento y aprecios hemos hecho vien y fielmente segun nuestro leal saber y entender y en cumplimiento de lo mandado por dho Sr Theniente de Alcayde lo firmamos por verdad en Sevilla 8 de Dbre de 1762=Ignacio Moreno=Domingo de Chabes=Joseph Lopez"=(Es copia de copia.)

Leg.° Obras del Alcázar, siglo XVIII. Su arch.

Adición á la pág. 310.

Otra ligera nota hemos hallado referente á un incendio acaecido en Diciembre de 1674, en consecuencia del cual expidió su mandamiento D. José de la Puente Verástegui, Teniente de Alcaide, para que se comprasen herramientas, por haber carecido de las necesarias con ocasión del siniestro mencionado.

Otra capilla más antigua, dedicada á San Clemente, debió existir en el primitivo Alcázar, como se comprueba en el privilegio expedido por D. Alonso X, á 9 de Noviembre de 1271, en favor de los Clérigos parroquiales de Sevilla. Dícese en dicho documento: "Otrosi han de yr el dia de San Ilefonso a la nuestra Capilla de la Torre del Oro a cantar missa altamente, con sobrepellices vestidas e esto mismo an a facer el dia de S Nicolas en la nuestra capilla del Arenal, otrosi deben yr el dia de S. Clemente a la prosesion de S^{ta} Maria e despues yr a la nuestra capilla de S^{n} Clemente en el Alcazar e dezir missa altamente....." &.ª

(1606)

✠

"En seuilla 28 dias del mes de julio de 1606 años para ante el Sr. veintiquatro Juan gallardo de Cespedes teniente de alcaide destos alcazares rea.^{s} =Parecio damian guillen veedor dellos y dixo que en los dhos alcazares ay precisa necesidad de se hazer munchas obras y reparos utiles y nesesarios para su conserbacion y comodidad entre los quales

ay munchos que corren en la dilacion muncho peligro y riesgo a causa que los edificios son antiquisimos y que algunos porque no se caigan del todo estan apuntalados y no basta porque cada dia se ban desmoronando y caiendo y si a ello se diese lugar demas de los daños peligros y riesgos que dicho tiene arruinarian y asolarian los demas edificios questan pegados a ellos y derribarian lo que esta bien edificado y de probecho y costaria a la dicha Real hazienda tres tanto de lo que de presente se gastara haciendose con tiempo luego.—

Por tanto que pedia y pidio a su merced mande ber y bisitar por bista de ojos las dichas obras y reparos y que lo mas forzoso que no requiere en si dilacion mande luego de lo ber y ordenar de remedio bastante para que no se pierda porque de otra manera bendran graues daños e inconbinientes como dho tiene e pidio lo que mas conbenga a el bien y beneficio de la hazienda destos alcasares.

Diego del Castillo
Scriuano"

"AUTO. Y bisto por el dicho señor theniente de Alcaide entró en los dichos alcasares y abiendo bisitado las obras viejas y los reparos necesarios que en ellos ay bisto que conuiene muncho haserse y remediarse luego mando que bermundo resta maestro mayor destos alcazares los bea y de su parecer de los que sean mas forçosos de haserse luego y tase la cantidad de dinero que para ello sera menester y fecha la dicha tasacion y parecer se ponga con estos autos para los ber y probeer su señoria Juan gallardo de cespedes=Ante mi=Diego del Castillo Scriuano."

=Notificacion del auto anterior hecha por el escribano al Maestro Mayor.

✠

"Parecer del mº mayor

En seuilla a primero de Jullio de 1606 años el dho bermondo rresta maestro mayor destos alcaçares auiendo bisto el pedimento fecho en estos autos por el dho uehedor en cumplimiento de lo mandado por el dho Sr. Teniente de Alcaide=Dixo que a uisto los reparos que forçoso tienen necesidad precisa de se acudir a hacer luego sin dilacion por el gran peligro y daño que pueden causar por caerse estos dhos alcacares son los siguientes

Primeramente ay necesidad de derriuar y bolber a haser de nuebo la pared que cae sobre el crucero que tiene 163 pies de largo porque esta toda endida calçada y desplomada por ser de tapias de tierra consumidas del antiguo tiempo que parece auerse echo sin que tenga otro rreparo por estar de la dha suerte y cayendose de que podria si se cayese hacer mucho daño en vn quarto de los dhos Alcaçares y mas el crucero que esta arrimado a ella para todo lo qual sera menester gastar 2500 ducados de materiales y manifatura porque la pared es muy alta y gruesa

Iten ay necesidad de cubrir el mirador que se cayo questa sobre el estanque y para esto
1500 ducados seran menester 1500 ducados En el xardin del principe es necesario derribar todo el lienço de pared que sale a la calle ques muy larga y de tapias y se esta cayendo y esta apuntalada porque sino se huuiera caido y para esto
2000 ducados es menester 2000 ducados

Iten en el dho xardin del principe es menes-

ter desenvolver y hacer de nuevo el açutea que cae sobre el estanque porque estan quebradas todas las uigas del suelo de la açutea y parte dellas undidas para lo qual seran
500 ducados menester 500 ducados

Iten sobre el crucero se a de voluer a hacer el açutea que esta hundida en el corredor que
500 ducados cae en el que sera menester quinientos ducados.

Iten es menester derribar y boluer á hazer de nuevo toda la pared que esta sobre lá baruacana que sale a lá puerta del campo y calle del agua porque esta muy biexa y tiene peligro de se caer si luego no se rreme-
1500 ducados dia en que sera necesario gastar mil y quinientos ducados.

Iten se a de rreparar los lienzos del muro y vna torre questa en el patio principal de los dichos alcaçares á la parte de las caualleri-zas porque se va cada dia abriendo y cayendo y se a de alçar de calçamientos pasadiços fuertes porque de otra manera se a de caer y dello puede y a de resultar muy gran daño a las casas vecinas al dho muro questan de la banda de afuera porque cayra sobre
2500 ducados ellas en que sera menester gastar 2500 ducados y los vecinos de las dichas casas. . . . . dia de temor que se les a de caer encima y quieren desanparar las dhas casas

Iten es menester deshazer y hazer de nuebo el çaguan bio (sic) (¿biejo?) que entra del patio principal por do se usa acusar la entrada a los dichos alcaçares porque demas

de que estan perdidas y quebradas las maderas de los suelos y que cada dia se van cayendo pedaços estan tan mal tratadas y peligrosas por su gran antigüedad que da temor el pasar como se pasa para entrar en los dichos alcaçares por deuaxo del y tambien es menester boluer haçer de nuebo las paredes que como son terrosas y antiguas estan hechas vna ceniça que no tiene sustancia ni fuerça para sustentar la gran carga de suelos y texados que cargan sobre el dicho çaguan y paredes y es tan forçoso hacerse esto que de otra manera no se puede pasar por alli ques el paso y serbicio a el quarto rreal para todo lo qual sera menester
15000 ducados gastar 15000 ducados antes mas que menos

Item es menester solar los andenes de los xardines y enlazar las paredes que estan todos maltratados y perdidos para lo qual sera
2500 ducados menester gastar 2500 ducados

Iten es menester acauar los corredores del quarto de las muñecas que estan començados a hacer de nuebo y se an de cubrir para que
500 ducados sera menester 500 ducados

Iten es menester desenboluer y hacer de nuebo en la açutea que sobre las caualleriças (sic) porque estan podridas todas las vigas y parte della caida y a peligro de acauarse de caer de que resultaria gran daño a las caualleriças que estan deuaxo y lo hundirian todo demas de la descomodidad para
1500 ducados que seran menester gastar 1500 ducados

Y estos reparos son como he dicho los for-

çosos y peligrosos y que rrequieren suma breuedad sin que aya dilacion por el rriesgo y daño que pueden causar demas de que los dhos alcaçares tienen necesidad de otros muchos rreparos y obras de menor cantidad para la comodidad y conserbacion de los alcaçares en que es menester gastar muy gran cantidad de mrs y este es su parecer y lo firmo

Vermundo Resta=ante mi=Diego del Castillo=“

Á continuación hay un auto del Teniente de Alcaide Juan Gallardo de Céspedes, fecho 1.º de Julio de 1606, mandando se notifique á Francisco de Moscoso, “*Tesorero que ha sido de los Alcaçares* ponga en poder de Esteban de Mundarain tesorero *ques al presente* el dinero que tuviere en su poder de las rentas de los alcaçares“ para poder empezar las citadas obras

Contestó el citado Moscoso no tenía mrs. algunos por las razones que expone, en comprobación de lo cual abrióse información, en la que depusieron varios testigos que acreditaron ser ciertos los descargos que dió el dicho Tesorero Moscoso.

Leg.º Obras siglo XVII.—Arch. del Alcázar.

(1624)

"Pedro Martin Maestro Albañi de las obras de los alcazares Reales—Digo que yo e hecho las obras de albañileria para la benida de su Magestad por mandado y orden del Maestro Mayor destos dhos alcazares y abiendolas hecho y acabado conforme a buena obra con satisfaccion del dho Maestro Mayor—

A V. md Pido y ssupp.º Mande que se tasen las dichas obras para que se me pague lo que se me debe y pido justicia &.ª

P.º Martin"

✠

"En cumplimiento del auto de V. M. se a tasado todas las obras y rreparos de albañileria que Pedro Martin maestro albañi tiene hechos en estos Alcaçares reales desta ciudad de Seuilla para la venida de su m.ᵈ que son lo siguiente.

Primeramente en el testero del primer patio adonde viue el vedor destos alcaçares se a encalado toda y se yzo un pretil de vna vara y tercia de alto y se echo vna cornija en todo el largo della y se yzieron vnos calçamientos en la pared y se derriuaron vnos aposentos altos y baxos que salian afuera y afeaban el patio y se mazisaron las puertas que estauan en la pared y se rrecorrieron los texados se midio y taso la manifatura de todo en novezientos y veinte reales ... 920 R.ˢ

Mas en la pared que cae sobre el porche se encalo y rreal-

çó gran parte della que todo se midio y taso en docientos y cinquenta rs. . . . . .

Mas sobre los arcos de las caualleriças en el dicho patio se yzieron vnos pilares al plomo de cada coluna y se tabicaron dende un pilar a otro y se formaron vnas bentanas en cada lumbre para correspondencia y se le echo su cornija y pretil y se solo por enzima el dho pretil y se encalo todo y se pucieron y apretaron todas las vigas para apretar y encadenar en el pretil de las azuteas viejas se pusieron sus enchapaduras en la cornija y encaló toda la pared desde las dichas caualleriças hasta el postigo del callejon y entabló y encalo todos los arcos por dentro y fuera y asentó los caños de plomo por donde se desaguan las aguas sobre las dichas caualleriças y rremendo todo el testero del quarto de los leones de los encalados que tuvo menester que todo cae sobre el dicho patio y rrecorrio los tejados sobre la dha caualleriça que todo se midio y taço en 2,260 rs. . . . . .

Mas en el patio primero de la Monteria se encalo la pared de la contratacion y se yzieron vnos calçamientos en ella y se mazisaron puertas y ventanas que caian al dho patio y se encalo por dentro todo el testero sobre la puerta principal y se despeço como canteria y se rreincho y maziso todas las juntas de los sillares de toda la muralla de largo y alto della y sobre la puerta que entra al segundo patio se encalo toda con los vuecos de los arcos que estan a los lados de la dicha puerta y se le yzo vnos calzamientos y enzima de la muralla se yzo y levanto vn pretil de vara y media en alto dende vn cauo a otro y se le echaron enzima sus almenas y se encalo todo que todo lo que se yzo de alvañileria en el dho patio se midio y taso la manifatura en 2,840 rs. . . . . .

Mas en el jardin del principe se encalaron todas las pa-

redes y se leuanto la pared de la calle vna vara en alto y se le yzieron enzima sus almenas y se encalaron las paredes del estanque y se desenvoluió vn pedazo del açutea sobre el dho hardin y el de la bruta vieja y se yzo todo el dicho pretil de la azutea que cae sobre el estanque y se solo toda la dha azutea de ladrillo rraspado asentado de almoarefe de rrebocado y el pretil se le echo sus alizares y se solo de junto y los encalo y asento dos postigos que todo se midio y conto los ladrillos de la soleria y se taso todo en 1,952 rs. . . . . .

Mas en el patio de las Muñecas se derribaron los tauiques que se estauan cayendo y se uolvieron a reazer y se encalo todo de yeso blanco y se le yzo su arquitetura de pilastras y connijas todo corrido con taraja que todo se midio y se taso en 800 rs. . . . . .

Mas en las cozinas bajas se rronpio vna puerta y se entallo y asento la de madera y se yzieron vnos atajos de tavique y en la escalera destas cozinas que suue al quarto rreal se asentaron tres puertas y se izieron vnos tauiques para diuisiones y se rronpio otra puerta en la cozina que esta en el segundo patio de la Monteria y se le asento su puerta de manera que la dha cozina sirbio para el almirante y en la escalera prinzipal se guarnizio el pasamano della por enzima con sus alizares y azulejos y se encalaron de yeso blanco por dentro y fuera que todo se midio y taso en 524 rs. . . . . .

Mas en el pretil del cruzero se solo de alisareras y azulexos y se encalaron y se recorrieron todas las olambrillas del suelo y se pusieron otras de nueuo y hazer vn andamio para pintar la tarja sobre la puerta de la sala de las bobedas que todo se taso en 300 rs. . . . . . .

Mas se ronpio y ensancho la puerta del testero de la sala que entra en la capilla para que cupiese el dosel de

S. M. para oyr misa se echo vn pino por vnbral y se entallo y en la sacristia se asentaron dos puertas y a la vna se le yzo tres pasos y se aderezo el suelo de la sacristia de suen hambrilla (sic) y en la tribuna baxa se quito el azulexo y se rompio vna puerta ventana y se asento la madera donde S. M. auia de oyr misa que todo se taso en 410 rs. . . . . . .

Mas en la entrada a los jardines al estanque se rronpio y ensancho la puerta y se asento el postigo de madera y se solo el suelo y se le pusieron sus alizares y se abaxo y puso a nivel las calles del jardin y se solaron de ladrillo raspado asentado de almoarefe y de entrejunto y se echo la tierra y granzas por donde viene el agua al estanque y se echaron sus alizares y aderezaron los poyos que todo midio y conto el ladrillo y se taso todo en 482 rs. . . . . .

Mas se desenboluio vn pedazo de azotea del mirador alto para rreforzar las maderas y poner vnos zocanes y se bolbio a poner en ladrillo por tabla y se solo de nueuo que todo se taso en 210 rs. . . . . . .

Mas en el jardin baxo del ✠sero se aderezo el arco de sus alizares y en los pasos se aderezaron y pusieron los alizares que faltaban y se encalo todo lo que estaua descostrado y en la soleria se pusieron todos los ladrillos que faltauan a que todo se taso en 105 rs. . . . . .

Mas en el aposento alto donde auia de dormir S. M. se quito vna uentana con su balcon de fierro se apuntalo y ronpio la dha uentana en viaje y se entallo y se asento vna ventana de madera nueba con su balcon de fierro y se encalo de yeso blanco y se aderezaron y rrecorrieron todos los texados del quarto rreal y se yzieron vnos tauiques en los testeros de los camaranchones que estauan caidos y se encalaron y se dieron de almagra a

los tejados doblados que todo se taso en 880 rs. . . . .

Mas en el apeadero se encalo de yeso blanco de vna parte y otra la escalera que sube a lo alto y se aderezo la enchapadura del balcon de azulejos y se rremendo lo que estaua descostrado de yeso blanco que todo se midio y taso en 260 rs. . . . . .

Mas en el pasadizo que cae sobre el hardin de Troya y el de las damas se encalo por todas partes y la bobeda para poder pintar al fresco y en los pretiles por enzima se guarnezieron de vna parte y otra de sus alizares que se çolaron de ladrillo cortado de junto y encalaron por dentro y fuera y en el pasadizo hasta la gruta bieja se solo todo de ladrillo raspado asentado de almoarife y de rebocado y asento los paños de barandas de fierro de vna parte y otra del dho pasadizzo a los entresuelos con sus alizares en los pasos y solados de ladrillo de junto y asentar la puerta de fierro y encalar la fuente de los escalones y los lados de la escalera y assimesmo encalo toda la pared del Jardin de las galeras que todo se midio y taso en 2,020 rs. . . . . .

Mas se rrenouó toda la gruta vieja de chinas de diuersas colores y conchas y lo demas que tubo menester hasta dexarla acauada con sus rriscos y encalo la pila del jardin del Principe para poderla pintar al fresco todo se taso en 950 rs. . . . . .

Mas tres veneras de azulejos de cortarlas en barro en Triana y ajustarlas y asentarlas la vna en la plaça delante de la portada nueva del jardin de las damas y las otras dos en la plaza del jardin de las danças que todas de costo y asiento se tasaron en 200 rs. . . . . .

Mas en la puerta de la obra que sale al campo y á la guerta nueba se allano la tierra en la barbacana y se aderezo la puerta de la baruacana y se le yzo sus alme-

nas y vnos calçamientos de albañeria y se allano por la parte de afuera la tierra arrimada a la muralla de la dicha barbacana y se yzo camino ancho para poder benir coches para su magestad si quisiera salir por ay al campo en que se ocuparon muchos peones que todo se taso en 500 rs. . . . . .

Que toda la manifatura de las diez y ocho partidas suso escritas montan 15,853 rs. como parece por cada partida y lo que el dho pedro martin echó a toda costa de materiales cal y ladrillos y arena y su manifatura es lo siguiente

Primeramente encalo toda vna pared del jardin nuebo que linde con linde con el de las galeras y el jardin de la gruta vieja y se yzieron vnos calsamientos en la muralla y se encalo los caballetes de las paredes del jardin de las damas y se encalo la pared del estanque de la guerta del alcoba enfrente de la uentana del jardin de las damas todo a su costa de cal y manufatura que todo se midio y tasso en 400 rs. . . . . .

(Sigue una partida sin importancia.)

Mas encalo á su costa las trés bentanas las dos que salen al jardin nuebo y la otra al alcoua: les puso las enchapaduras á las cornijas y asentar los rrematés cal y arena y manifatura se tasso todo en 300 rs. . . . . .

Mas yzo y labro a su costa la portada de los dos jardines dende los zimientos de cal ladrillos arena andamios y manifatura de ofiziales y peones con los deriuos de la pared vieja adonde se fabricó la dha portada que todo se taso en 6,600 rs. &.ª

Mas labro dende los zimientos toda la gruta nueba de la istoria de anteon de cal y ladrillo y arena y chinas de diferentes colores con el asiento del rrisco y conchas y todo hasta dejarla acauada en toda perfeccion se tasso

en 4,400 rs. . . . .

. . . .

. . . .

La qual dicha tassacion se izo con asistencia de Juan de Alarcon veedor de los dhos Alcaçares y a todo mi leal sauer y entender e dado a cada cosa su justo valor sin fraude ni engaño y asi se le pueden librar y pagar al dho Pedro Martin atento auer hecho labrado y costeado todo lo susodho en las 23 partidas y por verdad lo firmamos de nuestros nombres ffha en seuilla en los dhos Alcaçares en 29 de Mayo de 1624 años.

Vermondo Resta."

Continúa el auto del Teniente de Alcaide mandando librar á Pedro Martín el importe de sus obras.=Legajo Obras del Alcázar, siglo XVII. Su Archivo.

Puede adicionarse la nota 1.ª de la página 403 con el siguiente documento:

"Dⁿ Joseph Shez de Berrospe 24 y Tesorero de los Alcaçares expidio un libramiento de 1000 rs. de vellon en 26 de Junio de 1675 a favor de Juan Van Mol Maestro pintor vecino de Sevilla en que se contrató de su orden "la pintura de 7 arcos grandes y 2 pequeños que estan en la pared que corre desde la esquina de Troya (jardin de) hasta la puerta de fierro de junto a la dança de los jardines y retocado los jaspeados que auia en dha pared como consta de zertificacion que de lo referido a dado Dⁿ Juan Esteuan de urreta veedor destos R.ˢ Alcaçares en 21 deste presente mes de Junio."

Al dorso del documento hállase el recibo, que dice así copiado á la letra:

"Resceui del S.r D. Jusefe Schanches de berospe bentequatro de seuilia y tesorero de los Reales Alcaçares desta ciudad de seuilia mil reales de bellon de la pintoras que pinte en el alor.... siete fabulas y la portada de jaspe gunto las danças y por verdad lo firme en seuilia en 28 de gunio de 1675 años. Juhan Mol."

Terminamos en este lugar la inserción de documentos relativos á la historia del que un día fué grandioso Palacio, hoy harto reducido en sus límites por las causas que se desprenden de la lectura de los interesantes datos que ven ahora la luz pública por vez primera. Aun no hemos terminado el examen de los legajos de su Archivo, que nos proponemos ordenar, y en cuya prolija labor llevamos muchos meses, dado el estado de confusión en que se encontraban y las múltiples materias que comprenden. Si terminamos ésta tarea, el involucrado montón de papeles que se nos ofreció cuando empezamos nuestras investigaciones será un nuevo tesoro de datos que podrán consultar con comodidad los aficionados y arqueólogos, contentos hasta aquí con copiar y repetir, salvo muy ligeras variantes, lo dicho por los escritores de los siglos XVI y XVII. Creemos, pues, haber prestado un servicio á la historia monumental de Sevilla con la publicación de las noticias encontradas hasta ahora; y si acaso, dada la índole de nuestro libro, hemos ido más allá de lo que debíamos, sírvanos de disculpa la intención que nos ha guiado y el irresistible deseo de dar á conocer á los doctos, antecedentes de que no podrán prescindir los que un día intenten estudiar con mayor detenimiento la historia del Alcázar.



CASA DE OLEA

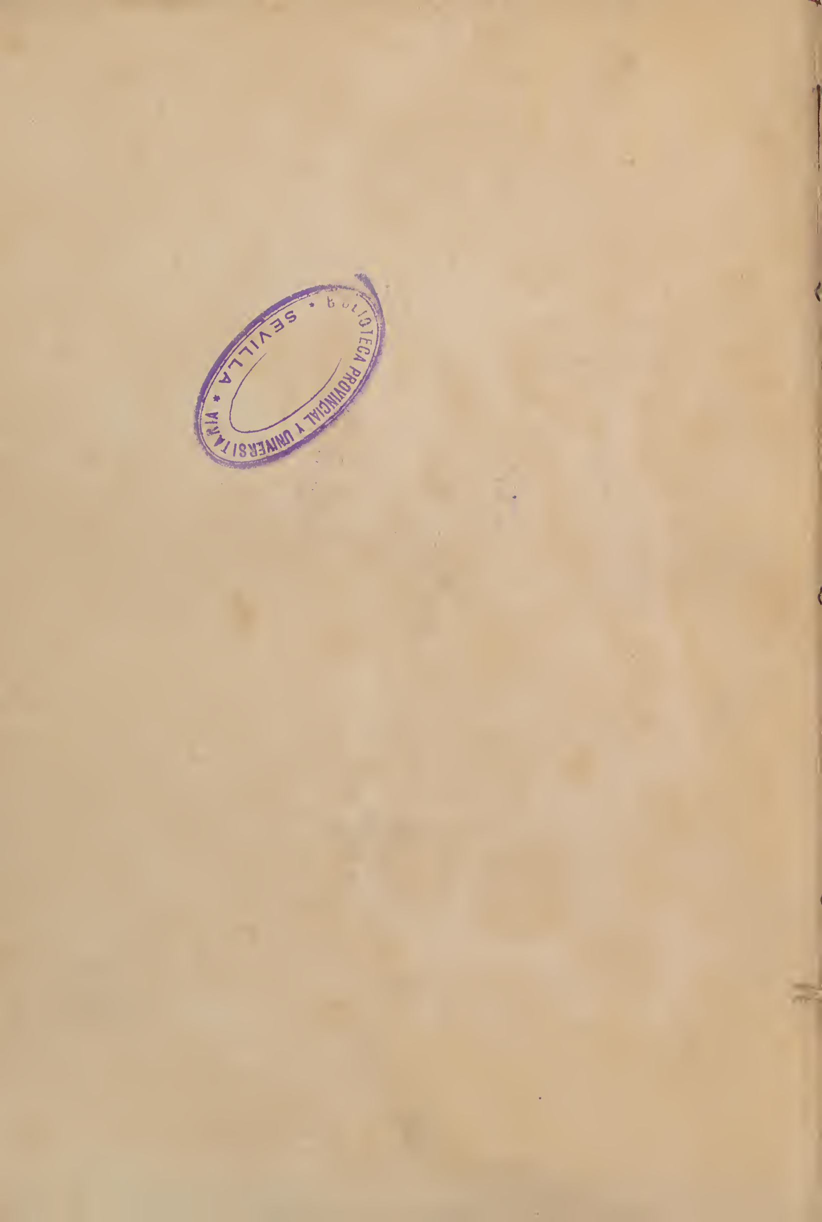
Desígnase actualmente con este nombre una magnífica, propiedad de D.ª María de Olea, situada en la calle de Guzmán el Bueno, y que anteriormente perteneció á los señores del linaje de los Marmolejos, que hubieron de suceder á los Ponces de León, en poder de uno de cuyos más ilustres miembros, el Marqués de Cádiz, consta por los títulos de posesión pertenecía al finalizar el siglo XV, según nos aseguran (1). Las restauraciones de que ha sido objeto en diferentes épocas la han despojado exteriormente del carácter que debió ofrecer en la segunda mitad del siglo XIV, época á que atribuimos su fábrica, y por lo que respecta al interior nada hallamos digno de especial mérito, salvo el grandioso salón que se conserva en su planta baja y la basa de mármol procedente de los tiempos del califato, sobre que asienta una columna á la entrada de la escalera.

(1) Por las noticias contenidas en los libros Protocolos ó Memorias genealógicas del Sr. Marqués de las Torres, que posee en su archivo nuestro respetable amigo el Excmo. Señor Conde de Casa Galindo, á cuya galantería debemos estas notas, consta que en la segunda mitad del siglo XV pertenecían estas casas á los señores del linaje de los Marmolejos. En 1443 Guillén de las Casas é Isabel González, su mujer, vendieron á D. Nicolás Martínez Marmolejo unas casas en calle Abades. Fernando de Sevilla, Contador del señor Marqués de Cádiz, y Beatriz Fernández y Beatriz González, mujer de Gonzalo Rodríguez y Garci Díaz su hijo, vendieron al mismo D. Nicolás arriba citado unas casas en calle Abades. Luis de Mesa, del Consejo de S. M., Regidor de Segovia, Juez de los bienes confiscados por el delito de la herejía, con facultad real fecha en Almodóvar del Campo á 6 de Mayo de 1483, vendió á Agustín Spínola casas en calle Abades en una barrera..... las cuales fueron de Alonso de Jaén, hereje quemado, con cargo de los tributos que tuviere, en 110,000 mrs. ante Juan López, escribano de Sevilla, á 11 de Mayo de 1484: dichas casas, adquiridas por los Sres. Marmolejos, vinieron á aumentar el grandioso palacio de esta ilustre familia en el siglo XV, como consta de las anteriores citas; debiendo añadir que en muchas de las Memorias antiguas que hemos registrado se nombra *barrera de los Marmolejos* á la barreduela que hay en este sitio.



J. Klinkhardt, Leipzig.

Intrados de un arco del salon de la ***Casa de Olea.***


BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA * SEVILLA *



J. Klinkhardt, Leipzig.

Detalles de la Casa de Olea.

Fijándonos en el precitado salón hallamos en él pruebas inequívocas de haber sido obra de alarifes mudejares, que dejaron en sus muros testimonios de su buen gusto y esmeradísima labor, interviniendo en su decorado artífices ceramistas y carpinteros de lo blanco. Es cuadrada la planta de tan magnífica estancia y mide por cada uno de sus lados 8.m40. Hasta principios de este siglo nos aseguran que conservó su primitiva techumbre, tal vez abovedada ó en forma de artesón, pero que debió de ser de elegante alfarge pintado y dorado. Esbeltos arcos de medio punto algo peraltados rompen tres de sus muros, revestidos de bello almocárabe; en las partes superiores corre ancho friso compuesto de lazos interrumpidos por caladas celosías de axaraca, destruidas algunas. Inscripciones con caracteres cúficos y africanos y con ricos ornatos resaltan entre atauriques y lacerías, cuya interpretación debemos al docto orientalista nuestro amigo D. Rodrigo Amador de los Ríos. Según él, todas ellas son palabras, frases encomiásticas ú oraciones que se ven repetidas y empleadas frecuentemente en el Alcázar. "En este aposento, dice el autor citado, de extremada riqueza, la naturaleza de los adornos que revisten sus muros, no menos que las inscripciones mismas, autorizan la sospecha de que hubo de ser contemporáneo de la fábrica del Alcázar del Rey D. Pedro, por más de que carezcamos en absoluto de datos fehacientes para probar nuestra creencia; pero, según notarán los ilustrados lectores, hay tal analogía entre las inscripciones de ambos edificios, que no la juzgamos destituida por completo de fundamento. La llamada *Casa de Olea,* que se ha librado por fortuna de interesadas restauraciones, conserva en realidad su carácter primitivo y ofrece un ejemplar digno de estima del grado de esplendor que alcanzaba el estilo mudejar durante la XIV centuria." Por nuestra parte diremos, que cuando examinamos

el citado salón acude á la mente la fábrica del otro llamado por los antiguos del Consejo, y hoy de Justicia, en el Alcázar, llegando hasta considerar, que análoga techumbre, artesonada como la que se conserva en el segundo, debió enriquecer al primero.

Alto zócalo de polícromos alizares hubo también de adornar los muros de la suntuosa estancia que nos ocupa, de los cuales sólo existen restos en las jambas de los arcos de entrada, compuestos de menudas piezas formando intrincadas lacerías; en cuanto á la robustez de la fábrica, bastará á acreditarla el dato de que sus muros miden de ancho, con cortas diferencias, 2m 40. Recomendamos á los aficionados la construcción del pozo que hay en los jardines, cuyos muros estriban en dos grandiosos arcos de herradura, obra de la misma época que el antiguo Palacio (1).

En el callejón llamado de los Estudiantes, hoy calle de Juan de Ávila, casa número 6 accesorio, se conserva un precioso ajimez que conocimos no há muchos años sobre la puerta de una antigua casa, de la cual fué trasladado á la actual por el derribo que de la primera se hizo. Es de ladrillo agramilado, arcos bellamente angrelados, y adornan sus enjutas menudos alizares de colores formando estrellas y geométricas combinaciones. La columnita ó parte-luz sobre que cargan dichos arcos es de mármol blanco, de muy esbelta proporción y digna de examen.

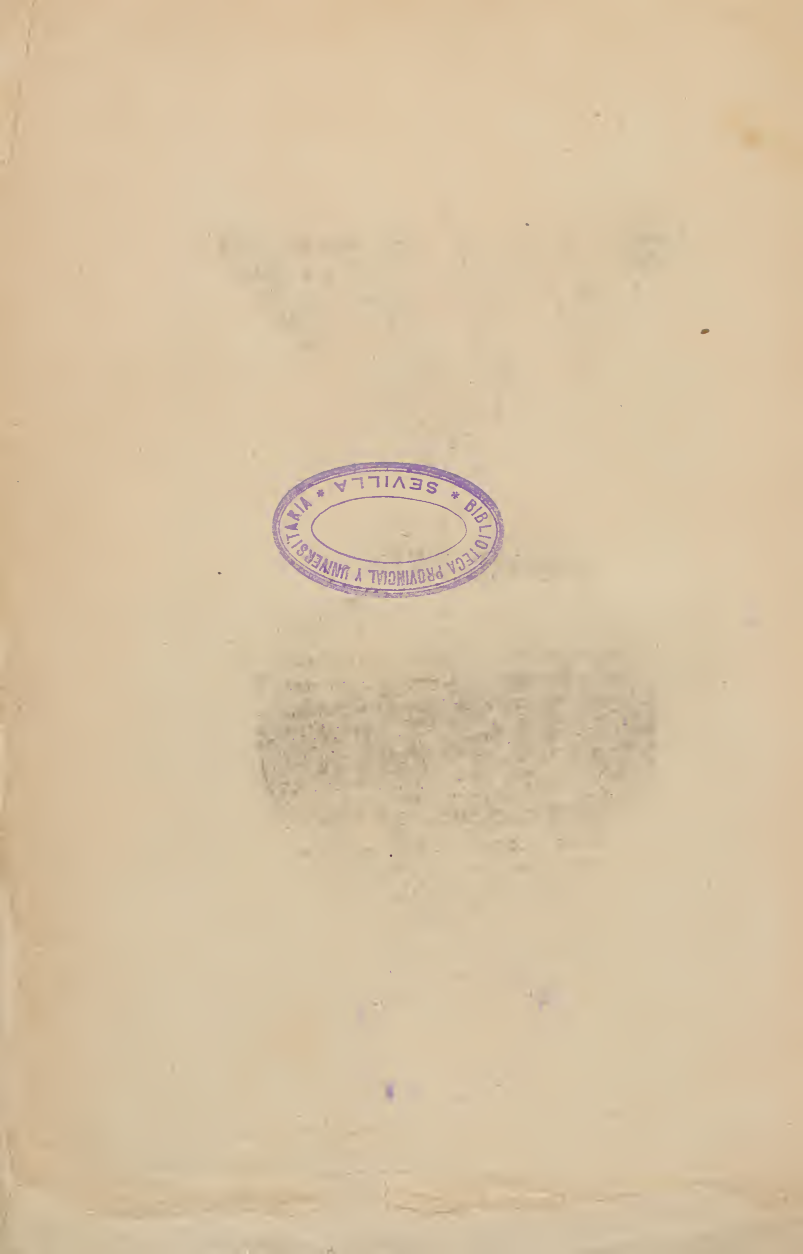
(1) Incurriríamos en la nota de ingratos si no consignásemos en este lugar testimonio de reconocimiento por los favores recibidos de nuestro excelente amigo el Sr. Marqués de Valencina, que actualmente vive en la llamada Casa de Olea, quien por su mano ha tomado las fotografías del Alcázar y Salón de que tratamos en el texto, reproducidas después por la foto-tipia. Reciba, pues, el ilustrado académico la expresión de nuestra sincera gratitud.

PLANTILLA
PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS

FE DE ERRATAS

PÁGINA	DICE	DEBE DECIR
16	tanto en parapeto	tanto su parapeto
20	muchos templo	muchos templos
25	Comprueban que los lugares en que se hallaban y hasta su número. Todo por....	Comprueba que los lugares en que se hallaban y hasta su número, todo por....
26	ha sido adquirido por el Municipio	ha sido adquirida por el Municipio
40	colocada de tal suerte que es dificilísimo conseguir verla y por tal concepto también la transcribimos	colocado de tal suerte que es dificilísimo conseguir verlo, por cuya razón también lo transcribimos
45	SUB IDE	SUB DIE
47	VENERABILETEM[PLVM]	VENERABILE TEM[PLVM]
50	pirmera mirada.	primera mirada
57 nota 1.ª	génerο de desquisiciones	género de disquisiciones
»	de la del ilustrado Sr. Simonet	del emitido por el ilustrado Sr. Simonet
59	se ven diseminadas	se ven diseminados
60	entre ellas las que sostiene	entre ellas la que sostiene
62	en algunos se ven ya aquella	en algunos se ve ya aquella
63	*Ixbiliah*	Ixbilia
»	desde pue se erijió	desde que se erigió
»	arquitectónicos de que hacemos mérito	arquitectónicos de que hicimos mérito
»	conmemorativas de la construccion	conmemorativa de la construcción
66	y traducida al castellano	y traducida su leyenda al castellano
80	Cristo crucificado con San Juan	Cristo crucificado, San Juan
»	Boutelón	Boutelou
86	se ven empotrados	se ven empotradas
89	La mas antigua noticia	La última noticia
»	excelente artista	excelente artífice
93	En este sitio colocose en 400 el primer reloj	En esta torre colocóse en 1400 el primer reloj
96	FANCISCO. FRS.	FRANCISCO. FRS.
»	HOↃ SIGNV	HOC SIGNV
97	leeoms	leemos
117	el templo de San Marcos preso de las llamas	el templo de San Marcos presa de las llamas.
134	que arranca de una imposte	que arranca de una imposta
146	*Noticia histórica de los nombres de Sevilla*	*Noticia histórica de los nombres de las calles de Sevilla*
»	*Histoire des Sonverains*	*Histoire des Souverains*
149	los muros del alcolb	los muros del alcoba
151	hubo que apuntarlo	hubo que apuntalarlo
159	del gran eje manchon	del gran eje ó machón

PÁGINA	DICE	DEBE DECIR
175	horizontes en espaciarse	horizontes en que espaciarse
176	por las influencias que los prelado	por las indulgencias que los prelados
183	destruida por los retoques	destruidas por los retoques
184	adornos plateresco	adornos platerescos
200	Dicha religiosa advocacion	Dicha advocación
201	SVMA CVM LAVDE	SVMMA CVM LAVDE
215	consultados por los señores	consultado por los señores
218	Los versos á que la actual alude	Los versos á que en la actual alude
237	San Pedro y San Sebastian en la central	San Pedro, San Sebastián y la Virgen en la central
239	llevado del natura afan	llevados del natural afán
245		
246	elegantes diademas	elegante diadema
250	el pretesto de su mucho escrito	el pretexto de su mucho costo
251	Reedificada en el siglo XVI	en el siglo XIV
254	se advierte la superioridad del estilo mudejar sobre el románico, que llega á su completo auge y desenvolvimiento en el siglo XIV	se advierte la superioridad del estilo mudejar (sobre el románico), que llega á su completo auge y desenvolvimiento en el siglo XIV
255	grande puntas de diamante	grandes puntas de diamante
266	acaso contribuyésemos	acaso contribuiremos
»	*Verûm carpus xpi*	*Verum corpus xpi*
294	que prescribe Zúñiga	que describe Zúñiga
298	Comprendidos los conceptos	Confundidos los conceptos
303	sin fundarla ciertamente en perjuicios	Sin fundarla ciertamente en prejuicios
304	no pueden valer género alguno de cónjeturas	no puede valer género alguno de conjeturas.
305	pues que acredita	pues acreditan
306	«Á este tiempo había vuelto el rey á Sevilla	«Á este tiempo (1375) había vuelto el rey D. Enrique á Sevilla
307	¿Todas estas obras se hacían	¿Todas estas obras hiciéronse
311	por el terremoto de 1355	por el terremoto de 1755
319	Con respecto al párrafo que empieza «La suntuosidad y grandeza de este palacio,» etc., debemos decir que, según los documentos encontrados posteriormente á la fecha en que lo escribimos, constituían el Cuarto Real no sólo las partes que restan al presente del alcázar de Pedro I, sino otros *cuartos*, que son los que estimamos destruidos por los incendios y por las obras. Los datos que consignamos en los párrafos siguientes no parecen convenir con las partes hoy existentes, y, por tanto, creemos que no se refieren á ninguna de éstas.	
338	diezmo de la cal, teja y ladrillo	diezmo de la cal, teja, ladrillo y carbón
346	vestigios que quedan de la labor primitiva del siglo XVI	vestigios que quedan de la labor primitiva del siglo XIV
348	del maestro que dibujó esta obra	del maestro que ejecutó esta obra
350	que carecía, segun creemos, de las dos arcadas superior é inferior que hoy vemos	que carecía, según creemos, de la arcada superior que hoy vemos
381	este dato solo nos satisfacía	este dato solo no satisfacía
403	a Juan ¿Ramon?	Juan Van Mol.
584	vna burnia de frislera	vna burnia de fuslera
592	«xpoval de agusa	xpoval de agusta
599	las citaras para para las mesas	las citaras para las mesas
601	Están de más el año 1518 con la nota primera, pues dichas hijuelas son continuación de las anteriores.	
624	Sobran también el año 1590, pues son continuación de las hijuelas que le preceden del mismo año.	
640	los carpinteros haciendos	los carpinteros haciendo



OBRAS PUBLICADAS DEL MISMO AUTOR

Reales.

Apuntes del natural.—Leyendas y artículos. (Gironés y Orduña.—Sevilla, 1883.—Un vol. 4.º) 12

Pedro Millán.—Ensayo biográfico crítico del escultor sevillano de este nombre (siglo XV-XVI). (Tirada de 90 ejemp. lujosamente impresos.—R. Tarascó.—Sevilla, 1884.—Un vol. 4.º marq.—Agotada.)

Guía artística de Sevilla.—Historia y descripción de sus principales monumentos religiosos y civiles y noticias de las preciosidades artístico-arqueológicas que en ellos se conservan, etc. (Segunda edición.) (Sevilla, *El Orden*, 1886.—Un vol. 8.º may.) 12

Curiosidades antiguas sevillanas.—Estudios arqueológicos.—Tomo I. (Sevilla, *El Universal*, 1885.—Un vol. 4.º men. Agotada.) . . .

Noticia histórico-descriptiva del antiguo pendón de la ciudad de Sevilla, que se conserva en su Archivo municipal, con una carta del señor Dr. Thebussem, y seguida de notas bibliográficas. (Sevilla, Gironés y Orduña, 1885.—Un vol. 4.º) . . . .

Un recuerdo de la batalla de Bailén. (Sevilla, Gironés y Orduña, 1889. —Un vol. 4.º) . . . .

EN PREPARACION

Ensayo de un Diccionario de Artistas industriales que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII hasta nuestros días.

Noticia histórico-descriptiva de la bandera de la Hermandad de los Sastres.

INDICE

Páginas.

✠

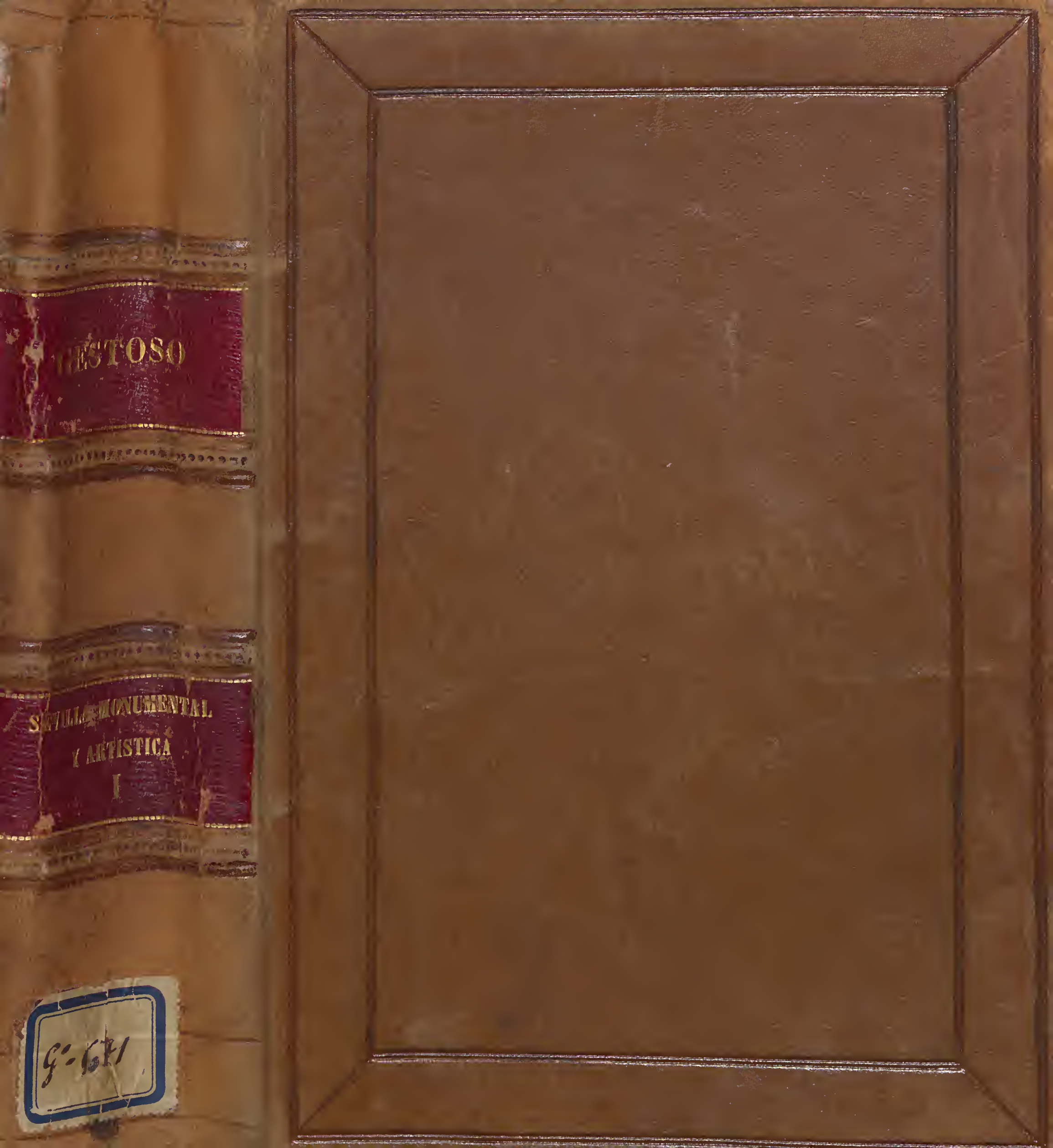
Acabóse de imprimir este primer tomo de la obra «Sevilla Monumental y Artística» a expensas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en la oficina tipográfica de «El Conservador,» a cinco dias del mes de Enero, año del Señor de mil ochocientos ochenta y nueve.

✠
✠ ✠



Sello de placa del Concejo de Sevilla (siglo XVI).




GESTOSO
SEVILLA MONUMENTAL
Y ARTISTICA
I
G.-671